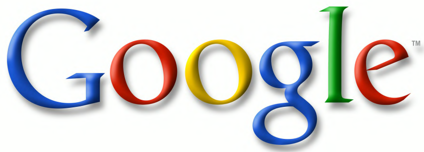
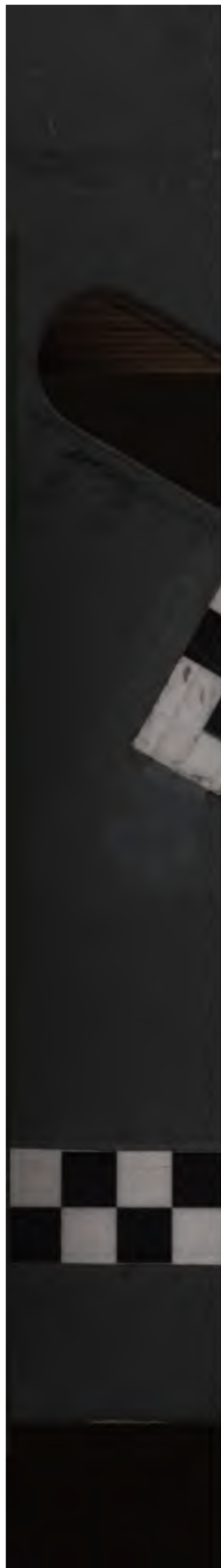
















[redacted]

LA VERDAD CATOLICA

PERIODICO RELIGIOSO

DEDICADO

A MARIA SANTISIMA.

EN EL MISTERIO DE SU INMACULADA CONCEPCION,

PUBLICADO

CON APROBACION Y CENSURA ECLESIASTICAS.

TOMO V.

HABANA.
IMPRENTA DEL TIEMPO,
CALLE DE CUBA NUMERO 37.
1860.

LA VERDAD CATÓLICA.

TOMO QUINTO.

Domingo 6 de Mayo de 1860.

NUESTRO TERCER AÑO DE PUBLICACION.

Entramos en nuestro tercer año de vida periodística, con la conviccion de haber sido fieles á los compromisos contraidos con nuestros suscritores, de haber puesto los medios que han estado á nuestro alcance, sin ahorro de sacrificios, para que la publicacion se eleve al nivel de las mejores de Europa, y de haber defendido los intereses del Catolicismo con el entusiasmo de la mas ardiente fé y de nuestras mas sinceras creencias religiosas. A estos esfuerzos se debe, sin duda, el apoyo constante de nuestros suscritores, la circulacion de nuestro periódico en toda la Isla, en los Estados-Unidos y en Europa, y las benévolas señales de aprobacion y estímulo que recibimos cada dia para continuar nuestra empresa. En efecto, nuestra publicacion jamás fué un mezquino proyecto de mera especulacion, y los sacrificios pecuniarios que hacemos para sostenerla, son la mejor garantía de nuestra íntima conviccion sobre la necesidad de la existencia de un periódico de este género en todo país católico. A los males profundos y desastrosos que causa la prensa irreligiosa de nuestro siglo, no puede oponerse otro dique mas eficaz que la prensa religiosa y sostenedora de los sanos principios.

Despues de dos años de asíduas tareas, —y de no pocos sinsabores anexos á la naturaleza de nuestra publicacion,— no encontramos nuestro ánimo decaido, sino ántes al contra-

rio, sacando fuerzas de nuestra misma flaqueza, nos disponemos á continuar con mayores brios, si cabe, la defensa noble y generosa de la santa causa que hemos abrazado. Ni los respetos humanos, ni las falsas consideraciones sociales, ni nada que pueda oponerse á los intereses católicos que sustentamos, nos arredrará en lo sucesivo, asi como no nos ha arredrado en lo pasado: la primera profesion de fé de todo escritor católico es la de hablar siempre, y en todas circunstancias, con santa libertad, combatiendo sin tregua los principios del desórden y los desafueros de la inmoralidad. Nuestra publicacion seria indigna del nombre que tiene, si no fuese enemiga acérrima del *error*, y seria tambien indigna de estar dedicada á la Vírgen sin mancilla, si no respirase pureza en todas sus páginas.

Con el auxilio de nuestros suscritores, con la esplícita aprobacion de nuestro Prelado y la del Metropolitano de Santiago de Cuba, continuaremos nuestro tercer año. La necesidad del siglo así lo exige, el impulso de nuestras convicciones á ello nos arrastra, y las frecuentes escitaciones de la Santa Sede á los sostenedores de la prensa católica, son poderosos estímulos para levantar, aunque débil, nuestra voz, en obsequio de los mas caros intereses para todo aquel que sienta latir en su pecho un corazon católico.

LL. RR.

SECCION RELIGIOSA.

CARTA PASTORAL

Que el Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Manuel María Negueruela y Mendi dirije al Clero y pueblo de su Diócesis, con motivo de su llegada á la misma.

NOS EL DR. D. MANUEL MARIA NEGUERUELA Y MENDI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CUBA, PRIMADO DE LAS INDIAS, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, TEOLOGO DE LA NUNCIATURA APOSTOLICA EN ESPAÑA, DEL CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.

Al muy Venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Metropolitana, á los respetables Vicarios, Párrocos y demas individuos del clero y pueblo de nuestra muy amada diócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

Beatus populus cujus Dominus Deus ejus.
Feliz el pueblo, que tiene al Señor por su Dios.
(*David en el salmo CXLIII, v.* 15.)



CARISIMOS hijos nuestros: desde que siguiendo los consejos de personas graves y autorizadas, y despues de haber pedido al Señor con las mas humildes súplicas el acierto para una deliberacion tan importante, nos resolvimos á aceptar el sublime cargo de prelado vuestro, para el que la Reina nuestra señora, doña Isabel segunda [Q. D. G], se dignó presentarnos por Real órden de 29 de Marzo del año próximo pasado, y nuestro Santísimo Padre Pio IX tuvo á bien confiarnos, preconizándonos en el Consistorio de 24 de Setiembre último, os hemos tenido siempre presentes en nuestro espíritu, deseando vivamente hallarnos en aptitud de poder ejercer con vosotros los oficios propios de nuestra dignidad, y comunicaros las celestiales gracias que, como ministro del

Altísimo (1), y embajador del mismo Jesucristo (2), debemos dispensaros con amorosa solicitud.

El Señor ha escuchado nuestros votos: verificado el acto solemne de nuestra consagracion en la festividad del glorioso apóstol S. Andres, dia memorable, en el que se realizó el místico desposorio que nos enlaza con tan estrechos vínculos á esta santa Iglesia, constituyéndonos padre, pastor y maestro vuestro: habiendo tenido la dulce complacencia de vernos acompañados en calidad de padrino, de un ilustre hijo de esta capital (3) y de otros varios diocesanos, en los que veíamos como representada la numerosa familia que adoptábamos con todo nuestro corazon, elevando al Señor los mas fervientes votos por toda ella; hemos podido presentarnos sin demora entre vosotros.

Indecible ha sido nuestro júbilo al ver las muestras de regocijo, amor y veneracion con que nos habeis recibido, y que nos estais dando todos los dias. No nos ha sorprendido á la verdad tan buena acogida; pues sabíamos ya por la fama la docilidad y el buen espíritu religioso que os animan, como hijos que sois de los esclarecidos españoles, que enarbolaron en este suelo el sagrado estandarte de la Cruz sobre las ruinas de la idolatría, dejándoos la preciosa herencia de aquella fé ardiente y animosa que inflamaba sus corazones, y los alentaba en sus heróicas empresas por la Religion y la Patria.

Con vuestros reverentes obsequios y felicitaciones habeis honrado, A. H. N., no tanto á nuestra humilde persona, cuanto á la alta dignidad de que por una gracia del Señor, sin méritos de nuestra parte, hemos sido revestido para promover vuestra santificacion, que es la voluntad de Dios (4), y la gloria que debe resultar á nuestro Padre celestial. Estos son sin duda los objetos primordiales de nuestro ministerio, y lo serán, con los auxilios de la Divina gracia, de nuestro celo y vigilancia; debiendo absorver todos nuestros cuidados y ocupar todas nuestras fuerzas.

Bien quisiéramos recorrer desde ahora toda nuestra diócesis para satisfacer los deseos que teneis de conocernos, y daros personalmente nuestra bendicion; pero no permitiéndonos las actuales circunstancias dejar nuestra capital, y emprender la santa pastoral visita, nos vemos precisados á transmitiros por escrito nuestros sentimientos, siguiendo la práctica de nuestros venerables hermanos en el episcopado.

Y como no conocemos aun las necesidades que pudieran ser objeto especial de nuestras amonestaciones, hemos creido oportuno hablaros sobre un punto del mayor interes, que resume en sí todas las lecciones que, como maestro de la religion, os habrémos de dar en el curso de nuestro pontificado. Este punto tan importante, esta verdad tan capital, que es como la base de la enseñanza religiosa contenida en el Evangelio, está expuesto con admirable laconismo en la preciosa sentencia del Real Profeta que hemos puesto á la cabeza de esta nuestra carta pastoral, y queremos grabar profundamente en vuestra memoria: *Feliz el pueblo, que tiene al Señor por su Dios*. Ella sola vale mas que todas las máximas y apotégmas tan decantados de los sabios del mundo. Meditándola atentamente conocereis el profundo sentido que encierra, y dareis al Señor las mas rendidas gracias, porque, por un efecto de su misericordia, os ha hecho parte de este pueblo privilegiado y feliz. que es su heredad y peculio, objeto de su providencia especial y de sus constantes desvelos. Nunca ha sido mas necesario el considerar esta gran verdad, reproducida bajo mil formas en los Libros Santos, que en el siglo en que vivimos, en el que la impiedad, combatida y desalojada por los apologistas de nuestra santa religion del terreno de la discusion y de la ciencia, en el que se mostró un dia arrogante y en actitud de triunfo, se atrinchera hoy en el indiferentismo religioso, inculcando por sus órganos á los pueblos máximas seductoras, dirigidas á adormecerlos sobre el cumplimiento de la primera de sus obligaciones, que es el dar á Dios un culto aceptable sobre la tierra, para alcanzar la felicidad eterna que tiene reservada en el cielo á los

(1) S. Paul. 1ª ad Cor. c. IV, v. 1.
(2) S. Paul. 2, ad eosd. c. II, v. 20.
(3) El Excmo. Sr. D. Bernardo de Hechavarría y O'Gaban, Marques de O'Gaban, Senador del Reino &c.
(4) S. Paul. 1ª ad Thes. c. IV, v. 3.

que asi le adoran en espíritu y en verdad. Ellos, avergonzados de proclamar abiertamente la irreligion, cuyas horribles consecuencias se hicieron sentir en el siglo pasado, tratan de persuadir á los incautos que todas las religiones son buenas y gratas al Criador, de manera que le sea indiferente recibir uno ú otro culto de sus criaturas; no proponiéndose otro objeto que sepultar bajo una misma losa, si les fuese posible, la religion verdadera, que nos ha enseñado el mismo Hijo de Dios, con todas las demas, que son partos abortivos de la humana razon estraviada por las pasiones; y conducir todas las naciones al ateismo, que ellos profesan en la práctica, y aspiran á erigir en principio universal de legislacion, proclamándolo como un resultado del progreso y de la perfeccion humana.

Sus esfuerzos no han sido del todo infructuosos: á sus engañosas doctrinas se debe que aun en los pueblos católicos haya muchos hombres que, mirando con estúpida indiferencia su vocacion á la fé católica, y el tesoro inestimable de gracias que recibieron en su sagrada regeneracion, aun ántes de conocerlas, en vez de bendecir al Señor por haberlos colocado tan temprano en el camino que conduce á la salvacion eterna, consideren como un efecto casual, ó de muy poca importancia, lo que nuestros padres reputaban justamente como uno de los mayores beneficios del cielo, y una prenda de sus misericordias.

Hombres imbuidos en las perniciosas máximas de esta escuela funesta os dirian sin duda que sois un pueblo feliz, porque habitais un país bello, en el que la naturaleza despliega sin cesar á vuestra vista las riquezas de una vegetacion lozana, prodigándoos unas producciones tan estimables, que buscadas con afan por los estrangeros, os proporcionan abundantes medios para ensanchar la esfera de vuestros goces y comodidades. Así hablan, en efecto, los partidarios de la sabiduría carnal, enemiga de Dios (1) y de la Cruz de Jesucristo, los que, considerando al hombre como un ser puramente sensible, y aislándole de las relaciones admirables que le ligan á su adorable Criador y al mundo de las inteligencias, le convidan á disfrutar libremente de todos los goces y placeres del siglo, como si éste fuera su destino supremo, y no esperase despues de esta vida fugaz otra sempiterna. A sus ojos la única medida para graduar la grandeza de los pueblos es la que marca sus grados en la escala del poder, de la riqueza y demas elementos de la humana civilizacion. No es nuevo este lenguaje; pues le usaban ya en tiempo de David los falsos políticos, á quienes alude en el salmo CXLIII, oponiendo á sus doctrinas falaces las palabras de eterna verdad que os hemos citado.

Y para que mejor comprendais su significacion, debeis tener presente que, aunque todos los pueblos de la tierra pertenecen al Señor, como hacedor de todo cuanto existe, él sin embargo ha tenido siempre bajo su patrocinio un pueblo especial, gloriándose de ser su Señor, y de regirle con cetro paternal. Este pueblo es la sociedad de sus verdaderos adoradores, que conservando, cual fieles hijos, pura é intacta la religion que se ha dignado enseñarles, le rinden un culto digno de su santidad infinita, con esclusion de toda mezcla de supersticion. Esta es aquella Iglesia ó congregacion santa, que siempre ha existido sobre la tierra, separada moralmente de las juntas ó sinagogas de los hombres malignos, que se han apartado del servicio del Altísimo, ora poniéndose en rebelion abierta contra su soberanía, ora estableciendo cultos falsos y execrables, en los que, bajo las formas de divinidades ridículas y estravagantes, han adorado sus propias pasiones, sirviendo á Satanás, príncipe de las criaturas rebeldes al Altísimo.

Esta Iglesia, tan dignamente representada en Adan penitente, Seth, Henoch, Noé, Abraham y demas patriarcas tan queridos de Dios, á quien sirvieron con un corazon reverente, trasmitiendo á sus hijos de generacion en generacion las verdades de vida eterna, que habian aprendido de su enseñanza infalible, apareció rodeada de pompa y magestad en aquel pueblo singular, á quien el Señor sacó de Egipto con poderosa mano, y llevó á la tierra prometida á sus padres, para que, segregado de los pueblos incircuncisos, no se contaminase con sus abominaciones, ni doblase su rodilla ante los falsos y mentidos dioses, bajo cuyos ídolos el demonio recibia los homenajes de todas las demas gentes (2). Por eso quiso

(1) Ep. ad Rom. c. VIII, v. 7.
(2) Psal. XCV, v. 5.

llamarse el Dios de Abraham, Isaac y Jacob (1) el que, siendo Criador de cielos y tierra, tiene un derecho esclusivo á las adoraciones de todo el universo. La mision de este pueblo, tan privilegiado entre todos los de la tierra, fué conservar como en depósito los oráculos divinos y prácticas religiosas (2) en aquellos siglos de triste memoria, en los que el Señor, indignado de la ingratitud de los hombres, en vez de soltar sobre ellos las cataratas del cielo, y borrarlos de la haz de la tierra, como en tiempo de Noé, los privó de las luces celestiales y abandonó á su réprobo sentido, dejándolos vagar por las sendas de la iniquidad, á impulso de sus propias pasiones, sin otro guia que los falsos juicios de su razon pervertida. El pueblo hebreo, de dura é inflexible cerviz, faltó con frecuencia á los deberes que tenia para con un Dios, cuya bondad y misericordia tantas veces habia esperimentado; empero el Señor, fiel á sus promesas, conservó siempre en él por extraordinarios medios la religion verdadera, precioso hogar, de donde partian rayos de luz, no solo para la descendencia de Abraham, sino tambien para los desgraciados pueblos que yacian sumergidos en las tinieblas de la idolatría, y estaban sentados en las sombras de la muerte (3).

Mas escrito estaba en los Libros Santos (4), confiados á este pueblo, que el señor, que habia hecho su alianza con el padre de los creyentes, y formádose de su descendencia un pueblo escogido, haria una nueva alianza con los hombres, rubricada, no ya con la sangre de los becerros, sino con la del cordero inmaculado (5), que borra los pecados del mundo; alianza que no se reduciria á una sola nacion, como la primera, sino que se extenderia á todas las gentes de la tierra (6), llamadas á formar el reino de Dios bajo el poderoso cetro del hijo mas ilustre de David.

Cumplióse por dicha nuestra, llegada la plenitud de los tiempos, este fausto vaticinio. El Unigénito del Eterno, compadecido de nuestras miserias, encarnó en el seno de la mas pura de las vírgenes para redimirnos del pecado, y destruir sus funestas consecuencias. Su caridad ardiente y escesiva, como la llama el Apóstol (7), le obligó á cargarse con todas las penalidades que habian sido el estipendio de la culpa para ofrecer á la justicia de su eterno Padre una satisfaccion, no solo cumplida, sino superabundante, y devolvernos con ventajas los bienes de que habíamos sido despojados. Así fué, no solo el Pontífice, sino tambien la víctima de la nueva alianza; víctima preciosa, que, haciéndonos gratos á los ojos del Altísimo, atrajo sobre nosotros todas sus gracias y bendiciones.

Este Hombre Dios, siendo por derecho de su nacimiento rey de reyes y señor y de señores (8), estándole prometida por su eterno Padre la posesion de todas las gentes y linages de la tierra (9), quiso sin embargo conquistarlos, arrebatando al infierno sus cautivos, y formando de sus despojos un gran pueblo que le reconociese por su Señor, y se sometiese á su ley santa, para participar de los beneficios de la redencion, y hacerse digno de reinar con él en los cielos. Empresa digna del Verbo, por quien todas las cosas fueron hechas, y que venia á restaurarlas (10), regenerando la degradada humanidad y reconciliando la tierra con el cielo. Para realizarla se valió de unos medios tan desproporcionados, que solo podian ser eficaces en manos del árbitro de la naturaleza y dominador de los corazones: oponiendo la mansedumbre á la fiereza, el candor á la astucia, la humildad al orgullo, la mortificacion á la sensualidad, valiéndose, para propagar una doctrina diametralmente opuesta á las máximas que reinaban sobre la tierra, de unos hombres extraídos de las ínfimas clases de la sociedad, sin letras, sin prestigio ni apoyo de los poderosos; logró sin embargo por

(1) Exod. c. III, v. 6.
(2) Ep. ad Rom., c. IX, v. 2.
(3) S. Lucas c. I, v. 79.
(4) S. Lucas c. I. v. 79.
(5) Jerem. cap. XXXI, v. 31.—Isai. c. V. v. v. 2, 3 et 4.—Mich. c. II, v. v. 1, 2 et 3.
(6) S. Juan Ev. c. I, v. 29.
(7) Psalm. LXXI.
(8) Ad Ephes. II. 4.
(9) Apoc. c. XIX, v. 16.
(10) Psalm. II.

la fuerza de su palabra omnipotente (1), anunciada por tan humildes órganos, destruir las supersticiones tan profundamente arraigadas en los pueblos, romper el muro de separacion que los dividia, y sujetarlos al yugo suave de la ley de amor: triunfando del odio ciego de la Sinagoga, del poder armado de los Césares, de la sabiduría orgullosa de los filósofos, de las maquinaciones tenebrosas del sacerdocio pagano, de todas las pasiones é intereses mundanos auxiliados por el infierno, y adunados en liga impía contra el Señor y su Cristo. A despecho de tantos enemigos, Jesus, por medio de sus legiones pacificas, se formó rápidamente un pueblo nuevo, compuesto de hombres de todas las gentes, lenguas y tribus de la tierra, que, purificado en las aguas del bautismo, se dejó ver en medio de un mundo envejecido en el crímen como un linage santo, una descendencia Real y sacerdotal (2), en quien resplandecia en toda su integridad la imágen del Criador: que, practicando todas las virtudes, despreciando los incentivos de la carne, el brillo seductor de los bienes de la tierra, y arrostrando todos los peligros, cifró toda su gloria en el servicio del Señor, y toda su esperanza en las recompensas celestiales.

Ved aquí, A. H. N., el glorioso origen de la Iglesia del nuevo Testamento, cuyo establecimiento y subsistencia en el mundo, en el que ha sufrido y sufrirá todo género de contradiciones hasta la consumacion de los siglos, es la prueba mas irrefragable de su divina institucion: sociedad la mas santa, la mas augusta, la mas poderosa que hubo y habrá jamás sobre la tierra: porque vive bajo el imperio del Hijo de Dios, que es su Rey, su Legislador y su Caudillo (3). Ella está simbolizada en la nueva Jerusalen cuyas grandezas y escelencias describieron con tan vivos colores los profetas de la antigua ciudad cuyos planos y diseños han sido formados en el cielo, desde donde el profeta de Pátmos la vió en espíritu descender á la tierra, bellamente decorada para ser la deliciosa morada de Dios con los hombres (4): morada siempre iluminada por el sol de la verdad, que no tiene ocaso (5), ni sufrirá eclipse jamás en su recinto: morada de paz y contento para los hombres de buena voluntad; porque, aun en medio de las pruebas á que la virtud está sugeta en este destierro, disfrutan los consuelos inefables del Espíritu consolador, y están defendidos por el muro inexpugnable de la proteccion Divina, que es lo que significa la torre mística de David, de la que penden mil escudos (6), que reflectan contra sus enemigos los tiros que ellos le asestan para destruirla. Así ha sobrevivido á los mas fuertes imperios, que la corriente de los siglos ha arrebatado en su rápida carrera, ha permanecido inalterable en medio de las mas violentas revoluciones, que todo lo han trastornado en derredor suyo, ha resistido á los recios y repetidos embates de furiosas persecuciones. Semejante al arca de Noé, se la ve flotar sobre las entumecidas olas del borrascoso mar de este mundo, ofreciendo seguro asilo á los fieles hijos de Dios.

¡Cuántas gracias no debemos dar, A. H. N., á la Divina bondad por habernos llamado á esta sociedad de Jesucristo, en la que hemos recibido el don santo de la fé, que nos da á conocer la religion verdadera en toda su pureza, y hemos aprendido desde los mas tiernos años la ley santa é inmaculada (7) que convierte los corazones al bien y da la vida, en donde tenemos abiertas siempre las fuentes del Salvador (8), por donde corren las cristalinas aguas de su gracia, que nos purifica del pecado, adorna nuestras almas con las virtudes y dones del Espíritu Santo, nos inspira el amor del bien y nos da fuerza para practicarlo y merecer la vida eterna!

Considerad esos desgraciados pueblos que están fuera del reino de Jesucristo: ellos, ó se hallan envueltos en las tinieblas de la idolatría, entregados á gro-

(1) Sap., c. XVIII, v. 15.
(2) S. Pet., 1.ª Ep., c. II, v. 9.
(3) Isaiæ, c. XXXIII, v. 22
(4) Apoc., XXI, v. 2.
(5) Isaiæ, c. LXI, v. 20.
(6) Cant. c. IV, v. 4.
(7) Psalm., XVIII, v. 8.
(8) Isaías, cap. XII, v. 3.

seras supersticiones y abominables prácticas, que deshonran la humanidad: ó no conocen la verdad religiosa, sino adulterada y mezclada con errores que la despojan de su augusto carácter. Así sucede á todas las sectas y comuniones separadas de la unidad católica, las cuales, habiendo destrozado el símbolo de la fé, y rasgado la túnica de Jesucristo, variando cada dia de dogmas, sin un centro de unidad, sin mision legítima, y abandonadas del Espíritu de verdad, profesan un cristianismo bastardo y degenerado: ya no saben á què atenerse, ni sobre la fé, ni sobre la moral, viviendo solo del odio que profesan á la santa Iglesia romana madre y maestra de todas las demas, y alimentando dentro de sus entrañas ese racionalismo disolvente, que las mina por sus cimientos, y es una consecuencia muy natural, así como un justo castigo de su rebelion contra la autoridad de la verdadera esposa de Jesucristo.

Deploremos su triste situacion, y al ver los amargos frutos de la heregía y del cisma, mantengámonos firmemente adictos á la Cátedra santa, establecida por Jesucristo en la Iglesia, desde donde el sucesor de Pedro dirije su voz paternal á todas las naciones, gobernando por medio de sus venerables hermanos en el episcopado mas de doscientos millones de católicos extendidos por todo el globo, que profesan una misma fé, la fé salvadora que nos enseñaron los Apóstoles, que ha sellado con su sangre una inmensa turba de Mártires; que han defendido con inimitable elocuencia los santos Padres y Doctores; que ha producido tantos Santos en todos tiempos y en todas partes; creado tantas instituciones admirables, dirigidas todas al bien de la humanidad; dado al mundo la libertad, el progreso y la civilizacion, y que ahora como siempre, está manifestando su virtud sobrenatural y divina, haciendo nuevas conquistas para dilatar el reino de Jesucristo, y promoviendo obras dignas de la bendicion de Dios y del reconocimiento de los hombres. Gloriemonos de ser hijos de esta santa Iglesia, fuera de la cua l no hay salvacion; mas no olvidemos los deberes que nos impone este título de nobleza; pues en vano nos gloriarémos de ser sus hijos, si no participamos de su espíritu, llevando una vida arreglada á los preceptos y máximas del Evangelio. Aprobemos lo que ella aprueba, y condenemos lo que condena. Venerándola como á nuestra madre, estarémos seguros de que el Señor nos reconocerá como fieles hijos suyos y podremos gloriarnos de pertenecer al reino de Jesucristo. El trono que este Divino Salvador quiere erigir sobre nosotros está fundado en la obediencia y el amor. No nos pide otro tributo: no desea reinar sobre nosotros sino para darnos la paz del corazon, la libertad del espíritu, los tesoros de su gracia, y la esperanza de reinar en su compañía por los siglos de los siglos. Recibamos ahora de su mano paternal la cruz con que nos convida, para que, marchando sobre sus huellas por la senda recta que nos dejó trazada en su vida mortal, lleguemos al término glorioso de nuestra carrera, en la que nos espera un trono correspondiente á nuestros merecimientos. Este es el destino de nuestra vocacion, si somos fieles á los compromisos que contrajimos en el bautismo.

Nuestra mision no es otra, A. H. N., que el dirijiros en tan santa empresa, escitándoos á cumplir religiosamente este solemne empeño, siendo vuestra guia y sosten con nuestros ejemplos y palabras. No desconocemos la gravedad de nuestros deberes, y la inmensa responsabilidad que sobre nosotros pesa. La idea que del episcopado nos han hecho formar los Santos Padres y los Concilios, fundados en las santas Escrituras y en el objeto de esta divina institucion, nos llena de un saludable temor. Estos fieles intérpretes de la religion no encuentran elogios bastantes para ensalzar la dignidad episcopal, llamando á los obispos príncipes de la Iglesia y sucesores de los Apóstoles (1); simulacros vivos y tronos de la Divinidad (2); elevados por su ministerio sobre los mismos Angeles (3); hombres augustísimos y divinos (4). Pero estos mismos Padres, al hablar de los oficios inherentes al episcopado, de las dificultades que se encuentran para su cumplimiento, de los gravísimos males que puede causar su inobservancia, están acordes en representarnos este sublime estado como muy arriesgado para la salvacion. El gran Padre San Agustin, que conocia por experiencia es-

(1) S. Leo, serm. 3, *de annivers. Assumpt.*
(2) S. Ignat., *epist ad trull.*
(3) S. Bernard., *epist. ad past.*
(4) S. Dion., *de eccles, hier.*, c. I

los peligros, no vaciló en decir (1) que nada es mas difícil que el ser buen obispo: el santo Concilio de Trento, eco fiel de la venerable antigüedad, nos enseña (2) que la carga episcopal sería formidable, aun á los hombros de los ángeles.

A vista de esto, y convencidos como estamos de nuestra pequeñez, desfalleceríamos sin duda, si no contásemos con los poderosos auxilios de la divina gracia, que Dios nunca niega á los que, adornados de la mision legítima, y animados de una recta intencion, se los piden como es debido. Por lo cual, desde que fuimos ungidos con el sagrado crisma, y revestidos de las sagradas insignias, que nos recuerdan sin cesar el doble yugo con que estamos sujetos al servicio del Señor, le hemos dirijido fervientes súplicas para que nos asista con su gracia, comunicándonos un destello de la sabiduría que preside en sus eternos consejos (3), y revistiéndonos de la virtud que desciende de lo alto para fortalecer á los débiles mortales. Y para mas obligarle, nos hemos acogido á la intercesion de la Santísima Vírgen, colocando nuestro pontificado bajo el patrocinio de esta Madre de la gracia, y rogándole nos alcance de su amantísimo Hijo, príncipe de los pastores, la de serle fieles hasta el último aliento de nuestra vida. No nos hemos olvidado de interesar tambien á nuestro favor al Angel custodio del Arzobispado y al glorioso Apóstol de las Españas, titular y patrono de esta santa Iglesia

Unid vuestros ruegos á los nuestros, A. H. N., para que el Señor se nos muestre propicio, dándonos el acierto necesario para gobernaros, y á vosotros docilidad para secundar nuestros deseos.

A vosotros nos dirigimos en particular, venerables sacerdotes, como auxiliares y colaboradores nuestros en tan santo ministerio. Vosotros formais en el reino de Jesus su milicia escogida, que debe sostener con denuedo las batallas del Señor, conduciendo y alentando á los fieles, para que no sucumban en los combates espirituales; sois los obreros llamados por el Padre de familias á cultivar su mística viña, y arrancar de ella las malas yerbas de los vicios, para que le dé sazonados frutos de virtud. Necesitamos de vuestra leal y constante cooperacion, sin la cual vanos serian todos nuestros esfuerzos para la santificacion de los pueblos; y no dudamos que nos la prestareis decididamente, considerando la importancia de la accion sacerdotal en todos tiempos, y muy especialmente en los actuales, en que nos es preciso neutralizar la de tantos elementos funestos que se emplean hábilmente por los propagandistas del error para extraviar los ánimos del camino de la verdad, y corromperlos.

Abrigamos la confianza de que en nuestro muy venerable cabildo catedral tendremos siempre un respetable senado, que nos auxiliará con sus luces en los negocios mas graves de nuestro gobierno, y ayudará á mantener en todo su vigor la disciplina eclesiástica, sirviendo de modelo al clero inferior, así en lo relativo al esplendor del culto Divino y el decoro de la casa del Señor, que debemos promover con el mayor esmero, como tocante á la integridad y honestidad de la vida sacerdotal, tan recomendada por los sagrados cánones, sin la que nuestro ministerio carece del prestigio necesario para conciliarse el respeto y veneracion que se le debe.

Nos prometemos asimismo de los respetables párrocos que están mas en contacto con los pueblos, y necesitan hacer mayores sacrificios para el buen desempeño de su ministerio, que no se dejarán vencer ni del peso de su cargo, ni de las dificultades que ofrece su cumplimiento, teniendo siempre á la vista las consoladoras promesas que el Señor ha hecho á los pastores fieles y vigilantes, y las amenazas terribles que ha fulminado contra los infieles y prevaricadores. Meditemos todos continuamente sobre la santidad del Señor á quien servimos, el alto honor que nos ha dispensado, haciéndonos sus instrumentos en la Divinísima obra de santificar las almas, y el influjo decisivo que nuestro comportamiento tiene en la suerte de los pueblos. Dirijamos nuestras miradas al Pontífice inmaculado, que se entregó á la muerte por nuestra salvacion y la de nuestros hermanos, y ningun sacrificio nos parecerá costoso para salvar las almas que nos ha confiado, haciéndonos dignos de la corona inmarcesible de gloria que nos tiene prometida.

(1) *Epist. ad Valer. episc.*
(2) *Ses.* 6. *cap.* 1. *de Reformat.*
(3) *Sap.*, c. IX. v. 4.

Y vosotros, tiernos alumnos, que os estais preparando en este Seminario Conciliar del gran Padre S. Basilio para ascender dignamente al sacerdocio, creced como el jóven Samuel á la sombra del santuario, adelantando en el estudio de las letras divinas y humanas, y haciendo cada dia nuevos progresos en la ciencia de los santos, bajo la direccion de vuestros dignos maestros, para que seais un dia su gloria y corona, y el consuelo de vuestro Prelado.

Merecen tambien una mencion especial los respetables Padres de las Escuelas Pías, recientemente establecidos por la munificencia de S. M. y el celo de su ilustrado Gobierno para ejercer las santas y laboriosas tareas de su sagrado instituto en una de las mas importantes poblaciones de nuestro Arzobispado. Son tan notorios los buenos resultados de su enseñanza en todas partes, que nos damos el parabien por tener en ella á unos mentores tan acreditados de la juventud.

Nos es asimismo muy satisfactorio el hallar en la diócesis dos comunidades religiosas dedicadas á la educacion de las niñas, obra tan digna de la aprobacion de los buenos, como de la proteccion de los gobiernos previsores, que conocen bien el importante papel que la muger católica es llamada á desempeñar en el hogar doméstico, formando el corazon de sus hijos para la virtud, y atrayendo las bendiciones del Altísimo sobre su familia. Consideramos como uno de nuestros deberes el fomentar estos planteles de la piedad cristiana, de los que tanto bien ha de resultar á la Iglesia y al Estado. Bien penetrados de que la educacion religiosa es la base sobre que estriba el buen órden de la familia y el bienestar de la sociedad, recomendamos á los padres y demas personas que tienen á su cargo la direccion de la juventud de ambos sexos, que atiendan con el mayor esmero á inspirarle desde sus mas tiernos años el santo temor de Dios y el amor de la virtud, que es su mas bello ornamento y el mas rico patrimonio que pueden dejarle

Despues de estas indicaciones generales, bastantes para presentaros en bosquejo nuestras miras y designios, que os iremos desarrollando desde la cátedra santa, y en otras cartas pastorales, que os dirigiremos á medida que vayamos conociendo el estado de la diócesis, debemos hablaros de dos negocios de actualidad, que reclaman nuestra atencion y la vuestra.

Ya sabeis A. H. N , que nuestra ínclita nacion se halla en guerra con el imperio de Marruecos á causa de gravísimos ultrajes y agravios que las tribus berberiscas han hecho á la bandera española, y de haberse negado su Emperador á dar las satisfacciones debidas con arreglo al derecho de gentes é internacional. Tan luego como nuestra muy amada Reina hizo la declaracion de guerra, un vivo entusiasmo por la gloria y dignidad del nombre español se manifestó en los cuerpos colegisladores, y de allí se estendió cual fuego eléctrico á toda la nacion. Todas las clases y categorias del Estado se han apresurado á contribuir á tan justa causa, haciendo los mas generosos ofrecimientos y donativos para llevar felizmente á cabo la campaña emprendida por tan nobles motivos. Nuestro valiente ejército está dando las pruebas mas distinguidas de su ardimiento y constancia, mostrándose digno heredero de la gloria que alcanzaron nuestras banderas bajo los heróicos caudillos que lanzaron de nuestro suelo las huestes agarenas, llevada á su mayor esplendor por los invictos tercios de Castilla que tremolaron sus victoriosos pendones en todas las regiones. El Señor bendice sus nobles esfuerzos, coronándole con el laurel de la victoria, á la que es conducido por tan hábiles y bizarros caudillos, capitaneados por el ilustre Duque de Tetuan, proporcionando á Doña Isabel Segunda el consuelo de compartir con la primera el vencimiento y la humillacion del enemigo mayor de nuestra nacion católica, quebrantando la arrogancia de los envilecidos secuaces del Alcorán, y haciéndoles sentir la superioridad de los hijos de la Cruz.

Haríamos un agravio á vuestro reconocido patriotismo si os creyèsemos estraños al sentimiento nacional, tan vivamente espresado por todos los órganos de la opinion pública, no ménos acorde por fortuna en esta solemne ocasion que en los venturosos dias en que no se conocian los bandos y partidos que tan lastimosamente han dividido los pueblos, y relajado los vínculos de nacionalidad, que hicieron tan fuerte y respetable nuestra monarquía en tiempo de nuestros padres. Con placer hemos visto que en esta Isla, como en las demas provincias de la Madre Patria, todos tienen fijos sus ojos en la lucha trabada en las costas afri-

cana entre la civilizacion y la barbarie; que se hacen los mismos votos al Cielo por el triunfo de nuestras armas, y se reciben con júbilo universal las noticias de los obtenidos; que se abren suscriciones para subvenir á los gastos de una guerra tan costosa, notándose una laudable emulacion en todas las clases, desde la alta aristocracia hasta los humildes obreros, que se apresuran á depositar el óbolo restante de su sustentacion en las cajas destinadas á llevar ofrendas tan preciosas, y presentarlas en las aras de la patria. Así manifestais que circula en vuestras venas la sangre española, y que estais prontos á derramarla ántes de ver amancillada la dignidad nacional.

El Episcopado español ha dirijido á los fieles pastorales muy elocuentes, aplaudiendo y fomentando sus patrióticos sentimientos, y escitándolos á implorar la proteccion del Dios de los ejércitos en favor de una causa, en la que se interesa, ademas del honor nacional, el de nuestra santa Religion, objeto siempre del odio implacable de los que profesan las doctrinas del falso profeta de la Arabia. Nos, siguiendo sus loables ejemplos, asi que hemos tomado posesion de esta silla arzobispal, despues de haber mandado celebrar en todas las iglesias de la diócesis una funcion solemne para dar gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de nuestra muy amada y piadosa Reina Doña Isabel Segunda, y pedirle que conserve su importante salud, y la colme de bendiciones, juntamente con la augusta Infanta, nuevo fruto de su venturosa union, y toda la Real familia: hemos dispuesto se hagan rogativas públicas por el buen éxito de la guerra, las cuales se han celebrado en esta capital con asistencia nuestra, del Excmo. Sr. Gobernador y Comandante General del Departamento, de todas las demas autoridades y numeroso concurso de los fieles. Pero ademas de estas preces públicas, y las que hemos encargado á los señores sacerdotes en nuestra circular del 20 de Febrero último pasado, os exhortamos á que oreis en particular por dicho objeto; pues aun mas que en la disciplina y valor de nuestro ejército, debemos confiar en la proteccion del Omnipotente, que es el que da ó niega la victoria, exaltando ó abatiendo los pueblos segun las adorables disposiciones de su Providencia. No debemos olvidar que la mision del pueblo español ha sido llevar la insignia sagrada de nuestra redencion juntamente con nuestros gloriosos estandartes á los paises infieles. Quizás nuestros admirables soldados, abriendo á costa de tantas fatigas esos caminos, que riegan con su sudor y su sangre, facilitarán el paso á los enviados del Señor á evangelizar la paz y difundir los rayos de la Religion verdadera en esos desgraciados pueblos, en donde brilló un dia con tanto esplendor. Mas no olvidemos tampoco que nuestra grandeza y nuestra decadencia, nuestros triunfos y nuestros reveses han estado frecuentemente en consonancia con nuestra conducta fiel ó desleal para con Dios. Si queremos, pues, triunfar completamente de nuestros enemigos, triunfemos primero de nosotros mismos, desterrando el pecado de nuestros corazones. De este modo probaremos al mundo que, al invocar la santa Religion de nuestros padres, no hacemos un vano alarde de catolicismo, sino que ostentamos un sentimiento profundamente arraigado en la sociedad española, y que es el elemento mas vital de su constitucion.

Otro asunto no menos digno de nuestra consideracion es la situacion angustiosa en que se encuentra nuestro Santísimo Padre Pio IX, á consecuencia de la rebelion de una parte de los Estados que constituyen su principado político. Este grande y bondadoso Pontífice, que desde su exaltacion al trono pontificio no ha cesado de promover el bienestar y la prosperidad de sus amados pueblos, no ha recibido de una parte de su súbditos otra recompensa de sus generosos esfuerzos que la mas negra y odiosa ingratitud. Extraviados por las pasiones políticas, que muchos años há están agitando con actividad infernal las sectas revolucionarias, que aspiran al trastorno del órden establecido en la mas bella region de Europa, han sacudido el yugo de la obediencia debida al mas paternal de todos los gobiernos. Sus conatos se dirijen á despojar al sucesor de San Pedro de la soberanía temporal, que viene ejerciendo de tantos siglos, y se funda en todos los títulos de legitimidad, reconocidos por el derecho público. La conservacion de este pequeño Estado, llamado con mucha propiedad el patrimonio de San Pedro, es de un interés general para las naciones católicas, como garantía de la independencia necesaria para el libre ejercicio del poder espiritual, que por divina institucion compete á los Papas sobre todos los pueblos que for-

man la gran comunion de la Iglesia católica. Su destruccion, sobre ser una notoria injusticia, de malísimo ejemplo para los demas Estados, causaría gravísimos conflictos, y produciria inmensos daños al catolicismo. Así lo ha comprendido el Episcopado católico, que unánime se ha pronunciado en favor de los derechos de su augusto Gefe, condenando las pretensiones insolentes de la revolucion. y los planes siniestros de los gefes que la dirigen. Los buenos hijos de la Iglesia se han adherido á las manifestaciones de sus dignos prelados, consolando el afligido corazon del Padre comun, y dirigiendo fervorosos ruegos al Señor, para que abrevie el plazo de sus amargas tribulaciones. ¿Pudiéramos nosotros permanecer indiferentes en un negocio que tanto afecta á la Cabeza visible de la Iglesia y á los intereses de la Santa Sede? No creais, A. H. N., que solo se trata del dominio temporal del Romano Pontífice; está tambien comprometido en esta gran crísis el poder supremo del Vicario de Jesucristo. El Pontificado. fundado sobre la palabra del Salvador, no puede faltar: ha llegado hasta nosotros al través de diez y nueve siglos, pasando por las crísis mas peligrosas, vencedor de todo género de adversarios, acumulando en sí todas las glorias que merecen ser veneradas en la tierra y coronadas en el cielo. Resplandeciente con la santidad de tantos varones inmortales, que se han sentado en tan ilustre cátedra, exhornada por muchos de ellos con la púrpura del martirio; circundado de los blasones de las ciencias y de las bellas artes, cuyo protectorado ha ejercido constantemente, ilustrado con el esplendor de una legislacion admirable y de los beneficios que ha dispensado á los pueblos, se nos representa como una preciosa institucion, planteada en el centro del mundo civilizado para continuar hasta el fin de los siglos la obra del que, siendo la bondad por esencia, se dejó ver entre los hombres para hacerles bien (1). Y ¿quién podrá detenerle en su gloriosa carrera? Nadie ciertamente; porque no hay consejo, ni sabiduría, ni poder que pueda prevalecer contra Dios (2). Mas pudieran sobrevenir graves acontecimientos que pondrian en conflicto á los pueblos que se glorían de acatar su autoridad espiritual. Para impedir estos males, y en defensa de sus legítimos derechos, Su Santidad emplea todos los medios propios de su elevado carácter, desplegando un celo verdaderamente apostólico, como aparece de sus Encíclicas, y muy particularmente de la que ha expedido en 19 de Enero del presente año á todo el orbe católico, la cual ha sido publicada por la prensa religiosa, y será un monumento inmortal de su pontificado. Penetrados de dolor al contemplar sus padecimientos, y admirando la grandeza de su alma, os encargamos muy encarecidamente que hagais á Dios oraciones contínuas y fervorosas por el feliz arreglo de estos negocios; y concedemos ochenta dias de indulgencias á todos los fieles que por tan piadoso fin ofrezcan una sagrada comunion, ó recen un rosario á la Santísima Vírgen con una salve en reverencia del misterio de su inmaculada Concepcion, y un Padre nuestro, invocando la intercesion de los gloriosos apostóles San Pedro y San Pablo. Oremos pues, católicos, en union de nuestros hermanos en el órden religioso, y oremos con fervor, porque la oracion constituye la verdadera fuerza de la Iglesia. Esta cándida y apacible paloma no opone á la astucia y violencia de sus enemigos sino los castos gemidos con que invoca el auxilio de su celestial Esposo, y esto le basta para desconcertar sus planes y confundir su arrogancia Ella gime cuando mira levantado contra sí el brazo de los verdugos; y ve caérseles de la mano la cuchilla, despues de haberla fecundado con la sangre de sus Mártires: gime cuando ve la defeccion de hijos ingratos, á quienes habia nutrido con la leche pura de su celestial doctrina; y luego se halla rodeada de nuevos hijos que vienen á consolarla con su adhesion tierna y respetuosa: gime al ver los escándalos públicos, con que los malos cristianos la deshonran; y ve luego salir de sus entrañas hombres apostólicos que, predicando la penitencia, reforman las costumbres públicas, y le restituyen su nativo esplendor.

Hijos humildes de tan santa Madre, oremos por sus necesidades y por las nuestras: y para que nuestras oraciones sean mejor atendidas de la Divina bondad, acompañemos la oracion con los ejercicios de mortificacion y penitencia, que la Iglesia nos recomienda, señaladamente en este santo tiempo de cuares-

(1) Act., c. X, v. 38.
(2) Prov., c. XXI, v. 30.

ma. Este es, A. H. N., el tiempo aceptable, estos los dias de la salud, como los llama el Apóstol (1), en los que el Señor, siempre dispuesto á usar de su inagotable clemencia y misericordia para con nosotros, nos convida blandamente con su amistad y gracia, si castigando nuestra carne, y sujetándola al espíritu con la maceracion y el ayuno, derramamos en su presencia lágrimas nacidas de un corazon contrito y humillado. Purificadas por este medio nuestras almas, podremos acercarnos al banquete pascual con la santa alegría de una conciencia tranquila, y renovados en el espíritu, depuestas las vestiduras del hombre viejo, apareceremos ánte sus Divinos ojos revestidos del nuevo, formado por Jesucristo, y engalanados con los atavíos de la justicia y santidad.

Al concluir esta carta pastoral nos consideramos obligados á manifestaros el vivo interés y la ternura maternal con que os mira la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) Todas las veces que hemos tenido el alto honor de besar su Real mano, hemos oido de sus augustos labios las mas dulces expresiones de su amor hácia vosotros. Ya que no puede consolaros con su Real presencia, nos encarga á sus mandatarios que os manifestemos su benevolencia. Su ilustrado Gobierno, realizando sus benéficas miras, emprende todos los dias mejoras importantes en los varios ramos de administracion, para fomentar la grandeza de esta Isla, bello floron de la Corona de nuestros Reyes.

Iguales testimonios de solicitud paternal para con vosotros nos han dado nuestros dignísimos antecesores, el Eminentísimo Señor don Fray Cirilo de Alameda y Brea, Cardenal Arzobispo de Toledo, y el Excmo. é Ilustrísimo Señor don Antonio María Claret y Clará, Confesor de la Reina nuestra Señora. Aunque separados de vosotros por mares inmensos, os llevan sin embargo en su corazon, acordándose de que fueron vuestros Prelados, y desean como tales vuestra prosperidad, asi espiritual como temploral; siendo muy acreedores á vuestro reconocimiento por los recuerdos indelebles que os han dejado de su celo, tan activo é ilustrado durante su administracion. Nos cabe la satisfaccion de ser sus intérpretes, asi como la honra de sucederles en esta silla, ennoblecida por ellos con sus talentos y virtudes, que los han exaltado á tan importantes cargos.

Recibid, A. H. N., la bendicion que en prueba de nuestro amor os damos con toda la efusion de nuestro corazon.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Santiago de Cuba, el dia ocho de Marzo de mil ochocientos sesenta.—*Manuel María*, Arzobispo de Cuba.—Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Señor, *Lic. D. Modesto Negueruela y Mendi*, Canonigo Penitenciario y Secretario.

ADVERTENCIA.—Habiéndose trastornado el órden de las notas en la página 8, á consecuencia de haberse repetido indebidamente la que lleva el número (3) en la (4), debemos advertir que las (5), (6), (7), (8), (9) y (10), que se hallan al pié de dicha página 8, debieran estar respectivamente numeradas (4), (5), (6), (7), (8) y (9); correspondiendo á la llamada (10) del texto esta nota omitida: *S. Paul. ad Ephes. c. I. v.* 10.

(1) II ad Corin. c. IV, v. 2.

MIS CREENCIAS RELIGIOSAS.

CAPITULO I.

El nombre de Dios es el primero que debe aparecer escrito en nuestra obra, porque creer en Dios es buscar la antorcha esplendorosa cuyos destellos se difunden por todos los ámbitos del mundo, inmaculados é inestinguibles.

INVOCACION.

Soberano Señor, que en las alturas
Reinas con inmutable poderío,
Y allí donde el error halla el vacio
Perenne tú para la fé fulguras:

Dios de inmensa bondad, que á tus *hechuras*
Das la extension por vasto señorío,
Y en sus brillantes lindes, siempre pío,
Vida en tu propio seno les auguras:

Hoy yo te invoco, y á la luz suprema
De la eterna verdad, que eres tú mismo,
Doy al mundo mis pobres confidencias.

Dios y la creacion fueron mi tema:
Prevalezcan, Señor, sobre el abismo
Tu poder y tu amor en mis creencias.

"En el principio creó Dios el cielo y la tierra."—He aquí las palabras breves y elocuentes con que el historiador sagrado comienza el admirable relato de la creacion: he aquí el primer atributo con que se nos da á conocer al Ser de los seres. Moisés no se detiene en decirnos quien es Dios, ni en probarnos su existencia: la da por admitida y grabada en todos los corazones: él sabia que hablando en estos términos todos los hombres le comprenderian. La existencia, el poder, el amor y la sabiduría de Dios; lo finito realizándose en

el seno de lo infinito; las imponentes y sublimes evoluciones de la materia obedeciendo á la voz omnipotente; los grandiosos y estupendos fenómenos de la primera época del tiempo, del espacio y de la vida, todo queda envuelto y expresado en esa frase iniciativa y luminosa, en esa proposicion fundamental y salvadora, con que el narrador bíblico penetra en el espíritu para subyugarlo y dominarlo sin dejar en él una sola duda: *Moisés refiere los acontecimientos como si los presenciara.*

Dios creador, Dios perfecto, Dios siempre benéfico y sabio, infinito en su poder, infinito en su amor: atributos admirables, consecuencias necesarias unos de otros. Dios creador es la primera de las expresiones que usamos, porque la creacion es la prueba mas irrefragable, el testimonio mas patente de su existencia, de su poder, de su amor y de su sabiduría. Dios perfecto decimos en seguida porque el encadenamiento asombroso, la armonía indefectible, la grandeza majestuosa de las obras creadas, suponen la accion de una causa, la intervencion de un ajente, el aliento vivificante de un ser que reuna en su naturaleza todas las perfecciones. De la nada brotó la materia, y para que esto sucediese era menester un *poder infinito:* la materia apareció informe, el caos precedió al ordenamiento de las cosas, y para que este ordenamiento se verificase era menester una *sabiduría infinita*; el órden implica un fin benéfico, y para que el bien resaltase hasta en el último átomo creado era menester una bondad inagotable, un *amor infinito.* Omnipotencia, sabiduría y amor suponen una existencia, y forman el resúmen de cuantos atributos resplandecen en esa existencia, que es Dios: unidad, inmensidad, eternidad, inmutabilidad, justicia, infalibilidad, providencia, todo queda comprendido en esos tres distintivos soberanos; y si se reflexiona y considera que no hay poder sin sabiduría y que no hay sabiduría sin amor, se deducirá natural y forzosamente que poder, amor y sabiduría, son tres rayos gloriosos que parten de un mismo foco, tres representaciones luminosas de una naturaleza suprema; y sin ningun esfuerzo superior vislumbramos claramente, casi nos vemos en presencia del mas augusto de los misterios de nuestra religion, el de la *Trinidad divina.* La creacion es por lo tanto una demostracion irrecusable de la existencia de Dios, tal como es, uno en esencia y trino en personas. El amor mueve, la sabiduría concibe y el poder realiza; y para que así lo comprendan las criaturas, para que la imájen sacrosanta de la Trinidad se refleje en todas las obras, hasta en la mas in-

significante para el hombre, se encuentra el sello del poder en la existencia que ninguna causa natural explica, el sello del amor en el fin de esa existencia que siempre es útil, y el sello de la sabiduría en la justa é inalterable relacion que siempre resalta entre la existencia y el fin de todo objeto creado. En la obra de la creacion entran de consuno las tres divinas personas; por esto salió todo perfecto en su tipo, con esa perfeccion relativa que cada objeto debia tener para cumplir el fin que se le señalaba, y que proclama en todos los seres y en un himno victorioso é incesante el poder, el amor y la sabiduría del Creador.

¡Cuán mezquinas, enmarañadas y deleznables aparecen ante la sublime narracion mosáica las cosmogonías paganas! ¡Cómo caen reducidas á la nada esas teorías absurdas, esos vanos y descarriados sistemas ante la firmeza y la seguridad de la bienhechora doctrina que *tan categóricamente sostiene el eterno poderío y la absoluta independencia de Dios, la dignidad del hombre y la bondad originaria de la naturaleza!* Admitida la creacion como Moisés la describe, todo se concibe fácilmente, y lo que es mas, todo se va comprobando con las tradiciones primitivas de los diferentes pueblos, que no se viciaron con el contacto de las atrevidas y fascinadoras especulaciones humanas; y lo que es mas todavía, todo encuentra un nuevo y solidísimo testimonio en cada uno de los descubrimientos que va haciendo esa preciosa ciencia, que se ha formado en los últimos tiempos, como para venir en auxilio de la inteligencia ya pervertida y anonadada por sus mismas eternas divagaciones, la noble y rica y majestuosa ciencia geológica.

"Toda la naturaleza es la obra de Dios, dice el sabio Dr. Hanneberg: como tal ella es buena. Esta bondad originaria de toda la creacion no es solo una verdad implícitamente contenida en el texto sagrado, sino formalmente expresada y reproducida en particular en cada uno de los seis dias ó divisiones de la creacion, en el orígen de la luz, de las tierras y de los mares, de los astros, de las plantas, de los animales inferiores, de los animales superiores. Es évidente que el historiador sagrado insiste con intencion sobre la belleza y la bondad del conjunto de la obra divina. Con esto ataca de frente y destruye la sombría y vana nocion de un poder divino del Mal, igual y opuesto al poder divino del Bien. Todo es bueno en sí mismo, la estrella, la bestia, el elemento, porque todo es la obra perfecta de un Dios único y perfecto."

La bondad, la belleza, la armonía resaltan incesantemente

en toda la extension del universo. ¿Podrá explicarse este hecho glorioso admitiendo una naturaleza eterna sometida á una ley ciega y fatal, cuyo orígen se desconoce absolutamente? ¿Mas no hay un contrasentido chocante en la frase *ley ciega y fatal*? La ley supone el órden, mejor dicho, la ley proclama al legislador: toda ley es un dictado que ordena, que regulariza, que dirige, que conserva; y esto no puede lograrse ciegamente. Naturaleza eterna es la de Dios: admitiendo una naturaleza eterna no se hace mas que admitir á Dios; pero se admite una naturaleza eterna, se admite un Dios sometido á una ley, y esta es una contradiccion repugnante. —Sigamos discurriendo.— Bondad, belleza y armonía en todas las obras, hasta en la mas pequeña, están proclamando una ley bienhechora y sábia, una ley concebida y meditada por una inteligencia superior, suprema; mas supongamos que esta inteligencia no existe ¿cuál ha sido entónces el orígen de esa ley? ¿qué importancia tiene entónces ese Dios que obra necesariamente sometido á ella? Se dirá que no es un Dios, sino una naturaleza, pero se agrega que es eterna; y he aquí un embolismo que no comprenden ni los mismos que lo imaginaron. Naturaleza eterna, que es Dios, puesto que obra, y obra como causa eficiente; y que no es Dios, puesto que está sometida imperiosamente á una ley fatal, que nadie ha dictado, que no tiene orígen. No se estrañe que así nos detengamos en manifestar lo absurdo de una creencia tan grosera, que solo seria objeto de curioso estudio si el bello y grandioso dogma de la creacion dominase triunfante en nuestros dias; pero existe el *panteismo*, que no es mas que la negacion de ese dogma salvador, que no es mas que la reproduccion de los antiguos sistemas, revestidos con nuevos trajes, y fascinando no con la fuerza de sus principios y de sus argumentos, sino con el exagerado prestigio de sus corifeos y propagadores. Los errores de Fenicia y Babilonia, de Egipto y Persia tienen hoy sus representantes; los extravagantes sistemas estóico y alejandrino tienen hoy sus partidarios acérrimos; el mundo animal de Pitágoras y de Lúculo reaparece en Bruno Jordano, y desde entónces van invadiendo soberbios y asoladores los delirios de Spinoza, del mismo Kant, de Fichte, de Schelling, de Hegel, de Krause y de otros muchos, *grandes filósofos*, *grandes pensadores*, cuyas obras admiran, por la elevacion del estilo, por la brillantez de la forma, por la abundancia de los recursos, al mismo tiempo que contristan y desolan el alma por las consecuencias inevitables á que conducen, perniciosas para la sana filo-

sofía, funestísimas para la religion verdadera. Pero la creacion se ostenta esplendorosa, y contra sus prodigios y sus maravillas se estrellan todos los extravíos humanos: en las inmensurables regiones del éter resuenan los ecos de la armonía universal, que ensalza sin término al Creador omnipotente. Sobre las tinieblas de la nada se difunde invencible la luz radiante al poder de la palabra:—

Y el calor, y las aguas, y la tierra
Y los astros, y el hombre resplandecen,
Y los brutos sin fin que el orbe encierra:
Y cuando luego su descanso cobra,
Al ver cuanto los seres le engrandecen,
Absorto Dios se recreó en su obra.

Tan bella, tan benéfica, tan perfecta en su plan y su realizacion y sus fines apareció en los espacios.

Ramon Zambrana.

RAZONES Y DERECHOS

del poder temporal de los Soberanos Pontífices. (1)

Nada hay tan tenaz en los tiempos actuales, como el encarnizamiento de los enemigos de Dios, sea cualquiera el velo con que se cubran, en hostilizar y combatir el poder temporal de la Santa Sede. Incrédulos, protestantes jansenistas, falsos políticos, católicos solo de nombre, herejes, en fin, é hipócritas, de toda especie, todos con maravilloso acuerdo le maldicen sin tregua, y tratan de aniquilarle por fuerza ó con el ariete de los sófismas. Si alguna vez, vencidos por el derecho y la razon, tienen que reducirse al silencio, en breve tornan á sus ataques con furia redoblada.

Este solo hecho, tan notorio de por sí, deberia bastar para abrir los ojos á todos los buenos católicos y persuadirles del

(1) Hoy comenzamos la publicacion de este interesante escrito, tomado de la *Civiltá Cattólica*. La traduccion es de nuestro estimado colega *La Cruz*, de Sevilla.

gran bien que la Iglesia reporta de aquel poder temporal. De seguro los hijos de las tinieblas no le embestirian tan rudamente, si no le creyesen el mas importante entre los medios humanos para el decoro y custodia de la Iglesia de Jesucristo: conocen muy bien que en cuanto destruyeran este medio, la Iglesia quedaria, no aniquilada, pues las fuerzas infernales nada podrán jamás contra la promesa inefable de Jesucristo, pero sí tan ligada y perturbada en su accion, que poco ó nada podria estorbar las maniobras de sus enenemigos. Por esto la guerra contra el catolicismo, que, segun los tiempos, ha tomado diversas formas, se muestra en los actuales casi exclusivamente bajo el aspecto de aversion y ataques incesantes al poder temporal de los Papas. Pero el odio realmente es á Dios y su Iglesia, por mas que se disfrace con este ó el otro especioso pretesto. Deber es por tanto de quien emplea su pluma en defender la verdad y la religion, no olvidar ese tema, como no le olvidan nunca los enemigos de la una y de la otra para confundir los entendimientos y pervertir los corazones.

I.

La autoridad temporal de los Papas es una exigencia del catolicismo.

El Papa no ha sido erigido por Dios en gefe universal de la comunion cristiana, unicamente para *rezar* y *bendecir*, como ha osado estamparlo un escritor tan impío como necio, sino que ha sido puesto en la Sede suprema del ministerio apostólico para ejercer el cargo de apacentar, de regir y gobernar toda la grey de Jesucristo, que es la Iglesia universal. En él, como en su centro comun, debe concentrarse y recogerse la cura de las Iglesias particulares; de él, como de supremo maestro y ordenador del cristianismo, debe partir la luz que ilumine las mentes para la creencia de los dogmas, y la accion que mueva eficazmente las voluntades para la práctica de la ley evangélica. Importa mucho, por consiguiente, que la persona del Pontífice tenga una absoluta independencia de todos y de cada uno de los diversos poderes políticos de la tierra. Y como en la sociedad no haya mas estados posibles que el de súbdito ó el de soberano, conviene que el Pontífice, no debiendo ser súbdito, sea Soberano, y Soberano en tal manera, que esta su soberanía corresponda al fin para que fué establecida, el cual no es otro que hacerlo independiente de toda presion ó ingerencia de ninguna potestad terrena. Por

esto es cabalmente necesario que el Pontífice tenga verdadero y absoluto dominio en el lugar de su residencia, con bastante radio del territorio, para que esté á cubierto de la violencia de poderosos vecinos, y de la necesidad de pedir subsidios pecuniarios á los gobiernos seglares. Esto aparece evidente ora consideremos la accion del ministerio Papal, segun el principio de que procede, ora del fin en que se termina. El principio es la autoridad espiritual; el término es el gran cuerpo de los fieles diseminados en varios Estados y regiones del universo.

En cuanto al primer concepto, para que la autoridad espiritual pueda ser libremente ejercida en la esfera de universalidad propia del cabeza de la Iglesia, es preciso que el sujeto en quien reside no se mueva por impulso de ninguna fuerza estraña que cohiba, ni su propia voluntad, ni el organismo que le es conexo. De lo contrario, el principio espiritual, al exteriorizarse, no obrará por su propia razon, sino á cada instante podrá tropezar con los obstáculos que disminuyan, y hasta que impidan su accion enteramente.

Ahora bien: si ha de estar exento de toda fuerza extraña, es evidente que ha de gozar de independencia política, y por tanto de una verdadera soberanía temporal, bastante extensa para no necesitar de subvenciones de otros soberanos. Un Papa súbdito, ó circunscrito en su autoridad, ó asalariado, en parte al ménos, por gobiernos laicales, podria verse, si no forzado á hablar, obligado por lo ménos á callar, y aun cuando se le suponga bastante fortaleza de ánimo para superar la violencia, siempre su voz podria ser sofocada é impedida de resonar publicamente. Agréguese á esto que el Papa no rige la Iglesia por sí solo, sino que necesita de un senado cardenalicio, de congregaciones y otros institutos necesarios para el gobierno de la Iglesia; ¿y cómo habian de estar libres y prontos todos estos institutos para obedecer al impulso del Pontífice, si este no fuese independiente de toda otra potestad extraña, que pudiera en cualquier modo violentarle?

Diráse á esto: ¿pues qué sucedió á la Iglesia en los primeros, siglos cuando no poseia ni aun sombra de dominimio temporal?

En los tres primeros siglos, la Iglesia, responderemos, estuvo en condicion de perseguida, no de libre en su propagacion; sus Pontífices conservaron, es verdad, la independencia, pero á precio del martirio. ¿Y querriais volver á poner á la Iglesia en la misma condicion? Ciertamente tal es el impío afan de algunos; pero cualquiera que no odie á Jesucristo, debe hor-

rorizarse ante idea tan nefanda. Así que se convirtieron los Emperadores, el Pontífice romano comenzó desde muy luego á ganar autoridad civil en Roma, por mas que su independencia política no se consolidó: pero estuvo incesantemente expuesto á los atentados de la potestad secular. Llenas están las historias eclesiásticas de los ejemplos de opresion ejercida en aquel tiempo contra los Papas, por los ministros imperiales: y algunos Papas hubo mártires, ó amenazados de mártirio, por Emperadores que se apellidaban religiosos. Por consiguiente, la objecion, no solo nada prueba, sino que prueba lo contrario, porque prueba el absurdo de que el Papa dependa políticamente de un Soberano aun en el caso de estar el universo entero sujeto al poder de un solo Príncipe.

Pero los Obispos particulares, se nos replicará, ¿no son tambien dispensadores de los misterios divinos, sin que por eso dejen de vivir como súbditos del Estado en que residan? Respondemos que este ejemplo no hace aquí al caso, y aunque fuese oportuno, probaria lo contrario de lo que con él se quiere probar. En primer lugar, no hace al caso, porque una cosa es un Prelado particular que nada tiene que ver sino con hombres de un territorio determinado, sujetos á las mismas leyes, dependientes de un solo Soberano, é identificados en intereses; y otra cosa es el Prelado universal que ha de ejercer su ministerio en todo el orbe, para con personas y Estados diversos, regidos por diversas leyes y diversas formas de gobierno, y no solamente celosos á veces unos de otros y en abierta pugna de intereses, sino aun haciéndose mútuamente la guerra. Una cosa es un Obispo subalterno, á quien ya se supone bajo el influjo y direccion del Papa, libre é independiente, y otra cosa es el Papa mismo, es decir, el Obispo Supremo, cuya dependencia política no podrá ser contrastada por la independencia de ningun otro superior en gerarquía eclesiástica. Una vez supuesta la dependencia política del Papa, estaria por tierra toda la autoridad eclesiástica, y en breve se convertiria en esclava y servil instrumento del poder político. Por eso hemos dicho que la objecion prueba lo contrario de lo que quiere probar; porque no cabiendo en lo posible que sean políticamente independientes todos los Obispos del universo, importa que al ménos lo sea el augusto gefe comun de todos, para que con su libre autoridad pueda garantizar y defender la libertad de todos, y suplir á lo que á cualquiera de ellos pudiese faltar de libertad. Cuando el Padre universal de la Iglesia es libre, en esta misma libertad tienen las potestades seculares un freno para no vejar á los

pastores particulares, ó cuando ménos, habrá siempre en la Iglesia una voz libre que desde la cima de la Sede apostólica se levante á condenar los excesos de la tiranía, y anular, siquiera solo sea moralmente, sus efectos. Pero nada de esto es posible, si el mismo Pastor universal se hace súbdito de una potestad secular cualquiera. Por eso es tan ciertísimo el dicho de algunos sabios, cuando dicen que toda la libertad de la Iglesia católica etá concentrada en la indepedencia política del Sumo Pontífice, y que en el instante de ser ésta destruida, quedaria vacilante la libertad de la Iglesia entera, y por consecuencia la libertad del mundo.

Si ahora volvemos la consideracion al otro punto que queremos examinar, esto es, el del objeto final á que se refiere la accion del poder espiritual, no ménos evidente hallaremos la necesidad de la soberanía temporal del Papa. Para que los fieles puedan confiadamente dejarse regir y guiar por la autoridad espiritual, es menester que estén bastante asegurados de que nadie la cohiba. Ahora bien: esta seguridad no puede conseguirse si el Papa no tiene independencia política; pues de otro modo, siempre será fundado el temor de que la prepotencia secular, bien que nunca triunfe de la virtud sacerdotal, la impida al ménos manifestarse libremente. La sola duda en materia tan delicada, como es la cura de las almas, basta para producir sobresalto y confusion en todas las conciencias católicas. Esto sin contar que la igualdad de derecho de las diversas naciones no puede tolerar que el Padre comun de todas esté sujeto á ninguna de ellas; pues prescindiendo de lo repugnante que es ver á un padre depender de sus hijos, ¿qué justa razon bastaria nunca para que Francia, ni Austria, ni España, ni Italia gocen el privilegio de tener por súbdito al que ha de mandar en las conciencias de todos? ¿Podria llevarse en paciencia que dependiese de la movible voluntad de un hombre, ni de ningun conjunto especial de hombres, el que ha de hablar á todos en nombre de Dios y ejercer tan supremo influjo en la porcion mas noble y delicada del espíritu de cada uno de ellos? ¿No seria inevitable en este caso una peligrosa envidia entre los varios pueblos cristianos, y no se proporcionaria así á cada cual de sus gobiernos respectivos un pretexto bastante especioso para vigilar con cautelosa desconfianza las relaciones de sus propios súbditos con el súbdito de otra potencia; rival muchas veces, y siempre estranjera al fin y al cabo? ¿No quedaria de este modo interrumpida la libre comunicacion de la cabeza con los miem-

bros del cristianismo, siendo necesariamente consecuencia terrible de tan gran desórden un cisma universal?

Harto ménos fuerza tenia esta razon, cuando era dueño del mundo un Emperador solo; sin embargo, consignados están en la historia los gravísimos inconvenientes que ocurrieron entónces acerca de este asunto. ¿Cuánto mas no serian ahora que la cristiandad está diseminada en muchos Estados independientes entre sí, cada uno de los cuales tiene derecho á que su Gefe supremo en lo espiritual no esté sujeto á la obediencia de ningun otro Estado?

Ciertamente, el promulgador é interpréte supremo de la ley universal, de la ley que es base y fundamento de todas las demas leyes, no debe, no puede estar ligado á una legislacion particular que impere sobre ella. En el lugar donde él mora, y de donde parte su voz para enseñar á las gentes, es absurdo pretender que haya un poder legislativo superior al suyo. ¿Ni qué incoherencia mayor que concebir dependiendo de la ley del hombre, á quien ha de proponer á todos la ley de Dios? ¿Dependiente de instituciones por su naturaleza subordinadas y variables á quien ha de proponer, explicar y defender aquella ley que juzga, corrije, confirma, anula y esclarece todas las demas leyes diversas de ella?

El pacificador comun de los pueblos, el que á todos los abraza como hijos, inspirando á todos el mútuo amor y el respeto mútuo de sus derechos respectivos, debe hallarse en un terreno neutral; esto es, fuera de toda pugna y toda contienda; exento del poder militar de todos.

El padre espiritual, no solamente de los individuos, sino tambien de las naciones y de los pueblos; el director de las conciencias, no solo de los súbditos, sino tambien de los Reyes y Soberanos de la tierra; aquel cuyo oráculo es consultado para ilustrar á toda mente, para remover todo error, para pacificar toda contienda; aquel que tiene encargo de exhortar, de reprender, de alentar á todo creyente de todas las regiones del globo, debe ser extraño á los intereses especiales de cada una, y por consiguiente no debe estar sugeto á ninguna jurisdiccion humana. Aquel que ha sido puesto por Dios para juzgar á pueblos y Reyes, á individuos y naciones; aquel en cuya persona está depositado un poder de órden superior y divi no, no puede ser inferior á ninguna alteza humana. En el órden inferior humano debe hallarse al par con las Potencias de la tierra, para que en virtud de la autoridad espiritual de que está revestido, pueda convenientemente presidir á todas sin embarazos, ni contrariedades; aquel que es centro y

principio de la unidad universal, que liga y reanuda juntamente los varios y divergentes elementos que pugnan por romperla, conviene que sea distinto de todos, y no esté sujeto á la peculiar tendencia de ninguno, para que á todos pueda imprimir una forma comun y encaminarlos á un mismo término de unidad.

Por último, el que es motor primero de toda la accion de la gerarquía eclesiástica; el que dirige y ordena y garantiza con su responsabilidad todos los órganos inferiores, debe obrar en una atmósfera absolutamente libre de todo impulso de cualquiera otra fuerza que pueda impedir ó limitar su movimiento. No debe por tanto, no puede de manera alguna admitir, en el lugar donde mora y ejerce su actividad, ningun otro poder que de él no dependa, y que pueda sobre él, ni sobre los órganos inmediatos de su accion. Debe por tanto ser soberano temporal; y la extension del territorio sujeto á su dominio debe ser tal, que por una parte no excite celos en las demas Potencias, y por otra le ponga bastante á cubierto de los embates y violencias de los gobiernos ó pueblos circunvecinos.

(Finalizará.)

UNA EMBAJADA JAPONESA AL PAPA GREGORIO XIII.

[SIGLO XVI.]

Los periódicos norte-americanos de última fecha hablan largamente de la embajada japonesa que, encontrados ya á San Francisco de California, se disponia á ponerse en camino y no tardará mucho en llegar á la ciudad de Wáshington. Sin ocuparnos del influjo que dicha mision diplomática deba tener en las relaciones futuras de los dos paises, y deseando que sea tan provechoso, como puede apetecerlo el Gobierno americano, quisiéramos desvanecer un error que parece haberse generalizado en la vecina Union.

Nos contraemos á la creencia en que muchos están de que esa es la primera embajada enviada por los soberanos de aquella nacion oriental á un pais civilizado. En efecto, digámoslo para honra de nuestra propia religion y de la Madre patria: desde el siglo diez y seis despachaban los soberanos del Japon una solemne embajada al gefe de la Cristiandad, que lo era entónces el Papa Gregorio XIII, y el primer punto de Europa donde desembarcaban los embajadores era la ciudad de Lisboa, entónces en poder del Rey Felipe II. Como creemos que muchos de nuestros lectores ignorarán estos sucesos, vamos á referirlos lo mas brevemente posible.

Hacia largos años que la religion católica habia visitado las remotas playas del Japon en la persona de San Francisco Javier, encontrándose por los años de 1573 en aquel vasto país ocho misioneros, número grande si se atiende á la distancia que media desde el imperio japonés hasta las costas de Europa, pero muy exíguo si se toman en cuenta las necesidades de tan vasta mision. Comprendiéronlo así los P. P. de la Compañía de Jesus, encargados de evangelizar aquella region del Asia, y merced á los nuevos ministros del Señor que sin demora hicieron partir para el Japon, floreció en el imperio nuestra sacrosanta religion, se multiplicó prodigiosamente el número de los cristianos, y hasta uno de los monarcas japonesos, el Rey de Arima abrazaba el catolicismo un año ántes de su muerte (1577). Posteriormente el Rey de Bungo—el mismo que habia dado la mejor acogida á San Francisco Javier—Se convertia al cristianismo no tardando en hacer otro tanto su hijo mayor Soscimundo, á quien el primero abandonó el mando. Omitiendo otros detalles que no por ser interesantes dejarian de alargar demasiado este artículo, diremos que en la época á que hemos llegado se contaban ya en el Japon veintinueve misioneros europeos y mas de cien mil cristianos. ¡Tales eran los progresos que habia hecho la religion verdadera en aquel país, sumido hasta entónces en las tinieblas de la idolatría!

Por aquella época llegó al Japon, enviado por sus superiores, un misionero Jesuita, llamado Valiñani. Al año de encontrarse en aquel país, es decir en 1582, comprendiendo este sugeto que uno de los medios mas eficaces para hacer apreciar por aquellos naturales los beneficios de la civilizacion y de la religion cristiana, consistía en vencer la repugnancia que naturalmente tenian á salir de su propio país, despues de conseguido este primer resultado, inclinó á los soberanos japoneses á que enviasen una mision al Rey mas augusto de la

tierra, al representante mas digno de la civilizacion europea, Vicario al mismo tiempo de Jesucristo. No tardó el jesuita en ver realizados sus deseos, pues asociándose á su pensamiento los reyes de Bungo, Ormura y Arima, eligieron para embajadores á Mancio Ito, Miguel Cingiva, Martin Fara y Julian Nicaura. De estos embajadores, los dos primeros eran de sangre real, y los demas pertenecian á familias nobles y distinguidas. Agregóse á la embajada, para que sirviese de intérprete y consejero, al jesuita japonés Jorge Loyola. Hechos los preparativos necesarios, partió la espedicion el dia 20 de Febrero de 1582—juntamente con Valiñani—y llegó despues de varias vicisitudes á la ciudad de Lisboa, sometida como todo el Portugal, segun indicamos al principio, al rey católico D. Felipe II.

De Lisboa, donde encontraron los embajadores la mejor acogida, se trasladaron á Madrid, y allí los trató con las mayores muestras de deferencia el soberano, "quien los recibió de pié—dice un historiador—los abrazó, les manifestó el mayor aprecio, así con respecto á sus personas como á las de los soberanos á quienes representaban, les hizo una visita, y cuando marcharon á Italia, dió órden para que en todas las ciudades de sus dominios, por donde pasaran, se les hiciesen los mismos honores que á sus propias personas. "(1) De propósito nos hemos detenido á hablar del recibimiento hecho por Felipe II á los embajadores del Japon, por ser cosa notable —aunque muy natural en aquella época,—que la mision enviada desde el Oriente al Padre comun de los fieles, desembarcase en el territorio del Rey católico, y fuese recibida con tantas muestras de agasajo por el mas poderoso monarca de su tiempo.

De España marcharon los embajadores en direccion á Roma, siendo recibidos en todas partes con las mayores pruebas de complacencia por parte de los soberanos y pueblos de Italia, hasta llegar á la ciudad eterna. Véase la descripcion que hace el mismo autor ántes citado del recibimiento hecho á los embajadores japoneses por el santo Papa Gregorio XIII: "La audiencia que se les dió en consistorio pleno, en la sala que llaman real, su marcha en medio de la caballería ligera del Pontífice y de los suizos de su guardia, las carrozas de los embajadores de Francia, España, Venecia y demas Estados católicos, la nobleza romana á caballo, los cardenales y todos

(1) *Hist Gen. de la Iglesia*, por Berault Bercastel, continuada por el Baron Henrion, Tom· V, Libro LXVIII.



los empleados de palacio vestidos de encarnado, las salvas de artillería, el repique de las campanas y la armonía de una infinidad de instrumentos músicos, todo contribuyó á que fuese esta ceremonia sumamente pomposa, tierna y magnífica. Luego que subió á su trono el Padre Santo, se presentaron los embajadores con las credenciales en la mano, se postraron á los piés de Su Santidad, y despues declararon en voz alta y perceptible, que habian ido allí desde el fondo del Oriente para confesarse súbditos del Vicario del Salvador de todos los hombres, y rendirle homenage en nombre de sus soberanos y de todos los fieles del Japon. El piadoso Pontífice, que se habia enternecido en estremo al ver aquellos orientales fervorosos, derramó un torrente de lágrimas luego que los oyó. Los levantó, los abrazó muchas vesces con cariño, y los colmó de demostraciones de afecto, cuya memoria les duró toda su vida. Se leyó despues el contenido de las credenciales, en que los príncipes que las enviaban se quejaban amargamente de las ocupaciones del trono, las cuales no les permitian ir en persona á los piés del Santísimo Padre de la cristiandad, y luego con todo el entusiasmo de la sensibilidad oriental bendecian mil veces las misericordias del Señor y la caridad de su Vicario en la tierra, por haberlos alumbrado con las luces que los habian sacado de las sombras de la muerte. Ningun cardenal pudo contener las lágrimas al oir esto; y el Papa, mas enternecido que nadie, dijo muchas veces, volviendo á abrazar á los embajadores: *Ahora, Dios mio, despues de este dichoso dia, morirá en paz vuestro siervo.*"

No tardó en realizarse tan triste pronóstico, pues á los pocos dias falleció el gran Pontífice Gregorio XIII, el ilustre reformador del Calendario, sucediéndole en el trono de San Pedro, á 24 de Abril de aquel mismo año Sixto V, célebre por tantos motivos en la historia de la Iglesia. El nuevo Pontífice no se mostró ménos dispuesto que su antecesor á obsequiar á los embajadores japoneses, pues al ir á recibir los plácemes del cuerpo diplomático, ordenó espresamente que se les señalase un lugar distinguido, consagrando mas tiempo á escucharlos del que habia concedido á los representantes de los demas soberanos del órbe. Dícese, entre otras cosas, que acercándose los embajadores á besarle los piés, dispuso que pasasen ántes que tres cardenales que esperaban con el mismo objeto, que los hizo caballeros de la Espuela de Oro, les dió por su propia mano la espada y el tahalí, dispuso que se les espidiese el título de patricios romanos, celebró privadamente para ellos el santo sacrificio de la Misa y les distribu-

yó la Sagrada Comunion, dándoles luego un espléndido banquete. Por fin, despues de haber permanecido algun tiempo en la ciudad eterna, marcharon á su tierra los magnates japoneses, no sin llevar una respuesta del Pontífice en extremo halagüeña para sus soberanos, y disponiendo Sixto V que de su cuenta se satisfaciesen los costos del viaje hasta la ciudad de Lisboa, donde debian embarcarse. Refiérese que á su tránsito fueron obsequiados de un modo extraordinario por los príncipes soberanos, por cuyos estados tenian que pasar, y que el Rey Felipe II, que con tantas muestras de agasajo los habia festejado en Madrid, á su llegada á Europa, quiso escederse en esta ocasion, dándoles hospitalidad en el reino de Aragon, disponiendo se pusiese una nave á su disposicion en el puerto de Lisboa, y sufragando de su propio peculio los costos del viaje hasta llegar al Japon, á cuyas playas arribaron despues de ocho años de ausencia.

Tal es la relacion de esa primera embajada enviada por los soberanos del Japon al Sumo Pontífice, y desembarcada, segun hemos visto, en los estados del Rey católico. Mas como nuestros lectores se alegrarán sin duda de saber el recibimiento que encontraron los embajadores al volver á su patria, añadiremos que durante su ausencia habia habido grandes trastornos en el Japon, habiendo fallecido algunos de los soberanos, decididos partidarios de la religion católica, y sucedido á uno de ellos un príncipe opuesto al cristianismo. Estos reveses, léjos de entibiar su fé, los hizo aspirar á mayor perfeccion, dedicándose á los trabajos del apostolado é ingresando en el noviciado de los Jesuitas "á fin—dice el historiador ya citado—de multiplicar los operarios evangélicos que eran entónces mas necesarios que nunca."

R. A. O.

LA IDEA REVOLUCIONARIA.

VIII.

En el párrafo precedente he usado una cautela, que me perdonarán los lectores en gracia del motivo. Al leer las reflexiones y las citas que en totalidad le forman, debió creerse que habia sido escrito en los momentos actuales, y como

comprobante ó deselvolvimiento de la idea que me ocupaba. Pero como á mis adversarios les ha ocurrido el presentarme al público como revolucionario de antigua fecha y apóstol muy reciente del órden, he omitido de intento el revelar que todo el contenido del mencionado artículo fuera escrito y publicado en Paris en el mes de abril de 1849 (1). Ahora cumpliré mi oferta de examinar la máxima de M. Guizot espresiva de la teoría de la *resistencia*, estractando un trabajo inédito que hice cuando salió á luz el folleto del célebre publicista doctrinario.

Ya he citado la frase espresiva del gran principio de la escuela doctrinaria que le reconoce por gefe, y que hace consistir en la *resistencia* la mision *esencial*, el *primer* deber de todo gobierno. Debo á lo ménos declarar que en esta parte M. Guizot se espresa con una claridad que es rara en los publicistas de su partido. En efecto, si el aforismo dista mucho de ser verdadero, no se le puede negar la precision, puesto que si de él no resulta lógicamente que *gobernar* sea sinónimo de *resistir*, es indudable que el resistir constituye el deber primordial de los gobiernos,

Fácil seria desde luego negar al principio de *resistencia* el lugar distinguido que entre los demas deberes ó atribuciones del gobierno. M. Guizot le concede: pero ya que el ilustre académico tiene el mérito de ser esplícito, esta cualidad exige algunas concesiones. Por esto me decido á conceder al agente llamado *resistencia* toda la importancia que M. Guizot le atribuye: pero bajo una condicion, á saber: que ha de ser consiguiente en todas las deducciones, lo que equivale á ser inflexible, inexorable contra toda concesion que pueda disminuir en lo mas mínimo la fuerza *resistente*, ó su equivalente la fuerza *represiva* de su discípulo el ilustre marques de Valdegamas.

Establecidas estas premisas, puede decirse á M. Guizot: *sí*: convenido que entre los deberes del gobierno, como vos lo entendeis, lo mas esencial sea *resistir*, no solo á los *hechos*, sino á las *ideas*. Convenido tambien que en una época en la cual la anarquía cunde por todas partes, tanto en los *hechos* cuanto en las *ideas*, no haya salud mas que en la *resistencia*: pero ¡cuidado con cejar! ¡Cuidado con conceder el menor respiro á las ideas liberales, de naturaleza invasoras! ¡Cuidado con predicar la *resistencia* y al mismo tiempo predicar la *tolerancia*, los derechos electorales, la libre discusion y la libre enseñan-

(1) Los partidos en España. Art. publicado en la TRIBUNE DU PEUPLE.

za! porque cada una de estas concesiones de por sí, y todas reunidas, con mayor motivo, son capaces de obrar mil veces con mas actividad y fuerza que todas las compresiones teóricas y prácticas imaginables.

M. Guizot censura y entrega al desprecio esas sociedades democráticas que por su conducta indecisa han reducido los gobiernos á la debilidad, y los han condenado á la mentira (pág. 24.) Esos gobiernos democráticos, que encargados de reprimir el desórden se hicieron complacientes y aduladores con las causas de él; esos gobiernos á quienes se pide atajar el mal cuando estalla, é incensarlo cuando germina. "Nada hay, en efecto, mas deplorable, como él mismo dice, que esos poderes que en la lucha de los buenos y malos principios, de las buenas y malas pasiones, doblan á cada instante la rodilla ante las malas pasiones y los malos principios, y luego ensayan el erguirse para combatir sus escesos (pág. 25.)"

Al trascribir estas frases, no puedo ménos de recordar la promesa que hace M. Guizot al principio de su folleto, de *olvidarse* completamente como hombre de Estado; porque, en efecto, las frases citadas prueban un olvido completo de lo que hizo y de lo que aconsejó el autor, cuando era poder en Francia. Pero de paso debe reconocérsele bastante habilidad y precaucion, en abstenerse de recordar en su libro "los nombres y la memoria de tantos poderes que han caido vergonzosamente, por haberse cobardemente sometido ó prestado á los errores y á las pasiones democráticas, que tenian mision de gobernar, prefiriendo citar los que han vivido gloriosamente resistiendo." M. Guizot declara "que hay mas placer en probar la verdad por el ejemplo de los sabios y con su éxito, que con el de los insensatos y sus reveses (pág. 26):" y el antiguo ministro de la monarquía constitucional que un tiempo se proclamó monarquía con formas republicanas, tiene la estraordinaria modestia, ó, mejor dicho, procede con la rectísima justicia de no mencionarla como ejemplo.

El primero que M. Guizot cita como tipo de represion, de *resistencia*, es el de Napoleon I. Yo por mi parte creo que el sistema del primer imperio merece semejante título, aunque haya sido infiel al principio de represion en cuanto á las ideas. Tal vez su traduccion absoluta, en la práctica, fuese imposible en la Francia filosófica y liberal del siglo XVIII. No examinaré esta cuestion; indicaré tan solo que un gran número de instituciones progresivas fundadas por Napoleon, sobre los principios proclamados en 1789 y 1793, ofrecen una contradiccion fragrante con el *principio de resistencia á las ideas que*

engendran el desórden, y que M. Guizot condena justamente con la misma severidad que el desórden. Por esto Chateaubriand, describiendo los progesos del espíritu humano, y las tendencias invasoras de la libertad, aprecia en su justo valor la resistencia que la fuerza puede ponerles, "y que Bonaparte mismo, dice, no pudo reprimir," añadiendo: "la igualdad y la libertad á las cuales habia opuesto la barra de su genio, volvieron al torrente arrasando sus obras.... El mundo de fuerza que él creara, se desvaneció.... la luz que hizo fué solo un meteoro," (*Ensayo sobre la literatura inglesa*, t. II, pág. 391.)

M. Guizot critica en Napoleon el haber desconocido algunos de los principios vitales del órden social (pág. 28). Pero ¿qué importa esto, sí, segun él, conocia y practicaba el *esencial*, el *primordial*, la *resistencia?* Cuando se sabe resistir, se sabe gobernar; todo lo demas es secundario y accesorio. M. Guizot lo da entender suficientemente, haciendo consistir *la grandeza* de Napoleon "en haber creido y probado que se puede servir y gobernar una sociedad democrática sin condescender con todas sus inclinaciones." Mejor hubiera sido, sin embargo, haber creido y haber probado que tales inclinaciones podian ser estinguidas para que no apareciesen jamás; y esto se halla aun por hacer.

Lo dicho basta para probar que el primer ejemplo que cita no ha sido muy feliz. El segundo fué á buscarle á los Estados-Unidos en el ilustre Washington, á quien concede las cualidades del talento de gobierno y del respeto á la autoridad, y basta desafia á que se halle en los actos, en los pensamientos ó en las palabras del héroe americano, una sola muestra de condescendencia hácia las pasiones y las ideas favoritas de la democracia (pág. 29).

Difícil parecerá el conciliar tales cualidades de carácter y de principios, con los principios y los actos del gobierno fundado por tal legislador, y mucho ménos podrá esplicarse cómo la república de los Estados-Unidos pudo haber surgido de las máximas de *resistencia* elogiadas por M. Guizot. Se reconocerá, sí, la lucha sostenida por Washington contra las exigencias democráticas; pero debe negarse que semejante lucha, inevitable en la constitucion de un Estado, haya constituido el principio vital, la condicion esencial del gobierno de aquel país: gobierno que, no obstante corresponder á la categoría democrática pura, no recibe de M. Guizot los anatemas que los otros gobiernos de igual índole

y naturaleza, sin que pueda esplicarse el motivo de semejante indulgencia.

En resúmen, pues, carecen de valor histórico los dos ejemplos citados por M. Guizot, en apoyo de la doctrina de la *resistencia;* pues en ninguno de ellos se ha practicado sin mezcla de concesiones liberales que la desvirtuaban á cada momento, y sin haber estinguido la *idea revolucionaria*, que seria la única sancion característica de su bondad y eficacia.

Para hallar un ejemplo adecuado á la máxima doctrinaria, hay que ir á Rusia. donde la compresion y la resitencia contra las ideas revolucionarias han mantenido aquella sociedad exenta de trastornos y convulsiones. Pero debe advertirse que allí el gobierno no ha comenzado haciendo concesiones liberales é ingertando en el tronco mismo de la constitucion social ramas revolucionarias como en Inglaterra, en Francia, en España, en Portugal y en todos los pueblos, en fin, regidos por instituciones libres. En estos paises, donde el gérmen protestante se halla ya mas ó ménos desarrollado en los órdenes religioso, económico y político, la *resistencia* carece de toda la influencia y la eficacia que aun puede conservar en el imperio ruso, donde tambien la examinaremos algun dia; los doctrinarios no intentarán probablemente el introducir los medios que en aquella singular nacion cooperan al resultado que en vano esperan obtener en las sociedades modernas.

Ramon de la Sagra.

DISCURSO PRONUNCIADO

por la Sra. D.ª María de Jesus Bassave de la Puente, Presidenta de la Conferencia del Sagrado Corazon de María, en la junta general celebrada el dia 22 de Abril próximo pasado.

SEÑORAS:

Dos meses y medio próximamente van transcurridos desde que en este mismo sitio y bajo la Presidencia del Exmo. è Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tuvimos la satisfaccion de instalar la Conferencia del Sagrado Corazon de María, de la

Sociedad de S. Vicente de Paul: la primera de Señoras establecida en esta Capital, ascendiendo hoy el número de Socias activas á 34: el de pobres adoptados á 68: y la suscripcion mensual fija á $193 17 cts.

Al reunirnos hoy bajo la Presidencia del R. P. Rector de la Compañía de Jesus, para cumplir una prescripcion de nuestro reglamento, quisiera estar dotada de elocuencia para poder pintar con vivos colores el beneficio que esperimentan los desgraciados con los auxilios tanto corporales como espirituales, que reciben de nuestra Asociacion: pero ya que asi no sea, confío en la indulgencia de las personas que me escuchan, y en que su bondad é ilustracion suplirán el vacío que yo no alcance á llenar.

¿Qué podré yo decir de una Asociacion cuyos beneficios están reconocidos en todo el mundo cristiano? Nada que no sea ya sabido de vosotras: por lo tanto me limitaré á excitar vuestro celo, para que todas contribuyamos con los esfuerzos que estén de nuestra parte, á fin de que se aumente el círculo de nuestra reunion y los recursos con que podamos contar para nuestro piadoso objeto. Quizás no me equivoque al suponer que sea un obstáculo para muchas personas el tener que practicar las visitas á domicilio; y á mi modo de ver, esto es lo mas importante, porque reportamos en verificarlas tantos beneficios como los infelices en recibir nuestros auxilios: pues que á cada cual en nuestro estado se nos presenta la ocasion de comparar por nuestros propios ojos la diferencia que hay entre nuestra situacion y la de unos seres tan desgraciados, aunque quizás con mas méritos que nosotras ante los ojos de Dios Nuestro Señor, teniendo tantas miserias y trabajos que ofrecerle, si los llevan con paciencia. Así pues, hermanas mias, debemos corresponder á estos beneficios con que nos favorece la Divina Providencia, avivando nuestra fé y redoblando nuestro empeño, si es posible, en el cumplimiento de nuestros cargos, animándonos el ejemplo de San Vicente de Paul y la proteccion del Sagrado Corazon de María.

Antes de concluir debo deciros que me considero indigna de estar á la cabeza de una reunion de Señoras á quienes creo mucho mas ilustradas que yo para desempeñar el cargo que me han encomendado; y así les suplico que me dispensen las faltas que hubiese cometido, asegurándoles que mi intencion ha sido cumplir del mejor modo posible, pues me intereso en el adelanto y prosperidad de la Conferencia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

"DE LA VERDAD CATOLICA" (1)

París 22 de Marzo de 1860.

Las predicaciones de cuaresma siguen obteniendo un éxito admirable; uno de los oradores que mas elogios obtienen, el que mas admiracion ha causado es el Padre Felix, que predica todos los viérnes en *Nuestra Señora*. Los piadosos fieles no se contentan con apiñarse en aquella iglesia para oír sus elocuentes palabras, sino que invaden las imprentas de algunos diarios, solicitando ejemplares de los periódicos en que se insertan esos sermones.

A reserva de ocuparme mas adelante del Padre Felix y de otros oradores sagrados, diré que la concurrencia que asiste á la Iglesia de *San Sulpicio* puede competir ventajosamente con la que invade á Nuestra Señora. El Reverendo Padre Lavigne, de la Compañía de Jesus, es el orador favorito de aquella iglesia; constante como pocos, é infatigable, puede decirse que es el Padre Lavigne, pues predica dos ó tres sermones á la semana. Ademas de ellos comenzó el dia 19 unas pláticas especiales para los hombres, que finalizarán, segun creo, mañana 23.

Miéntras que tan gran número de fieles se agolpa en las iglesias para escuchar la palabra sagrada, otros muchos, mas felices, se dirigen á Jerusalen para pasar la Semana Santa en los lugares en que murió el Redentor del mundo. El 18 del corriente salieron los peregrinos de Marsella; prometo remitir á Vdes. cuantas noticias obtenga de esa caravana.

Otros fieles, que no pueden hacer desembolsos tan grandes se han reunido en Lyon, y preparan una escursion á Roma, para visitar los sepulcros de los santos Apóstoles. El próximo domingo 25 saldrá para Roma, y todos los gastos del viaje, inclusos quince dias de residencia en la ciudad eterna, no pasarán de 400 francos ($80) por persona. El obispo de Os-

---

(1) Aunque esta carta se halla en nuestro poder desde el 20 del pasado, no hemos querido privar de ella á nuestros lectores.—LL. RR.

nabruck, administrador de misiones en el norte de Alemania, y el de Mousol en la Mesopotamia, se hallan tambien en Lyon y acompañarán á los peregrinos.

Pero los cristianos, los piadosos hijos de Jesucristo, no se contentan con asistir en masa á las iglesias para poner en práctica los deberes de la religion, sino que forman asociaciones para socorrer á sus indigentes hermanos y suscriciones para elevar monumentos á la Madre del Salvador. En el departamento de l'Ain se ha reunido una comision para elevar una estátua á la Vírgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Paz. Esta comision tiene por presidente al celoso obispo de Belley, y segun anunció, el 17 de Abril tendrá lugar la primera junta de sus miembros.

Burdeos no ha querido, por su parte, quedarse atrás en celo religioso y en demostrar cariño á la Madre del Redentor; se ha formado en aquella ciudad una suscricion para colocar una estátua de la Vírgen en la torre de Pey Berland. Los diarios de Burdeos anuncian que el Emperador ha contribuido con 3,000 francos, para aumentar los fondos que se destinan á llevar á cabo tan piadoso proyecto.

De las Asociaciones de Socorros Mútuos, establecidas en Paris, una de las que mas miembros cuenta es la que llaman *Sociedad de San Francisco Javier.* El 19 tuvo lugar la asamblea anual de ésta, bajo la presidencia del cardenal Donnet. Los honrados y sencillos obreros que forman esa asocion se hallaban reunidos en la iglesia de S. Estéban del Monte, y en su religiosa actitud, en sus francas fisonomías, probaban el placer que les causa el formar parte de tan filantrópica sociedad.

A las ocho de la noche, la modesta iglesia de San Estéban del Monte, iluminada con profusion y

De ses murs rajeunis secouant la poussière,

estaba llena de personas notables y de todos los miembros de la asociacion. Mr. Borie, cura de la parroquia, y Superior de la Sociedad, abrió la sesion con un corto discurso, explicando el objeto de la asociacion y demostrando que ésta realizaba la fusion de intereses sociales ó intereses religiosos, que léjos de no poder combinarse, como aseguran voces pérfidas, no podrian hallarse separados, ni resistir desunidos sin peligro para la familia y la sociedad; sin causar daños á la religion. El espítu religioso debe tomar parte en la asociacion y predicarla.

Mr. Bonier, presidente de la sociedad y profesor de la Escuela de Derecho, espuso en seguida el estado de los fondos. Llama la atencion en su informe al ver que los gastos ocasionados por las mugeres enfermas son muy inferiores á lo que han costado las enfermedades de los hombres, aunque ambos sexos puede decirse que forman parte de la sociedad en la misma proporcion.

Despues el poeta de la fiesta, de quien mas arriba citámos un verso, leyó una sentida composicion. Mr. Claudio Hebrard dedica siempre sus cantos á las buenas obras y nunca á las pasiones. Su musa es inagotable, como la caridad que le inspira. Poco faltó para que, á pesar de lo sagrado del lugar, fueran sus versos aplaudidos; pero no escasearon muestras de aprobacion; sobre todo cuando al hablar del presidente de la Asociacion, dice el poeta:

Qui n'a jamais du droit séparé le devoir.

Su Emma. el cardenal Donnet distribuyó los diplomas á los nuevos socios, y las recompensas concedidas á los socios mas constantes; todos ellos recibieron con alegría aquellas insignias del trabajo, santificado por la religion, como dijo oportunamente Mr. Borie. Despues Monseñor Donnet pronunció una interesante alocucion, alentando á los obreros y aconsejándoles que perseveren en esa via que conduce á la verdadera gloria y á la verdadera felicidad. "La verdadera gloria, dijo Su Emma., consiste en triunfar incesantemente de sí mismo y de las tentaciones irreligiosas, y la verdadera felicidad no puede encontrarse sino en los goces interiores de la conciencia."

Su Emma. protestó ademas contra las desconfianzas que se trata de inspirar al gobierno hácia las sociedades que dirige la religion. "No, no es aquí, dijo, donde se reunen, no es aquí donde se agitan los conspiradores." La autoridad municipal que se hallaba presente declaró despues que la asociacion de obreros continuaría obteniendo la proteccion del gobierno, y que no era objeto de ninguna vigilancia.

La música del regimiento 56 de línea ejecutó varias piezas durante la junta, y varios artístas, acompañados por el órgano, entonaron algunos cánticos religiosos. *L' Ami de la Religion* dice que juntas como la que he descrito encaminan al obrero á la perfeccion moral.

Concluiré esta carta con una anécdota interesante que publica *L' Union de L'Ouest.*

Una madre tenia dos hijos; el mayor, que se habia educado en la Escuela militar de Saint Cyr, se distinguió en Crimea;

despues de la toma de Sebastopol fué á pasar algunas semanas bajo el techo materno.

Cuando llegó á su casa, encontró á su jóven hermano, diez años menor que él, gravemente enfermo.

La madre desesperada decia: "*Si él muere, quiero morir tambien, porque ese niño es mi vida.*" Estas palabras eran duras para el oficial, pero éste no las juzgaba criminales. El se decia: "*Si yo estuviera moribundo, ella me amaria de la misma manera.*"

Todo el arte de los médicos no podia devolver las fuerzas al pequeño enfermo: sus grandes ojos negros habian perdido su brillo y ya no veia á su madre ni á su hermano que apretaban sus frias y delgadas manos.... "*¡Va á morir, va á morir!*" decia la desgraciada mujer.

El cura hablaba ya de resignacion y decia: que los niños eran muy felices porque Dios los convertia en ángeles.... La madre no veia sino la respiracion penosa de su hijo. El oficial sufria enormemente al ver los dolores de su hermano y la desesperacion de su madre. El niño se movió con una especie de convulsion y todos temblaron. El sacerdote dijo: "Oremos", y todos se arrodillaron.

El oficial hizo en voz baja esta oracion: "*¡Dios mio, si vuelves la salud á mi hermano, te prometo consagrarme á educar niños de su misma edad.... Les enseñaré á que te amen y bendigan!... ¡Dios mio; te bendeciré todos los dias que dure mi vida si salvas á mi hermano, si consuelas á mi madre!*"

Esta súplica que dictaban el amor filial y fraternal llegó hasta el trono del que castiga, salva y resucita.... y el niño se salvó.

Y un dia el oficial se despidió de su madre al revelarle la promesa que habia hecho.

"Hé aquí mi espada, dijo, se la dareis á Enrique; cuando sea mas grande podrá tal vez usarla: yo voy á cumplir lo que prometí para rescatar su vida: voy á enseñar á los niños de su edad que deben amar á Dios, á su madre, su país, la virtud y la inocencia."

La madre abrazó á su hijo mayor, lo besó y lo bendijo. ¡En aquel instante era el que mas amaba! Hizo todo lo posible por retenerlo á su lado, pero él partió para cumplir su promesa....

Y hoy es hermano de la *Doctrina Cristiana.*

R. de A.

Sagua la Grande 22 de Abril de 1860.

Mi estimado amigo:—Una sonora campana nos llamó esta mañana al templo, y su sonido fué para mí tambien un recuerdo de una generosa amiga á quien fué aquella debida. Los dones cuantiosos del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano, las dádivas de los vecinos de este pueblo y de otras poblaciones de la Isla, el celo y la perseverancia del Sr. Casariego, dignísimo Teniente Gobernador, que marca con el sello de la probidad activa y paternal la era de su mando, donde quiera que le egerce, dieron principio y pusieron fin al templo mas bello de la Isla de Cuba: templo que seria hermoso en cualquiera parte del mundo. Recientemente han llegado las elegantes cancelas, que impedirán se vean desde la calle los oficios divinos.

Como V. se puede imaginar, no aguardé á que llegase el dia de descanso y de devocion de hoy, para ir á ver el monumento religioso que distingue á este naciente pueblo de otros mucho mas antiguos que, ó carecen de ellos ó los tienen poco dignos de su sagrado objeto. Le habia visitado casi á mi llegada á Sagua, en compañía de la celosa autoridad que tanto ha cooperado á su ereccion y terminacion. Sin duda por esto mismo, no ha querido que su nombre fuese inscrito en la lápida conmemorativa, pues es bien seguro que no necesita de ella para que se conserve el recuerdo de lo que Sagua le debe.

Ví, pues, con indecible gozo, la espaciosa y decorosa iglesia, su altar, su púlpito, su pavimento, todo de mármol: la hermosa efigie de la Concepcion, la sacristía, la pila bautismal, la rica portada de hierro fundido.—Al examinar tanta belleza, gracia y elegancia, mi imaginacion no estaba fija: iba ó volaba hácia adelante, buscando en lo futuro, y tal vez en un próximo futuro, el período histórico de Sagua, en que todo en ella corresponda á su templo; y tambien retrocedia hácia atrás, á la época en que no le habia. ¿Cuál fué esa época?—Personas curiosas é ilustradas, que tuve el gusto de hallar aquí, tan complacientes como en todas las poblaciones que visito, me instruyeron de que la primera misa se habia dicho en el año de 1796, en una casa, que aun subsiste y que pertenecia entónces á un tal D. Francisco Martin Rodriguez, llamado el *Sordo*, cuya denominacion conservaba aquella. Está situada en una alturita frente al pasage del rio, que se dice la *Chorrera*. Celebró en ella el Santo Sacrificio el Pbro. Cura de partido de Alvarez, D. Juan Mesa; habiéndose dispuesto

entónces por el Illmo. Sr. Obispo, que los párrocos de aquella feligresía viniesen á Sagua *una vez al año* á decir misa y administrar los Sacramentos.

Ya puede V. comprender que no dejaria yo de solicitar el hacer una visita á aquella distinguida cuanto humilde casa, á la cual tuvieron la bondad de llevarme el Sr. Casariego y el Sr. D. José María Rodriguez, antiguo y distinguido empleado, archivo vivo del cual me separo lo ménos que puedo, aunque esté algo arrinconado en su laboriosa carrera.

Vimos, pues, el lugar de la primera misa dicha en Sagua hace 64 años, y vimos tambien la tosca mesa engozuada en el tablado, que sirvió de altar para celebrarla. La perspicaz autoridad que me acompañaba, deseosa de colocar dignamente en el nuevo y bello templo este precioso y sencillo recuerdo de las primeras prácticas católicas, pidió dicha tabla al dueño de la casa, y luego figurará en la iglesia, donde el adelanto de las fortunas y la progresion laudable del celo religioso han permitido construir un altar de mármol.

Despues de aquella época, trascurrieron diez y seis años sin que hubiese iglesia en Sagua; hasta que en el de 1812, un celosísimo patricio, D. Juan Caballero, con la ayuda de otros, hizo construir una ermita que fué bendecida y consagrada á la *Purísima Concepcion*. Pero todo era provisional y como transitorio en el culto, pues ántes de 1846, no fué autorizada la residencia, en este pueblo, del teniente Cura del *Quemado de Güines* á cuya feligresía corresponde, con la obligacion de mantener allí un coadjutor.

Desde entónces hasta el nombramiento, en 1850, de una comision presidida por el actual Sr. Casariego, para la construccion de una nueva iglesia y de un cementerio, dignos de este pueblo, cabeza de una rica jurisdiccion y Tenencia de Gobierno, nada mas podré decir á V. sobre la gerarquía eclesiástica á que parecia deber elevarse; pues ni yo sé, ni el archivo vivo que cité ántes ha podido decirme ó explicarme, ¿porqué Sagua *no es parroquia?* Hay por aquí misterios, que en verdad no comprendo, pues otro es, y de todo punto inexplicable, que el puerto de este pueblo, por donde se hace hoy dia un comercio de exportacion mayor del que se reune en cuatro ó cinco *habilitados* de antiguo para una amplia *importacion*, no lo esté todavía para ella.

Pero dispénseme V. el que un objeto análogo al fin de su religiosa *Revista* me haya conducido á hacer mencion de otro muy diverso; y disculpe V. sobre todo el desaliño en la narracion de noticias, que escribe muy de prisa su afectísimo amigo Q. B. S. M.—*Ramon de la Sagra.*

SECCION LITERARIA.

LA MADRE DE DIOS.

A mi buen amigo el Pbro. D. Rafael de Matos.

Miradla! ¡cuán hermosa
Se asemeja la Vírgen en la cuna
A la naciente rosa,
Al resplandor primero de la luna!
Miradla! ¡es la escogida,
La Vírgen celestial de Dios amada,
La sola inmaculada,
La madre del amor y de la vida!
Se deslizan los años de su infancia
Como las aguas de apacible rio,
Y de la hermosa juventud la aurora
Saluda al fin; al Templo es presentada
A ceñir de las vírgenes el velo;
Del mundo es apartada
Para habitar en la mansion sagrada.
Segura senda que conduce al cielo.
Allí no llega hasta su frente pura
El aire emponzoñado
Que marchita la flor de la hermosura;
Allí á la sombra del altar sagrado
Acrece su virtud, y arde en su pecho
De amor divino la celeste llama.
La tentacion en vano
Querrá apagar el fuego que la inflama

De Dios prendido por la excelsa mano.
Como ciudad hermosa, defendida
Pór fuertes muros contra osada tropa,
Guardada está la Vírgen elegida.

El pueblo de Israel ansioso espera
Que nazca en él el Redentor del mundo,
Que al hombre dé su libertad primera;
Las vírgenes estrechan ante el ara
El vínculo nupcial; Miriam hermosa
Ve de un anciano florecer la vara,
Y con él ante el ara se desposa.
Va á cumplirse la santa profecía,
Y el ángel del Señor parando el vuelo,
Preséntase á María,
Entre la gloria y magestad del cielo.
"Hallaste gracia ante tu Dios, la dice
Del Rey del cielo el mensagero santo.
Concebirás un hijo cuyo nombre
Será Jesus, el Salvador del hombre;
La virtud del Altísimo entretanto
Su sombra te dará, muger felice,
Y el fruto de tu seno inmaculado
Hijo de Dios será denominado."
Despareció el arcángel misterioso,
Dejando tras sus huellas la alegría,
Una luz y un perfume delicioso,
Que embalsamó la estancia de María.

Salve, Miriam! el Verbo se ha vestido
Del ropage carnal de los mortales,
Tomando, Madre pura y soberana,
Por templo tus entrañas virginales.
Nace Jesus! le estrecha entre sus brazos,
Le ve crecer, le sigue donde quiera,
Y cuando vá del Gólgotha á la cumbre,
Cuando padece por la humana gente
En el madero de la Cruz pendiente,
Allí le vé sufrir, allí deplora
De su amado Jesus la triste muerte,
Y allí padece la inmortal Señora
De su dulce Jesus la misma suerte;
Y en tal penalidad y angustia fiera,
En dolor tan inmenso y tan profundo,

La Vírgen celestial allí coopera
A consumar la redencion del mundo.

Murió Jesus, y su divina Madre
Saluda al pueblo de sus nuevos hijos,
Salvada sucesion del primer padre.
La antorcha de la fé brilló preclara;
Sus luces por doquier se difundieron,
Y los hijos del ciego gentilismo
Con la sangre del mártir escribieron
La verdad inmortal del Cristianismo.
En Efeso María
Cual fugitiva tórtola se posa
Y su hora postrera revelada
A Salen retornó; rotos en ella
De la vida mortal los ténues lazos,
Al cielo se elevó fúlgida y bella,
De su Jesus en los divinos brazos.
De coros invisibles la armonía
En torno se percibe de la losa,
Y un olor de riquísima ambrosía
Que recogió la brisa vagarosa
En el último aliento de María.
Alzada sobre el disco de la luna,
Alzada sobre el sol y las estrellas,
Es grande cual ninguna,
Y el ángel besa de su pié las huellas!
Ella viste de flores
Los campos en la alegre primavera,
Al alba da colores,
Murmullos á la fuente en la pradera,
A las plantas verdor, al ave plumas,
Al aura suavidad, al mar espumas.
Da al huérfano infeliz materno abrigo,
Pan al hambriento, ropas al desnudo,
Consuelo al triste, al adalid escudo.
Ella en el mundo, generosa y pía,
Sus bendiciones vierte con desvelo,
Y cuando el hombre, por Jesus salvado,
Al seno baja de la tumba fria,
Le lleva con sus manos hasta el cielo.

¡Oh Madre de Jesus! ¡oh Madre santa!
Vaso feliz de la eleccion suprema,

Espejo de justicia,
Gloria del hombre y del Señor delicia,
Mira á los hijos de tu amor postrados
Ante tu altar divino,
Que publican tu gloria alborozados,
Y coronan de flores tu camino;
Oye, Madre de Dios, oye mi canto,
De religion y de piedad movido!
Que me cubras, Señora con tu manto,
Y pronuncie al morir tu nombre santo,
Es el único premio que te pido.

Antonio Enrique de Zafra.

REVISTA RELIGIOSA.

VISITA DE SU SANTIDAD AL OBSERVATORIO ROMANO Y A LA UNIVERSIDAD DE LA SAPIENZA.—En una correspondencia bastante reciente, publicada por *La Gazette de France*, vemos que el Papa habia ido al Colegio Romano á visitar el Observatorio dirigido por el R. P. Secchi, y enriquecido últimamente por Su Santidad con los mas modernos y acabados instrumentos. De allí pasó el Soberano Pontífice á visitar la Universidad de la Sapienza, donde fué recibido por los Cardenales Saltani y Altieri, abogados del Consistorio, y miembros de los colegios científicos. Los profesores tuvieron la honra de presentar á Su Santidad una exposicion en que manifestaban sus sentimientos de adhesion hácia la persona augusta del Sumo Pontífice, cuyo documento fué escrito en latin por el Profesor Massi, y leido por el Sr. Gusli, abogado mas antiguo del Consistorio. El Papa, al dar las gracias á los profesores, dijo, segun se refiere, que la agonía del poder de los Papas seria la ruina y muerte de la sociedad; pero que Dios, que desea su conservacion, no permitiria que fuese destruido el Gobierno pontificio. "En este supremo momento —dijo— solo puedo orar, y pedir á los demas que lo hagan,

á fin de que el Todopoderoso aleje la borrasca que amenaza —mas que á la Iglesia— á la sociedad entera."

CONSISTORIO SECRETO DEL 23 DE MARZO PRÓXIMO PASADO. —Su Santidad se ha servido proponer en dicho Consistorio para las Iglesias siguientes: *La Iglesia patriarcal de Constantinopla, in partibus infidelium*, para Monseñor Melquiades Ferlisi.—*La Iglesia metropolitana de Rávena, en los Estados Pontificios*, para S. Em. Rev. el Cardenal Enrique Orfei.—*La Iglesia metropolitana de Leopol, del rito griego-ruteno, en Polonia*, para Monseñor Gregorio Jachimowicz.—*La Iglesia metropolitana de Leopol, del rito griego-latino, en Polonia*, para Monseñor Francisco Javier Wierschleyski.—*La Iglesia Catedral de Cesena, en los Estados Pontificios*, para Monseñor Elías Antonio Alberani, carmelita descalzo.—*La Iglesia Catedral de Camacchio, en los Estados Pontificios*, para Monseñor Fidel Bufarini.—*La Iglesia Catedral de Nocera de Pagani, en el Reino de las Dos Sicilias*, para Monseñor Miguel Adinolfi.—*La Iglesia Catedral de Cajazzo, en el Reino de las Dos Sicilias*, para Monseñor Luis Riccio.—*La Iglesia Catedral de la Santísima Asuncion ó de Paraguay, en la América Meridional*, para Monseñor Juan Gregorio Urbieta.—*La Iglesia Catedral de Kaminiec, en Polonia*, para Monseñor Antonio Fialkowski. —*La Iglesia Catedral de Cervia, en los Estados Pontificios*, para Monseñor Juan Monetti.—*La Iglesia Catedral de Ripatramone, en los Estados Pontificios*, para Monseñor Alejandro Pablo Spoglio.—*La Iglesia Catedral de Montefeltro, en los Estados Pontificios*, para el R. D. Luis Mariotti.—*La Iglesia Catedral de Gallípoli, en el Reino de las Dos Sicilias*, para el R. P. D. Valerio Laspro.—*La Iglesia Catedral de Monopoli, en el Reino de las Dos Sicilias*, para el R. D. Federico Tolimiero.—*La Iglesia Catedral de Nusco en el Reino de las Dos Sicilias*, para el R. D. Cayetano Striscia.—*La Iglesia Catedral de Cotrona, en el Reino de las Dos Sicilias*, para el R. P. Luis María da S. Marco la Catola, Onofrio Lembo.—*La Iglesia Catedral de Patti, en Sicilia*, para el R. D. Pedro Jeremías Miguel Angel Celesia.—*La Iglesia Catedral de Laybach in Lubiana*, para el R. D. Bartolomé Widmer.—*La Iglesia Catedral de Przemiszl, del rito latino, en Galitzia*, para el R. D. Adan Jasinski.—*La Iglesia Catedral de Angola, en el Africa Portuguesa*, para el R. D. Manuel de Santa Rita Barros.—*La Iglesia Catedral de Santiago del Cabo Verde, en el Africa Portuguesa*, para el R. D. Juan Crisóstomo d' Amorim Pessoa.—*La Iglesia Arzobispal de Tiberiópo-*

lis, in partibus infidelium, para Monseñor Pedro José Tordoya. —En seguida Su Santidad anunció la creacion por letras apostólicas de: *La Iglesia arzobispal de Santo Domingo, en la América Central*, en la persona del R. D. Antoni Zerezano.

Su Santidad dió á conocer igualmente la eleccion de los Obispos siguientes, hecha por órgano de la Sagrada Congregacion de la Propaganda, desde el último Consistorio hasta el presente:—Para la *Iglesia episcopal de Massinopoli, in partibus infidelium*, el R. D. Vicente Arbelaes.—Para la *Iglesia Catedral de S. Juan en el Nuevo Brunswick, América Setentrional*, el R. D. Juan Sweeny.—Para la *Iglesia episcopal de Helenópolis, in partibus infidelium*, el R. D. Pedro Julian Pichon. —*Para la Iglesia episcopal de Alcanto, in partibus infidelium*, el R. D. Tomás Butler.—En fin, la instancia del sagrado Palio se ha hecho para las Iglesias metropolitanas de *Rávena, Loopel, del rito griego-ruteno, Leopol del rito latino* y para la *Iglesia arzobispal de Santo Domingo.*

EL OBISPO DE TORONTO.—Monseñor de Charbonnes, obispo de Toronto, en el Canadá, acaba de llegar á Roma, siendo portador de numerosas exposiciones de aquel pais, entre otras la de todos los Obispos de aquella region, reunidos últimamente en la ciudad metropolitana de Quebec. Despues de haber egercido durante muchos años un admirable apostolado en la América del Norte, fundado en Toronto varias casas religiosas, escuelas, un establecimiento de caridad, &c. &c., cediendo á ese sentimiento de humildad que es el carácter de todas las grandezas cristianas, Monseñor de Charbonnes ha ido á Roma á solicitar del Padre Santo el permiso para entrar en la órden de P. P. Capuchinos. Este venerable prelado, que pertenece á una de las grandes familias de Auvernia, habia hecho sus estudios teológicos en el seminario de S. Sulpicio, y era miembro de esa sabia congregacion.

JUICIO DE UN DISTINGUIDO REPRESENTANTE DE LA PRENSA CATÓLICA FRANCESA ACERCA DE LA PAZ NEGOCIADA ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS.—*Le Monde* de Paris, despues de referir las condiciones de paz últimamente acordadas entre nuestro gobierno y el de Marruecos, añade las palabras siguientes: "Magníficos son esos resultados para España, que ha hecho bien en no inquietarse por el disgusto de Inglaterra. Ese noble pais no ha olvidado la religion en medio de sus triunfos, y sus armas han castigado la barbarie marroquí; para asegurar tan ventajosos resultados, pide que el Evangelio pueda

ser predicado en el imperio, y estipula que una casa de misioneros sea establecida en Fez: no podia mostrar mejor su agradecimiento por las victorias conseguidas, y su inteligencia de la verdadera civilizacion cristiana."

SESION DEL SENADO FRANCES, DEL DIA 24 DE MARZO PRÓXIMO PASADO.—El Senado francés tomaba en consideracion, el dia 24 de Marzo último, las cuarenta y dos peticiones que, con arreglo á la Constitucion, le habian sido sometidas por 6,342 personas en favor del Poder Temporal de la Santa Sede y la independencia del Jefe de la Iglesia. Aunque la comision nombrada al efecto creyó deber dar por nulas las referidas peticiones, en cuanto á elevarlas al gobierno, por razones que seria demasiado largo referir, hemos creido deber citar esta sesion como una nueva prueba de las simpatías que encontraba en Francia la causa del Pontífice. En la cifra citada mas arriba, figura la ciudad de Paris con 313 firmas, la de Marsella anuncia 4517, y 167 peticionistas del departamento de Tarn-et-Garonne declaran —segun el informe de la Comision— "que hubieran podido comprobar el asentimiento comun con mayor número de firmas, pero que han preferido detenerse en cierto límite, que, dejando á su peticion toda la importancia de un acto en armonía con la opinion general del país, le quita la posibilidad de ser un motivo de agitacion ó de inquietud."—He aquí ahora la fórmula de la mayor parte de aquellas peticiones: "Señores Senadores, Segun los términos del artículo 25 de la Constitucion que nos rige, el Senado es el custodio del pacto fundamental y de las libertades públicas. La mas esencial de éstas es la libertad de conciencia. La libertad de conciencia para los católicos tiene por condicion indispensable la independencia misma del Jefe de la Iglesia. Ahora bien: la garantía de la independencia del Papa es su soberanía temporal, la mas respetable de todas las soberanías. Todo ataque contra ella es un ataque contra la libertad de nuestras conciencias. Los infrascritos tienen la honra de pediros, Señores Senadores, que tengais á bien, en virtud del derecho que os está conferido por el artículo 25 de la Constitucion, intervenir para con el Gobierno á fin de que, fiel á las gloriosas tradiciones de la hija primogénita de la Iglesia, use de su influjo en favor de todos los derechos temporales de la Santa Sede." *(Siguen las firmas.)*

EXPOSICION DE LA DIÓCESIS DE LIVERPOOL A SU SANTIDAD EL PAPA.—Cincuenta y dos mil trescientas sesenta personas

habian firmado la manifestacion dirigida á Pio IX por los habitantes de la Diócesis de Liverpool.

JUAN DUNS SCOTT Y EL PRÓXIMO CONCILIO DE COLONIA.—Segun da á entender una correspondencia de Alemania dirigida al *Monde* de Paris, es probable que el Concilio Provincial que debe haberse reunido en Colonia el 29 de Abril, tomara en consideracion la causa del célebre Doctor Sutil, Juan Duns Scott, célebre por sus escritos, aprobados por la Santa Sede, y por la defensa enérgica que hizo en su tiempo del misterio de la Inmaculada Concepcion de María. Ya en 1706 se habia ocupado de la causa del sabio franciscano el Arzobispo de Colonia, en union de los de Tréveris, Maguncia y Paderborn. En 1710, el Obispo de Nola, Francisco María Carafa, intervino de nuevo en dicha causa, y probó que existia el culto inmemorial de aquel varon distinguido, culto puesto en duda en 1706.

MUERTE DEL ABATE HUC.—Con pesar hemos sabido el fallecimiento del abate Huc, incansable misionero en la China y el Tibet, y autor de una interesantísima relacion de sus viages por aquellas regiones.

DONATIVOS DEL PUEBLO IRLANDES EN FAVOR DEL PAPA.—Se calcula que ascenderán á mas de un millon de pesos las cantidades que se trasmitan á Su Santidad por los católicos irlandeses. Los de Inglaterra han empezado á hacer una suscricion con igual objeto, cuyo producido importaba ya 100,000 pesos. El duque de Norfolk se habia inscrito con 20,000 pesos, y el marqués Beresford Hope (protestante) habia contribuido por su parte con 5,000 pesos.

LA IGLESIA CATÓLICA EN LA AUSTRALIA MERIDIONAL.—El número de católicos residentes en la Australia Meridional asciende á 13,000. Estos contribuyen por medio de una suscricion voluntaria al sostenimiento del clero y creacion de nuevas iglesias. A once ascienden las que contamos en una relacion publicada por el "*Australian Register.*"

EL PAPA EN S. PEDRO Y EN EL COLEGIO IRLANDES.—En una correspondencia dirigida desde Roma á la *Gazette du midi*, con fecha 17 de Marzo, leemos lo siguiente: "Ayer viérnes fué á hacer el Padre Santo su estacion de costumbre á S. Pedro. En el momento en que S. Santidad bajaba por la gran

escalera que conduce del Vaticano á la basílica, se encontró de pronto rodeado de un concurso inmenso de personas, acudidas como á impulsos de un nuevo deseo de ver á su augusto Soberano y de tener en fin la dicha de orar con él. La plaza de S. Pedro se hallaba llena de coches elegantes, como en los dias mas solemnes del año; cinco mil personas por lo ménos se hallaban reunidas y formaban al Padre Santo un cortejo improvisado, escogido entre lo mas notable é ilustre que encierra Roma. Notábase entre otros los duques Torlonia y Soria, dos de los que, como es sabido, se habian negado á firmar la exposicion de la nobleza Romana al Papa; pero los acontecimientos han seguido su curso, y para los hombres honrados, la gravedad de las circunstancias no tarda en ser un atractivo y un estimulante. —El efecto de esta manifestacion inesperada ha sido magnífico y tierno á la vez; los corazones se hallaban llenos de alegría y todos derramaban abundantes lágrimas. El Cardenal Marini, uno de los miembros mas distinguidos del Sacro Colegio, era el primero que daba rienda suelta á su enternecimiento.— En aquella misma hora habia en la villa Borghese gran revista de tropas francesas por el general de Goyon, con motivo del cumpleaños del hijo de Napoleon III. Así pues, habia fiesta en ámbos extremos de la ciudad de Roma.—El Papa fué esta mañana á visitar el Colegio Irlandés, donde dijo misa. Al salir de esta ceremonia, visitó el Colegio y contestó á las felicitaciones de los alumnos con una de esas cortas improvisaciones que tienen el mérito de la oportunidad y llegan siempre hasta los corazones. —Os doleis de mis padecimientos, dijo el Padre Santo; pero en la vida de vuestro bienaventurado Santo (1) veo que fué tres veces esclavo, y que tres veces la mano de Dios le libertó de la servidumbre. La Iglesia, por su parte, no lo ha sido tres, sino mil veces. Mil y mil veces ha sido atacada por los poderosos, perseguida por las pasiones, conculcada por los hombres; mas en medio de todos esos tormentos, era libre, porque estaba en manos de Dios, que nunca dejó de cambiar en triunfo cada una de sus humillaciones. Tranquilizaos, pues, porque estoy seguro de que á causa de vuestras oraciones, Dios protegerá á su Vicario."

PROHIBICION DE CIERTOS PERIÓDICOS CATÓLICOS.—Los periódicos la *Civiltà Cattolica, l' Armonia della Religione colla Civiltà Il Cattolico, Il Piemont, e Il Campanile* han sido prohi-

---

(1) S. Patricio, Patrono de Irlanda.

bidos en Toscana, juntamente con "todo otro opúsculo político-religioso publicado en Roma y otros lugares que aun se hallan en poder de la Corte Romana." El decreto que niega la entrada en Toscana los á referidos periódicos se funda en que "turban las conciencias y confunden las verdades eternas de la religion con los intereses mundanos transitorios."

EL OBISPO ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE PERTH (AUSTRALIA).—Segun dice la *Gazette de Lyon* se hallaba de paso en aquella ciudad Monseñor Serra, obispo y administrador apostólico de la diócesis de Perth, en Australia. Este prelado de orígen español, pertenecia á la órden de Benedictinos de Italia, y ha mostrado tanto celo como aptitud en su administracion, habiendo fundado varios establecimientos importantes á fin de propagar las misiones católicas entre los pueblos salvages de aquel vasto continente, muy poco conocido aun.

CRONICA LOCAL.

Provision de Curatos.—De la *Gaceta* tomamos lo siguiente: —Obispado de la Habana.—Secretaría.—Hallándose vacantes los Curatos de Término de Nuestra Señora del Monserrate, estramuros de esta capital, y el de S. Cárlos de la ciudad de Matanzas, el primero en virtud de haber sido destituido su último obtentor por sentencia definitiva pasada en autoridad de cosa juzgada, y el segundo por promocion del Dr. D. Manuel Francisco García, que lo desempeñaba, á la dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral, y debiendo procederse á la provision en propiedad de aquellos y de las resultas que hubiese, con arreglo á lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento y leyes del Real Patronato, se instruyó el oportuno expediente, y practicados que fueron los egercicios literarios de oposicion en la forma acostumbrada, fueron presentados por el Excmo Sr. Vice-Real Patrono á nombre de S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) y á propuesta del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano para el Curato de Término de Nuestra Señora del Monserrate, el Pbro. Ldo. D. Anacleto Redondo y Martí, Catedrático de Sagrada Teología del Real y Conciliar Colegio Seminario de San Cárlos y San Ambrosio de esta ciudad, para el de San Cárlos

de la ciudad de Matanzas, el Pbro. Ldo. D. Ramon Maceda y Santiso, Cura párroco del de igual categoría del Santo Angel Custodio de esta capital, y para este último, el Pbro. D. Juan Galian, que lo es interino del de ingreso de S. Nicolás de Bari, estramuros.—Lo que de órden del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano se anuncia en la Gaceta oficial de esta capital para general inteligencia.—Habana Abril 19 de 1860. *Pedro Sanchez.*

Lectura propia para el mes de María.—Nunca es mas oportuna la adquisicion de la obra del P. Ventura *Delicias de la Piedad, Tratado sobre el culto de la Santísima Virgen*, que en otro lugar anunciamos, que en el mes de Mayo, especialmente dedicado á celebrar las glorias de la Madre de Dios. Algunos de nuestros lectores podrian formarse una idea equivocada de la obrita del P. Ventura por el segundo título de la misma, pues la palabra *Tratado* parece indicar un trabajo pesado y de naturaleza puramente didáctica. Nada sin embargo dista mas de la realidad: en diez y seis capítulos de una lectura fácil y agradable ha desenvuelto el célebre escritor los principales argumentos que militan en favor del culto de María, pero de tal modo, que léjos de fatigar al lector, lo lleva hasta el fin de su escrito sin producir el menor hastío y sí interesándolo cada vez mas. Volvemos, pues, á repetirlo: adquieran nuestros lectores las *Delicias de la Piedad*, en el seguro concepto de que no les pesará haberle dedicado unos ratos de ocio en este mes llamado por escelencia *Mes de María*.

Primera Comunion.—El domingo 29 del pasado hicieron su primera comunion los niños que se educan en la Escuela Normal de Guanabacoa, que con tanto acierto dirigen los R. R. P. P. de las Escuelas Pias. Celebró el santo sacrificio de la Misa el Excmo. è Illmo. Sr. Obispo, bendiciendo ántes las albas ó túnicas blancas y los cinturones con que debian recibir á Su divina Magestad los niños que por primera vez iban á acercarse á la sagrada mesa. Al retirarse éstos de la Iglesia para revestir aquel místico trage, entonaron unos cánticos compuestos con este objeto por los R. R. P. P. Escolapios, y volvieron al templo cantando el *Laudate, pueri, Dominum.* Durante la misa hubo los correspondientes fervorines, pronunciándose á su debido tiempo un elocuente sermon apropiado á la circunstancia. Dada la comunion á los niños por S. E. I. y terminado el santo Sacrificio, entonó nuestro

dignísimo Prelado el *Te Deum* en union de los R. R. P. P., distribuyendo despues una preciosa medalla del Sagrado Corazon de Jesus y un devocionario á cada uno en memoria de aquel acto.

Comunion pascual.—El dia 23 del pasado tuvo lugar el acto solemne de distribuir nuestro muy querido Prelado la Sagrada Comunion á los enfermos del Hospital Militar que se hallaban en aptitud de recibirla: piadosa costumbre que de unos años á esta parte se ha introducido en la Habana, y honra altamente á los gefes, al ejército y á las autoridades. A las seis de la mañana se dió el Pan de vida á los enfermos que por algun motivo particular no podian esperar hasta la hora señalada para la ceremonia. A ésta asistieron, ademas del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, el Excmo. Sr. Capitan General, otras varias autoridades, la oficialidad de la guarnicion y un crecido número de personas respetables de nuestra ciudad. Reunidas en la capilla del Real Hospital, donde celebró S. E. I. el Santo Sacrificio de la Misa, se dirigieron todas las personas presentes á las salas de los enfermos, llevando el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo la Magestad Sacramentada, bajo pálio, y acompañándole el resto de la concurrencia, con la devocion propia de personas que comprendian toda la importancia de aquel acto. Despues de haber recorrido las salas donde se admiraba al par que las cristianas disposiciones de los enfermos el aseo con que todo lo tienen dispuesto las celosas Hermanas de la Caridad, volvió la procesion á la capilla cantándose el *Pange Lingua*, del mismo modo que á la salida se habia entonado el *Tantum ergo*. Concluida la procesion, bendijo S. E. I. á los presentes con el Santísimo Sacramento, dándose fin de este modo á la solemnidad religiosa. Pasaron luego las personas presentes á visitar á los enfermos, dejándoles la limosna de costumbre. SS. EE. se dignaron aceptar un leve refrigerio que con anticipacion les tenian preparado las Hermanas, ocurriendo en aquel momento un lance con cuyo relato daremos fin á esta reseña. Presentáronse al Excmo. Sr. Capitan General varias Hermanas de la Caridad, suplicando á S. E. se dignase perdonar á unos individuos que en el mismo Hospital habian infringido la disciplina, con perjuicio de las Hermanas, y sufrian el castigo de su falta. Las buenas religiosas imploraron la mediacion del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, y no tardaron en ver satisfechos sus generosos deseos. El Excmo. Sr. Capitan General otorgó el perdon, pero con la

condicion de que los culpables habian de dar las gracias á las Hermanas á quienes habian ofendido.

Escuela de Párvulos de S. Antonio.—Segun se nos informa, á treinta asciende ya el número de niños que diariamente concurren á esta benéfica institucion. Si recordamos que cada alumno de la Escuela de Párvulos tiene su *patrono* ó protector en otro niño perteneciente á la clase acaudalada de nuestra sociedad, se verá que no faltan personas caritativas dispuestas á aliviar las miserias de sus semejantes desgraciados. Y cuenta que no se halla lleno el número de las plazas disponibles de la Escuela, aunque en vista de los padres de familia que acuden ya en solicitud de admision para sus hijos, es de creer que pronto se vea completo el personal de niños que por ahora puede encerrar el establecimiento. Ya que de éste hablamos, no omitirémos decir que las caritativas señoritas de la Asociacion Juvenil de esta ciudad han facilitado trages para todos los niños de la Escuela de Párvulos.

Toma de posesion.—El lúnes 30 del pasado tomó posesion del curato de Nuestra Señora del Monserrate nuestro respetable amigo y co-redactor, el Pbro. Lcdo. D. Anacleto Redondo. Pocas veces se habrá visto tan concurrido un acto de esa naturaleza. A mas de la mayoría de los individuos del venerable Cabildo Catedral, se hallaban presentes los alumnos del Seminario Conciliar de S. Cárlos, deseosos de dar esta prueba de afecto á su amado catedrático. Otras personas respetables de nuestra ciudad honraron tambien el acto con su presencia. Por primera vez asistíamos á una ceremonia de esta clase, y así es que nos impresionó vivamente, tanto el acto de abrir el nuevo Párroco el Sagrario, sacando el copon y ostentando al pueblo la sagrada forma, como la bendicion con el Santísimo Sacramento, la subida al púlpito, y la toma de posesion del confesonario y baptisterio. Si á esto se agrega la circunstancia de ser el nuevo cura persona de nuestra particular amistad, se comprenderá con cuánto interés presenciaríamos una solemnidad en todas ocasiones imponente.—Felicitamos á nuestro amado compañero por el honroso destino á que le han hecho acreedor sus méritos, y pedimos al cielo le conceda las gracias necesarias para desempeñar con acierto el cargo importante que le ha sido confiado.

Corte de María en S. Felipe.—Segun se habia anunciado oportunamente, el dia 30 del pasado comenzaron los solem-

nes cultos que durante todo el mes de Mayo se tributan en la iglesia de S. Felipe á la Madre del Amor Hermoso. Sin interrupcion han seguido dichos cultos en los cinco dias que van trascurridos del presente mes, y continuarán hasta el último. La comunion general, que distribuirá á los fieles Monseñor D. Pedro Sanchez, Secretario del Obispado, tendrá lugar el dia 3 del próximo Junio. A reserva de dar cuenta de esta última funcion á su debido tiempo, suplicamos encarecidamente á nuestros lectores que concurran á S. Felipe á honrar á María en su mes favorito, y á tributarle flores en la época que las produce.—Los nombres de los Pbros. D. José Bringas de Trevilla, D. Juan Bautista Rivas, D. Juan Galian, D. José María Ortega, D. Francisco Calcat, D. Pedro Alburu, D. Mariano Palacio y Lizaranzu, D. Agustin Prats, D. Juan del Cerro, D. Ramon Solsona, D. Domingo Gervolini y D. Domingo García, que sucesivamente han de figurar en la cátedra sagrada, son una garantía de que las materias que les están confiadas serán tratadas con todo el acierto, juicio y uncion necesarios.—La Novena comenzará el dia 25 con misa solemne á las 7½.

Curioso recuerdo histórico.—Hace pocos dias (29 de Abril último) celebraron con gran pompa las Reverendas Madres Carmelitas descalzas de esta capital, la suntuosa fiesta anual al Patrocinio del Señor S. José. Esta especial devocion de las hijos de Santa Teresa al Esposo de María, nada tiene de estraño; pero en las Religiosas Carmelitas de nuestra ciudad existe ademas un motivo de gratitud, que jamás puede borrarse de su memoria, si recordamos el orígen de la fundacion de nuestro monasterio de Santa Teresa. Al llamamiento de un opulento caballero de esta capital, llegaron aquí en 1702 tres Religiosas Carmelitas venidas de Cartagena de Indias, con objeto de fundar un monasterio de su órden: Catalina Angela de S. Alberto, Catalina de la Santísima Trinidad, y Bárbara María de Santa Catalina; he ahí los nombres de las venerables fundadoras de nuestro actual monasterio. Desgraciadamente el rico caballero que les habia ofrecido rentas y albergue, todo se lo niega, y les da órden de retirarse al país de donde habian venido. Acude en su auxilio de las pobres religiosas el santo Obispo D. Diego Evelino de Compostela, pero á los dos años muere. Reducidas de nuevo á la horfandad las atribuladas religiosas, se aprestan á buscar un patrono, no ya entre los hombres, sino entre los bienaventurados del Cielo. Pónense en urna varias cédulas con nom-

bres de santos, tómase una á la suerte, en la cual se lee escrito: SAN JOSE. Repítese por segunda vez la eleccion por suerte, y en la cédula se lee tambien escrito: SAN JOSE. Reitérase por tercera vez la misma operacion, y de nuevo se lee en la cédula extraida de la urna: SAN JOSE. El casto Esposo de María, el Padre de Dios humanado, quiso ser el Patrono especial de nuestro monasterio de Santa Teresa, y esto esplica fácil y sencillamente el objeto de la tierna devocion y de los solemnes cultos que se le tributan anualmente en aquel templo.

Funciones religiosas en Belen.—Los dias 12, 13 y 14 del presente mes habrá grandes fiestas en Belen en honor de S. Plácido mártir, cuyas preciosas reliquias fueron regaladas á aquel Real Colegio por Su Santidad, segun ántes de ahora tenemos dicho. El sábado 12 por la tarde habrá primeras vísperas, y el domingo 13 á las 6 de la mañana tendrá lugar la comunion de los alumnos, á la cual seguirá, á las 8, misa solemne, con asistencia del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo. Por la tarde se cantarán segundas vísperas, y despues de éstas saldrá la procesion. El lúnes 14 celebrarán los niños del Colegio una academia poético-filarmónica, segun costumbre de las casas de educacion de la Compañía de Jesus en semejantes casos. Es probable que un numeroso concurso asista, no solo á las funciones de Iglesia, sino tambien al acto académico ya mencionado, en honor de S. Plácido.

Carta.—Una hemos recibido de nuestro corresponsal de Paris, fecha 5 de Abril próximo pasado. En ella nos da interesantes detalles sobre las funciones de Semana Santa en la capital de Francia. La abundancia de materiales nos obliga á dejarla para la próxima entrega.

Erratas.—Ademas de las que se indicaron al fin de nuestro último número, se cometieron las siguientes erratas en la referida entrega: p. 606, lín. 30, se puso *omniun* en vez de *omnium*; p. 607, lín. 24, dice *Diœcesis* en lugar de *Diœcesesos*; en la lín. 25, dice *ni*, donde debiera haberse puesto *in*; en la misma página y línea se puso *Sanctitatæ* en vez de *Sanctitati*; en la 30 se omitieron despues de *ad me* estas palabras: *Sanctitatis Vestræ*; en la 36, despues de *perdendi* se omitieron asimismo las palabras *quam Dei et Ecclesiæ universsæ et justitiæ causam deserendi.* Por último en la pág. 608, lin. 17, se imprimió *Inmaculata* en lugar de *Immaculatæ*.



El R. P. Mijard
de la órden de Predicadores.



Domingo 20 de Mayo de 1860.

SECCION RELIGIOSA.

EL MES DE MARIA.

HEMOS inaugurado nuestro tercer año de publicacion en el mas bello mes del año, en el florido mes de Mayo; y como el mas bello y mas florido ¿á quién sino á María, la Madre Divina del Amor Hermoso, habia de dedicarlo la piedad de sus hijos? Si María es la rosa de los campos, el lirio de los valles, la violeta de la humildad; si es tan esbelta como el cedro del Líbano, como la palmera de Cádes; si esparce olor como el cinamomo, y exhala perfume como la mirra; si estiende sus ramas como el olivo, y crece donosa como el terebinto; si produce, como la vid, odoríferas flores; si sus gracias y perfecciones son el emblema de la lozanía y belleza de la primavera en la naturaleza física, era consiguiente que al presentarla ésta sus ricos dones, la ofreciese tambien los homenages de amor de sus hijos.

Siempre es interesante, poético y encantador el culto de la Vírgen; pero en el mes de Mayo, en el tiempo de primavera, aquel interés se duplica, aquella poesía se eleva á la epopeya, aquel canto nos embriaga de amor. En efecto, así como la naturaleza, mustia y abatida durante el invierno, se reanima y se viste de sus mejores galas en la primavera, los hijos de María, si han sido algo apáticos en su culto durante el resto del año, al saludar la primera aurora de Mayo, al entrar en el florido mes de María, su corazon late de alborozo. No existe una devocion mas universalmente propagada que la

del Mes de Mayo, y su propagacion en nuestros tiempos de descreimiento es puramente providencial.

Difícil seria resolver el problema histórico del orígen de las prácticas piadosas conocidas con el nombre de *Flores de Mayo.* Algunos autores señalan su nacimiento en Italia en el siglo pasado: otros lo atribuyen al celo de algunas almas que, aflijidas por los desórdenes morales que ocasiona la primavera, han querido, por la intercesion de María, obtener el perdon de tales yerros y abominaciones. Pero otros piadosos autores, y con razon á nuestro juicio, aseguran que la devocion del Mes de María fué promovida en el siglo XVI por S. Felipe Neri; si bien ha hecho rápidos progresos en el pasado siglo, y aun mas en el actual. Refiérese que aquel Santo, tan amante de la juventud, llegó á comprender que el mes de Mayo era el mas peligroso de todo el año para los jóvenes, y en la imposibilidad de poner un dique á los bríos de la edad juvenil, ni á la efervescencia de sus pasiones, miraba siempre á los jóvenes con sus ojos arrasados en lágrimas de ternura y compasion. Tuvo al fin nuestro Santo la feliz inspiracion de recurrir á la Vírgen, y poner bajo su proteccion á la juventud, durante el mes de Mayo, para lo cual estableció los egercicios espirituales que hoy celebramos con el poético nombre de *Flores de Mayo.*

Establecidos éstos principalmente para la juventud, se encuentran exentos de toda austeridad que aleje á los jóvenes del Templo, y reuniendo estas prácticas todo el *espiritualismo* cristiano al par que la mas santa amenidad, escita á los asociados de María á presentarla cada dia una flor de virtud, tejiendo de este modo, tan místico y poético, una guirnalda que ofrecen á María el dia último del mes de Mayo. ¡Cuántas lágrimas de arrepentimiento habrán sido con frecuencia el rocío de esas guirnaldas! ¡Cuántas conversiones se habrán obtenido al depositar obstinados pecadores estas guirnaldas en los altares de María! ¡Cuántos misterios de amor encierran las flores de esas místicas guirnaldas!.....

No necesitamos manifestar cómo se practica esta devocion tan deliciosa, verificándose en la actualidad en varias iglesias de nuestra capital, y especialmente en Belen y en S. Felipe. Cánticos, oraciones, letrillas, todo produce un conjunto tan encantador y admirable, que es imposible que el hombre ménos amante de María, al concurrir á estos ejercicios, no se entusiasme y se disponga á tejer tambien su mística guirnalda á la Madre divina del *Amor Hermoso.* Decimos mas: tenemos la conviccion de que el incrédulo se hace creyente, y el

enemigo del Catolicismo depone su odio y se convierte en el mas fervoroso siervo de María: apelamos á un reciente ejemplo.

En la misma ciudad en que la Iglesia vió levantarse tres siglos há la ominosa figura del heresiarca Lutero, nació el dia 10 de Noviembre de 1821, Herman Cohen, hijo de padres israelitas. La rara inteligencia del jóven Herman y su estraordinaria habilidad en el piano, le afiliaron bien presto en el rango de los hombres de *mundo*, pasando su infancia en bulliciosas y alegres correrías de corte en corte, en las cuales recibian sus triunfos artísticos las mas entusiastas ovaciones. Nuestro jóven llegó á ser el hombre *necesario* en toda sociedad de *buen tono* y en los círculos mas notables de la juventud alegre y licenciosa. "Hicieron de mí —refiere nuestro protagonista— el corifeo de todas las perniciosas doctrinas que, saliendo del averno, venian á esparcirse sobre la superficie de este centro infernal (Paris). Ateismo, panteismo, furierismo, sansimonismo, comunismo, socialismo, tumulto, degüellos de los ricos, abolicion del matrimonio, terror, division de bienes, goces sin límites; ¡tales eran mis doctrinas, tales mis costumbres á los catorce años! La maldad progresa con rapidez, y así no tardé en llegar á sér uno de los mas celosos propagandistas de las sectas que han jurado renovar la faz de la tierra."

Con tan borrascosa infancia, ya se deja concebir que aquel torrente sin dique iria acrecentándose á medida que los años juveniles fuesen allegando á aquellas inmundas aguas todos los escesos del libertinage y de la corrupcion. "Estragado en fuerza de tantos goces —confiesa Herman— poseia todos los vicios."

Corria el mes de Mayo de 1847, y á la sazon se celebraban en Paris en la iglesia de Santa Valera los encantadores ejercicios de las *Flores de Mayo*. El Príncipe de la Moskowa, director de los coros de artistas y aficionados que amenizaban aquellos actos, suplicó cierto dia á nuestro disoluto jóven que le reemplazase en la direccion. Hízolo así, y durante los ejercicios no se cuidó el libertino artista de dirijir ni siquiera una mirada á la Madre de toda pureza; pero llegado el momento de la bendicion con el Santísimo Sacramento, una fuerza invisible é irresistible le hizo arrodillar, mal de su grado, esperimentando en aquellos momentos una turbacion inesplicable. La obra de Dios, comenzada en este primer dia, continuó en el siguiente en que recibió igual impresion

asaltándole súbitamente la idea de convertirse al Catolicismo.

La gracia al fin triunfa del jóven Herman, y vedle á los piés del sacerdote católico recibiendo sobre su cabeza las aguas regeneradoras del bautismo. Prestadle atencion: "Miéntras el sacerdote derramaba sobre mi frente el agua santa formando tres signos de cruz.... mi cuerpo se estremece al impulso de una sensacion nerviosa, como la que se esperimenta al contacto de una máquina eléctrica de gran fuerza.... Los ojos corporales se cierran; pero al instante mismo los del alma se abren á una luz sobrenatural, la cual se difunde sobre mi espíritu. Dios Espíritu-Santo, como para sellar su promesa, desciende sobre mí desde lo alto de los cielos, y tomándome por la mano, presenta á mi vista extática, lo que jamás un ser limitado podrá concebir: EL INFINITO.... Sí, yo he visto (cerrados los ojos corporales, y dilatados de ventura los del espíritu) una calridad inmensa, sin fin, un espacio sin límites, porque mis miradas se estendian, se dilataban cada vez mas y mas, sin encontrar obstáculo.... y miles de ángeles, de una hermosura rafaélica, circundados de plateadas nubes, cantaban himnos de inefable belleza, cuales oido humano jamás oyó, y millares de querubines derramaban perfumes; un dulce calor penetraba mi cuerpo, y mis miradas, no obstante la viva y esplendente luz que irradiaba de todas partes, no sufrian el menor cansancio. Y en medio de aquel océano de luz, brillaba sobre todas una luz con una vivísima llama blanca.... Allí habia un trono, y sobre aquel trono glorioso estaba sentado, teniendo á su diestra á su Divina Madre, nuestro Señor Jesucristo, radiante de belleza de una eterna juventud, y agrupada á sus piés la milicia celestial, adornada con los hermosos colores del arco-íris. Aquellos santos prosternados le adoraban!!!.... y sin embargo, dirigian hácia mí sus miradas, teniendo en su labio la dulce sonrisa de la benevolencia; y todo el cielo y sus moradores parecian regocijarse de mi bautismo, como si esa pobre alma rescatada de un pecador pudiese tener algun peso en la balanza de la eternidad!"....

El neófito Herman vence los obstáculos de familia, los obstáculos del mundo, los inconvenientes todos que se oponen al vehemente deseo que le anima de abandonar el siglo y entrar en el claustro, y en tan gloriosa lucha queda victorioso. ¿Quién es aquel humilde religioso de modesto semblante, que ceñida la frente con una corona de mirto, da un ósculo de paz á sus hermanos que le reciben inclinando la rodilla? Es

el R. P. Fray Agustin María del Santísimo Sacramento, en la religion de Jesucristo: es el judío Herman en el siglo, que acaba de hacer su profesion en un convento de religiosos Carmelitas.

¿Qué produjo esta maravillosa conversion sino una simple visita hecha á María en el mes que la está consagrado? María fija especialmente sus ojos, aun en aquellos que no tienen una mirada siquiera para ella, como aconteció al israelita Herman. Acudamos, pues, todos á honrar á María en sus *Flores de Mayo*; tejamos una guirnalda de místicas flores para podérsela ofrecer en el último dia de estos ejercicios, y esta guirnalda, aceptada por María, será la que ciña nuestras sienes en el gran dia de la visitacion del Señor.

J. R. O.

INSTRUCCION SUPERIOR EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Hay en esta Isla un error generalmente difundido por todas las clases de la sociedad. Créese que en las escuelas y colegios de los Estados-Unidos pueden conseguir los jóvenes mejor y mas sólida instruccion científica y literaria que en nuestros colegios y en nuestra Universidad; y de veinte años á esta parte muchas familias han enviado á la vecina Union, no como quiera á jóvenes ya de algunos años, sino hasta á niños de muy corta edad, para que allí completen su educacion: sin calcular los graves inconvenientes y perjuicios que de esto nacen, y sin saber que nuestros colegios y nuestra Universidad están mejor montados que la mayor parte de los establecimientos de esa clase en el país á que aludimos.

Léjos de nosotros la idea de censurar en todos sus detalles el sistema de educacion adoptado en la vecina Union, y principalmente en los Estados del Este, en Nueva York y en Pensilvania. Sabemos por el contrario que ha sido eminentemente favorable al desarrollo de la riqueza pública, y á la propagacion de las buenas ideas de moral cristiana, el principio adoptado por los llamados Padres Peregrinos desde el momento en que desembarcaron sobre la roca de Plymouth:

principio que, basado en una feliz inconsecuencia con las opiniones anticentralizadoras que profesaban los Padres Peregrinos tanto en religion como en política; admitia como derecho y como deber en el gobierno el cuidado de educar convenientemente á todos los gobernados.

A esto se debe sin duda ese vasto sistema de escuelas de instruccion primaria que el extrangero advierte con agrado en los Estados de la Nueva Inglaterra; y á esto se debe tambien que el pueblo no tenga allí embarazo en satisfacer muy crecidas contribuciones para el sostenimiento de esas escuelas primarias, en que la juventud indigente recibe gratuitamente la educacion necesaria para guiarse con el posible acierto por el espinoso sendero de la vida. Léjos, pues, de querer desconocer el mérito de ese sistema, somos nosotros los primeros en proclamarlo en alta voz; y solo sentimos que los embarazos en que nuestros Ayuntamientos se han visto hasta ahora, no nos permitan presupuestar anualmente grandes cantidades, para plantear un sistema de escuelas primarias en nuestra isla, mas ó ménos parecido al que dejamos indicado: pues opinamos que no deben doler las contribuciones y gastos, cuando tienen un destino de tan preferente importancia como la educacion popular.

Pero si las escuelas de instruccion primaria son y deben ser tan dignas de elogio en los Estados-Unidos, como impulsados por la buena fé y la verdad nos hemos visto en él preciso y nada doloroso caso de reconocerlo; esto mismo nos autoriza para aspirar á que sin género alguno de duda se nos crea, cuando decimos que fuera de los establecimientos de educacion puramente primaria, los demas de instruccion secundaria y superior, los demas en que se trata de cimentar de una manera sólida y permanente la educacion científica y literaria de la juventud, no admiten, á lo ménos en la generalidad, comparacion posible con los que en nuestro suelo existen, y mucho ménos con los constituidos en las grandes capitales de Europa.

Fuera de pocos colegios y Universidades, entre los cuales merecen especial mencion los de Harvard y Yale, apénas hay colegio en la Union que no deba su instalacion pura y simplemente á un pensamiento de especulacion. Vénse allí innumerables seminarios, institutos y academias, y dificilmente se concibe, que por precios tan bajos como los que en los prospectos se señalan, y que en algunos casos no pasan de diez pesos mensuales, se dé allí la educacion que se ofrece, en todos los ramos que se indican, ademas de los alimentos y gastos

[illegible]

de los males físicos hay otros que directamente afectan el alma de la juventud, y por lo mismo que son mas halagadores por lo mismo que se presentan bajo una forma mas risueña y provocadora, sus estragos son profundos, y exijen mucha mayor cautela y prevision.

Todo niño separado del lado de sus padres está espuesto á perder parte por lo ménos de aquellos sentimientos que la inmediata inspeccion y vigilancia, y el esmero y cuidado de los autores de su existencia, le hayan inspirado. A veces nos figuramos que para reemplazar debidamente á un padre podemos contar con los oficios de la amistad, ó de un parentesco ménos estrecho: y aunque en casos dados es posible que así suceda, la esperiencia por lo general demuestra que esta confianza raramente va seguida de resultados que la confirmen; tratándose sobre todo de un pais estrangero, en cuyas costumbres, muy distantes de las nuestras en ese y otros particulares, no entra la de imponer á los jóvenes tanta sujecion en sus movimientos y acciones, como vemos en nuestras familias, con éxito por lo comun satisfactorio. Los jóvenes que van á educarse á los Estados Unidos adquieren, con cualquier descuido de sus encargados, modales no muy urbanos, hábitos no muy recomendables, un lenguage no muy propio; y á estas circunstancias se añaden otras que viniendo á ser consecuencia mas ó ménos precisa de las anteriores, producen daño de mas trascendental importancia. Hablamos de los sentimientos religiosos que el afan de los padres haya logrado grabar en el corazon de un jóven.

No es de esta ocasion hacer una comparacion entre nuestra santa y católica religion y las diferentes sectas que se conocen bajo el nombre de protestantismo; pero nadie estrañará que desde luego supongamos, porque así debemos hacerlo, que no existe mas que una religion verdadera, y que es por consiguiente una grave imprudencia esponer á un jóven que no tiene toda la instruccion religiosa, necesaria para combatir los sofismas y el error de la infidelidad, á perder las creencias, que la educacion que sus padres le han dado han logrado arraigar en su inteligencia. Este riesgo es tanto mas grande, cuanto que el protestantismo, por lo mismo que es una religion de escasas prácticas, por lo mismo que impone pocos deberes ostensibles en el fuero esterior de la conciencia, es mucho mas atractivo para personas de corta edad y escasos conocimientos en la materia, que la verdadera religion católica que exige ayunos, confesion, comunion,

oraciones, asistencias al santo sacrificio de la misa en dias de preceptos, y otras prácticas.

Pero lo peor es que, sin embargo de los errores de las sectas protestantes, los jóvenes católicos que por haber estado separados de su familia se hallan dispuestos á descuidar ó abandonar su religion, sienten mas inclinacion á prescindir de toda creencia religiosa, que á seguir aun las equivocadas nociones del protestantismo. Creen los protestantes en Cristo; creen en el Evangelio, aunque lo interpretan á su modo, y de una manera evidentemente contraria á los usos, costumbres y opiniones, no solo de nuestra Iglesia, tal como en el dia se halla constituida, sino tambien de los primitivos cristianos; y creen por último en la bondad y excelencia de la moral cristiana. Grave seria el mal de abandonar el catolicismo por el protestantismo; mucho mas cuando la esperiencia nos está diariamente demostrando que todo hombre de talento y capacidad que nacido y educado en la opinion de Lutero, estudie completa y estensamente la cuestion, cambia esa opinion por la única que nos asegura la salvacion de nuestras almas. Pero al fin no se perderia todo, si perdiéndose las prácticas católicas se conservasen al ménos los dogmas y preceptos de la moral evangélica.

Mas por desgracia no es esto lo que generalmente puede suceder. Los grandes centros de poblacion en los vecinos Estados apénas tienen nociones religiosas para un pequeño número de habitantes. Allá en el interior del territorio, en las aldeas y pueblos pequeños, pueden encontrarse todavia restos del antiguo puritanismo que contribuyó á poblar aquellos países; pero en Nueva-York, en Nueva-Orleans y en otras ciudades de gran tamaño; los mismos que se llaman protestantes dejan de serlo en rigor, prescinden de la única práctica ostensible que les quedaba —la asistencia al servicio divino en el dia del sábado y la lectura de la Biblia— y están completamente privados de toda creencia y nociones religiosas. He aquí el mal principal á que se esponen los jóvenes que van á educarse á los Estados-Unidos. El indiferentismo, que tanta tibieza ha causado en naciones católicas, está produciendo en las protestantes frutos mas amargos. Tras él vienen el racionalismo, la incredulidad, el materialismo; y no creemos que haya padres de buenas ideas que vean con indiferencia el riesgo á que estamos aludiendo.

No envieis, padres, á vuestros hijos á recibir su educacion en los Estados-Unidos. Aquí en la Habana teneis colegios tan buenos por lo ménos como el mejor de los que allá exis-

ten. Y si los enviais, si quereis que aprendan prácticamente un idioma extrangero, y los usos y aplicaciones del comercio ó de algun arte, procurad al ménos enviarlos cuando su edad y sus ideas religiosas no permitan que tan fácilmente adquieran su corazon y su inteligencia los vicios que ligeramente hemos señalado. De lo contrario os esponeis á perder á vuestros hijos física y moralmente, como no faltan, ¡ay! quienes hayan perdido los suyos.

F. de A.

MIS CREENCIAS RELIGIOSAS.

CAPITULO II.

No hay para nosotros una verdad mas solemne y augusta, que anuncie consecuencias mas bienhechoras, que arguya con fuerza mas irresistible contra los errores, que fortifique mas el espíritu, que la que encierra el primer artículo del Símbolo santo: "Creo en Dios Padre, Todopoderoso, criador del cielo y de la tierra."—Artículo fundamental, que proclama el hecho sublime de la creacion como base de todas las creencias religiosas: por él comienza la Iglesia sus imponentes protestaciones, por él comenzó Moisés su relato maravilloso. ¡Oh! Bien conocemos y lamentamos nuestra insuficiencia para demostrar toda su grandeza; pero le llevamos grabado en lo mas íntimo del alma, y al volver nuestros ojos á la tierra y al cielo, le vemos escrito con caractéres eternos. Los astros refulgentes lo van trazando en su carrera: los crepúsculos apacibles lo pregonan cada dia: las nubes vagarosas le llevan de un confin al otro del horizonte: las cumbres empinadas lo lanzan estruendoso en sus erupciones vol-

cánicas, y lo fijan indeleble en sus perpétuas masas de hielo: las olas agitadas lo sostienen en sus brillantes espumas, y antes que se sumerja en ellas lo arrojan á las riberas: las aves le gorgean, las fuentes le murmuran, los céfiros le arrullan, las flores le perfuman: los torrentes le trasmiten en sus dilatados fragores, los huracanes le difunden en sus ráfagas impetuosas, las fieras le vitorean en sus pasmosos rugidos: los ángeles lo repiten en cánticos gloriosos y perdurables;—y el hombre, solo el hombre, desconocido é ingrato, se atreve á negarlo en sus horas lamentables de ofuscacion y de olvido, de soberbia y descarrío.

—"Creo en Dios Padre, Todopoderoso, criador del cielo y de la tierra."—Hé aquí mi primera y mas profunda creencia religiosa.—El Dios creador, es decir, el Dios que manifiesta en sus obras los tesoros de su poder, de su amor y de su sabiduría: el Dios personal, independiente, libre, que dicta las leyes sin estar sometido á ninguna: que se basta á sí mismo, y que crea por un acto de su voluntad soberana, y no por una necesidad indeclinable de su naturaleza.—Un Dios que se proclama perfecto, sugeto á una necesidad invencible, y por lo tanto superior á sus perfecciones, es un absurdo inconcebible.—Si es ley necesaria de su naturaleza ¿porqué desde la eternidad de su existencia no aparece creando? ¿Por qué, filósofos extraviados, comienza el tiempo *en* la eternidad y no *con* la eternidad misma?—¿Qué se hizo esa ley incontestable antes que la *palabra* resonase en los senos inmensurables de la nada?—Pero es verdad, vosotros negais la creacion en el mero hecho de suponerla una necesidad eterna (porque debeis suponerla así para ser consecuentes con vuestras ideas), y sin embargo admitis el tiempo, sin identificarlo con la eternidad. *El tiempo es el lazo de los acontecimientos.* El tiempo es comensurable: *el tiempo, lo mismo que el espacio, concebido como existente fuera de los cuerpos extensos y de los acontecimientos, no es nada por sí mismo.* ¿No sosteneis todo esto?—Pues todo esto está en contradiccion con una necesidad eterna de crear, sin principio ni fin, sin tiempo calculable ni concebible.—La creacion implica la sucesion, la sucesion supone un principio: el tiempo no es la eternidad, el tiempo comienza con la creacion: la creacion por lo tanto tuvo un principio; no es eterna, no es el efecto de una necesidad imperiosa.

"El *acto creador*, independiente de todas las condiciones del espacio y del tiempo, *que no existen sino por él*, debe ser concebido como eterno, ó no es nada."—Así os expresais, y

no titubeareis en citar en vuestro apoyo á Fenelon y Leibnitz, y hasta á S. Agustin y S. Clemente de Alejandría; pero nosotros con nuestros débiles alcances, interpretamos esas ilustres autoridades de diferente modo, y creemos que el *acto creador* comienza con la creacion misma, y no puede concebirse con independencia de las condiciones de espacio y de tiempo: de ningun modo confundimos el *acto creador* con el plan de la creacion concebido por la inteligencia suprema: el pensamiento de la creacion no es el acto creador: el pensamiento, el plan de la creacion es eterno; el acto creador comenzó con la creacion, comenzó con el espacio, comenzó con el tiempo.—Admitiendo como eterno el acto creador, tenenemos que admitir la eternidad de la creacion, mejor dicho, desaparece la idea de la creacion; é inevitablemente habemos de transigir con la fatal doctrina que sujeta á Dios á una necesidad indeclinable, imprescindible, tiránica; y por mas que tratemos de evitarlo, caemos en el panteismo.—Sí, Dios es el creador del cielo y de la tierra; pero creador libre, independiente, sin necesidad que lo impulse, sin ley que lo dirija; á ménos que no sean necesidades y leyes eternas de su naturaleza divina, su poder, su amor y su sabiduria.

CAPITULO III.

Todas las obras de Dios son perfectas en su tipo, porque todas llenan cumplidamente el fin para que fueron creadas; mas en el complemento, en la suma de estas perfecciones encontramos la imperfeccion, y no el ser perfecto. Lo absoluto no depende de lo relativo. El ser perfecto lo es por su propia naturaleza: su perfeccion excluye toda otra perfeccion: comparadas con ella son imperfectas todas las perfecciones existentes y posibles, ya se les considere separadamente, ya reunidas en un solo objeto. Ninguna perfeccion relativa es infinita. Pero son infinitos los atributos de Dios, de modo que no en la suma de ellos sino en cada uno de ellos resplandece la perfeccion infinita: todos esos atributos son diferentes faces, diferentes maneras de manifestarse; así cuando á uno solo de ellos atendemos, parece que junto con él se nos manifiestan los demas. No pudiendo haber mas de un infinito, si cada atributo lo fuera separadamente, resultaria una inconsecuencia manifiesta; el amor infinito es Dios, por lo tanto el poder infinito es Dios, la sabiduría infinita es Dios: ya lo hemos dicho, Dios es á la vez poder, amor y sabiduría, atributos grandiosos que comprenden cuantos otros atributos puedan

concebirse. Tal es el carácter con que podemos comprender la verdadera perfeccion: no es posible simbolizarla, porque no es posible imitarla: toda figura es mezquina, todo símil es impropio, todo emblema es imperfecto; solo en el hombre *se refleja* su imágen y semejanza.

La imperfeccion nos rodea. Perfecto es el sol esplendente, porque gira sin cesar sobre su eje, y hace girar á su alrededor á los planetas por senderos inerrables, y derrama diariamente sobre ellos la luz y el calor, y la vida: perfecto es el mar, porque provée á la tierra de los líquidos que la empapan para fecundarla, y porque sirve de morada á millones de seres que en otros lugares perecerían: perfecta es la planta, porque se adorna de flores y se carga de frutas: perfecto es el insecto, y el reptil, y el ave, y el mamífero, porque cada cual se conserva y se reproduce guiado por sus propios instintos: perfecto es el hombre, porque siente, y piensa, y quiere, y domina la naturaleza, y cumple las leyes divinas, y camina triunfante á destino grandioso. Pero ni en el sol, ni en el mar, ni en la planta, ni en el bruto, ni en el hombre hallamos la perfeccion absoluta é independiente, y por lo tanto todos estos objetos son imperfectos en su perfeccion misma. Así lo conocemos, y así lo afirmamos; mas en el mero hecho de conocerlo y afirmarlo, estamos reconociendo y asegurando la existencia de un ser perfecto, de una perfeccion infinita. El sentimiento de la imperfeccion de los seres creados, considerados en sí mismos, y la concepcion de un ser perfecto son universales: aparecen en todas las épocas y en todos los pueblos de la tierra. El sentimiento y la razon de consuno se dirigen y se elevan al cielo, y salvan los límites del universo, desde el instante en que quieren llenar sus nobles deseos, desde que buscan el objeto que digna y completamente satisfaga sus insaciables aspiraciones.

Si existe el Dios creador, existe el Dios perfecto: ya lo hemos procurado demostrar, aunque lijeramente y con las cortas razones que nuestra limitada capacidad nos dicta. Dios perfecto, es decir, poseedor de tantas excelencias, que ni el lenguage de los hombre ni el de los espíritus celestes tendria expresiones con qué enumerarlas y enaltecerlas como corresponde.—Pero bajad al corazon del hombre y preguntadle qué es lo que tanto anhela que nunca se encuentra satisfecho. ¿Porqué sin cesar se agita? ¿Porqué siente un vacío que nada en la tierra llena? ¿Porqué espera llenarlo algun dia, y lo espera con toda confianza, sin que le hagan titubear ni los sinsabores, ni las vicisitudes, ni los desengaños

de la vida?—Y os responderá con un poeta, tan inspirado como sentido:

Un corazon que amando es infinito
Con ménos que con Dios no se contenta.

Sí, porque existe un Dios, y un Dios perfecto es por lo que el corazon humano siente esa necesidad de amar inmensa, que nada en el mundo satisface; y *bien entiende que no quiere sino á su Dios; mas no ama cosa particular dél, sino todo junto lo quiere,* como dice la ilustre Santa Teresa.—Bajad á la razon y preguntadle porqué no encierra sus vuelos siquiera en las órbitas planetarias, y recorre sin cesar ese *círculo inmenso cuya circunferencia está en todas partes y el centro en ninguna,* como se expresa el eminente Pascal cuando define el espacio Y os responderá que en él busca perennemente al ser que no cabe en el universo, al ser inmenso é infinito, y por la tanto perfecto; mas es *tan grande y tan puro en su perfeccion, que todo lo que la razon mezcla de suyo á la idea que tiene de él hace, en el momento, que ya no sea él mismo,* como tan bellamente lo advierte Fenelon.—"Pero los cielos enarran su gloria; y desde la creacion sus virtudes invisibles se han hecho visibles en sus obras."—No comprendemos, pero concebimos la perfeccion infinita: no la vemos, no la percibimos, pero la sentimos: no se divide la bóveda celeste para manifestárnosla, pero se filtran al través de su espléndido cortinage para derramarse en destellos sutilísimos sobre todos los objetos de la creacion vastísima, y al reflejarse en ellos hiere, y admira y enagena nuestros sentidos y nuestras potencias.—En otros términos, los seres creados, perfectos en su tipo, aunque imperfectos por su naturaleza, por su esencia misma, deben su perfeccion relativa á la perfeccion absoluta de Dios, que en ellos resplandece, puesto que existen, puesto que son buenos, y son bellos, y contribuyen al órden y á la armonía del universo. El orígen de estas cualidades no lo buscamos en los objetos mismos, sino en el ser que los ha creado; por esto aunque hieran, y admiren y enagenen nuestros sentidos y nuestras potencias, no nos conformamos con ellas, y queremos lanzarnos hasta la fuente inexahusta de donde emanan. El íris, el crepúsculo, la aurora, nos cautivan con sus galas primorosas; pero no en ellos, sino en el sol buscamos el orígen de la luz que los produce. Existencia, bondad y belleza encontramos en todos los seres de la creacion; pero existencia contingente, bondad relativa, belleza limitada; destellos, y solo destellos de la perfeccion soberana, de la existencia necesaria, de la bondad absoluta, de la belleza infinita.

El Dios perfecto debe ser siempre benéfico y sabio, infinito en su poder, infinito en su amor: así lo requiere su misma perfeccion, y así lo proclaman sus obras.—Todas lo proclaman, pero sobre todas, la criatura inteligente que salió de las manos de Dios, *perfectamente formada* en su tipo, pero á imágen y semejanza de Dios mismo. Este hecho no necesita que lo refiramos con imágenes ni metáforas: su exposicion sencilla encierra toda la magestad y grandeza del poderío supremo, y toda la brillantez de la mas acabada poesía. Dios forma el cuerpo de barro, pero le imprime un soplo divino: no dijo *hágase*, sino *hagamos*. *Hágase* habia dicho á la creacion entera, y de los profundos senos de la nada brotaron los prodigios; *hagamos*, dijo al dar existencia á la criatura humana, y de esta conferencia sublime, de este acuerdo misterioso, de esta deliberacion admirable brota un destello inmaculado, que penetrando en el cuerpo terrenal, le da al punto una doble animacion. Bajo su influjo las fuerzas vitales, ya en potencia sin duda en la organizacion material, se desarrollan, circulan, y la vida física comienza: bajo su influjo los sentidos responden á las impresiones, la inteligencia responde á los sentidos, la razon responde á la inteligencia, y la vida del espíritu se ostenta con toda su hermosura y todas sus imperecederas prerogativas. El hombre sensible, inteligente, activo, libre, *justo y santo*,—hé aquí *la imágen de Dios*: el hombre sintiendo todas sus impresiones físicas y morales, abarcando con el pensamiento todos los hechos de la creacion, elevándose con la razon á las verdades absolutas y eternas, y empapándose en las emanaciones del bien y de la justicia, hé aquí *la semejanza de Dios*. Siempre benéfico y sabio, infinito en su poder, infinito en su amor debe ser el que no limita sus designios á crear un universo, que hasta en el mas pequeño de sus átomos revela una maravilla, sino que puso al hombre en medio de sus espacios como rey y soberano; y formó á este hombre á imágen y semejanza suya, y para colmarlo en fin de felicidades le promete la eternidad y la gloria.—El hombre mas que todos los seres creados testifica la existencia y la perfeccion de Dios: en él mas que en ningun otro se reflejan los atributos divinos: en su sensibilidad, en su inteligencia y en su altivo y libre albedrío, están trasuntadas, cuanto cabe en la naturaleza imperfecta, el poder, el amor y la sabiduría, ó sea, los tres soberanos distintivos de la Trinidad Suprema.

Ramon Zambrana.

RAZONES Y DERECHOS

del poder temporal de los Soberanos Pontífices.

II.

La autoridad temporal de los Papas fué de hecho una derivacion expontánea de la autoridad espiritual.

Todo cuanto es natural requisito de un ser cualquiera, ha de cumplirse necesariamente en cuanto desaparezcan los obstáculos que hayan impedido su libre realizacion. Y esto cabalmente sucedió á la Iglesia con respecto á su dominio temporal. Así que cesaron las persecuciones y gozó de paz, al instante empezó á adquirir dominios temporales. El comienzo de esta adquisicion, que tan manifiesta es ahora á nuestra vista, es sin embargo oscuro en la historia, donde se le ve irse realizando por vias ocultas y como circundadas de un velo sagrado. La única cosa evidente es, que este dominio temporal era necesario para el libre ejercicio de la autoridad espiritual; y todo lo que es necesario no puede dejar de suceder. Pero cuál fuese la mano que primeramente dió cuerpo á aquella idea: cuál el título político en que se apoyó el primer ejercicio de la jurisdiccion civil de los Pontífices; cuál el primer Papa que poseyó tal derecho, todo esto es punto oscuro en la historia. La potestad temporal de la Suprema Cabeza de la Iglesia, parece despuntar como un vástago que todo el mundo admira y reconoce, pero de quien se ignora la mano que lo plantó.

Háse dicho por algunos que el principado civil de los Papas tuvo orígen en las donaciones de Pipino y Carlo-Magno. Pero esto es evidentemente falso, porque los Papas gozaban ya en aquel tiempo del dominio temporal, no solo del ducado romano, sino de otras muchas partes de Italia; y aquellos dos Príncipes franceses no fueron á Roma, sino llamados por el Pontífice para restituirle con las armas las posesiones eclesiásticas que le habia usurpado el Rey Longobardo. Lo que sí se debe á Pipino, á Carlo-Magno y á Ludo-

rico Pio. es solo el acrecentamiento del patrimonio de la Iglesia, que aumentaron con sus donaciones á la Santa Sede.

Otros han dicho que el dominio temporal de los Papas debe su orígen al libre consentimiento de los pueblos, que mal defendidos ya por la apartada y débil Bizancio, é irritados por la persecucion de los Emperadores iconoclastas, buscaron un amparo mas cercano y mas fuerte en el principado paternal del romano Pontífice. Pero tambien esto es á todas luces falso. Aquel consentimiento puede aducirse, cuando mas, como un reconocimiento explícito de lo que ya existia, y como confirmacion expresa de un derecho anterior. Antes ya de la ruina del imperio griego y de la guerra que á las sagradas imágenes movieron los Emperadores de Constantinopla, egercian los Papas jurisdiccion civil en Roma y en otras comarcas de la península italiana. En prueba de ello tenemos, entre otros, el testimonio de Gregorio el Grande, que incesantemente se estaba lamentando de la gravísima carga que era para él la gestion de los negocios civiles. Y no por esto se diga que aquel Pontífice debió por consiguiente ser el primero que ejerciese jurisdiccion temporal; porque seria absurdo creer que hubiese querido echar desde luego sobre sus hombros un peso tan grave, quien de buena gana le habria soltado, si el bien de la Iglesia y la obligacion de conservar los derechos ya por él adquiridos, no se lo hubiesen estorbado absolutamente. Esto sin contar con que ya el bibliotecario Anastasio nos trasmite varios actos de autoridad pública, ejercidos en Roma por los Papas Gelasio y Sinmaco que precedieron á Gregorio el Grande el espacio de un siglo.

Es, pues, claro que el orígen histórico del principado civil de los Papas, se debe, no tanto á la voluntad del hombre, como á la Providencia de Dios, que con extraordinarios medios fué poco á poco modificando las condiciones sociales, de manera, que la Cabeza espiritual del cristianismo fuera tambien erigiéndose en gefe temporal de un reino, sin que ni Príncipes, ni pueblos, ni casi él mismo, supiera el cómo, ni el cuándo. La liberal cesion de los Príncipes, la expontánea confirmacion de los pueblos, las pias donaciones de poderosos conquistadores, son elementos que ninguno de por sí basta para explicar aquel hecho; pero los cuales todos pueden ser tomados en cuenta como instrumentos ejecutivos de la fuerza de una idea, movidos y guiados por providencia divina. La incompatibilidad de la sujecion política del Pontífice con su supremacía espiritual, fué obligando poco á poco á los Emperadores, á cederle la jurisdiccion en Roma; comen-

zando desde Constantino, que, tan luego como se convirtió á la fé, buscó para el imperio un centro nuevo.

Despues, á medida que los Papas fueron adquiriendo aquella jurisdiccion, por la alteza misma de su dignidad, por la reverencia de que estaban circundados, y por los medios de que disponian, se hallaron naturalmente en condiciones á propósito para que el derecho de proveer al órden y al bien civil se actuase por si mismo en ellos. Los pueblos, léjos de oponerse á esta actuacion, la secundaban con toda su fuerza, movidos de su natural buen sentido, del respeto á la Religion, y de la memoria de los beneficios que habian recibido de los Papas. Por último, la liberalidad de los dominadores de Occidente puso el sello á lo que del órden de las ideas habia pasado ya al órden de los hechos, y ampliaron con donaciones, y confirmaron solemnemente la sagrada posesion de los dominios temporales de la Iglesia.

Si alguien hubiere, que negándose á explicar este hecho como resultado de una intervencion especial de Dios, quisiera atribuirle á causas puramente naturales, aun asimismo verá la necesaria relacion que hay entre la autoridad espiritual del Pontífice y su independencia política. De dos maneras se pueden conocer las consecuencias naturales y necesarias de cualquier institucion. Una es el estudio especulativo de su esencia y condiciones; otra, la observacion experimental del modo en que esas condiciones se han ido realizando constante y uniformemente miéntras han tenido libre espacio para ello.

Una y otra de estas dos maneras conducen al mismo resultado lógico de inferir la necesidad de la independencia política; y por consiguiente, de la soberanía temporal en el depositario supremo de la potestad eclesiástica, pues que si lo expuesto anteriormente por nosotros demuestra cómo la íntima naturaleza de esta potestad exige que el sugeto investido de ella no dependa de ninguna otra que pueda crear obstáculos á la manifestacion de sus juicios y al ejercicio de su actividad, la experiencia, por otra parte, nos muestra cómo el libre desenvolvimiento de la autoridad espiritual del Pontífice fué de tal manera influyendo en las partes determinantes de la autoridad temporal, que todas concurrieron maravillosamente á constituirla y consolidarla.

Este argumento se hace tanto mas fuerte, cuanto se considere la perpétua y estable duracion de este poder en medio de tantos trastornos y cataclismos sociales como han destruido á los demas Estados. Todos los reinos de la tierra, al ca-

bo de mas ó menos siglos, han desaparecido ó sufrido al menos profundas y radicales alteraciones. Solo el trono pontificio, bien que inerme y atacado incesantemente por los mas sañudos enemigos, se ha mantenido firme y victorioso de todos los embates, mostrando en sí mismo como una participacion y un sello de la inmortalidad que es propia del poder espiritual. ¡De dónde habia de proceder esto, sino del estrecho y fuertísimo vínculo que liga á un poder con el otro! Una de dos: ó el comienzo y la duracion del principado civil de los Papas son debidos á una intervencion peculiar de la Divina Providencia, y en este caso es evidente que Dios lo ha querido, ó son debidos solo á causas segundas, y en este supuesto el ayuntamiento de esos dos poderes es un resultado espontáneo y natural, pues en el vaiven de las humanas variaciones no es constante sino lo que procede de la naturaleza misma de las cosas. En ambas hipótesis yerran los enemigos del poder pontificio al combatirle, pues en un caso luchan contra la voluntad del cielo, y en el otro contra el curso necesario de la naturaleza.

III.

Si el poder temporal de los Papas puede ser defendido con la fuerza.

Ridícula pareceria esta cuestion, si la iniquidad de los tiempos y la confusion de los ánimos no obligasen muchas veces á tener que demostrar hasta las mas evidentes verdades; ¿de dónde nace la legitimidad de la fuerza? De emplearla en defensa del derecho. Ahora bien; ¿no es un verdadero derecho el poder temporal de los Papas? ¿Qué duda cabe en que puede ser defendido por la fuerza? Tanto valdria dudar de que se puede rechazar con palo ó con espada al asesino que nos acomete, y quitarle de entre las manos el dinero que nos haya robado. Y no es por ahí como quiera un derecho el poder temporal de los Papas, sino que es tan cierto como notorio: derecho antiquísimo, fundado en los títulos mas legítimos y mas naturales; confirmado por la posesion de doce siglos lo ménos; sagrado, tanto por la persona revestida de él, cómo por el fin á que se encamina y por la religiosa raiz de que procede; derecho, en fin, que nace de un deber, es decir, del deber de asegurar el libre egercicio de la autoridad espiritual en la comunion cristiana. De donde se sigue, que el emplear la fuerza en defenderlo, cuando los medios pacíficos no bas-

ten, es no solo lícito, sino obligatorio; tan obligatorio como que es un deber de Religion.

Puede cualquiera, segun el consejo evangélico, ceder de su derecho y no defenderse del que robe, conforme á aquellas palabras sagradas: *Qui vult tecum judicio contendere et tunicam tollere, dimitte ei et pallium.* Pero esto puede solo tener lugar cuando se trata de cosa en que se tenga pleno dominio, y de que se pueda disponer libremente; pero no cuando se trata de un derecho no propio; de un derecho fiado al que le tenia para que le custodie y defienda; de un derecho inalienable y sagrado; de un derecho nacido de un deber precedente al que nadie puede negarse sin culpa. En este caso, la paciencia no es virtud, sino vituperable estolidez el otorgar, es culpable complicidad en el hurto; el callar es traicion y felonía ante Dios y los hombres.

Tal es cabalmente el derecho de los Pontífices respecto á sus dominios temporales. No es derecho privado de su persona, sino de su dignidad como Pastor universal de los fieles; es derecho de la Iglesia, que lo necesita para su propia independencia, y que le adquirió con los títulos mas sagrados; es derecho de la catolicidad toda entera, que ha concurrido á formarlo y perpetuarlo con sacrificios continuados; es derecho de San Pedro que en la persona de los Pontífices rige á la Iglesia, cuya guarda les confió Jesucristo; es derecho de Cristo, de quien es cuerpo místico la Iglesia; es derecho de Dios, de quien la Iglesia es reino visible en la tierra. El Pontífice no es, pues, mas que simple depositario de este derecho, que se le ha confiado, no para que disponga de él á su albeldrío, sino para que lo mantenga inviolable y use en pró de los fieles; y á conservarle se obliga ante el cielo y la tierra con los mas sagrados juramentos. Al recibirle no le considera como un honor que haya de gozar en los breves dias de su pontificado, sino como un peso necesario al ejercicio de su alta mision, y como un sagrado depósito que debe trasmitir fielmente á sus sucesores.

Por consiguiente, esa abnegacion que los adversarios de la Santa Sede le exigen para que se deje despojar de todo, ni de parte de su patrimonio, es una superchería sentimental, tan opuesta á la moral y á la Religion, como á la lógica. Por eso los Romanos Pontífices han sido siempre tan celosos y vigilantes custodios de este su patrimonio sagrado; y tanto mas se han distinguido en este punto, cuanto mas ilustres han sido por su santidad y su sabiduría; y por eso, cuando no han tenido otro medio de defender su patrimonio sino las ar-

mas, á las armas han apelado, bien que con dolor acerbo, para tan justa y santa defensa. Basta haber leido un libro de historia, para saber que los Papas mas célebres en los fastos de la Iglesia no han reputado nunca indigno de su carácter apelar á medios activos contra los usurpadores de su soberanía, ni de reclamar al efecto el auxilio de las armas cristianas. Cesen, pues, los hipócritas de esperar que los Papas puedan legítimamente renunciar nunca en todo, ni en parte á este su derecho.

El propio deber que tienen los Pontífices de defender ese patrimonio, que no en valde se llama *de San Pedro*, tiénelo igualmente la Iglesia católica en general; tiénenlo las naciones católicas; tiénenlo los Príncipes católicos; tiénenlo los simples fieles. Sostener la razon de Pedro es sostener la causa de la Iglesia, la causa de la fé de Cristo, la causa de Dios; y cuantos se llamen y sean verdaderamente católicos, están obligados defender aquello que evidentemente contribuye de una manera poderosa á la perpetuacion de la Iglesia católica; es decir, á la exaltacion de la fé cristiana y de la gloria de Dios.

LA IDEA REVOLUCIONARIA.

IX.

Otra prueba de lo que acabo de afirmar se puede hallar en la última revolucion francesa, precoz y abortada manifestacion de la misma idea que vanamente intentan comprimir los conservadores.

Habian pasado las terribles jornadas suscitadas por el elemento socialista, que con razon intimidaba al demócrata general Cavaignac, jefe del poder egecutivo entónces; quien como todos los hombres de todos los partidos, cuando ascienden á egercerle, recurren, por una fatal necesidad, al medio compresor de la fuerza material.

En aquella época estudiaba yo lo mismo que ahora la marcha de la humanidad, y hasta tomé parte activa en la realizacion de una idea económica que me pareció eficaz para dis-

traer las masas proletarias del movimiento político donde iban á ser y fueron sacrificadas inútilmente. "Refiriéndome á la manifestacion solemne é imponente que acababa de hacerse á la faz de la Europa atónita, y por la cual se hallaban comprometidos los intereses de toda ella, espresé francamente mi esperanza en las luces de la sábia corporacion (la Academia de ciencias morales y políticas), y sobre todo mi convencimiento de su esclusiva competencia para abordar el exámen del problema, en cuya solucion estribaba la paz y la ventura del mundo.... Sometí á un criterio tan severo como imparcial los hombres y las cosas; es decir, las *ideas* y los *hechos*; las primeras, porque constituyen el progreso de la inteligencia; los segundos, porque caracterizan la traduccion práctica de este progreso. Por un corto periodo trasporté mi exámen filosófico fuera de la atmósfera volcanizada de la Francia. Visité la Bélgica y la Holanda, donde gocé la calma engañadora que precede á la tempestad; remonté el Rin, é hice una pequeña escursion hasta Francfort. Desde allí mi imaginacion veia ya el horizonte rojo y negro de la Europa oriental: mas para estudiar profundamente las causas revolucionarias que la agitaban, hubiera sido preciso hacer una larga residencia en aquella ciudad. Me concreté, pues, á conocer las tendencias, y regresé á Bruselas con la ratificacion práctica de los fenómenos que habia ya estudiado en Francia (1)."

Esto era en el mes de Setiembre, cuando las ideas revolucionarias "hacian un inmenso progreso, tal que el pensamiento del hombre las seguia con trabajo en su rapidez espantosa. La opinion pública, arrebatada en el torbellino, no podia detenerse á considerar el camino ni la direccion que seguia. Para comprender bien aquellos fenómenos y determinar sus causas, era preciso comenzar por romper osadamente todas las cadenas de las preocupaciones que aquella impone: era preciso hacerse superior á la crítica y á la alabanza; era forzoso cerrar el corazon á las tiernas simpatías de las amistades personales para no ver en los hombres mas que sus ideas; era preciso, en fin, elevarse sobre todos los partidos, y cernerse sobre la region de las tempestades sociales. Solo obrando así se llega á comprender y á abrazar el conjunto y las relaciones complicadas de los fenómenos sociales." (Idem, página 18).

(1) El párrafo trascrito y los siguientes, entre comas, son copiados de una memoria que escribí á fines de 1848, con el motivo que diré luego.

En aquellas circunstancias el general Cavaignac había comprendido la grave de la situacion, y aunque tarde, hizo una confesion que lo demuestra. P[illegible] [illegible] que le dirigió a la [illegible] Academia que le dió [illegible] de [illegible] [illegible] por medio de [illegible] [illegible] por medio de [illegible] [illegible] [illegible] corporacion en [illegible].

No es esta la ocasion de apreciar [illegible] que hizo entonces la Academia, y mucho menos de comparar [illegible] sus los medios que recomendó el una Memoria que tenia por título *M*. [illegible] *á la Academia*.—[illegible] [illegible] Su [illegible] para este juicio y esta comparacion. El hecho esencial a que he [illegible] referirme es el de la franca manifestacion de jefe de poder ejecutivo de la república francesa contra [illegible] de la [illegible] para [illegible] la anarquía, y la necesidad absoluta de recurrir a las [illegible] *ideas* para combatir la idea revolucionaria.

Esta confesion es tanto mas notable, cuanto que procede de un demócrata partidario de [illegible] ideas y por esta razon [illegible] [illegible] contra las vanas pretensiones de [illegible] conservadores que [illegible] energía y capacidad que el general Cavaignac para [illegible] frente á frente [illegible] manifestaciones de [illegible] los partidos, que [illegible] quieren intimidar [illegible] revolucionarios de accion.

Dichos medios son los de la reaccion y de la hipocresía. [illegible] para ello disfraces [illegible] [illegible] liberalismo, y con los cuales creen [illegible] sus atentados y restablecer el órden. Pero no hacen mas que irritar los ánimos, complicar las situaciones, oscurecer los problemas y hacer muy difícil, si no imposible, la destruccion de los vicios de la libertad sin recurrir á un despotismo arbitrario, [illegible] menos peligroso, [illegible] la moralidad de los pueblos y desacreditando las atribuciones del poder y hasta las instituciones mas dignas de veneracion y de respeto. Por esto decia el [illegible] en París en aquella época [illegible] [illegible] liberales [illegible] para [illegible] *los revolucionarios* [illegible] sin conocer-

---

1 Esta Memoria [illegible] Academia, fue impresa en francés en París [illegible] en Madrid en [illegible] *Mas acerca* [illegible] *en favor del orden social*.

lo, para llegar al mismo resultado; y que si yo pensara como fatalista, me sentiria tentado á prosternarme ante una incomprensible y sábia providencia para confesar que siendo la *anarquía* indispensable para llegar al *órden*, todos, sin escepcion alguna, concurrian á la grande obra de la demolicion final." (Id., pág. 64.)

Los conservadores nada aprendieron durante el período de mas de diez años que ha trascurrido; las mismas doctrinas indeterminadas, la misma conducta corruptora de los pueblos, la misma táctica liberal vergonzante y bastarda; las mismas tendencias revolucionarias, por la *compresion*, de efecto mas nocivo que las de la libertad, por la *espansion*. Por esto debo repetirles las mismas palabras con que terminaba yo, en Diciembre de 1848, mi Memoria destinada á los mas eminentes conservadores de Francia: "Termino, señores, declarando de nuevo que juzgo urgente el que se comience desde luego la discusion de la causa de esas tendencias que surgen por todas partes. Ellas pertenecen á los *conservadores* y á los *destructores*; ellas se hacen graves por el estado de sufrimiento progresivo, cuya marcha incesante y real nadie puede negar." (Id., pág. 65).

Ramon de la Sagra.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE "LA VERDAD CATOLICA"

Paris 5 de Abril (Juéves Santo) de 1860.

La Semana Santa ha comenzado, y cualquiera que penetre en alguno de los templos de esta Babilonia moderna, no podrá negarnos que en Paris, en el pueblo mas inmoral, existan en gran abundancia los fieles. Todas las iglesias están siempre llenas de bote en bote, en todas se apiña la multitud, ya para escuchar la palabra santa, ya para orar y bendecir al Salvador del mundo.

La Catedral de Paris, la iglesia de *Nuestra Señora*, ha sido como es natural la mas favorecida por los fieles, pero éstos

han *sobrado*, permítasenos la palabra, en otras iglesias. Han *sobrado*, digo, porque no han podido penetrar en ellas. ¡Tal era el número de personas que habia invadido todos los templos durante la cuaresma y los primeros dias de la Santa Semana!

He prometido una discripcion de las fiestas de la Semana Santa, pero no podré dar cuenta de todas porque no soy mas que uno y no puedo asistir á todas ellas. Para esta correspondencia me he visto obligado á solicitar informes de algunos amigos que concurrieron á algunos templos á que yo no pude asistir.

El domingo de Ramos, á las 9 de la mañana, Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Paris bendijo solemnemente las palmas y ramos de todas clases, en la iglesia de Nuestra Señora. Despues de esa solemne bendicion tuvo lugar en el interior de la iglesia la procesion: un gran número de sacerdotes, oficiales y personas distinguidas la acompañaban con lujosas palmas y ramos. No faltó, tampoco, un gran número de niños vestidos de ángeles, para regar flores mientras se verificaba esa imponente ceremonia. Durante la procesion cuarenta arpas tocaban una gran marcha religiosa, que segun he sabido es obra del compositor Adam.

Apénas concluyó aquella se cantó una solemne misa, en que ofició el arzobispo de Paris. Despues de la misa este mismo prelado trasportó de la sacristia al altar mayor las reliquias de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo. Estas reliquias son: un pedazo de la santa Cruz, de la sagrada corona de espinas y de los santos clavos que sirvieron para clavar al Redentor del mundo.

A la una de la tarde el reverendo padre Félix predicó uno de sus elocuentes sermones con la acostumbrada claridad y [illegible] lógicas que posée este celebrado orador. Nada les [illegible] de este sermon, porque se los remitiré como ya he hecho [illegible] anteriores. Despues del sermon se cantaron varios cánticos religiosos, y á las dos y media el abate [illegible] una alocucion religiosa, mientras tenia lugar la bendicion del Santísimo Sacramento.

El lúnes, el mártes y el miércoles santos [illegible] tambien grandes fiestas en Nuestra Señora y todos [illegible] ha oficiado S. Em. el Cardenal Arzobispo de Paris. Las reliquias santas están expuestas diariamente desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche.

Además de esto, todos los dias, desde el lúnes santo, ha predicado por la noche el padre Félix elocuentes sermones

para hombres; todos ellos, si se publican, los recibirán Vds. á la mayor brevedad.

En la iglesia de la Magdalena se verificó el Domingo de Ramos con mucho lucimiento la procesion de palmas, y despues de ella pronunció el padre Mijard (1), predicador de cuaresma, una plática religiosa. Este jóven sacerdote apénas cuenta diez y nueve años, ha sucedido en aquel púlpito al reverendo padre Lacordaire y parece que desde hace mucho tiempo ha penetrado en las ásperas regiones de la sabiduría. El padre Mijard ha tenido siempre un auditorio numeroso y brillante: generalmente sus sermones versan sobre la contradiccion de un axioma nacionalista, pero él llama *sabiduría contemporánea* á lo que el orador de Nuestra Señora apellida *revolucion.*

El lúnes predicó en la Magdalena, á las 7 de la noche, el reverendo padre Manuel de los hermanos predicadores. El mismo dia á la una habia hecho oir su dulce voz en el mismo recinto el abate Rebours, vicario general de Paris. El mártes santo pronunció otro sermon el padre Mijard á las doce de la mañana, y á la una y media el reverendo padre Lavigne, de la Compañía de Jesus, subió tambien á la cátedra sagrada para solicitar un apoyo caritativo en favor de los miembros de la Sociedad de San Vicente de Paul.

En San Sulpicio ha predicado casi dos veces todos los dias el mismo padre Lavigne, de la Compañía de Jesus. Los fieles de esa parroquia invaden la iglesia de tal modo que una hora ántes del sermon no es posible entrar ni salir de ella. Este orador tiene una manera tan particular para espresar sus ideas, las reviste con tan pomposas galas, que olvidándose del lugar en que se encuentra. la multitud prorumpe en gritos de "*Bien, bien!*" en señal de aprobacion.

En el bonito templo consagrado bajo la advocacion de *Nuestra Señora de las Victorias* hemos oido tambien á un elocuente orador, uno de esos santos misioneros católicos: á monseñor Pellerin, Vicario apostólico de la Cochinchina Occidental. El domingo de Ramos este prelado, que partirá pronto para su destino, habló de las palmas que el cielo concede á los mártires cristianos. Con este motivo, refirió un rasgo que ha tenido lugar en su vicariato y que impresionó profundamente el auditorio.

Una madre se presentó un dia al misionero: las lágrimas corrian de sus ojos y con voz desfallecida anunció á Monseñor Pellerin que iban á matar á su hijo, porque habia cometido

(1) Véase el retrato que acompaña á esta entrega.—LL. RR.

el crímen de ser cristiano. El misionero, impresionado por tan vivo dolor, apénas pudo dirijirle algunas palabras de consuelo. Le recordó, sin embargo, á María, á la Madre del Salvador, que tuvo el valor de acompañar á su hijo hasta el Calvario.—Aquella madre cristiana se separa del misionero, corre á la prision, y en medio de los verdugos, llega al lugar del suplicio: atan al hijo de sus entrañas, el verdugo levanta la cuchilla para cortar la cabeza del nuevo mártir cristiano.... pero cuando el cortante filo la separa del tronco, la madre recibe en la falda de su vestido aquella cabeza que parecia sonreir á Dios y su madre. Ella no habia querido que la cabeza de su hijo, la de un mártir, rodase por el fango.

Esta narracion dolorosa produjo doble sensacion, porque el narrador era el mismo misionero que la habia inspirado.

Mucho mas pudiera decir todavía de las ceremonias religiosas de estos dias, pero en otra carta hablaré de ellas y de las que tendrán lugar en los demas dias de la Semana Santa.

Prometí dar cuenta á Vds. del viaje á Jerusalen de los peregrinos que salieron de Francia. Las noticias que de ellos hay son que habian llegado el 20 de Marzo despues de una feliz navegacion.

La caravana salió, como dije á Vds., el 18 del mismo mes de Marsella. El dia antirior habian oido misa en la capilla de *Nuestra Señora de la Guardia*, para implorar la proteccion de la Santísima Vírgen. Despues, el reverendo padre Regis, gefe de la caravana, dió la comunion á la mayor parte de los peregrinos. Muchas personas fueron á despedirlos el siguiente dia al vapor *Gánges*. Entre ellas se notaba el famoso Horacio Vernet, amigo predilecto del padre Regis, y que dicen ha retratado al sacerdote en uno de sus mejores cuadros, *La Misa en el campamento*.

El 19 celebraron los peregrinos, á bordo del *Gánges*, la fiesta del patriarca San José: dos misas se dijeron aquel dia en la cámara del vapor. El 20, como mas arriba he dicho, llegaron á Malta.

Continuaré dando á Vds. pormenores sobre esta caravana de peregrinos.

R. de A.

Paris 12 de Abril de 1860.

El espectáculo que han ofrecido las iglesias de Paris en los últimos dias de la Semana Santa habrá consolado, no puede

[illegible] lo á creer con dolo[illegible] que [illegible] comienza á triunfar. La escojida concurrencia, la numerosa multitud que se aglomeraba á las puertas de las iglesias, esperando que salieran de ellas las personas que ya estaban dentro, para poder entrar á su turno, basta para probar que la religion siempre triunfa y que las almas cristianas no pueden nunca escasear.

El jueves santo comenzaron los oficios en Nuestra Señora á las nueve de la mañana y despues de ellos se verificó una ceremonia imponente. S. Em. el Cardenal Arzobispo de Paris, bendijo los santos óleos; estos eran, el *óleo de los catecúmenos*, que se emplea en la administracion del bautismo, en la bendicion de las pilas para bautizos y en la consagracion de las iglesias; el *óleo de los enfermos*, que se usa para el sacramento de la Extremauncion, y el *santo crisma*, destinado á consagrar los Obispos y para otras ceremonias de la Iglesia. Por la tarde, el abate Courtier predicó un sermon que hizo derramar muchas lágrimas, y despues el Arzobispo de Paris lavó los piés á doce pobres, para honrar la gran humildad de Nuestro Señor Jesucristo, cuando se arrodilló ante los apóstoles para lavarles los piés. El viérnes santo hubo los solemnes oficios del dia y por la tarde se verificó en el interior de la iglesia la santa procesion.

En casi todas las iglesias hubo el juéves y viérnes santos solemnes ceremonias y sermones, pero como no pude asistir á ellos, solo puedo decirles que predicaron allí los oradores mas célebres de Paris. Debo hacer, sin embargo, especial mencion del reverendo padre Olivain, rector de los jesuitas, que hace oir ahora su voz en el *Sagrado Corazon*, con éxito igual al que ha proporcionado tanta celebridad al padre Ravignan.

El padre Olivain es un hombre todavía jóven, de mirada viva y espresiva, de pálido semblante, voz clara y entonacion enérgica. Dice un diario que puede llamársele el Jenofonte de los diez mil del derecho divino.

Como entre los suscritores de la *Verdad Católica* hay muchas señoras y no dejará de haber entre ellas algunas á quie[illegible] mucho la *crinolina*, no me parece inútil advertir[illegible] el ilustrado padre Olivain la considera como el mas *fu[illegible] que pudo hacer la cólera celeste á las mujeres.* Ya el [illegible] Ventura la habia llamado, no hace mucho tiempo, el [illegible] *de nuestras iniquidades.*

[illegible] se bendijo en Nuestra Señora el cirio pas[illegible] S. Em. el Cardenal Morlot, Arzobispo de Paris. [illegible] la Aleluya que anunciaba la resurreccion

del Salvador del mundo, empezaron á repicar todas las campanas de Paris. El domingo de resurreccion se verificó en la misma iglesia la gran comunion pascual de hombres, que habia sido precedida de una semana de ejercicios, bajo la direccion del reverendo padre Félix.

Su Em. distribuyó él mismo la comunion, y en su semblante demostraba la gran emocion que sentia en aquel instante. No podia ménos de suceder así, pues duró mas de una hora la distribucion del pan eucarístico, por lo que puede decirse, sin incurrir en exageracion, que pasaron de mil los hombres que comulgaron en Nuestra Señora aquel mismo dia.

Era aquel un cuadro admirable, pues podia verse allí que la iglesia no hace distincion entre sus hijos; que á todos los recibe y trata con el mismo amor. Allí recibia á todos sus hijos, al pobre y al rico, al noble y al plebeyo: al lado de rica casaca veíase un lujoso uniforme ó una sencilla pero limpia blusa. Todos se presentaban engalanados con sus mejores trages, todos con el semblante animado, porque iban á tomar el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.

En todas las parroquias se verificó tambien con no ménos lucimiento, segun he sabido, la solemne comunion pascual, durando en algunas tanto como en Nuestra Señora esa imponente ceremonia.

El mismo dia se leyó en todas las iglesias una circular que dirigia al clero S. Em. el Cardenal Arzobispo, prorogando hasta el dia de la Asuncion las rogativas públicas por el Santo Padre. En la misma circular se suplica á los fieles que pidan en sus oraciones al cielo que concluyan los males que afligen á la Iglesia y á su venerable Gefe.

Hoy á la una se dirá en la Magdalena una misa cantada, y despues el reverendo padre Mijard pronunciará un sermon para escitar la caridad de los fieles en favor de la *Asociacion del Refugio de Santa Ana*. Esta santa sociedad ha sido fundada por una pobre muger, de escasos recursos, que, inspirada por una audacia providencial, logró reunir una cantidad suficiente para abrir un asilo á las desgraciadas pecadoras que se han arrepentido y que, viéndose rechazadas por la familia humana, no encuentran mas que un consuelo, el perdon de Dios.

El sermon será predicado el dia en que la iglesia lee el admirable evangelio de la aparicion de Nuestro Señor Jesucristo á María Magdalena despues de su muerte y ántes de la ascension al cielo, entre el suplicio y la gloria. Es natural que

el entendido padre Mijard aproveche esta feliz circunstancia para hacer resaltar mas y mas sus grandes dotes oratorias.

En efecto, el mundo no tiene la misma piedad que Dios manifestó para con las arrepentidas: á aquellas víctimas suyas que no continúan en la vida del pecado, solo les reserva el oprobio y el abandono. A los piadosos fieles, á los caritativos hijos de Dios, les toca, pues, socorrer á las infortunadas que huyen del vicio y que no encuentran sino la muerte.

La caridad cristiana, que inspiró á una muger la admirable idea de fundar un asilo para esas pecadoras, contribuirá, no hay que dudarlo, al sostenimiento de tan noble asociacion. Dios sabrá hacer, por su parte, de ese asilo fundado por una muger pobre y sostenido por la caridad, una mansion de purificacion que vivificará á las almas que hayan sido salvadas y á las almas caritativas que hayan contribuido á rescatarlas.

De desear seria que en todos los países se imitara el ejemplo santo que da Paris al fundar un establecimiento de este género. S. Em. el arzobispo ha tomado bajo su proteccion el Refugio de Santa Ana y ha hecho generosos donativos á la asociacion.

El sermon de hoy será el penúltimo que predicará en la Magdalena el padre Mijard, que durante la cuaresma ha hecho oir su voz en dicha iglesia con una elocuencia digna del padre Lacordaire, hoy miembro del Instituto francés.

R. de A.

SECCION LITERARIA.

CIENCIA Y FE.

Por Enrique Conscience.

VAGABA solo con mi alma por los campos agostados.

El invierno con su hálito [illegible] había arrebatado [illegible] a la naturaleza sus galas verdes [illegible] los árboles estaban desnudos [illegible] sus [illegible] y todo despertaba en mi corazón pensamientos sombríos.

Buscaba [illegible] de esa agonía de la naturaleza [illegible] de mi [illegible] de [illegible]

Me [illegible] naturaleza [illegible] porque la [illegible]

[illegible]

[illegible] tristemente [illegible]

[illegible]

[illegible] sus [illegible] delgados [illegible]

tras que las lágrimas secaban sobre sus mejillas, dirigió hácia adelante un dedo húmedo aun, y dijo:

—Mi corazon está tan desnudo como los campos, tan sombrío como la atmósfera, tan despojado como los árboles, tan frio como el hielo que encadena el riachuelo dormido.

Pues he sondeado profundamente mi alma, y he pedido cuenta de sus mas secretas emociones al espíritu que me anima.

He buscado el enigma de cuanto me rodea, el incomprensible principio de donde todo deriva.

Esa investigacion era una blasfemia, y el castigo que á ella se siguió fué duro de soportar.

A cada respuesta que me daba el espíritu, una parte de mis goces huia de mí; á cada enigma resuelto, la fé que consuela y la confianza que sostiene se secaban en mi seno.

Todo se convirtió en mentira é impostura á mis ojos, todo, hasta el servir al mismo Dios.

Las graciosas ilusiones de la juventud me dejaron ántes de tiempo; las cejas inclinadas oscurecieron mi mirada, dos arrugas profundas se imprimieron en mi frente, y pensamientos glaciales y agobiadores fueron mi porcion.

Alcancé el invierno de la vida sin haber visto las frescas enramadas del verano ni los dulces frutos del otoño.

La compasion bajó á mi corazon, y contesté con voz suave y condolida:

—Oh padre, si las nubes de la vejez pesan sobre vuestra vida, si vuestra frente se inclina hácia la tierra,

¿No podeis consolar y nutrir vuestro corazon desolado con el recuerdo de tiempos mas propicios? ¿Es impotente acaso la esperanza de una vida futura y bienaventurada para reanimaros y sosteneros, que así os acerqueis lloroso á la tumba?

—¡Hijo, repuso el anciano con amarga sonrisa, no conoces la vida del hombre!

En otro tiempo, fuí jóven y fuerte como tú ahora; las rosas florecian en mis mejillas y todo me sonreia en la hermosa naturaleza; mis ojos comprendian sus mágicos colores y seductoras transformaciones;

Y yo admiraba entónces la obra del Criador: porque creia. Sabia orar y tributar gracias.

Mas los dias de la infancia pasaron, así como el fuego fátuo, en la [illegible] noche de verano, se eleva alegremente, danza y se apaga para no volver á encenderse.

Yo creia entónces que la vida daba bastante alegría para [illegible] olvidar sus dolores,

Y todo alegre, entré sencillo y crédulo en la gran sociedad humana.

Mi mano estrechaba cordialmente la de todos; yo creia que en todas las almas de los hombres existia el afecto.

Yo lo creia, pues la riqueza me habia tocado en suerte.

Un dia, vino á estrecharme la miseria con sus terribles brazos, y llamé, confiado, á mis amigos en mi auxilio.

Y entónces ví cuán poco amor hay en el corazon de los hombres;

Pues todos me abandonaron é hicieron mofa de mi desesperacion.

Ví que cada uno iba llevándose una porcion de lo que me pertenecia.

Uno solo quedó á mi lado. En medio del infortunio y de las penas que me atormentaban, secó las lágrimas amargas que bañaban mis mejillas;

Y bebia conmigo el cáliz de la desgracia.

¡Oh! descansaba sobre mi corazon y en él; ¡cuánto hacia el agradecimiento latir mi pecho contra el suyo!

Pero la muerte, la muerte celosa, lanzó una flecha en su seno;

Y el sepulcro abierto recibió su cuerpo inanimado, y la tierra helada cubrió al único hombre á quien yo queria en el mundo....

¡Y era por toda la eternidad!

Entónces busqué la dicha en el amor.

Pobre, vivia tranquilamente con el trabajo de mis manos, y mas de una vez amargos sudores corrieron sobre mi abrasada frente.

Tuve una tierna esposa y niños amables.

Y sentí renacer en mi corazon la dicha y la alegría.

En cuanto á Dios, ¡no pensaba en él!

Mas vino á pasar por el mundo un azote cruel; la guadaña de la muerte se paseó por la tierra;

Y todas aquellas cabezas queridas sobre las cuales descansaban la paz y dicha de mi vida, todas recibieron el golpe terrible.

Mi muger, mis hijos, mis hijas fueron sucesivamente á espirar sobre mi pecho.

Vílos á todos morir aquí sobre mis rodillas, morir en medio de indecibles tormentos del alma y del cuerpo.

Cuando la vista de mi primogénito se turbó, y que dos veces ya su alma habia llegado hasta los lábios,

Supliqué al Señor que tuviese misericordia de él;

Mas Dios no oyó mis súplicas, pues una espantosa convulsion contrajo los miembros de mi hijo y arrojó de su cuerpo exánime el espíritu que lo animaba.

Desesperado, yacía yo estendido en medio de sus cadáveres helados. Los llamaba en mi desesperacion.

¡Los muertos no oyen!

Entónces aspiré á pecho lleno el aire pestífero que los rodeaba. ¡Cuán grato me hubiera sido el sueño eterno!

Mas no pude morir: no habia apurado aun el cáliz hasta las heces.....

Y todo cuanto yo amaba bajó al sepulcro con ellos.

Una barrera insuperable separó al padre de sus hijos,

Y quedé solo en el mundo.

Entónces mi mirada retrocedió hácia lo pasado y calculé la suma de mis penas y de mis placeres.

¡Y encontré que los instantes de verdadera alegría comparados con las horas de tristeza guardan la proporcion de *uno á mil*!

Erguíme contra Dios, lleno de ira y de blasfemia; y le dije:

¿Acaso creaste al hombre únicamente para padecer y llorar?

¿Porqué no dejaste dormir al polvo inanimado en la paz y en el descanso de la naturaleza increada?

Y el Señor me castigó de nuevo por mi blasfemia; pues mi corazon quedó helado:

La fé me abandonó del todo, y ya no supe ni llorar ni quejarme.

Entónces una insensibilidad fatal llegó á poner su copa de hiel siempre en contacto con mis lábios.

¡Y los dias de mi vida se oscurecieron para siempre, cubriéndose de nubes!

El anciano se levantó, y le ví alejarse lentamente.

Su pesada frente se inclinaba hácia adelante; caminaba penosamente y agobiado bajo el peso de sus tristes recuerdos.

Su terrible prediccion dejó en mi pecho sombrías preocupaciones.

Veia yo ya, en el porvenir, los lúgubres espectros de la desgracia y la desolacion avanzándose á mi encuentro.

No obstante, aun tenia confianza en Dios.

Mis ojos se elevaron suplicantes hácia el cielo,

Y un rayo de consuelo y de misericordia desterró las tristes reflexiones que me asaltaban.

Dirigí mis pasos hácia el templo del Señor, pues mi alma necesitaba ser consolada.

Mis pasos vagaron al acaso por las sendas caprichosas del cementerio,

Y me senté en un bànco medio carcomido ante una huesa abierta.

Vi allí los rostros contraidos de los muertos, y mis miradas cayeron con ansiedad sobre los ojos cavernosos de los dormidos cráneos.

De pronto me estremecí, y un temblor glacial recorrió mi cuerpo, pues una mano delgada y huesuda tocaba la mia.

Y el anciano estaba de pié á mi lado.

—Hijo mio, dijo mostrando con el dedo un cráneo blanco y desnudo ¿ves esa cabeza?.... ¡Era la de mi padre!

Y un torrente de lágrimas y amargos sollozos le cortó la voz.

Y el cráneo reia irónicamente de su tristeza.

Luego cambiando la direccion de su dedo, tocó un cráneo mas pequeño, y dijo:

—¿Vés esto? ¡Este fué mi primogénito! Era jóven como tú, y no obstante, murió.

Esta es la cabeza de mi muger, tan bella, tan amable....

Esta, la de mi amigo.

En estos cráneos despojados descansa mi esperanza, mi paz y mi dicha.

Mira, las contracciones convulsivas del dolor persisten despues de la muerte.

Existe un lugar, en medio de esos huesos, para tí tambien, hijo;

Y entónces tus ojos estarán huecos como esos, y el agua del cielo blanqueará y enrojecerá tu cráneo.

Miéntras que, con el alma llena de angustia, queria yo rechazar léjos de mí, cual molesta pesadilla, las palabras del anciano, él esperaba mi respuesta.

Una muger de rostro pálido se deslizó lentamente entre nosotros.

Al través de sus lágrimas se ostentaba una sonrisa tan suave, tan seductora como la misma esperanza.

Sus dedos delicados sostenian coronas de flores, é iba envuelta en fúnebre crespon.

Arrodillóse sobre una huesa recien abierta y regó flores sobre la tierra.

El anciano me mostró de nuevo los cráneos, y me dijo:

—¡Oh hijo mio! ¿conoces la vida ahora? ¿Comprendes que la explicacion de todo el enigma es *la nada*?

—¡No lo creas, hijo mio, exclamó la muger llorosa, no lo creas!

Alzó los ojos al cielo, y dijo cual profetisa iluminada por el espíritu de Dios:

—¡Ahí está la eterna solucion de todos los enigmas —de la vida y de la muerte,— de la dicha y el infortunio!....

Yo tambien he sido visitada por Dios; á mí tambien, un esposo, un hijo me han sido arrebatados;

La tierra helada cubre tambien sus cadáveres;

Y sin embargo he encontrado el consuelo en esta eterna explicacion del enigma: ¡Dios!

En aquel momento el pensamiento de desesperacion que me oprimia se desvaneció.

Besé, agradecido, la mano de la muger que acababa de consolarme y alumbrarme, y mi corazon se indignó contra el desolador anciano.

Y le pregunté resueltamente su nombre.

Y él me contestó: ¡Soy la Ciencia!

Y á la misma pregunta contestó la muger: ¡Yo soy la Fé!

Esta me cubrió con su manto, y desde entónces ningun pensamiento desesperado ha podido alcanzarme bajo esa egida sagrada.

¡Y me tocó el descanso, la dicha y la paz!

REVISTA RELIGIOSA.

BRILLANTE RESULTADO DE UNA MISION DADA EN DETROIT. (E. U.)—Durante la reciente mision dada en la catedral de Detroit, por el R. P. Damen, S. J. 7732 personas se acercaron á la sagrada mesa.

PRELADOS CATÓLICOS DE TODO EL ORBE.—De datos oficiales publicados en Roma resulta que el número de Diócesis católicas existentes en el orbe, asciende á 850, no incluyendo 90 vicarías apostólicas y varias prefecturas. Pio IX ha creado 80 nuevas Diócesis. Ademas de las de Holanda é Inglaterra, ha fundado once en los Estados-Unidos; una en California; una en Terranova; dos en el Canadá; una en Méjico; tres en el Brasil; dos en otras partes de la America del

Sur; dos en Nápoles; una en Hungria; dos en las Antillas francesas, en la Martinica y la Guadalupe; una en la Reunion; y una en Laval, en Francia.

MONUMENTO A LA MEMORIA DE MONSEÑOR AFFRE, ARZOBISPO DE PARIS.—El Consejo Municipal de Rodez acaba de votar los fondos necesarios para erigir una estátua á su conciudadano, él difunto arzobispo de Paris, Monseñor Affre, que pereció en el acto de apaciguar á los amotinados de la capital en 1848. La familia del ilustre difunto ha contribuido á los gastos para que la estátua pueda ser de bronce. En el pedestal se grabarán las últimas y memorables palabras de aquel escelente prelado: "El buen Pastor da la vida por sus ovejas. ¡Ojalá sea mi sangre la última que se derrame!"

RELIQUIA HISTÓRICA DEL B. PEDRO FOURRIER.—Refiere la *Esperanza* de Nancy que el 30 de Agosto de 1732, Monseñor Begon, obispo de Toul, presidia la exhumacion del cuerpo del B. Pedro Fourrier, tras haber prohibido, so pena de excomunion, que nada se distrajese del precioso depósito que iba á devolver el sepulcro y debia ser inmediatamente colocado bajo los altares. Entre los seglares de distincion, admitidos á presenciar el acto, se hallaba el Sr. Pedro Luis Alba de Villers, teniente general de la bailía de Mirecourt. Cegado por el deseo de poseer una reliquia del bienaventurado cura de Mattaincourt, el teniente general olvidó la gravedad de la prohibicion episcopal, y habiéndose apoderado astutamente de la falange de un dedo de la mano, la ocultó bajo sus vestidos y se la llevó á su casa. Mas pesando pronto á su conciencia este hurto, lo confesó al obispo diocesano, que le impuso la penitencia de ayunar dos veces por semana, el miércoles y el viérnes, durante toda la vida, autorizándole, no obstante, á conservar aquella preciosa reliquia y trasmitirla á sus herederos. La reliquia quedó en la misma familia hasta 1832, en cuya época fué dejada al hospicio de Mirecourt, donde las Hermanas de S. Cárlos la rodean de la mas profunda veneracion. Queriendo últimamente hacer reparar el relicario de plata que la contiene, y volver á colocarla en él, se dirigieron á un piadoso sacerdote, quien con la autorizacion del señor obispo de St. Dié, acaba de redactar un trabajo muy notable y completo acerca de la verdad y certeza de aquella reliquia. La ciudad de Mirecourt gozará, pues, en adelante, el derecho de colocar sobre sus altares una reliqua preciosa del mas ilustre de sus hijos.

CRONICA LOCAL.

Primera Comunion y Confirmacion de las alumnas del Colegio del Sagrado Corazon de Jesus.—El dia 4 del actual dió nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Obispo la primera comunion á las jóvenes educandas del Colegio que dirigen en el Cerro las Damas del Sagrado Corazon de Jesus. Despues de celebrar el santo Sacrificio, S. E. I. se dirigió á las niñas y les explicó en un sentido discurso la importancia de los augustos Sacramentos de la Eucaristía y Confirmacion que en seguida pasó á administrarles. Concluidas las ceremonias religiosas, se dirigió una de las alumnas de aquel piadoso establecimiento á nuestro querido Prelado para manifestarle á nombre de todas la complacencia con que le veian en medio de ellas y el sentimiento que hasta entónces habian tenido por carecer de la presencia de S. E. I.—El acto concluyó á satisfaccion de todos, guardando las alumnas del Colegio del Corazon de Jesus un vivo recuerdo de aquel dia.

Apuntes interesantes para la historia eclesiástica de la Isla de Cuba.—Tenemos á la vista una obra publicada en Villa-Clara por el Sr. D. Manuel Dionisio Gonzalez con el modesto título de *Memoria Histórica de la Villa de Santa Clara.* Nuestro amigo y colaborador D. Ramon de la Sagra ha dado ya cuenta de esta obra en uno de los periódicos diarios de esta capital, por lo cual solo nos contraeremos á la parte religiosa de ella, tan interesante como la que trata de intereses de distinto género. Encierra, en efecto, preciosos documentos para el futuro historiador de la Iglesia, no solo en el reducido círculo de Villa-Clara, sino en toda la Isla, por la relacion que naturalmente debió existir entre los sucesos allí ocurridos y los que acaecerian en el resto de nuestro territorio. Baste decir que desde el orígen de la primera iglesia de la Villa hasta las costumbres de los primitivos habitantes en lo relativo á procesiones, matrimonios y otros asuntos que mas ó ménos directamente se rozan con la religion, todo se encuentra perfectamente tratado en la obra del Sr. Gonzalez, que volvemos á recomendar á los amantes de las antigüedades cubanas.

Exámenes en la Escuela Normal de Guanabacoa.—Con el mas vivo placer presenciámos los exámenes públicos de la Escue-

la Normal establecida en Guanabacoa, bajo la sabia direccion de los R. R. P. P. de las Escuelas Pías. Los jóvenes alumnos de la Escuela contestaron con el mayor acierto á las difíciles preguntas que en las diversas asignaturas se les hicieron, dando á conocer que se hallaban perfectamente enterados en los diferentes ramos de Literatura Castellana, Historia natural, Geometría, Física y Química, sobre los cuales versaron los exámenes. En el salon donde éstos se verificaron vimos varias obras caligráficas y de dibujo de indisputable mérito. Entre las últimas nos llamó la atencion un esmerado plano topográfico de la Escuela Normal de Guanabacoa y una vista del interior de la iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalen. Felicitamos por el brillante éxito de estos exámenes á los jóvenes estudiantes, á sus respetables profesores y á los pueblos en los cuales han de desempeñar los primeros el importante cargo de maestros de la juventud.

Fiestas de S. Plácido en Belen.—Desde el sábado 12 del actual comenzaron en la iglesia de Belen los solemnes cultos que por primera vez se han tributado en la Habana al mártir S. Plácido. Tanto las primeras vísperas que en la tarde de dicho dia se celebraron, como las segundas que tuvieron lugar el domingo 13 ántes de la procesion, se cantaron con el gusto y propiedad que distinguen á los R. R. P. P. de la Compañía. El mismo dia 13 tuvo lugar á las 6 de la mañana, segun se habia nunciado, la comunion general de los alumnos del Real Colegio de Belen, celebrando luego de pontifical el santo sacrificio de la Misa nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, asistido del Illmo. Sr. D. Bonifacio Quintin de Villaescusa, gobernador del Obispado, del Sr. Canónigo D. Federico G. D' Escoubet, secretario de visita de S. E. I. y de otros sacerdotes pertenecientes á la Compañía. Asistió al acto el Excmo. Sr. Capitan General desde una tribuna que al efecto se le habia reservado.—Por la tarde se verificó la procesion con todo lucimiento, marchando al frente de ella los alumnos del Colegio, los miembros de las dos Congregaciones de la Annunziata y de S. Luis Gonzaga con sus respectivos estandartes, y la banda de música, compuesta de niños del mismo establecimiento y dirigida por uno de los R. R. P. P. Al volver la procesion á la Iglesia, apareció sobre la urna que contiene los preciosos restos de S. Plácido una hermosa luz eléctrica, preparada por el profesor y alumnos de la clase de Física de Belen. El templo estaba iluminado como por los rayos del sol apesar de haberse éste

puesto, hacia ya largo rato.—Réstanos hablar de la funcion académica celebrada en el hermoso salon y teatro del Colegio, de un modo tal que dejó completamente satisfecha á la numerosa y escogida concurrencia. En la imposibilidad de dar cuenta de todas las piezas que se leyeron en aquel acto, solo mencionaremos el hermoso discurso titulado "Vida y martirio de los primeros Cristianos", la oda castellana "Coronacion del mártir", el bello diálogo titulado "Roma y Cuba", y otras piezas en griego, latin, vascuence, lemosin, francés, inglés é italiano que leyeron varios apreciables alumnos del Real Colegio de Belen.—La parte lírica correspondió á la literaria, bastando citar los nombres de los Sres. Testa, Rocco, Lorenzana y Luna, para comprender que nada dejarian que desear al numeroso auditorio. Este tributó merecidos elogios, así á los coros de niños con que comenzó y terminó la funcion, como á la banda de música del Colegio que en los intermedios tocó escogidas piezas.

Escuela de Párvulos.—Todos sus tiernos alumnos, vestidos con sus nuevos uniformes, y presididos por las buenas Hermanas de la Caridad que los educan, hicieron el lúnes último una afectuosa visita á su generosa protectora, la Excma. Sra. Condesa de S. Antonio. Separados en dos grupos, y marchando dos á dos los niños y las niñas, se dirigieron á la una al Palacio de S. E., no sin llamar la atencion y escitar una tierna sorpresa en las personas que los vieron por el tránsito. Llegados junto á la bondadosa Condesa, la dirigieron sus cumplimientos y candorosos saludos y cantaron las cancioncitas y oraciones que habian aprendido, implorando al Dios de las misericordias, que señalaban en el cielo con sus manitas, en favor de la digna bienhechora que los oia enternecida. Habia algunos niños de tan tierna edad, que no podian aun unir su voz á la de sus camaradas; pero los imitaban en los gestos afectuosos y expresivos.—Siguieron despues haciendo las evoluciones y egercicios de la clase; y tanto la Sra. Condesa como su amable esposo, que fué un momento á verlos, quedaron sorprendidos, admirando tanta docilidad, tanta obediencia, tanta atencion y puntualidad, en niños apenas salidos de la cuna.

Tales son los prodigios que obtiene, en el corto tiempo que lleva de creada, la escuela de párvulos del Colegio de Santa Isabel; tal es el fruto de una educacion inspirada y dirigida por la piedad mas fervorosa, tal, en fin, el precoz resultado de la feliz creacion, que ha tenido la dicha de patrocinar con sus recomendaciones y votos la *Verdad Católica.*

Domingo 3 de Junio de 1860.

SECCION RELIGIOSA.

CIRCULAR

del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Habana al Venerable Clero y fieles de su Diócesis.

NOS EL DOCTOR DON FRANCISCO FLEIX Y SOLANS,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE LA HABANA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE NUMERO DE LA MUY NOBLE Y DISTINGUIDA DE CARLOS III, PROTECTOR DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA, CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE NUMERO DE S. M., DE SU CONSEJO, ETC. ETC.

A nuestro Venerable Dean y Cabildo, Clero y fieles de la Diócesis, Salud en Nuestro Señor Jesucristo.

DESDE la cumbre de la Iglesia militante, donde nunca ha de faltar la fé, segun la eterna promesa del Salvador del Mundo, vuelve nuestro Santísimo Padre el Vicario de Jesucristo en la tierra á dirigir su voz pastoral al Orbe católico en su memorable Encíclica de 19 de Enero último. Grande y extraordinaria es la tribulacion que cerca á nuestro amantísimo Padre espiritual, y mayor aun la que amenaza á toda la Iglesia, cuando constituido por Jesucristo su Vicario en la tierra con el cargo de apacentar las almas, confirmar y robustecer en la fé á sus hermanos, demanda una y otra vez de sus hijos la

oracion, como el remedio único que haciendo renacer en torno suyo la calma, devuelve á su fatigado espíritu la tranquilidad y el sosiego de que tanto ha menester. Sí: nuestro Santísimo Padre Pio IX, á quien con el poder de atar y desatar se dieron las llaves del Cielo, en cuya persona reviven los derechos del Príncipe de los Apóstoles, de aquel Pedro, á quien se dijo que era la piedra sobre la que se edificaría la Iglesia contra la cual no prevalecerian las puertas del Infierno, de aquella Iglesia, que á pesar de las persecuciones, y persecuciones cruelísimas, se ostentaria siempre triunfante del furor de sus enemigos, y cobijaría al mundo como sostenida por el brazo omnipotente de Dios y destinada á vivir eternamente, es el que lleno de angustia y aceptando el cáliz de la amargura nos dirige su voz paternal. No es como otras veces la voz que anuncia la alegría, la que nos invita á dar gracias al Señor por haberse dignado mandar sobre la tierra dias de gloria y ventura; no es la voz que convoca á sus hijos á entonar himnos al Eterno por haber derramado sobre ellos las dulzuras de la paz; no es la voz del padre que sonríe con el placer de ver á sus hijos rodeados de felicidad; es sí una voz conmovida y triste, que entre el temor de males inminentes, exhala una alma atribulada; es la voz que busca en la angustia auxilio, en la tempestad puerto, en la calamidad que vislumbra salvacion, y entre los peligros que prevé amparo; es la voz que nos llama á la oracion, para que con lágrimas de dolor pidamos al Señor proteja su Iglesia, que es nuestra madre, y dispense sus divinos auxilios al Vicario de Jesucristo en la tierra que es nuestro padre, á quien debemos obediencia, cuya afliccion es tambien nuestra y cuyo dolor debemos mitigar. Tal es la voz que nos dirige el que por la misericordia divina gobierna hoy la nave de S. Pedro para que os exhortemos á orar; á fin de que el Señor calme los vientos que la combaten, las tempestades que la amenazan y los mares embravecidos en que fluctúa. Por eso, hoy que el horizonte político de la Italia se presenta mas cerrado, hoy que probablemente los hechos estarán consumados, hoy finalmente que ignoramos las pruebas por donde Dios en sus profundos arcanos ha resuelto hacer pasar al padre comun de los fieles para que salga despues, como siempre, mas brillante la Iglesia de sus tribulaciones, con el mas profundo dolor, cubierto de luto nuestro corazon y de afliccion el alma, os dirigimos nuestra voz pastoral haciéndoos saber la súplica de Su Santidad, notoria ya á todo el Orbe católico, esperando que de todos será bien recibida, que nues-

tros sentimientos serán por todos secundados, nuestras palabras serán de todos bien atendidas, nuestros deseos cumplidos, y que como siempre, os mostrareis dignos del amor de Jesucristo, celosos defensores de su Vicario en la tierra, reverentes y respetuosos hijos de la Iglesia, sabiendo cada cual, como católico, la línea de conducta que debe trazarse y de la cual no debe salir en un punto palpitante que, no por civil, deja de interesar altamente á la Iglesia, y no por político, deja de estar subordinado á la justicia, al derecho público de las naciones y á la independencia del poder espiritual, de orígen divino, como dado por el Hijo de Dios á Pedro y sus sucesores. Así es que en medio de la anarquía de ideas que reina en un siglo que se ha inoculado los principios disolventes de toda sociedad, ningun gobierno, que sepamos, ni aun de los que se hallan en países donde la revolucion asentó sus reales, ha impedido el uso del derecho mas sagrado del Episcopado, cual es el de avisar á los fieles cuando asoma un peligro para la Iglesia, cualquiera que por otra parte sea en su silencio la línea de conducta política que se hayan propuesto guardar. En Francia como en Italia, en Alemania como en Suiza, en Portugal como en Bélgica, en Europa como en Asia, en América y en Australia, en todas partes en fin del Orbe católico se ha publicado por los Obispos la Encíclica de Su Santidad en que al pedirnos oraciones da á conocer á los fieles la resolucion que ha adoptado. Debemos esta justicia á los gobiernos y mas singularmente al de nuestra España, donde ningun prelado ha dejado de acompañar su publicacion, empezando por el Emimo. Sr. Cardenal Arzobiepo de Toledo, con una sentida pastoral, y de todas las naciones se han dirigido al Vicario de Jesucrristo cartas de felicitacion, testimonios vivos del sentimiento católico, donde se atestigua la adhesion á la Santa Sede, llenando su atribulado corazon de consuelos. Así nos lo dice el inmortal Pontífice Pio IX con las testuales palabras que á continuacion copiamos.

"Venerables hermanos: salud y bendicion apostólica."

"No tenemos palabras suficientes para manifestaros, venerables hermanos, el consuelo y la alegría de que nos hemos sentido animados, en medio de nuestras grandísimas amarguras, al ver el testimonio brillante y admirable de vuestra fé, de vuestra piedad, de vuestra adhesion y de la fé, de la piedad y adhesion de los fieles confiados á vuestra custodia, adhesion á Nos y á la Sede Apostólica, y al ver el acuerdo tan unánime, el celo tan vivo, y la perseverancia en revindicar los derechos de la Santa Sede, y en defender la causa de la

justicia. Desde que por nuestra carta Encíclica de 18 de Junio del año último y por las dos alocuciones que poco despues pronunciámos en Consistorio comprendísteis con el alma apesadumbrada los males acumulados en Italia sobre la sociedad religiosa y la sociedad civil, y los actos abominables que la revolucion dirigia, ya contra los príncipes legítimos de los Estados Italianos, ya contra la soberanía legítima y sagrada que pertenece á Nos y á esta Santa Sede, correspondiendo á nuestros deseos y desvelos, os apresurásteis con un celo que no reconocia límites ni obstáculo y sin el menor retardo á disponer que en vuestras Diócesis se hiciesen rogativas públicas. No os contentásteis con dirigirnos cartas en las cuales se revelaba tanto la ciencia como la piedad para defender enérgicamente la causa de nuestra Santísima Religion y para condenar las empresas sacrílegas dirigidas contra la soberanía civil de la Iglesia Romana. Defendiendo esta soberanía habeis tenido á mucha gloria confesar y enseñar que por designio particular de la Providencia divina, que rige y gobierna todas las cosas, dicha soberanía se ha concedido al Sumo Pontífice, á fin de que, no estando sometido á ningun poder civil, pueda ejercer con la mayor libertad y sin impedimento alguno el cargo supremo del ministerio apostólico que le ha confiado por virtud divina nuestro Señor Jesucristo. Instruidos por vuestras instrucciones y alentados por vuestro ejemplo los hijos predilectos de la Iglesia Católica han aprovechado y aprovechan todos los medios posibles para manifestarnos los propios sentimientos. De todos los puntos del mundo católico hemos recibido cartas cuyo número casi no tiene cuento, firmadas por eclesiásticos y seglares de todas condiciones, órdenes y clases, firmas cuyo número asciende en algunas partes á centenares de miles, los cuales, manifestando los mas entusiastas sentimientos de amor y veneracion hácia Nos y esta Cátedra de Pedro y la indignacion que les causan los actos de osadía consumados en algunas de nuestras provincias, protestan que el patrimonio de S. Pedro debe conservarse inviolable en toda su integridad y ser preservado de todo ataque. Varios de los firmantes han consignado además con mucha erudicion y fuerza de lógica esta verdad en escritos públicos. Estas brillantes manifestaciones de vuestros sentimientos y de los sentimientos de los fieles, dignas de toda honra y de todo elogio, y que se conservarán inscritas con caractéres de oro en los fastos de la Iglesia católica, nos han causado tal emocion, que en medio de nuestra alegría no hemos podido ménos de

esclamar: ¡Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion que nos consuela en todas nuestras tribulaciones! En medio de las angustias de que estamos colmados, nada podia corresponder mejor á nuestros deseos que el celo unánime y admirable con que todos vosotros, venerables hermanos, defendeis los derechos de la Santa Sede, y esa voluntad enérgica con que obran con igual objeto los fieles que os están confiados. Ya podeis fácilmente comprender cuánto se aumenta cada dia nuestra benevolencia paternal hácia vosotros y hácia á ellos."

Despues de estas sentidas palabras, donde se revela al mundo por el órgano mas autorizado que existe sobre la tierra, el interés que ha merecido á todo el Episcopado la soberania civil de la Iglesia Romana que hoy desgraciadamente se combate, sobre todo en el terreno de la política, ya no extrañareis volvamos despues de nuestra Circular de 14 de Diciembre último, en que al daros cuenta de la Alocucion de Su Santidad en el Consistorio secreto de 26 de Setiembre tambien último, prescribímos las rogativas y preces públicas que sin intermision se han estado desde aquella fecha elevando al Todopoderoso, volvamos, repito, á imitacion de todos nuestros venerables hermanos, en el ministerio del Señor, á ocuparnos del mismo asunto, dirigiéndoos otra vez la palabra como centinela de Israel, para que el sentimiento católico no se estravie entre nuestros fieles y permanezca siempre puro y firmemente unido al de aquellos á quienes el Espíritu-Santo puso para regir la Iglesia, en medio de las continuas asechanzas que sufre la fé en este miserable siglo, propinando sin tregua en libros dorados y escritos de bellas formas y maneras el veneno mas activo para vuestras almas. Conviene, pues, que todo fiel católico sepa á qué atenerse en este punto tan trascendental para la Iglesia, y las ideas y principios que debe sustentar. La Iglesia es nuestra madre, madre tierna y cariñosa, y por mas sofismas que se escriban, nadie llegará á persuadir que deben las madres dejar á sus hijos en la libertad de dañarse. Así como es del todo imposible ahogar en ellas este sentimiento é impedir que dejen de avisar á sus hijos cuando los ven próximos á un peligro, así la caridad de la Iglesia clama por el órgano de los Prelados, avisando á los fieles cuando asoma un riesgo para sus almas. El poder temporal de la Santa Sede, bien lo sabemos los católicos, no es de derecho divino, y el Vicario de Jesucristo en la tierra con el patrimonio de S. Pedro ó sin él, ejercerá

tólico que apoya su fé sobre la verdad y la justicia, puede ménos dé declararse abiertamente por el reinado del derecho sobre el imperio de la fuerza, anatematizando todos los actos que no tengan la sancion de aquel, vengan de donde vinieren. Y en esta cuestion importantísima del dominio íntegro de los Estados Pontificios ¿de parte de quién está la razon, el derecho y la justicia? Oidlo de unos labios los mas autorizados: "No podemos, dice el bondadoso Pio IX, en manera alguna ceder, porque la cesion lleva consigo insuperables dificultades, atendida nuestra dignidad y la de esta Santa Sede, atendido nuestro carácter sagrado y los derechos de esta misma Sede que no corresponden á la dinastía de ninguna familia real, sino á todos los católicos; no podemos ceder lo que no Nos pertenece, y comprendemos muy bien que el triunfo que se concediese á los sublevados de la Emilia seria un estímulo para cometer los mismos atentados por parte de los revolucionarios indígenas y extranjeros de otras provincias, cuando viesen el feliz resultado obtenido por los rebeldes: no podemos renunciar las citadas provincias separándolas de nuestro dominio pontificio, sin faltar á los solemnes juramentos que nos ligan, sin promover quejas y sublevaciones en el resto de nuestros estados, sin hacer un agravio á todos los católicos, y sin afectar á los derechos, no solo de los príncipes de Italia que han sido despojados injustamente de sus dominios, sino tambien de todos los príncipes del mundo cristiano, que no podrian ver con indiferencia la introduccion de ciertos principios muy perniciosos: tales son, entre otras, las cosas que hemos contestado y Nos hemos creido en deber de comunicároslo para que vosotros en primer lugar, y todo el universo católico, conozcais mas y mas que mediante la ayuda de Dios y segun el deber de nuestro gravísimo ministerio hacemos sin miedo todo lo que de Nos depende y no omitimos esfuerzo alguno para defender valerosamente la causa de la religion y de la justicia; para conservar íntegro é inviolable el poder civil de la Iglesia Romana con sus posesiones temporales y sus derechos que pertenecen al Universo entero. Estamos dispuestos, continúa, á seguir las ilustres huellas de nuestros predecesores, á poner en práctica sus ejemplos, á sufrir las mas duras y amargas pruebas, á perder hasta la vida ántes que abandonar en manera alguna la causa de Dios, de la Iglesia, y de la justicia."

Tal es el ejemplo de valor y fortaleza que en este siglo lega á la historia el romano Pontífice. La prensa protestante llama á este lenguaje obsecacion y delirio, y tenacidad á tan

noble conducta. Los hombres de corazon recto y que no han perdido todavia las nociones del derecho, de la justicia y del deber le aplauden, y se edifican, y quedan llenos de consuelo al ver que en el siglo XIX aparecen todavia figuras de tanta nobleza, de tanta integridad y de tal elevacion de miras como la de Pio IX. Conforme se nota á la primera vista, ni una palabra dice Su Santidad en esta memorable Encíclica de un folleto anónimo de orígen misterioso, publicado en un mismo dia en Paris, Turin, Milan y Florencia, en vísperas de un Congreso á quien parece debia iluminar, escrito contra la Santa Sede só color de dispensar al Vicario de Jesucristo en la tierra proteccion, servicios y consejos. Bien comprendereis que aludimos al folleto conocido con el enfático y pomposo título de *El Papa y el Congreso*, esparcido instantáneamente y reimpreso en todas partes como para ilustrar la opinion de los pueblos y obtener sin pérdida de tiempo las enhorabuenas y plácemes de los enemigos jurados de la Iglesia, llevando la sorpresa y el luto al corazon de todos los fieles católicos. El grito de indignacion que de uno y otro polo ha resonado en la Iglesia santa del Señor, grito que ha hecho temblar mas de una vez la mano del que lo escribiera, nos escusaria el trabajo de calificarle, si por otra parte no tuviéramos un criterio seguro é infalible para conocer la falsedad de los principios disolventes que contiene. Basta saber que el Pastor Universal, á pesar de la templanza y moderacion de su lenguaje, lo ha calificado de "Monumento insigne de hipocresía y tejido de innobles contradicciones." Basta.—Tal es, amados hijos en Jesucristo, el juicio que Nuestro Santísimo Padre Pio IX ha formado en el fondo y en las formas de esta produccion. ¿Qué mas es menester para precavernos contra sus asechanzas? Los enemigos eternos del Pontificado aplauden, el Papa reprueba; marcada, pues, tenemos la senda y la línea de conducta que debemos seguir, nosotros que sentimos, queremos y juzgamos lo que el Santo Padre juzga, quiere y siente; reprobamos lo que él reprueba con los Obispos todos de la cristiandad, y rechazamos cuanto tienda á menoscabar la autoridad del Vicario de Jesucristo, siquiera se presente con la máscara del interés religioso y de la mas sincera y respetuosa fidelidad.

Refutado este Folleto en nuestra pastoral del mes próximo pasado, y por eminentes escritores franceses, alemanes, belgas, polacos, españoles, portugueses é italianos, rayando muy alto en todas partes la voz elocuente de eminentes prelados que han tomado á su cargo la impugnacion, ora con

luminosos escritos, donde brillan la ciencia y la piedad, ora con sentidas pastorales, donde con un celo que, si bien era de todos conocido nunca será por todos bastante bien ponderado, descollando en primer término las de todos nuestros venerables hermanos de la Península, cuyos escritos divulgados por los periódicos, están al alcance de todos; nos hallariamos dispensados de insistir mas sobre este particular, si el deber del ministerio que por la misericordia del Señor ejercemos en medio de uno y otro continente y al lado de una República poderosa, con tolerancia de cultos, cuyos periódicos circulan por esta Isla conteniendo alguna vez errores, fábulas, sarcasmos, y documentos falsos con que los protestantes hacen la guerra á los Católicos para debilitar su fé, no nos obligase á advertir á nuestros fieles del peligro que corren al prohijar sus doctrinas. Tenemos muy presente lo que nos encarga el Apóstol de las gentes: *Argüe, increpa, obsecra;* lo que nos dice el Apóstol San Pedro: "Resistidle fuertes sabiendo que vuestros hermanos sufren la misma tribulacion," y finalmente el precepto del Salvador y divino Maestro: "Tened cuidado que nadie os seduzca." Os hablamos así, porque precisamente en estos dias, hemos tenido el sentimiento de ver circular entre otras muchas calumnias que se escriben contra la Iglesia, la de una fórmula de excomunion, que hace estremecer y ruborizar al propio tiempo, la cual ni es ni ha sido nunca la de la Iglesia, limitada únicamente á arrojar de su seno al incorregible é impenitente hasta que llore y se arrepienta de sus pecados, para entrar otra vez en comunion, segun es de ver en el Pontifical Romano que corre en manos de todos. No creais que es nueva esa fórmula ridícula y sarcástica que se lee en algunos periódicos venidos de afuera: fué inventada en el siglo XV, y algunos protestantes se avergüenzan de verla en sus historias: entónces como ahora se la hace aparecer con el mismo fin, que es ridiculizar, calumniar y perseguir á la Santa Sede. *Cavete ne quis vos seducat.*

El Sumo Pontífice es el Vicario de Jesucristo en la tierra. La Iglesia, dice Monseñor Segur, célebre prelado de Francia, es el ejército de Dios en este mundo que marcha á la conquista del paraiso; y al modo que los ejércitos mas bien organizados tienen un General en jefe, el cual obedece al Gobierno, los cristianos, gobernados espiritualmente por el Papa, obedecen á Jesucristo, que es el Dios verdadero. El Papa es la cabeza visible de la Iglesia, y cuanto atañe á la cabeza interesa á todos los fieles; habrá Papa hasta el fin del mundo;

porque así lo ha dicho Nuestro Señor Jesucristo, cuya palabra es infalible. El Papa, continúa, es tan esencial á la vida de la Iglesia, como la cabeza lo es á la del cuerpo. Sin Papa no hay Iglesia; Pio IX morirá, mas el Pontificado subsistirá siempre. Esto supuesto ¿puede el Papa ser tambien Rey temporal, habiendo dicho el divino Maestro: *Regnum meum non est de hoc mundo?* Sensible es por cierto que la Iglesia tenga que volverse á ocupar de un argumento de mala ley, pulverizado cien y cien veces por la misma. Traducido al español este texto, se presta á un doble sentido, y los herejes, como es natural, lo aplican é interpretan en el contrario al de nuestra Santa Madre la Iglesia. Jesucristo ha dicho: "Mi reino no es de este mundo," esto es, mi reino no es de aquí, no procede de este mundo, sino del cielo; tú, Pilatos, te equivocas creyendo que mi cetro se parece al del César; mi reino es celestial, mi cetro divino. ¿Dónde ha dicho Nuestro Señor Jesucristo que su reino no esté sobre la tierra? Este reino que es la Iglesia está sobre la tierra por mas que tenga su orígen en el cielo y un fin celestial. El cetro que ha dejado á su Vicario y representante no es de este mundo. No habla por lo tanto el Salvador aquí del poder temporal del Papa, sino del espiritual. El argumento, pues, que parecia tan poderoso se desvanece con los primeros elementos de la gramática. Y ¿porque el Salvador del mundo afirme que su reino viene de Dios, se sigue de aquí que su poder no puede ser garantido por un poder temporal? si no lo ha mandado ¿dónde lo ha prohibido? *Cavete ne quis vos seducat.*

No debe confundirse jamás el poder temporal del Papa con su poder espiritual, al modo que el vestido no se confunde nunca con la persona á quien cubre, preservándola del rubor, de la desnudez y de la intemperie de los elementos. Los Papas lo recibieron como una armadura para el libre ejercicio del poder espiritual, y no son reyes sino para poder ser mas libremente pontífices; aquí no hay confusion, sino union de las dos postestades. La principal es la espiritual, la temporal es accesoria; pero accesoria de tal naturaleza como el vestido lo es al cuerpo, accesorio necesario para cubrir la desnudez. El Papa es el padre comun de los fieles, los católicos somos sus hijos. Ahora bien: ¿habrá hijo tan desnaturalizado en la tierra que quiera, pueda ó deba pedir para su padre un estado de desnudez, de oprobio y de vergüenza? Verdad es que durante los ocho primeros siglos no tuvieron el poder temporal; pero tambien lo es que en ese período los cincuenta y dos primeros pontífices fueron martirizados. ¿Es ese el estado

que los católicos desean para la Iglesia? ¿Es esa la situacio que piden para el Vicario de Jesucristo en la tierra? *Cavet ne quis vos seducat.*

En vano se nos dice á cada paso que esta cuestion es independiente del dogma y que se puede ser muy buen católic sin querer el poder temporal del Papa. Para ser buen católico no basta tener sentimientos religiosos, como ahora se dice ni respetar por mayor la religion, ni practicar los actos exteriores, sino que es menester además tener el espíritu de cristianismo, el espíritu católico, el espíritu de sumision á la autoridad divina del Soberano Pontífice y de los Obispos Nuestro divino Maestro al dar su mision á S. Pedro y á lo apóstoles les dijo: "El que os oye, me oye, el que os desprecia me desprecia." Es imposible de todo punto ser buen cristiano y despreciar la doctrina del Salvador y á los Obispos, y mirar con desden sus instrucciones, decisiones y sentencias porque no es despreciar una autoridad humana, sino la divina de Nuestro Señor Jesucristo. En el bando del despojo de la Santa Sede están todos los enemigos jurados de la Iglesia los herejes, los cismáticos, los [illegible] y los revolucionarios y en el opuesto están el Vicario de Jesucristo, los Obispos y todos los buenos cristianos. ¿A dónde nos llama pues el buen sentido católico? Cada cual con la mano puesta sobre el corazon que lo decida. Es, pues, una injusticia achacar á la Iglesia que se mezcla en cuestiones que no son de su incumbencia, cuando sosteniendo el poder temporal de la Santa Sede defiende la santa causa de la libertad católica.

Dios, cuyos juicios son incomprensibles, permite sin embargo que contra la evidencia del derecho, contra la conveniencia de las naciones y gobiernos, contra la santidad de Sumo Sacerdote Pontífice Máximo y contra la voluntad de los católicos, se haya levantado en nuestros dias una fuerte é inesperada tormenta amenazando sumergir la barca del pescador. ¿Pero ha de desfallecer por eso nuestra fé? *Modicæ fidei, quare dubitasti.* No, amados hijos en Jesucristo, por lo mismo no podemos ménos de recordar la obligacion en que estamos todos, cada uno en su clase y respectiva posicion, de demostrar con hechos de filial acatamiento al Santo Padre, al afligido y amabilísimo Pio IX, que somos en verdad católicos y herederos de la fé y del valor con que nuestros padres sostuvieron á la Iglesia y siempre la defendieron. Oremos, pues respondiendo así como buenos hijos á la voz de nuestro Padre. El Señor tiene preparado al cristiano en las tribulaciones de la vida un puerto de refugio y una tabla de salvacion, y

ese puerto y esta tabla es la Oracion, donde con la penitencia y el arrepentimiento alcanzamos las gracias que imploramos. El Salvador lo habia dicho: "Pedid y recibireis, buscad y encontrareis, llamad y se os abrirá." Pedid, pues, en vuestras oraciones al Señor que derrame sobre su Vicario en la tierra el suave rocío de sus consuelos, que fortalezca su espíritu é ilumine su entendimiento en los dias de la afliccion y de la prueba: no olvideis que Dios está con los que oran, "*Multum valet deprecatio justi assidua*," para asistirlos y consolarlos. Grabada en el corazon de nuestro Padre esta doctrina, demanda hoy de todos sus hijos el concurso de sus oraciones como el bálsamo mas eficaz para mitigar su angustia, como su mejor sustentáculo y su mas firme esperanza. Las súplicas de doscientos millones de católicos, que desde todos los ángulos del mundo se dirigen al trono del Eterno por la mediacion de la Vírgen Inmaculada, no pueden dejar de ser escuchadas por el Dios de las misericordias. Oremos, pues, confiadamente y sin intermision. No hay que perder de vista que pidiendo por nuestro Santísimo Padre Pio IX, abogamos por la libertad de la Iglesia y por la causa de la justicia, que es la causa de Dios.

Mas como quiera que en el mismo tiempo de exhortaros á la oracion por Pio IX haya llegado la feliz nueva de haberse firmado y ratificado los preliminares de Paz entre España y Marruecos por S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) y el Emperador Marroquí, mandamos que se omita desde luego en las misas la oracion *pro tempore belli*, prescrita en nuestra circular número 92, y ordenamos que en su lugar y despues de la oracion *pro Papa*, se diga por tres dias la de *pro gratiarum actione*, que se halla al final de la misa Votiva de *SSma. Trinitate*, arreglándose para ello á lo dispuesto en la circular número 88. Dado en nuestro Palacio Episcopal de la Habana, á 12 de Mayo de 1860.

FRANCISCO, OBISPO DE LA HABANA.

Por mandado de S. E. I.—*Pedro Sanchez, Secretario.*

NOTA:—Se leerá esta Circular al ofertorio de la Misa conventual del primer domingo despues de su recibo.

APUNTES HISTÓRICOS

Para juzgar con imparcialidad la cuestion romana.

I.

Hace diez y nueve siglos un juez débil, inconsecuente y prevaricador, presentó á un populacho tumultuoso y sediento de sangre un Varon cuya augusta frente estaba ceñida por una corona de espinas, cuyas espaldas cubria un rojo manto de ludibrio, cuyas manos sostenian un cetro de escarnio. "Ved aquí al hombre,—*Ecce homo*, dice el miserable Juez.—¿Es criminal ó inocente? Juzgadle vosotros".... No necesitamos recordar quien fué aquel Hombre, ni quien fué aquel miserable Juez.

El eco fatídico de aquella voz resuena hoy en el mundo, y presentando á las naciones europeas un sucesor de Aquel que fué presentado en la plaza pública de Jerusalen, les dice: "*He aquí al Hombre*. Quitadle una de las coronas de su tiara, ó dejad que continúe empuñando el cetro de su soberanía temporal. Restituidle su herencia de cien antepasados, ó convertidle en el gran mendigo de la cristiandad. Devolvedle su hacienda, ó dejadle por todo recuerdo de su pasada grandeza un territorio cuya área no esceda del lugar que ocupa la basílica del primer apóstol. Si creeis que miéntras mas pequeño es el territorio mas grande es el Soberano, suprimid por completo el territorio para que se eleve el Soberano. Si los *hechos consumados* y algunos meses de rebelion destruyen la autoridad del derecho y quebrantan doce siglos de legitimidad, proclamad vuestra teoría y que cambie de faz el derecho de las naciones. Vuestra es la eleccion. Yo os presento al hombre: *Ecce homo*. Juzgad su causa. Falladla. Pero ¡ay de vosotros si vuestro juicio es injusto!" Tampoco necesitamos recordar quien profiere esa voz, pero sí quien es el Hombre, quien es la víctima:—PIO IX.

¿Y qué contesta la revolucion? *Quítalo, quítalo, crucifícalo.* Y solemne replica la voz de la gratitud: ¿Qué mal os ha hecho? ¿No desató su clemencia las cadenas que la ley impuso á vuestras manos? ¿Qué reformas pedísteis y no os fueron otorgadas? —Quítalo, quítalo, no lo queremos por Rey.— ¿Y su Soberanía de doce siglos? —Le hemos despojado de ella, es

un hecho consumado.— ¿Y sus derechos al trono de cien antepasados? —Que abdique de ellos.— ¿Y vuestro padre?—Queremos emanciparnos de él.— ¿Y las ovaciones de 1848, y el beso de reconocimiento que le dísteis al pisar vuestro territorio en 1857?.... La revolucion clama en su demencia.... Fué el ósculo traidor de Júdas.....

Hénos ya aquí en el terreno de la cuestion. La revolucion ha triunfado. Pio IX se ve despojado de sus dominios, su propiedad doce veces secular se halla en manos usurpadoras. Sobre el patrimonio de S. Pedro se han echado los dados que decidieron la propiedad de la túnica inconsútil del primer Pontífice, Jesucristo. Pero si la revolucion en los hechos ha triunfado, es preciso que no triunfe en las ideas, y que los hombres de buena fé no se dejen alucinar por el falso prestigio del *sufrágio universal* de un pueblo que espontáneamente busca *su nacionalidad, su progreso y su libertad.* Es preciso que no se olvide la historia al hablar de los tratados de Tolentino y de Viena. Es preciso que no se olviden las actas del Congreso de París, las intrigas de la diplomacia, los manejos de los partidos. Es preciso, en fin, que se tengan mas datos y ménos ignorancia para juzgar con imparcialidad la gran cuestion actual. Cuestion que no solo interesa á los políticos, sino á todos los católicos, porque la herida penetra en el corazon del Catolicismo. Hoy conmueve los tronos y la sociedad, mañana afectará á la familia y á la fé religiosa. Nuestra es la cuestion, y deber nuestro es tambien examinarla á la luz de una sana é imparcial crítica. No creemos ser popular en nuestras ideas y convicciones, pero no buscamos popularidad á espensas del sacrificio de nuestra libertad de pensamiento y de conciencia. Nuestras creencias no están ligadas con vínculo alguno de política, y aunque humildes, tienen el mérito de estar exentas de toda esclavitud.

II.

Desde que la diplomacia violó en los artículos del tratado de Westfalia, solemnemente y por la vez primera, los principios del Catolicismo, los fueros de la Iglesia y de la Sede Pontificia se ven con frecuencia si no hollados, lastimosamente olvidados. Los perjuicios inferidos al Catolicismo, al culto divino y al órden eclesiástico en general, permitiendo á los herejes el ejercicio de su culto, admitiéndolos á los arzobispados, obispados y demas dignidades y beneficios eclesiásticos, abandonándoles las propiedades de la Iglesia de que

se habian apoderado, y declarándolos aptos al par que los católicos, para toda clase de destinos y servicios públicos, son males de que hubo de lamentarse profundamente Inocencio X al protestar en su bula *Zelo domus Dei* contra dicho tratado, declarando sus prescripciones *nulas, irritas y de ningun valor ni efecto*. El tratado de Westfalia fué la deificacion de la independencia del hombre en el órden político, así como la reforma habia sido su canonizacion en el órden religioso, proclamándola poco mas tarde la teoría de Descartes en el órden científico (1).

La revolucion francesa que en el harapo de su bandera llevaba estampado el lema de su odio al Catolicismo y al Papado, aceptó en principios y hechos todas las teorías del tratado de Westfalia contra la Iglesia, y los cargos que hoy se hacen á los Pontífices sobre la administracion de sus estados han servido desde aquella época de pretesto para suministrar armas de mala ley con que el Protestantismo auxilia á la revolucion en sus ataques contra el poder temporal de los Papas, y con que la revolucion ayuda al Protestantismo en los suyos contra el Catolicismo en Italia.

Existe un partido anti-papista que proclama que en los Estados Pontificios prevalece un sistema de insulto y opresion, de degradacion para los súbditos, de atraso lamentable en industria y comercio, de yugo clerical y de mil otras gratuitas suposiciones que mas adelante combatiremos, pero cuyas declamaciones pudieran resumirse en dos palabras: odio contra el poder temporal del Papa. Apresuremos la narracion de los acontecimientos cuyo desenlace hoy vemos tan á las claras: no es el *sufragio universal* la esplicacion de la anexion de las Legaciones al Piamonte, sino la *consecuencia* de lo que ya se viene tratando de algunos años atrás, y especialmente desde el Congreso de Paris en 1856. En pleno parlamento dijo en 1855 un célebre diplomático, hostil por sus principios religiosos á la Santa Sede: *Es menester preparar las cosas lentamente....*

Así ha sucedido en efecto.

(Continuará). *J. R. O.*

(1) Margotti.

MIS CREENCIAS RELIGIOSAS.

CAPITULO IV.

Dios como lo presenta Moises. ¡Qué grande! ¡Qué sabio! ¡Qué poderoso!—Unico, eterno, perfecto.—*Ego sum qui sum.* No cabe mas en el lenguaje hablado á los hombres: "Yo soy el que soy."—Pero para formar una idea de lo que es, considerémosle todavía en sus obras, y particularmente en el hombre.

El que hizo al hombre á imágen y semejanza suya, no le arrojó en medio de la naturaleza, dejándole aislado y sin apoyo en sus primeros pasos: Dios se comunicaba con el hombre, y sí fué el amor el que dictó á Dios su obra predilecta, el amor debia recrearse en aquellos primeros é improfanados coloquios; y como el padre solícito encamina al hijo obediente, así Dios debió imprimir en el hombre los primeros sentimientos, las primeras ideas, los primeros deberes. El preceptorado divino es un hecho irrefutable, una consecuencia necesaria de la dignidad del hombre y de la sabiduría de su Creador: todas las objeciones de la filosofía, si la filosofía las hiciera, se estrellarian contra el poderoso argumento que nace de estas hermosas y terminantes palabras de la Trinidad divina: "*Hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza.*"—¿Habia de darle la *inteligencia suprema* su imágen y semejanza para que la esterilizase y la agotase solamente en la fria y limitada observacion de los hechos materiales?—No, sino para que tambien se elevase al conocimiento de los hechos infinitos.—¿Habia de darle el *amor supremo* su imágen y semejanza para que lo esterilizase y lo agotase en afecciones egoistas y pasageras?—No, sino para que tambien un vínculo eterno de amores mutuos é inefables embelleciese su existencia—¿Habia de darle el *poder supremo* su imágen y semejanza para que lo esterilizase y lo agotase en su físico y mezquino desarrollo? No, sino para que tambien lo emplease en trillar la senda que marca su destino, y en sembrarla de flores.—Dios comunicándose con el hombre primitivo debió enseñarle el modo seguro, infalible, de dirigir su inteligencia, su corazon y su actividad hácia estos fines superiores, que están revelando.

que son los únicos que revelan la dignidad y la grandeza del hombre.—Mas para que le sirviese de norte, para que jamás equivocase los medios de llegar á su término grandioso, dejóle Dios establecida la ley del deber; y para que ni esclavo fuese de esta ley bienhechora, concedióle la libertad. Son incompatibles la libertad y la ley del deber con el aislamiento del hombre en medio de las magníficas soledades de la creacion,—y decimos magníficas porque tambien resplandecieron con su intachable belleza primitiva, aunque sobre ellas apareciese dominante la magnificencia del hombre. El hombre aislado habia de recurrir necesariamente para desarrollarse y perfeccionarse á sus facultades, y sin que por ahora neguemos que estas facultades le elevasen á una gran altura, tambien es menester convenir en que ántes de llegar á esta altura habia de haber transcurrido un tiempo mas ó ménos largo, en el que tentativas á veces infructuosas, y á veces hasta extraviadas, le detuvieran en su marcha. La ley del deber no hubiera sido aplicable entónces, porque hubiera sido injusta; y la libertad por lo tanto, que consiste en aceptar ó no aceptar esta ley, hubiera sido ilusoria; pero la ley era eterna, emanaba de la justicia infinita, era indefectible desde los primeros momentos; y la libertad no podia faltar desde el primer instante de su existencia al que habia sido formado á imágen y semejanza de Dios.

Si los bellos distintivos que hemos indicado, en toda su plenitud y su excelencia, explican y abonan la grandeza primitiva del hombre; el preceptorado divino la realza de la manera mas digna. Dios comunicándose con el hombre por medio de la palabra, é inculcándole las primeras nociones de la ciencia, es el cuadro mas acabado, el rasgo mas eminente, la escena mas interesante del augusto drama de la creacion. Separar los ojos de esta escena, negarla porque no se ha comprendido, ó profanarla con la vulgarísima ignorancia ó la necia burla, es no querer ver al hombre en su verdadera categoría, es despojarlo de su mas elevada prerogativa, es humillarlo. El preceptorado divino abona la libertad y la ley moral; la libertad y la ley moral explican la caida del hombre; la caida pregona la regeneracion, y la regeneracion es la verdadera fianza, el testimonio fidedigno del progreso de la humanidad en todas las épocas; y decimos en todas las épocas, porque la regeneracion produjo sus maravillosos efectos desde las mismas puertas del paraiso, si no por la realizacion, si en la mas solemne y consoladora de las promesas.

La digresion nos ha hecho adelantar y envolver en nuestro

razonamiento graves cuestiones de que en otros lugares debemos ocuparnos extensamente; mas estas cuestiones hacen resaltar la excelencia del hombre, y la excelencia del hombre hace resaltar á los ojos humanos la excelsitud de Dios. —*El es el que es*, de modo que al oirle no podemos mas que anonadarnos, y volver la vista no á su ser, inmenso y misterioso, sino á sus obras brillantes, donde vemos reflejarse sus soberanos atributos.— *En la semejanza del hombre con Dios y en el dogma de los premios y de los castigos*, está garantizada la inmortalidad del alma del hombre, mejor dicho, la inmortalidad del hombre; porque tal como salió de las manos del Creador, ha de propagarse y perfeccionarse, y subir hasta la cumbre de la dicha, ó descender hasta el abismo del infortunio.

Ego sum qui sum. Esto es, yo soy todo, y soy todo eternamente, sin pasado ni futuro, siempre presente, único, inmutable.— Leed el Pentateuco, el primero y mas acabado de los libros escritos por el hombre, cuya autenticidad invulnerable ha quedado triunfante de cuantos ataques ha sufrido de un siglo á esta parte, y hallaréis sus páginas admirables salpicadas con los fúlgidos destellos de los atributos divinos, como huerto fertilísimo salpicado de rosas. Siempre se os mostrará Dios único, personal, independiente, infinitamente poderoso, infinitamente sabio, infinitamente bueno: eterno, creador, perfecto.— Tan poderoso, tan sabio y tan bueno, que con su palabra fecundó la nada y produjo el universo. ¡La palabra! *Promesa, voluntad declarada, revelacion, accion, acontecimiento*, todo esto significa, pero mas que todo significa la Sabiduria eterna, el Verbo divino. "La palabra creadora, el Verbo, no era la palabra esterior, sino lo que estaba en el entendimiento divino, puesto que, como dice San Juan, *en el principio* el Verbo estaba en Dios, ó con Dios, era Dios."— "Habeis hablado, Señor, y todo se ha hecho; habeis dado un soplo, y todo ha sido creado"— (*Judit*).— ¡La palabra! emanacion purísima, representacion inefable del hijo de Dios, generacion prodigiosa del poder y del amor, fuerza creadora, aliento vivificante, manifestacion perpetua de los arcanos divinos; oidla:

Sea la luz,— y la luz fué hecha. *Sean* el firmamento, las plantas, los astros, los peces y las aves, los brutos de la tierra,— y *hagamos* al hombre; y todas estas cosas fueron hechas y benditas por Dios mismo, resultando seis dias ó divisiones del tiempo. Poco importa que fuesen seis dias de veinticuatro horas, ó seis períodos de años ó de siglos. Dios pudo hacerlo

todo instantáneamente, pudo hacerlo todo en seis dias naturales, y pudo hacerlo todo en seis grandes divisiones del tiempo; lo que ahora nos interesa es reconocer y admirar el poderío irresistible de la palabra, la eficacia infinita del Verbo, tal como nos lo enseña la revelacion sagrada. La palabra produjo el universo, y en él quedó depositada como la fuerza mas invencible, como la accion mas poderosa, como la señal mas elocuente del poder y de la fuerza de *El que es*: depositada quedó en el hombre, para que la emplease como Dios la emplea, creando, perfeccionando, derramando el amor y la vida donde quiera que resonase.— Si la palabra está en la accion de la inteligencia misma, de modo que sin ella no hay pensamiento, ¿cómo pudo inventarla el hombre?— Los que así piensan ¿no ven que Dios habló primero que *el hombre*? ¿No ven que la palabra es verbo, y que el Verbo estaba en Dios, y era Dios mismo? Pues si el hombre fué formado á imágen y semejanza suya, la palabra debió tambien estampar su sello en esa imágen y semejanza: la palabra del hombre es la imágen y semejanza de la palabra de Dios. Y si no, que revuelvan las historias y las tradiciones de todos los pueblos conocidos, y que señalen el lugar, la época y las circunstancias que dieron orígen á la palabra.

Ramon Zambrana.

EL "TRIBUNE" DE NUEVA-YORK

Y LA EMBAJADA JAPONESA.

En nuestra penúltima entrega dedicámos un artículo á la relacion de la primera embajada enviada desde el Japon á una nacion civilizada y cristiana. Con la historia en la mano probamos que ésta no habia sido otra que la Santa Sede, y que España, por su situacion geográfica y las relaciones que entre ella y el Asia existian entónces, habia sido el primer territorio europeo que pisaron las plantas de los embajadores japoneses. Recordarán nuestros lectores lo que nos movió á hacer aquel relato, á saber, la equivocada creencia en que muchos estaban en los Estados-Unidos, de que la mision japonesa que hoy tanto llama la atencion era la única venida á un pais occidental. Pasando mas adelante, un periódico neo-

yorkina el *Tribune*, sostiene tan peregrina especie, aunque reconociendo que hubo en el siglo XVI una embajada japonesa enviada al Papa Gregorio XIII. ¿Cómo conciliar ambos extremos? Oigamos al mismo periódico:

"Esta es la primera Embajada (*la que acaba de llegar á los Estados-Unidos*) que haya sido enviada jamás por el Gobierno del Japon á una Potencia cristiana. Es cierto que en el año de 1584 dos jóvenes nobles japoneses, acompañados de otros tantos consejeros, despues de un largo viage de dos años y medio, por via de Macao, en la China, Málaca, Goa, el Cabo de Buena Esperanza, Lisboa, Madrid, Alicante y Liorna, llegaron á Roma en calidad de Embajadores cerca del Papa Gregorio XIII, por quien fueron recibidos con gran pompa. Mas dichos embajadores no fueron enviados por el Emperador del Japon, sino por los reyes de Bungo y Arima y el príncipe de Omura, que gobernaban territorios de corta extension en las cercanías de Nangasaki y que, junto con una porcion considerable de sus súbditos, habian sido convertidos á la fé católica por los misioneros jesuitas portugueses. En dicha época el poder del Emperador del Japon distaba mucho de hallarse tan firmemente establecido como hoy. Las islas japonesas habian sido encontradas por Javier (*sic*), que por primera vez visitó el Japon en 1542, divididas en numerosos principados que, aunque reconocian una subordinacion nominal á una cabeza imperial, eran sustancialmente independientes y se hallaban comprometidos en perpétuas luchas entre sí. La consolidacion del imperio japonés fué comenzada por Nobunanga, afortunado usurpador militar que gobernó de 1567 á 1582, y llevada á efecto y completada por su sucesor Faxiba, que primero tomó el título de Kambacundono, y despues el de Tako-Sama. Durante la ausencia de los embajadores enviados al Papa subió al poder este último príncipe; y á poco tiempo, en 1587, dió un edicto expulsando á los misioneros jesuitas, el cual fué seguido de una série de persecuciones que vino á terminar con la extincion de la nueva fé, y la expulsion del Japon de todos los cristianos, excepto los holandeses, á quienes se permitió un comercio limitado y la conservacion para este objeto de una pequeña factoría, sujeta á severas restricciones, en la isleta de Desima, situada en la bahía de Nangasaki."

El resto del artículo del *Tribune* se reduce á una relacion sucinta de las diferentes vicisitudes por que ha pasado el Japon hasta la última embajada del comodoro Perry en 1853. No es de nuestra incumbencia ocuparnos de este último par-

ticular, por lo cual solo nos atendremos á lo que del referido artículo llevamos trascrito, á fin de probar, siquiera brevemente, la injusticia del *Tribune* en negar á la Santa Sede la honra de haber recibido los primeros embajadores japoneses.

Habrán observado nuestros lectores la inconsecuencia del escritor norte-americano, pues al paso que pretende atribuir á la moderna embajada la calidad de primera mision diplomática enviada á una "nacion cristiana," refiere los hechos relativos á la del siglo XVI casi en los mismos términos en que lo verificamos nosotros en nuestra penúltima entrega. Verdad es que para hacer plausible su aserto manifiesta, lo que es cierto, que los embajadores enviados á Gregorio XIII lo fueron por tres soberanos de los que entónces gobernaban los diferentes reinos del Japon, y no por el emperador de este país. Estamos prontos á conceder al *Tribune* la exactitud de su observacion. Mas ¿no nos dice él mismo que aquellos soberanos eran verdaderamente independientes y solo reconocian una superioridad nominal en el que se titulaba emperador del Japon? ¿No nos manifiesta tambien que solo cuando ya los embajadores estaban ausentes y en época posterior logró consolidarse la autoridad de dicho emperador? Así pues, podemos decir con toda certeza que aquella célebre embajada fué despachada al Pontífice Romano por tres de los reyes que por entónces gobernaban el Japon, sin que quite en lo mas mínimo su importancia á semejante hecho histórico la circunstancia de no haber concurrido el emperador japonés, cuya autoridad era casi insignificante, á esa demostracion honrosa hecha por unos príncipes orientales al augusto Pontífice que entónces regía los destinos de la Iglesia.

Háblenos cuanto quiera el *Tribune* de las ventajas que bajo el punto de vista político y comercial lleva la moderna embajada á la antigua; una cosa es la que no podrá negarnos, á saber: que el Papa Gregorio XIII fué el primer soberano de la cristiandad que recibiera embajadores del Japon, y que, moral y religiosamente hablando, ninguna mision diplomática ha tenido jamás la importancia de aquella.

R. A. O.

LA IDEA REVOLUCIONARIA.

X.

Demostrada la naturaleza de la libertad y del progreso, esencialmente *espansiva*, y la ineficacia de toda fuerza *compresiva* para estinguirlos ó sofocarlos; demostrado tambien que el progreso material es una consecuencia forzosa de la accion libre del pensamiento, y que la compresion de éste resulta de todo punto imposible; y reconocido, por otra parte, que todos los resultados de la libertad son anárquicos, que todos las conquistas del progreso resultan perturbadoras del órden social, en lugar de contribuir á consolidarle: deberíamos sacar una contradiccion evidente de los hechos sociales que hemos examinado, á saber: la incompatibilidad de la misma ley progresiva ó vital de la humanidad, la *libertad* con el *órden social*: contradiccion que hace necesaria la solucion de este problema: *¿Como se puede hacer compatible la libertad con el órden social?*

De los términos mismos como está formulado resulta que esa solucion admite la existencia de la libertad, de consiguiente la del progreso material, las conquistas científicas, los adelantos todos, industriales y artísticos; lo cual aleja toda idea de *reaccion* hácia la ignorancia, toda idea de *compresion* del pensamiento; toda idea, pues, del despotismo *material é intelectual.*

Sentado así el problema, quedará reducido á eliminar de los dos miembros de la ecuacion que espresa su traduccion, los elementos revolucionarios que hay en el uno y en el otro; es á saber: en la doctrina liberal y en la doctrina despótica; en la teoría de los partidarios del progreso y en la teoría de los partidarios de la *compresion*. doctrinas que he examinado y combatido en los artículos precedentes.

Pero se me preguntará: si la *idea revolucionaria* es el mal que te propones combatir, el error que te propones arrancar ¿cómo será posible conseguirlo, conservando á la libertad su accion, al progreso sus tendencias? Por un medio muy sencillo y eminentemente lógico, que procuraré hacer fácilmente perceptible, por medio de dos ejemplos ó comparaciones.

Todo el mundo conoce esas bellas plantas enredaderas, cu-

ya vitalidad enérgica y caprichosa multiplica sus tallos en infinidad de direcciones. Cuanto mas se cortan sus ramas, mayor es la fuerza con que brotan; cuanto mas se las comprime para sofocarlas, mayor es el vigor con que se desarrollan. El hábil jardinero saca partido de estas condiciones de vitalidad y de progreso: ¿cómo? Dándoles una conveniente *direccion*, con lo cual consigue tapizar agradablemente las murallas desnudas, formar sombríos cenadores, floridas bóvedas, lindas arcadas.

Otro ejemplo. Todo el mundo conoce y admira la impetuosa vivacidad de la infancia, la enérgica actividad de la juventud, causa de mil accidentes, de mil desgracias. ¿Cómo prevenir esos efectos? ¿Acaso comprimiendo ó ligando los miembros que representan el movimiento continuo? ¿Acaso enclaustrando al individuo para sustraerle á todo peligro, comprometiendo así su salud ó su vida? De modo alguno. La madre instruida y previsora sabe conceder la necesaria *libertad* para el desarrollo de la infancia, evitándole los peligros y *dirigiendo* la actividad que la caracteriza.

En los dos ejemplos precedentes, ni la libertad ha degenerado en anarquía, ni la compresion ha ahogado su útil desarrollo. La *ciencia* en el primer caso, y la *educacion* en el segundo, dieron importantes resultados, haciendo compatibles la fuerza vital, la *libertad*, el *progreso*, con la armonía, con el *órden*.

En el problema que nos ocupa, la cuestion se reduce á encontrar una guia, una direccion para la libertad; y esta guia, esta direccion no se hallan ni en *ella misma*, como imaginan los progresistas, ni en la fuerza de *resistencia* ó de *compresion*, como afirman los moderados: esta guia, esta direccion, solo la posée *una idea*, superior por su orígen y por su mision á la *idea revolucionaria*; á saber: la IDEA RELIGIOSA.

Entónces proclamais la *reaccion* sinónima de absolutismo, se me dirá por los que no quieren comprender que la *religion* es compatible con la *libertad*. No, no, les responderé: ni proclamo la *reaccion*, ni la reaccion es posible: ni recomiendo el *absolutismo* antiguo, absolutismo que desapruebo, así como rechazo el despotismo moderno, declarando y demostrando que su existencia no puede ménos de ser efímera y desastrosa para el órden social.

No se trata, pues, de *reaccion* ni de *absolutismo*; se trata de *órden*, restableciendo el principio religioso como base de él, porque ni ha habido ni hay, ni puede haber otra. El *libre exámen* le ha escluido, creyendo erróneamente que la razon hu-

mana era soberana é independiente, ó lo que es lo mismo, que era *única*; sin reflexionar que en el hecho de ser *progresiva* era dependiente de otra razon superior que habia establecido esa ley del progreso en todos sus períodos, pasado, presente y futuro. "Esa razon humana, decia yo hace años, sin que los moderados me entendiesen mas que los progresistas; esa razon humana, en el curso sucesivo de la inteligencia, recien salido del período letárgico en que la fé dominaba, se encuentra ahora en un segundo período de incertidumbre, de duda, de escepticismo. Apénas entrada en el sendero de la verdad, tantea mas bien que camina; pero su carácter futuro de decision suprema se muestra ya desde la infancia. Aparece, pues, omnipotente, aunque provista de una arma débil todavia: destruye para ensayar sus fuerzas, pero no reconstruye. Lo único que quiso construir, porque no podia existir sin hacerlo, fué una *autoridad* nueva en lugar de la antigua destruida: mas sin hacerse cargo de lo que hacia, mezcló en la confeccion de la autoridad moderna el sello de su propia duda, de su propia indecision, de su escepticismo. Por consecuencia de este sistema, no debe admirarnos que el elemento anárquico de la edad en que la razon se halla, se encuentre tambien en la sociedad y en el poder constituido por ella. Resumamos en dos palabras. La época actual es una época de *anarquia*, y la sociedad se encuentra y debe encontrarse en un estado de *rebelion* permanente, miéntras tanto que no se descubra un nuevo elemento de órden social." (Amsterdam 21 de Agosto de 1844.—*Revista de los intereses materiales y morales*, t. II, pág. 105.)

Este elemento, *nuevo* comparativamente al *material* que impera hoy dia, es el elemento contrario ó *moral*, el elemento *religioso*, principio fundamental y único del órden social, al cual deben hallarse sometidos todos los otros principios ó condiciones para la vida de los pueblos, y que por lo tanto no son mas que elementos secundarios. Entre éstos se encuentran todos los relativos al *progreso material*, que la ley religiosa no condena ni escluye, sino que subordina y somete á la regla de *justicia* que el progreso no comprende, y que la libertad no determina.

Libertad y *progreso* son dos condiciones correlativas para la vida de las sociedades, ó, mejor dicho, son su *espresion vital*; pero cuando se dejan obrar solas é independientes de toda regla ó direccion superior, resultan necesariamente anárquicas. La Providencia, fecunda en todo, las ha dotado, lo mismo que á las leyes del mundo físico, de una fuerza de espan-

sion *ilimitada*: pero así como en éste, las fuerzas parciales, i definidas por esencia, son limitadas por la ley superior del equilibrio universal, así en el mundo moral, la espansibilidad caraterística de la libertad y del progreso *debe ser* sometida á la ley superior de la *justicia*, la cual, abrazando, no solamente el período presente de la vida social, sino todos los períodos de la vida de la humanidad, estiende su accion fuera de los límites de la existencia terrenal de los individuos. Esta circunstancia es la que constituye el carácter *religioso* de la ley moral, que debe servir de base á la sociedad y al órden; porque si el hombre individual es mas que un ser material limitado en su existencia al corto período de la vida corporal, la humanidad ó el hombre colectivo desempeña tambien una mision superior á la temporal, que es la que fija solo la atencion de los hombres del *progreso* material, y de los hombres de la *represion*.

Los unos y los otros, para escudarse contra los ataques de los hombres religiosos, de los *hombres del porvenir*, afirman que ellos desean el *progreso moral*, que los primeros creen hallar en su carrera por el *progreso material*, y que los segundos esperan encontrar en las cenizas de éste. Pero unos y otros viven en el mas craso error, *uniendo* la condicion *progresiva* á la *idea moral*.

La *idea moral no es ni puede ser progresiva. Es ó no es*; pero no puede *ser mas ó ménos*. Solo las verdades del órden físico que no son verdades eternas, absolutas, sino *relativas*, tienen ese carácter progresivo, característico de toda imperfeccion y que, por lo tanto, pueden ofrecer todos los grados de mas ó de ménos sin llegar jamás á la perfeccion absoluta, propia esclusivamente de lo moral. Pero esta discusion me alejaria de lo esencial de mi propósito, reducido á demostrar la necesidad de la idea moral y religiosa, como única capaz: 1º de *combatir* los estravíos de la *idea revolucionaria*, progresiva é invasora por esencia; 2º de *dirigir* la útil vitalidad de esta idea hácia el bien de la humanidad, secundando la ley providencial del progreso; 3º de *fundar* el órden social, subordinando los actos de la razon humana á los principios absolutos de eterna justicia que imperan bajo la razon divina *ó ley religiosa*. Hecho esto, me resta solo resumir en breves líneas toda la série de mis precedentes raciocinios, para que puedan ser comprendidos bajo una sola mirada intelectual.

XI.

Resumen y conclusiones.

La idea revolucionaria, espresion de la vitalidad intelectual, es inherente á la razon de la humanidad y espansiva por esencia.

La idea revolucionaria se mostró con toda libertad al proclamarse la razon independiente de la tutela religiosa.

Desde entónces la fuerza espansiva que la era inherente, se dilató en todas direcciones protestando contra toda creencia, contra toda opinion en los diversos órdenes de ideas.

La razon, careciendo de *criterio* para distinguir lo bueno de lo malo en sus conquistas, la oportunidad de las aplicaciones de éstas y los límites convenientes del progreso, buscó aquel en el voto de una supuesta mayoría que calificó de soberana sobre las razones individuales.

Este acto de esclava sumision al número, variable por esencia y espresion genuina de la fuerza, hizo á la libertad dependiente de ella y anárquica en sus manifestaciones.

La fuerza material, de idéntica naturaleza á la que sanciona hoy dia las decisiones de la razon, tiene poder para comprimir las manifestaciones revolucionarias, pero de ningun modo contra la *idea*.

La sociedad se encuentra así fluctuante entre las decisiones anárquicas de una fuerza flotante que se llama mayoría, y las decisiones de un poder efímero, sostenido por una fuerza armada incierta y peligrosa.

Entre tanto la razon continúa ensanchando la esfera de sus conquistas en el órden material, y escitando la ambicion y la desobediencia en el órden moral.

La ciencia, auxiliar poderoso de la libertad, seduce las masas con sus descubrimientos portentosos, haciendo creer mas y mas en la supremacía de la razon.

Los sabios, por su parte, cooperan al engaño de los pueblos, anunciándoles la felicidad y la fortuna como consecuencias naturales y forzozas de aquellas conquistas materiales científicas.

Contra tales agentes de actividad intelectual y de progreso material, la fuerza compresora tiene que declararse impotente.

De la espansion natural de la idea revolucionaria y de la estéril persistencia de la fuerza en comprimirla, sin atacarla en su orígen, nació el *socialismo* moderno.

El *moderantismo*, impropiamente llamado *conservador*, da

mas partidarios al socialismo comprimiendo el progreso, que no el liberalismo favoreciéndole; porque el primero trabaja en el imposible de conservar la sociedad actual, tal cual lo hizo el segundo, sin base religiosa.

La idea revolucionaria salió siempre triunfante de las compresiones materiales, y ademas enriquecida con nuevas armas. No pudiendo permanecer ociosa, y estándola prohibido el espresarse en manifestaciones públicas, ya vocingleras, ya sangrientas, se ocupa en forjar en el retiro de la proscripcion armas para los futuros combates.

Por esto las manifestaciones de la idea revolucionaria comprimida, crecen progresivamente en vez de disminuir, y los gobiernos se espantarian si fuesen capaces de comprender todas las consecuencias prácticas de aquella.

Apesar de todo, el poder moderno, por una especie de fatalidad inherente á su orígen, se ve obligado á emplear la fuerza material para combatir la idea, porque carece de armas mas eficaces cuyo uso ha eliminado.

Esto procede de que el poder moderno se halla fundado sobre los principios mismos que sirvieron de punto de partida á la idea revolucionaria.

Cuando la mayoría ó la fuerza numérica se erige en principio de autoridad y en criterio de verdad y de justicia, la revolucion tiene derecho en declarar legítimas todas sus máximas, si reunen en su apoyo una mayoría cualquiera.

Por esta razon los gobiernos liberales, llamados conservadores, se hallan espuestos todos los dias á ser reemplazados por gobiernos revolucionarios que alternan con ellos.

Siendo incontestable: primero, que una idea no puede ser comprimida por nada de material; segundo, que el progreso no puede ser paralizado por medio alguno, porque está reconocido que en él reside la vitalidad de los pueblos modernos; hay que buscar un medio para salir de estas contradicciones incesantes y de este antagonismo permanente entre el *órden* y la *libertad*, entre la *tranquilidad* y el *progreso*.

El único medio consiste en *dirigir el progreso*, sometiéndole á las condiciones del *órden moral*, que debe imperar sobre el *órden material* en las sociedades humanas. El agente regulador no es otro que la *idea religiosa*, dotada de mayor actividad que la idea revolucionaria, porque esta es fugaz y transitoria, al paso que aquella es *eterna*. En dicha *idea religiosa* reside la capacidad suficiente para imprimir una direccion saludable, y jamás nociva, á la fuerza espansiva con que la sabiduría divina ha dotado la inteligencia de los hombres.

De la misma manera que en el mundo físico existen leyes de coordinacion permanente que moderan la fuerza vital espansiva, de que se hallan dotados los seres para que su desarrollo no sea infinito, así tambien en el mundo moral la idea religiosa sirve para moderar la actividad de las almas, subordinándola á la ley suprema de lo *justo*, é impidiendo así los estravíos de las inteligencias individuales y de la inteligencia colectiva.

De todo lo dicho resulta: que la Providencia Divina, al dotar á los seres en general de vitalidad, y á los hombres en particular de inteligencia, creó dos fuerzas espansivas de diversa naturaleza: una material, otra intelectual; las cuales, por su propia índole espansiva, no pueden ser comprimidas, pero sí subordinadas y dirigidas: la fuerza material, hácia las condiciones de existencia y de vitalidad del órden físico, dando por resultado el *equilibrio*; la fuerza intelectual, hácia las condiciones de la existencia del órden moral, resultando la *armonía*.

La ley de *armonía* es la ley de *amor*, sinónimo de *caridad* y *justicia*; *ley religiosa*, porque une la existencia presente á la futura, de *accion eterna*, que por lo mismo sale de los límites de la vida temporal, que solo mira á lo presente, individual y egoista.

Por estas causas la *doctrina religiosa* puede establecer las condiciones del *progreso material* para que sea útil á *toda la humanidad*, sometiéndole en sus aplicaciones á la ley de la *justicia*. No le sofoca, pues, como intentan vanamente los conservadores reaccionarios; le *dirige* porque él no puede dirigirse por ser de naturaleza material y no inteligente. Tampoco puede hacerlo la *libertad*, porque ésta es la misma vitalidad moral que no puede dirigirse á sí propia.

El progreso material, como todos los efectos de las fuerzas espansivas, es de esencia *ilimitado*; lo cual no quiere decir que sus aplicaciones en bien de la humanidad no hayan de tener límites. Las leyes divinas que presiden á la coordinacion universal los establecen, y el hombre no puede traspasarlos sin caer en la *anarquía*.

Creo haber dado una esplicacion abreviada de la *idea revolucionaria*, su orígen, su progreso, su estado actual, así como de la ineficacia de la fuerza material para estinguir sus manifestaciones. Los estrechos límites de un periódico no permiten entrar en mas estensos comentarios, que el lector instruido, y, sobre todo, amante del bien, no dejará de hacer sobre mis concisas indicaciones.—*Ramon de la Sagra.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE "LA VERDAD CATOLICA" (1)

Paris 20 de Abril de 1869.

Tengo que rectificar las noticias que dí á Vdes. sobre la comunion pascual de hombres verificada en *Nuestra Señora*; debo mi equivocacion á datos que me dieron personas que se decian bien informadas, por no haber yo podido entrar en la iglesia aquella mañana: ¡Tal era el número de fieles que habia penetrado en ella! Hoy puedo, gracias á informes auténticos, describirles aquella imponente ceremonia.

No hace muchos dias que un célebre orador dijo: "que el Dios de los ejércitos debia estar satisfecho del ejército francés", y un diario ha añadido que debe haber quedado tambien contento de la gran revista que pasó el domingo de Pascua. ¡Qué disciplina y recogimiento se notaba en el ejército de fieles, qué hermoso aspecto, qué respeto demostraban á su Soberano!

A las seis de la mañana una gran parte de la iglesia estaba ya llena y á las siete y media, cuando el reverendo padre Felix empezó su misa, ya *Nuestra Señora* era insuficiente para contener las personas que deseaban entrar y que se dirigian entónces á otras parroquias.

A las ocho empezó á distribuir la comunion el Cardenal Arzobispo de Paris, pero como este acto solemne parecia de larga duracion, el padre Felix repartió tambien el pan eucarístico. Sin embargo de ello, la ceremonia, que habia empezado á las ocho de la mañana, concluyó despues de las diez. Se calcula que pasaron de 4,500 los hombres que participaron en Nuestra Señora del banquete sagrado.

Despues de la comunion S. Emma. el cardenal arzobispo de Paris subió al púlpito é improvisó un discurso que im-

---

(1) Por una equivocacion involuntaria se imprimió en la *Correspondencia* de la entrega pasada que el P. Minjard (y no Mijard) tiene diez y nueve años, cuando los que cuenta son *veintinueve*. N. de LL. RR.

presionó vivamente al auditorio. En él recordó las penas que hoy afligen al Jefe de la Iglesia y recomendó á los fieles que continuasen con fervor sus oraciones por el Santo Padre.

En las demás iglesias de Paris, como dije á Vdes. en mi carta anterior, se verificó la comunion pascual de hombres con igual solemnidad. En las demás ciudades de Francia ha tenido lugar tambien con un esplendor inusitado, notablemente en Nantes, Rennes, Angers y Orleans. En la catedral de esta última ciudad comulgaron 1,300 hombres el domingo de Pascua, y un número proporcional de mugeres.

Una particularidad notable de la comunion pascual en *Nuestra Señora* de Paris, es que la primera persona que se acercó á la mesa sagrada, sostenida por dos fieles, fué un anciano que cuenta mas de cien años y cuyo recogimiento y devocion escitaron, como era natural, la mayor simpatía y admiracion.

En Nancy se verificó la comunion pascual de Alemanes en la iglesia de S. Sebastian. Ocho dias de ejercicios, bajo la direccion del reverendo padre Seil, habian servido para preparar trescientos hombres á tan admirable acto. Todas las noches se reunian en la iglesia para escuchar con fervor las santa palabra.

Muchas familias inglesas que residen en Paris y profesan nuestra religion, deseando convertir á los compatriotas que vienen á pasar la Semana Santa en esta ciudad, se unieron á varios entendidos sacerdotes para fundar unas conferencias religiosas en la iglesia de S. Roque. Pero como sucede que muchos de los ingleses que la curiosidad atrae á Paris no conocen bastante el idioma francés, los promovedores tuvieron la feliz idea de establecer las conferencias con la condicion de que el idioma que se usara en ellas fuera el inglés.

Estas conferencias fueron, pues, establecidas y han producido resultados maravillosos, distinguiéndose como predicadores el reverendo sacerdote inglés Rogerson, el cura de S. Roque y el rector de la Escuela de Altos Estudios Eclesiásticos. Aun no se han cerrado dichas conferencias, porque en vista de los resultados obtenidos, han resuelto los promovedores que continúen algun tiempo mas.

Acaba de fundarse una asociacion religiosa que lleva por título las *Barracas* y que cuenta entre sus socios las personas mas ricas y nobles del barrio de San German de esta ciudad. ¿*Qué son las barracas*? Se designan con ese nombre varios caseríos que están cerca de Calais, y cuyos habitantes, léjos de

toda iglesia y parroquia, entregados á la pesca para subsistir, habian olvidado todas las prácticas religiosas. Dios envió allí, en 1858, un noble sacerdote que, indignado de tantos desórdenes, resolvió consagrar sus esfuerzos á rescatar aquellas almas abandonadas.

El cielo bendijo su empresa. Despues de seis semanas de mision cesaron los escándalos, y Dios fué adorado en los ca-[illegible]s de las *Barracas*. Los ejercicios de la mision se habian verificado en una sala de baile, que fué transformada en capilla. Allí se celebra todavía en la mañana el santo sacrificio, y durante el resto del dia la capilla se convierte en escuela. El santo misionero, que no ha querido separarse del rebaño á quien habia anunciado la verdad, desea ofrecer al Señor un templo mas digno, y con este objeto se ha fundado la sociedad que me ocupa. Las *barracas* no forman una poblacion y por esta causa el Estado no puede construirles la iglesia ni una escuela, pero se cree que los dones de las almas caritavas serán bastantes para que puedan levantar esos dos edificios.

El gobierno proyecta edificar nuevas iglesias en Paris. Ya se han empezado, al efecto, los trabajos de una que será erigida bajo la advocacion de la Santísima Trinidad y cuyas proporciones serán grandiosas: el nuevo templo será rodeado de un jardin para que el ruido de los coches no moleste las prácticas y oficios religiosos.

En mi última correspondencia hablé de la Asociacion de Santa Ana cuyo objeto es socorrer y mantener en el amor de Dios á las arrepentidas pecadoras que no reciben sino el desprecio del mundo. Esta asociacion, como era natural, ha dado motivo á la fundacion de otra cuyos santos resultados pagarán noblemente á sus fundadores. Estos han establecido una casa de labor, bajo el título de *Asilo de Belen*, y cuyo objeto es socorrer y proporcionar trabajo á las jóvenes que pueden ser arrastradas al vicio por la miseria y el abandono.

Este mal existe en Paris desde hace mucho tiempo, y para remediarlo se funda el *Asilo de Belen* que recibirá sin ninguna condicion, y siempre grátis, á todas las jóvenes que se encuentren sin apoyo y proteccion. Las mugeres que entran en el asilo son alojadas en cuartos separados, y allí trabajan ó esperan que las directoras de la casa les proporcionen alguna colocacion, segun su aptitud y conocimientos. Tambien las jóvenes extrangeras obtienen la proteccion de la Asocia-

cion y se les facilita, si lo desean, [illegible]ntidad que necesiten para volver á su [illegible].

Se han r[illegible]cias de la caravana de peregrinos que salió de Marsella el 22 de marzo. Los peregrinos, gozando de la mas comp[illegible] salud y con una feliz navegacion, habian llegado á Jaffa el 28 de marzo.

El 24 habian entrado en Alejandria y allí pa[illegible] los dias 25 y 26 visitando lo[illegible]ncipales edificios, la igl[illegible]a y [illegible]to de Franciscanos, el hospital de Lazaristas y el hos[illegible] europeo que está á cargo de las hermanas de la [illegible]ridad, quienes instruyen á un gran número de niñas. Tambien visitaron el establecimiento de los hermanos de las Escuelas Cristianas.

En Jaffa se alojaron en el convento de Franciscanos, despues de haber oido misa y cantado un *Te-Deum* para dar gracias á Dios por la proteccion que les ha dispensado en el viaje. Despues el padre Regis pronunció un sermon y les leyó una afectuosa carta que dirigia á los peregrinos el canciller del patriarca de Jerusalen.

R. de A.

Paris 8 de Mayo de 1860.

Hacia muchos meses que los fieles y todos los buenos amigos veian acercarse con dolor la hora de la muerte del abate Desgenettes, cura de la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias y fundador de la conocida asociacion del Sagrado é inmaculado Corazon de María. El 26 del pasado se consumó esa dolorosa pérdida, despues de haber recibido aquel santo sacerdote todos los auxilios de la religion con la dulzura y la humildad que le caracterizaban. A las dos de la tarde entregó su alma al Señor.

Cárlos, Leonor Dufriche Desgenettes nació en Alenzon el año de 1778 y tenia á su cargo el curato de Nuestra Sra. de las Victorias desde 1832. En 1836 fundó esa admirable archicofradía que cuenta hoy mas de veinte millones de miembros en el mundo católico. La conversion de pecadores y el culto de la Santísima Vírgen formaban el único objeto de sus preocupaciones. A los ochenta y dos años de edad no dejaba jamás de cumplir los deberes del sacerdote, granjeándose la admiracion del clero, que lo tomaba por modelo, y el cariño de los fieles que lo miraban como á un padre.

El cuerpo del abate Desgenettes fué espuesto en la Iglesia

de Nuestra Señora de las Victorias y los concurrentes á este templo se quejaban amargamente de la pérdida que sufrian — "Ya que hemos perdido tanto, dijo un sacerdote, conservemos al ménos su cuerpo." Esta idea fué acogida con júbilo y pocas horas despues el ministro de cultos recibia una peticion firmada por miles de personas, sin escluir al Cardenal Arzobispo de Paris; el ministro, por su parte, dirigió entónces un oficio al Emperador asociándose á los deseos de los fieles y pidiendo que el cuerpo del abate Desgenettes fuera enterrado al pié del altar de la Santísima Vírgen; altar en que habia orado aquel sacerdote durante treinta años. El Emperador concedió el permiso solicitado, y el dia 30 se verificó ese solemne y triste acto.

S. Em. el Cardenal Arzobispo de Paris pronunció el siguiente discurso cuando iba á colocarse la piedra que debia cerrar el sepulcro, preparado al pié del altar:

"En el momento en que va á cerrarse la tumba que contiene los despojos mortales del fiel y venerado servidor de María, digamos otra vez, hermanos mios, con ideas de consuelo y hasta de alegria: *Sí, la memoria del justo nunca perecerá; ella vivirá eternamente.* En efecto, si alguna vez han encontrado justa aplicacion tales palabras, es en este momento, en este dia de duelo en que tributamos los últimos honores al que gobernaba esta parroquia hace mucho tiempo, á aquel que todos conocíais muy bien, y cuyo nombre ha resonado en todos los ámbitos de la tierra; á aquel que nos complacíamos en rodear del afecto pastoral de que tan digno era, y cuya pérdida veíamos con pena, inquietud y alarmas en estos últimos tiempos; pero sin embargo, él debia partir del mundo porque ya habian llegado al colmo las medidas de trabajo y de piedad, y porque ya era tiempo que fuera recompensado de tantos años de constancia, de celo y de afecto infatigable por la asociacion que fué el objeto de sus afanes.

"Ahora goza ó pronto gozará de la recompensa reservada á sus trabajos. Nos complacemos en pensarlo si hemos rogado por él, todos reunidos, llena de emocion el alma y formando los votos mas ardientes para que goce la felicidad eterna, ha sido con la confianza de que las pequeñas manchas, los lunares (*souillures*) inseparables de la fragilidad y de la miseria humana, desaparezcan en pocos momentos y que él entre en la mansion de delicia, de luz y de paz. Consolémonos, hermanos mios, con tan poderosos pensamientos y tan eficaces para el corazon de los fieles hijos de la Iglesia santa y para los verdaderos servidores de María, como sois vosotros. Pero

prometamos junto á esta tumba, cerca de los venerados restos de aquel por quien lloramos, que honraremos cual conviene su bella memoria y que no se debilitarán en nosotros los principios de fé, de piedad, de fervor, de celo, de afecto y de bien que él contribuyó á esparcir en un gran número de almas, y que él se esforzaba en cultivar y mantener bajo la proteccion de la Santísima Vírgen; con la ayuda de la que es nuestra madre.

"Creamos que esa proteccion y ese auxilio de la Santísima Vírgen, tan necesarios siempre y tan oportunos, son mucho mas necesarios é indispensables en el tiempo en que vivimos: y puesto que el buen pastor nada descuidó para que esta gran diócesis fuera protegida especialmente por María; puesto que con su celo ardiente, con su viva caridad, ha probado, tanto como le fué posible y con admirables medios sugeridos por su celo, la gloria de la Santísima Vírgen de un modo que sobrepujó todas sus esperanzas primeras y sus santos deseos, tratemos de seguir sus huellas: no descuidemos nada para hacer á su ejemplo, todo lo que sea posible por secundar una obra tan preciosa y eficaz, á fin de rendir gloria á Dios y estender, en lo que de nosotros dependa, la gloria de María, la gloria de la madre que nos ama tanto.

"Convencidos de que ella será protectora de nuestra diócesis y vijilante custodia de la Sta. Iglesia miéntras que su nombre sea venerado, en cualquiera parte en que nos encontremos, en cualquiera de los estremos del mundo, todo lo esperaremos, nada temeremos de los sucesos que ocurran y de todas las pruebas particulares y generales que sea preciso sufrir. La gloria de Dios resaltará siempre. Los males de la Iglesia, las dificultades de todos los que tienen el verdadero sentimiento cristiano reclaman la atencion y la constancia de todos para combatir, cual conviene, los combates del Señor, para permanecer fieles en la época de lucha y de pruebas, para no faltar á ningun compromiso, á ningun deber, para que aquel por quien oramos en este instante, para que Dios nos encuentre buenos y fieles servidores, tanto en las cosas pequeñas como en las grandes, y sin omitir nada de lo que debemos hacer para cumplir su voluntad en esta tierra y para hallarnos en el número de los que tendrán parte en las recompensas eternas. Así sea."

S. Em. el Cardenal Arzobispo se arrodilló en seguida y recitó el *sub tuum præsidium*: los fieles le acompañaban en la oracion, miéntras que se cerraba la tumba del querido Abate Desgenettes. Desde aquel dia la multitud se apiña en mayor

número ante el altar de la Santísima Vírgen, para orar por el santo sacerdote que descansa al pié de la Reina de los cielos.

Al lado de la narracion de tan triste acto me veo obligado á hablar con alegría de las recompensas que obtiene en vida un sacerdote que goza de una popularidad justamente merecida. El padre Lacordaire, nombrado últimamente miembro del Instituto de Francia (Academia Francesa), ha partido últimamente para Roma donde dicen que recibirá señaladas muestras de aprecio del Jefe de la Iglesia.

El mismo padre Lacordaire acaba de publicar una obrita, admirable como todas las suyas, que se titula "*Del Amor y de la Amistad, á propósito de Santa María Magdalena.*" Esta obrita ha merecido los mayores elogios de la prensa, y pienso remitirla á Vds. para que den cuenta de ella en las páginas de la *Verdad Católica.*

La ceremonia de entrada del padre Lacordaire en el Instituto de Francia tendrá lugar á mediados del mes actual y se dice que ese ilustrado sacerdote pronunciará un discurso sobre Massillon. Sus conocimientos y su elegante pluma se prestan mucho para ese trabajo.

Pero no es el padre Lacordaire el único ilustre sacerdote que obtiene los honores de ser admitido como sábio en las reputadas academias, pues los diarios de Tolosa dan cuenta de la recepcion de Monseñor Desprez, Arzobispo de esa ciudad, como miembro de la Academia de Juegos Florales. Elógiase con justo motivo el discurso que pronunció el ilustre sacerdote sobre *la alianza entre la religion y las letras.* Hé aquí algunos de sus párrafos mas notables:

"La religion y las letras ¿no son, aunque por diversos títulos, hijas del cielo? Ademas ¿porqué las letras, por imponentes que sean bajo su nuevo ropaje, harán sombra á la religion, identificada en parte con su ministro? Ah, señores, no quiero cometer anacronismos confundiendo en el pensamiento los celos, luchas y rivalidades que pertenecen á distintas épocas. Por otra parte ¿la religion se ha separado jamás de la ciencia? Todo lo contrario ¿no ha sido la ciencia quien, afortunadamente en tiempos ya pasados, quiso efectuar ese divorcio sacrílego? ¡Cuánto han cambiado hoy las ideas! En efecto, en nuestros dias la ciencia, léjos de repudiar la religion, se complace en ser abrigada por su religioso manto, despues de haber solicitado su direccion y pedido su sufragio: se ha reconocido al fin la justicia y exactitud que

encierra una frase pronunciada hace algunos miles de años: *El Señor es el Dios de las Ciencias.*

"Las bellas artes, cuando saben respetarse, están tambien seguras de ser bendecidas por la religion. ¿Quién dió alas en la edad media al genio, muy á menudo pobre y desgraciado? ¿Quién, Señores, sino la religion con las inagotables dádivas de los pontífices de Roma? No, la religion no desdeña las bellas artes: al contrario, las invita para que adornen sus templos y realcen el brillo y la pompa de su culto.

"Pero ¿es indiferente para con las bellas letras, la poesía y la elocuencia? ¿Quién las acogió en Occidente cuando Mahomet II arrojó á todos los vientos del cielo los ricos tesoros de la Grecia? y despues que Leon X dió un asilo brillante á las desesperadas musas del Oriente abriéndoles sus palacios, sus museos, sus bibliotecas ¿en qué país sometido á la religion, pero sobre todo, en qué lugar de esta noble Francia, las bellas letras, la elocuencia y la poesía, no están seguras de encontrar la *bienvenida*?

"Por otra parte, ya hace mucho tiempo que la religion ha dado pruebas de ello. Hace diez y ocho siglos que lee y relee el texto bíblico, cuya magestad llenaba de admiracion el alma estraviada de Juan Jacobo Rousseau: la religion se alimenta sin cansarse nunca, con la elocuencia sobrehumana de los profetas; hace resonar las bóvedas de sus basílicas con los acentos santamente poéticos del Rey David; y en ese libro de oracion que todos los dias coloca en la mano de sus ministros, reserva un lugar para las sublimes elegías de Jeremías y los inmortales cantos de Isaías.

"Ya lo veis, Señores, la religion no es enemiga de la poesía y bellas letras ni de la ciencia y bellas artes. Así, ella sonríe contenta al contemplar los esfuerzos del sábio y del artista, cuando inspirándose el uno y el otro en las puras fuentes de la verdad, no se muestran indignos de su proteccion."

Mucho mas puede citarse de este discurso que es un verdadero modelo de literatura en el fondo y en la forma. Mi incorrecta traduccion habrá desfigurado bastante el mérito de los párrafos citados, pero creo que siempre quedará algo que admirar.

Hay noticias mas recientes de la caravana de peregrinos que salió á pasar la Semana Santa en Jerusalen. Los peregrinos salieron de Jaffa el 29 de Marzo y al dia siguiente fueron re-

cibidos á las puertas de la Santa Ciudad por el cónsul de Francia y un gran número de católicos. Al distinguir la Ciudad Santa los peregrinos se arrodillaron y cantaron el salmo *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi*, y el R. P. Regis, presidente de la caravana, recitó dos oraciones dando gracias á Dios.

Los peregrinos se alojaron en el convento de S. Salvador, y fueron á visitar inmediatamente el Santo Sepulcro. La Semana Santa ha sido celebrada por ellos con uncion, y á peticion de Monseñor Spaccaprietra, Arzobispo de Ancyra y Vicario apostólico, asistieron á la misa que celebró el venerable prelado, en las grutas del Gethsemaní, por el soberano Pontífice. Tambien firmaron una esposicion que dirigian desde aquellos santos lugares á Pio IX.

El Sábado Santo asistió la caravana al bautismo de un judío de veinte y tres años, nacido en Viena. Este jóven, que habia ido á asuntos de comercio á Esmirna, pasó tres meses en el convento de Franciscanos y quiso ser bautizado en Jerusalen. El dia en que se celebra la resurreccion del Salvador del mundo, recibió el judío el sacramento de la regeneracion.

R. de A.

SECCION LITERARIA.

LA PROCESION DEL CORPUS EN ROMA,

EN TIEMPO DE PIO VII. (1)

EL dia del Córpus la procesion da la vuelta entera á la plaza de S. Pedro, cuya columnata se halla continuada á lo largo de las casas mas distantes, por una especie de pórtico que se levanta provisionalmente. Los que se encuentran á la cabeza de la procesion penetran ya en la Iglesia de S. Pedro, cuando los últimos salen de la capilla Sixtina. Es ese un espectáculo que va creciendo en interés á cada paso. Entre las siete filas de espectadores, formadas no ya de peregrinos del Norte, sino en su mayor parte de campesinos, muchos de los cuales se han revestido de los trages casi orientales de sus aldeas, ricos en terciopelos, bordados y adornos de oro y plata, pasan sucesivamente las llamadas corporaciones religiosas de la ciudad; siguen luego los cabildos de las numerosas colegiatas y basílicas, precedidos de sus banderas en forma de doseles y de sus cruces antiguas y preciosas, entre las cuales las hay que datan del mismo tiempo de Constantino. Viene en seguida esa noble gerarquía que rodea el primer trono del mundo participando necesariamente de la doble funcion y carácter de su poseso, los prelados de diferentes órdenes, ocupando los grandes cargos del Estado y de la casa papal,

(1) Tomamos este trozo del sábio Cardenal Arzobispo de Wetminster de su interesante obra *Recollections of the last four Popes.*

jueces, administradores y consejeros. Síguenles obispos de todas las partes de la Iglesia, latinos, griegos, melquitas, maronitas, armenios y coptos, revestidos de sus diferentes trages episcopales. A éstos sucede el Sacro Colegio, dividido, como un cabildo eclesiástico, en diáconos y presbíteros, pero comprendiendo además el órden mas elevado de los obispos. En el tiempo de que hablamos, ese cuerpo augusto contaba entre sus miembros una turba de hombres distinguidos, tanto por las posiciones importantes que habian ocupado en los negocios públicos, como por sus padecimientos y los egemplos que habian dado de una virtuosa firmeza; faltando muy pocos de aquellos cuyos nombres se encuentran en las memorias del cardenal Pacca y en otras narraciones de la época, en la comitiva del buen Papa, al cual se habian visto asociados en su historia anterior. Varios de ellos, incluso el mismo eminente historiador, presentaban el mas venerable exterior: un crecido número de años pesaba sobre sus formas derechas y delgadas, y los raros cabellos que cubrian sus cabezas se mezclaban á su armiño sin mancilla, rivalizando en blancura con él. Tenian un porte y una dignidad de príncipes, y hablaban con la gracia de una sabiduría consumada. Pero cuando ofrecian un espectáculo sorprendente era sobre todo durante los santos oficios: y muchas personas al verlos entónces sentados en sus filas con esa calma llena de dignidad y esa mirada tan serena y tan noble, deben haber tenido el mismo pensamiento que atravesó por la imaginacion del que esto escribe:— á saber, que si un pintor hubiera querido representar á los senadores romanos silenciosamente sentados en su palacio, en el momento en que los soldados de Brenno penetraron en él, y se detuvieron asombrados, prosternándose para adorarlos, podia encontrar allí los mejores modelos para su cuadro. En efecto, nada le hubiera faltado, cabezas, actitud, expresion y sentimiento en el verdadero tipo natural del mismo pueblo, todo eso estaba allí; y además el mismo órden, igual postura, idéntico reposo impasible, con esas túnicas flotantes y esa riqueza de colores que su imaginacion hubiera querido para aquella escena mas antigua.

Tales eran los venerables príncipes cuyos nombres preguntaba en voz baja el forastero, segun iban desfilando ante él en aquella procesion. Ellos precedian inmediatamente el último grupo de aquel cuadro animado. La base de él la formaba una multitud de concurrentes que, á haber sido el objeto sobre el cual hubiera uno podido fijar sus miradas, habria hecho retroceder la imaginacion lo ménos tres siglos. La bri-

llante armadura de los guardias Suizos sobre un perpunte y unos calzones abigarrados, y los uniformes de la oficialidad cubierta de oro brillaban en medio de las túnicas de damasco encarnado de los cargadores, marchando con paso firme y medido bajo un grave peso; miéntras que las espadas enormes y numerosas de los Suizos flameaban en el aire, paralelas á las columnas elevadas de un dosel hecho de delicado tisú de plata que dominaba todo lo demás. Ese dosel era llevado por personas que lo tenian á mucha honra, é iban igualmente revestidas con el airoso trage de los pasados tiempos.

Mas era levantado en el aire, bajo el dosel y sobre el tablado ó pequeña plataforma llevada por aquellos hombres, donde se veia el objeto principal de la procesion. Sobre un reclinatorio ricamente cubierto se encuentra la custodia que contiene el objeto mas santo de la fé y el culto católicos: y detras de ella el Pontífice de hinojos, llevando una gran capa bordada que abraza el reclinatorio sobre el cual se apoya. Llévanle de este modo durante toda la carrera de la procesion, de manera que todos pueden verle y unirse á él en su devocion, de la cual no es capaz de distraerlo el movimiento inseparable de la marcha. Jamás persona alguna de las que vieron á Pio VII en tal circunstancia olvidará aquel cuadro.

Con las manos fuerte é inseparablemente unidas; la cabeza inclinada, no por la debilidad, sino por el fervor; los ojos cerrados que nada veian de la pompa y magnificencia que le rodeaba, pero excluian al mundo de la suave y silenciosa meditacion interior; el noble rostro tan sosegado que era imposible descubrir en él la menor espresion de un sentimiento humano ó un pensamiento terrenal; con la cabeza descubierta, como en cualquier otro tiempo muy rara vez le sucedia (1), con una cabellera aun negra, agitada por la brisa; aquellas formas características y aquel exterior de un cuerpo humano, sin vacilar é inmóvil como una estátua, hubieran podido tomarse por la personificacion mas pura y mas sublime de la adoracion extática.

El ruidoso concierto de himnos y salmos que delante de él se cantaba, no llegaba evidentemente á sus oidos; el humo del incienso odorífero que le rodeaba, no afectaba su olfato; las oleadas de una muchedumbre agitada en todas direcciones con el murmullo del mar, no retrazaban su imágen en

(1) El casquete blanco que lleva el Papa se llama *Solideo*, porque solo se lo quita para rendir homenage á Dios.

las pupilas del Pontífice: era estraño á cuanto debia afectar sus sentidos, y se hallaba concentrado en un solo pensamiento, en un solo acto de espíritu, de alma y corazon, en un solo deber de su cargo sublime, en un solo privilegio de su mision soberana. Se sentia y estaba, y el espectador comprendia que se hallaba, como Moisés sobre la montaña en presencia de todo el pueblo, cara á cara con Dios; el vicario con su Pontífice supremo; el primer pastor con el Príncipe de los pastores; el mas encumbrado y el primero de los vivientes con el único vivo, Dios (1).

Cardenal Wiseman.

REVISTA RELIGIOSA.

PEREGRINACION A AQUISGRAN.—Segun se expresa la *Gaceta de Augsburgo*, la peregrinacion que se hace cada siete años á Aquisgran para visitar las santas reliquias, tendrá lugar en el presente. La fiesta durará del 10 al 24 de Julio. Durante este tiempo festivo se muestra al pueblo las grandes reliquias que fueron en su mayor parte adquiridas por Carlo Magno en Italia y en Oriente, y que despues han sido conservadas en su capilla imperial, el Alto Munster actual. En la edad media, esta fiesta atraia un número tan grande de romeros que hasta algunos llegaban en procesion desde Hungría. A consecuencia de la estension de los caminos de hierro, se espera este año, á ménos que ocurran circunstancias imprevistas, un concurso tal cual no lo ha habido hasta ahora.

(1) Encontrándose un viagero inglés en Roma el Viérnes Santo de 1818 miraba al Papa, cuando, con la cabeza descubierta y sin calzado, se avanzaba hácia la capilla para besar la cruz. Alguno le dijo en voz baja que aquel era un acto de supersticion. "¡Oh, no digais eso, exclamé, eso es tierno y sublime!" Ese viagero era Mr. Mathias, uno de los tres estrangeros á los cuales, segun observa Forsyth, reconocen los Italianos el talento de haber escrito versos italianos tan buenos como los de sus poetas nacionales. Milton y Ménage son los otros dos.

ANECDOTA RELATIVA AL PAPA PIO IX.—El corresponsal de Florencia del *Times* de Lóndres le comunica la siguiente anécdota que considera auténtica: "Hace algunos dias salió (*el Papa*) por la puerta Angélica, precedido y seguido de sus guardias nobles y acompañado de dos *monsignori*. Iba hablando con estos prelados acerca de varias materias, cuando de pronto se detuvo ante un anciano campesino arrodillado en medio del camino, implorando su bendicion. "¿Sois cristiano"? preguntó el Papa; y como el buen hombre todo turbado, permaneciese mudo, la pregunta fué repetida una y otra vez. *Santo Padre, sí*, murmuró al fin el campesino. "¿Conoceis los diez mandamientos?" prosiguió el catequista apostólico. *Santo Padre, sí*, le fué de nuevo contestado. El Pontífice pidió entónces al campesino que los fuese diciendo uno á uno. El pobre hombre, enmudecido, trató de decir uno ó dos, luego saltó al quinto ó sexto, notó su equivocacion, y su confusion siguió en aumento, hasta quedar completamente desconcertado. El Papa entónces prosiguió su camino con su séquito, y dijo en tono de triunfo: "Cuando el pueblo sepa de memoria los mandamientos de la ley de Dios, se hallará apto para la independencia."

MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD CONVERTIDOS AL CATOLICISMO.—El *British Standard* da una lista de ciento veinte y cinco miembros de la Universidad de Oxford que han pasado de la Iglesia Anglicana á la Católica. Consisten en dos archidiáconos, ochenta y cuatro eclesiásticos mas, y treinta y nueve seglares.

OBRA DE LA SANTA INFANCIA.—El número de Abril de los *Anales de la Obra de la Santa Infancia* contiene la cuenta general del año 1859–1860. Los ingresos ascendieron á 670,002 francos 69 centavos en Francia, y á 507,756 francos 95 centavos en el extrangero.

NOTICIAS DE ALEMANIA.—La Segunda Cámara del gran Ducado de Báden ha acordado, por una mayoría de 45 votos contra 15, elevar una súplica al Regente para que no permita que se lleven á cabo las cláusulas del Concordato celebrado con la Santa Sede.—Se anuncia la conversion del hijo del antiguo *obispo* protestante de Eylert, que ha sido recibido en el seno de la Iglesia en Borcetto, cerca de Aquisgran.—Mr. Francisco Molitor, orientalista distinguido, filósofo profundo y católico eminente, murió en Francfort el 23 de Mar-

zo próximo pasado.—La obra del *denario de S. Pedro* se ha l l oficialmente establecida en casi todas las diócesis: en todas partes se apresuran las poblaciones á dar esa limosna, que ha llegado á convertirse en una profesion de fé, protesta y sacrificio que se impone la piedad filial.

UNA CLAUSULA DEL TRATADO DE PAZ ENTRE FRANCIA Y EL JAPON.—El 14 de Abril próximo pasado fué publicado en *el Moniteur* francés el decreto imperial que promulga el tratado de paz, amistad y comercio celebrado en Yedo el 9 de Octubre de 1858, entre la Francia y el Japon. En dicho tratado notamos el artículo 4.º, concebido en estos tèrminos: "Los súbditos franceses en el Japon tendrán el derecho de ejercer libremente su religion, á cuyo efecto podrán elevar, en el terreno destinado á su residencia edificios adaptados á su culto, como iglesias, capillas, cementerios, etc." Un periódico religioso de Paris, despues de reproducir esta cláusula del tratado añade: "Este artículo no garantiza la predicacion del Evangelio; pero es de esperar que dicha libertad nacerá de él tarde ó temprano, y que el cristianismo volverá á prosperar algun dia en el Japon, como en los tiempos dichosos de S. Francisco Javier y de sus sucesores."

MUERTE DEL R. OBISPO DE ST. HYACINTHE (CANADA.)—El dia 5 de Mayo falleció Monseñor Juan Cárlos Prince, Obispo de St. Hyacinthe, en el Canadá. Nombrado coadjutor del Sr. Obispo de Montreal en 1846, Monseñor Prince fué designado en 1852 para ocupar el puesto de primer obispo de St. Hyacinthe, diócesis formada de una parte de la de Montreal. Monseñor Prince tenia al morir cincuenta y siete años.

EL DIA DE PASCUA EN ROMA.—El dia de Pascua ofició solemnemente el Soberano Pontífice en la Basílica de S. Pedro en presencia de una turba inmensa y recogida. Despues de la misa subió á la *Sedia Gestatoria*, y de pié ante la Confesion de S. Pedro, derramó sus bendiciones sobre la numerosa asistencia, respetuosamente arrodillada ante él. La lluvia que cayó abundante todo el dia no permitió dar la bendicion desde afuera, en la *loggia* Vaticana, viéndose privados los forasteros de uno de los mas imponentes espectáculos que pueden verse sobre la tierra. Por el mismo motivo, la cúpula de S. Pedro no pudo iluminarse de noche.

LA HIJA DE UN OBISPO PROTESTANTE CONVERTIDA AL CA-

TOLICISMO.—La hija del obispo protestante de Toronto fué recibida en el seno de la Iglesia Católica el dia 22 de Abril próximo pasado.

CONSAGRACION DE UNA NUEVA IGLESIA CATÓLICA EN LA CIUDAD DE ALBANY.—El dia 13 de Mayo fué consagrada una nueva iglesia en la ciudad de Albany, capital del Estado de Nueva-York, bajo la advocacion del glorioso patriarca S. José. La nueva iglesia es una imitacion de la arquitectura del siglo XIII. Comenzada en 1855, ha sido terminada en el presente año de 1860. Se hacen grandes elogios, así de los altares que todos son verdaderas obras artísticas, como de las bellas pinturas y esculturas que adornan la iglesia de S. José.

BEATIFICACIONES.— En una correspondencia de Roma, fecha 17 de Abril próximo pasado, leemos lo siguiente: "Roma tendrá en el mes de Mayo próximo, tres solemnidades imponentes con motivo de las beatificaciones del B. Sarcander polaco; del B. canónigo Rossi, italiano, y del B. José Labre, francés. La primera de dichas beatificaciones se celebrará, segun costumbre, en la basílica de S. Pedro el domingo 6, la segunda el domingo 13 y la tercera el domingo 20. Aunque el triunfo de esas causas santas sea preparado por largos años de controversias y pruebas, y que ningun designio humano lo haya traido así en la hora en que la Iglesia parece necesitar mas la intercesion de sus santos, los espíritus que meditan no dejarán de admirar tan feliz coincidencia."

CRONICA LOCAL.

Importante documento.—Recomendamos á nuestros suscritores la lectura atenta de la interesante Circular que á todos los fieles de la Diócesis dirige el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo. Ya con la entrega anterior les habíamos repartido una importante Pastoral, emanada de la misma autorizada pluma.

No necesitamos encarecer cuánto importa que la voz del Pastor llegue á la grey, y que ésta acoja solícita las advertencias y avisos de aquel á quien está encomendada su guarda.

Edicion agotada.—Deseando el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo propagar entre los fieles de la diócesis la obrita del P. Ventura, titulada *Delicias de la Piedad*, sabemos que ha tomado un número muy crecido de egemplares, que piensa repartir á fin de extender la devocion á la Santísima Vírgen. Con dichos egemplares y los que ya se habian vendido, tanto en la Habana como fuera de ella, queda casi agotada la edicion que se habia hecho de la obra ántes mencionada.

Conferencia del Santo Angel Custodio.—Desde que se instaló en nuestra Capital la caritativa asociacion de S. Vicente de Paul, raros han sido los números de nuestro periódico en que no hayamos tenido que poner en conocimiento del público algun adelanto en la propagacion de tan importante sociedad. Hoy nos toca señalar la creacion de una nueva Conferencia, titulada del Santo Angel Custodio, por pertenecer á la parroquia de este nombre. Ha sido nombrado Presidente de la nueva Conferencia nuestro amigo y compañero el Sr. Dr. D. José Ramirez y Ovando.

Laudable determinacion.—Ya que de las Conferencias nos ocupamos, no queremos dejar pasar desapercibido un rasgo que honra sobremanera al Sr. Director del Colegio de San Vicente de Paul, establecido en la calle de las Animas n. 124½, extramuros de esta ciudad. Dicho Sr. Director, deseando acreditar que no en vano lleva su establecimiento el nombre del santo apóstol de la Caridad, ha resuelto admitir en él gratuitamente doce niños correspondientes á algunas de las familias que socorren los socios de las diversas Conferencias de intra y extramuros. Hechos como el que referimos no necesitan comentarios; ellos solos bastan para dar á conocer el espíritu de los que de tal manera practican una de las mas preciosas virtudes cristianas.

Curato vacante.—Lo está el de la iglesia de S. Nicolás, extramuros de esta ciudad, por renuncia del propietario. En efecto el que lo era, Pbro. D. Jacinto Mª Martinez, ha escrito desde Roma al Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Habana enviando á dicho Excmo. Sr. la renuncia á que ántes hemos aludido. Al hacerlo participa á su antiguo Prelado que guiado sin duda por la mano de Dios, habia llegado á la Ciudad Eterna, donde habia vuelto á tomar el hábito de religioso Capuchino que en otro tiempo habia vestido. El P. Martinez se muestra sumamente agradecido, así á los favores que recibió del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, como á las consideraciones que con él tuvieron los fieles de la Isla en los importantes cargos que desempeñó. El nuevo Capuchino habia sido destinado, á poco de su ingreso en la religion, al Convento de Misiones Extrangeras de Roma con el título de lector de Sagrada Teología. Nosotros que conocimos particularmente al P. Martinez y supimos apreciar sus bellas cualidades, le deseamos la dicha que él apetece en la nueva vida que le ha hecho abrazar su vocacion.

Justa mocion.—Segun habrán podido ver nuestros lectores en la Correspondencia de Paris que publicamos en el presente número, ha fallecido en aquella ciudad el virtuoso sacerdote Mr. Dufriche Desgenettes, fundador de la Archicofradía del Sagrado é Inmaculado Corazon de María. Ahora bien: contando esta asociacion algunos miles de cofrades en nuestra Isla —donde se ha estendido prodigiosamente la devocion al Inmaculado Corazon de la Madre del Salvador— creemos muy justo que en las iglesias donde se halle establecida la archicofradía se celebre por lo ménos una misa en sufragio del alma del venerable anciano, cuya obra, inspirada sin duda por Dios, recibe diariamente en su favor el testimonio de tantos y tan estupendos prodigios obrados por mediacion de María.

Primera comunion de las niñas educandas del Colegio de Nuestra Señora de Regla.—El lúnes 28 del pasado presenciámos en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrate el acto solemne de recibir la primera comunion las tiernas alumnas del Colegio de Nuestra Señora de Regla, que dirige la Sra. Dª Elena O-Reilly. A las ocho y media de la mañana se hallaban dichas alumnas en el templo, comenzando la funcion

con distribuirles el Sr. Cura párroco las velas y coronas de blancas flores con que debian acercarse al celestial banquete. Tambien se repartió á todas ellas un precioso devocionario. Concluida esta ceremonia preliminar, comenzó el Santo Sacrificio de la Misa, pronunciando á su debido tiempo un discurso apropiado á las circunstancias y al especial auditorio nuestro apreciable compañero, párroco de Monserrate, el Pbro. Ldo. D. Anacleto Redondo. Omitíamos recordar que miéntras las niñas recibian las velas y coronas, algunas de sus compañeras, acompañadas al órgano, entonaban un alegre himno, cuya letra expresaba el gozo y el contento con que aquellas tiernas criaturas rendian cultos al Eterno. Las mismas volvieron á cantar miéntras sus compañeras recibian el pan eucarístico, haciéndolo el coro durante la distribucion de las preciosas medallas que conservarán las niñas en recuerdo de uno de los actos mas importantes de su vida. Las referidas medallas, pendientes de una cinta blanca, llevan en uno de sus lados la inscripcion siguiente: *Colegio de Nuestra Señora de Regla.—Primera comunion.*—1860. Antes de distribuirse estas medallas é inmediatamente despues de terminado el Santo Sacrificio, se cantó un *Te-Deum* en accion de gracias. Fáltanos añadir que ántes de la misa renovaron las niñas en voz alta los votos del bautismo, y que al ir á recibir el sagrado Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, recitaron tambien en voz alta la Confesion y el *Domine, non sum dignus.*

Real y distinguida Archicofradía de la Santísima Virgen del Amor Hermoso ó Corte de María.—El mismo dia que salga á luz el presente número tendrán lugar la suntuosa fiesta y procesion en honor de la Madre del Amor Hermoso, en la iglesia de S. Felipe. La víspera habrá salve, y el mismo dia 3, á las diez de la mañana, se verificará la fiesta. En cuanto á la procesion, que ha de recorrer las calles de la Obra-pía, Mercaderes, O-Reilly, Oficios, Amargura y Habana, saldrá á las cinco de la tarde. A estas funciones religiosas convidan el Excmo. Sr. D. Salvador Samá, Senador del Reino; el Sr. D. Antonio Zambrana, Rector de la Real Universidad; el Excmo. Sr. Marqués de la Real Campiña; el Sr. Oidor D. Ambrosio Mª Rendon y Zuazo; el Sr. D. José Mª Morales, Pro-Hermano Mayor de la Archicofradía y el Sr. Director general de la misma Presb. D. Mariano Palacios y Lizaranzu.

SECCION RELIGIOSA.

CARTA QUE A SU SANTIDAD

dirigen el Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Manuel María Negueruela y Mendi, Arzobispo de Santiago de Cuba, y el Cabildo Eclesiástico de dicha ciudad.

SANTISIMO PADRE:

EL Arzobispo de Santiago de Cuba y el Cabildo de la misma Iglesia Metropolitana, postrados humildemente á los piés de Vuestra Santidad, se acercan á rendiros en estas tristes circunstancias el debido homenage de su piedad, observancia y sumision filial. Pues, aunque colocados en esta region tan distante de la Capital del mundo Católico, dirigiendo siempre sus miradas hácia la Cátedra de S. Pedro que Vuestra Santidad ocupa por disposicion de la divina Providencia y á satisfaccion de todos los buenos, como al centro de la paz y unidad católica y la fuente de toda ju-

SANCTISSIME PATER:

Archiepiscopus Sancti Jacobi de Cuba et capitulum ejusdem Ecclesiæ Metropolitanæ ad Vestræ Beatitudinis pedes humiliter provoluti, debitum pietatis, observantiæ et sumissionis filialis obsequium Vobis in his luctuosis circunstantiis rependere accedunt. In hac enim tam dissita ab Urbe regione siti, ad Sancti Petri Cathedram, in qua Divinæ Providentiæ consilio sedetis omnium bonorum plausu, tamquam ad

risdiccion eclesiástica, nada desean mas ardientemente que el restablecimiento de la paz y de la tranquilidad en los dominios de la Soberanía Temporal de Vuestra Santidad, y que los rebeldes, que han osado sacudir el yugo de la obediencia, entrando en mejor acuerdo, conviertan en consuelo la amargura que inunda vuestro corazon. Esto venian pidiendo á Dios con plegarias nacidas de lo íntimo de sus almas desde que estallaron las horrorosas tormentas de la revolucion, cuando ha llegado á sus manos la Encíclica del 19 de Enero, en la que Vuestra Santidad manifiesta á todos los Prelados del Orbe católico las inexplicables angustias que de nuevo sufre vuestro corazon paternal. Porque debiendo de esperarse que la execrable audacia de la rebelion, condenada en el Tribunal de todos los hombres sensatos, fuese reprimida por el acuerdo, y en caso necesario por las fuerzas de las Potestades sublimes, Vuestra Santidad ha llegado á entender que se trabaja por algunos para que los hechos de la faccion inicua reciban la sancion política, y, lo que es mas, se ha expuesto á Vuestra Santidad por el Serenísimo Emperador de los Franceses que, para procurar la tranquilidad de la Italia, seria

centrum Catholicæ pacis et unitatis, totiusque ecclesiasticæ jurisdictionis fontem, semper aspicientes, nihil magis in votis habent, quam ut pax et serenitas in ditionibus Sanctitatis Vestræ temporali dominationi subjectis renascatur, et perduelles animi, qui obedientiæ jugum excusserunt, in meliorem frugem revocati, Vestram amaritudinem in consolationem convertant. Id ex quo horridæ perturbationes obortæ sunt fusis ex intimo corde precibus á Deo efflagitabant, dum ad eos devenit Vestra Encyclica data die XIX Januarii hujus anni, qua totius orbis catholici Antistibus notam facitis inexplicabilem angustiam, qua paternale cor Vestrum denuo premitur. Cum enim sperandum esset ut exsecranda rebellionis audacia, cordatorum omnium judicio damnata, sublimium Potestatum consensu de conjunctis, si opus foret, viribus reprimeretur, Sanctitati Vestræ innotuit, nonnullos in id incumbere ut iniquæ factionis gesta sanctionem politicam accipiant: quin et Sanctitati Vestræ per Serenissimum Galliarum Imperatorem propositum fuit ut ad Italiæ tranquillita-

conveniente que renunciase sus derechos sobre las Legaciones.

Mas Vuestra Santidad, al participar tan inesperado suceso á los Prelados del Orbe católico les declara que no solamente no puede adoptar este consejo, sino ántes bien está dispuesto á sufrir toda clase de adversidades y penalidades y aun la misma muerte ántes que renunciar ó consentir que se violen los derechos legítimos de su Principado Temporal, confirmados por el trascurso de tantos siglos, y tan necesarios para ejercer con plena independencia la Supremacia Espiritual de la Santa Sede. Y por tanto, reducido á una situacion angustiosa, rogais con instancia á vuestros venerables hermanos que con sus fervientes oraciones y las de los fieles no cesen de implorar los auxilios del Omnipotente en favor de su querida Esposa la Iglesia, y de su visible cabeza, invocando el poderoso apoyo de la Bienaventurada é Inmaculada Vírgen María, de los gloriosos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo y de todos los bienaventurados.

No es posible á los exponentes, Santísimo Padre, espresar por escrito la profunda impresion que les ha causado vuestra Encí-

tem procurandam juribus quibus super illas Legationes potitur, renuntiet.

At Sanctitas Vestra, insperati hujus eventus ecclesiarum præsules conscios faciens, simul eis significat se tali consilio non solum morem gerere non posse, verum etiam paratum esse omnia adversa et asperrima quæque perpeti, ac etiam animam ponere priusquam Temporalis sui Principatus jura legitima, tot sæculorum cursu firmata, et ad supremam Potestatem Spiritualem plena libertate exercendam pernecessaria, abdicare, vel eorum violationi ullo modo consentiri. Unde, iis pressus angustiis, venerabiles fratres impense hortatur, ut suis, et fidelium sibi commissorum orationibus instanter Divinam opem implorent erga dilectissimam suam sponsam Ecclesiam, ejusque visibile Caput, Beatissimæ et Immaculatæ Mariæ Virginis, et Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli, omniumque cælitum intercessionem tamquam validissimum præsidium invocando.

Quantum, Beatissime Pater, memorata Encyclica, auro cedroque digna, in qua egregiæ Vestræ virtutes, supremo

clica, digna por cierto de la inmortalidad, y en la que resplandecen con tanto brillo las virtudes insignes que adornan al Supremo Gerarca de la Iglesia. Pues admirando la fortaleza y mansedumbre apostólica, que sabeis hermanar, y la paternal caridad de que os mostrais animado, no pueden ménos de sufrir un grave dolor al ver que no solo quieren relegarse al olvido los cuidados, conatos y constantes esfuerzos de Vuestra Santidad en fomentar la prosperidad de vuestros súbditos, sino que con el especioso título de reformas y exigencias del progreso social se avance hasta decir que Vuestra Soberanía Temporal, la mas suave de cuantas se conocen, es poco compatible en estos dias con la dignidad del Pontífice. ¿Quién, á no estar ofuscado por las tinieblas de las preocupaciones, no ve y reconoce en estas proposiciones enunciadas temerariamente por los rebeldes y sus Patronos aquella guerra mortal que desde mucho tiempo atrás dirigen sin cesar mancomunadamente los implacables enemigos de la Religion Católica contra la Cátedra de S. Pedro, su alcázar inexpugnable, ya empleando la violencia, ya valiéndose de la mas refinada simulacion?

Los infrascritos que no reconocen otro título mas glorioso

Ecclesiæ Hierarca dignæ, tam micantibus characteribus elucent, exponentium animos affecerit, litteris exprimi nequit. Vestram siquidem demirantes fortitudinem, cum Apostolica mansuetudine conjunctam, et paternam qua flagratis charitatem, vehementer dolent quod Vestræ Sanctitatis studia, conatus et constantes labores ad subditorum temporalium prosperitatem fovendam, non solum oblivioni tradantur, sed etiam sub ementito reformationis ac socialis culturæ progressus titulo Principatus Vester civilis, quo nullus mitior, tamquam cum Pontificali Dignitate parum consociabilis in hisce temporibus traducatur. Quis, nisi præjudiciorum tenebris excæcatus, non videat et agnoscat in iis assertionibus á rebellibus subditis eorumque fautoribus temerario ausu prolatis exitiale bellum, quod jampridem a catholicæ Religionis hostibus infensissimis adversus Petri Cathedram, ejus arcem inexpugnabilem, collatis manibus indesinenter geritur, modo per apertam vim, modo per vaferrimam simulationem?

Infrascripti, qui nullo alio magis, quam cognomina catholicorum, titulo gloriantur, veluti filii Hispanæ Ecclesiæ, cujus

que el de Católicos como hijos de la Iglesia Española, que desde la mas remota antigüedad se ha señalado por la humilde reverencia y amor hácia la Romana, Madre y Maestra de las demás, están prontos á prestar su adhesion y obediencia á los votos, declaraciones y decretos que Vuestra Santidad ha dado ó diere en lo sucesivo en defensa de los derechos de la Santa Sede. No cesarán de rogar á Dios en sus preces públicas y privadas por esta tan apremiante necesidad de la Iglesia, implorando humildemente su Omnipotente auxilio por la intercesion de la Bienaventurada Vírgen María, Madre de Dios, invocándola con la gloriosa advocacion de Inmaculada, así como de todos los bienaventurados, y señaladamente de S. Pedro y S. Pablo, que son custodios y celadores de la Iglesia Romana; y abrigan la confianza de que tantas súplicas elevadas de concierto por la Iglesia Militante á la Triunfante han de interesar á la divina piedad para que conceda á Vuestra Santidad tranquilidad y consuelo, calmando las oleadas de la revolucion; ó al ménos una fortaleza invencible para defender la causa de la justicia y de la Religion.

Estos son, Santísimo Padre, los votos de los exponentes;

tanta est ab omni retro antiquitate erga Romanam, omnium aliarum Matrem ac Magistram, humilis reverentia et amor, Sanctitatis Vestræ votis, declarationibus ac quibuscumque injurium suæ Sanctæ Sedis defensionem latis vel ferendis decretis adhærere et obedire parati sunt, idque propalam testantur. Deum O. M. publicis ac privatis precibus pro tam urgenti Ecclesiæ necessitate exorare non cessabunt, ejus potentissimum auxilium humiliter implorando per intercessionem Deiparæ Virginis Mariæ sub glorioso Inmaculatæ cognomine invocatæ, necnon Beatorum omnium, et præsertim Petri et Pauli, qui Romanæ Ecclesiæ custodes et vigiles sunt; et confidunt Divinam clementiam tot concordibus precibus ab universa Ecclesia Militanti in Triumphantem ascendentibus excitandam esse, ut Sanctitati Vestræ tranquillitatem et solatium, sedatis perturbationis fluctibus, afferat et impertiatur; sin minus invictum robur pro justitiæ ac Religionis causa sustinenda conferat.

Hæc sunt, Beatissime Pater, exponentium vota: hæc catholicæ gregis ujus Archidiœcesis germana sensa, á quibus

éstos los verdaderos sentimientos de la grey Católica de esta Archidiócesis, los que con el favor de Dios no dejará de manifestar, cualquiera que sea el descenlace de los negocios, y tributará gustoso á Vuestra Santidad y sus sucesores la sumision y demás testimonios de la piedad filial, de que está animada. Dígnese Vuestra Santidad acoger benignamente esta carta y darnos vuestra bendicion Apostólica.

De Vuestra Santidad muy obedientes y amantísimos hijos.

Manuel María Negueruela, Arzobispo.

Joaquin Fernandez Magaz, Dean.
Agapito Silva, Dignidad de Chantre.
Marcelino Gabriel Quiroga, Dignidad de Tesorero.
Miguel Hidalgo, Canónigo Lectoral.
Dionisio Gonzalez Mendoza, Canónigo Doctoral.
Manuel José Muira, Canónigo.
Modesto Negueruela y Mendi, Canónigo Penitenciario.
Francisco Espinosa de los Monteros, Racionero.
Gervasio Martinez Alarcon, Racionero.

Deo opitulante non recedet, Vobisque et Successoribus Vestris summissione ac cætera filialis pietatis officia libenter et reverenter præstavit.

Dignetur quæsumus Sanctitas Vestra litteras has benigne excipere et exponentibus ac toti huic Archidiœcesi Apostolicam benedictionem impertiri.

Sanctitatis Vestræ obsequentissimi et affectissimi filii:

Emmanuel María Negueruela, Archiepiscopus.

Joaquinus Fernandez Magaz, Decanus.
Agapitus Silva, Primicerius.
Marcelinus Gabriel Quiroga, Thesaurarius.
Michael Hidalgo, Canonicus Lectoralis.
Dionisius Gonzalez Mendoza, Canonicus Doctoralis.
Emmanuel Josephus Muira, Canonicus.
Modestus Negueruela et Mendi, Canonicus Pœnitentiarius.
Franciscus Espinosa de los Monteros, Portionarius.
Gervasius Martinez Alarcon, Portioniarius.

Benigno Merino y Mendi, Racionero.
Wenceslao Calleja, medio Racionero.
Valentin José Sanchez Rubio, medio Racionero.
Pedro Ramirez Estenoz, medio Racionero.
Santiago Rodriguez Dueñas, medio Racionero.
Fernando Eduardo Ortiz, medio Racionero.

Benignus Merino et Mendi, Portioniarius.
Wenceslaus Calleja, Medius Portioniarius.
Valentinus Josephus Sanchez Rubio, Medius Portioniarius.
Petrus Ramirez Estenoz, Medius Portioniarius.
Jacobus Rodriguez Dueñas, Medius Portioniarius.
Ferdinandus Eduardus Ortiz, Medius Portioniarius.

DISCURSO PRONUNCIADO

Por el R. P. José Jofre, Vice-Rector de las Escuelas Pías, al inaugurarse los exámenes públicos del presente año en la Escuela Normal de Guanabacoa.

EXCMO. SEÑOR:

En la historia contemporánea del género humano descuella un hecho altamente interesante, profundamente filosófico, y muy digno de observacion, el cual convida á las mas sérias reflexiones, y, mirado desde el verdadero punto de vista, arroja abundantes rayos de luz sobre el porvenir. Este hecho culminante de nuestra época está designado por una palabra; esta palabra es: sociedad. La sociedad, Señores, es el objeto en que se ha fijado hoy dia la inteligencia, es el punto á donde se encamina toda actividad, es el foco al que convergen todos los esfuerzos humanos; es el fin de todos los proyectos y la razon de todas las empresas. Los partidos y las escuelas, las ciencias y las artes, el poder físico y el poder moral, al dar cuenta de sus trabajos á la generacion presente, creen haberse sincerado suficientemente de su proceder, diciendo que no han tenido otra mira que remediar los males de la sociedad é impulsarla al mas alto grado de per-

feccion posible. Es verdad que, así como hay hipócritas en el culto religioso que se debe á Dios, los hay tambien y no pocos en el culto civil que se tributa á la sociedad; es verdad que el egoismo se cubre muchas veces con el manto de este amor social para atender únicamente á lo que le aprovecha: los errados principios de Hobbes y de Bentham, y la filosofía esencialmente egoista del Norte Europeo son la clave que esplica la conducta de muchos hombres, y la vigilancia de los demas para no ser inmolados en aras de la codicia agena. Mas por ventura esta hipocresía ¿desmiente en algo el hecho general que hemos indicado? ¿No es mas bien un testigo de excepcion que afirma en alta voz su existencia? La hipocresía, en cualquier punto que se la contemple, sigue siempre los pasos de la multitud, imita sus modales, afecta indiferentemente sus vicios ó sus virtudes, y solo aspira á medrar bajo esta aparente conformidad. Cuando, pues, el amor propio se finge amor social, no hace mas que reconocerle como la idea dominante de la época, no hace mas que atestiguar la marcha general de la humanidad.

Cierto y evidente como es el hecho indicado, prescindiré de las graves cuestiones que ocurren segun los diferentes aspectos, bajo los cuales se le puede considerar, y me limitaré á hablar de las relaciones que median entre la enseñanza y el bienestar de la sociedad. Esto me lleva como por la mano á tratar de la mision del maestro, objeto preferente en la ocasion en que los jóvenes que vamos á examinar están en vísperas de pasar de los bancos de la escuela á la cátedra del profesor.

¿Y cuál es esta mision? Ved aquí un punto, cuya diludidacion interesa en gran manera al bien general de la sociedad. Un maestro es sin duda mas de lo que se piensa comunmente; vale mas de lo que ha representado hasta ahora en el cuerpo social: es tenido por un criado público, y ejerce, como dice De Gerando, una especie de magistratura universal, que, de cualquier modo que se ejerza, cualesquiera que sean sus calidades, deja impreso su carácter en la cándida y flexible niñez. Colocado el maestro en la escuela y rodeado de sus discípulos, no solo es un vicegerente de los padres que le confian la educacion de sus hijos, no solo es un delegado del gobierno que le impone el deber de propagar los principios de órden, subordinacion y moralidad, sino que es tambien un enviado de la Iglesia que le recomienda la salud eterna de estos herederos del cielo. El maestro por lo tanto reune en sí la mision de los padres, la del gobierno y la de la Religion.

La mision paterna pone en su mano los intereses mas sagrados de la familia, porque los pone todos. Aquel muchacho que veis entrar jugando en la escuela será un dia padre, esposo, rico hacendado ó menesteroso artesano, y ¿qué espera la familia del maestro, al colocar un hijo bajo su direccion, sino que le instruya, le eduque y le prepare desde ahora para que sea esto que ha de ser, y lo sea con aquellas virtudes y cualidades, que hacen á un hombre dichoso para sí y para los demás?

Sin duda hay padres que no están penetrados de la parte que les toca en esta mision, y que por consiguiente no la trasladan personalmente al educador de sus hijos; diré mas: padres hay, que obran contra esta misma mision; desvirtúan con sus ejemplos las lecciones del maestro, enseñan en casa máximas opuestas á las que el niño aprende en la escuela, dividen al hijo y al discípulo, el cual, colocado entre dos corrientes opuestas, acaba por constituirse casi instintivamente un sistema de capricho, una regla de antojo, que le conduce como caballo sin freno por mil y mil precipicios. Pero ¿podremos decir en este caso que el maestro carece de la mision paterna? No, y mil veces no: cuando la familia no reclama ante el maestro sus propios derechos, los reclaman á nombre suyo la sociedad civil y la religiosa, tutores natos de esta clase de huérfanos, indisputablemente mas desgraciados que aquellos que nunca conocieron á sus padres, pues el mayor embarazo que se encuentra en la educacion es el que proviene del hogar doméstico.

Hubo un tiempo en que por ignorarse la influencia de la educacion en la prosperidad de los estados, ó por otras causas que no es necesario discutir en este momento, la instruccion primaria quedó exclusivamente á cargo de la familia; no habia escuelas públicas ni maestros autorizados para darla á la generalidad de los niños; cada uno de éstos, ó la recibia en casa de sus mismos padres ó de maestros asalariados, ó bien era enviado á una escuela que abria á su arbitrio un individuo particular, libre de toda inspeccion superior, y dueño de trasladar á otra parte sus reales, segun mas cuenta le tenia.

Este maestro fijaba el precio de sus lecciones, que se pagaban siempre muy caro, ó por lo poco que valian, ó por la pension excesiva que se demandaba. La clase popular, la clase que mas necesitaba de la educacion, era la que mas cerradas hallaba las puertas de la escuela y sabido es que los mas vegetaban en una suma ignorancia, careciendo hasta de los elementos de leer y escribir. Lo diré para gloria de España; el

primero que generalizó y metodizó la instruccion primari para el pueblo, el primero que se dedicó á formar maestro idóneos segun las necesidades de los tiempos fué el español el santo, el grande Calasanz, de quien escribe el sabio Gau me que en Noviembre de 1597 fundó en Roma la primer escuela gratuita de Europa. A vuelta de los tiempos y cono ciéndose el poder de una instruccion sana y sólida, los gobier nos han tomado una parte activa en la enseñanza, han dedi cado fondos, han creado escuelas, han dotado maestros, y h aquí la segunda mision del maestro, la mision del Estad mision social, que no por ser civil es ménos sagrada, pues s fruto natural y espontáneo ha de ser el órden y la felicida pública, la paz y la seguridad en las ciudades, la gloria y l pujanza de las naciones. Sí, amados jóvenes, la sociedad á qu perteneceis, os dará muy pronto, como esperamos, la inve tidura de esta mision sublime, os revestirá de una dignida correspondiente á vuestra posicion elevada, y os enviará sembrar en la tierna juventud de vuestro país la semilla d la virtud y del saber, y si, como tenemos derechos á espera lo, desempeñais con prudencia, caridad y celo esta misio augusta, si formais una nueva generacion, que heredando la virtudes de la presente, carezca de sus defectos, podrán lla maros, con mas razon quizás que al Cónsul y Orador r mano, verdaderos padres de la patria.

Mas los niños, que se os confiarán, para que formeis su co razon y cultiveis su inteligencia, son tambien cristianos, so católicos, y un católico pertenece además á otra familia y otra sociedad: familia santa cuyo padre es Jesucristo, cuy madre es la Iglesia: sociedad divina que reconoce por soberan al mismo Dios, por ley la caridad, por patria el cielo. Establ cida sin embargo en la tierra por su divino Fundador, recibi de él una moral pura como la fuente de donde mana, y verd des de un órden superior con la mision espresa de trasmitirla las generaciones que debian sucederse hasta la consumacio de los siglos. Esta moral y estas verdades que forman un to do indivisible, como la túnica inconsútil de Jesucristo, son la que levantaron al género humano del estado de abye cion en que yacia: las que le libraron de volver al caos d la servidumbre y corrupcion pagana y las que puede únicamente, digan lo que quieran algunos utopistas, salvarl de la crísis por la que está pasando en la actualidad. La rel gion estriba en ellas, la Iglesia es su depositaria, el sacerd cio está destinado para enseñarlas, y vosotros, amados jóv nes, como celosos operarios estareis encargados de inocu

larlas en la tierra vírgen de la niñez; vosotros hareis resonar en la escuela el eco de la palabra sacerdotal que sonó en el templo. Cuando la Iglesia pone en vuestra mano el catecismo, os llama como coadjutores de esta sociedad celestial, os declara unos segundos padres de sus queridos hijos, os mira como unos ángeles custodios puestos á su lado por la Providencia para defenderlos de las emboscadas del error y de los asaltos de la impiedad.

Tal es el orígen de la mision del maestro; tales las relaciones que pasan entre las diferentes clases de sociedad y los encargados de la educacion. Estas relaciones predican con elocuencia la noble mision del magisterio. La sociedad doméstica y la civil aspiran con visibles esfuerzos á un estado mas normal, mas tranquilo, mas holgado, y sienten la necesidad de desprenderse de ciertos elementos de desórden que les causa de cuando en cuando una amarga desazon: la sociedad religiosa es invulnerable, porque Dios la asiste de un modo especial; no obstante, ve con dolor que la abandonan muchos de sus hijos, sufre terribles asaltos de sus contrarios, y temeria perecer si no recordara las promesas de su divino Fundador. ¿Quién remediará tantos males? ¿quién devolverá á cada una su propio y natural esplendor? ¿quién enjugará las lágrimas de la Religion? Disputaban un dia unos filósofos sobre el modo de preservar la ciudad de Aténas de su última ruina, con que la amenazaban su discordia, su corrupcion y el total olvido de su decoro: Solon, que era uno de ellos puso sobre la mesa una manzana ya corrompida, preguntando al mismo tiempo, si era posible sacar de aquella fruta otras que fuesen sanas y sabrosas Es claro, contestó otro de los que disputaban; no hay mas que sacar las semillas, arrojarlas en la tierra y cultivarlas con esmero, y nacerán nuevos manzanos que producirán frutos nuevos, delicados y dignos de adornar una mesa real. Ved aquí lo que hace el maestro cuando es lo que debe; toma á su cargo la educacion de los niños, que son las semillas de una nueva sociedad, los cultiva con afan, los riega con sus sudores, y con sanos principios, con sabias lecciones y con virtuosos ejemplos, forma de ellos hombres nuevos, y regenera el pueblo á que pertenece, siendo un verdadero creador de la pública y privada felicidad de que gozará la nueva generacion.

Ardua es la empresa, grande el trabajo, la recompensa escasa, si se atiende á la humilde posicion que el maestro ocupa en el cuerpo social, y la módica retribucion con que se han remunerado hasta ahora sus fatigas. ¿Y porqué la so-

ciedad ha sido tan avara con el magisterio? Lo diré, Señores; porque no han sido muchos los maestros que hayan comprendido bien su alta mision, y hayan trabajado por tan elevados fines. Estoy persuadido que el dia que la comprendan bien y la cumplan con fidelidad y ardor, serán abundantemente recompensados, tanto en la estimacion pública á que es acreedor su benéfico ministerio, como en los recursos y comodidades que hacen atractiva y amable una carrera, y quedarán abolidos antiguos adagios, depresores de tan honrosa profesion.—He dicho.

MIS CREENCIAS RELIGIOSAS.

CAPITULO V.

Dios como lo presenta Moisés es *único*: su unidad queda demostrada en su infinidad, en su inmutabilidad, en su perfeccion; y se descubre admirable en la unidad, en la inmutabilidad y en la perfeccion de las leyes de la naturaleza. "Dios existe por sí mismo, tiene en sí mismo la razon de su existencia, y la razon de todo lo que existe," luego es absoluta y necesariamente *uno*. No puede haber dos existencias absolutas y necesarias: no puede haber dos seres infinitos y perfectos; porque el uno excluiria al otro. De la *unidad* de Dios se desprende claramente su *simplicidad*, no es menester detenerse en probarla. Dios es *eterno* porque es necesario; no ha podido dejar de ser: la necesidad de su existencia es absoluta, es eterna. Dios es *independiente* porque es eterno, porque tiene en sí mismo la razon de su existencia. Dios es *inmenso*: "la existencia absoluta y necesaria no puede ser limitada ni en el tiempo ni en el espacio; la extension infinita es un modo, y no puede ser sino un modo de la sustancia divina; Dios obra en todas partes á la vez, y obra allí donde está presente."—"La inteligencia de Dios, que es Dios mismo, tiene su misma naturaleza: su pensamiento es uno, simple, indivisible, infinito, sin los accidentes de la sucesion, sin las propiedades del tiempo: su saber infinito, no tiene variedad ni progreso."

"La ciencia que tiene Dios de los acontecimientos futuros no cambia la naturaleza de éstos: conoce como libre lo que debe ser libre, y como necesario lo que debe ser necesario. Las cosas que han de suceder libremente no son el *efecto* sino el *objeto* de la presencia divina: no suceden porque Dios las ve; Dios las ve porque suceden." Estos sencillos raciocinios no piden esfuerzos por parte de la inteligencia humana, ocurren desde el momento en que concebimos la idea de un ser perfecto; y si digimos que en el poder, el amor y la sabiduría quedaban comprendidos todos los atributos concebibles, es porque para ser infinito en aquellos es preciso poseer todos los que acabamos de considerar, y muchos otros que igualmente se deducen de ellos, bien que las excelencias de Dios no tienen término ni medida.

Volvamos nuestros ojos al espacio, y si no alcanzamos á valuar las distancias que nos separan de las estrellas, busquemos el auxilio de la ciencia: ella nos demuestra, por cómputo exactísimo, que el sol dista de nosotros treinta y ocho millones de leguas métricas y que su luz tarda solamente en llegar á la tierra ocho minutos y trece segundos. ¡A qué distancia estarán las estrellas cuya luz tarda en llegar á la tierra una hora, diez horas, un dia, un mes, un año, cien años, mil años! El cálculo humano se detiene, se abisma, ha tocado en los límites de lo inmensurable. Pues bien, esas distancias son un punto en el espacio, y el espacio es un punto en la inmensidad de Dios. Examinemos los cuerpos de la naturaleza: todos son compuestos; pero descompongámoslos, y encontraremos partes indescomponibles, elementos que permanecen siempre los mismos, elementos que segun veremos en otro lugar de esta obra, no son mas que modificaciones de una sola sustancia ó materia elemental: los cuerpos están sometidos á diferentes fuerzas; pero estas fuerzas, como tambien demostraremos oportunamente, se reducen á una sola fuerza: resulta pues que el mundo está formado de una sola materia elemental y primitiva, modificada de diferentes modos por una sola fuerza: unidad en la materia y unidad en la fuerza, que están manifestando como efectos la *unidad* de Dios como causa. Cada planeta se mueve indefectiblemente en su órbita, pero véase porqué: por una lucha entre la fuerza centrípeta del sol que lo atrae, que quiere sugetarlo, detenerlo, hacerlo dependiente, y la fuerza centrífuga que pertenece al planeta, que le da un impulso propio, que demuestra su independencia: rómpase la fuerza atractiva del sol, no haya otros soles á su paso, y el planeta seguirá moviéndose indefinidamente

miéntras exista, impelido por su propia fuerza, con entera independencia del resto del universo. Pues bien, esta es una imágen imperfectísima, esto es algo que puede concebir la mente humana para formar una idea de la independencia de Dios. Nada se aniquila en la naturaleza: los elementos que se desunen en un cuerpo van á constituir otros cuerpos: el mas pequeño átomo de materia que salió del caos existe todavia, y existirá eternamente, si así lo dispuso el Creador. Pues esto es una representacion imperfecta de la eternidad de Dios. Si se quieren otras pruebas que demuestren los atributos divinos reflejados en las obras creadas, el hombre las ofrece mas claras, mas terminantes en su naturaleza primitiva ó regenerada: *Unidad* y *simplicidad* en las facultades de su espíritu, *independencia* en sus actos deliberados, *eternidad* é *inmensidad* en sus afectos y en sus aspiraciones.

Tal es el Dios de Moisés considerado én sus atributos, aunque en su esencia no podemos conocerlo; pero Moisés lo presenta tambien en relacion con los hombres. Ya le hemos visto comunicándose con la criatura, inculcándole las primeras nociones de la ciencia y dictándole los primeros deberes: la primera sociedad que hubo en el mundo fué la de Dios con el hombre: ya la conoceremos, y ya la veremos sirviendo de modelo á todas las sociedades humanas. Miéntras tanto veamos donde coloca Dios al hombre: le coloca en el Paraíso, en el Eden, que significa lugar elevado lleno de delicias. No le busqueis ya sobre la tierra: se cerraron sus puertas cuando la inocencia abandonó su recinto, y luego fué destruido por las aguas del diluvio; pero acaso vislumbreis sus vestigios, no en la Isla de Ceylan, no en la Asiria y las cercanías de Damasco; sino en el pais elevado que limitan al Este los orígenes del Indo (Géhon), y al Oeste los del Eufrates y el Tigris, rios que juntos con el Hypharis (Phison) forman probablemente los cuatro que Moisés menciona. En el Eden fué Adan colocado para que lo guardase y cultivase, y en él habia toda clase de árboles frutales, quedando en el centro el árbol de la vida y el de la ciencia del bien y del mal: el primero con sus preciosos frutos sostenia inalterable la vida del hombre; el segundo pudo ser cualquier árbol, y la ciencia del bien y del mal es probable que dependiera de la prohibicion de comer de sus frutos: el hombre, inocente y sumiso á las órdenes divinas, poseia el bien: Dios le habia dado toda clase de conocimientos, *creando en él la ciencia del espíritu, llenando su corazon de sentimiento y haciéndole ver los bienes y los males.* (Eclesiast. c. XVII v. 6.); pero desobedeciendo el mandato Supremo

conocia prácticamente el mal y todas sus funestas consecuencias, y apreciaba entónces en todo su valor el bien perdido. Necias y por demas extravagantes nos parecen las observaciones que sobre estos dos árboles misteriosos hacen Voltaire y otros filósofos, limitados por mas que se les llame grandes.

Ramon Zambrana.

APUNTES HISTORICOS

Para juzgar con imparcialidad la cuestion romana.

III.

Si en los artículos del tratado de Westfalia vemos redactados los preliminares del divorcio de la diplomacia con la Iglesia, en las actas del Congreso de Paris de 1856 encontramos clara y desembozadamente estendido el libelo de repudio con la Santa Sede. Sabido es que dicho congreso tuvo por objeto terminar la cuestion de Oriente y salvar la integridad del territorio otomano, pero por una de aquellas anomalías inconcebibles se ocupó tambien, y mucho, dicha asamblea de la desmembracion de los Estados Pontificios por la separacion de las Legaciones.

En honor de la verdad debemos confesar que los plenipotenciarios de las demas potencias, escepto los de Francia, el Piamonte é Inglaterra, se abstuviéron de tomar parte en la discusion acerca de la separacion de las Legaciones, alegando que *su mision se limitaba á arreglar la cuestion de Oriente y no la de los Estados del Papa.* Esta protesta hecha á la faz del mundo, y en justo respeto á la soberanía de las naciones, no fué tomada en consideracion, ni sirvió de obstáculo á la *Nota verbal* presentada por los plenipotenciarios sardos á sus colegas.

En dicha *nota* se proponia por el conde de Cavour y el Marqués de Villamarina la separacion de las Legaciones de la Santa Sede, *á lo ménos administrativamente* (1); y como solucion

---

(1) Véanse nuestros artículos sobre *Pio IX y la Revolucion* publicados en el tomo 3º página 529 y tomo 4º pág. 21, de esta revista.

del problema de la cuestion romana (que ni tenian derecho para resolver ni debian siquiera discutir) propusieron la *secularizacion y el código Napoleon* como únicos recursos que podian salvar la situacion anormal de los Estados Pontificios.

Dichas reformas introducidas en Roma misma *arrancarán de raiz el poder temporal del Papa*: estas fueron las ilusiones concebidas en aquel congreso, que sin duda olvidó las tradiciones de la Iglesia y la obra de los siglos. Pero aun no se creia que habia llegado el momento de arrebatar por completo de manos del Papa el cetro de su soberanía temporal, y por esto se limitó el programa de usurpacion á la separacion parcial de las Legaciones. Estos manejos arrojan una gran luz sobre la cuestion actual *prejuzgada* en el congreso de Paris; y es preciso ser muy cándido para no observar que la obra de 1859 es el cumplimiento de una de las partes del programa de 1856.

A consecuencia de dicha *nota* se declaró anormal la situacion de los Estados de la Iglesia, y se reconoció en el congreso el *derecho* de salvar aquella situacion, "porque mirarla con indiferencia —se decia— seria esponerse á trabajar en provecho de la Revolucion, que condenan todos los gobiernos y se hallan en el caso de precaver."

Sin embargo, las palabras de 1856 han sido ilusorias en 1859, porque la Revolucion estalló en los Estados Pontificios, la Revolucion ha triunfado, y los gobiernos, ni la *han condenado* ni la han *precavido*, ni han prestado su apoyo al Monarca débil, víctima de sus mismos súbditos rebeldes.

Hase olvidado la historia y las tradiciones de la Iglesia al proponerse en el Congreso de Paris la separacion de las Legaciones, porque sin aglomerar los recuerdos históricos de los Papas que han sostenido en siglos pasados con toda la entereza de los héroes y la humildad de los santos su dominio temporal, en la historia de nuestro mismo siglo encontramos una página brillantísima acerca de este punto. En ella leemos que el general francés Radet asaltó el Quirinal el 6 de Julio de 1809, é intimó al anciano Pio VII que renunciase la soberanía de los Estados Romanos; pero el esforzado Pontífice, sintiendo renacer en su pecho todo el vigor de la juventud, y cubiertas sus megillas con el rubor de tan indigna proposicion, le responde en presencia de los Cardenales Pacca y Despuig: "Si os habeis creido en el deber de ejecutar tales órdenes de vuestro amo el Emperador, á causa del juramento de fidelidad y obediencia que le habeis prestado, comprendereis desde luego todo el vigor y energía con que

debemos sostener los derechos de la Santa Sede, á lo cual estamos obligados por nuestros juramentos. No podemos ceder ni abandonar lo que no es nuestro; el dominio temporal pertenece á la Iglesia Romana, y no somos mas que sus administradores. El Emperador, vuestro amo, podrá arrancarnos la vida ántes que hagamos semejante concesion." Y como habló Pio VII é Inocencio III y Gregorio VII y todos los Pontífices á quienes se ha tratado de despojar de sus derechos, así ha hablado tambien Pio IX.

En la secularizacion de los destinos y en la promulgacion del Código Napoleon, cifraron todos sus esperanzas los políticos del Congreso de Paris para salvar la situacion de los Estados Pontificios; pero si no se pretende que la secularizacion sea absoluta, lo cual equivaldria á elegir un papa lego, la secularizacion *relativa* muestra bien á las claras lo infundado de aquellas quejas, pues segun las tablas estadísticas que tenemos á la vista, publicadas en 1856 por el abate Margotti (piamontés), los diferentes ramos de la administracion pública comprenden en su totalidad 7159 empleados, de los cuales solo 303 son eclesiásticos, en este órden: en el ministerio del Interior, Gracia y Justicia y Policía, 278 eclesiásticos y 3271 legos: en el de Instruccion pública, 3 eclesiásticos y 9 legos: en el de Hacienda 9 eclesiásticos y 3084 legos: en el de Comercio y obras Públicas 1 eclesiástico y 347 legos: en el de la Guerra 125 legos: en la Secretaría de Estado 3 eclesiásticos y 18 legos: Nuncios de Su Santidad en el estrangero, 11. Total: 6856 empleados legos y 303 eclesiásticos. Estas cifras se han dado á luz, y nadie las ha contradicho, sirviéndonos de garantía la respetabilidad de su sabio autor, el abate Margotti, y la circunstancia de haber sido escritas por un piamontés en el mismo Piamonte, "y en medio de las blasfemias de una prensa sin pudor," como escribe su autor, quien se reputa intérprete de los votos de adhesion del *verdadero* Piamonte hácia la Santa Sede.

A la elocuencia de los números nada puede resistirse, y en el mismo año de 56 en que se pedia la secularizacion de empleos en los Estados Pontificios, una estadística que no ha sido desmentida prueba lo infundado de tal peticion. Mas si se pretende que este corto número de empleados eclesiásticos no exista tampoco, dígase de una vez que se quiere un Papa, que no sea ni Rey ni Vicario de Jesucristo; mas claro, un Papa lego.

Reclámase tambien para los Estados Pontificios el *Código Napoleon*, y si este es el remedio universal para las naciones

mal constituidas ¿porqué no se ha hecho del Código francés un Código universal para la regeneracion de los pueblos? ¿Porqué obligar al Papa á aceptar el Código-Napoleon que no ha sido hecho para los súbditos romanos? ¿Y si tan inmejorable es este cuerpo de leyes, porqué no lo acepta desde luego el Piamonte? Se dirá acaso que el Código Napoleon estableceria reformas radicales en los Estados de la Iglesia, y bajo este concepto se insiste en su adopcion. Pero no se olvide que los Papas jamás han sido hostiles por sistema á las reformas, porque toda obra humana envejece, y tiene necesidad de ser reformada. En este sentido Pio VI introdujo reformas en casi todos los ramos de administracion. Pio VII publicó en el primer año de su pontificado la bula *Post diuturnas* reformando varios é importantes ramos del gobierno temporal. Los *motu proprio* de 1816 sobre administraciones municipales, hipotecas y festejos públicos; las leyes y decretos relativos á la conservacion de los buques, comunicaciones postales, establecimientos industriales, y mil otros ramos de esfera administrativa, indican que el gobierno pontificio no queda estacionario en materia de reformas útiles y convenientes á sus pueblos. Estos recuerdan con veneracion y gratitud las reformas de Leon XII y Gregorio XVI, ¿y quién mas liberal que Pio IX en su advenimiento al trono? ¡Ah! Pio IX abrió su seno á todos sus súbditos, pero éstos se convirtieron en áspides y quisieron devorar á su bienhechor. En el dia mismo ¿acaso ha rechazado Pio IX las reformas que le ha propuesto Napoleon? No, solo las ha aplazado, segun corresponde al decoro de un monarca, para la época en que los pueblos insurrectos hubiesen sido reducidos á la obediencia. No era político conceder reformas á pueblos rebeldes, porque seria transigir de hecho con la Revolucion y entablar con ésta negociaciones de potencia á potencia.

Si existe algun motivo para que la Inglaterra, por ejemplo, insista en la adopcion del Código Napoleon en los Estados de la Iglesia, con mayor motivo debiera aplicarlo á sí misma ya que su legislacion constituye una Babel jurídica, especie de Digesto de mas de cien volúmenes que son otros tantos archivos de viejos decretos y *cartas*, estatutos antiguos y modernos, *bills* añejos y nuevos &c., que convierte la legislacion inglesa en un verdadero caos.

Vemos, pues, los pretestos alegados para querer arreglar á todo trance en el Congreso de Paris la administracion interior de los Estados de la Iglesia, reducidos á la necesidad de la secularizacion de los empleados y de la adopcion

del Código Napoleon; las cifras que hemos presentado convencen de la falsedad de lo primero, y demuestran la inconveniencia de lo segundo; porque los códigos no se adoptan *á priori* para todos los pueblos: es preciso respetar las tradiciones, es preciso respetar las costumbres de los pueblos, y el Código Napoleon no puede llenar estas exigencias en el grado que los llena la legislacion romana.

Pero ya pasa la cuestion Romana de las sesiones del Congreso de Paris á los Parlamentos, y ya se *prejuzga* el actual desenlace desde las tribunas parlamentarias.

(Continuará) *J. R. O.*

Con el mayor placer reproducimos en nuestras páginas el siguiente artículo, publicado en *El Fanal* de Puerto-Príncipe, y que ha llegado á nuestras manos por un conducto en extremo respetable.

EL PODER TEMPORAL DEL SUMO PONTIFICE

Y "LA CRONICA" DE NUEVA-YORK.

"No creais, amados hermanos nuestros, que solo se trata del dominio temporal del Romano Pontífice."

Pastoral del Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Diocesano.

En un país como el interior de la isla de Cuba donde tan escasa ó ninguna circulacion tienen los periódicos y los escritos que en Europa han pulverizado ya el folleto titulado: *El Papa y el Congreso*, puede ser muy nocivo el artículo firmado con una D. que la Crónica de Nueva-York del 3 de Abril se ha permitido, insistiendo en las tortuosas ideas allí sujeridas contra el Pontificado, bajo las mismas protestas de Catolicismo, pero aun con mayores inexactitudes y con las mas infundadas apreciaciones. Respetamos la sinceridad de la intencion, sin embargo de la inconsecuencia que resulta; pero una vez presentadas al amparo de esa salvaguardia, y con marcado aparato de precision lógica, en un periódico tan sensato y morigerado, la fascinacion puede ser considerable en el comun de los lectores; y mas cuando por lo general se ignora que aun sin enumerar las Pastorales y las exposiciones del Episcopado Católico, aquel folleto cuenta hoy mas de setenta contestaciones victoriosas, ilustradas por los primeros publicistas y por eminencias literarias de Europa, inclusos diferentes

sabios de la Academia de ciencias de Paris. Por lo mismo se hace indispensable no dejarlo correr sin algun aviso de precaucion; y bien que la dimension de este periódico no permite verificarlo de otro modo que comprimiendo las ideas, condensarémos la de fondo, que es el destronamiento, hasta demostrar que el poder temporal del Soberano Pontífice, no solo es legítimo, sino conveniente, así en el órden temporal como en el espiritual; y que de todas maneras, para decidir esta cuestion no hay otra autoridad competente que la de Su Santidad.

Empieza por investigar el orígen del poder de los Papas, para decir que es humano, y que no data mas allá de las donaciones de Carlo-Magno y Pipino. A lo ménos no incurre en el error de otros, que lo fijan tres siglos despues, cuando Gregorio VII, ejerciendo en el siglo undécimo un poder que ya existia, supo contener la malignidad de los perversos Príncipes de su época, para la cual fué, sin disputa, una providencia salvadora, á la vez que su vida privada fué tambien sin mancha. Tenemos, pues, así una confesion que remonta este poder hasta el siglo octavo. Bastante antigüedad es, cual no la presenta otro ningun soberano; pero aun hay que subir, porque mas de medio siglo ántes encontramos que Gregorio III concedió á Cárlos Martel la dignidad de Patricio Romano, y que mantenia en Francia Delegados, llamados despues Nuncios; y por último, no debiera haber olvidado que Pipino y Carlo Magno fueron llamados por el Pontífice para que le defendieran del Rey Longobardo y le hicieran restituir las posesiones eclesiásticas que le habia usurpado. Por manera que aquellos Reyes y Ludovico Pio no hicieron mas que acrecentar con sus donaciones, como la Condesa Matilde despues, el ya poseido patrimonio de la Iglesia. Y puesto que nadie sabe ni puede fijar el nacimiento de ese poder, y que solo se deja percibir una especie de resignacion, abandono ó cesion de parte de los Emperadores, al lado de la obediencia, del amor y sufragio universal verdadero de los pueblos, atravesando sin fuerzas tantos siglos, bien puede contestarse que este poder es una emanacion precisa del espiritual; que es una creacion providencial; que no es simplemente humano.

Pero si aun considerándolo meramente humano es tanta su legitimidad que los mismos adversarios no osan negarla, ¿porqué el articulista se descubre mas adelante hasta espresar que "los bienes del clero son insostenibles ante la ciencia económica y los vaivenes políticos, *como es irrealizable ante la Europa la conservacion de los estados del Papa?*" Y porqué? ¿pues acaso se ha logrado ya sancionar que la propiedad es un robo?—No, sino que "la propiedad solo es inviolable en el código de los particulares. Cuando es colectiva, está subordinada á los intereses generales. En el código de las naciones no tiene otra garantía que la fuerza, de suerte que los ejércitos ó la revolucion disponen de ella." Con que es decir que han desaparecido ya las nociones del derecho y del deber que el cristianismo nos trajo. ¡Tanto ha retrogradado ya la humanidad á beneficio de la revolucion, por manera que las naciones civilizadas no discutan los derechos legítimos! Nos engañábamos, pues, en creer que el hombre era capaz y debia ocuparse de enfrenar los malos instintos que abusan de la fuerza bruta ¿Y cuántas veces no sucede que la misma revolucion es mentira; que no es sino la obra del cálculo de otros? Ahora cabalmente, para recomendar el voto de los pueblos se la ha figurado en la Romanía, aunque es notorio que ellos han estado y están oprimidos, y que se obra y procede contra su voluntad. Esto lo demuestra el hecho revelador de que los fautores de la revolucion han reducido el número de electores á ménos de mil ochocientos; y de éstos se dice que dos terceras partes han concurrido violentos. ¿Qué sufragio universal es ese? En la carta de 8 de Enero último, contestacion de Su Santidad al Emperador Napoleon, dice terminantemente su autorizada pluma: "V. M. no ignora por qué personas, con qué dineros, con que apoyo se han cometido los últimos atentados de Bolonia, de Rávena y demas ciudades. La casi totalidad de las poblaciones ha quedado espantada de un movimiento que no esperaba, y que no parecia dispuesta á seguir." Por último, hay dos testigos tan irrecusables de estas verdades, cuales son el honrado estadista inglés Lord Normamby y Mr. Bowyer, miembros del Parlamento, citados en la segunda carta del Sr. Obispo de Orleans, de los cuales asegura el último en carta dirigida al *Times* "que el supuesto gobierno de las Legaciones subsiste á pesar de los deseos formales de los pueblos; que nadie pue-

de leer, escribir, ni pronunciar una palabra contraria à la faccion reinante y á las sociedades secretas; y que el titulado Parlamento de las Legaciones no representa la sexagésima parte de la poblacion." No existe, pues, ni aun el violento motivo de la revolucion, para despojar así un poder tan legítimo, que reune entre sus títulos las donaciones de los soberanos, el sufragio de los pueblos, la posesion de mil quinientos años, los tratados europeos, y hasta una indudable operacion de la Providencia divina.

Pero no solo es légitimo é inatacable este poder dignísimo: ha sido y es ademas conveniente y salvador. Aun el folleto del otro *católico sincero* lo reconoce así: y el mismo Sr. D. lo confiesa tambien cuando dice que "la mision moderadora, conciliadora, de paz y resignacion del Papado ha sido *mil veces* realizada: y que su poder, en medio de los hechos que cita, ha sido providencial." De suerte que, segun esto, la excepcion es la que debe servir de regla. Todavia puede añadirse que las excepciones son raras y susceptibles de contradiccion; y que de resto el poder temporal ha contribuido eficazmente y servido para que el espiritual haya cambiado la faz del mundo con la propagacion de la moral evangélica. Tantas guerras evitadas; tantos perversos déspotas contenidos; la libertad de esa Italia perennemente defendida por los Soberanos Pontífices; la de toda Europa, que sin sus buenos oficios seria Turca desde mucho tiempo; la del hombre, en fin, que era realmente siervo en todas partes; las ciencias, las artes, la civilizacion llevada á remotos climas......... ¿Quién puede reseñar los inmensos beneficios obtenidos por el doble carácter de los Santos Pontífices? Aun en la actualidad las propias naciones que Roma ha enseñado, y que tan sabias se juzgan ocurren allí á mendigar intérpretes, para poder comunicarse con regiones ignotas; y hasta el curso del tiempo y los calendarios ha tenido que arreglárselos. ¿En cuál trono de Europa se han sentado tampoco tantos sabios como en el de ese pequeño estado? Y si se reunen y cuentan todos los Monarcas del mundo ¿presentarán un número igual de varones pacíficos, benéficos, desinteresados, virtuosos y santos? ¿Ni cuál otra córte es tan sobria y económica, ni cuál Gobierno tan manso y paternal? Acaso ignoran muchos que la asignacion ó lista civil de estos soberanos de doble dignidad se reduce á 127.000 pesos, y que la Administracion civil y la municipal son bonísimas, gozándose en los Municipios y en las Provincias mayor libertad que en el Piamonte y en Francia. El clero y la nobleza contribuyen como todos los vecinos, porque no hay privilegios, ni queda resto de feudalismo. Para la administracion de justicia hay juzgados civiles y salas del crímen: y todos estos empleos y los de gobernadores se ejercen tambien por legos, pues aunque se oiga sonar el nombre de prelados, esta palabra no significa en Roma precisamente dignidad eclesiástica, sino mas bien un oficial civil del gobierno en una capacidad temporal. Unicamente las Legaciones tienen Gobernadores Cardenales, pero con Asesores letrados y recurso de apelacion espedito. Tan moderada y buena como aparece esta administracion, aun dió el gran Pio IX á los otros príncipes el ejemplo de anticiparse á espontanear instituciones liberales. Si hoy no se disfrutan de lleno, los rojos tienen la culpa; lo mismo que ha sucedido en otra gran nacion á gusto de los hombres de juicio, que llegaron á ver amenazadas muy de cerca la propiedad y la existencia social. Y para allá se camina, si se les presta asenso esta vez, permitiendo despojar nada ménos que al mas legítimo y mas respetable de los soberanos Aun sin esta consideracion, el folleto sobre el *Papa y el Congreso* reconocia que "la consolidacion de la autoridad temporal de Roma está absolutamente enlazada con el interés de la Europa;" bien que se implicaba en el propósito manifestado de restringirla. El nuevo folleto ha visto mas, pues reputa perjudicial semejante autoridad, y dice que "el *amor divino nos acompaña á los religiosos en todas nuestras acciones;*" "que el sucesor de S. Pedro debe elevarse á la altura de su santa mision," y pregunta "si en el fondo de la conciencia de los Pontífices no habrá resonado jamàs una voz secreta, que, (entre otras cosas) les haya dicho: *Hazte mas humilde y serás mas comprendido. Hazte mas pequeño y serás mas grande.*" ¡Oh ceguedad! ¿Y porqué ántes de hablar así no se ha oido la voz del Espíritu Santo que en los Proverbios dice: *Labiis suis itelligitur inimicus*'

Si el poder político de los Soberanos Pontífices, si la posesion de esos estados han sido tan útiles en el órden temporal mismo, sónlo todavia mas en el espiritual, porque todo lo que enaltece aumenta el prestigio, y porque contribuye á

sus fines, facilitando los medios, y removiendo los obstáculos. El gefe espiritual de los Reyes siendo tambien soberano, ¿no será mas considerado por el hombre, naturalmente carnal y olvidadizo, que no si fuese un personage mas ó ménos abyecto, aunque asistido de una grande autoridad invisible, subsistente solo en la fé? Y si tienen tanta los impugnadores hasta creer que ante la generalidad de los católicos estaria mejor reverenciado el Santo Padre, reducido al propuesto monasterio de la ciudad de Roma, ¿cómo es que no viven postrados ante el Santísimo Sacramento, sabiendo que es el mismo Dios? Esa soberanía preporciona tambien los medios de erogar tantísimos gastos impendidos en el sostenimiento del culto y de la direccion universal, en la propagacion del Evangelio, en las comunicaciones con todo el orbe católico, en infinitas instituciones piadosas &, sin depender de sufragáneos versátiles y humillantes. ¿No se decanta y porfia que los Papas sucumben en una ú otra ocasion á las demasías de los príncipes poderosos, y que éstos aspiran frecuentemente á dominarlos, para abusar del resorte espiritual? ¿Y en qué se funda esta hipótesis, sino en la debilidad del poder temporal? ¿Y es posible que se proponga como remedio el debilitarlo mas, y hasta el nulificarlo completamente? ¡Raro contrasentido! Hasta la fè y la obediencia de los fieles, así como la marcha y direccion disciplinaria del Vicario de Jesucristo, necesitan reposar en la confianza de su independencia y libertad, porque si se sospechasen influjos y parcialidades, sobrevendrian decepciones ocasionadas al cisma.

Pero el autor del artículo "encuentra una contradiccion manifiesta en la doctrina de Dios y las aspiraciones pontificias: que Jesucristo, siendo Dios omnipotente, se rebajó al grado mas humilde, y él y sus Apóstoles persuadieron y convencieron sin revestirse de autoridad suprema separando siempre lo divino de lo humano." Milagro que no hizo uso del testo—mi reino no es de este mundo,—del cual se ha abusado tanto; y aun se le altera comunmente, pues el testo íntegro dice: —no es *ahora* de este mundo. Ya, pues, que encuentra semejante contradiccion, pudiera haber recordado que, aun á pesar de esas formas adoptadas en el plan divino al erigir la grande obra, para que el éxito resaltase mas por la desproporcion de los medios, el divino Fundador no omitió usar de autoridad, cuando la estimó conveniente, y castigó con látigo á los profanadores del templo. Tampoco desaprobó en sus discípulos el ejercicio de la potestad temporal, pues enseñando á Nicodemus, no le dijo que dimitiese su plaza de Senador ó miembro del Sanhedrin; ni el primer Vicario S. Pedro, al bautizar á Cornelio, le exigió tampoco que dejase el empleo de Centurion de la legion itálica en el ejército romano.— El ejemplo que los primitivos fieles nos han trasmitido es el de entregar todos sus bienes á la Iglesia, poniéndolos en manos de S. Pedro y los Apóstoles, y por no haberlo verificado fielmente Ananías y Saphira, los hizo morir aquel primer Príncipe de la Iglesia. ¡Cuánto distaba este hecho del presente, en que se trata de arrebatarle lo suyo! La Iglesia y sus primados han poseido siempre bienes, y han imperado omnímodamente sobre los creyentes verdaderos. Ya hemos visto cómo desde el nacimiento del cristianismo dispuso Dios que el poder temporal surgiese en cuanto cesó la persecucion, á manera de una planta saludable, producida por la fértil sangre de los mártires. ¿Se pretenderá negar el gobierno de la Providencia? ¿Querrán los hombres enmendar las obras del Autor supremo?

Con notable inexactitud, muy agena de la verdad de los hechos, y con la mas censurable diccion sugiere el artículo que el abuso de estas potestades, en interes recíproco y la *venta* de Indulgencias dieron orígen al protestantismo. Así se escandaliza y se pervierte á los incautos. Ese Lutero, que cita, todo el mundo sabe que no obró por celo de tal venta, que jamás hubo, sino por la soberbia que le impidió resignarse á la condenacion de sus escritos. La Indulgencia y la limosna para concluir el principal templo de la cristiandad no era, no podia ser, motivo para renegar, declarándose contra las indulgencias mismas, contra el pecado original, contra la libertad moral del hombre, los sacramentos, los votos monásticos y la primacía del Pontificado; ni para incitar á los príncipes de Alemania á que arrebatasen los bienes de la Iglesia; ni para permitir al Landgrave Felipe de Hesse la bigamia de casarse en vida de su primera mujer; ni para casarse él mismo, siendo monje, nada ménos que con una monja; muriendo en un exceso de intemperancia. Semejante ejemplo produjo otro monje como Zuinglio

que avanzó á negar la presencia real en la Eucaristía, y despues de casado con una viuda rica, murió en campaña. Calvino, que por su relajada conducta habia sufrido la pena de ser marcado en la espalda; prófugo de su patria, se hizo prosélito, —detestó hasta la Cruz, y murió desesperado, de una enfermedad vergonzosa. Y el último fundador del protestantismo, Enrique VIII de Inglaterra que habia escrito contra las doctrinas de Lutero un libro, por el cual le condecoró el Papa con el título de Defensor de la Fé, prevaricó porque no pudo dispensarle tambien que casara con Ana Bolena, viviendo su consorte Catalina de Aragon, y en venganza y para hacer su gusto, dispuso que el Parlamento le declarase gefe de la Iglesia Anglicana, despues degolló á Ana Bolena, contrajo cuatro matrimonios, se apropió las rentas de los monasterios, hizo muchas ejecuciones sangrientas, y murió devorado de remordimientos. ¿Y es el mal uso de los poderes Pontificios el que ha tenido la culpa de que en el mundo hayan existido estos hombres soberbios, avaros y sensuales hasta el libertinaje?

No es cierta la conclusion desconsoladora en que el articulista asienta que "las Iglesias disidientes tienen un crecimiento fabuloso." De la griega sabemos que ahora mismo cinco obispos han remitido sus adhesiones al Papa. No se puede decir que progrese sino en cuanto se emancipa del mahometismo: estacionaria se mantiene y por cierto muy estéril en frutos de santidad y de sabiduría. Respecto de la protestante, que no es Iglesia, sino una disolucion fraccionada en 110 ó mas sectas precarias, cuente por seguro que está muy equivocado, pues en solo los diez años últimos y en sola Inglaterra se han aumentado los templos y capillas católicas desde 680 á 950, y el clero secular y regular desde 788 Ministros hasta 1077, así como los Conventos de Religiosos y de Monjas de 62 á 160, amen de 12 Colegios de educacion. Desde principios del siglo dijo el ilustre De Maistre que en Inglaterra el odio contra el Papa y contra el Catolicismo se halla en razon inversa de la dignidad intrínseca de las personas. De aquí seguramente tantas conversiones de altos personajes y de sabios distinguidos y de los mismos Doctores y Ministros de la Universidad de Oxford. ¿No ve que ya hoy se celebran Concilios en el mismo Lóndres bajo un Arzobispo Cardenal de la Santa Iglesia Romana? ¿No ve que tambien se celebran en los Estados-Unidos, y que todos los dias se inauguran allí templos magníficos? ¿Ignora que los protestantes de diversos puntos están enviando adhesiones y socorros á Su Santidad? ¡Pues qué gusto encuentra en descorazonar!.... Aunque sea, segun espone, "católico profundo, amante de la Religion con el cariño de un niño tierno, que sin otro apoyo ama en su madre su único amor, su único consuelo," no debiera intimidarse tanto, ni tratar de afligir á los demas.

Insistiendo en la gratuita idea de la claudicacion de los poderes Pontificios, y como por via de contraste á lo de Enrique VIII y Ana Bolena, refiere como "Napoleon, que no hubiera podido hacer protestante á la Francia, segun dice, cual Enrique á Inglaterra, obtuvo sin embargo de Pio VII su divorcio con Josefina, y concluyó á pesar de esto por llevar preso al Papa á Fontainebleau." Nunca se seguiria de esta premisa que convenga enervar de nuevo ese débil poder: mas bien hay una implicancia de terminos; y ademas recuerde que la autorizacion del divorcio de Josefina no es un hecho seguro, pues está negado y controvertido. Lo que nadie duda es que Napoleon murió de insultos y menosprecios, confinado á una roca en medio del mar, bajo las garras de un Cancervero que le gangrenó las entrañas. La piedad cristiana se complace en considerar que sus últimos dias fueron los de un filósofo cristiano, que en la adversidad no halló otro consuelo que la Religion, hasta dejar á los suyos los útiles consejos de la Memoria reservada, que Su Santidad ha hecho recordar ahora con estas mismas palabras en la citada contestacion. Peores castigos han llevado y llevan otros refractarios, aunque á veces no nos toca verlos en nuestra fugaz vida, porque el gobierno temporal de la Providencia estime en sus altos fines deber diferirlos, ó velarlos á los ojos que gustan permanecer ofuscados en ciega distraccion. *Profer lumen cæcis.*

El poder temporal del Pontificado es, pues, muy útil, es indispensable para el mejor suceso espiritual. Pensar de otro modo, es calificar de generalmente malos á los ancianos Sacerdotes que ocupan la Sede Apostólica, y de generalmente buenos á los legos mundanos, que giran remolinados por el constante vértigo de la vida exterior. El supuesto no puede ser mas absurdo. Unicamente es menor

el de arrogarse voto en una cuestion que solo el Santo Padre puede resolver. Si se compromete ó no, si perjudica ó no á la Religion y á la institucion del Pontificado la circunstancia de asociarle la Soberanía temporal. ¿Y quién ha hecho juez en estas materias á cualquier *dilettante* de periódicos? Aun cuando se tratase solo de inconveniencia política, y de que "mueran los Pontífices para el mundo," segun la espresion del artículo ¿quién daria un fallo mas acertado y leal que ellos, ni quién otro *podria* dictarlo? Pero cuando ademas se controvierte y se asienta que el instituto divino se prostituye en obsequio del interés temporal. hasta llamársele instrumento político y causa de la relajacion de los vínculos religiosos, ¿habrá mas nadie que sea competente para definir esta controversia de Religion? ¿Podrán tampoco los profanos juzgar y condenar la conducta personal siquiera de los Sumos Pontífices, con la misma facilidad y arbitrariedad con que osan mancillarla? ¿No dice la Sagrada Escritura, por Isaías y por David, (1) que la Iglesia de Jesucristo es la que juzgará entre las naciones; que los Reyes y Príncipes se humillarán á ella; que los poderosos se sujetarán á sus decisiones, y que ella es la Señora de las naciones y la Gobernadora de los pueblos? ¿Pues cómo juzgarán los súbditos á su cabeza, cuya union y presencia es la que constituye la Iglesia, sin que el sagrado texto resulte exdiámetro violado?...... Pero aun prescindiendo de estas tan graves consideraciones, dígase francamente si en el concepto de que el Sumo Pontífice es Vicario de Dios, delegado suyo en la tierra, para regir lo que tanto ama, y lo que mas interesa al hombre; dígase, repetimos, si este Santísimo Delegado no será el mejor imaginable para todas las cosas de este planeta? ¿Se cree que en él lo puso Dios y que representa á Dios? ¿Pues á quién mejor se podrá acudir en todas las dificultades que ocurran? Aunque sea hombre, es el hombre de Dios, abismado en Dios, y habitualmente ha de errar ménos que los demas hombres adscriptos á los devaneos del mundo; y tambien ménos que los Congresos, que se componen de estos hombres, y cuyo desacierto se sabe que está en razon directa de la multiplicacion de los votantes. Aun durante el paganismo vemos que el período mas feliz de la humanidad, como observa Chateaubriand, fué el de Augusto, porque estándole sometidas todas las naciones pudo proporcionar al mundo aquella paz universal que el divino Salvador escogió para manifestarse á los hombres, y para instituirles la direccion y tutela del Papado. ¿Y aun sucederá otra vez que *los suyos no le reciban?*......... Harto error es que todas las naciones no se hallen hermanadas y vivan en paz bajo esta sola tuicion, derivada del Cielo.—No buscan la dicha en el reposo y la solidez de la unidad, y quieren hallarla en los vaivenes de muchos intereses contradictorios y egoistas, soñando con un mentido fantasma de equilibrios, que para no ser antifrástico, debiera llamarse el equilibrio de los cañones. Así todo se vuelve rencillas, alarmas y guerras, lo mismo que entre las tribus bárbaras; y se acaba por protejer á Mahoma en Turquía y en Marruecos, miéntras se aflije y se despoja al Padre comun de la Cristiandad. ¿Y habrá Católico tan fascinado que no se espante á vista de tan lamentable consecuencia? Nuestro Prelado nos avisa no creer que solo se trate del poder temporal del Sumo Pontífice; y de todas maneras tenemos una ley del sabio Rey D. Alonso, conforme á la cual "Honrando los Cristianos al Apostólico, honran á Jesucristo, cuyo Vicario es...... Por ende todos los Cristianos le deben honrar é amar en estas tres maneras: de voluntad, *é en dicho* é en fecho. (*L.* 8, *tít.* 5. *Part.* 1ª.)

Francisco Pichardo Tápia.

(1) Cap. II. v. 4.—LXXI v. 23.—Psalm. XLIX v. 11.

MISION DEL SOCIO DE S. VICENTE DE PAUL

Discurso pronunciado por el Presidente de la Conferencia del Santo Angel, en el acto de instalarse ésta.

AMADOS CONSOCIOS:

Al aceptar el cargo de presidente de la nueva Conferencia del Santo Angel, no he considerado que se me hacia un honor, sino que se exigia de mí un sacrificio: como honor lo hubiera rehusado, como sacrificio, estoy pronto á inmolarme en el altar de la caridad. He aquí, Señores, en breves palabras mis creencias acerca del cargo de presidente de una Conferencia, y me parece que éste, y no otro, es el espíritu de nuestra sociedad y de nuestro sabio reglamento.

Pero, Señores, todo sacrificio, siendo voluntario, es la espresion del amor; y porque amo con amor inmenso á nuestro instituto, amo tambien el sacrificio que en su obsequio hago; y no puedo ocultar las sensaciones de purísimo gozo que en este acto esperimento, al ver que la chispa arrojada dos años há por unos pocos fundadores de la Sociedad de S. Vicente de Paul en esta capital, ya recorre todos sus ámbitos, y sus llamas crecen, y el incendio se hace general en toda la ciudad, y quiera Dios abrase en su fuego santo la Isla entera, para que de este modo se cumplan las palabras de nuestro Redentor: *Ignem veni mitteri in mundo*: He venido á incendiar el mundo. Y este fuego, Señores, es el único remedio para triunfar del glacial indiferentismo y de la frialdad del egoismo que tiene yertos los corazones de los hombres de nuestros dias. Nuestro siglo no es el de las grandes incredulidades ni el de las grandes corrupciones: la apatía religiosa, y sobre todo el egoismo, son las causas latentes que minan los cimientos del órden social. Una parte de nuestra sociedad actual está henchida de placer, henchida de opulencia, á medida que la otra está henchida de dolor, henchida de miserias; y si en el órden providencial aparece trastornada la economía del mundo, es porque el hombre en su demencia olvida que Dios en su infinito amor creó al pobre y al rico en perfectísimo equilibrio, dando al rico entrañas de misericordia, y dando al pobre resignacion y bendiciones para el rico; pero cuando los po-

bres repudian su herencia de infortunio, y los ricos cierran sus oidos á los lamentos de los pobres; cuando los pobres miran en su despecho de miserable envidia á los ricos como á sus enemigos, y los ricos consideran á los pobres como apéndices importunos de la humanidad; miéntras haya ricos sin caridad, y pobres sin resignacion, no espereis se restablezca el equilibrio perdido en el órden moral y social.

¿Y cuál es nuestra mision, Señores? ¿Cuál es la mision del socio de S. Vicente de Paul en el siglo XIX? El Pontífice santo que hoy constituye la gran figura del Catolicismo, la gran víctima de la Revolucion, el inmortal Pio IX ha esplicado admirablemente al mundo nuestra mision. En la alocucion dirigida á los socios reunidos en el Vaticano el dia 5 de Enero de 1855, les dijo:.... "Acercaos al mundo; á ese mundo que se puede llamar un cadáver sepultado en las sombras de la muerte; y despues de haber llorado sobre los pecados que cometen los que le aman, despues de haber orado á fin de que Dios obre el mayor de los milagros, la conversion de los pecadores todos, gritad á ese muerto con la voz de Jesucristo: sal de la tumba y vuelve de la muerte del pecado á la vida de la gracia, de las tinieblas del error á la luz de la verdad; del cieno de la culpa á la pura senda de la gracia...."

No es posible, Señores, presentar con mayor elocuencia, con mayor sublimidad nuestra mision. Pero advertid las dos condiciones indispensables que debemos cumplir; las armas espirituales de que debemos revestirnos ántes de entrar en este santo combate con el mundo. Debemos *llorar* sobre los pecados de los mundanos; debemos *orar* por la conversion de los pecadores: las *lágrimas* y la *oracion* son las armas de que debe revestirse el soldado de S. Vicente de Paul; ¿y no existe un misterio de amor en esas lágrimas de compasion hácia los infortunados hijos del siglo, que ebrios de placeres agotan hasta las heces la copa de todos los deleites? ¿y no existe tambien un misterio de amor en las oraciones que elevamos al Dios de las misericordias, para esos hijos pródigos, para esas ovejas perdidas, que han tenido la inmensa desgracia de abandonar la casa paterna y el amado aprisco? Sí, Señores, desde que el Hombre Dios impuso como precepto el amor á nuestros semejantes, y pronunció en el Calvario á favor de sus verdugos aquellas memorables palabras "*Pater dimitte illis.... Padre, perdónalos....* es un deber imprescindible amar á todos los hombres, amigos ó enemigos, porque todos somos herederos de ese testamento de amor, y sin la

aceptacion de ese testamento, no podremos jamás alcanzar la herencia de eterna ventura que en él se nos lega.

Desgraciadamente el hombre de nuestros dias ha hollado este precepto, y la lucha y antagonismo que hoy surgen en medio de la sociedad son el esponente, por desgracia demasiado exacto, del olvido de aquellos deberes. Hoy el rico no es hermano del pobre, ni el aristócrata del proletario, ni el magnate del súbdito: una bastarda civilizacion ha abierto una honda sima entre los hombres de distintas fortunas, posiciones y rangos, sin tener presente los sectarios de tan infaustas doctrinas, que en seis piés de tierra se sepultan con el hombre todos sus tesoros, dignidades y grandezas. ¿Y quiénes, Sres., deben salvar ese abismo para ligar con dulce lazada los corazones de los hombres todos? ¿Quiénes han de levantar á los pequeños á la altura de los grandes, y á unos y á otros á la altura de su destino sublime? Nosotros, Señores, los sócios de S. Vicente de Paul. ¿Quiénes han de abrir los oidos de los ricos á los lamentos de los pobres, y hacer aceptar á éstos con resignacion su herencia de infortunio? Nosotros, Señores, los sócios de S. Vicente de Paul. ¿Quiénes con su palabra harán descender cual rocío celestial sobre las almas áridas y marchitas por la desgracia el inefable consuelo que encierra aquel himno de amor pronunciado desde una montaña de Galilea: *Bienaventurados los pobres porque de ellos será el reino de los cielos*....? Nosotros Señores, los sócios de San Vicente de Paul. ¿Quiénes vibrarán su voz cual rayo lanzado con pavorosa detonacion y dirán á los ricos: "¡Ay de vosotros si abandonais á los pobres!" *Væ divitibus*. Nosotros Señores, los sócios de S. Vicente de Paul. ¿Quiénes, al contemplar una alma profanada convertida de santuario de Dios en lupanar inmundo de vicios, se consagrarán á rehabilitar y purificar esa pobre alma y levantándola de su abyeccion le señalarán en el Cielo un trono y una corona? Nosotros, Señores, los sócios de S. Vicente de Paul. ¿Quiénes, en fin, son los atletas que combaten el mundo y recogen en su corazon todas las lágrimas, y derraman por do quiera todos los consuelos? Nosotros, Señores, los hijos seglares de Vicente de Paul. Y si todavia algunos desconocen nuestra mision eminentemente civilizadora, y al pasar por los caminos del mundo, nos preguntan quiénes somos y adónde vamos, contestémoles sencillamente: "Somos los hombres enamorados del progreso cristiano, y vamos con nuestros pobres hasta el Calvario á buscar en Jesucristo nuestra verdadera perfectibilidad y nuestro verdadero progreso."

Se tiene una idea muy equivocada de nuestras Conferencias

al considerarlas como unas simples asociaciones de beneficencia puramente humana. No, mil veces no: la limosna material no es el fin de nuestro instituto, sino el medio: la *limosna espiritual* es la que constituye todo el espíritu é índole de nuestra sociedad.

Ya sabeis las dos condiciones que exige el cumplimiento de nuestra mision: el *amor* hácia el pobre y la *oracion*. Revestidos con estas armas, ya podremos entrar en combate, y acercándonos al cadáver del mundo decirle con nuestro Santísimo Padre Pio IX: *Sal de la tumba y vuelve de la muerte del pecado á la vida de la gracia....*

Nuestra obra, Señores, es la gran institucion del siglo: mezquinas han sido las conquistas del telégrafo y del vapor, comparadas con la velocidad con que han recorrido todos los países del universo nuestras Conferencias en poco mas de veinte años que cuentan de su fundacion: y esta maravillosa propagacion es el signo mas positivo de que el dedo de Dios marca las órbitas inmensas por donde gira radiante de esplendor nuestra asociacion.

Las bendiciones del Cielo la acompañan, el Episcopado Católico la colma de beneficios, y nuestro Padre Santo las ha bendecido con la mayor efusion de su corazon; no pudiendo prescindir de trascribiros las palabras del Vicario de Jesucristo.

"Yo os bendigo en el nombre del Padre Eterno que nos ama con una eterna caridad, y cuando nuestro primer padre perdia la cándida inocencia, y trasmitia á toda su descendencia la culpa original, llevó su amor hasta el extremo de firmar en aquel mismo instante el misericordioso decreto de nuestra redencion.

"Yo os bendigo en el nombre de Jesucristo, que nos ha amado hasta derramar la última gota de su preciosa sangre para borrar de nuestras almas el sello de nuestra eterna condenacion.

"Yo os bendigo en el nombre del Espíritu-Santo y ruego á ese Padre de los pobres, á ese dispensador de los dones celestiales, á ese consolador de los afligidos, que se digne derramar sobre vosotros un rayo de su divina luz, á fin de que, iluminados y santificados por esa luz, podais atraer y conducir al recto camino aquellas almas á quienes prodigais vuestros beneficios, y que se hayan separado de la senda de la virtud.

"Yo os bendigo en nombre de la Santísima Trinidad; y deseo que esta bendicion os acompañe todos los dias de vuestra vida: que se extienda sobre todos los que cooperen á las

obras de caridad, sea en Roma, sea en Italia, sea en Europa, *sea en el universo entero.*

"Yo os bendigo para el tiempo de vuestra carrera mortal, y para la última hora de vuestra vida, á fin de que despues de ella seais benditos de Dios en el cielo durante toda la eternidad."

Me he detenido espresamente, Señores, en haceros conocer las palabras testuales de nuestro Santísimo Padre Pio IX, porque esa bendicion henchida de gracias recayó sobre todas las Conferencias del Orbe Católico; porque esa bendicion desciende hoy sobre nuestra naciente Conferencia del Santo Angel; y me parece, Sres., que solo con haber repetido las palabras sagradas del Vicario de Jesucristo, nuestra Conferencia ha recibido hoy su bautismo de santificacion.

Empezamos nuestras tareas con escasos elementos en cuanto á personal y á fondos; pero esto no nos arredrará, porque cada uno de nosotros se multiplicará, por decirlo así, en el desempeño de sus deberes; y si nuestros fondos escasean, y llegan por desgracia á disminuirse notablemente, tomaremos entónces en brazos á uno de nuestros pobres, y presentándolo á Dios, le diremos: "Señor, he aquí uno de tus escogidos, oye sus súplicas: está desnudo y no tenemos con qué cubrirle, está hambriento y no tenemos pan que darle: oid, Señor, sus súplicas;" y de seguro el Dios misericordioso que hizo brotar el agua de la peña, y multiplicar los panes y los peces, y convertir el agua en vino, y llover el maná sobre la turba hambrienta, derramará tambien sobre nuestros pobres sus beneficios sin tasa ni medida.

Nada tengo que recomendaros, amados socios de la nueva Conferencia del Sto. Angel, porque vuestro celo, vuestra abnegacion y vuestros heróicos esfuerzos en obsequio de los pobres, son ejemplos que tendré siempre á la vista para imitaros; solo sí os daré la voz de alerta acerca de un enemigo, ora insidioso, ora descarado, que se os presentará en el camino de vuestro apostolado: enemigo cuyas legiones son numerosísimas y que encontrareis siempre á vuestro lado combatiéndoos con singular denuedo: ese enemigo poderoso, es el mundo, es el respeto humano; pero acometedle con brios y sin temor, sacudid sobre su cabeza el polvo de vuestros piés, y acordaos que combatís en el nombre del Señor y bajo el estandarte del héroe de la caridad.

Todo augura un feliz porvenir á esta Conferencia, y el dia mas solemne del año, en que la hemos inaugurado, es la prenda mas segura de su crecimiento y desarrollo, porque si el

amor es la sávia que vivifica nuestras Conferencias, t
mos acudido á la fuente del Sacramento del amor,
esas aguas dulcísimas que inundan nuestros corazon
piélago de delicias, y dan temple y vigor á nuest
ritu.

Partid, amados consocios, á la conquista de las al
gradadas; descended á la morada respetable de la ind
sufrid con los que sufren; llorad con los que lloran;
sin tregua las batallas del Señor; inmolaos en aras d
hácia vuestros pobres; y nada temais, porque os aco
las bendiciones del Cielo, las bendiciones del Vicari
sucristo, las de nuestro amado Prelado, las de nuestr
table Párroco; nada temais, os decimos por última v
que teneis empuñado en vuestras manos el lábaro de
y sobre vuestro pecho teneis esculpido con carac
eterna luz un lema glorioso: ese lema, enseña de tod
ese lema, emblema de todo triunfo; ese lema, símbol
da victoria, es.... Caridad.

SECCION LITERARIA.

DOS DESTINOS.

VALENTINA DESRIEUX A OCTAVIA MAUVAL.

Angulema, 16 *de Marzo de* 1830.

Amo, soy amada, y nuestros padres están de acuerdo.... Perdóname esta variante de los versos de Corneille. Hénos aquí por fin, amiga querida, en el último capítulo de mi novela. Nuestros padres están de acuerdo, han encontrado que al cargo de agente de cambios que desempeña Mr. Armand de Blaye le cuadrarán á las mil maravillas los doscientos mil francos de renta de ésta tu humilde servidora y *viceversa*; que, por tanto, ámbas partes contratantes harian un negocio excelente, y que era preciso cerrarlo cuanto ántes. Tal fué la opinion de los padres; las madres, mas tiernas y mas inquietas, han juzgado tambien que los diez y ocho años de la novia simpatizarian perfectamente con los veinte y cinco del esposo; que la primera es tenida por bastante bien parecida, y el segundo por un jóven lleno de distincion; que ámbos son afectos á la música, al baile y demás placeres elegantes, y que, por consiguiente, el Cielo mismo parecia haber decretado esa union. Por mi parte, si me hubiesen consultado largamente, hubiera dicho quizá, que el baile me parecia mas agradable cuando danzaba con Mr. de Blaye; y que la música me era muy grata cuando estaba á su lado. Y él, ¿qué habria dicho? no lo sé, Octavia mia, no lo sé.... pero lo adivino.

La boda se ha fijado para los últimos dias de Abril; el ajuar se

ha comenzado ya y será soberbio. El cargo de mi futuro espo nos hará fijarnos en Burdeos. Sentiré vivamente á mis padres tan excelentes para conmigo, pero la idea de ir á Burdeos me llena sin embargo de contento. ¿Qué son los placeres de Angulema comparados con los que me ofrecerá una ciudad tan brillante y animada? No veo ante mí sino un largo dia de fiesta.... Un marido jóven, amable, querido, los goces de la fortuna, los placeres de la sociedad y los del corazon: hé ahí la feliz perspectiva que se abre á mi vista. Yo necesito una atmósfera donde respirar; pues ya lo sabes, me ahogaria en la vida casera, en la vida de mostrador, que veo llevan muchas mugeres. Yo no puedo cifrar mi gloria en la belleza y arreglo de la ropa en un armario, ni mi dicha en tomar cada mañana la cuenta á mi cocinera, y cada noche á mi doncella. Quiero gozar de la vida del espíritu y del alma, y dejar á los subalternos ocupaciones que desempeñarán cien veces mejor que yo.

Adios, querida; no me atrevo á esperar tenerte en mi boda, y sin embargo, ¡cuán grato me seria verte junto á aquellos á quienes amo! Adios.

Valentina Desrieux.

OCTAVIA A VALENTINA.

Marsella, 30 *de Marzo de* 1830.

Querida amiga:

Recibe ante todo, con un tierno beso, mis felicitaciones y buenos deseos. ¡Ojalá bendiga Dios tu union, y te conceda todas las dichas de la fortuna y del afecto! Pídote para mí una oracion, que te pagaré gustosa; pues yo tambien sin novela, sin preliminar, sin votos secretos y sin simpatías, estoy.... ¡estoy desposada! Ya oigo tus exclamaciones, y veo tus hermosos ojos preguntándome: "¿Es jóven? ¿es amable? ¿Cuál es su nombre? ¿su profesion?"

Querida Valentina, Mr. de Rostaing es armador; tiene treinta y ocho años, y muestra rara vez su rostro serio y severo en las reuniones y tertulias. No creo que sea amable, sé que es bueno, puesto que mi padre me lo ha escogido por esposo. Además, es viudo, y padre de dos hijos, pobres ángeles, á quienes serviré, segun espero, no de madrastra sino de hermana mayor y de madre.

Ya ves que mi matrimonio no es tan alegre como el tuyo

y no obstante, estoy satisfecha: pues me parece que en esta casa, viuda de su primera poseedora, al lado de estos huerfanitos, habrá algo que hacer. Ahora bien: lo bueno y no lo alegre busco yo en la vida.... Tú me conoces. Estoy trabajando en mi ajuar, será modesto y proporcionado á mi dote. Nos casaremos tres semanas despues de Páscua.

Te envío un brazalete muy sencillo: úsalo, Valentina mia, en memoria de tu amiga

Octavia Mauval.

VALENTINA A OCTAVIA.

Burdeos, 8 *de Enero de* 1831.

Robo por fin un momento á este torbellino de ocupaciones y fiestas en que me veo envuelta desde hace ocho meses, y ese momento, quiero pasarlo contigo. ¿Me perdonarás mi largo silencio? Sé que eres tan buena que cuando llegue á tu noticia que estos ocho meses han transcurrido cual dorado sueño, como un solo dia de placer, me comprenderás y disculparás. La familia de Mr. de Blaye, establecida en Burdeos, me acogió del modo mas halagüeño para mí, colmándome de atenciones y bondades. Por tanto, desde el principio del invierno, he franqueado las puertas de mi casa á mis amigos para corresponder á los convites que se me han hecho; he dado algunos conciertos, varios bailes y una gran comida cada semana, sin contar otras reuniones de carácter mas familiar; para nada tengo tiempo: las mañanas las tengo comprometidas, y en cuanto á las noches, no me es posible disponer de ellas. Francamente, creo que mi casa es bastante agradable, en ella he tratado de aunar el lujo de Paris con las comodidades de las provincias. ¿No es necesario que mi marido se complazca en ella? y esas pruebas sin cesar renovadas de nuestro bienestar ¿no son el mejor medio para asentar su crédito?

Veo poco á mi buen Armando, demasiado poco, al ménos segun la necesidad que experimenta mi corazon; se entrega por entero á sus negocios, y pretende á veces que á ménos de un trabajo continuo nuestra existencia no podria sostenerse. Está contento con su casa y su muger, aunque últimamente entró en mi habitacion, llevando en la mano las cuentas del ama de llaves, y diciéndome:

—¡Gastamos demasiado;.... sé prudente, querida amiga!

—Pero mira, querida Octavia, esos son temores de un es-

píritu apocado. Yo no sé á punto fijo cuál es la cifra de nuestros gastos, pero estoy segura de que no escede á la de nuestros iguales, á la de los colegas de mi marido. ¿Qué seria la vida si fuera preciso tener siempre en la mano el libro de *sueldos liquidados?*

Escríbeme, por Dios, y sé franca como yo lo soy. Cuéntame tu vida, tus placeres y tus penas. Ay! temo que no seas feliz.

Adios, amiga mia, y por siempre....

Valentina Desrieux de Blaye.

OCTAVIA A VALENTINA.

Marsella, 28 *de Enero de* 1831.

Querida Valentina:

Todo queda perdonado y olvidado, tu largo silencio, y aun tu aparente olvido. Te felicito por tu dicha y me considero feliz con ella; pero ¿me atreveré á decirte como tu marido: sé prudente? Los *sueldos liquidados*, lo oyes, no proporcionan el placer, pero hacen que procedamos con arreglo á la razon; y ya sabes que es preciso interrogar con frecuencia á tan seria consejera, si deseamos que el placer sea duradero. Perdóname este *regaño*, como deciamos en otro tiempo, ya sabes que entónces tú me revestiste del derecho de hermana mayor, cuyo privilegio quiero conservar, así como conservo la abnegacion y el afecto de tal.

Caséme poco tiempo despues que tú, y salí de la casa de mis padres para ir á la de mi marido. Desde los primeros dias de mi instalacion quise ponerme al corriente del gobierno doméstico. ¡Ah! buena Valentina mia, el valor estuvo á punto de faltarme, en vista de tan enmarañada madeja que me era forzoso desenredar. Primeramente, los libros del ama de llaves y los de la cocinera; era ese un caos en que, segun la espresion de Milton, las tinieblas solas se hacian visibles. Empleé algunos dias en descifrar aquellos garabatos, en interpretar aquellos geroglíficos, y como Mr. Champollion, descubrí en ellos una verdad palpable y clara; á saber: que me era indispensable despedir á la Señora Inés, y privarme del servicio de la Señorita Sofía: así lo hice. Las cuentas de los proveedores fueron interrumpidas y pagadas, y desde esa época, yo misma llevo las cuentas de la casa. Mi segunda tribulacion fué el aspecto de los armarios, entregados al saqueo.... Mi

corazon de ama de casa se desgarró, pero ya los perjuicios están reparados y los entrepaños de encima se doblan de nuevo bajo el peso de las sábanas y servilletas, cuyas deslumbradoras falanges se hallan colocadas en órden y exhalan un suave olor de lirio. En fin, tercer motivo de pena y el mas grave de todos, los niños, abandonados desde hace tres años á cuidados mercenarios, se encontraban en una situacion deplorable. Su inteligencia, aunque vivísima, no habia sido cultivada; solo tenian instintos y no cualidades. Si amaban á su padre, si no eran mentirosos, ni ladrones, solo debia agradecerse á su buen natural. Aquí, querida Valentina, sentí mi impotencia y me humillé ante el Dios bueno, suplicándole que prestase su fuerza á mi flaqueza, su sabiduría á mi ignorancia, que ilustrase mi entendimiento y elevase mi corazon á fin de que yo fuese lo que habia prometido ser: una madre para aquellos niños.

Ocupéme primeramente de los cuidados materiales; arreglé su habitacion, atrozmente descuidada, é hice colocar en ella un retrato de su pobre madre, á quien juro con frecuencia ser amante y buena para con sus huérfanos. Me ocupé tambien de su salud y de su trage, y comencé á darles algunas lecciones. Tuve la dicha de obtener bastante buenos resultados. Clara y Enrique me aman; y ciertamente, el niño que llevo en mi seno no me será mas caro que ellos. Ya ves nuestro interior. Mi marido sale de sus oficinas, un poco cansado á veces; mas las caricias de sus hijos le distraen. Nos encuentra en el salon: á mí, cerca de mi costurero, á Clara á mis piés, consultándome acerca de las galas de su muñeca; á Enrique, al lado de una ventana, hojeando un libro de estampas.... M. de Rostaing entra; los niños le saltan al cuello.... Entónces el rostro severo de mi marido cobra una expresion de paz y alegría, que por sí sola me recompensaria de los trabajos de todo un dia. Mis padres pasan las noches á nuestro lado, y yo veo en tan reducido círculo todo cuanto puede darme apego á la vida. Me preguntabas: ¿Eres feliz? ya te he dado mi respuesta. Mira, amiga mia, Dios, el deber y los afectos dan siempre al corazon mas dicha que la que éste puede soportar.

Adios, hermana de eleccion, y hasta pronto....

Octavia Mauval de Rostaing.

VALENTINA A OCTAVIA.

Burdeos, 5 de Junio de 1835.

Querida Octavia:

De nuevo estoy debiéndote una respuesta, y confieso que desde mi matrimonio, he descuidado mucho nuestra correspondencia. ¿Acaso he cesado de amarte? Mi corazon me dice que no: por otra parte, ¿no eres siempre igual á tí misma, tan buena, tan condescendiente y amable como el dia en que por primera vez te quise? Pero ¡si supieras las obligaciones que impone y la esclavitud que consigo trae esta vida de sociedad! Los dias se enlazan unos á otros por medio de convites y fiestas, no pudiendo una disponer de un momento ni para sus amigos, ni para sí misma. Apénas me conocerias: ¡estos cinco años me han cambiado tanto! Estoy segura de que tú has conservado tu frente tan pura, tu brillante frescura, tus hermosos cabellos tan abundantes.... Yo, estoy envejecida.... Dicen que son las vigilias, las fatigas de los bailes: pero no, Octavia mia, el pesar envejece mas que el placer, y yo he tenido penas. Mi pobre hijita, mi Leonor, murió en la cuna, por falta de cuidados inteligentes, segun me dijo cruelmente el médico. Pero, ¿no le habia yo dado una ama inglesa y una excelente doncella, encargada de mecerla? ¿Es culpa mia si Dios me la ha arrebatado? Ernesto vive; pero está muy delicado. He encontrado enemigos en la sociedad; los colegas de mi marido envidiaban nuestro lujo; y él mismo, él, Valentina, muestra frialdad hácia mí. He comenzado á temer; y cuando las cuentas de la casa, la de los mercaderes, excitaban su ira y daban pretesto á tristes escenas, traté de ocultarle dichas cuentas. ¡Ay Octavia mia, cuán cara me cuesta hoy esa precaucion! He abierto un abismo á mis piés: esas deudas han crecido; los acreedores me persiguen; de un dia á otro, mi marido puede saberlo todo, y entónces, ¿qué será de mí? Pierdo la cabeza al pensar en esto.... y sin embargo ¿he hecho mal? ¿No debia yo sostener la dignidad de mi posicion? ¿debia acaso enterrarme en vida consagrándome á los cuidados de la casa? Admiro tu fortaleza de alma, pero mi naturaleza no es para eso. Bien sabes que jamas he envidiado el epitafio latino:

Se estuvo en casa, é hiló la lana.

Me rio, pero preferiria llorar; tengo mil puntas agudas clavadas en el corazon. . . .

Adios, amiga mia.

Valentina.



OCTAVIA A VALENTINA.

Marsella, 8 *de Junio de* 1835.

Querida Valentina:

Aunque no me habias autorizado para ello, creí poder comunicar tu última carta á M. de Rostaing, á quien, desde hace largo tiempo, he inspirado una buena parte de mi amistad hácia tí. Encontrarás bajo este pliego un billete de cuatro mil francos; ten á bien aceptarlo, querida amiga, como un préstamo por tiempo indeterminado, y regocija mi corazon haciéndome saber que te ves libre de tus inquietudes.

Da un abrazo á Ernesto; guárdalo, cuídalo y verás su salud reflorecer, y sus ojos brillar de vida y alegría. Créeme, sé por esperiencia que no hay ama inglesa que valga lo que una madre; y en cuanto á nosotras, querida Valentina, ¿hay un baile ni un espectáculo que puedan igualarse á la risa en los labios de un hijo nuestro?

Clara está crecidita; ha hecho su primera comunion; Enrique muy gracioso, Berta con mucho juicio y Rogerio tan formal como puede serlo un niño en pañales: es blanco y rosado, duerme á las mil maravillas, y conoce á su padre y á mí: ¿qué mas puede exijirse?

Adios, Valentina mia; soy siempre tu afectísima

Octavia.

En una mañana del año de 1847, un adolescente, delicado y bello, mezquinamente vestido, entró en el despacho de uno de los primeros armadores de Marsella, y miró en torno suyo con timidez. El hijo de la casa, jóven de buen aspecto y de fisonomía franca y varonil, se llegó á él informándose del motivo de su visita.

—Desearia hablar con el dueño de la casa, contestó el jóven forastero.

—Mi padre está ausente: ¿no podria yo hacer sus veces?

—Tenga V. á bien dispensarme;, pero, en el asunto de que se trata......

—Permítame V., caballero, que le conduzca á mi madre:

ella está muy al corriente de los asuntos de la casa; y qui pueda V. arreglarse con ella.

Al decir estas palabras, el jóven Marsellés mostró el cam al forastero, y le condujo, atravesando un patio cubie de arena y adornado con naranjos, hasta la puerta de un lin gabinete, donde una señora de treinta y ocho años se halla sentada, ocupada en poner en órden varios paquetes de ro destinados sin duda á algunas familias pobres. Saludó al vi tante, é inquirió á su vez el motivo que lo llevaba á su casa.

—Señora, dijo el jóven, cuyo embarazo y tristeza eran sibles, he sabido que vuestro esposo tenia un buque despacl do para el Senegal, y desearia tomar pasage á bordo, p ro......

Aquí un vivo sonrojo coloreó sus pálidas mejillas; guar silencio un momento, y repuso con sombrío valor:

—Mi fortuna no es nada halagüeña, y me costaria trab pagar el importe de la travesía. Sin embargo, gustoso lo sat faria con mi trabajo, como sobrecargo, como dependien y aun como marinero......

—¡Usted, caballero! contestó la señora con una espresi de simpatica compasion, y considerando las delicadas facc nes y débil estatura del adolescente; Usted!.... Quizá hab otro medio de arreglarse....

—No quiero engañaros, señora: he aquí cuanto poseo.

Sacó un porta-monedas de cuero negro, que encerraba u escasa suma, y lo abrió con mano trémula. En aquel n mento, un brazalete cayó de él; la señora lo recojió vivam te, lo miró, y exclamó con emocion:

—De dónde teneis ese brazalete? Por Dios, hablad?

—Lo recibí de mi madre.... es la unica joya que he conservado, señora, en la época de nuestras desgracias.. ella me lo entregó tristemente hoy, como último recurso.

—¿No se llama vuestra madre Valentina de Blaye?

—Sin duda, señora.

—¿Donde está? ¿La habeis visto hoy? ¿Con que está Marsella?

—Vive en uno de los suburbios.... Pobre madre! ella nora mi proyecto. Yo quiero ir al Senegal, en busca de amigo de mi difunto padre: él me procurará quizá un empl pan en fin.

—Gran Dios! pobre Valentina. Pero venid, caballero; nid, querido Ernesto: llevadme al lado de vuestra madre.. ¡Con que he vuelto á encontrar en fin á la mejor amiga mi juventud!

—Y qué! Señora, ¿seríais vos la bondadosa Octavia?....

—Octavia Mauval, la amiga de Valentina Desrieux.

Una hora despues, las dos amigas se estrechaban la una en los brazos de la otra. Madama de Rostaing repetia con tierna reconvencion:

—Has dudado de mí! me has ocultado tus desgracias!

—Dudar de tí? Hubiera sido dudar de la bondad de los ángeles! Pero despues de haber despreciado tus consejos, mucho mas, despues de haber despreciado tus ejemplos, ¿debia yo hacer pesar sobre tu amistad desgracias que tengo demasiado merecidas? Vuelvo á verte ya, y no concibo cómo he podido estar tanto tiempo separada de tí.... ¡Tu presencia me causa tanto bien!

Aquellas dos mugeres formaban un contraste notable: Valentina, envejecida ántes de tiempo, no tenia ni la alegre belleza de la primavera, ni la calma tan suave de la edad madura. Octavia, ménos bella en otro tiempo que su amiga, habia conservado los colores de la juventud y de la salud; sus ojos límpidos eran azules como las olas del Mediterráneo; la bondad, la serenidad, estaban retratadas en su frente, espejo de su corazon, habiendo aumentado los años su dignidad sin aminorar sus gracias.

—Has adivinado mi historia, dijo Valentina con mal contenidas lágrimas; ¡mis faltas te habian predicho mi suerte! La carrera de lujo y de desórden á que arrastré á mi marido fué fatal para nosotros: yo habia contraido deudas.... Una primera vez, tu generosa amistad acudió en mi auxilio; pero, ¡insensata! perseveré en mi conducta. Acababa de perder á mis padres; continué sirviendo al mundo, tirano cruel, que pagaba mis sacrificios con sarcasmos y calumnias: mi orgullo y mi pereza abandonaban todo cuidado doméstico, las deudas volvieron á acumularse; mi desgraciado marido lo supo todo.... Nuestro pasivo igualaba á nuestro activo. M. de Blaye dejó su destino, y lo pagó todo: nos retiramos arruinados, pero al ménos la honra quedaba salva. Mi marido no me culpaba; aceptó un pequeño destino en el comercio, y trabajó con ardor. Yo traté de ayudarle.... El me perdonó ántes de morir.... Quedé viuda, con mi tierno hijo; vejetamos por algun tiempo. En fin, Ernesto me aconsejó que viniera á Marsella, esperando encontrar en esta ciudad alguna ocupacion lucrativa.... Consentí en ello. Mil veces elevé mi corazon á Dios por tí; mas no quise buscarte; oia repetir llena de gozo cuán feliz y estimada eras, pero me privé de la

dicha de verte.... ¡La Providencia condujo á mi pobre hijo á tu lado!

—Y ahora estamos reunidas hasta la muerte: no volverás á separarte de nosotros, ¡Mañana iremos á dar gracias á Nuestra Señora de la Guarda, que ha devuelto una hermana á su hermana!

Ernesto fué empleado en las oficinas del armador que lo trató como un tercer hijo; y á veces Octavia decia á Valentina.

—Yo era feliz esposa, madre dichosa.... pero algo me faltaba.... Ahora, mi vida es completa, puesto que poseo á mi lado á mi querida amiga.

REVISTA RELIGIOSA.

RELIQUIAS DE S. VICENTE DE PAUL.—En la Capilla de la casa de R. R. P. P. Lazaristas, situada en la Rue de Sevres, Paris, se encuentran varias preciosas reliquias de S. Vicente de Paul. El cuerpo del Santo, se halla encerrado en un costoso relicario de plata, siendo la efigie de cera una imitacion exacta de la semejanza del gran Apóstol de la Caridad, tal cual se hallaba en la época de su muerte. El relicario está colocado sobre el altar mayor, llegándose á él por médio de una doble escalera lateral que permite á los fieles contemplar y venerar la hermosa imágen. En un pequeño camarin cerca del órgano se conservan numerosas reliquias de tan admirable varon. Entre otras hállase el misal de que él se servia para celebrar el Santo Sacrificio; un precioso ornamento que solia revestir en las grandes festividades, miéntras fué párroco en Gentilly— sus ornamentos sacerdotales, una estola, su pelo, un cíngulo y su rosario. Tambien existe allí una carta escrita por el Santo á Mlle. De Gras, y en un frasco se conserva un poco de sangre suya coagulada. "Estas reliquias —dice un periódico— por sagradas que sean, no constituyen

el mas precioso legado de S. Vicente á la Francia. Existen en Paris sesenta y dos conventos de su hermandad la cual "pasa por todas partes obrando el bien." La Casa de Expósitos bajo su direccion no encierra ménos de cien mil niños, inscritos al presente en los libros de dicho establecimiento.

SOBERANOS PONTIFICES PERTENECIENTES A LA ORDEN DE PP. BENEDICTINOS.—No deja de ser curiosa la siguiente estadística; de los 259 Pontífices que han ocupado la Sede de Roma, nada ménos que 49 han sido miembros de la órden de Benedictinos. El primer individuo de esta religion que subió al trono pontificio fué Benedicto I, en 573, y entre los demas encontramos los nombres de Gregorio Magno, Calixto II, Pedro Celestino, Inocencio II, Inocencio IV, Leon III y Gregorio VII. Nada ménos que 23 Papas de la órden Benedictina han sido canonizados, además de 14 que obtuvieron los honores de la beatificacion. En el presente siglo los Benedictinos han suministrado á la Santa Sede dos Papas —Pio VII, desterrado por Napoleon, y Gregorio XVI, mejor conocido con el nombre de Cardenal Capellari. Es bastante singular que de los 1800 años de la era cristiana la Iglesia Católica haya estado sometida al Gobierno de Pontífices Benedictinos por espacio de 337 años.

EGERCICIOS ESPIRITUALES PARA EL CLERO EN LA DIÓCESIS DE BUFFALO.—Segun vemos en un periódico de los Estados Unidos, el dia 25 del presente mes á las 7 de la noche comenzarán en Búffalo los egercicios del Clero. Los miembros de éste cuyo idioma es el inglés habitarán en la Residencia Episcopal. El R. P. Daubresse, S. J., dirijirá los ejercicios. Los eclesiásticos cuyo idioma propio es el aleman se alojarán en el Convento de RR. PP. Redentoristas, dirigiendo sus egercicios un eclesiástico Aleman. El Sínodo se abrirá el mismo 25 de Junio á las 8 de la mañana.

NUEVA IGLESIA CATÓLICA EN CANTON (DIÓCESIS DE NATCHEZ E. U.)—El dia 15 del presente Junio, en que celebra la iglesia la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus, debe haberse inaugurado en Canton (Natchez) un nuevo templo católico bajo tan tierna advocacion. La ceremonia debió verificarla el Rev. Obispo de Natchez, quien oficiaria de Pontifical.

CONTESTACION DEL PAPA AL SR. ARZOBISPO DE NUEVA ORLEANS Y A LOS REV. OBISPOS SUFRAGANEOS DE AQUELLA AR-

CHI-DIÓCESIS.—Segun vemos en el *Propagateur Catholique*, Sr. Arzobispo de Nueva Orleans habia recibido del Carden Barnabó, Prefecto de la Congregacion de la Propaganda, u carta acusando recibo de 3,000 pesos, enviados al Sobera Pontífice por los Católicos de la capital de la Lusiana. Cardenal Barnabó dice en su carta que Su Santidad le enca ga trasmita su bendicion apostólica á todos los Católicos Nueva Orleans que han contribuido á dar esa muestra de a hesion á la Santa Sede. El mismo *Propagateur Catholiq* añade que por otra carta escrita desde Roma sabe que las r soluciones acordadas por los Católicos de Nueva Orleans e la gran demostracion del mes de Enero (de que oportunamen te dimos cuenta en la *Verdad Católica*) para protestar contr los ataques diirigidos al poder temporal del Soberano Pontífice, habian sido muy bien acogidas en Roma, y producido en ella gran sensacion. "Cierto es —concluye diciendo el periódico ántes citado— que esa manifestacion de los católicos de Nueva Orleans hace de la época del Segundo Concilio Provincial, una de las fechas históricas mas gloriosas para esta diócesis y toda la provincia."

OTRA CARTA DEL SOBERANO PONTIFICE, DIRIGIDA A LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA DE NUEVA-YORK.—Recordarán nuestros lectores que en la misma época en que se verificaba el Segundo Concilio Provincial en Nueva Orleans, tuvo lugar otro Sínodo de igual naturaleza en la provincia de Nueva-York y no omitimos entónces hacer mencion de la Pastoral que los Prelados de dicha provincia dirigieron á los fieles de sus respectivas diócesis. Pues bien: aquellos Sres. Obispos escribieron al mismo tiempo á Su Santidad una sentida carta en que expresaban al Gefe de la Cristiandad sus sentimientos de adhesion. El padre Santo acaba de contestarles, felicitándolos por su celo y fidelidad hácia la Cátedra de S. Pedro y su persona. Al paso que deplora los crímenes de los que con sus actos sacrílegos atacan la autoridad espiritual y temporal de la Iglesia, el Soberano Pontífice hace notar que nunca manifiesta Dios de un modo mas brillante la gloria y el poder de su Iglesia, como cuando ésta se halla atacada con mas violencia.

CRONICA LOCAL.

Flores de Mayo en el Colegio de S. Francisco de Sales.—No podemos ménos de hacer especial mencion de los cultos que durante el pasado Mayo se han tributado á María Santísima en el Colegio de S. Francisco de Sales. Cada vez que la casualidad ó algun motivo nos lleva á esa casa de educacion, se nos ofrece alguna circunstancia especial para salir mas prendados del buen órden y progresos que observamos en ella; ni puede ménos de suceder así, siendo su alma y móvil principal la caridad, tan ingeniosa de suyo, y teniendo á su frente un director tan activo como Monseñor D. Pedro Sanchez, quien ha manifestado siempre acierto y tino especial en la direccion de las casas de educacion, de lo cual debe estar satisfecho el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo. Si en los años pasados hemos notado que eran esmerados los cultos del mes de María, en éste los hemos visto lucidos y brillantes: entre otras cosas que han llamado nuestra atencion ha sido una de ellas la elegancia y buen gusto con que estaba adornado el altar de la Vírgen: verdaderamente, dicho altar infundia veneracion y respeto, elevando sin sentir el alma á Dios, y recreaba el espíritu con los encantos de sus adornos y con la fragancia que despedian los abundantes ramilletes de flores que cubrian sus gradas; ramilletes de flores, que revelaban en sus colores el candor de las almas que allí iban á elevar sus preces al Cielo. Los Domingos y los Juéves eran los dias destinados al canto de las alabanzas de María por las mismas niñas educandas; haciéndose al mismo tiempo una sentida plática alusiva á alguno de los misterios ó virtudes de la Madre de Dios.—La Comunion general de las niñas, que fué el segundo dia de Páscua, ofreció un espectáculo verdaderamente tierno y conmovedor. S. E. Illma. celebró el incruento sacrificio de la Misa y distribuyó á las educandas el Pan eucarístico, administrando, para mayor solemnidad del acto, el Sacramento de la Confirmacion á las niñas que aun no lo habian recibido. La singular idea de adornar á dos de las mas pequeñitas con vestidos de ángeles para acompañar á

S. E. I. con velas encendidas en el acto de dar la Comunion, fué de un efecto admirable y tierno.—El último dia de las Flores tuvimos el gusto de oir una salve cantada á toda orquesta, como tambien un tierno canto en honor de María, compuesto por el inmortal Jimeno. De sentir es, que tanto esmero y edificacion en el culto de María queden concretados al pequeño recinto de un oratorio; y no podemos ménos de dar el parabien á S. E. I. por el brillante estado en que se encuentra su Colegio de S. Francisco de Sales.

Fiesta y procesion de la Vírgen del Amor Hermoso en S. Felipe.—Tarde venimos, en verdad, para hablar de los solemnes cultos que en la Iglesia de S. Felipe Neri de esta ciudad se tributaron el domingo 3 del presente mes á la Santísima Vírgen bajo la dulcísima advocacion de Madre del Amor Hermoso. Pero como quiera que nuestra salida periódica no nos permita anticipar cual deseáramos la relacion de los sucesos que en el terreno religioso acaecen, habremos de conformarnos con dejar consignados en nuestra *Crónica* hechos que no seria justo omitir. Tal es la fiesta que tuvo lugar en la iglesia y dias referidos. Empezó la solemnidad con la distribucion del Pan eucarístico á los piadosos cofrades, siguiendo luego, á las diez de la mañana, la misa solemne en que ofició el Illmo. Sr. Arcediano D. Bonifacio Quintin de Villaescusa, y ocupó la Cátedra del Espíritu-Santo el R. P. José Jofre, de les Escuelas Pías. De la misa poco podemos decir que no sepan nuestros lectores, pues conocido es el esplendor con que en S. Felipe se celebran siempre las funciones de Iglesia, y sobre todo las que se consagran á la Vírgen del Amor Hermoso. En cuanto al sermon cuyo texto fué este del Eclesiástico: *Ego Mater pulchræ dilectionis*, bástenos asegurar que tras una pintura exacta de los dos amores, el divino y el humano, demostró el orador sagrado que en María resplandece el mas bello tipo del primero, y que á imitarla deben propender todos nuestros esfuerzos, siendo incalculables los beneficios que así para nosotros mismos como para nuestros semejantes y la sociedad en general deben resultar de esa caridad ardentísima que tanto brilló en la Madre del Redentor, y que sirvió de modelo á los Agustinos y Bernardos, á los Ignacios y Vicentes de Paul, no ménos que al santo é insigue S. José de Calasanz. Sentimos que los estrechos límites de una [illegible] transcribir aquí la mayor parte de las ideas [illegible] en su discurso el R. P. Jofre.—Por la tarde

tuvo lugar la procesion con la solemnidad de otros años, viéndose atestadas de gente, no solo las calles de la carrera, sino las ventanas, balcones y azoteas del tránsito. La Vírgen del Amor Hermoso, llevada en su trono, delante del cual se ostentaban cuatro graciosas niñas vestidas de ángeles, iba precedida y seguida de una banda de música militar, además de la tropa que marchaba en la procesion. En ésta vimos con gusto á varias de las niñas del Colegio de Nuestra Señora de Regla, con el mismo trage con que dias pasados habian recibido la primera comunion en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Monserrate: vestido y velo blancos, y corona de flores del mismo virginal color. Llevaba además cada una una vela en la mano. De los incidentes ocurridos en el tránsito, recordaremos, por habernos llamado la atencion, las flores que desde los balcones de la casa que ocupa el Colegio de San Francisco de Sales, arrojaron varias niñas de dicho establecimiento. No hay que decir que en ellos figuraba todo el personal de tan piadosa institucion, aunque las que echaban las flores se distinguian de sus compañeras por el trage, blanco como el de aquellas, pero además con adornos azules, en honor sin duda de la celestial María. La imágen preciosa de la Madre del Salvador se detuvo delante del mencionado colegio miéntras que varias voces acompañadas por una orquesta escogida entonaba un canto apropiado á las circunstancias. La procesion regresó ya de noche á S. Felipe, terminando de ese modo las Flores de Mayo con el mismo esplendor desplegado durante el mes á ellas consagrado.

Inauguracion de la Conferencia del Sto. Angel Custodio.—En nuestra última entrega dijimos que ya contaba nuestra ciudad con una conferencia mas de la benéfica Asociacion de S. Vicente de Paul. Hoy nos toca dar cuenta de la instalacion de la misma, que tuvo lugar en la parroquia de su nombre el domingo 7 del actual, celebrándose primero —segun costumbre de la Asociacion— una misa rezada que dijo el Sr. Canónigo Riaño y recibiendo en ella la Sagrada Comunion, no solo los socios de la nueva Conferencia, sino muchos de los que corresponden á las otras tres de esta ciudad. La misa tuvo lugar á las ocho. A las diez se celebró la primera reunion en la habitacion del Sr. Cura del Santo Angel, con asistencia de los mismos socios que habian concurrido al Santo Sacrificio, y bajo la presidencia del digno Párroco, Pbro. D. Juan Galian. Despues de los discursos que pronunciaron este Sr. y el presidente de la Conferencia del Sto. Angel, se procedió á

la colecta, la cual produjo una suma bastante respetable, que se destinará á remediar las primeras necesidades de los pobres correspondientes á dicha Conferencia. Esta se compone por ahora de doce socios, y proviene de la division efectuada en la del Santo Cristo del Buen Viage, primera establecida en nuestra ciudad.

Archicofradía del Purísimo é Inmaculado Corazon de María, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de Belen.—Para que pueda formarse una idea del desarrollo que entre nosotros ha tenido la piadosa Archicofradía cuyo nombre figura al frente de esta local, presentamos la siguiente nota de los socios que la componen en una sola iglesia de esta ciudad, la de Nuestra Señora de Belen:

Blancos.	Varones..................	8739
	Hembras..................	7734
De color.	Varones..................	996
	Hembras..................	2181
	Total..............	19,650

Indicacion atendida.—Con la mas viva satisfaccion hemos sabido que en alguna de las iglesias de esta ciudad donde se halla establecida la Archicofradía del Purísimo é Inmaculado Corazon de María, se piensa celebrar una misa por el descanso eterno del venerable fundador de tan santa institucion. Mas no ha sido solo en nuestra capital donde ha encontrado acogida la indicacion por nosotros hecha en nuestro último número, puesto que el sábado 16 del actual deben haber tenido lugar en Matanzas las honras de Mr. Dufriche Desgenettes, segun aparece por el siguiente anuncio, publicado en la *Aurora del Yumurí*:

"En el momento en que varias personas devotas, que se hallan inscritas en la Archicofradía del Sagrado Corazon de María, han tenido noticia del fallecimiento de su venerable y virtuoso fundador, el abate Mr. Carlos Leonor Dufriche Desgenettes, Cura de la iglesia de Ntra. Sra. de las Victorias, en París, en la que tuvo su origen la mencionada Archicofradía, se han acercado espontáneamente á este curato con el fin de

celebrar unas honras á beneficio del alma de aquel virtuoso ministro que con tanto celo promovió esta devota Congregacion de María, que tan rápidamente se ha propagado por todo el orbe católico. Esta modesta funcion tendrá lugar el sábado 16 del presente mes á las ocho de la mañana, suplicándose á los fieles la concurrencia para que dirijan sus fervientes oraciones al Dios misericordioso en favor de aquel virtuoso sacerdote."

Imágenes de bulto.—Hemos tenido la complacencia de ver en la sala de recibo del Real Colegio Seminario de S. Cárlos de esta ciudad dos imágenes de un mérito especial, destinadas á la parroquia del pueblo de S. Roque y encargadas al efecto á la Península, por el Sr. Cura D. Tomás Cuesta. La una es la del patrono del mismo pueblo, S. Roque, y la otra de Santa Catalina: hermosas y bien acabadas ámbas, merece para nosotros la preferencia la del Santo Patrono, cuya bien acabada construccion no dejábamos de admirar. Las R. R. Madres de Santa Cataliua vistieron lujosamente la imágen de la Santa, y S. E. Illma. se dignó conceder 40 *dias de indulgencia á los fieles que le rezaren devotamente.* El pueblo de S. Roque debe estar de enhorabuena por tan esquisitas imágenes; y el digno párroco, Sr. D. Tomás Cuesta, á cuyo celo debe aquel su adquisicion, no podrá ménos de esperimentar la mas cumplida satisfaccion al ver coronados sus esfuerzos.

Exposicion del M. R. Arzobispo de Cuba y Reverendos Obispos de la Habana y de Puerto-Rico á Su Santidad.—Ademas de la carta del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo dirigida al Padre Santo, que en otra entrega publicamos y de la del Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba que figura al frente de este número, sabemos que el M. R. Arzobispo Metropolitano ha dirigido á Su Santidad Pio IX una exposicion firmada por dicho Excmo. Sr. y sus sufragáneos los Reverendos Obispos de la Habana y Puerto-Rico. En esto ha seguido el Excmo. é Illmo. Sr. D. Manuel María Negueruela el ejemplo de los metropolitanos de la Península, quienes han querido de este modo dar mayor solemnidad é importancia á la expresion de sus sentimientos de fidelidad y adhesion á la Santa Sede.

Fiesta de S. Luis Gonzaga.—Recordamos á nuestros lect res que el dia 21 del presente, celebra la Iglesia la fiesta d Santo Patrono de la juventud. Cuantos conozcan la histo de S. Luis Gonzaga deben apresurarse á tributar cultos al sa to mancebo que tuvo la dicha —segun algunos autores— conservar hasta el fin su pureza bautismal. Los padres de f milia sobre todo deben poner bajo la proteccion del *Áng de Italia* su tierna descendencia.

Dias de abstinencia.—Muchas veces sucede que se infrin el precepto eclesiástico del ayuno por no tenerse present los dias en que es de obligacion tan provechosa práctic Por eso hemos creido deber recordar á los lectores de *L Verdad Católica* que el sábado 23 del actual, vigilia de Juan Bautista, es dia de ayuno, y que el juéves 28, víspera los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, es de rigor el ay no, con abstinencia de carne.

Fiesta del Sagrado Corazon de Jesus en Belen.—La quinc na que acabamos de atravesar puede calificarse de época procesiones, puesto que á la de la Vírgen del Amor Herm so de que mas arriba nos ocupamos, se agregan la del Co pus en nuestra Santa Iglesia Catedral y otros templos de e ta ciudad y la del Corazon de Jesus en la iglesia de Bele Sentimos que lo adelantado de nuestra tirada no nos perm ta ocuparnos estensamente así de ésta como de la fiesta q tuvo lugar el mismo dia 15 del actual en la iglesia de l R. R. P. P. Jesuitas con igual solemnidad que en añ anteriores.

[redacted]

Domingo 1º de Julio de 1860.

SECCION RELIGIOSA.

ULTIMO CONCORDATO CON SU SANTIDAD.

CON el nombre de Concordato se designa todo tratado ó convenio que algun Estado hace con el Gefe de la Iglesia de Jesucristo, sobre asuntos temporales, y sobre puntos de disciplina eclesiástica. Notables son en nuestra España los celebrados en 1737, en 1753 y 1851: pero no ha dejado de llamar la atencion, tanto ó mas que los que hemos designado por sus respectivas fechas, el efectuado en Roma á 25 de Agosto de 1859, y ratificado por S. M. en 7 y por S. S. en 24 de Noviembre subsecuente, cangeándose las ratificaciones en 25 del mismo mes, y publicándose hace poco tiempo oficialmente en la Gaceta de Madrid. Y decimos que ha llamado mucho la atencion pública, por sus tendencias á resolver una cuestion que las opiniones ó intereses de partido habian hecho difícil y aun espinosa. Hablamos de la relativa á los bienes de la Iglesia, que se vendieron como propiedad nacional, y á la aptitud de la misma Iglesia para poseer propiedades.

Sabido es, aun entre nosotros, que las revueltas y disturbios que por tanto tiempo y tan dolorosamente han trabajado la rica y feraz Península española, inquietado los ánimos, y perturbado mas de una ocasion el órden público, llegaron al estremo de que se sacaran al hasta pública, como bienes nacionales, las propiedades que en España poseia la Iglesia; y que muchas ó la mayor parte de ellas fueron enagenadas, en cambio de papel del Estado, ó de alguna cantidad en me-

v.—25

tálico no muy alzada, labrándose de ese modo algunas fortunas colosales, que por el hecho mismo quedaron muy directamente interesadas, en que el órden de cosas así introducido se perpetuara y consolidara de una manera permanente é irrevocable. Tal fué sin duda la intencion de los que idearon la enagenacion de los bienes eclesiásticos, y no puede desconocerse que el resultado vino á coronar sus esperanzas. Porque gran parte de la nacion no vió que los verdaderos propietarios de esos bienes eran los pobres y el culto de la Divinidad, y las rentas se dedicaban á favorecer al uno y á los otros; porque se consideró que el porvenir económico de España estaba mas ó ménos ligado con las ideas de la llamada desamortizacion eclesiástica, como si un territorio tan estenso y comparativamente inculto como el de España, necesitase para su engrandecimiento de que la Iglesia fuera despojada de sus propiedades; y porque se creó ya una clase respetable, si no por su número, á lo ménos por las mismas riquezas que habia adquirido, la cual tenia un interes personalísimo en que se sostuvieran las doctrinas, principios y hechos que produjeron aquel resultado.

Escusado es decir que el Vicario de Jesucristo sobre la tierra no habia de aplaudir la secularizacion y venta de los bienes eclesiásticos. Pero la Iglesia jamás se ha cuidado de intereses materiales, mucho ménos para olvidar los espirituales de los pueblos, y divorciarse perpetuamente de las naciones que admiten gustosas el dogma del catolicismo: los gefes de la Iglesia de Jesucristo jamás han dejado de estar poseidos de la generosidad mas completa, y del mayor deseo de hacer toda clase de concesiones compatibles con la unidad en la fé y la religion; y ya preveian los mismos que se aprovechaban del estado de las cosas en la época á que acabamos de aludir, que tarde ó temprano el desinteres de la madre comun de los fieles habria de concederles lo mismo que ellos obtuvieran por medios que seguramente la Iglesia en su iniciacion no podiá haber sancionado. La doctrina de los hechos consumados deberia producir oportunamente sus frutos.

Así es que cuando el cambio de los tiempos trajo consigo el restablecimiento del órden y la tranquilidad en la Península, cuando los fieles de España buscaron un arreglo ó convenio con el Vicario de Jesucristo, Pio IX, tan grande por sus virtudes, tan escelso por sus desgracias, tan ilustre por su munificencia, no vaciló mucho en acoger con amor y generosidad las súplicas é indicaciones que se le hicieron, y el Concordato de 16 de Marzo de 1851 estendió el mas cabal y

completo saneamiento sobre los bienes eclesiásticos que se habian enagenado, y eran ya propiedad de particulares; tranquilizando así las conciencias de los actuales y futuros poseedores, removiendo toda incertidumbre que pudiese ser un obstáculo para el mejor desarrollo de la industria y riqueza territorial, y acallando toda duda, todo remordimiento, todo motivo de desesperacion en los que desgraciadamente hubiesen podido dar de este modo ocasion á censuras y penas en esta vida y en la otra, si por lo demás se ajustaban á los preceptos y á la enseñanza de la Iglesia.

Pero el Concordato de 1851 no habia resuelto todos los particulares, sobre que era de apetecerse un espreso acuerdo entre el gobierno de la nacion y la Santa Sede. Aun quedaron pendientes algunos puntos en cuestion, que en beneficio de las dos autoridades civil y eclesiástica debian aclararse y fijarse; y las nuevas dificultades que ocurrieron, con motivo de los acontecimientos de 1855, hicieron mas y mas indispensable un nuevo convenio, por cuanto ya se necesitaba de un nuevo saneamiento. El gobierno español, solícito en mostrar su respeto y deferencia al Gefe de la Iglesia Universal, así como en proporcionar á sus propios súbditos tranquilidad y reposo, dió los pasos oportunos, y encontró, como era de esperarse, la mejor acogida en Su Santidad; y el Concordato de 25 de Agosto de 1859, á que ántes hemos aludido, vino á llenar el vacío que se notaba, y á hacer estensivas á las enagenaciones de bienes eclesiásticos, practicadas en virtud de la ley de 1º de Mayo de 1855, las medidas de seguridad que ya se habian adoptado respecto de las anteriores enagenaciones de bienes de igual procedencia. De suerte que los fieles españoles tienen motivos para celebrar que las cuestiones aun pendientes entónces de resolucion hayan quedado terminadas de una manera equitativa y conveniente.

En efecto, el Concordato de 1859 no es una victoria de la autoridad civil sobre la eclesiástica, ni de ésta sobre aquella: es una verdadera transaccion en que el Gefe de la Iglesia, salvando los principios, y salvando el decoro de la misma Iglesia, ha llevado sus concesiones hasta donde le ha sido posible, y en que el gobierno de la nacion ha buscado el interes temporal y espiritual de sus súbditos, respetando siempre las exigencias de la justicia, y las consideraciones debidas á la madre comun de los fieles. Nada hay en el Concordato que pueda estimarse derogatorio de las regalías de la Corona, ni de las inmunidades de la Iglesia, y debemos confesar que seria imposible conciliar los estremos, que se han conciliado

en dicha medida, de un modo distinto al que en ella quedó adoptado. He aquí uno de los muchos servicios que la diplomacia ha hecho á la causa de la religion y á la civilizaion de los pueblos.

Por el art. 4º del Concordato la Iglesia queda reconocida como propietaria absoluta de todos y cada uno de los bienes que le fueron devueltos por el anterior Concordato, y por el 3º el Gobierno de S. M. reconoce tambien, de nuevo y formalmente, el libre y pleno derecho de la Iglesia para adquirir, retener, y usufructuar en propiedad, y sin limitacion ni reserva, toda especie de bienes y valores, quedando en consecuencia derogada por este convenio cualquiera disposicion que le sea contraria, y señaladamente y en cuanto se le oponga, la ley de 1º de Mayo de 1855. De suerte que la gran cuestion, que tanto en la Península como en otros países se ha debatido con gran calor sobre la aptitud de la Iglesia para poseer bienes, ha quedado resuelta de un modo concluyente en nuestra España, consignándose de una manera clara y precisa el derecho de la Iglesia á "adquirir, retener y usufructuar en propiedad, libre y plenamente, y sin limitacion ni reserva alguna, TODA especie de bienes y valores." La justicia ha triunfado: la causa del pobre y menesteroso se ha decidido en su favor; y los enemigos de la Iglesia, los que quisieran verla hollada y menospreciada, los que desearian avasallarla, hasta el estremo de que fuese únicamente una institucion política, que se acomodase á los tiempos y transigiera con las circunstancias, tienen que ver, bien á pesar suyo, desvanecidas todas sus esperanzas, y asegurado el esplendor del culto católico y el egercicio de la verdadera caridad cristiana.

Así es como comprendemos la posesion de bienes por la Iglesia. Reconocida la necesidad del culto, preciso es tambien convenir en su dignidad, decoro y suntuosidad. Confesado y admitido el gran principio del amor al prójimo, preciso es convenir asímismo en que el pobre y menesteroso se halla interesado en que la Iglesia, que nunca acumula rentas, que nunca tiene necesidad de ahorros, que nunca puede estar animada del espíritu de egoismo tan inseparable de las grandes fortunas del mundo, tenga los recursos necesarios para que cubiertas sus preferentes atenciones rindiendo cultos á la Divinidad, pueda destinar sus sobrantes al alivio de tantas necesidades, al socorro de tanto indigente como los ricos del siglo dejan en completo y punible abandono. Por esto impugnamos esa hostilidad contra la Iglesia, que se lleva hasta el

estremo de quererla privar hasta de los derechos que se conceden á toda clase de corporaciones, algunas de las cuales no reconocen mas obgeto que la satisfaccion de goces profanos: por eso aplaudimos que el Concordato de 1859, adicion ó complemento del de 1851, deje consignado de una manera inequívoca, justa y equitativa *el pleno y libre derecho de la Iglesia de poseer en propiedad toda clase de bienes y valores.*

En cambio de esta consignacion, en cambio del reconocimiento de tan importante derecho, S. S. ha estendido en el art. 20 del Concordato, el benigno saneamiento contenido en el artículo 42 del anterior Concordato, á los bienes eclesiásticos enagenados á consecuencia de la referida ley de 1º de Mayo de 1855. De este modo los que adquirieron esos bienes y sus causa-habientes podrán retenerlos y poseerlos sin escrúpulo alguno de conciencia, y sin temor de que sean perturbados en su propiedad. En esto se halla muy interesada la causa pública, porque cualquier recelo, cualquier vacilacion respecto de la validez de los títulos de las propiedades adquiridas, hace decrecer el valor de estas propiedades; ya porque en venta no hay quien ofrezca el verdadero precio de ellas, y ya porque en su cultivo y fomento se evitan las mejoras útiles y aun las necesarias, por la consideracion de que no es segura la tenencia, y de que puede anularse la adquisicion en cualquiera eventualidad. Así, pues, todo lo que tienda á remover dudas y vacilaciones, todo lo que tenga por resultado la seguridad y firmeza de la enagenacion, no solo cede en beneficio del actual poseedor, sino que contribuye á aumentar la riqueza pública de la nacion. Y el Gobierno de S. M. que tanto ha propendido en estos últimos años á dar ensanche, vigor é impulso á la industria del pueblo español, y al valor de las propiedades territoriales, ha obtenido con el saneamiento otorgado por S. S. un resultado tanto mas lisongero y satisfactorio, cuanto que viene á consolidar el crédito y la buena fé del mismo Gobierno, supuesto que los gefes de los estados están directamente interesados en que jamás se dude de la verdad y eficacia de actos que ellos mismos han sancionado. Esta es una garantía real y efectiva para toda clase de estipulaciones, para todo género de hechos, que se establezcan en lo sucesivo por órden ó con intervencion del Gobierno español.

Mas no son esas las únicas ventajas que el Gobierno ha obtenido con el Concordato. Por el artículo 4º se conviene en una permuta de los bienes eclesiásticos que aun no han sido enagenados, facultándose á los Obispos para determinar

de acuerdo con sus cabildos el precio de los bienes de la Iglesia situados en sus respectivas diócesis, y ofreciendo el Gobierno, en cambio de todos ellos, y mediante su cesion hecha al Estado, tantas inscripciones intransferibles del papel del 3 p. % de la Deuda pública consolidada de España, cuantas sean necesarias para cubrir el valor total de dichos bienes. De suerte que sin perjuicio de reconocer el pleno y absoluto derecho de la Iglesia á poseer los bienes que actualmente no han sido enagenados, y los que en lo sucesivo adquiera, el Gobierno de hecho entra en posesion de dichos bienes, pagándolos con inscripciones del 3 p.% de la Deuda consolidada; con lo cual podrá continuarse la enagenacion de esos bienes aun no vendidos, ó coadyuvarse con su mejor esplotacion y fomento al aumento de la riqueza territorial de España. He aquí un resultado altamente conveniente para el Gobierno, puesto que se evitan toda clase de disputas sobre el actual deterioro de los bienes aun no enagenados, y se pueden llevar adelante las ideas políticas que predominaron al disponerse en la ley de 1º de Mayo de 1855 la venta de las propiedades de la Iglesia.

Estas ventajas exijian alguna compensacion, y el Gobierno de S. M. no ha rehusado dar la que en justicia y equidad correspondia. Así es que por el art. 1º se ha prometido á la Santa Sede que "en adelante no se hará ninguna venta, conmutacion ni otra especie de enagenacion de los bienes eclesiásticos sin la NECESARIA autorizacion de la misma Santa Sede." Por el art. 6º se eximen de la permutacion los huertos, jardines, palacios, y otros edificios destinados al uso y esparcimiento de los Obispos, asi como las casas destinadas á la habitacion de los Párrocos, con sus huertos y campos anexos, reteniendo ademas la Iglesia los edificios de los Seminarios conciliares con sus anejos, y las bibliotecas y casas de correccion y cárceles eclesiásticas, y en general todos los edificios que sirven para el culto y los que se hallan destinados, y en adelante se destinen, al uso y habitacion del clero regular de ambos sexos; declarándose que ninguno de estos bienes podrá imputarse en la dotacion prescripta para el culto y clero en el Concordato, y conviniéndose en que si en alguna diócesis estimare el Obispo que por particulares circunstancias conviene á la Iglesia retener alguna finca sita en ella, aquella finca podrá eximirse de la permutacion imputándose el importe de su renta en la dotacion del clero. Por el art. 7º se estipula que hecha por los Obispos la estimacion de los bienes sugetos á la permuta se entregarán inmediatamente á

aquellos, títulos ó inscripciones intransferibles, asi por el completo valor de los mismos bienes, como por el valor legal de los que han sido enagenados despues del Concordato; y que verificada la entrega, los Obispos, competentemente autorizados por la Sede Apostólica, harán al Estado formal cesion de todos los bienes sugetos á la permuta; imputándose las inscripciones al clero como parte integrante de su dotacion. Por el art. 9° se obliga el Gobierno de S. M., en el caso de que por disposicion de la autoridad temporal, la renta del 3 p.$\frac{o}{o}$ sufra cualquier disminucion ó reduccion, á dar á la Iglesia tantas inscripciones intransferibles de la renta que se sustituya á la del 3 p.$\frac{o}{o}$, cuantas sean necesarias para cubrir íntegramente el importe anual de la que va á emitirse en favor de la Iglesia, pues "esta renta no se ha de disminuir ni reducir en ninguna eventualidad ni en ningun tiempo." Por el art. 11 se acuerda instituir una comision mista que en el término de un año reconozca las cargas que pesan sobre los bienes vendidos como libres por el Estado, y sobre los que ahora se le ceden, proponiendo la cantidad alzada que el Gobierno se habia obligado en el anterior Concordato á satisfacer por esta razon á la Iglesia. Por el art. 13, quedando en su fuerza y vigor lo dispuesto en el Concordato acerca del suplemento que ha de dar el Estado para el pago de las pensiones de los religiosos de ambos sexos, para el mantenimiento de casas y congregaciones religiosas que se establezcan en la Península, y para la reparacion de templos y otros edificios destinados al culto, se obliga ademas el Estado á construir á sus espensas las iglesias que se consideren necesarias, á conceder pensiones á los pocos religiosos existentes legos esclaustrados, y á proveer la dotacion de las monjas de oficio, capellanes, sacristanes, y culto de las iglesias de religiosas en cada diócesis. Por el art. 15 se declara propiedad de la Iglesia la imposicion anual que para completar su dotacion se estableció en el Concordato de 1851, obligándose sin embargo el Gobierno de S. M. á acceder á toda instancia que por motivos locales ó por cualquiera otra causa le hagan los Obispos, para convertir las cuotas de dicha imposicion en inscripciones intransferibles de la Deuda consolidada. Por el art. 18 se estipula que el Gobierno de S. M. acogerá las razonables propuestas que para aumento de asignacion le hagan los Obispos en ciertos casos, señaladamente las relativas á Seminarios. Y por el art. 19 declara el Gobierno de S. M. que no se opondrá á la celebracion de sínodos diocesanos, cuando los respectivos prelados estimen conveniente convo-

carlos; sobre lo cual y otros varios puntos algo importantes se propone ponerse de acuerdo con la Santa Sede consultando el mayor bien y esplendor de la Iglesia.

Esta sucinta idea de los términos en que está concebido el Concordato de 1859, podrá dar á entender á nuestros lectores la alta importancia de las materias que en él se han tratado y resuelto. Ya dijimos que era una verdadera transaccion en que ninguna de las autoridades civil ó eclesiástica podia jactarse de haber obtenido una victoria sobre la otra. Grandes han sido las concesiones de la Santa Sede sobre el saneamiento de los bienes eclesiásticos enagenados, y sobre la cesion al Estado de los que todavia estuvieren sin venderse; pero si tal es el *hecho*, si el resultado material es que se aprueban las enagenaciones practicadas, y se ceden al Estado los bienes aun no enagenados, probablemente para continuar enagenándolos; en cambio se reconoce en *derecho* el principio de que la Iglesia puede adquirir y retener toda clase de valores, y en justa y equitativa compensacion se darán á la misma Iglesia títulos de la Deuda del 3 p. %, por el completo valor de los bienes cedidos ahora, y de los que anteriormente se enagenaron con condicion de que la renta que produzcan esos títulos no se ha de disminuir ni reducir en ninguna eventualidad ni en ningun tiempo. Así se ahorrarán para la Iglesia los gastos de administracion de los bienes, evitándose las consecuencias de las oscilaciones mercantiles respecto del precio de los frutos, y obteniéndose una renta segura y efectiva que, si no basta para cubrir los gastos del culto y clero, se completará con la dotacion que á tan sagrados objetos se destine. Sobre todo la piedad de los fieles, y el espíritu religioso que va ya despertándose despues de las azarosas vicisitudes porque ha pasado ultimamente y está pasando la Europa moderna, podrá en lo sucesivo crear á la Iglesia otro patrimonio, tan libre é independiente, como el que en época anterior disfrutó la misma Iglesia en España, sin que éstos se le imputen en la dotacion que le está asignada por el Concordato; y la formal promesa de que en adelante no se hará ninguna venta, conmutacion ni otra especie de enagenacion de los dichos bienes, sin la *necesaria* autorizacion de la Santa Sede, promesa en cuyo cumplimiento está ya empeñado el honor nacional, dará una garantía de estabilidad y solidez á las propiedades de la Iglesia, que así podrá atender con desahogo y amplitud á sus dos objetos preferentes: rendir culto á la Divinidad, y aliviar las necesidades del indigente.

Despues de escrito lo que precede, hemos visto el siguiente párrafo del discurso leido por S. M. en el acto solemne de abrirse las Córtes: "Mi gobierno, usando de la autorizacion que le concedísteis, ha celebrado con la córte de Roma un convenio que da seguridad á los intereses creados y tranquilidad á las conciencias, y facilitará el desarrollo progresivo de la riqueza pública. El Padre comun de los fieles me ha dado en esta negociacion nuevas pruebas de su solicitud por la felicidad de España, y por la mia."

F. de A.

ROMA ANTIGUA Y ROMA MODERNA.

Pastoral dirigida por Monseñor de Langalerie, Obispo de Belley, en Francia, al Clero y fieles de su Diócesis con motivo de su reciente viage á la Ciudad Eterna.

Subid con Nos á esa colina del Capitolio, desde la cual dominamos la ciudad y la campiña romana. Voy á mostraros á Roma antigua; despues os la haré ver reemplazada y trasformada por el Cristianismo.

Las siete famosas colinas, ahí las teneis á vuestra vista: el Foro está á vuestros piés; cerca de nosotros, á vuestra derecha, el templo de Júpiter, y á la izquierda el de Juno; aquí el templo de la Concordia, mas allá el de Saturno, á cada lado del Foro los templos de Rómulo, de Vesta, de la Fortuna y de Vénus; por todas partes, templos en que todo es Dios ménos el mismo Dios. Pues bien: ¿hay uno solo entre nosotros que quisiese conservarlos? ¿Levantaríais una sola de esas piedras? Es cierto, ved el Foro, el Senado, la Tribuna pública, ¡grandes nombres que recuerdan ciertamente grandes cosas! Pero á un extremo del Foro, distingo el mercado de esclavos, ese mercado que el cristianismo destruyó en Roma primero, y que entra en sus tendencias y en su naturaleza destruir en todas partes: ¡el Senado! ¡la tribuna! ¿Más qué? ¿no ha multiplicado el Cristianismo en el mundo las asambleas en que la sabidu-

... Romanos habian favore
de la divina Providencia; la u
que éste procuró al mundo de
dicacion del Evangelio; habia g
cia en los sentimientos del Pue
ron en Roma las costumbres se
peto á los ancianos y la autori
labras vanas; la piedad filial ten
los Gracos, de Escipion y sobre
madres admirables en el sen
Romanos no se habian mostrado
dad ni verdugos de los Mártires.
del Paganismo, cuyas consecue
tiempo contenidas y comprimid
jo, los peligros de la guerra y la a
á recibir por fin su lógico é i
sensualismo, el lujo, el libertinag
la verdad hacen irrupcion á la ve
y preceden á los Bárbaros. Ya h
que puede un pagano con respect
lustio habia edificado sus jardines
arrebatado á las provincias. No t
denes; he ahí el circo de Neron y
lante de vosotros se levanta el pal
latino: contemplad el Coliseo lev
Tito, el Coliseo, ese vasto anfitea
to ochenta mil espectadores ...
hez...

cado, y de ellos se encuentran aun algunos restos. Otro tanto sucede con una infinidad de teatros, circos y foros, tristes nombres que no recuerdan ya nobles placeres ó importantes deliberaciones; en todas partes se agita un pueblo de ociosos, pidiendo á voces pan y espectáculos.... ¡Y qué espectáculos, gran Dios! ¡Espectáculos de sangre, y de sangre humana! Diez mil gladiadores, en pocos dias de fiesta, bajo el gobierno de Trajano, se degollarán por dar ese gusto á un pueblo envilecido. Y al ménos, los gladiadores daban libremente su vida; la sacrificaban á unas brutales exigencias. ¿Pero los Mártires? ¿Oís los clamores de muerte que se profieren contra ellos?: "¡Los Cristianos á los leones!" ¡Cuántas veces se han dejado oir esas vociferaciones en los anfiteàtros de Roma! Todavía estais viendo bajo los abrojos esas grandes aberturas por donde salian las fieras. Los mártires morian invocando el santo nombre de Jesus, su Maestro y su Dios, morian por la verdad y la justicia, espiraban con la sonrisa en los labios, pero su sangre clamaba venganza contra tan espantosos crímenes: y el Apocalipsis repite como un eco del cielo: "¿Hasta cuando, Señor, diferís el vengar la sangre de vuestros mártires?"

Ya se acerca el momento, los Bárbaros amenazan el Imperio por todos lados, por fin penetran en él, hélos ahí en el corazon de la Italia, ante los muros de Roma; cumpliendo las bandas de Alarico los proféticos oráculos de S. Juan. Por vez primera desde la invasion gala mandada por Brenno, Roma es tomada, robada, saqueada, y sus ciudadanos dispersos ó llevados en cautiverio. Dejan tras sí la devastacion, ruinas y la muerte. Otros Bárbaros acabarán lo que Alarico ha comenzado; el trabajo de los siglos se unirá á la rabia de los hombres, la antigua Roma se halla condenada; ¡preciso es que perezca! Templos, Circos, Anfiteatros, Termas, Teatros, Foros, todo eso no volverá á levantarse, todo debe desaparecer, ó por lo ménos, existir solo en estado de ruina para atestiguar la ira y la venganza de Dios. *Et locus non invenictur amplius.*

Y sin embargo, un trabajo de sustitucion y transformacion habia comenzado ya, bajo el influjo lento pero continuo del cristianismo. Una Roma nueva, digna esposa del Cordero recordará á pesar de las imperfecciones inseparables de esta mansion terrestre, la Jerusalen celestial mostrada á S. Juan despues de la destruccion de Babilonia.

Para comprender bien ese trabajo de rèedificacion cristiana, A. H.: N. es preciso fijaros un momento en la accion en-

teramente providencial que suministró los elementos principales, los elementos esenciales de esa maravillosa transformacion. Dios mucho mas que el hombre, hizo la Ciudad Eterna lo que ha llegado á ser hoy, bajo el imperio del Cristianismo. Tened á bien redoblar vuestra atencion.

La Providencia, el mismo Dios llevaba á S. Pedro y S. Pablo á Roma para fundar en ella una Iglesia numerosa, y consagrarla doblemente por medio de la fraternal efusion de su sangre. Pedro el pobre barquero de Galilea es recibido en su casa por el senador Pudens, vive en el palacio de esta opulenta familia que convierte toda entera, y en la via triunfal se hallan depositados sus restos. S. Pedro comienza esa larga serie de Pontífices, los treinta y tres primeros de los cuales, durante el trascurso de tres siglos, fueron todos santos, y casi todos mártires.

La Providencia, Dios mismo presidió en la eleccion maravillosa de los principales personages que ilustraron los primeros fastos de la Iglesia romana, por el heroismo de su vida ó el de su muerte. S. Lorenzo, caritativo é intrépido diácono, cuya cabeza aun conservada hemos venerado con profunda emocion; S. Sebastian, noble tribuno militar, que sirvió á su príncipe hasta el momento en que fué preciso escoger entre la obediencia y la apostasía: Santos Cosme y Damian, por los cuales se convirtió el arte de la medicina en medio de apostolado; San Pancracio, tierno héroe de 15 años; Santa Cecilia, cuya maravillosa historia es tan interesante para el entendimiento como para el corazon; Santa Inés, niña de trece años, que mostró el mas invencible valor en medio de las pruebas mas diversas y terribles; Sta. Felícitas y Santa Sinforosa, heróicas madres que renovaron en Roma, por dos veces, la admirable historia de los Macabeos; la primera fué inmolada en el Campo de Marte con sus siete hijos; la segunda con todos los suyos, tambien en número de siete, fué martirizada en tiempo del emperador Adriano; San Ignacio en fin, uno de los sucesores de S. Pedro en el trono de Antioquía, que escribió tan admirables cartas, y sellaba en Roma con su sangre la eterna alianza de ambas Iglesias.

No nos es posible nombrar todos esos santos personages: cada condicion y cada edad tiene los suyos; nos bastará decir que el martirologio de la sola ciudad de Roma podria suministrar cada dia del año un Santo particularmente ilustre, así á la veneracion como á la imitacion de los fieles.

La Providencia, Dios mismo daba á los cristianos en la Roma subterránea de las Catacumbas la mas interesante, la

mas maravillosa de todas las necrópolis. Las catacumbas de Roma forman un monumento único en la historia del mundo. Allí reviven los pasados dias: usos, prácticas, oraciones, hasta los instrumentos del martirio, todo ha vuelto á encontrarse en ese vasto relicario sellado por la mano de los siglos con las ruinas que el tiempo y los hombres habian hecho. Pero sobre todo se han encontrado allí esas osamentas, ese polvo de los mártires que Roma puede arrojar aun en nuestros dias sobre el mundo entero con las enseñanzas que encierra su admirable sacrificio.

Tal es, A. H. N, la parte principal que la divina Providencia concedia á Roma en la economía de los orígenes cristianos, y su accion continúa manifestando al través de los siglos. Los recuerdos de los mártires no son los únicos que deben presidir en los destinos de la nueva Roma; toda distincion verdaderamente cristiana, toda grande y noble virtud tendrá su parte en ellos. Apénas hay nombre ilustre en la Iglesia que no haya dejado su huella en esa tierra privilegiada. Desde el segundo siglo, S. Justino el filósofo tenia escuela abierta en ella, y quizá en ella escribia su elocuente Apologética; S. Agustin, ántes de su conversion, enseñó allí la retórica, y volvió, convertido, á la ciudad augusta, para embarcarse en Ostia; S. Gerónimo la habitó largo tiempo; S. Paulino de Burdeos se encontró allí con S. Gerónimo; S. Atanasio y S. Juan Crisóstomo, en elocuentes cartas, invocaban su proteccion, su apoyo. S. Benito, fundador de los monasterios de Occidente, era Romano; Romanos eran S. Leon y S. Gregorio, esos dos grandes Papas; S. Ambrosio, el ilustre arzobispo de Milan, tambien era Romano; todavía se enseñan los lugares que habitaron y aun á veces aquellos en que nacieron.

Bajo el impulso de la Providencia, los Santos siguen germinando en Roma ó acudiendo á ella, aun en las épocas mas tristes y azarosas. Los Santos nacen en Roma ó á ella acuden de todas las regiones del mundo, dejando huellas profundas de su paso ó permanencia: en la edad media, S. Gregorio VII y Sta. Francisca Romana, Sto. Domingo y S. Francisco de Asís, S. Enrique y Sta. Cunegunda, Sto. Tomás y S. Buenaventura, Sta. Brígida y su hija admirable, Sta. Catalina de Sena, tan propiamente llamada la Juana de Arco del Pontificado, y S. Bernardino, su compatriota. Y mas cerca de nuestra época S. Pio V., S. Cárlos Borromeo, S. Ignacio, S. Francisco de Borja, S. Francisco Javier, S. Camilo y S. Felipe de Neri, el Vicente de Paul de Roma y de la Italia; los nombres se apiñan y es imposible mencionarlos todos;

deficiet enim me tempus enarrantem (Heb. XI, 32). Cada siglo cada año, por decirlo así, suministra los suyos hasta estos úl timos tiempos, hasta nuestros dias. Arrodillado en una igle sia de Roma, vimos y besamos religiosamente una modest tumba, sobre la cual estaban grabadas estas palabras: "Aqu yace el venerable siervo de Dios Benito José Labre, de l Diócesis de Boulogne, en Francia; murió en Roma en el me de Mayo de 1783." Dentro de pocas semanas, dentro de po cos meses, debe tener lugar la ceremonia de beatificacion d ese mendigo voluntario (1).

¿Comprendeis ahora esa profusion de recuerdos cri tianos suministrados por la divina Providencia, comprende cómo podrá renacer Roma, toda cambiada, toda renovad toda transfigurada? Que una autoridad religiosa con la int ligencia y la santa pasion de su propia mision presida en lo destinos de la ciudad por reedificar, que recuerde por medi de monumentos é iglesias, verdaderos monumentos popul res, todas esas maravillas del heroismo y de la santida auxiliándola sin duda y aun á veces anticipándosele piedad de los fieles; que esa autoridad dirija y desarrolle es manifestaciones del sentimiento cristiano. Si sucede adem que ella sea el centro de la Iglesia, y que todo gran acont cimiento religioso salga de ella ó á ella vaya á parar, si tier por mision perpetuar su memoria, cada calle de la nueva ci dad podrá ser consagrada por un recuerdo religioso, las igl sias reemplazarán á los templos, las ruinas paganas servirá para levantar construcciones cristianas enteramente impre nadas del aroma de lo pasado; las columnas antiguas, l mismos obeliscos volverán á levantarse llevando en su cúsp de la cruz ó la estátua de un apóstol. Algunos sabios podrá quejarse, los hereges blasfemarán de lo que ignoran, los i crédulos se sonreirán quizá de desprecio ó compasion; pe el mundo católico aplaudirá, saludará á Roma así reconstru da, como á su capital y su reina. Sabe que el universo no h sido creado sino para manifestar la gloria de Dios en las vi tudes de sus Santos y la historia de su Iglesia. Pueblos peregrinos irán á Roma para edificarse y orar; cada ruina l aparecerá como una victoria, cada monumento como un el cuente y piadoso recuerdo.

Pues bien, A. H. N.: esa autoridad poderosa y tutelar ha encontrado y en breve os diremos sus divinos caractére

(1) Los que deseen ver el interesante decreto por medio del cual se sir el Pontífice reinante disponer la beatificacion, verificada ya, de Benito J Labre, pueden hallarlo en *La Verdad Católica*, t. III p. 527. (*N. de la R.*)

ella no pudo preservar á Roma pagana, nadie en el mundo podia salvarla, y nadie volverá á levantarla. *Et locus non invenietur amplius.* Pero ella ha edificado la Roma cristiana, y lo ha hecho con una inteligencia y una piedad dignas de su mision, lo ha hecho con una grandeza y magnificencia que eclipsa todo cuanto la Roma republicana ó aun la Roma imperial habian creado. La Iglesia de S. Pedro escede en la amplitud prodigiosa de sus formas las mas grandiosas construcciones del Paganismo, de tal modo que el templo de Agripa que existe aun, y cuya masa enorme ha desafiado diez y ocho siglos, es la medida exacta de la vasta cúpula elevada á cuatrocientos piés de altura por el ingenio de Miguel Angel.

Ese triunfo no es el único ni el mas bello. El arte, en lo que tiene de mas elevado, de mas delicado, de mas noble, el arte de la arquitectura, de la escultura, y sobre todo de la pintura, ha prodigado sus obras maestras á la Roma de los Papas, y dejado muy atrás los mas hermosos modelos de la antigüedad.

Mas solo conoceríais imperfectamente á la Roma cristiana, A. H. N., si despues de haberos mostrado esa brillante corona de las artes que decora sus monumentos religiosos, no os hiciese ver otra mil veces mas brillante y mas bella; quiero hablar de las instituciones tan tiernas y numerosas que á cada paso se encuentran en la ciudad de Roma y que son el fruto de la religion que en ella se practica. La ciencia, la piedad, la oracion, la caridad sobre todo, han abierto en ella por todos lados magníficos asilos y poblado á Roma de sus fieles discípulos. Todas las obras que nuestra Francia conoce y practica tan bien, Roma las posee, y Roma patrocina desde hace largo tiempo obras que nosotros no conocemos en Francia. El primer hospicio de caridad fué fundado en Roma en el quinto siglo, por una descendiente de la ilustre familia de Fabio, la piadosa viuda Fabiola; mucho ántes de nuestro Vicente de Paul, Inocencio III inauguraba un asilo de niños expósitos. El sistema penitenciario actual fué realizado desde hace largo tiempo en sus disposiciones principales por los Papas; la creacion de un hospicio de convalecientes, debida en Francia á la munificencia y caridad imperiales, es una obra ya antigua en Roma; las escuelas nocturnas datan de unos treinta años. ¡Cuántas otras instituciones desconocidas en Francia! Hospicios para los peregrinos, numerosas cofradías para los pobres, los enfermos, los condenados á muerte, y casas de retiro.

PEDRO ENRIQUE, Obispo de Belley.

MIS CREENCIAS RELIGIOSAS. (1)

CAPITULO VI.

En el Paraiso hablaba Dios al hombre, y la inteligencia del hombre iluminada por la luz directa del cielo, y su mirada penetrante le daban el conocimiento de la naturaleza, tal como es. El hombre habla y pone nombre á todos los animales; pero el lenguage humano va á perfeccionarse con el uso. Como se desprende el perfume de las plantas al caer sobre ellos el primer rayo del sol, así se *desprende el lenguage de los labios del hombre á la mirada de la primera muger.* No viene esta metáfora á manchar con una idea demasiado profana nuestra exposicion, grave aunque poética; viene, sí, á manifestar el rasgo mas perfecto con que la sabiduría, el poder y el amor infinitos embellecen y realzan un grado mas todavia la creacion maravillosa. ¡La muger! ¿Porqué aparece la última entre las obras creadas? ¿Porqué siendo la última es la mas bella?

En la mente de Dios estaba trazado desde la eternidad el plan de la creacion: el universo tipo resplandecia á la luz inefable del amor divino, con todos sus portentos; pero sobre todos sus portentos aparecia una figura de una hermosura incomparable, en la que Dios se recreaba con prediIeccion singular, la figura de una muger (no *de la muger,* aunque la imágen de ésta tambien aparecia al lado de la del hombre), de una muger que en la sucesion de los tiempos habia de llamarse la Vírgen María, y en cuyo seno habia de encarnarse el hijo de Dios mismo. Vino la hora en que el poder, el amor y la sabiduría habian de realizar la formacion de la compañera del hombre: el tipo de la muger dió la forma primitiva, el tipo de María derramó sobre ella sin duda los gérmenes del sentimiento, de la castidad, de la ternura, de la pureza, de todas esas dotes y virtudes preciosísimas, que, aunque adulteradas, se descubren en la muger de los siglos.

---

(1) ERRATA NOTABLE.—En el capítulo anterior, página 157, línea 5ª, dice: el *objeto* de la presencia divina; léase: el *objeto* de la *presciencia* divina.

Para formarla toma Dios, no el limo de la tierra, sino una porcion animada del hombre; y en ella derrama el tesoro de sus gracias, y se recrea de nuevo en la contemplacion de su hechura, porque en ella se trasuntaba desde entónces la realizacion de aquella cuyo tipo le habia recreado desde la eternidad. No se hallan estas ideas en los relatos bíblicos tales como nuestra piedad las expone: dispuesto estamos á desecharlas si menoscaban ó adulteran la integridad del texto sagrado. Y protestamos de una vez para siempre: desde ahora abjuramos de todo aquello que en nuestra obra esté en oposicion, aunque insignificante parezca, con las verdades eternas encerradas en las Santas Escrituras, y en los dictados de la Iglesia católica, apostólica y romana.

Formada la muger, presentóla Dios al hombre como compañera, y quedaron unidos, *en su estado de justicia original y de inocencia*, que, no solo no les permitia avergonzarse de su desnudez; sino que les daba un completo dominio sobre sus instintos y sus deseos, llenaba de luz su entendimiento y de rectitud su albedrío, y les preservaba de las vicisitudes, de las enfermedades y de la muerte: *el mal no existia en el mundo.* La felicidad temporal, que habia de trasmitirse á sus descendientes, no era mas que el preludio de la felicidad eterna. "Creced y multiplicaos, llenad la tierra y dominadla,"— les dijo Dios, y los bendijo; y el matrimonio quedó constituido con toda su dignidad, su elevacion y su pureza. *Carne de su carne y hueso de sus huesos*, llamó Adan á Eva al verla, sorprendido y enajenado: su profunda emocion no era mas que el eco de la voluntad del Altísimo, que le previno *que por ella dejaria el hombre á su padre y á su madre*, porque hombre y muger *serian dos en una carne*, desde el momento en que los uniese el lazo indisoluble, que en el Paraiso ataba por la primera vez la mano de Dios mismo, con bendiciones que afianzaban su inalterabilidad y su trascendencia bienhechora. Union santa de corazones y de entendimientos, porque el comercio carnal no habia de constituir su esencia, aunque fuese natural y lícito, puesto que con él habia de cumplirse el fin precioso de la reproduccion del género humano; si así no hubiera sido el matrimonio no habria quedado sellado por el dedo Dios, ni habria sido elevado despues á la dignidad de sacramento.

La Sagrada Escritura habla en muchos lugares de los mensageros ó enviados de Dios, es decir, de los ángeles, y la tradicion y la creencia universal de la Iglesia los denomina *espíritus puros*, y los divide en tres gerarquías: pertenecen á la primera los Serafines, Querubines y los Tronos; la segunda

contiene las Dominaciones, Principados y Potestades, y la tercera la forman las Virtudes, los Arcángeles y los Angeles; prevaleciendo siempre esta creencia sobre la perfecta espiritualidad, á pesar de las opiniones de algunos P. P. y Teólogos Católicos y aun Protestantes. Entre otras muchas citas se pueden indicar las del Génesis y el Deuteronomio, la de David, la del libro de Job y la de Tobías en el antiguo Testamento, y las de S. Pedro, S. Judas y S. Juan en el nuevo, sobre la existencia de los ángeles prevadicadores, ó sea, *demonios*. Creados por Dios como los seres mas perfectos, se rebelaron contra él, y fueron precipitados al *infierno*. No os sonriais, incrédulos, al oir estas espresiones en los labios de un médico del siglo XIX, y un médico que le ha dado por cultivar la filosofía: las creencias que se atreve á publicar son la candorosa y sencilla manifestacion de lo que guarda en su alma, de lo que en ella depositaron la voz de unos padres creyentes y la de las sagradas tradiciones. Compadeced su ignorancia si quereis, pero respetadla, puesto que uno de vuestros dogmas eternos es la tolerancia. Creo en el infierno, porque creo en la justicia divina, y porque mis propias debilidades me hacen temerla: creo en el infierno, porque no concibo que el malvado se siente triunfante al pié del trono del Eterno junto con el justo: creo en el infierno, porque solo existiendo y saliendo de sus antros un espíritu enemigo de Dios, puede explicarse la caida del hombre, y la caida no puede negarse cuando se ven sus efectos por toda la faz del mundo: creo en el infierno porque los sagrados textos me lo enseñan, en una multitud de lugares. Y al leerlos, me parece que percibo en su puerta la terrible inscripcion:

Per me si va nella cittá dolente;
Per me si va nell' eterno dolore;
Per me si va tra la perduta gente.
Giustizia mosse 'l mio alto fattore;
Fecemi la divina potestate.
La somma sapienza e 'l primo Amore.
Dinanzi a me non pur cose create,
Se non eterne, ed io eterna duro:
Lasciate ogni speranza, voi che 'ntrate.

Las desoladoras palabras del Dante delinean exactamente el lugar horrendo donde fueron precipitados los ángeles rebeldes, y donde sufrirán su eterno castigo los perversos: la pintura del gran poeta italiano no puede ser mas imponente;

parece un eco de lo que se lee en los libros santos. Pues bien de esa mansion de eterno dolor salió el espíritu tentador que penetrando en el Paraiso bajo la forma de una serpiente, habla á la muger y la persuade á que coma del fruto prohibido. Las insinuaciones de la serpiente fueron tan certeras, que la muger creyó que comiendo del fruto prohibido ella y Adan serian como Dios, y que esta excelencia la daba precisamente el conocimiento del bien y del mal. Dios dictó la prohibicion porque quiso el merecimiento, y este pensamiento grandioso fué el que desfiguró el tentador. Lo primero que Eva y Adan comprendieron despues de su pecado fué su desnudez, y trataron de cubrirla: Dios los llama y los reprende severamente. El hombre queda condenado al trabajo; la muger á la sugecion del hombre y á los dolores del parto, y ambos á los sufrimientos y á la muerte. Mas al ser arrojados del Paraiso no perdieron toda esperanza, porque al condenarlos la justicia, no los condenaba el amor primero (*il primo Amore*). Como en medio de la tenebrosa noche del naufragio ve el marino la luz salvadora del faro distante; así en su confusion y su amargura, oyeron nuestros primeros padres la promesa solemne, *de que la muger quebrantaria la cabeza de la serpiente.* Por el pecado *perdió el hombre la justicia y la santidad primitiva, fué degradado en su cuerpo y en su alma, y quedó sugeto á la muerte*; y como la tierra fué maldita, ya no fué desde entónces jardin fertilísimo y hermoso, sino valle de lágrimas. Tal es la historia del hombre en la primera época de su existencia: tal fué la historia del Paraiso.

Ramon Zambrana.

APUNTES HISTORICOS

Para juzgar con imparcialidad la cuestion romana.

IV.

El mismo plenipotenciario sardo, quien en el Congreso de Paris presentó en 27 de Marzo de 1856 la famosa *Nota verbal* que tan hondamente vulneraba los derechos de la Santa Sede por la pretendida separacion de las Legaciones, se ve fuertemente interpelado por el diputado Buffa en el parlamento

... que hubiese su
en la circunscripcion territorial

Obsérvese que se habla de u
plomáticamente llamada *circu*
tambien que el orador se lamen
da por la inesperada conclusion
en este sistema de política que
mente aquella limitacion de ter
cargase del mismo programa, p
las Legaciones en su órden adn
esto pregunta en el Diario de l
1856 M. Saint-Marc Girardin: "
da esta administracion? De la S
principio de la desmembracion de
á otro fin se aspiraba, como el n
justificado.

Continuando su discurso, hizo
con cierto aire de alarde, de que l
suscitaron la cuestion romana en
mencionada *nota*. "La acogida h
célebre político—fué muy favoral
en prestarle su mas completa adh
deraciones particulares, si bien re
sas, tal cual se exponia, y admitió
pio, tuvo por conveniente hacer s
aplicacion que solicitábamos." La
lares de Francia, á que aludia el C
que "el Sobe...

se la imponian del mismo modo al ministro de Cerdeña?.... cuando éste declaraba que el Soberano de Francia se gloria del título de primogénito de la Iglesia, el conde Cavour no debió olvidar que los Príncipes de la Casa de Saboya han sido siempre los hijos adictos de la Iglesia, y que si el gobierno se muestra hostil en este punto, toda la responsabilidad recae sobre los ministros. A tan ruda agresion se ve obligado á contestar el conde Cavour en los siguientes términos: "Por lo que toca á la cuestion romana, puedo asegurar al honorable diputado Mr. Solar de la Marguerite que ni en las secciones del Congreso, ni fuera de ellas, he pronunciado una sola palabra irrespetuosa (!) contra el gefe de la Religion Católica."

Pero en honor de la verdad debemos confesar que el gobierno piamontés nunca abrigó las intenciones y deseos espresados por su plenipotenciario en el Congreso de Paris, pues antes al contrario, Gioberti, ministro de negocios estrangeros en Cerdeña, para desmentir los rumores esparcidos en Nápoles de que el Piamonte tenia el designio de apoderarse de una parte de los Estados Pontificios, escribia en 1849 las siguientes palabras, con motivo de haber retirado al ministro Plezza de la Corte de Nápoles. "Nuestra determinacion —decia— ha emanado, no solo de la arbitraria negativa de Nápoles de aceptar á M. Plezza.... sino *sobre todo por la indigna calumnia que ha propalado en Francia el príncipe de Cariati, atribuyéndonos la intencion de desposeer al Papa de las Legaciones.* Espero, —añadia Gioberti— que el ánimo del Pontífice no abrigará la menor sospecha de tan gran infamia...."

He ahí las palabras del ministro de Cerdeña en 1849, las cuales no son por cierto las de 1856 y mucho ménos las de 1859. Y sin duda alguna, M. Solar de la Marguerite era uno de los que, fieles á sus principios políticos, seguia estrictamente las huellas del gobierno piamontés en 1849.

Pero no solo es el ilustre diputado Mr. Solar de la Marguerite, quien toma la defensa de los vulnerados derechos de la Santa Sede: existen ademas dos ilustres campeones que abrazan con ardor tan noble causa: Mr. de Rayneval es el uno, y Sir Jorge Bowyer, es el otro. Es sabido que el primero de estos personages fué el embajador de Francia en Roma en el año de 1856, y en un despacho dirigido á su gobierno en 14 de Mayo del mismo año (ocho dias despues del discurso del Conde Cavour en el parlamento piamontés) refutaba victoriosamente la *nota* de los plenipotenciarios sardos. Al hablar el ministro francés de la imposibilidad de la separacion adminis-

trativa de las Legaciones, dice: "Una combinacion de esta naturaleza me parece que presenta los mas graves peligros. No es dudoso que abra las puertas á la Revolucion, y que de esta misma surjan esperanzas fundadas en la certidumbre del éxito. Los pueblos no tendrian mayor respeto á sus gobernantes legos del que hoy tienen á los actuales delegados.... Al cabo de algunos meses la caida del Soberano Pontífice seria proclamada en Bolonia.... ¿y qué podria entónces responderse al resto de los Estados Pontificios que se quejase de haber sido abandonado, y reclamase tambien su parte de reformas? ¿Qué se haria si esos mismos pueblos se insurreccionasen para conseguir idéntico objeto, y cómo puede dudarse que para obtenerlo no hiciesen supremos esfuerzos?.... De aquí resultaria la ruina del Papado, la satisfaccion de sus enemigos, y la Europa víctima de las mas desastrosas agitaciones. En todo caso veríamos al Papa oponer la mas desesperada resistencia á semejante proyecto; y si así no lo hiciese, seria preciso entregarle á la faz de la Europa la patente de la mas absoluta incapacidad. Pero no, el Papa jamás prestará su consentimiento á semejante plan. Sin embargo, consienta ó no, el Papado recibiria un golpe mortal, y esto lo han comprendido muy bien los autores de tal combinacion."

Estas breves palabras del embajador francés en Roma, arrancan la corteza diplomática que encubria la celebérrima *nota* de los plenipotenciarios sardos, y son el vaticinio mas exacto de lo que últimamente ha sucedido, y de las palabras de Pio IX.

Al rechazar S. S. toda proposicion de abdicar sus derechos á las provincias rebeldes, dice... "Las dificultades son insuperables, porque no puedo ceder lo que no me pertenece; porque estoy bien persuadido de que la victoria que se pretende hacer alcanzar á *los revolucionarios de las Legaciones* servirá de pretesto y poderoso estímulo á los revolucionarios indígenas y estrangeros de las *demas provincias* para aventurar la misma suerte, al ver el feliz éxito de los que les han precedido."

Prestemos ahora nuestro homenage de respeto y admiracion al noble diputado que en el parlamento inglés fué el esforzado campeon de la causa del gobierno pontificio. Despues de varios discursos pronunciados en contra de éste, toma la palabra en pro Sir Bowyer. Analiza uno por uno los cargos que se hacen á la administracion del Papa, y declara que él, como testigo personal, puede dar un mentís á las falsas y gratuitas aserciones de que el Papa y los sacerdotes son odiados

por el pueblo. Recuerda la constitucion liberal dada por Pio IX á sus vasallos en 1848, su gobierno puramente secular en la época del ministro Rossi, la libertad de la prensa, los jurados y todas las franquicias de la mas amplia libertad política, cuyas instituciones fueron ahogadas en su cuna por la revolucion demagógica de 1848. Acerca de la administracion de los Estados Pontificios dice el orador: "¿Para qué querernos mezclar en los negocios interiores de los demas paises? Debiéramos refrenar ántes nuestros propios abusos para llamar la atencion sobre los agenos.... dirigid la vista á la Iglesia de Irlanda. Una vasta institucion eclesiástica se sostiene (en Inglaterra) con opulencia y esplendor para el servicio de una pequeña parte de la poblacion, á medida que millones de almas se ven obligadas á sostener (en Irlanda) á su propio clero con el sudor de su frente. He ahí la pesada carga que abruma á la Irlanda hace ya algunos siglos, y que constituye un escándalo en la civilizacion del nuestro." Hace en seguida referencia á los lamentables sucesos ocurridos en las Islas Jónicas, y añade: "El Papa, en sus propios Estados, despues de una horrible revolucion y de un reinado de terror, solo se contentó con haber tenido en prision durante algun tiempo á un corto número de los culpables, permitiendo á otros abandonar el pais, y no condenando ni á uno solo á muerte." En seguida el célebre político establece un paralelo entre la administracion de los Estados Pontificios y la administracion inglesa de la India, y termina desvaneciendo completamente los cargos hechos al gobierno de Su Santidad.

Jamás faltan á una buena causa ilustres defensores, y los buenos católicos en nombre de la razon, en nombre de la justicia, en nombre de la Religion, saludarán al ilustre piamontés Mr. Solar de la Marguerite, al distinguido embajador francés Mr. de Rayneval, y al honorable diputado inglés Sir Jorge Bowyer.

¡No todo ha de ser deprimir al gobierno mas suave y paternal!

(Continuará) *J. R. O.*

Desde los primeros tiempos
tarse culto á los santos: los g
muerte heróica sellaron la fé q
desde luego la mayor veneracic
poráneos que testigos de su mu
la publicidad que en la comunic
tan notables y que tan directa
profesaban la doctrina de Crist
en su auxilio á unos seres que in
frutar la bienaventuranza prome
cuantos padeciesen persecucion
cumento curioso, conservado por
bio, en que se ve claramente com
veneracion tributado por los p
sona de los santos mártires. El re
ta que en el año de 166 dirigiero
de Filadelfia (Asia Menor ó Anat
de Esmirna á sus correligionario
tancias del martirio de su Obispo
Juan Evangelista. Sentimos que
permita darlo íntegro, pero será f
riador ántes citado. Nos contentarc
trozo suficiente para el objeto qu
mos: "Sacámos de la hoguera sus l
mas rica pedrería, y los colocám
el Señor nos hará la gracia de reun
ra celebrar ...

bres de *martyria*, *memoria*, *apostolea*, *confessiones* ó *basilicæ*. Los referidos oratorios quedaban desde entónces consagrados bajo la advocacion de los santos mártires, cuya canonizacion se habia hecho del modo indicado.

Es escusado añadir que para tributar tan singulares honores á los santos mártires se requeria indispensablemente la intervencion de la Iglesia, representada por sus pastores, segun se desprende de las Epístolas de S. Cipriano, que vivia á mediados del siglo III. Dice el Santo que los obispos, ántes de autorizar el culto público de los mártires, ordenaban se les diese cuenta de las circunstancias que habian precedido á la muerte de cada uno de ellos, á fin de impedir los errores ó equivocaciones de un celo irreflexivo ó de un entusiasmo indiscreto. "La confesion mas brillante y gloriosa no bastaba, segun lo atestigua Benedicto XIV (1), para consagrar auténticamente la memoria de un atleta de la fé cristiana. Se esperaba á que hubiese sido proclamado por la voz de los primeros pastores; á ellos correspondia quemar el primer incienso sobre su tumba, y sus manos debian inscribir los nombres de los mismos en los fastos eclesiásticos (martirologios ó dípticos). De ahí el nombre distintivo de mártires aprobados, *martyres vindicati*, para indicar á los que la autoridad legítima vengaba de la ignominia de su suplicio, poniéndolos en posesion de los honores debidos á los santos. De ahí esos diáconos encargados de anotar el dia de su muerte, de recoger las actas del martirio y de hacer la relacion de ellas al obispo diocesano."

La extension que hemos querido dar á estas noticias sobre canonizacion de los mártires, nos pone en el caso de ser sumamamente sucintos en lo que nos resta que decir hasta llegar á la época, relativamente moderna, en que se adoptó el sistema actualmente en vigor. Baste decir que desde el siglo IV las canonizaciones episcopales se estendieron á los mismos obispos, á los doctores y aun á los simples legos cuyas virtudes eminentes habian edificado á la Iglesia, y cuya santidad quedaba fuera de toda duda. Tambien añadiremos que á fines del siglo X se creyó conveniente reservar al Papa el derecho de canonizar, de que hasta entónces habian disfrutado todos los obispos, remontando la primera canonizacion pontificial de esta especie al año 993, en que el Papa Juan XV puso en el número de los santos á Uldarico, obispo de Ausburgo. En 1155 Alejandro III decretó que en lo futuro el

(1) *In causis beat. canon. Sanctorum*, cap. II.

derecho de beatificar y canonizar perteneciese á la Santa Sede, siendo aquel decreto confirmado por bulas de Inocencio III (3 de Abril de 1200) y de Urbano VIII (5 de Junio de 1631 y 5 de Julio de 1634).

Hemos llegado ya en nuestra rápida ojeada á la época de Sixto V, quien instituyendo la Sagrada Congregacion de Ritos, dió fijeza á unas reglas que, aunque establecidas y aprobadas por autoridades tan respetables como las que hemos citado en el párrafo anterior, distaban mucho de ser egecutadas con todo rigor, siendo así que los decretos de canonizacion eran leidos unas veces ante un concilio, y otras en alguna iglesia. Las disposiciones tomadas por Sixto V son las mismas que hoy están en vigor, y que vamos á dar á conocer brevemente, segun las refiere el papa Benedicto XIV en la misma obra anteriormente citada.

El papa instituye un tribunal compuesto de dos clases de jueces que deben entender en la causa y ante los cuales debe ésta debatirse. El primer órden de jueces, compuesto generalmente de siete, y á veces de nueve individuos, es escojido entre los cardenales, uno de los cuales desempeña las funciones de presidente, y otro la de relator. A estos jueces se agregan teólogos y canonistas designados al efecto para dar su voto en las cuestiones incidentes que puedan referirse á las ciencias que respectivamente profesan. El segundo órden, cuyos individuos son llamados consultores, se compone del maestro del Sacro Palacio, del sacristan de la capilla papal, de los tres auditores de la Rota mas antiguos, y de religiosos escogidos entre los domínicos, frailes menores, barnabitas, servitas y jesuitas.

Los empleados de la Congregacion de Ritos encargados del procedimiento y de seguir las diversas frases de la causa ante las dos clases de jueces, son los siguientes: 1° el *Promotor de la fé*, cuyas funciones tienen gran analogía con las de fiscal en nuestros tribunales superiores, puesto que á él toca esponer las dudas, proponer las dificultades y hacer las objeciones que ocurran; 2° el *Secretario* de la misma Congregacion, encargado de designar los dias de asamblea, y de preparar las materias que hayan de tratarse, y 3° el *Proto-notario apostólico* que reemplaza al presidente en casos de ausencia. A estos y otros empleados, cuya nomenclatura seria demasiado largo referir, como el *Sub-promotor*, el *Notario* y los *Abogados Consistoriales*, etc. etc. se unen, cuando el caso lo exige, profesores de física, de medicina, etc.

Además de las reuniones ordinarias, celebra el tribunal de

la Congregacion de Ritos tres sesiones extraordinarias cada tres meses: la *anti-preparatoria*, en casa del cardenal relator, en presencia del cual emiten su opinion los jueces de segundo órden; la *preparatoria*, que se celebra en el palacio pontifical, en la cual se discuten y desenvuelven las dificultades y las circunstancias de la causa, no tomando tampoco parte en la discusion sino los jueces inferiores; y la *general*, honrada con la presencia del Papa. Los consultores hablan por su turno y de pié, retirándose inmediatamente á una sala contigua, á fin de volver á presentarse, si preciso fuera. En esta sesion dan á conocer su dictámen los jueces de primer órden.

En todas esas sesiones se discuten cuatro especies de cuestiones ó *dudas*. *Primera duda, ó duda preliminar*: si la práctica de las virtudes cristianas se halla debida y regularmente atestiguada;—*segunda duda preliminar*: si el número competente de milagros se halla suficiente, clara y auténticamente comprobado (1);—*tercera-duda, ó primera definitiva*: si hay razon y oportunidad para proceder á la beatificacion, segun el procedimiento, las pruebas y las respuestas dadas á las objeciones. Resueltas estas preguntas y decididas por un juicio afirmativo, el papa pronuncia el decreto de beatificacion, el cual da el título de *beato* á aquel para quién se pide la canonizacion. Este decreto no da al individuo en quien recae los honores del culto público, mas sí autoriza á darle un culto particular;—*cuarta duda, ó segunda definitiva*: si despues de la beatificacion, y seguida la causa, hay razon mayor para proceder á la canonizacion del siervo de Dios.

La cuarta duda ó cuestion anteriormente indicada (si debe ó no procederse á la canonizacion) se debate larga y contra-

(1) La Santa Sede exige en los que han de ser preconizados por ellas un grado tal de virtud, que no bastan ni ciertas obras asombrosas, ni unas virtudes llevadas á un extremo grande de perfeccion; necesitase probar que la santidad ha sido completa, y que todas las virtudes se han practicado de un modo cabal y heróico. Se requiere, por último, que el Siervo de Dios haya perseverado hasta el fin, con progresos sensibles, hasta exhalar el último aliento. Añadiremos que la atencion de los jueces se fija especialmente en este último punto. —En cuanto á los milagros, basta probar que ha habido dos ó tres para beatificar á un individuo —por supuesto, despues de llenados los anteriores requisitos— aunque nada se opone á que la Sagrada Congregacion de Ritos apruebe mayor número, segun sucede á menudo. Se requieren dos mas para que el P. Santo mande proceder á un nuevo exámen para la canonizacion. Para las causas de beatificacion y canonizacion basta que los milagros sean de tercera clase. (Los Teólogos distinguen tres clases de milagros:—primera, los que son esencialmente y por sí muy superiores á la naturaleza;—segunda, aquellos cuya realizacion escede completamente á las fuerzas naturales, no en cuanto á la esencia de las cosas, sino con respecto á las circunstancias del sugeto; y—tercera, los hechos que el cóncurso de circunstancias y el modo de realizarse hacen considerar como milagrosos.)

dictoriamente entre los dos órdenes de jueces, y luego de r sueltas todas las dificultades, pasa á otra jurisdiccion, es d cir, á tres consistorios sucesivos, que deben celebrarse á tes que el papa promulgue el decreto definitivo de canoniz cion. El primero de dichos consistorios es secreto, y en él examinan de nuevo los hechos, se oye nuevamente á los ab gados consistoriales, y por último, el papa ordena se hag rogativas públicas para impetrar las luces del Espíritu-Sant con exposicion del Santísimo Sacramento durante tres di en las basílicas de Roma. El segundo es público; los consı tores y empleados de la Congregacion de Ritos, los audito de la cámara apostólica, los embajadores de los príncipes c tólicos, los diputados de las ciudades de los Estados Ponti cios y el gobernador de Roma asisten á él. Uno de los abog dos consistoriales espone por menor todos los motivos q deben determinar la canonizacion del siervo de Dios. Dic discurso ocupa toda la sesion. El tercero no es enteramer público, puesto que solo se compone del Sacro Colegio, los Arzobispos, Obispos, Abades y Generales de órdenes á sazon en Roma; todos votan inclinándose ante el papa, vestido de las insignias del pontificado. En este consisto se promulga el decreto final de canonizacion, despues d cual fija el pontífice el dia de la solemnidad, con indulgenc plenaria á favor de cuantos asistan á ella.

Llegado el dia prefijado, el cañon de S. Angelo y las camp nas de todos los templos de Roma anuncian la gloriosa s lemnidad. Esta comienza, cuando el Papa lo juzga oportun con una procesion en que por primera vez se desplega bandera del nuevo santo. Al llegar el Pontífice á la igles los cantores entonan la antífona *Tu es Petrus*, y el Papa postra ante el Santísimo Sacramento expuesto en el altar m yor, colocado bajo la gran cúpula, y propiamente llama *la confesion*, puesto que se levanta sobre el sepulcro del Prı cipe de los Apóstoles. Tan pronto como el Soberano Pontí ce ha tomado asiento en su trono, el *postulante* de la cau como asímismo los abogados consistoriales, son conducid por el maestro de ceremonias á presencia del Papa, y allí p den de rodillas que se conceda la canonizacion del Siervo Dios. El secretario de la Congregacion de Breves contes en nombre de S. S. que es preciso ántes invocar la asistenc de la Santísima Vírgen, de los Apóstoles S. Pedro y S. Pab y de todos los Santos. En aquel instante se arrodilla el Pc tífice, y se deja oir el canto de las letanías, despues de l cuales entona el Padre Santo el *Veni, Creator*, y toma asie

to. Despues de esto, se le dirige la triple súplica *instanter, instantius, instantissime.* Cumplidas estas formalidades, decreta S.S. la canonizacion en estos términos: "En honor de la Santa é indivídua Trinidad, para la exaltacion de la fé católica y aumento de la religion cristiana *(christianæ religionis augmentum)*, por la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, y la Nuestra, despues de madura deliberacion y de haber implorado la divina Providencia, y tomado el dictámen de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, los Patriarcas, Arzobispos y Obispos que se encuentran en Roma, definimos (*definimus*) y decretamos que el beato N. es santo, y lo inscribimos en el catálogo de los santos.—Mandamos que su memoria haya de ser honrada por la Iglesia Universal con devocion, el dia aniversario de su nacimiento; en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu-Santo. Amen."

Concluida la lectura de este decreto, el papa se quita la mitra y entona el *Te Deum*, seguido de una oracion en que se invoca al nuevo santo; al mismo tiempo se hace desaparecer el velo que cubria un cuadro puesto sobre el altar pontifical, y la imágen del santo queda espuesta á la veneracion de los fieles: otro tanto sucede con los cuadros que representan los hechos milagrosos referidos en la causa de canonizacion.

Los honores que hace tributar la Iglesia á los Santos canonizados son siete: 1º Dispone que sus nombres se inscriban en los calendarios eclesiásticos ó en los Martirologios. 2º Se les invoca públicamente en los oficios y oraciones solemnes. 3º Se erigen bajo su advocacion altares, capillas, oratorios y templos. 4º Se ofrece en honra suya el Santo Sacrificio de la Misa. 5º Se celebra el dia aniversario de su nacimiento. 6º Se exponen sus imágenes en las iglesias, pudiendo representárseles con la cabeza rodeada de una aureola. Y 7º sus reliquias son presentadas á la veneracion de los fieles y llevadas solemnemente en procesion.

Por lo que acaba de leerse se vendrá en conocimiento de la esquisita prudencia de que hace uso la Iglesia Romana ántes de conferir los honores de la santidad á los siervos de Dios cuya causa se lleva á su augusto tribunal. Muy exigente ha de ser el que no reconozca que no hay asunto humano en en que se emplee mayor diligencia ni se proceda con mas tino á fin de averiguar la verdad de los hechos. Y si á todo esto se agregan las promesas infalibles del Hijo de Dios, que ofreció estar con su Iglesia hasta la consumacion de los si-

glos y que ella tendria la llave de los cielos, desaparecerá la mas leve duda que pueda ocurrir á cualquiera acerca de la legitimidad del culto de los Santos.

Un autor eclesiástico refiere que con motivo de la canonizacion de cierto santo personage, presentaron á un individuo perteneciente al culto protestante y de nacion inglés, la relacion de ciertos milagros con las pruebas de su autenticidad, tales cuales las arrojaba la causa de canonizacion. —"¡Si todos los milagros que admite la Iglesia Católica estuviesen tan bien probados como éstos, exclamó el caballero inglés, no habria el menor inconveniente en darles crédito!" — Y sin embargo, los jueces de la causa no habian querido admitirlos, por no considerarlos suficientemente auténticos.

R. A. O.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE "LA VERDAD CATOLICA".

Paris, 31 de Mayo de 1860.

Varias veces he dicho ya en mis cartas que es imposible dar cuenta ni esplicar el modo suntuoso con que se celebran en esta ciudad las fiestas religiosas. Todas las iglesias compiten en rendir cultos solemnes al Altísimo y no es posible asegurar cuál de ellas posee mas ricos monumentos ni á cuál concurre mayor número de fieles.

En este mes de Mayo, dedicado tan justamente á María, ha sido cuando me he convencido de que en pocas ciudades es el culto tan solemne como en Paris. Casi todas las igle-

sias han celebrado el mes de María; en todas ellas se apiñaban los devotos fieles, y en todas un torrente de armonía deliciosa contribuia á electrizar á los fieles, ya extasiados en sus oraciones á la gran Madre de Dios.

Sin embargo de todo, diré dos ó tres palabras del mes de María en *Nuestra Señora de las Victorias*, que acaba de perder á su anciano cura, el abate Dufriche Desgenettes. La muerte de ese sacerdote habia hecho creer generalmente que este año no seria tan brillante el mes de María como lo habia sido en los anteriores. Pero todos los miembros de la Archicofradía están interesados en que se celebre dignamente el culto de la Vírgen, y el mes de María de 1860 no ha desmerecido en nada de los que le han precedido. Bien es verdad que la iglesia de *Nuestra Señora de las Victorias* respira por todas partes el amor que profesan los fieles á María. El altar donde se encuentra la milagrosa estátua de la Vírgen, y á cuyo pié ha sido enterrado el abate Dufriche Desgenettes, está durante todo el año cubierto de las flores mas hermosas y raras, distribuidas entre mas de doscientas velas. Añádase á ésto las magníficas colgaduras de terciopelo azul. bordadas de oro, que penden de todos los arcos, el murmullo de los fieles al recitar sus oraciones, las dulces voces que entonan en el coro los cánticos de la Vírgen, y se comprenderá que *Nuestra Señora de las Victorias* es la iglesia en que verdaderamente se debe venerar á María. El padre Reculon ha predicado casi todos los dias admirables sermones, pero mas que todas las palabras vale el aspecto que presenta la iglesia, llena de fieles y cuyas paredes y arcos están cubiertos de mármoles dorados que dedican á María aquellos que han recibido pruebas del amor que nos profesa la Madre del Redentor. Mas que todos los elogios á la Madre de Jesucristo, prueban esas sencillas frases grabadas en mármol, en que un padre bendice á la Vírgen porque ha salvado á su hijo ya moribundo, en que una familia que escapa de la miseria, en que una esposa espresa la gratitud por la conversion de su marido. Todos esos testimonios ¿no valen mas que todas las frases que dedique un orador á probarnos el amor que nos profesa María?

El canto llano preocupa á todos los fieles, pues las armonías de San Ambrosio y San Gregorio amenazan desaparecer bajo el salmodeo que tratan de introducir en la Iglesia algunos ignorantes innovadores. Para combatir esa tendencia se han fundado dos periódicos, *La Maîtrise* y *Le Plain-chant*, ambos muy bien redactados. Además habrá varias reuniones de los principales maestros de capilla y personas en-

tendidas, para tratar este importante asunto. *Le Monde* da cuenta de la primera reunion y yo se lo remito á Vds. para que, si lo juzgan conveniente, traduzcan ó estracten el artículo que trata de esa sesion.

Acaba de abrirse en la calle de Jacob un museo de la Tierra Santa verdaderamente notable. El cónsul actual francés de Jerusalen, ha remitido para él, entre otras cosas admirables varios rosarios de granos de aceitunas, tomados del jardin de los Olivos, un fragmento de la roca en que Jesucristo multiplicó los panes, un pedazo de la piedra que cubria el Santo Sepulcro ántes de 1808, algunos del templo de Salomon y del de Balbech, una lámpara del sepulcro del patriarca José en Sichem, un pedazo de una cornisa del palacio de Herodes en Massas, manzanas de Sodoma, llenas de una especie de algodon en vez de fruto, &c.

Tambien se ve allí una copia exacta del sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, en madera, una imitacion perfecta de la espada de Godofredo de Bouillon y otros muchos objetos sumamente curiosos.

R. de A.

SECCION LITERARIA.

EL DIA DE S. JUAN.

ERA D. Juan Forte sordo como una tapia. Al decir que era sordo como una tapia, cuenta que no nos metemos á dar por cierto que la tapia se distinga mas especialmente por su sordera. ¿Por qué la han escogido para tipo, es cosa que no hemos podido averiguar: verdad es que jamás lo pretendimos, y con la mejor fé del mundo siempre dimos de barato que una tapia a cosa mas sorda de que oyeron oidos humanos. De ma- a que, al considerar á Forte como hombre sordísimo, la a se nos ha puesto por delante, y hemos tenido que to- la por norma de nuestra comparacion. Si esta es falsa, enhorabuena, nuestra declaracion lo es: Forte oia muy ı, y de las dos orejas: tan bien oia, que no se le hubiera ıpado el ruido hecho por un peso duro en el bolsillo de lquier individuo del vecindario. En el silencio de la noche como en el bullicio del dia, oia el susurro del ala de una ıca que al pasar tocase las llaves de su magnífica caja de ro. En ésta estaba el secreto de la sordera de D. Juan te: los sendos cartuchos de onzas que encerraba formaban angre de su dueño; de manera que, solo junto á ella go- a Forte de buena salud, como decia su único dependiente roz baja y á muy contadas personas. Separado de su caja, stado de D. Juan era febril; y como es sabido que en este

estado cesan las funciones de la vida, la sordera de nuestro hombre tomaba por consiguiente un aspecto alarmante. No habia quien no se lo conociese: nadie que no tuviese que darle dinero se le acercaba. A su vista los muchachos se escurrian y los pobres doblaban la esquina: es fama que hasta el perro de un ciego, sin haberle olfateado, le conoció la sordera, y siempre que veia á Forte se dirigia á la acera opuesta.

Hemos dicho que Forte se llamaba Juan; y ahora añadiremos que su padre, hombre de muy diversa estampa, se habia llamado Juan: tenia un sobrino del mismo nombre; y hasta el dependiente burlon de que hemos hablado, debia al Bautista su distintivo; de manera que no habia mas que pedir.

Presentaremos de una vez á estos individuos (los vivos) al lector; —el tio con su cuerpo flaco y encorvado; el sobrino con su cara de páscua; y el dependiente con sus dos ojos pequeños, uno de los cuales miraba serio al tio miéntras el otro guiñaba retozon con el sobrino.

Era víspera de S. Juan; la hora las seis de la tarde.

—Tio, gritó entrando el sobrino, mañana es fiesta; nuestro santo.

—¿Santo? gruñó el viejo. ¡Pamplina!

—¿Cómo plamplina? Es verdad que V. nunca lo celebra, sino que se encierra como siempre en el escritorio; pero ahora yo tengo mi casa y mi familia, y vengo á convidarle á pasar el dia con nosotros.

—Calla, tonto.... ¡celebrar! ¿y que tienes tú que celébrar? tú que has hecho la diablura de casarte sin tener sobre qué caerte muerto. ¿Qué quiere decir celebrar un santo? Tontería. Mas valiera que trabajaras, que todo el año se vuelve dias de fiesta. Ni domingos debia de haber. Si no fuera por los incendios, habia de comprar ingenio, solo porque en ellos no se conocen domingos ni dias de fiesta.

—Pero, tio, un dia de reunion cuando llega el santo, nuestro patrono....

—Todo eso es bobería. No voy.

El sobrino sabia que era inútil insistir, y partió. Dos caballeros se presentaron á este tiempo en el escritorio, de casaca negra y cara amable. Venian á pedir socorros para las familias que habian quedado sin recursos á causa de una epidemia.

—Beso á V. V. las manos, caballeros; pero yo no doy nada: la ciudad tiene sus fondos y puede dar limosnas. ¿Qué hacen con el dinero? ¿para qué son los hospitales y las casas de be-

neficencia? Con estas suscripciones se mantiene la ociosidad. Que trabajen. No doy.

Y con esto los dos caballeros se retiraron; pero ya no acompañaba al frac negro la amable cara.

Estas dos escenas montaron á D. Juan y empezó á gruñir contra el inocentísimo dependiente, cuyo cuerpo diminuto desaparecia detrás de las hojas del libro en que escribia.

—Y V. ¿tambien querrá tener mañana un dia de fiesta y divertirse? Hé! Eso se llama robar: yo le pago para que trabaje. En razon debia descontarse el dia de mañana. El diablo me lleve si sé como puede divertirse un hombre con diez y siete pesos al mes. Y cuidado con que se le peguen á V. las sábanas pasado mañana; hé!

El dependiente hizo un esfuerzo por sonreirse; pero no pudo, y se encargaron de este servicio los codos de las raidas mangas de su levita.

Solo ya y de mal humor, púsose el viejo á esperar la hora de dormir sin otra luz que el débil reflejo del alumbrado de la calle. Por fin dieron las nueve y se dirigió á su cuarto; pero, segun costumbre, fué primero á tentar el boton de la cerradura de su caja. Este boton no tenia nada de particular: era de bronce como cualquiera otro boton; sucio por un lado, indicando que no se limpiaba nunca, y luciente por el otro á fuerza de uso. Forte nunca habia visto nada de estraño en aquel boton, aunque hacia quince años que estaba en su poder la caja. Pero aquella noche no habia boton: en su lugar, pálida, con los ojos hundidos y una luz en la frente, estaba la cabeza del difunto padre de D. Juan.

—Pamplina! dijo éste: la jaqueca que esa gente esta tarde me ha dado, me hace ver visiones. A dormir.

Y se fué hácia la cama. Pero en la silla de la cabecera estaba el espectro. Sentóse en otra D. Juan sin querer dar crédito á lo que veia: sus rodillas temblaron sin embargo, cuando, al querer hablar, la cabeza se desencajó toda de un modo espantoso.

—La luz de mi frente es la luz de la verdad, dijo la vision. Te estás fabricando una cadena que te ahoga. Vengo á anunciarte la visita de un espíritu.

Diciendo esto, desapareció la cabeza. D. Juan, libre de aquella vista, pensó si seria aquello verdad ó mero efecto del estado de su cabeza; y cobrando ánimo, se acostó y á poco se quedó dormido.

Un alegre repique de campanas le despertó: lo primero que vieron sus ojos fué que en lugar de la cruceta que soste-

nia el mosquitero, habia allí un bulto blanco. En un instante mudó éste de aspecto infinitas veces: ya era un niño enorme, ya un jóven rubicundo cargado de pavos, lechones y ramilletes, ya un miserable viejo moribundo; pero en todas las formas que tomó, por todas partes arrojaba rayos de una vivísima luz. Tembló D. Juan; pero por un impulso irresistible tendió una mano á la luz, y él y el espectro salieron con la rapidez de una descarga eléctrica por el postigo de la ventana.

—¿A dónde me llevas? gritó aterrado el D. Juan al ver la ciudad, qne parecia undirse en un abismo. El espíritu, por toda respuesta, señaló un pequeño pueblo de campo, y entraron instantáneamente en una casa de humilde apariencia. Tocaban las oraciones, y un hombre y una mujer rezaban de pié: al lado de ésta última habia un niño.

—Ese soy yo, gritó Forte: esa es mi madre..... ¡mi madre! es verdad. Ella me enseñó á rezar, y luego murió. ¡Sácame de aquí, espíritu; sácame de aquí! Pero el espectro permaneció impasible; porque de repente entraron una porcion de mozos y mozas llenos de retozona alegría; y tomándose de las manos, comenzaron á bailar al rededor de D. Juan. Este no se habia equivocado: aquella era su casa cuando corrian los años de su niñez.

—Mañana es vuestro santo, gritaba la alegre turba. ¡Viva S. Juan! La casa se volvió un jubileo en un instante; un pobre baldado se apareció con su guitarra: y pronto los amos de la casa fueron los mas retozones de la comparsa.

—Mi tiempo se va, dijo el espíritu de pronto; y emprendiendo el vuelo, llegaron á una ciudad, en una de cuyas casas se colaron. Habia en aquella casa una mujer ya entrada en años, rodeada de una numerosa prole. Los criados disponian la cena, y la mujer miraba hácia la puerta, por donde pronto apareció su esposo.

—¿Sabes quién ha muerto? dijo éste cuando estuvieron á la mesa: Adivínalo. Un antiguo amigo tuyo. ¿A que no aciertas? Juan Forte, tu novio.

—¡Infeliz! exclamó la mujer. Dios le tenga en su santo reino. Habrá muerto solo. Yo se lo dije cuando vi que queria alejarse de mí y romper su compromiso. Me dejó porque mas que á mí amaba su dinero. Pocas lágrimas se derramarán sobre su sepulcro.

—Es verdad, replicó el marido: esta tarde en el muelle no se oian sino burlas sobre el difunto.

D. Juan Forte volvió los ojos á su guia y se estremeció. El fantástico manto de luz se movió, y D. Juan se vió en la

pobre casa de su dependiente. Estaba éste sentado en una butaca vieja al lado de su madre; y mas léjos, cerca de un pálido quinqué, cosian dos mujeres, aniquiladas más por el trabajo que por la edad. En las piernas del dependiente estaba reclinado un niño tullido.

—Juan, decia la madre: tu santo tendrá que pasar por debajo de la mesa. Tus hermanas, con las calenturas, no han podido dar avío á la ropa de fuera; y el médico ha hecho este mes seis visitas á Martin, que me temo nunca podrá caminar por sus piés. Bendito sea Dios! Me parece que tu salario del dia primero se va á ir en deudas.

El dependiente no respondió: tomando á su hermanito por la cabeza, le dió un beso.

—Espíritu, dijo D. Juan conmovido: una venda cae de mis ojos. Habla, ¿no hay esperanza?

El espíritu se movió sin contestar: estaban en la casa del sobrino, que alegremente celebraba sus dias, rodeado de amigos. En la mesa uno de ellos se levantó con la copa en la mano é improvisó una décima, que hizo reir á todos á costa de la tacañería del tio.

—¡Vaya! puesto que nos ha divertido esclamó el sobrino, bebamos un vaso á su salud. Señores; á la salud de mi tio Juan; y sea lo que se sea, que los goce muy felices.

Un rato hacia que los dos huéspedes invisibles estaban en aquella casa, y Forte saltaba de gozo contemplando los inocentes juegos á que estaban todos entregados, cuando el espíritu dijo: El tiempo urge; y salieron. Muchos puntos visitaron luego. Entraron en la triste estancia del que muere desamparado; vieron las horrendas cuevas de la prostitucion y el albergue de la ignorancia y la miseria. No habia para ellos puerta cerrada ni rostro con máscara; porque la luz del espectro todo lo iluminaba con los rayos de la verdad.

De repente se oyó el reloj. Detuviéronse á oir. Una, dos, tres, hasta doce. Cuando cesó la campana, se volvió D. Juan á su compañero. Este habia tomado un aspecto mas estraño que ántes: estaba cerca y parecia que iba á desaparecer en la lejanía. D. Juan, lleno de ansiedad por saber su suerte futura, se asió del espectro con los ojos bañados en lágrimas; y en un esfuerzo que hizo por detenerlo, despertó y se halló con la cruceta del mosquitero en las manos.

Sí: aquel era su cuarto. Las campanas repicaban: una luz suave penetraba por las rendijas de las puertas. Abre D. Juan la que da á la calle, y ve pasar gentes que al parecer ve-

nian del mercado. Los sucesos de la noche anterior le tenian en duda de si eran muchos los dias que habian pasado.

—Oye, muchacho: ¿porqué repican?

El muchacho á quien se dirigia D. Juan, era de la vecindad, y nunca se habia atrevido á mirarle á D. Juan la cara; pero esta cara tenia esa mañana un no sé qué que le animó á detenerse y contestar.

—Hoy es dia de fiesta: S. Juan. Que V. los goce muy felices.

—Gracias, muchas gracias. Dios te bendiga muchacho, replicó D. Juan dándole una peseta.

En seguida entró en su cuarto, restregándose las manos, se afeitó de un tiron, de otro tiron se puso su mejor ropa y á la calle. Al paso recibió mil saludos y felicitaciones, que le daban un gozo nunca ántes sentido. Atraido por las campanas, entró en la iglesia y dejó al pié del altar el peso de sus remordimientos. Luego se puso de un brinco en la plaza del mercado, compró el mejor par de pavos, y lo despachó para la casa de su dependiente. De otro brinco se puso en la confitería, y el mejor ramillete salió con direccion á la casa del sobrino. Al salir dió con los caballeros de frac negro de la tarde anterior; se acercó á ellos y les dijo algo en voz baja que los dejó con tamaña boca abierta.

Alegre y ligero andaba D. Juan aquella mañana, sorprendiendo á cuantos le veian. Pero cuando causó mayor sorpresa fué á la hora de almorzar que se apareció en casa del sobrino gritando:

—Que los goces felices, hijo, muy felices: aquí vengo á pasar el dia. ¡Viva S. Juan!

Y en un pestañear abrazó al sobrino, abrazó á la sobrina, á quien nunca habia visto, y ejecutó con el hijo recien-nacido media docena de evoluciones que hicieron temblar á la madre.

Al dia siguiente, á la hora de costumbre, se hallaba ya D. Juan en el escritorio, rabiando por que al dependiente se le hubiesen pegado las sábanas para darle un susto. Y así sucedió: el pobre mozo venia temblando.

—Venga V. acá, buena pieza. ¿Ese es el modo de cumplir? Hé! ¿Estas son horas de venir al trabajo? ¿Sabe V. lo que voy á hacer?

El escribiente se vió perdido.

—Venga V. acá: voy á.... voy á aumentarle á V. el suel-

do: tres onzas tiene V. desde hoy, y aquí van seis de regalía. Y que los goces muy felices: mas vale tarde que nunca.

Desde aquel dia D. Juan fué un verdadero padre con su sobrino y con Martin, el hermanito tullido de su dependiente. Muchos se reian de ver el cambio que se habia operado en su vida; y él los dejaba reir. Que para eso y mucho mas llevaba en su pecho la Caridad.

E. Guitéras.

REVISTA RELIGIOSA.

Estatua colosal de Nuestra Señora de Francia.—En el periódico *Haute Loire* de Puy (Francia) se lee lo siguiente: "Desde hace cerca de un año, la estátua de Nuestra Señora de Francia ha llegado y espera el momento en que pueda levantarse, magestuosa, sobre el magnífico pedestal que la naturaleza le habia preparado hace siglos; mucho hace tambien que los fieles están impacientes por contemplar esa rara imágen de la divina Protectora de la Francia, y en particular de la ciudad de Puy. Todavia se preguntan todos con solicitud si la época de la inauguracion está muy distante. Pues bien: ya podemos calmar la impaciencia y hacer cesar todas las incertidumbres: el ingeniero designado por Mr. Prenat para dirigir los trabajos necesarios á fin de subir el coloso hasta una roca elevadísima y á pico, acaba de llegar á Puy y va á poner dentro de poco manos á la obra. No obstante las grandes dificultades de mas de un género que será preciso vencer, el ingeniero asegura que todos los preparativos estarán terminados en el mes de Julio."

MUERTE DE MONSEÑOR BLANC, ARZOBISPO DE NUEVA ORLEANS. —En el número del *Propagateur Catholique* correspondiente al dia 23 del pasado, encontramos la triste noticia del fallecimiento de Monseñor Blanc, digno Arzobispo de Nueva Orleans ocurrida el miércoles 20 á la una de la tarde. He aquí en que términos refiere nuestro estimado colega tan lamentable suceso: "El miércoles por la mañana se hallaba ocupado en s correspondencia (el Sr. Arzobispo) segun costumbre, y á l una ménos cuarto abria unas cartas que acababan de traer del correo, cuando sintiéndose acometido por lo que se supo ne haber sido un derrame de agua ó sangre en el corazo solo tuvo tiempo para dar un grito, arrojándose sobre su c ma. El grito fué felizmente oido; se acudió prontamente, pe ya el prelado habia perdido el habla, y probablemente el c nocimiento. Mr. Rousselon, llamado al instante, solo tuv tiempo para administrarle la extrema-uncion y aplicarle indulgencia plenaria; y ya habia muerto unos diez minut despues del ataque." He aquí algunos detalles sobre el difu to Arzobispo, que debemos al apreciable colega ántes citad "Monseñor Blanc nació en Francia, en la diócesis de Lyo en Octubre de 1792, y tenia por consiguiente cerca de sesen y ocho años. Al llegar á los Estados-Unidos en 1817, ya e sacerdote. Fué consagrado obispo de Nueva Orleans el 22 (Noviembre de 1835 y se hallaba en el vigésimo quinto aî de un fructuoso episcopado, cuando Dios se sirvió llamarlo sí, para concederle, segun esperamos, la recompensa de s trabajos." Nos unimos sinceramente á nuestros hermanos (Nueva Orleans para lamentar la pérdida de su querido Pa tor, asociándonos tambien al siguiente voto del *Propag teur*: "Roguemos á Dios dé á esta diócesis un pastor confo me á su corazon, para que sea digno sucesor del que acal de sernos tan tristemente arrebatado, y continúe y desarrol el bien que el santo prelado habia obrado ya con tanto celo perseverancia."

BEATIFICACIONES.—En una correspondencia de Roma, f cha 19 de Mayo, leemos lo siguiente: "A pesar de las pre cupaciones temporales, ias funciones espirituales continú como en los tiempos mas pacíficos. Los dos domingos últ mos, 6 y 13 de Mayo, hemos tenido dos magníficas cerem nias para beatificar al Venerable Sarcander y al Venerab Rossi. El Venerable, hoy Beato Sarcander, fué martirizac en Olmutz, en 1620, por los herejes, por no haber queric

quebrantar el secreto de la confesion. El B. Rossi, nacido en las cercanías de Génova, y canónigo de Santa María *in Cosmedin*, en Roma, murió en dicha ciudad en 1784, despues de haber practicado en grado heróico las mas sublimes virtudes. Mañana 20 de Mayo tendremos otra ceremonia que escederá á las otras dos en esplendor. Será la beatificacion del Ven. Benito José Labre, peregrino francés y mendigo, muerto en Roma en 1782, á la edad de treinta y cinco años. El B. Labre pertenecia á la diócesis de Boulogne, suprimida por el concordato. Monseñor Parisis, que lleva el título de Obispo de Arras, de Boulogne y St. Omer, ha llegado á Roma para asistir á la ceremonia de la beatificacion de su antiguo diocesano." Segun vemos en otra correspondencia romana de igual fecha, debia oficiar en esta última ceremonia el Cardenal de Villecourt, y ademas de Monseñor Parisis, habian ido á Roma dos sobrinos del B. Labre.

NUEVA OBRA SOBRE EL PODER TEMPORAL DEL PAPA.—Se ha comenzado en Roma, por órden del Santo Padre, la publicacion de una obra titulada: "El Poder temporal de los Soberanos Pontífices defendido en su integridad por el sufragio del Orbe Católico en el reinado de Pio IX." Dicha obra contiene, ademas de las circulares y cartas del episcopado, los escritos mas importantes en favor de la soberanía temporal. Se dividirá en siete partes: La 1ª se refiere á Italia; la 2ª á Francia, Bélgica y Suiza; la 3ª á Austria, Alemania y Holanda; la 4ª á España, Portugal y la América del Sur; la 5ª á la Gran Bretaña y América del Norte; la 6ª al resto de Europa; y la 7ª al Asia, Africa y Oceanía. Ninguna de dichas partes formará ménos de un volúmen de 900 páginas en 8º, ni escederá de tres tomos. La primera ha salido ya á luz; contiene 960 páginas. Todos los documentos han sido copiados de los originales.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO.—Segun leemos en el *Le Monde*, un anticuario de Liverpool, Mr. Maye, ha comprado últimamente un *papyrus*, llevado de Tébas por el R. E. Stobal, que contiene el capítulo XIX de S. Mateo, escrito en caractéres griegos antiguos. Ese manuscrito parece ser el monumento mas antiguo del cristianismo, y no deja duda acerca de la famosa expresion del *camello pasando por el ojo de una*

aguja. Esta era una traduccion incorrecta del griego: en el texto dice *cuerda*, y no *camello*.

MUERTE DEL CARDENAL ARZOBISPO DE BOLONIA.—Escriben de Roma, el 19 de Mayo próximo pasado: "La ciudad de Bolonia acaba de experimentar una pérdida sumamente dolorosa en la persona de su dignísimo pastor. El Cardenal Viale Prelá sucumbió hace cuatro dias. Las luchas que tuvo que sostener contra los enemigos de la Santa Sede, en las cuales desplegó una energía y una caridad dignas de eterna memoria, habian gastado su vida."

EL NUEVO PARROCO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS VICTORIAS EN PARIS.—Cuanto atañe á la iglesia parroquial que despues del Señor y su Santísima Madre hicieron célebre las virtudes del difunto Mr. Dufriche Desgenettes, debe interesar á los que se tienen por verdaderos hijos de María; por eso creemos que nuestros lectores se alegrarán de saber que ha sido nombrado en reemplazo de aquel santo sacerdote, el Sr. Abate Chanal, cura del cuartel de Inválidos.

OTRA OBRA SOBRE LA SOBERANIA TEMPORAL DEL PAPA.—El Sr. Obispo de Argel acaba de publicar una obra de erudicion y ciencia, titulada: *Bosquejo de un tratado sobre la Soberanía temporal del Papa*. La obra, dividida en tres partes, comprende primero la historia de la soberanía temporal de los Papas desde su orígen, hasta nuestros dias; luego, analizando dicho orígen, prueba su legitimidad, concluyendo el autor por mostrar el uso que han hecho los Papas de su autoridad. Dicha obra ha sido impresa en el mismo Argel, en la imprenta del Obispado.

OBRAS PROHIBIDAS POR LA SAGRADA CONGREGACION DEL INDICE, POR DECRETO DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO: —*Clé de la Vie. L' Homme, la Nature, le Monde, Dieu. Anatomie de la vie de l' homme.—Revelation sur la science de Dieu inspirée á Louis Michel de Figannières.—Vie Universelle, Ex-*

plication selon la science de tout, par Louis Michel de Figanières, auteur de *La Vie*.

—*Examen critique des Doctrines de la Religion chrétienne*, par Patrice Larroque, ancien recteur de l' Académie de Lyon.

—*De l' Esclavage chez les Nations chrétiennes*, par le même auteur.

—*Dei Pregiudizi popolari*, del dottore Guiseppe Pasqualigo.

—*Saggio di Letture giovanili ad uso delle Scuole popolari*, di Guiseppe Sandrini.

—*Manuale di Civica*, compilato da Guiseppe Mascagni.

—*Storia svizzera per le Scuole del popolo*, di Guiseppe Curti.

—*Compendio storico della Republica, o Cantone Ticino dell' epoca dei Romani fino da nostri giorni*, per Guisepe Pasqualigo.

—*Appello al Clero italiano*, del Signor Antonio Salvoni, arciprete vicario forano di Gavardo.

LAS SAGRADAS RELIQUIAS DE AQUISGRAN.—En un número anterior de la "Verdad Católica" hicimos referencia á la peregrinacion que debe tener lugar del 10 al 24 del presente mes de Julio para ir á venerar en la ciudad de Aquisgran las preciosas reliquias que se conservan en la iglesia de Nuestra Señora, antigua colegiata fundada por el emperador Carlo Magno. En la imposibilidad de dar grandes detalles, por no permitírnoslo el espacio de que podemos disponer, quisiéramos, sin embargo, dar á nuestros lectores una ligera idea de las preciosidades que admirarán este año los fieles romeros de Aquisgran. Las cuatro reliquias principales, llamadas grandes reliquias para diferenciarlas de otras de que pasaremos á ocuparnos despues, son: 1º La túnica de la Santísima Vírgen. Sabido es que los judíos llevaban dos clases de vestidos, uno de los cuales era interior, llamándole los hebreos *chetonet*, los griegos χιτων y los latinos *túnica ó camisa*. Esta túnica es de color gris, notándose algunos sencillos adornos tegidos en la tela, en la parte superior y la manga derecha, faltando un fragmento de la izquierda. La longitud de esta túnica es de 2 anas y ½, ó 5½ piés, y su ancho de 1 ana y ⅝. Algunas manchas poco aparentes se notan en el sitio correspondiente al pecho.—2º Los pañales que envolvieron el cuerpo sagrado del niño Jesus en Belen. Están do-

blados y atados, son de un color pardo amarilloso y tienen la porosidad de la yesca. Segun una tradicion piadosa, estos preciosos pañales quedaron envueltos en el heno de la gruta de Belen hasta que Santa Elena los encontró; llevándolos en seguida á la iglesia de Santa Sofía, en Constantinopla, donde permanecieron hasta la época del Emperador Carlo Magno. —3º La tela en que S. Juan Bautista fué decapitado, ó su cuerpo envuelto despues de la degollacion. Aquí advertiremos que los Santos Evangelios (Matth. XIV, 3 y sig.; Marc., VI, 17 y sig.; Luc., III, 19 y sig.;) y el historiador Josefo (*Antiq.* XVIII, 5, 2.) dicen espresamente que los discípulos del gran asceta del desierto se llevaron y enterraron su cuerpo despues de la degollacion. —4º El lienzo con que fué ceñido el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz. Dicho lienzo es de un tegido muy tosco y tiene señales muy pronunciadas de sangre. Está doblado y atado como los anteriores. Impregnado de sangre salida del costado de Nuestro Redentor, al mostrarlo al pueblo, el sacerdote echa varias veces la bendicion con él. Parece que se notan aun en dicha reliquia las costuras de un trage. Actualmente, consiste en una pieza triangular cuyo ancho es de 4 piés 9 pulgadas, y la altura de 4 piés y 1 pulgada.—Las cuatro grandes reliquias que acabamos de mencionar se hallan conservadas fuera del tiempo en que se muestran á los fieles, en un precioso relicario, y rodeadas de seda. Cada una de ellas se encuentra además encerrada en un estuche regalado por la Infanta de España Isabel Clara Eugenia. La autoridad municipal, que posee una de las llaves del relicario, se halla representada, como asimismo el cabildo eclesiástico, cada vez que las reliquias son sacadas de su depósito. Estas precauciones son mas que suficientes para dejar fuera de toda duda la identidad de tan sagrados objetos.—Hé aquí ahora las llamadas *pequeñas reliquias*: 1º El cíngulo de Nuestro Señor Jesucristo (cuyos dos extremos están unidos y llevan el sello de Constantino).—2ª Un pedazo de la cuerda con que ataron las manos á Jesucristo durante su Pasion (Tiene un dedo de grueso).—3ª El cinturon de lino de la Santísima Vírgen.—4ª Un pedazo de la esponja que sirvió para dar la hiel y el vinagre á Ntro. Sr. Jesucristo crucificado; una partícula del sudario que cubria el rostro del Salvador en el sepulcro; cabellos de San Juan Bautista, y una costilla de S. Esteban, proto-mártir.—5ª La punta de uno de los clavos de la Pasion, un pedazo de la verdadera cruz, un diente de Santa Catalina y un tibia de Carlo Magno.—6ª Otro pedazo de la esponja de la Pasion, otro

de la verdadera cruz, pelo de S. Bartolomé, huesos de S. Zacarías, padre del Bautista, y dos dientes de Sto. Tomás Apóstol.—7ª Una estátua de plata dorada de S. Pedro, llevando en la mano un eslabon de la cadena de su cautiverio.—8ª Uno de los huesos de un brazo de S. Simeon, y en un frasco, aceite salido de los huesos de Santa Catalina.—9ª La cabeza de S. Anastasio.—10ª Las reliquias de S. Speus, Obispo y Mártir (V. Acta SS. Boll. 28 jan. t. II, p. 891.)—11ª Los huesos de Carlo Magno, ménos una parte del cráneo y algunos otros.—12ª Lo restante de dicho cráneo.—14ª El hueso anterior del brazo (dentro de un brazo de plata).—14ª La corneta de caza, de marfil, del mismo emperador.—15ª La Cruz que Carlo Magno llevaba siempre consigo y que encierra un pedazo importante del leño de la verdadera cruz. (Segun se expresa una memoria que tenemos á la vista, esos recuerdos de Carlo Magno figuran entre las santas reliquias por haber sido dicho monarca canonizado, aunque por un antipapa (Pascual III). Cierto es —añade el mismo escrito— que dicho decreto ha adquirido fuerza de ley, por no haber habido reclamacion por parte de los papas legítimos. La fiesta del Beato Carlo-Magno se celebra el dia 28 de Enero en Aquisgran, con rito doble de primera clase. La Universidad de Paris lo eligió por patrono en 1661).—Ademas de las expresadas reliquias, se veneran otras en las cercanías de Aquisgran, pero nos abstenemos de ocuparnos de ellas, por no hacer demasiado estensa esta ya larga noticia.

CRONICA LOCAL.

Partida del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo para el pueblo de Madruga.—Desde el dia 15 del pasado se ausentó de nuestra ciudad el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano, dirijiéndose al pueblo de Madruga, donde, segun creemos, piensa pasar el verano. Deseamos que nuestro querido Prelado descanse en dicho punto de las fatigas de su ministerio pastoral.

Obsequios religiosos y literarios tributados á su santo Patrono por los profesores y alumnos del Seminario Conciliar de Santiago de Cuba.—El viérnes 22 del pasado terminaron los actos solemnes con que el cuerpo de profesores y los alumnos del Seminario Conciliar de Cuba obsequiaron á su insigne Patrono S. Basilio el Magno. Los referidos obsequios comenzaron el viérnes 8 de Junio con la misa solemne del Espíritu Santo y comunion general, verificadas en la capilla del Seminario, en que ofició el Sr. Canónigo Penitenciario Lcdo. D. Modesto Neguеruela, Secretario de Cámara y Gobierno y Examinador Sinodal del Arzobispado, á cuyo acto asistieron los Sres. Catedráticos, Seminaristas y alumnos esternos, cantando los discípulos de canto-llano. En el mismo dia se presentaron á exámen las clases de Matemáticas y Francés. —El dia 10 lo hicieron las de Física experimental y Latinidad; —El 11 sostuvieron las concluciones de Filosofía y Teológía Dogmática, respectivamente, D. Carmelo Martinez, Clérigo tonsurado y D. Tomás Moraleda, seminarista, apadrinados ambos por sus respectivos profesores.—El dia 12 siguieron las concluciones, sosteniendo las de Filosofía D. Antonio Barnada, seminarista, y las de Teología D. Ismael José Bertard, colegial minorista. Imediatamente despues, el benemérito alumno de la clase superior de Latinidad D. Joaquin Dalmau pronunció una oracion latina, en la cual presentó á S. Basilio como *ejemplar y dechado de la juventud estudiosa.*—El 13 hubo solemnes completas á las 7 de la noche.—El juéves 14, misa solemne en honor de S. Basilio, oficiando el Sr. Lcdo. D. Juan Vicente Carnicer, Provisor y Vicario General del Arzobispado, y pronunciando el panegírico el Dr. D. Benigno Merino y Mendi, Rector del Seminario, Prebendado de la S. I. M. y Examinador Sinodal de aquel Arzobispado.—El 15 comenzó la novena de S. Luis Gonzaga, y el 20 se celebraron solemnes completas; cantándose el 21 una misa en honor del Jóven Angélico S. Luis Gonzaga, Protector de la juventud estudiosa, en que ofició el Sr. Rector del Seminario y predicó el Pbro. D. Tomás Ubierna.—Por último, segun ántes indicamos, el viérnes 22 se dió fin á aquellos piadosos ejercicios, celebrándose una misa de difuntos por los individuos que habian pertenecido á aquel seminario. Creemos que todos los sujetos que hoy lo componen conservarán un grato recuerdo de estos solemnes obsequios con que su religiosa piedad quiso celebrar la memoria del Santo Obispo de Cesarea.

"Nociones históricas y geográficas de la Palestina" por D. José Bosch.—Tiempo hacia que deseábamos hablar á nuestros lectores de esta preciosa obrita, compuesta "para que los niños comprendan mejor el Catecismo," segun en ella se espresa; pero no habiendo llegado á nuestras manos el referido tratado sino últimamente, se comprenderá fácilmente que no podiamos llenar nuestro deseo con pleno conocimiento de aquel escrito. Hoy que obra en nuestro poder, diremos que el libro ántes citado nos parece corresponder perfectamente al objeto que se propuso su autor, aunque creemos que hubiera sido conveniente espresar que en vez de servir de esplicacion al Catecismo, está destinado á aclarar los puntos oscuros de la Historia Sagrada, principalmente en su relacion con la geografía de la Palestina. Hecha esta pequeña salvedad, solo tenemos que tributar elogios al Sr. Bosch por el feliz acierto que ha tenido al escribir su obra, puesto que en solas sesenta y ocho páginas, ha sabido encerrar lo mas interesante de la geografía é historias sagradas. Dispuesta por preguntas y respuestas cortas, y por consiguiente fáciles de confiar á la memoria, la obrita de que nos ocupamos nos parece destinada á ser adoptada por texto en todas nuestras escuelas, y creemos que la primera edicion no tardará en agotarse. Desde ahora pronosticamos al autor que en breve tendrá que hacer una nueva tirada, y para entónces creemos que no solo atenderá á la indicacion que al principio hacemos, sino que mejorará su ya interesante obra agregándole un pequeño mapa de Palestina que hará comprender mejor á los discípulos las esplicaciones del texto. Las *Nociones históricas y geográficas de Palestina* se hallan de venta, entre otros puntos, en la tienda *La Necesidad* calle de Acosta número 55.

Preciosos ornamentos sacerdotales.—Dias pasados hemos tenido ocasion de admirar un hermoso *terno*, encargado á Barcelona por las RR. MM. Catalinas de esta ciudad, y llegado por uno de los últimos buques procedentes de la capital del Principado. Dicho terno, ricamente bordado de oro, sobre una preciosa tela, se halla destinado, segun tenemos entendido, á las funciones que en la iglesia de las referidas RR. MM. se celebran en honor del Patriarca S. José. Si á esta noticia añadimos que uno de los altares de mármol que para dicho templo se labran actualmente en la Península se ha de consagrar al casto y santo Espóso de María, se comprenderá el esmero con que tratan las virtuosas hijas de Sta. Catalina de honrar al padre putativo de Nuestro Señor Jesucristo. Partidarios del

decoro con que siempre ha querido la Iglesia que se rinda culto á los Santos, celebramos la feliz idea que han tenido las RR. MM. Catalinas, y les damos el mas cumplido parabien por el tino con que el artista encargado de hacer los ornamentos de que acabamos de ocuparnos ha sabido corresponder á su confianza.

Sermones que han de predicarse en la Santa Iglesia Catedral en los segundos seis meses del corriente año de 1860:

Julio 8.—Santa Isabel, Pbro. D. José Bringas de Trevilla.

Julio 9.—Funerales de los caballeros de la órden, Pbro. Br. D. Juan Bautista Rivas.

Agosto 15.—Asuncion de Nuestra Señora, Sr. D. Manuel Gomez Marañon, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Agosto 19.—Domínica infraoctava de idem, Pbro. D. Tomas Sala y Figuerola.

Setiembre 8.—Natividad de Nuestra Señora, Pbro. D. José Bergaz y Solorzano.

Noviembre 1º.—Todos los Santos, Sr. Dr. D. Marcelino del Cagigal, Canónigo Magistral.

Idem 4.—Domínica 23 post Pentecostés, Sr. Dr. D. Manuel Gomez Marañon, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Idem 18.—Idem 25 post Pentecostés, Dr. D. Mariano Palacio y Lizaranzu.

Idem 29.—La Nube, Pbro. D. Pedro Alburu.

Diciembre 8.—La Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, Sr. Dr. D. Marcelino del Cagigal, Canónigo Magistral.

Idem 24.—La Calenda, Pbro. Br. D. Rafael Toymil.

Idem 26.—Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, Sr. Dr. D. Marcelino del Cagigal, Canónigo Magistral.

Adviento.—Diciembre 2.—Domínica primera, Pbro. Br. D. Luciano Santana.

Idem 9.—Domínica segunda, Sr. D. Ildefonso Montoya, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral.

Idem 16.-Domínica tercera, Pbro. Br. D. Luciano Santana.

Idem 23.—Domínica cuarta, Sr. D. Ildefonso Montoya, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral.

Por mandado de S. E. Illma.— *Pedro Sanchez*, Secretario.

NOTA.—El Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Fléix y Solans, Digníssimo Obispo de la Habana y su Diócesis, concede cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles que asistiendo á estos sermones oyeren atenta y devotamente la divina palabra, y otros cuarenta á los que rogaren á Dios por la paz y concordia entre los Príncipes Cristianos y por la exaltacion y prosperidad de la Santa Madre Iglesia y del Estado.

SECCION RELIGIOSA.

CARTA COLECTIVA

del I. R. Arzobispo de Cuba y R. R. Obispos sufragáneos de la Habana y Puerto-Rico á Su Santidad el Papa Pio IX.

Santísimo Padre:

El Arzobispo de Santiago de Cuba y sus sufragáneos, aunque en particular cada uno con su Cabildo ha dado á Vuestra Santidad los testimonios de su piedad filial y respetuosa adhesion á la Santa Sede en estos dias aciagos, en los que Vuestra Soberanía temporal es tan violentamente atacada por la conjuracion de hombres perversos y sus derechos legítimos, que todos los políticos juiciosos consideran no solo necesarios para el esplendor del Papado sino tambien para el ejercicio libre

Sanctissime Pater:

Archiepiscopus Sancti Jacobi de Cuba ejusque suffraganei, quamvis unusquisque cum suo Capitulo Sanctitati Vestræ jam præbuerit testimonia pietatis filialis et reverentis adhæsionis erga Sanctam Sedem in his infaustis diebus, in quibus nefariorum hominum conjuratione Principatus Vester civilis tam violenter oppugnatur, ejusque jura legitima, quæ, non solum ad Supremi Pontificatus splendorem, sed etiam ad amplissimæ suæ potestatis exercitium liberum et omnino

y enteramente independiente de su potestad amplisima, son calificados por los novadores como incompatibles con los progresos del siglo: habiendo visto en los periódicos la manifestacion hecha por todos los Obispos de España, la cual será un monumento inmortal de su fidelidad á Vuestra Santidad y de su comunion filial á la Santa Sede Apostólica, cuya causa abrazan con decision condenando los hechos de la revolucion y protestando contra todo lo que la impiedad rebelde ó una mal aconsejada política intente hacer en contra de los sagrados derechos de la misma: consideran como un deber muy importante el seguir el ejemplo de aquellos, y manifestar colectivamente por medio de esta carta, que quisieran llegase á noticia de todo el mundo, cuál es su sentir, para que todos entiendan que profesan los mismos sentimientos que sus venerables hermanos, que sienten vivamente, como buenos hijos, los dolores y amarguras de Vuestra Santidad, y están dispuestos á ponerse de parte del Pastor Supremo y hacer y sufrir por la defensa de la justicia y de la religion cuanto las circunstancias demanden al Episcopado católico.

independens cordatis omnes politici necessaria agnoscunt et prædicunt, á novatoribus tanquam cum sæculi progresibus insociabilia tradducuntur; cum in ephemeridibus publicis legerint declarationem factam ab universis Hispaniæ Ecclesiæ Præsulibus, quæ immortale monumentum erit suæ fidelitatis erga Sanctitatem Vestram et filialis communionis cum Sancta Sede Apostolica, cujus causam strenui amplectuntur rebellionis gesta damnando, et protestando contra omnia, quæ adversus veneranda illius jura rebellis impietas vel malesuada politica molliatur; religioni ducunt eorum exemplum sectari, et per hanc epistolam, quam orbi universo notam vellent, mentem suam collectim aperire, ut omnibus patefiat, se idipsum quod venerabiles sui confratres profiteri; Sanctitatis Vestræ dolores et amaritudines, ut decet filios benemoratos, persentire, paratosque esse Supremi Pastoris partes tueri, et omnia agere ac perferre, quæ pro justitiæ ac religionis defensione rerum vicissitudines a catholicis Episcopis requirant.

Ruegan humildemente á Vuestra Santidad que se digne acoger benignamente esta carta intérprete fiel de sus sentimientos por la que se le ofrecen juntamente con su clero y pueblo con la reverencia debida al Vicario de Jesucristo, y que tenga á bien darles la bendicion apostólica.

Los infrascritos no cesarán de pedir á Dios, por medio de la intercesion de la bienaventurada é Inmaculada Vírgen María y de todos los Santos, y con especialidad de S. Pedro y S. Pablo, que defienda á Vuestra Santidad de las asechanzas de todos sus enemigos.

De Vuestra Santidad muy adictos y obedientes hijos,

Manuel María, Arzobispo de Cuba.—*Francisco*, Obispo de la Habana.

Fr. Pablo Benigno, Obispo de Puerto-Rico.

Sanctitatem Vestram humiliter deprecantur, ut has litteras, fidissimos cordis testes, quibus se cum clero et populo ipsis commisso Vobis tanquam Christi Vicario reverenter offerunt, paterna benignitate excipiat et Apostolicam benedictionem ipsis et suis Diœcesanis impertiatur.

Deum O. M. per validissimam intercessionem Beatissimæ et Inmaculatæ Virginis Mariæ et Sanctorum Omnium, præsertim Petri et Pauli, orare non desinent, ut Sanctitatem Vestram ab omnium hostium insidiis tueatur.

Datæ S. Jacobi de Cuba, die XVI Maji anni Domini millesimo octingentesimo sexagesimo.

Emmanuel María, Archiepiscopus S. Jacobi de Cuba.—*Franciscus*, Episcopus Habanensis.

Fr. Paulus Benignus, Episcopus Portoricencis.

CARTA PASTORAL

del Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Lavastida y Dávalos, Obispo de la Puebla de los Angeles, en Méjico, dirigida á todos sus diocesanos sobre

EL PODER TEMPORAL DEL PAPA.

NOS EL DOCTOR DON PELAGIO ANTONIO DE LAVASTIDA, Y DAVALOS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES, PRELADO DOMESTICO DE SU SANTIDAD, Y ASISTENTE AL SOLIO PONTIFICIO.

A nuestro M. I. y V. Sr. Dean y Cabildo, á todo nuestro Clero secular y regular, y á todos nuestros Diocesanos:

SALUD Y GRACIA EN NTRO. SR. JESUCRISTO.

Hermanos é hijos nuestros muy amados:—Las tribulaciones nos cercan por todas partes; males de gran tamaño tenemos que lamentar al escribir esta carta pastoral, muy superiores á los que han servido de triste asunto á todas las que os hemos dirigido ántes y despues de nuestro destierro.—Trátase hoy del Soberano Pontífice, del Pastor de todos los Pastores, del Padre comun de todos los fieles, de la Cabeza visible de la Iglesia Católica, del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, en fin del mismo Cristo en la tierra. *Chistus in terra.* ¿Qué sucede? preguntareis con filial impaciencia y con tímida curiosidad. ¿Acaso se han conjurado de nuevo los Príncipes contra el Señor y contra su Cristo? —No es así, hermanos é hijos nuestros muy amados: por una Providencia muy especial, que vela sobre la Iglesia y se vale de los débiles para confundir á los fuertes, las grandes potencias de Europa se hallan divididas en intereses; y tendrán necesidad de luchar entre sí, ya en el terreno de la política, cuyos recursos á juicio de los hombres son infinitos y eficaces, ya en una empeñada guerra en que la victoria se hará esperar algun tiempo, pero al fin llegará, porque no puede ser dudosa, si la sociedad ha de sobrevivir al mas espantoso cataclismo. Dispútase

obre el poder temporal de los Papas, que cuenta con mejoes títulos que la soberanía de los emperadores y los reyes ue existen hoy, y han existido en el trascurso dé doce siglos. ͺa cuestion no se limita á la teoría; no se quiere resolver por os principios de legitimidad, no por las luces de la razon natural, tampoco por los principios del derecho público á que leben sujetarse todas las naciones, ni por los pactos tácitos expresos habidos entre las potencias Europeas que han reonocido aquel principado civil, aquel poder temporal, cono justo en todos tiempos, como santo en las venerables manos que lo han ejercido, como saludable á los otros Príncipes y á los otros pueblos, como necesario á doscientos millones le Católicos, como el Arca que conservó la Ciencia y salvó la civilizacion Europea en la edad media, y como el luciente faro que levantado en la mayor altura en la Cúpula de S. Pedro, señala á los pilotos que Dios ha colocado al frente de las sociedades modernas el rumbo que deben seguir, si no quieren perecer combatidos por las revoluciones humanas.

La que actualmente trabaja á la sociedad y viene minando hace tres siglos sus fundamentos, no se habia presentado hasta ahora á cara descubierta. Verdad es que en sus tenebrosos clubs ha jurado destruirlo todo, atacando las dos bases mas sólidas en que descansa el órden social: la *propiedad* y el *poder público*. Verdad es que sus progresos han sido rápidos como el fuego eléctrico, é inconmensurables como el espacio, gracias al descuido con que los gobiernos han visto el principio moral que da vida al hombre, á la familia y á la sociedad; y gracias tambien á la fascinacion general de los pueblos mas ilustres, que arrastrados por el progreso de la materia, van olvidando sus tradiciones, sus costumbres, sus leyes, su historia, sus glorias y hasta sus verdaderos intereses temporales. Sí; esa revolucion que no tiene otra ley que el capricho, otra razon que el puñal, otro principio que el odio á lo mas santo, ni otro fin que el satisfacer las pasiones mas violentas y destructoras de toda gerarquía social, es la que se presenta hoy con aspecto horrible y amenazante á trabar una lucha temeraria con el Supremo Pontificado de la Iglesia Católica. Preciso es confesar que sus corifeos cuentan con los recursos de la fuerza brutal; con la decidida proteccion de algunas potestades de la tierra; con los deslumbradores prestigios de una inteligencia que ha sacudido todo yugo en nombre de la libertad; y con una sabiduría que alucina á todos los incautos, prometiéndoles, no ya el *conocimiento del bien y del mal*, sino los goces que proporciona á todos la posesion

de los bienes agenos, que el socialismo llama *comunes*, y el ejercicio del poder que, ó no debe existir segun el radicalismo, ó debe pertenecer á todos, porque todos son reputados iguales y con igual autoridad.

¿Veis, hermanos é hijos nuestros muy amados, los funestos efectos de los principios, ó mas bien dicho, de los absurdos que hace tiempo están proclamando los sábios y políticos novadores? Con razon nuestro celo se ha empeñado todo en combatirlos; y nuestras últimas cartas pastorales son una prueba incontestable de los temores que abrigábamos y que desgraciadamente vemos realizados donde quiera que se fijen nuestros ojos. Fatigada esa revolucion, por no decir desengañada, de su impotencia contra las verdades fundamentales de la Iglesia Católica, dirige hoy su último esfuerzo al punto que considera mas vulnerable, creyendo en su delirio que así se abrirá brecha para penetrar hasta el augusto Santuario, y cegar la fuente de vida y de salud que ha regenerado al mundo. ¡Vanos intentos! Sí; no lo dudeis, los enemigos de la Religion serán de nuevo confundidos, y caerá sobre sus cabezas la terrible palabra de fuerza y de poder, histórica y profética al mismo tiempo, pronunciada hace mas de diez y ocho siglos por el divino Fundador de la Iglesia: "*No prevalecerán contra ella las puertas del Infierno.*"

Sale garante del cumplimiento de esta promesa la historia de diez y nueve siglos, que muestra en cada una de sus páginas al lado de una persecucion deshecha el triunfo mas completo, y sobre el sepulcro de cada mártir una corona de inmortalidad. Hablamos, como bien lo conoceis, del intento final á que se encaminan los enemigos del poder temporal de los Papas. Entre ellos, unos mas encarnizados aunque mas francos, lo consideran ligado tan íntimamente con el poder espiritual, que se forman la ilusion de que éste desaparecerá de la tierra, si se logra arrancar aquel de las manos del Soberano Pontífice. Otros, ménos hostiles al parecer, mas hipócritas en la realidad, y consiguientemente mas peligrosos para seducir á los malos católicos, consideran el poder temporal tan separado é independiente del espiritual, que aseguran que no es necesario para el libre ejercicio de éste: que sin él los Papas quedarian mas expeditos para atender al bien espiritual de las almas y al mayor decoro de la Religion: y que en cierto modo se ha hecho incompatible con el poder espiritual por las nuevas necesidades que han nacido en todos los pueblos, á consecuencia de los progresos del siglo, de cuya benéfica influencia, segun ellos, están privados

los que viven bajo la dominacion temporal del Papa. Errores y mentiras lamentables, hijos de una funesta obcecacion, y en el fondo de un odio mortal al Catolicismo. Al propagarlos, sus autores caen en manifiestas inconsecuencias. Los primeros no advierten que si el poder temporal estuviera esencialmente ligado con el espiritual ninguno de los dos podria desaparecer de la tierra, cuando uno de ellos, segun la verdad infalible, ha de durar hasta la consumacion de los siglos. Los segundos no reflexionan que si los Soberanos Pontífices han defendido en todos tiempos *viribus et armis* su poder temporal, con el auxilio de los príncipes mas ilustres, y consentimiento tácito ó expreso de todos los católicos, ha sido porque lo han juzgado necesario:

PRIMERO, *para el ejercicio libre de su potestad espiritual y consiguiente decoro y progreso del catolicismo.*

SEGUNDO, *para la conservacion de los otros gobiernos, y consiguientemente de la misma sociedad, y como fuente de autoridad universal.*

En la época actual estas dos necesidades son mas imperiosas, y sus consecuencias mas saludables que nunca, porque jamás ha estado la Iglesia tan hostilizada en todas partes, ni la sociedad se ha visto en mayor peligro. Si los progresos de la civilizacion, los intereses materiales de los pueblos, exigieran, como se asegura con tanto orgullo, la abdicacion y sacrificio de aquel poder, seria mas lógica la consecuencia de los que creen que los adelantamientos de la materia son opuestos á los intereses espirituales de la Religion, y á los sociales de los Gobiernos y de los pueblos, y dignos por lo tanto de renunciarse por todos los que sinceramente deseen el bien espiritual de las almas, el decoro del Cristianismo, y la salud pública, tantas veces llamada la *suprema ley.*

Si estuviéramos en otro siglo de mas fé, y aun de mayor razon, poco tendríamos que decir para probaros la necesidad del dominio temporal del Papa, y la consiguiente obligacion de todo católico para defenderlo y sostenerlo por cuantos medios estén á su alcance. Aun ahora tratando solo de nuestra Diócesis, y en particular de nuestra ciudad episcopal, que con bastante razon se llama por los geógrafos é historiadores la *Mekkha*, la *Jerusalen*, la *Roma* del Anáhuac; si atendiéramos solamente á vuestra proverbial piedad y á vuestra constante adhesion al Romano Pontífice, nos bastaria lanzar un

grito de dolor para conmoveros á todos, y presentar vuestros sinceros y generosos homenages á los piés del amable Pontífice PIO IX.—"Su corazon está oprimido, esclamaríamos, por la ingratitud de sus hijos; y el patrimonio de S. Pedro se escapa de sus manos, arrebatado por pérfidos políticos y encarnizados enemigos de la Santa Iglesia Romana."—Esto solo seria bastante para vosotros, pero no para un obispo católico que debe conservar, por una parte, su grey, nutriéndola con la sana doctrina, precaviéndola de los peligros á que la esponen los errores del siglo; y por otra defender los intereses generales de la Religion, *maxime* cuando es combatido el primero de todos los Pastores por enemigos encubiertos que blasonan de sinceros católicos, y es atacada la Santa Iglesia Romana, *madre y cabeza de todas las Iglesias*, por descarados revolucionarios, que se jactan de sabios é ilustrados, de hombres libres é independientes, *que han quebrantado el yugo de las preocupaciones, é intentan libertar de la misma esclavitud á sus hermanos y á todos sus semejantes.*

No participamos, hermanos é hijos nuestros muy amados, de la ilusion de muchos buenos católicos que consideran ya consumada la reaccion moral de los sanos principios, y próxima la caida de todas las sectas que se oponen á nuestra divina Religion. Tampoco somos de aquellos que se figuran, con una imaginacion tan acalorada como melancólica, que todo está perdido, y que la revolucion se halla en vísperas de triunfar. Para lo primero, seria preciso que la Iglesia dejara de ser militante; y para lo segundo, que el género humano dejara de existir. Léjos de los dos estremos, creemos mas bien que hay una reaccion en favor del catolicismo; pero que no es tan universal como el movimiento anticristiano del último siglo: en consecuencia, que la sociedad católica se halla siempre violentamente amenazada por las sectas y los varios partidos unidos contra ella. De modo que ni la lucha está para terminarse, pues ántes bien cada dia se empeña mas y mas en todas partes; ni podemos pronosticar con seguridad que el triunfo sobre la mentira se realice en nuestros dias. El se abreviará mas ó ménos, segun la combinacion que se forme entre los sectarios, aliados con los que mandan, y segun la prontitud y generosidad con que los buenos cooperen á la defensa de la causa mas santa y que bien merece toda clase de sacrificios, sin esceptuar el de la misma vida.

Que el triunfo ha de llegar no cabe duda; que ese triunfo pertenecerá por completo á la Iglesia Católica es indisputa-

ble para todo creyente; que será mas glorioso que los anteriores, así deben esperarlo todos los que confian en Dios y están atentos á las lecciones de la historia, que nos muestra en un mismo cuadro el poder de la verdad con un desarrollo siempre progresivo, y el de los errores en una escala decreciente, desapareciendo uno tras otro, sin dejar mas rastro que las ruinas amontonadas sobre la triste humanidad y los costosos desengaños de sus hombres mas célebres.

Para probar lo que acabamos de decir, no necesitamos de recorrer los fastos de la Iglesia Romana. Bástanos indicar que ésta, despues de haber triunfado de los emperadores suevos, del cisma de Occidente, de la reforma protestante y de la revolucion francesa, á pesar de tantos motivos de debilidad, comienza sus glorias en el presente siglo (convendrá no olvidarlo jamás) con aquella resistencia noble y digna que venció al famoso capitan de los tiempos modernos. Pretendió Napoleon blandir su espada sobre la inteligencia y acabó su poder;" dice un escritor de bastante autoridad aun para los afiliados bajo la bandera del progreso (1), "atacó á la Iglesia; y como ya la habia despojado de sus dominios, creyó fácil dominarla en sus creencias. El clero, diezmado como estaba, envejecido, fatigado y consumido por tantas luchas, cuando ya no contaba sino con su miseria y con su fé, resistió al vencedor de la tierra. ¡Ejemplo fatal para él, pues la Europa no llegó á conmoverse para destruirle, sino cuando le vió tocar aquella frente ceñida, como la de Moisés, con el rayo celestial!" Triunfo glorioso, debemos añadir nosotros, fácil de preverse por el vencido, desde que la Nacion Católica habia arrojado de su territorio á las águilas vencedoras en repetidas luchas. No acaban aquí las glorias del catolicismo: á mediados de este mismo siglo, ¿no hemos visto al actual Pontífice volver triunfante á la Ciudad Eterna, de donde habia salido por causa de la misma revolucion, que hoy vuelve á dirigirle sus tiros? Mas ¿en qué consisten esos triunfos? En una sola cosa, hermanos é hijos nuestros muy amados, en haber conservado el ejercicio libre de su poder con respecto al Ministerio Apostólico. Si veis que huye el Soberano Pontífice, que llama en su auxilio á los Gobiernos y pueblos Católicos, que acepta los recursos de todo género que espontáneamente le han ofrecido, guardaos de creer que es solo por salvar su venerable persona y su preciosa vida, tan digna de todos nuestros homenages y tan cara á nuestro corazon. No en verdad; es mas

(1) Laurentie. *Dictionnaire de la Conversation*. Artic. Clergé.

bien por conservar intacto el depósito que se le ha confiad á saber, *la libertad de la Iglesia*. Esta ha de subsistir hasta l consumacion de los siglos; y por lo mismo se engañan y se estrellarán siempre los que mirándola como un enemigo ir-reconciliable intentan destruirla. Ella vivirá siempre, mas nunca esclava, como lo pretenden los partidarios del progreso racionalista. Para su perpetuidad basta la palabra infalible, y por esto nada tenemos que decir sobre el primado de la Iglesia en el órden espiritual. Es un punto fuera de toda controversia para los que creen, y aun para los que no creen, por mas que protesten y exajeren las fuerzas de la razon. Para su libertad es necesario y bastante el poder temporal, que la Providencia parece haber concedido á los Papas, y conservado en sus manos por el espacio de doce siglos.

Como en el órden natural van obrando las causas ocultamente y de una manera insensible hasta producir los admirables efectos que nos sorprenden y enajenan, así en las cosas humanas se enlazan y se combinan ciertos acontecimientos de una manera oculta é irresistible, que podemos llamar providencial y necesaria, para producir despues aquellos efectos saludables con que se goza la humanidad, se endulzan sus tribulaciones, se sostienen sus principios de conservacion y se perpetúan sus propios beneficios. Tal ha sucedido con el gobierno temporal del Romano Pontífice, cuyo ejercicio no puede llamarse una necesidad antecedente para el Catolicismo; pero sí consiguiente á su propagacion. Los mismos enemigos no se atreven á negarlo á cara descubierta; mas confesando paladinamente su conveniente necesidad, arrastran la disputa á su extension y á sus límites. Que se tratara de fija éstos á un gobernante ambicioso; que se quisiera estrecha los de un mal vecino que perjudicase los pueblos limítrofe con la extension de sus dominios, ó perturbase el equilibri que debe reinar entre todas las naciones; nada tendria de es traño é irregular, con tal que se escojieran los medios qu aconseja la prudencia y prescribe la justicia. Pero que un So berano sin pretensiones de conquista, lleno de mansedumbr cual ningun otro soberano, defensor acérrimo del derecho d los demas, con un territorio tan pequeño que jamás pued inspirar serios temores á sus vecinos, sea perseguido, sea des pojado de una parte de su señorío, es un atentado, un cri men que no tiene nombre en ninguna lengua; y si se llam perfidia, es por el incidente de que una mano amiga, bastan te fuerte para impedirlo, consiente en su perpetracion; y un defensor de los derechos de la Santa Sede aparece como cóm

plice, desconociendo sus propias glorias y las de su nacion, reputada siempre la hija primogénita de la Iglesia Católica, título que perderia, si ella no protestara, como ha protestado y muy alto, por la voz augusta de sus Obispos, y la de otros hombres muy respetables de todos estados y condiciones. Esta perfecta unanimidad tan brillante en Francia por el mérito de sus escritores y el recuerdo de sus libertades, y tan general en todo el mundo, indica suficientemente que en la crísis actual tanto juegan los intereses católicos como los intereses políticos; el órden religioso lo mismo que el civil; y las garantías de la sociedad mas que los progresos de la llamada civilizacion, cuya *benéfica* influencia se trata de extender á los dominios del Papa, despojándolo con este pretesto de su autoridad temporal, y destruyendo así la mas antigua de todas las monarquías que hoy existen y la mas venerada en todos los siglos.

Recuérdese que el catolicismo, extendido por toda la tierra, cuenta con fervorosos hijos que en el órden espiritual deben obedecer los mandatos del Papa y estar pendientes de su voz para saber lo que han de creer y lo que han de obrar. Para que lo hagan con toda tranquilidad es indispensable que estén seguros de la libertad é independencia del Papa, libertad é independencia incompatibles con la sumision á que quedaria sujeto desde el instante que perdiera sus dominios temporales y pasara á ser súbdito en el órden civil de cualquiera otra potencia. Esta razon prueba por sí sola la necesidad del dominio temporal, á fin de promover *expeditamente, siempre y en todas partes*, los verdaderos intereses de la Iglesia Católica. Padre en el órden espiritual, aun de los que mandan, seria absurdo que fuera súbdito de alguno de sus hijos. ¿Podria serlo de una potencia anti-católica? Esto implicaria una contradiccion. En uno y otro caso, ni el Pontífice gozaria de toda su libertad para ejercer la supremacía de honor y jurisdiccion que tiene en toda la Iglesia, ni los fieles estarian tranquilos para obedecer sin réplica sus mandatos en materia de fé, costumbres y disciplina. Lo primero le ataria las manos; lo segundo pondria á la Iglesia bajo la custodia de sus enemigos, y convertiria al Supremo Gefe en ilustre prisionero, ó en víctima sacrificada por el furor de los rusos cismáticos, de los protestantes alemanes y anglicacanos, ó inmolada á la *Diosa Razon* por los filósofos y racionalistas.

Hay mas todavía: el poder temporal del Papa es hoy mas necesario que nunca para el libre ejercicio del poder espiritual. Nunca, dejamos dicho mas arriba, la Iglesia ha estado

mas universalmente combatida que en el presente siglo. Donde quiera tiene que sostener luchas mas ó ménos empeñadas; en todas partes se trata de esclavizarla, sometiéndola al poder de los reyes, ó á la pretendida voluntad de los pueblos, ó á las luces de la razon filosófica, ó á la libertad del pensamiento. Ya se dice que los principios del nuevo derecho con que deben ser regidos los pueblos son contrarios á los preceptos divinos; ya que las necesidades creadas por los nuevos descubrimientos en las sociedades modernas son incompatibles con el *statu quo* de las antiguas exigencias de la legislacion canónica; ya que el progreso ó el estado actual de la civilizacion exije cierta independencia ó separacion de lo temporal y lo espiritual; ya en fin que á la conciencia no se debe imponer un yugo que le quite su libertad natural, cuando todo predica la tolerancia así civil como religiosa. Es un grande auxilio para la propagacion de todos estos errores el abuso de la imprenta y de la tribuna, como tambien el de la fácil comunicacion por medio del vapor y del telégrafo. ¿Quién será capaz de contener ese torrente? Cierto es que los Obispos hacen en todas partes los mayores esfuerzos para impedir la libre propagacion de esos errores; pero no lo es ménos que su voz es frecuentemente comprimida por los gobiernos, que siempre cuentan con medios eficaces para impedir la comunicacion de los Pastores con su grey y la circulacion de sus cartas pastorales ó de sus escritos. ¡Ojalá que entre nosotros mismos no tuviéramos tristes ejemplos de esa tiránica opresion bajo la que ha gemido varias veces el episcopado! Y esto precisamente cuando con mayor fuerza se han invocado la libertad de conciencia, la de pensar, la de hablar, y la de escribir, y se han consignado todas estas libertades en otros tantos artículos de la ley que se ha querido llamar fundamental ó constitucional. Lo peor es que mas ó ménos se ha verificado lo mismo en todo el mundo, por la funesta cuanto rápida propagacion del protestantismo y filosofismo. En el Nuevo Continente se han hecho ensayos, débiles si se quiere, pero muy parecidos á los del Antiguo. Ya en otra vez hemos tenido ocasion de notar la perfecta uniformidad de conducta en el gobierno liberal que se llamó de Ayutla y el del Piamonte, y bien podríamos ahora presentar nuevos ejemplos y demostrar que los enemigos de la Religion se valen en todas partes de las mismas armas y aun de los mismos pretestos para atacar y destruir, si pudieran, la potestad espiritual. Ahora bien: la principal fuente de ésta, su primer depósito, digámoslo así, está en el

Papa: y su principal objeto, que se convierte para el Santo Padre en primer deber, es la conservacion y la propagacion de la doctrina, tal como la enseñó el Divino Fundador. ¿Y podrá el Soberano Pontífice cumplir con ese doble objeto de su augusta mision, si no goza de la competente libertad para comunicarse con todos los Obispos, *confirma fratres tuos*, y enseñar á todos los pueblos, *docete omnes gentes*? ¿Podrá gozar de esa libertad sin el dominio temporal? Lo repetimos; la falta de éste importa la sujecion á otro gobierno ó á otro príncipe, de manera que el Gefe del catolicismo quedaria en la misma ó peor condicion que un obispo, porque habria mas empeño y se tomarian precauciones mas eficaces para reducirlo á una ignominiosa esclavitud y sofocar completamente su voz en su mismo orígen. ¿Qué sucederia entónces? Todos los errores se sembrarian en el campo de la Iglesia; todas las heregías causarian por todas partes los mayores estragos; la ciencia que infla ocuparia el lugar de la doctrina que instruye; el discurso del hombre el del magisterio divino; la razon filosófica el de la fé católica. ¿Se puede imaginar la confusion y el desórden que reinarian entónces en la Sociedad y en la Iglesia? Los Obispos con todo su celo y con toda su sabiduría apénas contendrian el mal en una pequeñísima parte. Sujetos á la contradiccion mas obstinada, y sin contar con la infabilidad, aun cuando enseñaran lo verdadero, necesitarian sus palabras de ser confirmadas para ser firmemente creidas, aun por los buenos católicos. El cisma con todos sus horrores estaria á la puerta; y si los Gobiernos mas fuertes en Francia y Alemania no fueron bastantes para contenerlo en otros siglos de mayor fé y de ménos orgullo, ¿cómo podria evitarse hoy que muchos gobernantes no creen y que los pueblos se van haciendo indiferentes? Por lo que á nosotros atañe, confesamos ingenuamente que no podemos contemplar con serenidad el cuadro que la imaginacion nos representa si nuestro Santísimo Padre no hubiera gozado de toda su libertad para condenar, como lo hizo, todos los errores que empezaron á propagarse en la última época que el partido liberal ocupó la capital de esa República. Tampoco podemos calcular el estado en que se hallaria actualmente la Europa sin esa santa libertad, cuando vemos la oposicion de los primeros políticos á la doctrina sostenida por el Soberano Pontífice, y las perversas máximas que en materia de Gobierno se presentan como otros tantos principios de derecho público.

Ademas debe tenerse presente el carácter de la doctrina

contradice á la Sinagoga, c
lo halla, combate las pasio
mente con el poder de las t
le opondrán enemigos tan
suprema potestad que le ha
pero es preciso confesar tam
cio, y ántes bien es muy nec
sos temporales que la Provi
nos, mediante la piedad de lo
tantino, ó la generosidad de
de otros príncipes, sin preten
y en cierto modo rehusándolo
Los Papas para triunfar de to
todas sus asechanzas deben re
raleza y los de la gracia, como
cias, la revelacion y el discurso
deben ser proporcionados al fi
un deber, igual á la altura del
duda Dios ha dispuesto fuerte
sona del Papa se reuniera el dol
Rey. Desde entónces, desde a
la Religion y la sociedad, ha co
ra repetir á los pueblos y á los
es contra mí."

La oscuridad que reina sobre
consentimiento unánime de to
dido en el trascurso d

drá despues de la pretendida separacion. ¿Volverémos á aquella época luctuosa que hizo derramar tanta sangre y tantas lágrimas? ¿Así pagarémos los beneficios que de la Religion ha reportado la sociedad? Será, si Dios en sus profundos designios é inescrutables consejos así lo tiene dispuesto; pero sepan los que tal procuran que léjos de desvirtuar con esto la hermosura de la Hija del Rey, la Iglesia se levantará otra vez para regir los destinos de una generacion ménos orgullosa. Sí: llegará el momento en que la humanidad doliente llamará á la puerta del Santuario en busca de la salud; y la Esposa del Cordero escuchará otra vez aquellas palabras: "SPECIE TUA ET PULCHRITUDINE TUA INTENDE, PROSPERE PROCEDE ET REGNA."—*¡Adornada de tu potente belleza, pelea, avanza felizmente y REINA!* (1)

(Finalizará.)

MIS CREENCIAS RELIGIOSAS.

CAPITULO VII.

Mas el trabajo impuesto como pena no amerita su dureza originaria: ántes del pecado fué impuesto al hombre como ocupacion saludable, puesto que éste tuvo el encargo de cultivar el Paraiso y de guardarle. La maldicion de Dios no extinguió toda vida en el corazon del hombre, ni aniquiló toda fecundidad en la tierra; mas así como la plegaria y el sacrificio quedaron como recursos para despertar en el corazon y purificar los gérmenes degenerados, así quedó el trabajo como recurso para fertilizar los gérmenes adulterados y dispersos en la tierra. ¡Cuánta y cuán providencial sabiduría! El trabajo, pena preciosa para el hombre, le justifica, le engrandece y le dispone para la salvacion. Valle de lágrimas se

---

(1) Ps. XLIV. v. 4.

te y maldito, brotan dos r
Dios y la de los hijos de lo
principio, se mezclan por ú
rompe por su contacto con
vierte y se rebela, y Dios m
aquella generacion perversa
sus hijos, y las mugeres de s
diluvio, la tierra aparece ya
cuervo del arca y no vuelve,
ramo de olivo en el pico: imá
la verdad. El error se difund
la verdad lo recorre y retorna
que vemos desde que se cerra
ta que se abrieron las del Arc
libertad humana desordenada
heredada por la raza bendita,
quila. No bastó el trabajo par
templada pena para los arranq
trabajo justifica y engrandece
pero es cuando el hombre lo a
leza sea siempre benéfico, au
cuando no justifica ni engran
orgullo, le avisa, le apremia y
se extingue toda esperanza. N
ner al hombre, ni bastó la pala
metió el vencimiento si era
bien

cólera no lo maldice, porque Dios le habia ántes bendecido, pero maldice su descendencia. Los hombres se multiplican, pero ántes de propagarse por la tierra pretenden elevar una torre que llegue al cielo. Sus restos informes aun se descubren en la tierra de Senaar. Dios castiga la soberbia con la confusion y la multiplicidad de las lenguas. Pero en aquellas lenguas iba la tradicion, é iban las profecías y las leyes dictadas por Noé: tradicion, profecías y leyes que señalaron la senda de su marcha á las nuevas generaciones. "Adan vivio hasta la época de Matusalen: Matusalen vivia en la época de Noé y de Sem: la tradicion por lo tanto para llegar hasta los hombres despues del diluvio solo necesitó de la interposicion de una sola persona, que fué Matusalen." Pero quede á los historiadores completar y seguir la narracion de tantos y tan grandiosos acontecimientos; nosotros hemos indicado solamente los que bastaban para fundar algunas de nuestras creencias, entre las cuales domina sobre todas la de la justicia y la bondad de Dios, y la de la ingratitud y la rebeldía del hombre. En la lucha terrible del espíritu con la carne, las violentas pasiones de la raza primitiva obtienen á cada paso una funesta victoria; pero la mano de Dios, mas fuerte que ellas, las derroca cuando mas entronizadas estaban, y la raza, ménos una familia, desaparece entre las aguas del diluvio. Con la familia salvada, bendecida por Dios, comienza la nueva generacion humana.

NOTA.—Para dar el desarrollo debido á esta parte de "Mis creencias" he tenido que remontarme hasta los hechos primitivos que comprende la historia sagrada, y buscar en ellos el orígen y fundamento de la fé que me anima; aunque bien sé que con el Evangelio en la mano, sin salir de la doctrina de Jesucristo, hubiera dicho lo bastante para que se me considerase como un verdadero creyente. Mas yo no trato solo de exponer, sino tambien de fundar y demostrar; pues no ha de ser tan desgraciado mi libro que no encuentre quien lo lea; y quiero que su lectura proporcione algun beneficio, siquiera á los hombres tibios, á aquellos que, montados enteramente á la moderna, no pueden creer sino lo que se les prueba de un modo terminante. Yo no he de empeñarme en altas cuestiones teológicas: escribo sencillamente lo que creo, que es lo que en mi concepto estoy obligado á creer, como buen católico; pero consideré siempre que lo que nuestra santa religion

... ...ttad tan hermos
mirada como manifestacion
la inteligencia del hombre; al
vo, como se verá á su tiemp
para unirse estrechamente, y
de que la razon puede esplic
mas, la fé nació con la revela
tan clara, que por mas que la
flejos bienhechores. En otros t
cion nos comunica sorprende y
primeros instantes; mas así qu
va disipándose la oscuridad y a
por conocer que aquellas cosas
que no pueden ser de otro mod
ces la fé le parece lo mas natur
samente. Sigamos pues nuestra
claramente, qué es lo que creer
veamos si nuestra razon y nuest
armonía;— y á un lado los incre
la cerviz ni á la fuerza del racio
detengan nuestro paso, que lo q
queremos otras armas que las q
concordia.

DIVINIDAD DEL CARACTER DE JESUS.

Los cuatro Evangelistas nos reseñan los sucesos de la vida de Jesucristo de una manera clara, persuasiva, y convincente, y con tal elegancia en su lenguage y precision en sus pormenores, que no pueden ménos de admirar á quien recuerde que esos hombres habian salido de la clase inferior de la sociedad, y no habian gozado de los beneficios de una esmerada educacion. Hay en su narracion bastante variedad en los detalles, para que comprendamos que no se pusieron de acuerdo ántes de escribir sus respectivos Evangelios; pero hay en el conjunto tal y tan completa uniformidad, que no deja duda alguna respecto de la verdad de los hechos que mencionan; sobre todo cuando muchos de esos hechos están corroborados por autores paganos y por las crónicas y anales de la época, y cuando la malicia no ha podido encontrar justos motivos, y ni siquiera aparentes pretestos, para tachar la veracidad de los referidos escritores sagrados.

Así, pues; si nos detenemos á considerar los sucesos reseñados en el Evangelio; si procuramos examinarlos todos bajo un solo golpe de vista, y en conexion con los usos, costumbres, legislacion é historia del periódo á que se refieren; si reflexionamos, en fin, sobre la importancia que han tenido para el mundo y para la civilizacion, adelanto y progreso del género humano, forzoso será reconocer la imposibilidad de que por medios puramente naturales, y sin intervencion de la accion divina, se hubiesen verificado aquellos sucesos, y hubieran traido estos todos los cambios, que han ocasionado.

Antes de Jesucristo, el mundo se hallaba en una situacion muy distinta ciertamente de la que tiene en la presente época, por mas que conozcamos que nos encontramos léjos, muy léjos de la perfeccion que todos debiéramos buscar. El paganismo habia deificado las debilidades del hombre; los sentidos dominaban en una religion puramente sensual; la idolatría perpetuaba los errores mas monstruosos; la sociedad se hallaba impregnada de un gusto desenfrenado de placeres

gada y dominada por las arm
plendor, de gloria y prestigio,
ro, sin parientes poderosos, sin
que hubiese recibido una educa
valimiento de ninguna clase; y
tesoros, con solo los recursos d
con solo el ejemplo que daba e
que predicaba, con solo los hec
diatos discípulos y partidarios y
logra trastornar el mundo, logra
car la ley, logra estender el influ
por todas las naciones civilizada
bres, y logra introducir una nu
Iglesia, contra la cual han lucha
diez y nueve siglos la violencia, e
nes, los crímenes y los malos inst
esos ataques, todas esas impugna
contra la Iglesia, léjos de impedir
cen mas que presentar como un h
dro del desarrollo de la pura y san
fesar que aquellos sucesos tienen
brenatural.

¿Qué son Licurgo, Numa, Con
Napoleon y tantos hombres como
ginas en la historia, comparados c
chos, qué influjo han tenido en la
la humanidad

saparecido por completo y borrádose ya de la memoria de los hombres.

Pero respecto del Nazareno las circunstancias son muy diversas. Durante su vida, ya se conocia que su talento, sus virtudes, su voluntad y su poder eran superiores á los del hombre. Su nacimiento, su vida, su muerte, todo es misterioso, todo es sorprendente, todo es divino; porque no de otra suerte podian explicar sus obras los que inmédiatamente las contemplaban y palpaban. Mas despues de su muerte, cuando volvió á aparecerse á sus discípulos, cuando su dogma vence todas las dificultades en su marcha de conquista y progreso, á través de siglos y países ¿puede quedar duda alguna acerca de su divinidad?

¡Qué habria sido de César y Alejandro el dia despues de haber perdido una batalla? ¿Qué fué de Napoleon cuando la jornada de Waterloo? Todo el poder de éste se hundió para no volver á aparecer jamás despues de tal catástrofe, y todo el poder de aquellos habria desaparecido igualmente, si la fortuna hubiese dejado de sonreirles en su marcha de victorias y de conquistas. Su prestigio dependia de las vicisitudes de la guerra, en que el ascendiente del genio, la disciplina militar, y el resultado de hábiles combinaciones venian á favorecer sus proyectos; pero despues de una desgracia, despues de la muerte natural é imprescindible, todo su prestigio habria de desvanecerse, como se ha desvanecido en efecto, sin poder resistir el influjo y las consecuencias del olvido, de esa prueba evidente y palpable de que *nada* es el mundo, *nada* son las riquezas, *nada* el poder, *nada* la gloria. Ningun muerto ha podido hacer conquistas; ningun muerto ha tenido un egército fiel á su memoria; ningun muerto ha podido contar con soldados, que sin sueldo y sin esperanzas en este mundo, sufran por él toda clase de privaciones. Solo Jesus triunfó en vida y despues de su muerte; solo Jesus ha vencido en su lucha con la tumba y el olvido; solo Jesus ha conseguido que la influencia de su doctrina se haya acrecentado y consolidado á pesar del trascurso de los siglos; solo Jesus ha hecho conquistas y tenido soldados y egércitos innumerables, aun despues de su muerte. ¿No prueba todo esto que entre los nombres que la historia se encarga de trasmitir á la posteridad, por hechos ocurridos acá en la tierra, solo el de Jesus es divino é imperecedero?

¿Pero era acaso fácil la victoria que obtuvo Jesus? ¿En qué consiste esa victoria? Recuérdese el estado de las costumbres en aquella época, compárese con el que actualmente han lle-

gado á alcanzar, y se comprenderá toda la importancia del triunfo que se afianzó con la escena ocurrida en la cumbre del monte Calvario. A las fiestas risueñas del Paganismo, á las graciosas imágenes de la mitología, á las dulzuras de la licencia, oponia Jesus el dolor y arrepentimiento por los pecados, la penitencia para su expiacion, las graves ceremonias de la religion, sobre todo respecto de los sacramentos que instituyó. una moral que combate las pasiones, y dogmas impenetrables que ofenden el orgullo de la razon humana, neciamente empeñada en penetrar todo cuanto se le presenta bajo la sombra del misterio. Y sin embargo, la austeridad de esos preceptos, la rigidez de esa doctrina, la severidad de esa moral han llegado á reformar esas costumbres, á combatir y hasta cierto punto vencer las inclinaciones y apetitos de la carne, á ensalzar la castidad, y á establecer bajo sólidos cimientos las exigencias y derechos de la familia, levantando á la muger de la posicion abyecta en que se hallaba sumida, hasta colocarla al nivel del hombre, santificando los lazos que los unen, y sometiendo á su autoridad á la descendencia que procreen, no con la amplitud de las facultades bárbaras y extraordinarias que las antiguas leyes concedian á la patria potestad, sino bajo las reglas humanitarias, racionales y altamente civilizadoras del Cristianismo, que marcan los respectivos deberes entre los padres y los hijos. ¿Era esto por ventura fácil? ¿No es de admirarse que solo el poder de la palabra de Jesus haya llegado á vencer las inclinaciones y deseos del hombre, mas propenso siempre á seguir la ancha via de la licencia y la disolucion, que el estrecho y escabroso sendero que conduce al puerto de salvacion? ¿No es indispensable reconocer la accion divina en todos estos resultados, á pesar de que la maldad del hombre ha podido poner obstáculos al completo desarrollo y á la fiel observancia de la doctrina de Jesucristo?

Ha dicho un hombre célebre que no podia haber Dios en el cielo, si un hombre hubiese podido concebir y egecutar con buen éxito el designio gigantesco de usurpar el nombre de Dios y apropiarse el culto supremo. En efecto; solo Jesus ha dicho acá en la tierra "Yo soy Dios." Algunos se han engreido con su fortuna, y se han dejado halagar por su amor propio y vanidad, hasta el estremo de creer que eran dioses, ó de intentar que se les tratase como á dioses; pero cada uno de ellos no se arrogaba mas que una parte de la Divinidad, y esa parte no podia ser ciertamente muy grande, supuesto que de esa misma manera se acreditaba la multiplicidad de los

oses. Pero Jesus no dijo que era un Dios, Jesus dijo y pro- ɔ que era la Divinidad; y él es el único que se ha podido dar se ha dado este título en sentido enteramente absoluto. ¿Y › es sorprendente que un judio oscuro, hijo de un carpinte- », haya pretendido que es el mismo Dios, el ser por escelen- a, el Creador de todos los seres? ¿No es sorprendente que aya tenido tantos discípulos y tan sinceros partidarios de su octrina, entre las personas mas instruidas en las naciones as cultas y civilizadas?

Los grandes hombres, como ántes indicamos, no han teni- o un solo amigo en la subsecuente generacion respectiva. Iuestros mismos hijos, aquellos que han recibido de noso- 'os la existencia, nos son muchas veces ingratos, y pagan las- imosamente los beneficios que les dispensamos. Y no obs- inte esta inclinacion á olvidar los favores que individual ó olectivamente recibimos, todas las naciones aventajadas, to- os los hombres entendidos se complacen en reconocer la di- inidad de Jesus, por mas que no sean en otro sentido fieles bservantes de su doctrina. ¿No es esto verdaderamente ad- nirable? ¿No es una cosa estraordinaria?

La Divinidad consiente que un hombre oscuro se haya ti- ulado Dios, y los hombres mas sabios han reconocido ese tí- ulo en la persona del humilde Hijo del carpintero de Naza- eth. Mas diremos: infamante era en la opinion universal el uplicio, en que afrentosamente terminó su vida mortal el 'rofeta de Galilea, y en la actualidad la cruz es el símbolo e los honores y las distinciones, la cruz se coloca en el pe- ho y sobre el corazon de los mortales, la cruz ocupa el lu- ar mas preferente en la corona de los monarcas, y la cruz se a estampado en estandartes y pabellones, que han surcado s mares y recorrido los campos de Europa, de América, del sia, del Africa y de la Oceanía, llevando á todas partes, ajo las apariencias de la guerra y á veces con estragos omentáneos, el influjo de la civilizacion, los beneficios del omercio, el adelanto de la industria, los progresos de las rtes, y esa verdad eterna, encerrada en el precioso libro el Evangelio, tan conveniente para la vida presente del hom- re, tan halagüeña y consoladora para la que en lo futuro le stá reservada.

Pero si los legisladores, los guerreros, cuyos nombres nos 'asmite la historia, nada son cuando los comparemos con esus, respecto del cual todos los libros escritos y que uedan escribirse, no bastarán para contener lo que de sus octrinas y beneficios puede y debe decirse ¿qué pensarémos

las instrucciones que encierra,
la profunda sabiduría de los di
todo nos hace comprender que
que tan sencillo, no es obra del h
lo que la filosofía puramente hu
gendrar.

Lo mas admirable acerca de es
dicaba en el seno del mas furioso
niones se hallaban divididas, cuan
la tierra reinaba la mas espantosa
mo, en la Judea, las sectas eran
bian destruido la unidad de la nac
pendencia del pueblo. Entónces se
duría; entónces se pone en notable
un pueblo materializado la sencille
róicas; entónces se presentan prueb
de que la moral cristiana no es una
de y debe practicarse, supuesto que
plo. Anteriormente jamás se habia h
la autoridad con que Jesus les habl
bian traido consigo tantos ejemplo
tado el autor de doctrina alguna en
pósito para justificar sus principio
de las obras portentosas de Jesus, a
que la incredulidad enmudezca ¿c
mundo que doctrina tan sublime,
dogmas tan reverentes se hayan p
persona alguna, en quien se reunies
mo en Jesus, y quien

nada, absolutamente en nada pueden merecer comparacion con la de Jesus ¿quién no ve que el fin del uno y del otro es tan diverso que no admite términos de equiparacion? Los tormentos á que quiso entregarse el Redentor del mundo, las injurias de que fué objeto, las maldiciones que se acumularon sobre su cabeza, sus dolores físicos y morales; todo, en fin, lo que esperimentó, todo lo que padeció, ¿hubiera podido sufrirse por un mortal con la resignacion, con la benignidad con que Jesus lo sufrió? ¿Qué tiene de estraño que Sócrates hubiese bendecido al que le presentaba la copa envenenada? Si este filósofo se hubiera visto escarnecido y befado, si encima de sus hombros se le hubiese arrojado una pesada cruz para que la arrastrara hasta el lugar de su suplicio, si en medio de burlas é improperios hubiese sido conducido al Calvario, si allí se le hubiese clavado en el infamante patíbulo; todo sin haber hecho mal á nadie, todo por procurar la felicidad del hombre, todo por asegurar á éste su redencion ¿habria contestado á las injurias con aquellas palabras, que pedian el perdon de los verdugos y enemigos? ¿Dónde puede encontrarse filosofía tan práctica y tan sublime? ¿Dónde pueden hallarse ejemplos tan vivos de virtudes, pruebas mas inequívocas de la verdad de los principios que se proclamaban?

Medítese bien todo esto; compárense los hechos puramente humanos de Jesus con los de todos los héroes, con los de todos los filósofos, con los de todos los legisladores; reflexiónese acerca de la inmensa diferencia que entre los unos y los otros, y entre la doctrina del uno y de los otros existe; y el resultado á que habrá de llegar toda inteligencia imparcial, toda inteligencia despreocupada, es que en la moral y en las acciones de Jesus hay tal sublimidad, que no puede esplicarse sino por virtud de medios divinos. La perfeccion existe en Jesus y en su doctrina, y la perfeccion no es atributo de la humanidad. Un filósofo moderno, no muy piadoso por cierto, ha dicho que el Evangelio tiene caractéres de verdad tan convincentes y tan perfectamente inimitables, que el inventor causaria, si los hechos no fuesen ciertos, mayor asombro que el mismo héroe. Hé aquí en efecto el resultado imprescindible de toda observacion imparcial y justa, acerca de los sucesos reseñados por los Evangelistas. No: esos sucesos, que están demasiado comprobados, que no pueden negarse por el historiador, no han podido ser inventados. La invencion seria demasiado hermosa: el arte no puede llegar á semejante grado de perfeccion. Preciso es que los hechos sean ciertos para que hayan podido diseñarse; y preciso es, para que sean

ciertos, que sean divinos, que no se hayan producido por medios naturales, que se deban á causas mucho mas poderosas que la agencia de los mortales.

Cuando nos apartemos, pues, de las pruebas materiales y positivas que tenemos acerca de la divinidad de Jesucristo; cuando solo consideremos los hechos puramente humanos de Jesus, de tal manera acreditados que la incredulidad se ve privada de toda arma para negar su exactitud y verdad; cuando nos limitemos á reflexionar acerca de esos hechos, acerca de la sublimidad de la moral cristiana, y acerca de los resultados prácticos que ha producido en el mundo, no obstante la hostilidad y fiereza con que la doctrina evangélica ha sido combatida, no obstante la natural inclinacion del hombre á seguir el fácil y ancho camino de goces y de placeres, de disolucion é incontinencia, y á desviarse del áspero y escabroso sendero de las abstinencias, de las mortificaciones y de la sugecion á reglas severas de moral austera; la deduccion á que forzosamente habremos de llegar ha de ser la divinidad del carácter de Jesucristo. Solo en Dios puede encerrarse sublimidad tan grande, belleza tan perfecta: solo siendo Dios, pudo Jesus hacer lo que hizo, y lograr los resultados que logró.

F. de A.

NUEVA CONGREGACION RELIGIOSA

PARA DAR INSTRUCCION A LOS SORDO-MUDOS.

Existe en Verona desde el año de 1830 una reunion de eclesiásticos que viven entre sí como religiosos, y consagrados á la educacion cristiana y civil de los sordo-mudos, con los cuales han ido formando paulatinamente una casa. Un sacerdote llamado Antonio Provolo fué el fundador de dicho establecimiento: este sugeto murió en 1842. Su sucesor en la direc-

[redacted]

cion del instituto, D. Luis Maestrelli, pidió á la Santa Sede en 1856 que dicho instituto fuese elevado á la clase de órden religiosa, y su regla aprobada. Esta regla ha sido tomada casi por entero de las constituciones de la Compañía de Jesus.

Monseñor el Patriarca de Venecia, anteriormente Obispo de Verona, recomendó vivamente al Padre Santo la súplica de aquel eclesiástico, de quien hizo por otra parte el mayor elogio. Monseñor el obispo actual de Verona hizo otro tanto.

La Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares contestó á dicho Prelado "que la Santa Sede no aprueba nuevos institutos como verdaderas órdenes religiosas y con la profesion de votos solemnes, sino que su práctica actual es aprobarlos solamente como congregaciones ó institutos de votos simples; por consiguiente no era posible permitir una nueva órden religiosa, sobre todo con votos solemnes susceptibles de dispensa. Era preciso, pues, conformarse con establecer una congregacion de votos simples. Que para poder obtener la aprobacion de dicha congregacion era preciso dar á conocer el número de individuos que la componen, el de casas y medios de existencia; además, regular de un modo preciso el gobierno de la congregacion, el modo de elegir á los superiores, los diversos oficios y sus atribuciones. Excluyendo, pues, cualquier otro artículo referente á una verdadera órden religiosa y á la solemnidad de votos, era necesario trasmitir los informes mas arriba indicados, á fin de que la peticion pudiese ser examinada segun los métodos vigentes.".

Monseñor el Obispo contestó que estaba satisfecho, lo mismo que el superior, con que el instituto fuese aprobado con los votos simples. Trasmitió al mismo tiempo los artículos corregidos; y en cuanto á los informes pedidos, trasmitió igualmente una hoja en que se responde categóricamente á cada pregunta.

Todos los papeles de este asunto han sido dirigidos á un consultor de la S. Congregacion, la cual en su *voto* despues de haber referido los hechos, se mostró favorable á la peticion, y dió las razones de su sentir.

En la congregacion general de Obispos y Regulares celebrada en el palacio apostólico del Vaticano el 31 de Julio de 1857, los Emmos. Cardenales decidieron que habia lugar á aprobar la sociedad religiosa de que se trata, como congregacion de votos simples.

I.

Vamos á reproducir extractos de la súplica dirigida por el superior á nuestro Santísimo Padre el Papa.

Levantóse en Verona, en 1830, por mediacion del sacerdote D. Antonio Provolo, de feliz memoria, un instituto de eclesiásticos que vivian bajo disciplina religiosa, consagrados enteramente á la educacion cristiana y civil de los pobres sordo-mudos, con los cuales formaron paulatinamente un colegio.

Dios bendijo dicha obra. Aquel digno sacerdote descubrió un nuevo método excelente para desarrollar la inteligencia de los sordo-mudos y hacerles adquirir los conocimientos religiosos y sociales, que dejan muy poco que envidiar en los que tienen el uso de la palabra, segun lo ha atestiguado, cuando se dignó visitar el pobre establecimiento, infinidad de personas, y principalmente arzobispos y obispos, archiduques y sabios, el mismo emperador Fernando y su augusta compañera la emperatriz Mariana, que es aun actualmente generosa bienhechora del instituto. Los sufragios de tan altos personages se encuentran resumidos por decirlo así, en la súplica adjunta que S. E. el patriarca de Venecia presenta á Vuestra Santidad en esta circunstancia.

Deseando atraer sobre esta obra el sello de las bendiciones divinas, y hacerla prosperar y aun subsistir despues de su muerte, el fundador habia resuelto pedir á la Santa Sede una aprobacion pontificia, que convirtiese en órden religiosa aquella reunion de eclesiásticos, bajo el título de *Sociedad de María para la educacion de los sordo-mudos*, desde que la Providencia hubiese dado los medios temporales necesarios para una fundacion formal. Tuvo Dios á bien llamar á sí á aquel digno sacerdote, que murió el 4 de Noviembre de 1842, dejando herederos de sus intenciones á los que habian sido hijos, discípulos y fieles compañeros suyos.

Estos continuaron el instituto, y pudieron, Dios mediante, no solo madurar mejor las ideas de su fundador, sino tambien recoger medios temporales para una fundacion, y admitir nuevos compañeros.

Para cumplir con las intenciones de su padre, y mas aun porque todos desean consagrarse enteramente á Dios por medio de los tres votos ordinarios de religion, y dedicarse perpetuamente á la instruccion de los sordo-mudos por me-

dio de un cuarto voto especial, se atreven á pedir humildemente á la Santa Sede la aprobacion canónica de su instituto bajo la regla adjunta, expresion del espíritu que su fundador les legara.

El estado de los sordo-mudos es digno en verdad, mas que cualquier otro, de la mas tierna compasion, ora se considere su inteligencia enteramente privada de los conocimientos mas indispensables para la salvacion eterna y de los medios naturales que Dios ha dado á los demás hombres para la adquisicion de dichos conocimientos, ora se mire su corazon, que, trabajado por las mismas pasiones que el nuestro, no se halla contenido por las máximas de la religion, puesto que no las conocen, ni estimulado por los ejemplos del Salvador, ni sostenido por los Sacramentos, de que no participan, no obstante estar bautizados. Es la clase de personas ménos cultivada á causa de los grandes obstáculos que hay que vencer para poder instruirlos con la seguridad del éxito despues de largos trabajos.

El número de los sordo-mudos es crecidísimo, segun lo prueban las estadísticas; el reino lombardo-véneto por sí solo, encierra mas de cinco mil, encontrándose muchos en todos los países; ellos forman, pues, una clase que podria suministrar una materia contínua é importantísima de ocupacion, no digo á una pequeña comunidad religiosa, sino á otras varias congregaciones que quisiesen consagrarse á ese ministerio. Sensible es ver que las pocas escuelas establecidas para esos desdichados se hallen en su mayor parte en manos de protestantes, ó de personas hostiles á la Iglesia, ó bien de filántropos que se proponen, no el bien espiritual de aquellos desgraciados, sino únicamente el temporal y aparente.

Hay mas, los establecimientos católicos que sostienen personas verdaderamente caritativas y celosas, no siempre obtienen el resultado y el éxito á que aspiran. La esperiencia ha demostrado que muchos sordo-mudos salidos de esos establecimientos despues de haber terminado su educacion, y que atestiguaban haber aprendido á conocer á Dios, el alma, la religion y la eternidad, han sido reconocidos posteriormente completamente ignorantes de dichas verdades; no habian aprendido verdaderamente sino signos materiales sin entender el sentido de las cosas expresadas por aquellos signos, y que les parecieron enteramente nuevas, desconocidas y admirables, segun confesaron luego, cuando, sometidos á mé-

todos mejores, llegaron verdaderamente á conocerlas por la vez primera.

Tales son las principales razones que inspiraban al fundador de este humilde instituto el ardiente deseo de formar una sociedad de religiosos, que, siguiendo los nuevos métodos por él encontrados y cuya eficacia está demostrada por una esperiencia de veinticinco años, se consagrasen á la sólida instruccion religiosa y á la cultura de tantas almas desdichadas como se perdian, ora por carencia absoluta de toda instruccion, ora por una instruccion no católica ó inmoral, ó superficial y aparente.

Persuadido estaba de que solo una sociedad de religiosos unidos por medio de votos comunes podia procurar no solo el número necesario de operarios, sino la perpetuidad y mejoramiento de la obra.

Si tiene á bien la Santa Sede establecer una congregacion religiosa con tal objeto, hay lugar á esperar primeramente, que Dios bendecirá el instituto y permitirá fundar otras casas. Todos los miembros presentes y futuros de la sociedad, gracias á los tres votos y sobre todo al cuarto especial, se encontrarian perfectamente ligados á la obra, no pudiendo ya abandonarla, por cansancio, desaliento ó cualquier otra causa. En fin, gracias á la sucesion no interrumpida de los miembros de la congregacion, unos á otros se trasmitirian los conocimientos adquiridos, los experimentos hechos, y las prácticas ensayadas; formándose de ese modo en el seno de la congregacion una especie de patrimonio de familia, que creceria de dia en dia, con inmensas ventajas para un arte que ha sido mirado hasta aquí como dificilísimo, escabroso mas que ninguno, incierto en sus métodos, y con mucha frecuencia engañoso en sus resultados.

Tales son las razones en que se fundan las esperanzas que abrigan los sócios de ver su instituto elevado por la Santa Sede á la dignidad de congregacion religiosa, y su regla revestida de la aprobacion apostólica. La suma caridad y bondad de Su Santidad que suministra con tanta solicitud á todos los hijos de la Santa Iglesia medios de salvacion siempre nuevos y mayores, se dignará tambien echar una mirada de compasion particular sobre los pobres sordo-mudos, que tambien son hijos suyos. Esa porcion tan desgraciada del rebaño es quizá la única en la Iglesia que no tenga todavia la suerte que cupo á los huérfanos, enfermos, esclavos y otras muchas clases de fieles que necesitan socorros especiales, y á los cuales han dado los Papas congregaciones religiosas par-

ticularmente consagradas á su alivio. Los sordo-mudos la necesitan con tanto mayor motivo, cuanto mas desgraciada es su condicion. Su Santidad se dignará, así lo esperamos, darles un testimonio de particular afecto creando para ellos una congregacion religiosa que esté enteramente dedicada á su servicio. Ella será una obra, si no de las mas brillantes, ciertamente de las mas útiles que honran tan grandemente su muy ilustre pontificado.

II.

Compendio del Instituto de la Sociedad de María para educar á los sordo-mudos.

1. El fin de esta sociedad, que deseamos exornar con el augustísimo nombre de María, es no solo ocuparse en su propia santificacion, sino tambien dedicarse con todo el celo posible á la educacion de los sordo-mudos, poniéndolos, por medios especiales que le son propios, en estado de conocer las verdades de la fé católica y de la vida cristiana. Se les enseñará asimismo lo relativo á la vida civil y las letras y ciencias humanas cuanto lo permitan su condicion y aptitudes. La sociedad no excluye los demas ministerios sagrados para ventaja del prójimo, y particularmente los niños pobres, si el tiempo y las fuerzas que deje el servicio de los sordo-mudos lo permiten.

2. Se admiten sacerdotes y clérigos que se preparen al sacerdocio, y aun hermanos legos para el servicio. Si place á Dios aumentar la familia, habrá un superior general nombrado por la sociedad y que durará en su cargo por toda la vida.

3. Las constituciones y reglas del instituto son en la esencia las mismas de la Compañía de Jesus, que le han sido apropiadas en todo cuanto puede convenir á su esfera de accion, segun el fin particular que se propone.

4. La sociedad tiene bienes para el sosten de sus miembros, quienes, por su parte, observan una perfecta comunidad de miras desde que entran en el instituto. El alimento y el trage deben ser los que usen los piadosos sacerdotes del país en que se encuentre, y tal que se avenga con la pobreza y humildad religiosas, esforzándose por hacerlo uniforme cuanto posible sea.

5. Se exige de todos indistintamente una perfecta obedien-

cia á los superiores, los cuales están encargados de distribuir á cada uno las casas y empleos.

6. La sociedad y sus miembros deben prestar sus servicios gratuitamente, y rehusarán cuanto se les ofrezca á título de remuneracion. En cuanto á las misas, la sociedad puede recibir las retribuciones, mas éstas han de darse al superior local.

7. Debiendo ocuparse casi únicamente la sociedad de educar á los jóvenes, es preciso que sus miembros traten de adquirir una pureza angélica, guardándose de todo cuanto pueda ofender esta virtud, tomando todas las precauciones y adoptando los medios todos que puedan servir para conservarla intacta.

8. La sociedad no prescribe penitencias especiales. Cada uno practicará lo que le sea permitido por los superiores, con arreglo á sus fuerzas, y atendiendo á sus ocupaciones, que nunca deberán ser interrumpidas por las maceraciones.

9. Los religiosos deben vivir en la mayor caridad y buena armonía. La obra á la cual se consagran producirá por ese medio mas abundantes frutos.

10. Todos cuantos quieran ingresar en la sociedad deben persuadirse bien de que es preciso necesariamente entregarse al ejercicio continuo de la perfecta abnegacion, y de una caridad activa, perfecta y constante. Esto exige la vida laboriosa y oculta que se requiere para dar educacion á los sordo-mudos, los que, si son nuestra porcion y nuestras delicias en este mundo, serán tambien nuestra corona en el cielo.

11. A fin de acostumbrar á sus miembros á este espíritu, la sociedad exige (ademas del tiempo de primera probacion, á juicio del superior) dos años de noviciado formal; despues del noviciado, se les admite á hacer votos perpétuos de pobreza, castidad y obediencia, y un cuarto voto especial de ocuparse, cada uno en su esfera, de la educacion y el bien espiritual de los sordo-mudos. Aunque estos votos sean simples, constituyen verdadero religioso al que los hace, desde el momento en que la Santa Sede se digne aprobar esta congregacion. Los súbditos no pueden ya abandonar el instituto, pero el superior general conserva la facultad de despedirlos, cesando los votos con el hecho de ser despedidos.

12. Al entrar en el noviciado debe cederse á alguna persona extraña la administracion de los bienes que puedan tenerse: dos años despues de emitidos los votos simples (á menos que los superiores no juzguen oportuno prorogar dicho plazo) debe hacerse cesion plena y entera de todo dominio y

propiedad; disponiendo de ellos en favor de quien se quiera, segun el espíritu de Dios despues de haber obtenido el competente permiso del superior.

13. No teniendo la sociedad el oficio del coro á causa de sus ocupaciones, los que están obligados al oficio lo rezan en particular. No obstante, la comunidad se reune varias veces al dia para ejercicios de piedad en comun; además de esas oraciones comunes, cada uno debe hacer una hora de meditacion diaria, el exámen de conciencia al medio dia, y por la noche lectura espiritual, y algun acto de piedad hácia la Santísima Vírgen, Madre especialísima de la sociedad, y á S. José de Calasanz, escogido como su protector particular.

14. Todos deben confesarse á lo ménos una vez por semana. Los que no son sacerdotes comulgan cada ocho dias, ó mas á menudo si el confesor y su superior lo permiten.

15. En cuanto á lo que concierne á los sordo-mudos, la sociedad les abre un colegio especial y recibe en él á tantos de esos infelices como pueda, desde su infancia. Los pobres son recibidos gratuitamente. Los demas pagan una módica pension.

16. Los mismos religiosos son los maestros de los sordo-mudos. Deben, segun el espíritu de su instituto, no solo devolver esos desdichados á la sociedad por medio de una educacion sólida y completa, sino tambien tratar de hacerlos hijos de la Santa Iglesia bien instruidos de todos sus deberes como cristianos. Por medio de una escuela regular, y asídua obvian á su mudez, y les enseñan á articular las palabras; al mismo tiempo suplen á su falta de oido habituándolos á leer los discursos por el movimiento de los labios. El instituto posee para este efecto un método que le es propio. Despues de haberles enseñado á hablar, y á reemplazar el oido con la vista, se les enseña á expresar sus ideas y á comprender el sentido de toda proposicion que se les diga: llegando de este modo á saber, no solo de un modo material, sino por medio de un conocimiento íntimo, las cosas que se les enseñan, y pudiendo interrogar para saber lo que desean.

17. Debe enseñarse á los sordo-mudos, ante todas cosas, las verdades de la fe católica y todo cuanto sirva á formar el espíritu y el corazon segun la mente de la Iglesia. Se les enseña la doctrina cristiana, á medida que se hacen capaces de ello; se les ejercita cada dia en la oracion, y se les inclina á frecuentar los sacramentos: se les hacen instrucciones especiales para formar en ellos una sólida piedad, se les vigila asíduamente para que el enemigo no llegue á sembrar la ziza-

ña, se hacen con frecuencia en la iglesia ceremonias religiosas; pues se ha reconocido que los sordo-mudos tienen mayor necesidad de esos auxilios exteriores que las demas personas.

18. La sociedad no abandona á los sordo-mudos que diversas razones impidan ingresar en el colegio, y que permanecen por tanto con sus familias. Se les reune frecuentemente, por lo ménos los dias de fiesta, para enseñarles la doctrina cristiana, prepararlos á los sacramentos, y enseñarles á vivir cristianamente. Se exhorta á los padres á vigilarlos y corregirlos.

19. En cuanto á las demas obras del ministerio que la Sociedad de María pueda abrazar, ésta ostenta una preferencia marcada para con los jóvenes y los eclesiásticos. Ella tiene bajo su custodia una congregacion de jóvenes que se reunen el domingo en la iglesia, para hacer ejercicios de piedad y asistir á instrucciones religiosas; el resto del dia se les tiene en un lugar de recreo. Se admite á los eclesiásticos que deseen hacer unos cuantos dias de ejercicios.

20. Por lo demas esos ministerios deben ser considerados como secundarios, y nunca han de poner obstáculos al fin primario, que es la educacion de los sordo-mudos.

21. Por tanto los religiosos tienen prohibicion especial de ser directores, confesores ordinarios, capellanes, &c. de un monasterio cualquiera de religiosas.

(Analecta Juris Pontificii.)

SECCION LITERARIA.

BIBLIOGRAFIA.

Delicias de la piedad.—Tratado sobre el culto de la Santísima Virgen, por el M. R. P. Ventura de Ráulica.—Traducido por R. A. O.—Habana, 1860.

ES un hecho incontestable que la Religion, sacudida en sus cimientos por el escepticismo del siglo pasado, vuelve ya de nuevo á presentar su frente, brillante con los rayos de la verdad. Esta reaccion que viene verificándose desde principios del siglo XIX, es una prueba evidente de que la religion de Jesucristo es completa, y está perfecta desde que él mismo puso la piedra angular regándola con su sangre. Las ciencias físicas avanzan; porque caminan á la par de la civilizacion humana; pero no puede suceder lo mismo con los misterios divinos, los cuales así fueron misterios para Noé y Abrahan como lo son para Pio IX. La verdad está escrita en un libro revelado; y la verdad no puede ser mas que una; ni vuelve hácia átras, ni puede ir hácia adelante. Nuestra creencia de la transustanciacion en la Eucaristía descansa sobre unas cuantas palabras que salieron de los mismos labios del Hijo de Dios en la cena que precedió á su pasion; y sobre este punto lo mismo se creia en los tiempos de S. Pedro y S. Cipriano que en los de Santa Teresa y en éstos que hemos alcanzado. Los adelantos de las ciencias humanas de nada han

servido para aclarar este misterio que para los cristianos de todas las épocas es, sin embargo, adorable.

Sucesos extraordinarios han sido causa de que los hijos de la Iglesia hayan vivido mas ó ménos unidos á ella. La Iglesia ha visto esos cambios inmutable; y desde el trono de la verdad, ha llorado sobre sus hijos estraviados, y alzado las manos para bendecir á los que de nuevo volvian arrepentidos á postrarse á sus plantas. La carrera del protestantismo en estas oscilaciones que ha tenido la fé en los corazones de las gentes, prueba hasta qué punto la Iglesia Católica tiene el depósito sagrado de la presencia del Señor. El protestantismo, á pesar de que sus sectarios pretenden qué sea una religion progresista, está donde se estaba en su nacimiento: nada ha progresado ni en teología ni en pueblos (1). El Catolicismo, por el contrario, despues de cien rudos combates, ve hoy sus dogmas venerados por una poblacion superior á la que contaba en el siglo XVI.

En la Isla de Cuba no es por de contado donde á los principios debia sentirse la reaccion de que hablamos; pues por frecuentes y rápidas que sean las comunicaciones, estamos, sin embargo, distantes del foco de las ideas, y solo de vez en cuando nos viene algun anuncio de esperanza. Buenas nos las dió ya la empresa laudable de dar á luz un periódico esclusivamente religioso, donde se reuniesen materiales que sin el interés de la unidad, salian en publicaciones de corta vida. Hablamos de la "Verdad Católica," que merece el parabien del público por la constancia é inteligencia con que cumple el fin que se propuso. Animado tal vez por la grandeza del objeto á que tiene su pluma consagrada, uno de sus redactores ha emprendido y llevado á feliz término la traduccion que motiva estas líneas.

Aunque á nosotros no debió de ninguna manera sorprendernos la declaracion que con respecto á la purísima Vírgen de Nazaret ha hecho en nuestros dias el Padre Santo, sin embargo, tal ha sido la apatía por las cosas de la religion, que se ha querido poner en tela de juicio un dogma que de muy atrás estábamos celebrando como admitido. La declaracion de la Concepcion Inmaculada de María fué siempre el primer discurso en los labios infantiles; y al repetirlo despues, vemos que la razon no se resiste á aceptar un misterio, por el cual á quien verdaderamente honramos es al mismo Redentor.

(1) Léase á Maculay, escritor protestante, en la *Revista de Edimburgo*, entrega de Octubre de 1840.

Muchos que ni pensaron jamás en este dogma ni lo estudiaron, de repente se volvieron á atacarlo, tal vez sin saber precisamente en qué consiste, ni dentro de qué límites encierra la Iglesia el culto de la Mujer venturosa, que llevó en su seno virginal al Hijo de Dios, y con cuyo nombre comienza la grande historia de los evangelistas.

Para los que de esta manera se han hecho jueces sin oir á nadie, el libro del P. Ventura es de mucho precio, porque su esposicion es sencilla, y sus comentarios son copiosos y están hábilmente manejados. Queremos probarlo haciendo una cita que apoya las reflexiones que hemos hecho, y que dará á conocer la pureza de lenguaje con que el traductor ha desempeñado la version.

"Dos palabras ahora sobre el cargo que nos hace la heregía de tributar á María un culto divino, con detrimento del que solo se debe á Dios.

"El odio ciega, así como el amor da la vista. Poseido por el odio, el hombre, sea cual fuere la elevacion de su entendimiento, nada ve ya, nada oye, nada sabe, ni lo que hace ni lo que dice. Esto explica la insolencia, la injusticia y la ausencia de toda razon, con que la heregía juzga y calumnia á la Iglesia acerca del particular que nos ocupa. La Iglesia Católica, esa reunion imponente de dos á trescientos millones de criaturas humanas, en quienes únicamente se encuentra la mayor copia de luces y virtudes, y de cuyo seno tan solo han salido y siguen saliendo los verdaderos grandes hombres, gloria de la humanidad por lo vasto de su ciencia y el heroismo de su virtud; semejante asociacion, lo repito, única que sostiene desde hace diez y ocho siglos, en medio del mundo, la antorcha de la verdad sin nubes y de la virtud sin mancilla, no es para la heregía y su hija, la incredulidad, sino una reunion de imbéciles, de idiotas supersticiosos, que ha hecho de María una diosa, con mengua del verdadero y único Dios.

"¡Qué insolencia! ¡qué ceguedad! Pues á todos es notorio que, en la Iglesia, hay tres especies de culto: el de *latría ó adoracion*, que solo tributa á Dios; el de *dulía ó servidumbre*, ó sea el culto de veneracion, practicado para con los santos siervos de Dios; y que, como no debe confundirse en los sentimientos de un mismo culto á la Madre de Dios y á los siervos de la Divinidad, la Iglesia ha instituido otra especie particular de culto, el de *hiperdulía*, que, segun lo indica esa espresion, es superior al culto de los siervos de Dios, pero se halla á una distancia infinita del culto de *latría* ó adoracion, que solo á Dios es debido. Ahora bien, ¿no es preciso haber

renunciado á la razon, para no encontrar todo esto soberanamente sabio, justo y conforme al espíritu de la religion? Hé ahí lo que practica y cree la Iglesia, mas hé ahí tambien lo que el protestantismo y el filosofismo no saben, ó no quieren saber, á fin de tener la satisfaccion satánica de injuriar y vilipendiar á trescientos millones de cristianos y blasfemar contra ellos."

Congratulamos al Sr. R. A. O. por la feliz eleccion que ha hecho del libro, y por la habilidad con que ha llevado á cabo su digna tarea. Quisiéramos con estas ligeras observaciones haber interesado al público á que lea esta obra, que por su tamaño y su hermosa impresion es á propósito para hacer un regalo ó darlo de premio en las clases.

E. Guitéras.

LA FORTUNA.

ODA.

Habita retirada
Del bullicio del mundo, sin recelo.
Una muger honrada
A prácticas devotas entregada
Con fervoroso anhelo,
Para que alivie su destino el cielo.

Es fama, segun creo,
Por tradicion que de ella se conserva,
No tuvo un devaneo
Que no viera cumplido su deseo;
Su gusto el mal le enerva
Y placeres sin tasa se reserva.

Y dícenme que solo
Por su lujo oriental, por su grandeza,
La cítara de Apolo
Su alabanza cantó de polo á polo,

Con la suave terneza
Que inspira al hombre celestial belleza.

Entónces disfrutando
Los favores que el hado le ofrecia,
Sus años fué pasando
Sin turbacion en el regazo blando
De la fortuna pía,
Que sus brazos hipócritas le abria.

¡Ay! que nada es durable
En el mundo infeliz! ¡Ay! la mudanza
De esa deidad variable
Es la sola en el mundo inalterable:
Ya le brinda esperanza
Al mortal ó le niega su bonanza:

Ya con terrible ceño
Se presenta y asusta al opulento,
Que solo tiene empeño
De mostrarse á los hombres como dueño
De caudales sin cuento,
Ganados, sabe Dios con qué elemento;

Ya á la jóven doncella,
Que el mundo reverencia por su ornato
Y compostura bella,
Donde la gracia sin igual descuella,
El tímido recato
Hace que pierda por su infame trato;

Ya con el rostro ufano
Se presenta al mortal que no la espera.
Y al orgulloso y vano
En vez de derribar le da la mano;
Y la fortuna fiera
Nunca su gusto y su capricho altera.

¡Oh! quién tuviera entónce
Un ánimo inspirado y decidido
Y voluntad de bronce
Para quebrar el prisionero gonce
Que sugeta al descuido
La cadena que el daño le ha estendido!

Oh! quién pudiera verse
Siempre en un ser sin cambio ni trastorno.
Y humilde mantenerse
Sin pompa ni riqueza, y oponerse
A recibir en torno
Láuros que pasan sin tener retorno!

Entónces, si pudiera
Contentarse con pobre medianía:
El daño no advirtiera
Con que el hado castiga su altanera
Posicion y valía,
Cambiando en noche su precioso dia.

Que es el placer la ira
Que arroja el mal por importuno ruego;
Y el hombre que lo aspira
Siente el veneno que lo mata, y mira
Que se evapora luego,
Cual humo denso que produce el fuego;

El fuego de los males
Que á la tierra cobija por desgracia,
Y quema á los mortales
En impúdicos goces terrenales:
E intenta su eficacia
Encubrir con la lumbre su falacia.

Y esa lumbre que exhala,
Producto de un engaño disfrazado,
El hombre la señala
Como trofeo de mundana gala,
Y corre despeñado
A su seno do muere atormentado.

Mas ¿qué vale, Dios santo,
La gloria que despues se desvanece?
No en vano marca el llanto
La afeccion del placer y del encanto;
No sin razon padece
El hombre que lo siente y se estremece.

¡Ay! tambien así mismo
Aconteciera á la hermosura insana,

Que ciega, en su egoismo,
Penetró de los goces el abismo,
Hasta que el aura vana
Cambió en tarde su próspera mañana.

¡Qué le valió á la infáusta
Presentarse con rumbo estraordinario.
Y ser del lujo pauta
En que aprendiera juventud incauta!
¿Pudo encontrar sagrario
Donde ampararse del destino vario?

No le bastó su ciencia
Para evitar despues el cruel saludo
Que le hace su conciencia
En solemne y fatal reminiscencia
De su culpa ¡Ay, no pudo!
Un mal contra otro mal era su escudo.

La pompa de la tierra
Un continuado goce le ofrecia;
Su corazon encierra
En el mundano estrépito, y la guerra
Del engaño y falsía
No perturba su alegre fantasía.

Todo acabó! La triste
Mal reprime la pena que le ha herido:
Su mente se resiste
A comprender la causa porqué existe
Despues de haber perdido
Su gloria y su elemento que era el ruido:

El ruido vocinglero
De la fama, que, en dulces concepciones.
Encomiaba parlero
Su mérito eficaz y verdadero;
Rindiéndole oblaciones
Que buscaban sus altas pretensiones.

Pero en tanto que aspira
Ese ambiente feliz, ¿tierna y piadosa
Con el pobre se mira,
Y por su bien y utilidad respira?

La venda esplendorosa
Hoy quita de sus ojos vergonzosa.

Todo en la tierra muda!
¡Ay! Le llegó su vez á la cuitada
De que al remedio acuda!
De las telas brillantes se desnuda,
Y en su estancia ignorada,
Una prenda le queda: ser honrada.

Rafael de Cárdenas y Cárdenas.

REVISTA RELIGIOSA.

RASGO DE DEVOCION DE LAS SEÑORAS DE MADRID PARA CON EL PADRE SANTO.—Digna es por cierto de toda alabanza la feliz idea que tuvieron varias Señoras de la Córte de dirigirse al Papa Pio IX en las azarosas circunstancias por que está pasando su atribulado corazon. La carta que á continuacion reproducimos, firmada por 8000 de esas buenas católicas, hasta las fechas que alcanzan las últimas noticias, no necesita comentario:

"Santísimo Padre: partícipes de todas las aflicciones que angustian el bondadoso corazon de Vuestra Santidad, y llenas de admiracion y consuelo al contemplar la heróica fortaleza con que soporta Vuestra Santidad tantas y tan terribles pruebas, nos atrevemos á dirigirle nuestra voz como amantísimas hijas, cediendo al deseo de manifestar nuestra adhesion á la Santa Sede y al venerable Pontífice que para bien del mundo la ocupa.

"Profundamente penetradas de estos sentimientos, quisiéramos poder trasmitirlos al corazon de todos los infelices que, llenando de amarguras á su Padre con extravíos dignos de la mayor compasion, solo consiguen que el augusto Gefe de la Iglesia, á quien no respetan, coronado de dignidad, ancia-

nidad y virtud, agregue á su diadema tres veces santa la gloriosa aureola de un prolongado martirio.

"Mas ya que no sea dado á nuestras flacas fuerzas atajar las presentes calamidades, cuyos autores á un mismo tiempo aflijen á Dios, pierden al mundo y dañan sus almas, rogamos encarecidamente á Vuestra Santidad, despues de haber cumplido con lo único que exige de sus hijos, que son oraciones por medio de las rogativas públicas que hemos hecho en esta Córte, que sin reparar en la pequeñez del don, admita, como testimonio de nuestro buen deseo, la promesa que hacemos de contribuir, con alhajas de nuestro uso personal, ó con el óbolo que cada una pueda, á remediar las primeras necesidades que, por consecuencia de los actuales trastornos, llegue á sentir el erario de la Iglesia.

"No sin timidez añadimos, Beatísimo Padre, que para cumplir una de nuestras obligaciones, hoy mas que nunca imperiosa, procuraremos mover con nuestro egemplo y súplicas á cuantas personas nos permitan egercer sobre su voluntad algun dominio á que amen y respeten á Vuesta Santidad, tanto como es debido amarle y venerarle, y trabajaremos sin descanso en mejorarnos á nosotras mismas, á fin de que se digne Dios nuestro Señor de escuchar los ruegos que por la prosperidad de la Iglesia incesantemente le dirigimos.

"Postradas á los piés de Vuestra Santidad, quedamos implorando su apostólica bendicion.

"De Vuestra Santidad, humildes hijas.—(Siguen las firmas)."

GRACIA CONCEDIDA POR S. M. LA REINA A LOS SEÑORES CANÓNIGOS DE LA IGLESIA CATEDRAL DE SANTIAGO.—Por real decreto se ha servido conceder S. M. al Cabildo de Santiago la gracia especial de que puedan sus individuos usar el trage que visten en la capilla de Palacio los capellanes de honor.

RECOMPENSAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO A LOS CAPELLANES CASTRENSES QUE SE HAN DISTINGUIDO EN LA GUERRA DE MARRUECOS.—De acuerdo con el parecer del Sr. Patriarca de las Indias, Vicario general Castrense del ejército y marina, se ha dignado S. M. la Reina premiar los eminentes servicios prestados durante la última guerra por los Capellanes Castrenses, señalando por el ministerio de Gracia y Justicia

á los que mas se hayan distinguido diez y ocho prebendas, correspondientes seis de ellas á Catedrales Metropolitanas, y las doce restantes, á sedes sufragáneas.

El Sr. General Córdoba al servicio de su Santidad.—Segun se espresa el periódico de la Córte, *Las Novedades*, el distinguido oficial superior Sr. General Córdoba ha sido autorizado por S. M. para entrar en el servicio militar de Su Santidad el Papa.

Empréstito pontificio.—Segun manifiesta un periódico de los Estados-Unidos con referencia á los papeles de Madrid, el Nuncio de Su Santidad en aquella Córte habia dirigido una circular á todos los Arzobispos, Obispos y otras autoridades eclesiásticas, solicitando su influjo para obtener suscriciones al empréstito á que ha tenido que recurrir la Santa Sede, dando estensos pormenores acerca de las condiciones de aquel empréstito, y las ventajas que de él pueden esperar los suscritores. Dicho crédito asciende á 190.000,000 de reales repartidos en acciones á la par de 3,800, 1,900, y 380 reales vellon, las cuales tendrán un interes de un cinco por ciento. —Segun se espresa *La España*, el Cardenal Wiseman estaba en vísperas de ir á la Península para promover una suscricion á favor de la Santa Sede, y estimular á los fieles á tomar parte en el empréstito romano.

Seminario de los Jesuitas en Gazir, Siria.—Uno de los mas importantes establecimientos de la Iglesia Católica en Oriente es el seminario de Jesuitas de Gazir, en Siria. El principal objeto de dicha institucion es reunir dentro de su recinto todos los ritos Orientales, y proporcionar á la juventud del país un curso completo de estudios desde los elementos de la gramática hasta la teología. Cada provincia del inmenso territorio comprendido entre Constantinopla, Mardin y Jafa, ha enviado á aquel seminario sus representantes. El número de estudiantes pertenecientes á los varios ritos de Oriente se ha elevado á 46. Otro departamento se ha abierto recientemente para los hijos de los residentes europeos, y otro mas para los Arabes. Estos últimos son en su mayor parte hijos de Emires, Chaiques, y de las familias mas pru-

dientes de la costa de Siria. En el año pasado el número de pupilos de los dos últimos departamentos ascendió á 100. De las diferentes nacionalidades representadas en aquel colegio, resulta que cada alumno habla por lo ménos dos ó tres idiomas distintos, y muchos de ellos cuatro ó seis. Gazir sirve tambien de escuela donde los jóvenes misioneros Jesuitas obtienen cierto conocimiento de la lengua árabe. A su llegada de Europa se les emplea como profesores, hasta que adquieren una nocion completa del Oriente, y entónces son enviados á las alturas del Líbano, á las costas de Fenicia, á las llanuras de la Celo-Siria, y á la antigua Auronítida, para egercer en dichos puntos el cargo de misioneros de la Iglesia Católica.

NUEVO PERIÓDICO RELIGIOSO.—Segun dice nuestro estimado colega la *Revista Católica* de Barcelona, se va á publicar muy en breve en Roma un periódico francés, de cuya direccion se ha encargado Mr. Veuillot, el cual lleva consigo, como colaboradores del periódico, á su hermano Mr. Eugenio Veuillot y á Mr. Coquille.

LAS HERMANAS DEL AMPARO EN PALMA DE MALLORCA.—El mismo periódico barcelonés ántes citado nos hace saber que en sesion celebrada por el M. I. Ayuntamiento de Palma de Mallorca se acordó ceder á las hermanas terciarias de S. Francisco, tituladas del Amparo, segun el proyecto que la comision nombrada al efecto presentó, parte del edificio que fué convento de monjas de la Consolacion, á fin de establecer en él tan benéfica como caritativa hermandad, cuyo esclusivo objeto es el de asistir á domicilio á los enfermos pobres y demas casas de beneficencia á que sean requeridas.

RENUNCIA DEL SR. OBISPO DE PITTSBURGH.—El Illmo. Sr. Obispo O'Connor, de Pittsburgh, acaba de renunciar la mitra segun manifiesta á sus diocesanos en una carta que les dirige y en la cual les hace saber que el lastimoso estado de su salud desde hace algunos años le obliga á separarse de un cargo que no le es posible desempeñar con toda la actividad que él deseara. Su Santidad, despues de haber vacilado algun tanto, se ha dignado al fin aceptar dicha renuncia, y el Reveren-

do Obispo pide á los fieles de la diócesis que le perdonen las faltas que haya podido cometer, y les exhorta á que junto con él oren al Todo-poderoso para que tenga á bien darles un Pastor conforme á su corazon. El Episcopado americano pierde en Monseñor O'Connor á uno de sus mas sabios prelados. Dicho Sr. Obispo no es del todo desconocido en la Habana, puesto que, segun creemos haber dicho en otra ocasion, pasó una corta temporada entre nosotros, para reponer su quebrantada salud, que hoy le obliga á dejar la sede que tan dignamente ha ocupado.

El rev. padre visitador de los jesuitas en Guelph (Canada occidental).—El M. R. P. Visitador de Roma, acompañado del P. Sestini, S. J., del Colegio de S. Luis Gonzaga en Washington, hizo una visita á la mision de P. P. Jesuitas en Guelph á fines del mes de Junio próximo pasado. De allí salieron los RR. PP. para proseguir su visita á las demas casas de la Orden.

Nuevo gobernador de la diócesis de Nueva Orleans.—A consecuencia del fallecimiento del Sr. Arzobispo Blanc, de que en otro número nos hemos ocupado, ha quedado de Gobernador de aquel Arzobispado, por disposicion testamentaria del difunto Prelado, el Sr. Pbro. Rousselon, Vicario General. El nuevo Gobernador de la diócesis de Nueva Orleans ha dispuesto que los Sres. Párrocos y demas sacerdotes de ella celebren el Santo Sacrificio y reciten las oraciones de la Iglesia por el descanso eterno del alma de su último Pastor.

CRONICA LOCAL.

El Propagateur Catholique de Nueva-Orleans sobre la última Pastoral del Sr. Obispo de la Habana.—Nuestro apreciable colega el "Propagateur Catholique," que siempre se ocupa con el mayor interés de los asuntos religiosos de nuestra dió-

cesis, y cuyo favorable juicio acerca de nuestra publicacion nunca podremos agradecer bastantemente, dedica un artículo especial á la última Pastoral del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Habana. Despues de dar una idea bastante exacta de las verdades espuestas en su luminoso escrito por nuestro querido Prelado, concluye dicho artículo en estos términos: "Estas verdades se recuerdan de un modo claro y convincente en la Carta Pastoral del Sr. Obispo de la Habana, en la cual reina ese espíritu de devocion á la Santa Sede, que siempre distinguió á la nacion Española, y que los últimos acontecimientos han hecho estallar de un modo tan brillante en todos los pueblos católicos."

Ayuno.—El 24 del actual, víspera del Sto. Apóstol Santiago, Patrono de España, es dia de ayuno de obligacion. Lo avisamos á los fieles por este medio, para que no falten á esa prescripcion de nuestra Santa Madre Iglesia.

"*De los intereses católicos en América*".—Tal es el título de una nueva obra que acaba de publicar en Paris el sabio sacerdote Sur-americano D. Ignacio Victor Eyzaguirrre. Esta produccion de tan eminente escritor católico merece ciertamente algo mas que una simple noticia local en la "*Verdad Católica*;" pero miéntras nos enteramos de su contenido, no dudamos recomendarla á nuestros lectores como digna de figurar en la biblioteca de toda persona curiosa y deseosa de conocer las diversas vicisitudes por que ha pasado nuestra sacrosanta religion en los diferentes estados del continente americano. La obra recomendada se ha recibido y se halla de venta en la librería de Sans, calle de la Muralla entre las de Compostela y Habana.

Fallecimiento del R. P. Davi, S. J.—Por el último vapor correo se ha recibido en esta ciudad la triste nueva de haber fallecido el dia 10 de Junio próximo pasado el R. P. Miguel Daví, de la Compañía de Jesus. El R. P. Daví, que sucesivamente habia sido Catedrático y Prefecto de estudios del Real Colegio de Belen, era sumamente apreciado por sus superio-



res, compañeros y discípulos, por sus virtudes, bondad natural y la eficacia con que desempeñó los diferentes cargos que le fueron confiados. Presa de una enfermedad aguda, contraida en esta ciudad, marchó el P. Daví á la Península, llamado por sus superiores, y á poco de haber llegado al monasterio de la Victoria, en el Puerto de Santa María, entregó su alma al Señor. ¡Dios le haya acojido en su santa gloria!

Precioso altar en la capilla de la Real Casa de Beneficencia.—En una visita reciente que tuvimos ocasion de hacer al piadoso asilo de la calzada de S. Lázaro, pudimos admirar el sencillo y elegante altar que se halla en la capilla de dicho establecimiento. El referido altar es todo de color blanco y oro, y sobre su airosa mesa se levanta una graciosa cúpula sostenida por columnas, que suponemos destinada á servir de manifestador en los dias en que está espuesta Su Divina Magestad. Por lo que pudimos notar, nos pareció que se pintaba al fresco la pared en que se apoya el altar de que hablamos, é ignoramos si se adornará del mismo modo el resto de la Capilla.

Advertencia.—En la Carta á Su Santidad que figura al frente de este número, traduccion española, se omitió la fecha que se halla en el original latino, debe pues leerse, despues del párrafo que termina con la palabra *enemigos*, del modo siguiente: *Dada en la ciudad de Santiago de Cuba á* 16 *de Mayo de* 1860.—Asimismo, donde dice (texto latino, página 242, lín. 33 de la presente entrega) venerabiles.... confratres, ha de leerse: *venerabiles.... fratres*. Por fin, en el mismo texto latino (pág. 243) se omitieron ántes de las firmas las palabras: *Sanctitatis Vestræ addictissimi et obsequentissimi filii*, cuya traduccion se encuentra mas arriba.

[redacted]

SECCION RELIGIOSA.

EL DENARIO DE SAN PEDRO.

UNO de los medios ingeniosos ideados por los enemigos de la Santa Sede para suministrar á ésta los recursos indispensables á su existencia, luego que le hubiesen arrebatado el poder temporal, consistia en asignarle los d[illegible]es estados civilizados, así católicos como protestantes, una pension que permitiese al Papa, reducido ya á no ser sino el Vicario de Jesucristo, ó por lo ménos encerrado en un estrecho territorio, sostenerse con el decoro que hipócritamente confiesan convenirle. El Pontífice, comprendiendo su verdadera dignidad, rechazó semejante proposicion así como habia rechazado ántes otras no ménos ultrajantes, contando como debia con que si la ingratitud de los hombres le privaba de los elementos necesarios para el buen desempeño de su cargo de Soberano temporal, cargo íntimamente unido al de suprema autoridad espiritual que tambien le corresponde, aunque haya marcada distincion entre una y otra dignidad, el autor de todo lo criado no le habia de faltar. Y no era infundada por cierto esta confianza del magnánimo Pio IX: recorriendo las páginas de la historia fácil le era recordar que hubo un tiempo, en que todos los pueblos de la tierra, sometidos á un solo pastor, se disputaban el honor de sostener con sus riquezas el trono mas augusto del mundo. Iguales desgracias á las que entónces rodeaban á la Santa Sede han caido sobre ella en los presentes tiempos, y ahora lo mismo que entónces, los verdade-

ros católicos, comprendiendo su deber, han acudido solícitos con sus votos é intereses en auxilio del augusto anciano que rige los destinos de la Iglesia. Mas de un punto de contacto se encuentra en efecto entre los auxilios materiales que hoy se hacen llegar á manos de Pio IX y la contribucion que en los tiempos de que hablamos se imponian los pueblos en favor de sus antecesores. Por eso hemos creido oportuno el momento para dar una ojeada sobre lo que entónces se llamaba *el Denario de San Pedro*, nombre expresivo que con su misma sencillez era mas elocuente que los mas pomposos títulos.

Los historiadores mas entendidos hacen datar del siglo VIII el donativo anual que en diferentes países de Europa se hacia al Soberano Pontífice. Ese donativo, que siguió haciéndose hasta mediados del siglo XVI, consistia en una pequeña renta anual impuesta á cada casa del Reino ó á cada individuo de la nobleza; destinándose su importe, segun ántes hemos indicado, á atender á las necesidades de la Iglesia ó del Pontífice. En Inglaterra se encuentran los primeros vestigios del Denario de S. Pedro, atribuyéndose por algunos su primitiva institucion á Ina, rey de Wessex. Dicho soberano habia hecho en 726 una peregrinacion á Roma, y se dice que entónces resolvió, y aun ofreció que cada casa de su Reino pagase anualmente un denario como tributo de homenage al príncipe de los apóstoles. Ademas del auxilio material que con esto prestaba el buen Rey á la Santa Sede, se proponia, segun Baronio, recordar á sus súbditos su dependencia del Gobierno de la Iglesia, hacerles conservar incólume la fé de S. Pedro, honrar á éste de un modo particular é invocarlo en las necesidades de la vida. No nos detendremos á esponer y discutir la opinion de otros escritores que, poniendo en duda la autenticidad del anterior relato, atribuyen la creacion del Denario de S. Pedro, unos á Offa, rey de los Mercianos, en 794, y otros á Etelwulfo, rey de Wessex, en el año de 856. Lo cierto es que todos los soberanos mecionados contribuyeron de un modo eficaz al establecimiento ó á la propagacion del Denario de S. Pedro.

Los Ingleses daban al tributo anual que acabamos de designar los nombres *Romescot* (tributo de Roma), *Romefcoh* (derecho, impuesto de Roma), *Romepenny* (penique ó denario de Roma) y *Peterpenny* (denario de Pedro). Tanto los escritores ingleses como los reyes de Inglaterra en sus disposiciones legales, empleaban por lo comun la palabra *Romescot*. El pueblo —dice un autor— mas enérgico en sus expresiones, le

llamaba *Peterpenny*. El Denario de S. Pedro, ó *denarius S. Petri*, era pagado por toda familia que poseyese bienes raices cuyas rentas ascendiesen á treinta denarios.

Curiosos son los detalles relativos á la percepcion del tributo de S. Pedro; vemos, que el anuncio de su próxima cobranza se hacia el dia de S. Pedro y S. Pablo y su entrega el de S. Pedro ad-Vincula. Cobrábase ó por órden especial del Rey, ó por los Obispos, hasta que encontrando éstos demasiados obstáculos ó faltando á la debida vigilancia, se hacia la colecta por personas designadas por el Papa ó enviadas al efecto. Posteriormente el Denario de S. Pedro consistió en una suma fija para todo el reino, con la sola excepcion del monasterio fundado por el rey Offa en honor de S. Alban, primer mártir de Inglaterra. Las sumas recogidas se invertian en sostener el Colegio inglés de Roma —*schola Anglorum*— la iglesia de Sta. María y el hospital anexos, las iglesias de los santos Pedro y Pablo, y para atender á todas las necesidades de la Iglesia y á las cuantiosas limosnas que distribuian los romanos Pontífices hasta en los países mas remotos.

Diferentes soberanos, entre los cuales nombraremos á Alfredo el Grande, Canuto, S. Eduardo el Confesor y Guillermo el Conquistador, confir[illegible] las disposiciones de sus antecesores relativas al D[illegible]e S. Pedro, ó cuidaron de que éste se pagase con la [illegible] puntualidad. Nótase sin embargo que al cabo de algun tiempo hubo cierto descuido en la cobranza de aquella contribucion, segun lo atestiguan dos cartas escritas por el Papa Pascual II, una al Arzobispo de Cantorbery, S. Anselmo, y otra al rey Enrique I. Otro soberano de este mismo nombre, Enrique II, poco amante de la Santa Sede, publicó un edicto en el cual se hacia obligatorio por medio de juramento, el no abonar al Papa el Denario de S. Pedro, conservándolo con el mayor cuidado en el real erario, para ser empleado con arreglo á lo que el soberano dispusiese. Posteriormente cambiaron las disposiciones de Enrique II hácia la Santa Sede, y el Denario de S. Pedro siguió cobrándose, hasta que fué abolido por Enrique VIII. La reina María Estuarda volvió á establecerlo, pero su hermana Isabel lo abolió definitivamente.

Tal es en compendio la historia del Denario de S. Pedro en Inglaterra, primer país donde se estableció. No omitiremos advertir que en Irlanda, nacion que siempre se ha distinguido por su amor y fidelidad á la Santa Sede, existia lo mismo que en Inglaterra la contribucion en favor del Papa, y que tambien la Escocia cumplia con tan piadoso deber.

Si de Inglaterra pasamos á las Galias, tambien hallar mos arraigada esa práctica esencialmente católica, haciéndo datar su establecimiennto en aquella region de la época c Carlo Magno. Un historiador de Polonia refiere que el Den rio de S. Pedro fué establecido en dicho Reino en el año c 1041. El Papa Benedicto IX habia concedido las dispens necesarias para que Casimiro, diácono y monge de Cluny, pi diese subir al trono y contraer matrimonio. Agradecidos á e te insigne favor, los nobles de Polonia se obligaron á pag una renta anual á la Santa Sede. Hallábase exceptuada de e ta contribucion la diócesis de Caminiec, que mas adelant obtuvo de los soberanos Pontífices la oportuna dispensa. Co el tiempo el Denario de S. Pedro, que en un principio sol pesaba sobre la nobleza polaca, se hizo estensivo á todos lo habitantes del Reino. El hecho de que la ciudad de Breslau situada en Bohemia, pagaba la contribucion de que nos ocu pamos, es una prueba de que dicha contribucion existia po lo ménos en una parte del reino últimamente mencionad Tambien se conocia en Suecia, donde lo estableció el re Olaus, en Noruega y Dinamarca, y en las ciudades de Kami y de Lubeck.

Hemos dado una idea sucinta de lo que fué el Denario c S. Pedro en su orígen, de las diversas vicisitudes que sufr en Inglaterra, nacion en que fué generalmente conocid hasta su extincion en la época de la Reforma, y de los d versos países en que paulatinamente fué introduciéndose. E nuestras investigaciones históricas y á pesar de la mas esqu sita diligencia, no hemos podido hallar vestigio alguno de s establecimiento en la católica España. Y esto no nos asomb en verdad, pues sumida la Península en guerras contínua con los eternos enemigos de la fé, no es estraño que los in mensos costos que aquella lucha debió originar pareciese suficiente sacrificio, no solo al pueblo español, sino tambie á los romanos Pontífices, que léjos de percibir cantidad algu na de la nacion Ibérica, concedieron á ésta una parte de la rentas eclesiásticas, que debia invertirse precisamente en lo gastos de la guerra contra el infiel. Daremos pues por te minada esta breve reseña histórica, faltándonos tan solo añ dir unas cortas reflexiones sobre el espíritu de aquella contr bucion que se imponian los pueblos católicos en favor d padre comun de los fieles y los puntos de contacto ó de de semejanza que existen entre el primitivo Denario de S. Pe dro y las sumas que hoy destinan los pueblos fieles á al viar en algun tanto el lastimoso estado del erario romano.

Vemos pues que en un principio fué el Denario de S. Pedro una consecuencia natural de la fé ardiente de algunos príncipes, ó la justa renumeracion de eminentes favores recibidos de la Santa Sede. Los pueblos, abundando en las mismas ideas que sus soberanos, se prestaron gustosos á la nueva contribucion que en nombre de la religion se les imponia, satisfaciéndola con tanta mayor puntualidad cuanto mas viva y ardorosa era su devocion al sucesor del príncipe de los apóstoles. Llegados los tiempos ominosos en que una parte del rebaño cristiano se separó del único Pastor, cesó tambien el impuesto establecido en favor de éste. Algunos autores han querido ver en el Denario de S. Pedro una especie de vasallage de los pueblos hácia la Santa Sede, mas este error tuvo su orígen en que ciertos príncipes, como por ejemplo Juan Sin-Tierra, al reconocerse por distintos motivos feudatarios ó vasallos de la Santa Sede, ó establecieron ó sancionaron el establecimiento del Denario de S. Pedro. Pruebas de este hecho, en el caso citado, encontramos en el historiador inglés Lingard (1), quien de paso da una nota curiosa de lo que producia entonces aquella renta en Inglaterra, nota que dice haber tomado de un registro del Papa Inocencio III, que se conservaba en la librería del Vaticano. Creemos que nuestros lectores verán con interes las cantidades con que contribuia cada diócesis al impuesto conocido con el nombre de Denario de S. Pedro:

	Libras.	*Chelines.*
Cantorbery	7	18
Rochester	5	12
Lóndres	16	10
Norwich	21	10
Ely	5	0
Hereford	6	0
Bath	11	5
Salisbury	7	0
Coventry	10	5
York	11	10

Reunidas las cantidades anteriores, dan un total de 199 libras 8 chelines anuales como contribucion satisfecha por las diócesis expresadas.

El Denario de S. Pedro que, como digimos ántes, quedó completamente abolido en la época de la llamada Reforma,

(1) *Historia de Inglaterra*, t. II, c. II.

no volvió á verse ni es fácil que de nuevo se establezca bajo la forma que anteriormente tenia; pero cuando en 1848 y 49 una revolucion espantosa pareció amenazar al mismo tiempo que á los demas tronos de la tierra, al mas augusto de todos, los católicos del orbe entero, deseando aliviar con sus larguezas el atribulado corazon del magnánimo Pio IX, enviaron cuanticsos donativos al Vicario de Jesucristo. En la época presente, cuando esto escribimos, las mismas desgracias de ahora once años rodean al trono pontificio, y era natural, como ha sucedido, que el mismo desprendimiento se dejase ver en los verdaderos hijos de la Iglesia. A nadie se ocultará la semejanza que existe entre los actuales donativos, destinados al erario romano, y la contribucion conocida en lo antiguo con el nombre de Denario de S. Pedro. Una esencial diferencia media sin embargo entre aquellos y éste: el Denario de S. Pedro, hijo es verdad de la piedad de los fieles, se destinaba á atender á las necesidades permanentes del Gobierno de los Estados de la Iglesia ó á la conservacion de algunas instituciones piadosas establecidas en la Ciudad Eterna; miéntras que los donativos actuales se consagran á llenar las necesidades presentes del Pontífice, y cesarán con ellas. Así lo exigen el espíritu de la época y los deseos de la Santa Sede. No pretendemos establecer un paralelo en aquel tributo obligatorio, anual y permanente, y las dádivas voluntarias que hoy hacen los fieles; pero todos convendrán con nosotros en que tiene mucho de admirable la espontaneidad con que la mayor parte de los católicos, y aun muchos protestantes, acuden hoy en auxilio de la cabeza visible de la Iglesia.

R. A. O.

CARTA PASTORAL

del Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Lavastida y Dávalos, Obispo de la Puebla de los Angeles, en Méjico, dirigida á todos sus diocesanos sobre

EL PODER TEMPORAL DEL PAPA.

(FINALIZA.)

Hermanos é hijos nuestros muy amados; tornamos á repetir que no es el temor de que se realicen los tenebrosos planes del protestantismo, estendidos por toda la tierra, el que nos empeña en favor de la conservacion de la soberanía temporal del Papa; es mas bien el interes de la sociedad ó de la humanidad entera. Al defenderla se defiende el derecho radical de todo poder, las glorias del pasado y la subsistencia del presente; y se afirma la esperanza del porvenir. La existencia de aquel poder está vinculada con la del órden en toda la Europa, es su antemural y su egida. Derribada por la revolucion, ésta todo lo ocupará; y salvada de la crísis actual, quedará en pié el apoyo de los gobiernos y la mejor garantía del bienestar de los pueblos. A unos y otros podia decir nuestro Santísimo Padre:—"No lloreis por mí, llorad por vosotros mismos. No lloreis por la Iglesia, llorad por la sociedad europea que está amenazada de muerte, y pereceria sin remedio, si la revolucion llegara á triunfar en esta vez, apoderándose de nuestros Estados y lanzándonos de Roma. ¡Trabajad de dia y de noche, no tanto por nuestro bien como por el vuestro propio, cifrado en la conservacion del patrimonio de S. Pedro!

Si el verdadero amor del progreso impulsara á los enemigos de la Santa Sede á ocupar una parte de su territorio, demás de ser una inconsecuencia dejar privada á la otra de su influjo civilizador, seria mejor que se convirtieran á tantos otros imperios vastísimos, donde ó no han penetrado las luces del Siglo, ó no son tan brillantes como en la culta Europa. ¡Tantas naciones del Oriente sumidas en la oscuridad! ¡Tantas tribus salvages que habitan los desiertos de América! ¿Porqué esos pueblos no merecen una mirada compasiva á los regeneradores de la Iglesia, y celosos promovedores de las

glorias de la antigua Roma? ¡Qué mal se disimulan los verdaderos intentos de la revolucion! Bien claro está: trátase de destruir la piedra fundamental de la sociedad, y de arrebatar el poder que por su fuerza moral sirve de dique al torrente de la inmoralidad y de muro en que se estrellan los furiosos embates del socialismo. El Papa como soberano temporal representa *la propiedad* y *el poder público*: sobre estas dos bases descansa la sociedad; y por eso el socialismo convertido en radicalismo no reconoce la propiedad para apoderarse de todo lo que no es suyo, y combate el poder para sacudir todo yugo y quebrantar todo freno. ¿Qué seria la sociedad sin freno y la familia sin patrimonio? La primera un caos; la segunda una sentina de inmoralidad. ¿Es esto lo que se quiere? Sin duda que sí; de buena ó de mala fé. No hay remedio: ó la sociedad se hunde en el abismo, ó se conserva el poder del Papa en toda su integridad. Tal es la alternativa en que nos hallamos.

Hoy que los enemigos de la sociedad y de la Iglesia celebran gozosos los proyectos formados para destruirlas, los católicos corren por todas partes con los ojos bañados de lágrimas y juntas las manos ahogando los sollozos. Este contraste forma un doble testimonio qne descubre el verdadero fin de la llamada reforma á los verdaderos creyentes; y si á él se añade el grito de alarma de todos los obispos, preciso es confesar que la sociedad se halla amenazada en sus mas caros intereses.

Y bien, ¿cuál es el intento de los enemigos del Papado? Ellos mismos lo han revelado sin embozo. "Nuestro objeto final," decia la *Vendita suprema* (1) "es el de Voltaire y de la revolucion francesa, el perfecto aniquilamiento del catolicismo, *y aun de la misma idea cristiana*, de la cual, si sobreviviera una pequeñísima parte sobre las ruinas de Roma naceria mas tarde su perpetuidad." La famosa sociedad es todavia mas explícita. "La revolucion en la Iglesia, es la revolucion permanente, es la ruina forzosa de todos los gobiernos." ¿Y cuáles son los medios? Escuchadlos; están propuestos por el mismo oráculo. "La idea que ha preocupado constantemente á los hombres que aspiran á la regeneracion universal es la de libertar á la Italia; de aquí debe salir un dia la libertad del mundo y la armonía de la humanidad." ¿Cómo se conseguirá sacudir el yugo? "No hay necesidad," prosigue

(1) Equivale entre los carbonarios al *Grande Oriente* de los franc-Masones.

la misma voz, "de combatirlo con frases que solo servirian para propagarlo, sino de destruirlo con *hechos*. Así es que entre los objetos que deben ocupar la atencion de los espíritus fuertes de nuestras sociedades, uno no debe olvidarse jamás: el *Papado*, que ha ejercido en todos tiempos una accion decisiva sobre la Italia..... *el Papado* halla en todas partes prosélitos que á toda hora están prontos al entusiasmo y al martirio. Siempre que lo quiere tiene amigos que se despojan y mueren por él. Es una inmensa palanca, de tanta potencia, que pocos Papas la han sabido apreciar, y aun estos pocos la han usado con cierta moderacion. Hoy mismo es una cuestion que no debe descuidarse por nosotros, *esa potencia* cuyo prestigio está momentáneamente debilitado. (1)

¿Se quiere una prueba mas completa del peligro que corre la sociedad? La revolucion, por uno de sus órganos mas autorizados confiesa que *el Papado es una inmensa palanca*, cuya gran potencia pocos Papas han sabido apreciar. Esperamos que en ese corto número contará á Gregorio III, cuyos nuncios inflamaron en Poitiers el celo y valor de los cristianos; á Leon IV que arrojó de Ostia á los Sarracenos; á Silvestre II que llamó á las armas á toda la Europa cristiana contra los mahometanos; á Juan X que uniendo á Berengario y á los príncipes napolitanos, tomó él mismo el mando del egército y anonadó sobre el Garigliano las huestes musulmanas; á Benedicto VIII que á la cabeza de los italianos exterminó á los sarracenos que habian desembarcado en Toscana; á Víctor III que persuadió á los pisanos y genoveses á enviar una armada que obligó á los mahometanos á restituir un gran número de esclavos; y á Urbano II que convocó el gran concilio de Placencia donde se decretó la primera cruzada, desde cuya época el Pontífice dirigió y sostuvo la resistencia de los cristianos, que lograron por último vencer la invasion mahometana. De modo que donde quiera que Mahoma recibia un golpe, allí estaba, segun la bella espresion de un escritor contemporáneo, *el alma del Papa*; y donde quiera que los cristianos sufrian una derrota, allí se encontraba algun hombre con la cruz en mano para recoger á los dispersos, reanimar á los desesperados, conducirlos otra vez á la pelea y finalmente al triunfo mas completo, como lo hizo S. Juan de Capistrano (2). Tampoco se olvidará la revolucion de Inocencio III y de Alejandro III, que dieron la verdadera juris-

(1) *L'Eglise Romaine en face de la Revolution*, par Cretineau Joly, t. II p. 82.
(2) Vizconde G. de la Tour.

prudencia á la Europa y al mundo; de San Gregorio VII que es llamado por Voigt "la maravilla de su siglo;" de S. Pio V. que prepara y obtiene la victoria de Lepanto; de Sixto V., tan famoso por su justa severidad y carácter elevado; de Leon X, tan amable como literato; y en fin, de tantos otros, tan valerosos como irreprensibles, tan sábios como santos. Verdaderos tutores de los pueblos y defensores natos de su libertad. "Las manos paternales de los Papas," dice el protestante Juan Muller, "son las que han levantado la gerarquía, y á su derredor la libertad de los Estados." "De la libertad de estas manos, continúa aquel escritor, depende la libertad del mundo católico; si ellas están atadas, no se ve otra cosa que tiranía y licencia de príncipes y de plebe; la tiranía de la plebe alternando con la de los déspotas. Cuando la corte forzó la puerta del Tabernáculo para hacer llevar la comunion á los hereges en medio de dos alabarderos; cuando abandonó la Iglesia á los asaltos del volterianismo; cuando los soberanos del siglo XVIII resistieron las súplicas del Papa y despreciaron sus derechos, entónces ellos mismos pronunciaron con su propia boca la condena que fué ejecutada despues en toda la Europa por la revolucion triunfante."

En las palabras de la sociedad secreta citada poco ha se ve claramente que por algo intentan los enemigos de la Iglesia y de la sociedad destruir el Papado; y no hay para qué fatigarnos en conjeturas: si llegara á destruirse aquel poder, entraria la revolucion en la Iglesia. Y bien ¿qué seguiria despues? Ya lo habeis oido; *la ruina obligada de todos los gobiernos.*—Primera consecuencia, y á la verdad muy exacta. ¿Qué mas? *El perfecto aniquilamento del Catolicismo*, segun los revolucionarios, y *aun de la misma idea cristiana*, de la cual ni Voltaire, ni los revolucionarios franceses, ni los modernos racionalistas quieren que *sobreviva la mas pequeña parte á las ruinas de Roma.* Sabemos perfectamente que esta otra consecuencia no es conforme á nuestros principios, ni se realizará jamás contra la promesa de perpetuidad dada á la Iglesia por su Divino Fundador; mas ateniéndose nuestros contrarios solamente á la razon natural y á los medios puramente humanos, no cabe duda que la deduccion es lógica. A la debilidad del Papado se sigue la debilidad de los gobiernos; á la pérdida del poder temporal, la revolucion en la Iglesia; á su permanencia, la ruina de todos los gobiernos; y á todo esto indefectiblemente el desórden perpétuo, el aniquilamiento, no de la Iglesia, sí de la sociedad. Esta destruccion no será

universal, sino cuando llegue el último de los tiempos, que acaso está muy distante; pero de pronto será parcial, es decir, en Europa donde la revolucion no tiene mas diques que el Papado, ni los gobiernos otro apoyo, ni los pueblos otra garantía. ¿Y con la Iglesia que sucederá? ¡Ah! SUBSISTIRA SIEMPRE; esto es de fé. Ella pasará del viejo al nuevo mundo, y á otro novísimo que nos es por ahora desconocido, hasta que predicado el Evangelio por toda la tierra, se cierre aquel círculo de conquistas y de triunfos, que consumará la obra de la Redencion y trasformará á la Iglesia de militante en triunfante, sin haber sido jamás ni dominada por la revolucion, ni esclavizada por las potestades de la tierra, ni destruida por el poder del Infierno. ¿Y con la cabeza visible de la Iglesia, qué sucederá?—Los que tenemos fé en una Providencia que ha salvado á los Papas del furor de los tiranos, de la crueldad de los bárbaros, de las tramas urdidas por los filósofos, dejando siempre burlado el poder de los Césares, de los Emperadores y de los grandes capitanes, fieles aliados de la revolucion en sus distintas faces, no dudamos que salvará con gloria de la crísis actual á PIO IX, manso y humilde, con un corazon en que cabe todo un mundo, y le colocará al frente de todos los reformadores, á la cabeza de todos los soberanos, en el primer puesto de todos los políticos, porque está sentado sobre el primero de todos los tronos, y porque su sabiduría le viene de lo alto. Y aun cuando la revolucion le contara entre sus víctimas y la Iglesia entre sus mártires, siempre la sociedad le llamaria, como le llama hoy, el Padre de los pueblos, el custodio de la moral y del derecho público, y el enviado de Dios para salvar el órden y la felicidad de los pueblos con aquella arma de dos filos que no se embota jamás: *non possumus, non licet.*

La Iglesia ó su cabeza indistintamente y con toda serenidad, invitará siempre á todos los hombres, á todas las generaciones y á todos los siglos á contemplar lo que Dios ha hecho por ella siempre, y muy particularmente en el tiempo de la tribulacion.—"Venid y ved," les dirá, "las obras de Dios, terrible en sus consejos sobre los hijos de los hombres; EL convierte el mar en tierra firme.... EL tiene un dominio eterno por su poder: sus ojos están abiertos sobre las Naciones. No se ensoberbezcan los que inútilmente se oponen á sus designios.... EL ha conservado mi alma y mi vida, y no ha permitido que mis piés vacilaran.... Me ha probado con el fuego, como á la plata.... Me ha atado con cadenas, me ha cargado de tribulaciones, y ha oprimido mi cabeza con

hombres crueles é indignos por su barbarie y su ingratitud. He pasado por el fuego y el agua, pero ya estoy en el lugar del refrigerio.... Venid, escuchad todos los que temeis á Dios; y os contaré todas las maravillas que ha obrado por mi salud.... ¡Bendito sea, porque no apartó mi oracion, ni su Misericordia de mí!" (1)

Decidnos ahora, hermanos é hijos nuestros muy amados, si no descubrís el mas firme apoyo de nuestra esperanza y la mejor confirmacion de cuanto acabamos de exponer sobre la necesidad del poder temporal, ya para el ejercicio libre de la potestad espiritual, ya para la conservacion de la misma sociedad, en la última Encíclica de nuestro Santísimo Padre, que sin pérdida de momento os hemos enviado en los primeros dias del presente mes. En ese documento que pasará á las últimas generaciones recogiendo en cada siglo los tributos de admiracion debidos á su noble sencillez y á la mansedumbre de su autor, se congratula Su Santidad con todos los Obispos católicos: primero, porque han secundado unánimemente sus votos y defendido la causa de la Religion y de la justicia, confesando valerosamente y enseñando que por un especial designio de la Providencia se ha concedido al Romano Pontífice el principado civil, en cuya virtud ejerce con plenísima libertad y sin obstáculo el supremo cargo del ministerio Apostólico, que divinamente se le ha confiado por Jesucristo Señor nuestro. Segundo, porque todos los fieles á ejemplo de sus pastores han detestado la rebelion de algunas provincias del Estado Pontificio, y no pocos han sostenido en escritos llenos de doctrina y sabiduría que el patrimonio de San Pedro debe conservarse íntegro é inviolable y defenderse de toda injuria.

Despues de una aprobacion tan explícita, ¿estrañará alguno que Su Santidad haya igualmente declarado con Apostólica libertad al Emperador de los franceses, cuando lo exhortaba á prescindir de las provincias sublevadas en obsequio de la paz pública, que *de ninguna manera podia ceder parte de aquel dominio temporal, porque no era suyo, ni de una familia, sino de los católicos*? ¿Habrá quien dude del íntimo enlace que existe entre la conservacion íntegra del dominio de la Santa Sede y la del órden social en toda la Europa, despues de haber oido que un Papa, tan desprendido como Pio IX de todo interes temporal, asegura que no puede prescindir de la Romanía y de las legaciones, por motivos de pública utilidad?

(1) Ps. LXV. v. 4, 5 y sig.

ion? Escuchadlos otra vez: *Porque autorizaria con ¿s- turbadores de todo el mundo, violaria sus juramentos so- ilitaria los derechos de todos los principes de la cristian- onaria lo que estos nunca verán con indiferencia: el triun- e principios.* ¿Y cuáles son éstos? Bien lo indica Su en la misma Encíclica, monumento de pastoral soli- heróica fortaleza y de celestial sabiduría: la preten- itad de los pueblos, que son estraños á los movi- revolucionarios y permanecen sorprendidos sin to- en ellos, y la funesta teoría de *los hechos consuma-* viene minando la moral pública y arruinaría por edad, si no se estrellara contra la piedra fundamen- descansa la verdad y la justicia.

la alguna, hermanos é hijos nuestros muy amados, ería completamente la idea de lo licito y de lo ilici- erdadero y de lo falso, de la propiedad y el robo, del la usurpacion, del poder público y aun de las obli- privadas si llegaran á triunfar esos principios que exactitud se han calificado de *perniciosisimos*. Lo son d: puestos en ejecucion, nada quedará de los anti- os, nada de los títulos mas venerados en todos los la de los fundamentos de la tradicion; con ellos se le ira manera solemne la doctrina socialista, activo del poder civil y de la sociedad católica.

on nuestro Santísimo Padre nos excita de nuevo á Obispos para que inflamemos de continuo á los fie- s están confiados á fin de que no cesen de emplear esfuerzos y recursos en defensa de la Iglesia Católi- Santa Sede, procurando la conservacion del prin- il de la misma en toda su integridad, ó lo que es lo l Patrimonio de S. Pedro cuya defensa pertenece s católicos.

fin os encargamos de nuevo que hagais continuas á Dios nuestro Señor, mediante la intervencion naculada Vírgen María, del Bienaventurado Pe- cipe de los Apóstoles, de Pablo y de todos los e reinan con Jesucristo en el cielo. Y exhortamos á nuestro clero secular y regular, para que encen- s en celo sacerdotal y fervorosa piedad nos apresu- atisfacer en cuanto esté en nuestro alcance los de- mero de todos los Pastores, cuyo objeto no es otro info de la verdad y de la justicia, la salvacion de la la salud espiritual de los que mandan y de los que y la conversion aun de los mas encarnizados ene-

migos de la suprema potestad temporal y espiritual de la Santa Sede, y de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Recibid la bendicion pastoral que os enviamos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu-Santo.

Dada y sellada con nuestro sello en Roma fuera de la puerta Faminia, á 29 de Febrero 1860.

PELAGIO ANTONIO, *Obispo de la Puebla.*

MIS CREENCIAS RELIGIOSAS.

CAPITULO VIII.

Patriarcas fueron los gefes de la familia, los príncipes de las tribus, llenos de sabiduría, pero de esa sabiduría que brota á la vez del corazon y de la inteligencia al caer en sus senos un destello de la luz soberana de los cielos. La voz patriarca parece que compendia todas las virtudes y todos los conocimientos,—pero mas que todo parece que resume todas las creencias. Es la urna sagrada, el vaso precioso, el arca inviolable que encierra el tesoro de la revelacion divina, de la enseñanza primitiva, de las vivificantes tradiciones. Un patriarca era un sabio, un filósofo, un sacerdote, un justo entre los hombres, y un ministro del Altísimo. ¡Qué digno! ¡Qué elevado! ¡Qué sencillo! ¡Qué venerable!

La larga vida de los patriarcas es un hecho demostrado por todos los datos históricos, de modo que la tradicion y la enseñanza no pudieron sufrir el mas minimo menoscabo cuando llegaron á Moisés, que fué el escogido por Dios para perpetuarlas en el mas admirable y luminoso relato. Pero si en Moisés se perpetuaron las regenerantes doctrinas, *en Abraham fueron benditas todas las naciones de la tierra.* La vocacion

de Abraham es el hecho mas solemne que aparece en la historia primitiva de la nacion hebráica; fué escogido Abraham como hombre justo entre la corrupcion, que renació despues del diluvio, porque la naturaleza del hombre renacia viciada como lo estuvo desde la prevaricacion. "*En tí*, le dice Dios á Abraham, serán benditas todas las generaciones de la tierra."—"*En tu descendiente que es Cristo*," interpreta el gran S. Pablo.

Ninguna diferencia resulta en la eleccion de Abraham que desmienta la igualdad de los derechos originales de todas las naciones de la tierra: él fué elegido para que en él quedaran todas benditas. Para que se cumpliesen las divinas promesas abandona Abraham el suelo nativo y los intereses y las afecciones que con él le ligan, y va donde Dios le indica, donde debia ser la cabeza de una gran nacion, va á Canaan. "La figura de Abraham se destaca en el Génesis grande, simpática y venerable, con todo aquel imponente carácter de los atletas histórico-religiosos. En él radica por decirlo así el ilustre edificio de la teogonia hebráica, cuya hijuela será la iglesia." La circuncicion fué la señal de la alianza entre Dios y Abraham.

Abraham probado en su amor y su obediencia es probado igualmente en su fidelidad: Dios se lo exige y él no duda sacrificarle á su hijo Isaac; pero el ángel lo detiene porque Dios solo queria una prueba; y la de Abraham fué la mas solemne. ¿Qué cualidad eminente le falta al gran patriarca? Ninguna: el elegido de Dios las reune todas. ¡Magnífica figura! ¡Arbol frondoso de donde ha de brotar la rama lozana que prestará su sombra vivífica al pueblo mas numeroso de la tierra! La proteccion divina pasa á Isaac, y pasa á Jacob: la familia se perfecciona y la nacion civilizada comienza. El depósito sagrado de las tradiciones salvadoras permanece inviolable en el seno del mismo pueblo. Los almos atributos del Ser de los seres son proclamados de generacion en generacion: el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob es el mismo que Moisés nos pinta omnipotente y benéfico, dando con su palabra existencia al universo, flotando sobre las aguas en espíritu, para incubar, digámoslo así ya que respetabilísimas autoridades lo han dicho, para incubar la materia, es decir, para envolver en ondas de existencia inestinguible la obra creada, dejando impresa la fecunda ley del amor en la naturaleza misma de todos los seres. Es el Dios que no manifiesta una sola ocasion los efectos de su ira, sin que derrame á la vez el tesoro de su misericordia: que se muestra imponen-

te, amenazador, terrible á los hombres y á los pueblos rebel des; pero que traza al mismo tiempo una senda llena de flores esto es, llena de promesas vivificantes, para que el justo n se extravíe, y para que el extraviado sepa por donde retor nar y dirigirse. Ese es el Dios que coloca á la entrada de paraiso un querubin con una espada de fuego, para que n vuelva á entrar en él el hombre; y al mismo tiempo hace re sonar en los ámbitos del mundo un eco misterioso y lleno d dulzura que repite: "*Redencion*." Ese es el Dios que abre la cataratas del cielo y envuelve la tierra en las aguas del di luvio, y que sobre las aguas sostiene el arca sin que sufra e mas mínimo detrimento: el que derrama el fuego de sus eno jos sobre Sodoma y Gomorra, y libra de las llamas á Sego porque Lot se ha refugiado en ella.—"El nombre del Dios d Abraham, de Isaac y de Jacob determina en alguna maner en la historia la accion de *Aquel que está por encima de tod historia*." "Era necesario que la idea de Dios uno, personal viviente fuese completada para ser comprendida."

No aparece desde entónces una sola figura grande y herm sa en los relatos bíblicos que no simbolice alguno de los ad mirables atributos del Eterno; ó que no signifique y anunci alguno de los grandiosos acontecimientos que en la époc gloriosa de la redencion y en el Redentor mismo se cons maron. Pero entre todas ellas la de Moisés sobresale mage tuosa, ostentando toda la grandeza, toda la magnanimidad toda la sabiduría de que fueron dotados los escogidos para g bernar, ilustrar y dirigir á su pueblo por Jehová, es decir, p aquel que no cambia, que siempre es el mismo y cuyos desi nios son inmutables, —*como lo explica el mismo Dios en el pr feta Malaquías* — La historia de Abraham, de Isaac, de Jaco presenta acontecimientos extraordinarios sin duda; pero qu con solo referirlos queda demostrada su autenticidad: nadi duda de ellos, y no encuentran los incrédulos fuertes obje ciones que oponerles: ocurren en épocas y lugares notable como meteoros brillantes, dejando en pos de ellos un rastr de luz indeleble. La misma figura de Melquisedec, sacerdot del Altísimo, á pesar de su misterio, se presenta clara y ra diante, formando una de las imágenes mas acabadas de Je sucristo. ¡Qué bellas palabras pronuncia cuando Abraha se le acerca: ¡"Bendito tú Abraham del Dios excelso, qu crió el cielo y la tierra, y bendito el Dios excelso con cuy proteccion están los enemigos en tu mano!" Pero en la his toria de Moisés los sucesos, naturales y sencillos unas vece é inauditos y maravillosos otras, bien que siempre imponen

tes, ó por la oportunidad ó por el carácter que los distingue han sufrido rudos ataques de los enemigos del dogma. Hasta no ha faltado quien suponga que Moisés fué un personaje fabuloso. "Hemos recorrido los personages mas ilustres del Pentateuco, dice el ilustre Abate Meigan: Noé el segundo padre del género humano, Abraham, Isaac y Jacob, gloriosos abuelos de los hebreos, anunciando sucesivamente bajo una inspiracion diferente al Cristo futuro. Moisés, el legislador de Israel; Moisés, el amigo de Dios, el que le habló cara á cara; Moisés, el secretario de la ley simbólica ¿no seguiria á la série de los patriarcas, ocupando el primer lugar entre los profetas?" *Moisés indudablemente fué enviado por Dios, y probó su mision con signos irrefragables: con sus milagros, con sus profecías, con la sabiduría de su doctrina, de sus leyes y de su conducta.* Ya no tratamos del Dios único, absoluto, inmutable, infinito, perfecto, de *Aquel* que es, de Jehová; ahora tratamos del Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob; de Dios en comunicacion constante con su pueblo, guiándole, dirigiéndole, iluminándole. Si anteriormente le hemos visto haciendo triunfar su ley de amor y su justicia contra los abusos de la libertad humana; ahora vamos á verle depositando en su pueblo la regla práctica de su conducta, los inviolables mandamientos de la misma ley benéfica, pero encaminada á un fin mas grandioso: ahora vamos á verle preparando en todos sus actos el establecimiento de la gran doctrina regeneradora; y representando en multitud de símbolos, de figuras y de lugares elocuentísimos al que luego vino á fundarla con su palabra, con sus obras y con su sangre.

Ramon Zambrana.

SOCIEDAD DE S. VICENTE DE PAUL.

Juntas generales de las Conferencias de Señoras y Caballeros de esta ciudad.

I.

Uno de los mas sublimes y tiernos espectáculos que nos ofrece la historia de la Iglesia Católica es sin duda el espíritu de divina igualdad y de celestial fraternidad, que inaugurado en las admirables reuniones de los primitivos fieles, conocidas bajo el nombre de agapes, se ha ido perpetuando entre los verdaderos cristianos bajo formas diversas y distintos nombres; pero presentando siempre á los ojos del filósofo cristiano el mismo pensamiento divino, la misma ley constitutiva y fundamental del Evangelio de Jesucristo "Amaos unos á otros, porque todos vosotros sois hermanos hijos de un mismo Padre Celestial, hijos de una misma Madre, la Iglesia Católica."

Tal era el pensamiento consolador, que no podia ménos de enagenar deliciosamente los corazones de las personas que tuvieron la dicha de presenciar el hermoso espectáculo que ofreció el dia 19 de Julio la iglesia de Ursulinas en el momento solemne en que sin distincion ni preferencia, ántes bien mezcladas y confundidas como hermanas en Jesucristo, se acercaban al banquete real de la Divina Eucaristía, así las dignas Señoras que componen la Conferencia del Purísimo Corazon de María, como las tristes hijas del infortunio, que acostumbradas á comer el pan del dolor y del desprecio, y á beber en la copa amarga de la privacion y del desamparo, se han visto sin saber cómo visitadas, socorridas y consoladas con tanto amor y ternura, por personas distinguidas que abandonando unas el dulce descanso del hogar doméstico, interrumpiendo otras sus importantes ocupaciones de familia, y sacrificando muchas los goces lícitos y honestos diversiones que su posicion y recursos les permitian, han venido á ofrecerles

la triple y preciosa ofrenda de su tiempo, de su dinero y de su amor.

A las [illegible] tuvo lugar en el mismo local la Junta General prescrita por el reglamento en este dia, á la cual asistieron además de las Socias activas, varias Señoras distinguidas de esta Capital, las cuales hallándose privadas por circunstancias especiales del consuelo de tomar parte en esta obra tan eminentemente social y católica, de un modo tan activo como lo desearian, concurren no obstante con sus limosnas y con su influjo al desarrollo de una institucion que tan grandes resultados debe producir para el alivio y moralizacion de la clase menesterosa, cuyas principales miserias son la ignorancia y la corrupcion.

Ignorancia y corrupcion cuya raiz funesta y pestífera fuente se hallan en el criminal descuido que tiene por lo comun la clase pobre de procurar á sus hijos una educacion propia á desarrollar los elementos que para el bien se hallan como en gérmen en el corazon del niño y á reprimir y sofocar las nacientes pasiones que sin ella lo precipitarán infaliblemente en toda clase de desórdenes, no ménos funestos á las familias que á la sociedad entera. Nada mas ordinario, en efecto, que el triste cuadro que ofrecen al visitarlas un gran número de familias pobres en las cuales se encuentran con frecuencia niños y sobre todo niñas de 8, 10, 12 y 14 años vegetando pobremente cual plantas salvages sin cuidado ninguno. Este cuadro sombrío que algunas veces se ha ofrecido á la vista de las piadosas Socias de S. Vicente de Paul en las visitas semanales que hacen á sus pobres, les inspiró el pensamiento y el deseo de ir completando la obra de regeneracion que, llevadas en alas de la divina Caridad, han emprendido con la fundacion de un Colegio de niñas pobres, bajo la advocacion del Purísimo Corazon de María.

Ni podia escogerse para su instalacion mejor dia que el 19 de Julio, consagrado á la memoria del Héroe de la Caridad, á quien debió primero la Francia y mas tarde el Universo entero un número prodigioso de establecimientos de Caridad, en que hallan asilo y consuelo los desgraciados de todo sexo y edad, desde el tierno niño que acaba de abrir los ojos á la luz hasta el decrépito anciano que mira abierta ya delante de sí la tumba.

Presidió la Junta el Sr. Canónigo Penitenciario D. Domingo García Velayos, y la honraron y animaron con su presencia nuestro amigo y compañero el Pbro. Lic. D. Anacleto Redondo, Cura Párroco del Monserrate, el Pbro. D. Santiago

Serra, Capellan del Monasterio de Ursulinas, además del Director Espiritual de la Conferencia, R. P. Aviñó.

Despues de las preces de reglamento, la Señora Presidenta usando la palabra, dijo:

Sr. Presidente, Sras. y mis amadas hermanas en el Sagrado Corazon de María: grande es el júbilo que esperimento al manifestaros el buen estado de nuestra Conferencia despues de la última Junta General verificada el 22 de Abril último, contribuyendo no poco á esto la persuacion que tengo de que las desgraciadas familias á quienes consignamos nuestros socorros, son verdaderamente acreedoras á recibirlos, no solamente por sus necesidades corporales sino espirituales; y siendo éste el objeto de nuestra mision, debe cabernos gran satisfaccion en ello, pidiendo á Dios Nuestro Señor nos ilumine con su divina gracia para desempeñar con acierto tan benéfica empresa.

En la actualidad socorremos semanalmente 78 familias proporcionándoles los auxilios correspondientes á su situacion mas ó ménos precaria; es decir 31 familias reciben 2 bonos, cuyo valor importa 6 rs.; 24 reciben 3 bonos, que importan 9 rs.; 16 reciben 4 bonos que importan 12 rs.; y 7, 5 bonos que importan 15 rs. Además de estos socorros, se les proporcionan otros estraordinarios, segun las necesidades que tienen, bien sea en ropa ó en muebles indispensables, en médicos, baños, medicinas, entierros &c.

Además se socorren 11 de las mencionadas familias con tres pesos mensuales para ayudarlas á pagar el alquiler de su habitacion.

El producto de las colectas ordinarias, desde el dia 30 de Enero en que tuvo lugar la Junta preparatoria hasta esta fecha, asciende á $1386 29 cts.: el de las suscriciones durante el mismo espacio de tiempo á $901 33¾ cts. é igualmente el de varios donativos á $1186 32½ cts. El producto de la junta extraordinaria verificada el dia 22 de Abril, ascendió $83 15 cts. formando todas estas cantidades una totalidad de $3,557 10¼ cts.

Nuestra Conferencia cuenta actualmente con 58 suscritoras y 6 suscritores, siendo el producto mensual de estas suscriciones, la cantidad de $178 37½ cts.

La totalidad de gastos en el mismo espacio de tiempo ha sido: en comestibles, $961 12 cts. que se han espendido; $230 87½ cts. en ropa y otros efectos; $75 50 cts. para ayudar al pago de alquileres; $31 50 cts. en socorros extraordinarios y $32 87½ en varios entierros; teniendo hoy en caja una existencia de $2225 23¼ cts.

Hoy por ser el dia de Nuestro Patrono S. Vicente de Paul, tenemos el placer de solemnizarlo con la inauguracion del proyectado Colegio de niñas pobres del Sagrado Corazon de María, en el cual espero que haremos un bien extraordinario, no solo por darles la educacion que tanto necesitan, sino sacándolas del abandono y ociosidad en que se crian y acostumbrándolas á la idea de que la muger formal debe ser laboriosa y ejercitarse en buenas obras; pues creo ser éste uno de los medios mas seguros de separarlas de la senda de los vicios en que desgraciadamente se encuentran sumerjidas una infinidad de su clase.

Para concluir mi pobre discurso, os diré, mis amadas consocias, que con harto dolor de mi corazon creo que quizás no desempeñe con tino el cargo con que os habeis servido honrarme, y así os suplico me dispenseis las faltas que hubiéseis advertido en mí, asegurándoos que no me inspira otra idea que el bien de la Conferencia. Y á vosotros, Sres. y Sras. que habeis tenido hoy la bondad de favorecer nuestra reunion con vuestra presencia, os doy por mis hermanas y por mí las mas expresivas gracias.

Tomó luego la palabra el Sr. Canónigo Penitenciario, D. Domingo García Velayos, pronunciando el discurso siguiente:

Charitas enim Christi urget nos.
Porque el amor de Cristo nos estrecha.

S. Pablo en la epíst. 2ª á los fieles de Corinto, vers. 14.

Señoras: Yo bien sé que mil y mil veces habrá vuestro piadoso entendimiento percibido la doctrina acerca de la caridad, en los libros de devocion que con frecuencia leeis, en los sermones de las festividades á que habeis concurrido, y sin duda tambien en las juntas anteriores tenidas en este mismo lugar á que habreis asistido. Pero yo no me he decidido á tener el honor de dirigiros hoy por primera vez la palabra, con la presuncion de añadir á vuestra ya ilustrada piedad cosa alguna nueva sobre esa valiosa virtud que sirve de base á vuestra cristiana y noble asociacion sino por corresponder pronto y con gusto al deseo de una persona para vosotras y para mí muy respetable, que me ha suplicado el cumplimiento de este mi deber como un favor, deber que ántes de ahora habria procurado llenar espontáneamente, á no habérmelo impedido el estado de mi salud; y tambien por contribuir de un modo tan análogo á mi ministerio al sostenimiento de una asociacion cuya existencia ennoblece á la Habana, cuyo egemplo luminoso ha de ir con el favor de Dios y con los buenos oficios que concede y son siempre de esperarse de nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, siendo imitado por otras poblaciones de la Isla, y á cuya instalacion tuvo oportunidad de coadyuvar eficazmente, cuando un digno hijo de este suelo cuyo nombre omito por no ofender su reconocida modestia, me la propuso impulsado por el laudable deseo de hacer tan insigne bien á su pais.

Demos pues mil y mil gracias á Dios, como decia con otro motivo S. Vicente de Paul, cuya memoria celebra hoy la Iglesia, porque se ha dignado elegir la Habana para hacer un teatro de su misericordia por medio de la congregacion caritativa que él fundó y tan provechosos frutos está ya produciendo. Porque es ciertamente un beneficio muy consolador el de que, á pesar del trastorno que viene causando á las inteligencias la filosofía descontentadiza, revolvedora é impía del siglo, y sin embargo de la agitacion incesante de esta ciudad eminentemente mercantil que absorbe la atencion del hombre y propende á materializarlo, vengais vosotras en la hora y estacion mas calorosa de un clima ardiente, animadas del espíritu de caridad, á reuniros para tratar no de teorías seductoras y falaces, sino de obras de virtud positiva y reconocida; no del modo de acrecentar vuestros intereses y vuestras comodidades materiales, sino de acrecentar los espirituales y cristianos á los cuales deben servir aquellos de medio y como de instrumento empleándolos en favor de la humanidad doliente, menesterosa y no pocas veces ó sumergida en el hediondo lodazal del vicio, ó aletargada en el lamentable sueño de la ignorancia religiosa. Esta junta pues por su naturaleza y objeto, es mas justa, noble y provechosa á vosotras mismas y á la sociedad desvalida á cuyo favor se dirigen todos vuestros conatos, vuestros intereses, vuestro tiempo, vuestras conferencias, vuestra paciencia y vuestra constancia, que todo ese aluvion de juntas de asuntos puramente materiales, para cuya realizacion ocupan diariamente los periódicos sus páginas de anuncios, de estímulos y de invitaciones. Así es que por corto que sea el fruto que vuestras piadosas tareas consigan, es bien seguro que no trocareis contentas un solo suspiro que recojais, una sola lágrima que enjugueis en nombre de Jesucristo, por la satisfaccion de las ventajas que á la industria y al comercio puedan acordar y acierten á realizar los hombres en sus continuas reuniones. Tanta es la distancia y excelencia entre el interes material y el espiritual; entre lo transitorio y lo eterno; entre los bienes que ligan al hombre con el mundo, y los del alma unida á Dios por el dulce y poderoso vínculo de la caridad. Estas ideas, son muy apropósito para fortaleceros en el egercicio de vuestros deberes caritativos.

Mas ¿de dónde viene á vosotras, Señoras, y á todo el pueblo cristiano, la cari-

dad, esta preciosa virtud que es el único resorte de la santificacion del alma, la solucion adecuada del problema del pauperismo, y el sólido consuelo de la humanidad afligida? Viene de Dios, y solamente de Dios. S. Vicente de Paul es vuestro patrono para conseguir las gracias celestiales de la paciencia, la mansedumbre y la dulzura que han de acompañar al servicio de la caridad; S. Vicente de Paul os ha dejado ejemplo edificante, avisos y reglamentos oportunos para el debido cumplimiento de vuestros deberes como afiliadas en la asociacion de su nombre; mas asi todo esto que él hace en el cielo y os dejó en la tierra, como todo aquello que vosotras imitando fielmente sus virtudes, egemplos y reglamentos, deis á Dios y á vuestros prógimos, es venido de Dios. Porque Dios es admirable en sus Santos; porque Dios solo hace cosas admirables; porque todo don perfecto viene de Dios como Padre de toda luz verdadera. Y no lo dudeis: vuestras obras de caridad son egemplos de luz que Dios envia para iluminar los habitantes de la Habana y aun los de la Isla, que se hallen dominados del sueño de la indiferencia religiosa, del vicio y de la incredulidad. Mas no oigais esta consideracion para admitir en vuestros corazones el menor asomo de vanidad; sino para que reconociendo el orígen divino de la caridad, broten de vuestras almas la humildad, la modestia, el respeto y la abnegacion de la propia voluntad con que debeis acoger y egercitar el espíritu de caridad.

La caridad es el fin, ó el objeto final de toda la ley de Dios. cuya ley procede, primero engendrando con la fé, ó con el conocimiento de Dios la manifestacion de cuanto agrada ó desagrada á Dios, y por consiguiente de cuanto debemos hacer y omitir; segundo con esta manifestacion de cuanto debemos hacer y omitir, intenta la ley producir una conciencia santa y buena, esto es, la abstinencia del mal, y el egercicio ó práctica del bien: tercero, de la buena conciencia nace la pureza interior del corazon, y de esta pureza interior del corazon procede la verdadera caridad. Por eso el Apóstol S. Pablo (1) asegura que la caridad nace *de un corazon puro*, esto es, de la voluntad purificada de malos deseos; *de la buena conciencia, y de la fé no fingida*, sino sincera; *de lo cual apartándose algunos, se han dado á discursos vanos*, añade el mismo Apóstol, *queriendo ser doctores de la ley, sin entender ni lo que dicen, ni lo que afirman.* Y ved aquí porqué afiliadas en esta santa asociacion cuyo fin es el egercicio de la caridad, teneis la ventaja de la mayor facilidad para cumplir la obligacion de guardar la ley de Dios, obligacion propia de toda persona cristiana.

No hay pues que estrañar, ántes bien es muy justo que el mencionado Apóstol S. Pablo se haya detenido en predicar en términos tan esplícitos la excelencia y necesidad de esta virtud tan necesaria y tan útil para todo, y en describir sus utilidades de tal manera que no solo los fieles de Corinto (2), á quienes escribia la carta, sino todos nosotros que la leemos, pudiéramos conocer si tenemos ó no caridad. Porque, dice, la caridad, primero es *paciente*, es decir, está acompañada del fruto del Espíritu-Santo, llamado longanimidad, el cual fruto es una firmeza y constancia ó camino que tienen las personas buenas, no afligiéndose ni cansándose por la duracion de penas y trabajos de esta vida, ni decayendo porque se dilata la consecucion de los bienes de la gloria que esperan, ántes desean que en todo y por todo se cumpla la voluntad de Dios; segundo es *benigna*, esto es, suave. afable, cortés, acomodada á las necesidades, y por lo tanto benéfica; pero reprende á los morosos y amigos de disputas; tercero *No obra precipitadamente*: va con pasos muy lentos para juzgar de las acciones agenas, desconfiando de su propia luz y sabiduría; no es petulante, ni jactanciosa, lo cual es un género de soberbia, ni necia, ni insulsa, ni estólida; cuarto *No se ensoberbece*: despreciando á los demás con el viento de la Soberbia, nacido del excesivo amor de sí mismo, lo cual es otro género de soberbia; quinto *No es ambiciosa;* lo cual quiere decir, que es tan modesta y vergonzosa, que nunca hace cosa alguna indecorosa ni torpe por adquirir el honor de la buena obra que pudiera conseguir; sesto *No busca sus provechos* principalmente, sino los del prógimo, á cuyas necesidades atiende; los del ignorante á quien enseña: los del vicioso á quien convierte al buen camino; los del afligido á quien consuela; los del enfermo que visita: séptimo, *No se mueve á ira:* no se exacerba: guarda modo en la ira (porque hay

(1) Ad Tim. c. I. v. 5.
(2) Epist. 1 ad Cor. c. XIII. v. 4 y siguientes.



a que no es pecado): ofendida, no busca la venganza ó perdona las ofensas; octavo *No piensa mal*; juzga bien de todo el mundo; escusa y echa á buena parte todo aquello que la evidencia no la obliga á condenar; noveno *No se goza ó alegra de la iniquidad, mas se goza de la verdad*; no se alegra del pecado del prójimo, ó de la desgracia que le sucede; pero sí se alegra en la probidad, integridad y justicia. Y por eso la persona que tiene caridad, se siente penetrada de dolor, cuando ve que Dios es ofendido; y por el contrario se llena de indecible júbilo, cuando ve que Dios es honrado y bien servido; décimo *Todo lo sufre*; tolera y cubre con el silencio los defectos de los demas. Porque ¿cómo es posible que habite la caridad, que es la reina de todas las virtudes, en quien se goza publicando y poniendo en ridículo los defectos de sus hermanos? undécimo, *Todo lo cree*: cree todo aquello que prudentemente debe creer. y todo aquello que creido no daña, y todo el bien que le dicen de otros: duodécimo, *Todo lo espera*: espera todo bien del prógimo, porque no desespera jamás de su correccion y enmienda, sino que espera siempre que Dios le mirará con ojos de misericordia; décimotercero, *Todo lo soporta*: las calumnias, las persecuciones, la misma muerte: porque, como dice S. Juan Crisóstomo, no hay cosa que la pueda separar de los que ama, y se espone á sufrirlo todo á trueque de poder contribuir de algun modo al bien de sus hermanos.

De toda esta doctrina fácilmente se deduce que la caridad es la mas útil de todas las virtudes; porque como dice Sto. Tomás, por ella se evitan todos los males, y se practican todos los bienes. Por tal razon bien merece que la ameis, estudieis y practiqueis cada dia con mayor ahinco y esmero, hasta que podais decir con verdad en vuestras conferencias, en vuestros ejercicios piadosos, en vuestras visitas de misericordia y en medio de las dificultades, disgustos, y hasta insultos que á veces cuesta el hacer bien por amor á Dios, aquellas palabras del Apóstol S. Pablo: *El amor de Jesucristo nos estrecha*, nos insta, nos urge, nos compele á nuestras obras de caridad. Ese amor, *fuerte como la muerte*, todo lo vence, todos los males suaviza y dulcifica, y cubre y oculta la multitud de los pecados, como dice el Espíritu-Santo. (1)

Pero ¿porqué he de ocupar vuestra atencion mas tiempo hablándoos de la escelencia, necesidad y utilidad de la mayor de todas las virtudes cristianas, con doctrina que habeis sin duda leido, y oido esplicar mas latamente tantas y tantas veces? Justo es convertir ya mis palabras hácia vuestro patrono S. Vicente de Paul para escitaros á que le tributeis algun obsequio digno del espíritu de caridad que recibió de Dios, y ha legado para nuestra santificacion. Recojed pues en silencio vuestras almas y, con las trece propiedades de la caridad que tomadas del Apóstol S. Pablo, dejo brevemente glosadas, meditad en este y otros dias si habeis vencido los vicios incompatibles con la caridad: á saber, si á nadie envidiais; si no obrais precipitadamente, si no os ensoberbeceis con el fastuoso aparato mundano; si no sois insolentes al practicar el bien; si no buscais vuestro provecho; si ofendidas buscais la venganza: si sospechais el mal con facilidad; si os alegrais del mal que á otros sucede; y por fin si sois pacientes, benéficas, alegres por el bien del prógimo, tolerantes de sus defectos, si creeis de él todo lo bueno, si todo lo esperais, si todo lo soportais. Y si por estos efectos reconoceis en lo íntimo de vuestras conciencias, que habita en vuestras almas la caridad, dad gracias á la misma caridad y al autor de la caridad; y agradecidas á Dios, andad como su Hijo muy amado Jesucristo, creced, adelantad en la caridad con obras de virtud tan preciosa. Mas si por esos mismos efectos reconoceis lo contrario, esto es, que no existe en vosotras la verdadera caridad, gemid, orad, ansiad, esforzaos, trabajad para adquirir esta virtud, la mas necesaria de todas las virtudes, sin la cual nada vale cualquiera otra virtud; la mas útil de todas las virtudes; la que ahuyenta todos los males y acarrea todos los bienes: una virtud, en fin, que al paso que todas las demás acaban con la muerte, ella sola os acompañará para permanecer y ser perfeccionada en el cielo, término de vuestra peregrinacion sobre la tierra, que os deseo á todas.

---

(1) Prov. c. X. v. 12.

Despues del Sr. Canónigo Penitenciario, tocó la palabra á nuestro compañero el Sr. Cura Párroco del Monserrate, quien se espresó en estos términos:

La Divina Providencia, que vela incesantemente por los destinos del mundo, se ha valido siempre de medios para nosotros ignorados y desconocidos, y á juzgar segun lo hacemos los míseros mortales, mas contrarios para obtener felices resultados en las grandes empresas. La maravillosa propagacion del cristianismo por todo el mundo, llevada á cabo con tan glorioso éxito por unos simples y rudos pescadores escogidos por Dios á este fin, es una de las mejores pruebas en los tiempos antiguos. Las reformas introducidas por los Domingos y Franciscos, desprovistos de recursos humanos y del boato y prestigio de los grandes del mundo en los siglos medios; las intentadas y realizadas por los Ignacios de Loyola, las Teresas de Jesus y los Pedros de Alcántara, tres siglos despues, lo confirman tambien; y sin necesidad de registrar épocas pasadas, hallamos en la nuestra testimonios que nadie se atreverá á recusarnos.

El ingenioso medio ideado por el esclarecido S. Vicente de Paul para atajar los males que agoviaban ya en sus dias á la sociedad, y salir al encuentro á los que habian de surgir del gérmen de iniquidad y disipacion que entónces se comenzaba ya á sembrar por los apóstoles de la impiedad, viene á coronar la verdad de cuanto llevo referido. La admirable propagacion de las caritativas conferencias que llevan el nombre del Apóstol de la caridad de los tiempos modernos, basadas en su espíritu, é ideadas por la juventud, contraria al parecer en los dias de relajacion y de licencia al espíritu de mortificacion, de recogimiento y privaciones, deja sin respuesta á los que en medio de su impío cinismo se atreven á asegurar con lenguage sacrílego, que Dios no cuida de sus criaturas, ni se mezcla en sus destinos. La historia del mundo es sin disputa la mejor prueba de la Providencia divina, velando por los destinos del hombre. En medio del curso y del progreso del mal y del crímen, sabe Dios suscitar medios que los combatan y detengan sin estrépito ni ruido. Sí, sin estrépito ni ruido.

La accion de la Providencia divina en el cambio de los destinos del mundo no es comunmente estrepitosa ni violenta, como es la de los hombres que obran por su propio impulso y sin contar con Dios. La accion divina es generalmente invisible al parecer; se oculta tras de sombras é instrumentos débiles, pero proporcionados siempre á la naturaleza del mal que se propone destruir: cuya destruccion sabe llevar á cabo por medios tan suaves como sencillos, y en completa armonía con las necesidades del corazon del hombre.

Cuando las maneras y costumbres sociales eran de suyo ásperas y duras, no se necesitaban apóstoles demasiado delicados en sus maneras y dulces en sus palabras. Anunciar entónces las verdades desnudas de las galas de la elocuencia, era bastante para que se admitieran y creyeran. Cuando los ánimos se hallaban ansiosos de creer cualquiera otra cosa que no fueran groseros absurdos que le rebajaran; cuando no se habian oido verdades sublimes, acompañadas de la accion mas ostensible para nosotros de la Divinidad, cual es el milagro, bastaba que hombres incultos segun el mundo se las anunciaran llenos de fé y del espíritu de Dios. La fé, aunque errónea, y la esperanza, aunque absurda, que tenian los pueblos en sus falsas deidades, eran una buena predisposicion para creer la verdad, y obrar segun su espíritu. Lo que entónces se necesitaba era dar y proponer á aquellas inteligencias que creian absurdos, y adoraban piedras, verdades puras, y un Dios que mostraba ser Dios verdadero. Mas cuando el hombre ha llegado á presumir y creer cual invencion propia y adelantos suyos, la unidad de sus costumbres, la afabilidad de su trato, y tolerancia compasiva del mismo criminal, la generosidad usada con el necesitado, y cuanto hace dulce y amable el trato social; cuando ha llegado á mirar y considerar á la misma Divinidad como á un ser bueno, sí, pero indiferente á sus criaturas; cuando léjos de tener toda su fé y todo su amor en su Criador, cree y ama con delirio á la criatura, levantándola un pedestal para que le sirva de oráculo; entónces, ya no parece adecuado aquel género de apostolado; entónces, segun el órden comun de la Providencia divina, quiere valerse de esa misma criatura dulce, afable y delicada, para hacer entender al hombre el deber de reconocer la accion de la Di-

vinidad, en los mas insignificantes movimientos; nada mas propio que valerse de la misma criatura tan amada y considerada para inspirar la fé y el amor perdidos. Esta criatura levantada por el hombre mismo sobre el pedestal de su corazon para prestarse sumiso á ella es en el siglo XIX *la muger*; y la muger es tambien el instrumento de que se quiere valer Dios para atajar los males de disipacion y delirios que inundan ya la tierra.

Sí: la muger es la llamada en el siglo XIX para contrarestar á la revolucion que el espíritu de impiedad y de licencia ha difundido por todas partes, negando á Dios lo que le pertenece, y dándoselo á las criaturas. Esto que parecerá una sutileza ingeniosa, no es sino la realidad deducida de los hechos que diariamente se ofrecen á la consideracion del ménos observador.

La mision, pues, especial en este siglo, pero de la muger verdaderamente católica, porque solo la muger católica puede tener esta mision, es la de despertar la fé y reanimar el espíritu religioso adormecido en unos por la ignorancia, sofocado en otros por el vicio, encadenado en muchos por la seduccion y el vil interés, y muerto en no pocos por la impiedad y la indiferencia. Y ¡ay de la muger, si no llena esta mision suficientemente indicada ya por la Divina Providencia! porque el pedestal sobre el cual se ve colocada, adorada y escuchada como si fuera un oráculo, será derribado de cuajo por el mismo que lo levantara, para amarrarla despues á él con las argollas de la opresion y del envilecimiento. A nadie, pues, le interesa mas que á la muger que esté siempre viva y ardiente esa fé y esa religion que la colocan al nivel del hombre, haciéndola su compañera: fuerte en medio de su debilidad, y adquiriendo prerogativas que solamente el Evangelio puede darle.

La muger del siglo XIX que presuma que las consideraciones que se les dispensan, y las prerogativas que disfruta en la sociedad y en el hogar doméstico son efectos necesarios de sus prendas naturales, y de la necesidad de ser considerada y atendida, se equivoca tan ofuscadamente como los presuntos sabios que llegan á persuadirse que los conocimientos que poseen son verdadero fruto de su imaginacion y de sus talentos, como si nada debieran de ello á nadie. Mas los unos y las otras desconocen é ignoran que cuanto han alcanzado y actualmente disfrutan, son las luces y las prerogativas que por espacio de diez y ocho siglos le han venido facilitando las máximas y luces del Evangelio. La muger es en el siglo XIX, fuera del cristianismo, tan esclava, miserable y abyecta como lo fué desde que los hombres se rigieron por sus propios instintos; así como los hombres y filósofos gentiles son ahora tan ignorantes y sostienen absurdos y groseros errores fuera de donde no alcanzan las luces del Evangelio, como lo fueron ántes que éste se publicara.

La Divina Providencia ha querido levantar un nuevo apostolado, acomodado á la índole de las costumbres de nuestro siglo: apostolado al cual por ningun título se le puedan imputar miras siniestras é interesadas, como falsa é impiamente se ha pretendido imputar al que instituyó el mismo Jesucristo al fundar su Iglesia para enseñar y mantener pura su doctrina: el mismo que, á pesar de las diatribas y falsas imputaciones de sus enemigos, continuará llenando su mision divina hasta la consumacion de los siglos. Este apostolado seglar formado segun el espíritu y máximas cristianas, desenvueltas y practicadas de un modo, al parecer nuevo, por S. Vicente de Paul, debia ser secundado por la muger para dar todo su fruto. A juzgar por la propagacion del cristianismo y por los medios que Dios ha puesto en accion, para bien del hombre, quiere que la muger, ahora como otras veces, sea la cooperadora y principal egecutora de sus designios para realizar sus fines. Por ello debe la muger dar mil gracias á Dios, y llenarse de una santa emulacion para corresponder á tan alta mision.

El Evangelio de Jesucristo ha hecho de la muger católica un manantial fecundo de bienes. Por la ley del Evangelio, ella viene a formar el corazon del hombre con los principios mismos del Evangelio. La muger del Evangelio siempre será muy poderosa y tendrá una inmensa influencia sobre el corazon del hombre, porque en ninguna otra ley le serán dadas tantas prerogativas ni tendrá tanta libertad para obrar como tiene y le da la ley evangélica, y sabido es que el poder de la muger domina sobre el corazon del hombre, cuando el hombre la deja en libertad de obrar. Por eso dijo el sabio: "que el hombre se hace malo por el reflejo de la maldad de la muger; por el contrario, la muger religiosa y

honesta es tan poderosa para el bien como la muger sin religion ni pudor lo es para el mal." "La bondad de la muger hace al hombre bueno, dice el Eclesiástico: la santa y honesta, añade en otra parte, es la gracia añadida á la gracia, y no hay tesoro que valga lo que la castidad de su alma. A la manera que los cimientos de un edificio fundado sobre un terreno sólido son eternos, así tambien, dice el sabio, los mandamientos de Dios en el corazon de la muger son incontrastables." Los delirios á que la muger mala y corrompida arrastra al hombre, son proporcionados á los bienes de la santa y honesta; delirios que, por no lastimar los oidos y delicadeza de las respetables y pudorosas Señoras que me escuchan, creo de mi deber pasar en silencio.

Altamente reconocidas á Dios deben mostrarse las que interiormente han sido tocadas por la divina gracia para tomar parte en las conferencias de S. Vicente de Paul. Deber suyo es no dejar infructuosa la gracia de su llamamiento. Ardua y espinosa es su mision; llena está de sacrificios. ¿Pero qué mision ha dado Dios á sus escogidos que no lleve por delante la copa de la contradiccion y del acíbar cuando han de ocuparse en la conversion de las almas y propagacion de las verdades eternas? "Señor, haz que mis dos hijos ocupen las dos primeras sillas de tu reino" decia la Madre de los hijos del Zebedeo á Jesucristo, peticion propia de una madre. La respuesta de Jesucristo fué tambien propia de la importancia de lo que se pedia y deseaba "¿Podeis beber el càliz de amarguras que yo he de beber?" Esto mismo pudiera decirse á las Señoras que con plausible celo se han alistado en las banderas del nuevo apostolado de Jesucristo. ¿Quereis ver coronados vuestros esfuerzos para decir al fin con S. Pablo: "la gracia de Dios no quedó vacia en mí?" ¿Quereis gloriaros con el mismo Apóstol diciendo con la santa confianza con que él decia: "Yo he sostenido una buena batalla: he acabado mi carrera y he guardado la fé: por lo cual me está reservada una corona de eterna justicia, que el Señor, justo juez, me dará en su dia?" Pues trabajad como trabajó el Apóstol: imitad la conducta de las santas mugeres que le auxiliaron en su apostolado: despreciad los miramientos mundanos á la vista de los deberes divinos, que vuestro triunfo será seguro, y vuestras sienes coronadas al fin de eternos laureles.—He dicho.

Concluido el discurso anterior dirigió el Director Espiritual de la Conferencia, R. P. Aviñó, una breve exhortacion á las Señoras presentes, procediéndose en seguida á la colecta que produjo 90 pesos 70 centavos; y dichas las preces finales, se dió por terminado el acto.

II.

Las cuatro conferencias de caballeros del Santo Cristo del Buen Viage, Guadalupe, Monserrate y Santo Angel, celebraron su junta general en el salon de recibo del Real Colegio de Belen el domingo 22 del pasado. Una numerosa concurrencia, así de socios como de personas estrañas á las conferencias, entre las cuales notamos á nuestro digno Gobernador interino, Excmo. Sr. Conde de Cañongo, contribuyó á dar mayor esplendidez á la reunion con que los sócios de S. Vicente de Paul celebran anualmente la fiesta de su Santo Patrono. Igualmente numeroso fué, segun se nos informó, el concurso que asistió á la misa y comunion general, verificadas en la mañana de aquel mismo dia. Volviendo á la junta

general, de que pasamos á ocuparnos, dirémos que á la una de la tarde, y despues de las preces de costumbre, se dió lectura al estado de las diferentes conferencias desde la última reunion general celebrada en el mes de Abril próximo pasado. Mas abajo verán nuestros lectores un resúmen de los datos leidos, los cuales prueban el estado satisfactorio en que por lo general se encuentran las conferencias de caballeros de esta Ciudad. Acto contínuo leyó el Sr. Secretario una comunicacion del Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Búrgos, en que este dignísimo prelado se sirve conceder ochenta dias de indulgencias á los miembros de las conferencias de la Isla de Cuba por cada una de las obras de caridad que practicaren. En seguida tomó la palabra el Presidente del Consejo de esta ciudad, Sr. D. Miguel Gaston, pronunciando el interesante discurso que encontrarán nuestros lectores á continuacion del presente artículo.

El R. P. Lluch, que en union del Sr. Canónigo Penitenciario D. Domingo García Velayos, presidia la sesion, habló en seguida, escojiendo por testo de su discurso estas palabras del libro de Job: *¿Quién le resistió y tuvo paz?* Discurriendo sobre este precioso don de la paz, manifestó que todos los hombres lo desean y lo buscan, aun aquellos mismos que parece lo aborrecen, y hacen cuanto pueden por rechazarlo. Para hacer comprender mejor á sus oyentes lo que debian entender por esa paz de que les hablaba, dióles el R. Orador la siguiente definicion: La paz es una tranquilidad de la voluntad, la cual no puede haber si ella está desordenada, pudiéndose decirse por tanto que dicha paz consiste en el órden de nuestras afecciones. Muchas y muy útiles verdades añadió sobre los frutos preciosos que al alma trae la posesion de la paz, y las tristes consecuencias que para esta tiene la ausencia de ese bien inapreciable. Considerando luego los enemigos que naturalmente supone el estado de guerra, que en nosotros propende á destruir esa tranquilidad tan apetecida, señaló el mundo, el demonio, nuestra fantasía y nuestros apetitos sensitivos, añadiendo que si queriamos analizar bien las cosas, solo estos últimos eran los que realmente causaban la guerra de nuestra alma. Sentimos que la demasiada estension que ya tiene este artículo, y los que nos falta que añadir, nos prive del gusto de comunicar á los lectores de la "*Verdad Católica*" los argumentos irresistibles con que desarrolló el orador estas indicaciones sobre los enemigos de nuestra paz interior.

De éstos pasó el R. P. Lluch á ocuparse de los motivos

que hacen recomendable la paz del alma, siendo el primero de todos la circunstancia de que es uno de los frutos del Espíritu Santo. Mas si falta esta paz. ¿qué deducion sacar sino que quién no tiene el fruto será quizá porque no tenga el árbol?, y quien no tiene en sí el Espíritu Santo, no tiene la caridad, carece de la gracia. El primer fruto del Espíritu Santo es la caridad que no puede faltar donde está el espíritu que es todo amor. El segundo es gozo que nace inmediatamente de la caridad, puesto que donde hay union con el amado no puede faltar tampoco el gozo. Ahora bien: la perfeccion del gozo es la paz, dice el Doctor Angélico, y la paz consiste en que nada de afuera nos pueda turbar en el goce de Dios, y en que ningun deseo de adentro nos inquiete, pues, como añade el mismo Santo Doctor, aquel á quien no basta el bien que tiene, mal puede tener paz. Mas como quiera que esta consecuencia es muy grave y podria muchas veces inducirnos á falsas apreciaciones, acerca de nuestro propio estado interior ó el de nuestros prógimos, conviene hacer la debida distincion entre la falta absoluta de paz y las tentaciones que de contínuo luchan por hacérnosla perder.

Para oponernos á tan terribles enemigos la principal arma con que hemos de luchar es sin duda la guarda de los preceptos de la ley de Dios. Mas si alguno llegase á olvidarse de que debe llevar una vida exenta de pecado mortal, seria imposible que éste tuviese paz, puesto que se aparta de la voluntad de Dios que le impone aquellos preceptos. ¡Dichoso entónces el culpable si vuelve en sí, porque en tal caso renacerá en él la tranquilidad! Al arma que acabamos de mencionar se hallan subordinadas otras que pueden ser de una eficacia extraordinaria, como por ejemplo la paciencia y la longanimidad. Con la una, sufrimos los males con paz; con la otra, esperamos los bienes con alegría. Concluyó el orador su discurso, que no hemos hecho mas que trazar en bosquejo, repitiendo las consoladoras palabras del Redentor acerca de la eterna bienaventuranza de los pacíficos, y exhortando á los presentes á hacer todos los esfuerzos posibles por conservar la paz consigo mismos y con el prójimo, cediendo, si es menester de sus derechos, midiendo sus palabras para no faltar con ellas á la caridad, y procurando cumplir en todas ocasiones con su mision de pacificadores, á fin de que su vida y muerte se hallen llenas de la paz que Cristo al nacer vino á traer al mundo, y que al morir dejó en herencia á sus discípulos.

Poco espacio nos queda, en verdad, para ocuparnos con la

[redacted]

estension merecida del discurso que despues del anterior pronunció el R. P. Leza, Director Espiritual de las conferencias. Sin embargo, haremos un esfuerzo por conciliar la falta indicada con nuestro deseo de hacer lo mas completa posible esta ya estensa reseña de las Juntas Generales últimamente celebradas por la Sociedad de S. Vicente de Paul. Escojió por tema el R. P. Leza aquellas palabras de S. Lúcas: *Donde está vuestro tesoro allá estará tambien vuestro corazon.* El socio de S. Vicente de Paul que detenidamente reflexione sobre estas palabras, no puede ménos de sacar ópimos frutos de dicha reflexion, pues comparando lo que hacen los hombres prudentes, y aun el mismo en asuntos de alguna importancia, con lo que él practica con respecto á la atencion, exactitud y puntualidad que á un socio del Apóstol de la Caridad competen, podrá conocer si los sublimes fines que por objeto tiene la admirable Sociedad á que pertenece han sido el tesoro en que ha estado fijo su corazon. *Los hijos de este siglo,* dice en el Evangelio el divino Maestro, *son mas prudentes que los hijos de la luz*; en efecto, los primeros al ocuparse de los asuntos que traen entre manos no descuidan medio alguno para conseguir mas eficazmente los fines que se proponen. ¿Puede decirse otro tanto de los cristianos en general y de los socios de San Vicente de Paul en particular? Tal es la pregunta que á sí mismo se hace el orador, pregunta á la cual contesta —sensible nos es escribirlo— negativamente. La posicion especial del R. P. Espiritual de la conferencia le daba sin duda el derecho, así como le imponia la obligacion de recordar á los socios que quizá no habian hecho hasta aquí lo suficiente con la visita de los pobres por realizar los santos fines de su ilustre Fundador. Trájoles, en efecto, á la memoria que lo primero que debian procurar era su propia santificacion, siquiera tuviesen para ello que soportar las burletas, tal vez de falsos amigos, ó que vencer el respeto humano, montaña inaccesible para algunos, aunque en realidad solo sea un grano de arena. Escitólos en seguida á escojitar algun medio para poner en camino de eterna verdad á tantos infelices niños y aun adultos que viven sumidos en la mas crasa ignorancia ó entregados al furor de vergonzosas pasiones. ¿No podrán los socios recabar algunos auxilios de amigos en posicion mas ó ménos brillante? O ya que carezcan de la suficiente abnegacion para pedir mas ó ménos directamente, ¿le falta á cada uno la suficiente inteligencia para idear algun plan ó procurar que aquí se imiten las instituciones planteadas en otros puntos en beneficio de los pobres y por con-

nosotros para alcanzar
luego objeto de santa
Pues que abunda este s
otros, esplotémoslo con
pobres. Así secundarem
yo nombre nos honra m
nos honrará mas aun al r
nos."

Terminados los discurs
procedió á la colecta que
tos pesos, hecho por una r
fallecida en aquellos dias
sos 50 centavos.

He aquí ahora los datos
gunda parte:

Miembros activos present
Idem ausentes..........
Idem aspirantes.........
Idem honorarios.........
Idem suscritores.........
Bienhechores............
Familias visitadas y socorrid
Niños ingresados en diferent
Existencia en caja en 22 de
última junta general)

Total de ingresos desde la última junta general, con inclusion de la existencia anterior.	2,556$ 3	rs.
Idem de todos los gastos..................	1,927$ 7	rs.
Existencia en 22 de Julio de 1860............	628$ 4	rs.

Discurso pronunciado por el Sr. D. Miguel Gaston, Presidente del Consejo Particular de esta ciudad.

R. P. RECTOR, SRES., AMADOS CONSOCIOS:

La festividad de nuestro Santo Patrono nos reune hoy en este lugar con el mismo motivo de siempre; con el de darnos á conocer el estado de nuestra querida Asociacion, y ocuparnos, así de los adelantos que va haciendo cada dia, como de lo que por nuestra parte debemos hacer para corresponder á tan señaladas mercedes de la bondad divina, y conservar en nuestras obras, á la par con la perseverancia y el celo, el primitivo espíritu de pureza que debe vivificarlas siempre.

Nunca nos faltan en estas reuniones, para nosotros tan gratas y solemnes, motivos para regocijarnos en el Señor por la benevolencia con que nos mira. Prueba de ello es en la ocasion presente, ademas de las listas que acaban de leerse de nuevos socios ingresados en las Conferencias, el aumento que éstas han tenido con la del Santo Angel, siendo ya cuatro las que hay establecidas en nuestra poblacion: contándose un nuevo centro para ocuparse en el cuidado de los pobres, y de donde partan nuevos consuelos á los afligidos. Admiremos la bondad de Dios y su misericordia para con nosotros, y el beneficio tan grande que nos ha dispensado al llamarnos y reunirnos en medio del mundo bajo la proteccion del gran modelo de caridad, nuestro venerado S. Vicente de Paul. Demos por ello al Señor de lo íntimo de nuestro corazon las mas sinceras gracias, y dediquemos algunos instantes á la consideracion de nuestros deberes como miembros de la Sociedad.

Amar à nuestra Asociacion, que ha nacido del espíritu de S. Vicente de Paul, es la primera condicion para cumplir con ardor las obligaciones graves pero al mismo tiempo muy gratas, que ella nos impone; cesar de complacerse ó interesarse en sus reuniones semanales, ó limitarse á concurrir à ellas de tarde en tarde, no seria otra cosa que retirarse absolutamente de la carrera de la caridad. No nos engañemos; la hora y el dia de nuestras juntas nos apremian para que nos parezcamos hoy á lo que éramos hace ocho dias. Estamos encargados de una, de dos ó tres familias; ¿nos descuidarémos en asistir á la reunion en que estamos seguros de encontrar algun alivio á sus necesidades? Cuando pensamos en aquel pan verdaderamente de cada dia que la Conferencia nos entrega un dia tras otro, y del que van á quedar privadas tantas bocas hambrientas si no nos tomamos el trabajo de irlo á buscar, ¿nos atreverémos á dejarlo sin recoger?

¡Desgraciados de nosotros, si nos dejamos llevar de la tentacion de aislar nuestra limosna y de ir á visitar á los pobres con independencia, y solamente cuando tengamos voluntad y tiempo sobrados! No nos hagamos ilusion; nuestra virtud es siempre limitada por algun lado y siempre flaca bajo ciertos respetos: debemos sobre todo conservarnos en guardia contra la inconstancia inherente á nuestra naturaleza. Es pues útil á nuestros pobres, y mucho mas á nosotros mismos el que se nos advierta y en cierta manera se nos intime por la hora y el dia de nuestras reuniones, que seamos exactos en hacer algun bien. El hombre virtuoso tiene necesidad de esta especie de citacion periódica para no mudar. Si echamos á un lado el yugo (bien ligero sin embargo y bien dulce) que nuestra Asociacion nos impone, y nos resolvemos á hacer bien á los pobres á nuestras horas mas cómodas, aisladamente y desentendiéndonos enteramente del ejemplo y de la compañía de nuestros consocios, ¡cuán de temer es que en medio de

nuestras ocupaciones, de nuestros negocios y de nuestras diversiones, no se oiga ya sino muy raras veces la hora destinada á nuestras pobres familias, ó mejor dicho, no se oiga mas para ellas! Los pobres serán postergados de dia en dia, y al fin despedidos indefinidamente. No faltarán pretestos para desechar recuerdos importunos, que acaso no serán remordimientos, pero que se parecerían bastante.

Discurramos en conciencia y no tratemos de engañarnos; ¿Ibamos con frecuencia á visitar á los pobres en sus casas àntes de pertenecer á las Conferencias de S. Vicente de Paul? Ciertamente que no: pues tampoco iremos con mas frecuencia despues que hayamos consentido en el mal pensàmiento de privarnos de la santa emulacion, cuyo foco es la Sociedad. Los pobres perderán en nosotros un protector y un amigo; pero mas desgraciados que los pobres, nosotros habremos apagado en cierto modo en nuestro corazon aquella llama de la caridad, que Jesucristo, hecho hombre y en su tránsito por la tierra, vino á encender para alumbrar y al mismo tiempo inflamar al mundo; llama inmortal, que desde la mision del Salvador no ha esperimentado en la Iglesia ni alteracion, ni eclipse, y á cuyo ardor han brotado de diez y ocho siglos acá las magníficas obras de la caridad cristiana. Si este fuego divino llegase á dejar de abrasar vuestra alma, ah' temamos que el egoismo, el atractivo de los vanos placeres y las innumerables fruslerías en que se disipa la vida humana no hagan en nosotros nueva irrupcion. Tengamos siempre en la memoria que si dejamos de servir á los pobres, somos nosotros los que mas perdemos; porque Jesucristo y las gracias que concede, se han hallado siempre, se hallan al presente y se hallarán hasta la consumacion de los siglos en medio de las obras de misericordia. Tengamos, queridos hermanos, un profundo afecto á nuestra Asociacion, y procuremos evitar la separacion de aquellos de nuestros consocios, que insensiblemente pudiesen irse retrayendo de nuestras reuniones.

Hasta hoy, gracias á Dios, corto ha sido el número de esas ausencias que hemos tenido que lamentar, compensadas con esceso con nuevos miembros, que han venido á ocupar los pocos asientos que han quedado vacíos. Pero debemos procurar con grande empeño el hacer mas escasas unas pérdidas, que siempre nos son sensibles; y sobre todo tratar de destruir una tendencia mucho mas general, que es la falta de exactitud en concurrir á nuestras juntas. En efecto, la contínua asistencia á ellas es la que puede únicamente conservar en nosotros el interés por lo que allí ocurre. Un miembro que no se presenta sino de tarde en tarde llega á ser extraño á la marcha de la Conferencia, y desde luego anuncia una de esas ausencias indefinidas que nos afligen. Procuremos evitarlas guardando inviolablemente nuestras reglas; pues como dice nuestro *Manual*, si las guardamos fielmente, es bien seguro que ellas tambien nos guardarau á nosotros.

El reglamento de la Sociedad nos dice: "Cada individuo procurará por su parte no introducir en el seno de la Sociedad sino personas que puedan edificar á los demas ó edificarse en ella." Estas palabras son cortas pero de gran significado. Para que la incorporacion de un nuevo hermano sea apetecible es menester que cada uno de los miembros existentes pueda recibir algun aumento probable en su virtud con la admision del candidato. Esta disposicion la exigia el interés de cada Conferencia; y además está justificada por el cuidado que debemos tener de aumentar y afirmar con la influencia inmensa de los buenos ejemplos nuestra propia virtud, por desgracia siempre tan escasa y tan frágil. La primera condicion pues de admision de un miembro en la Asociacion debe ser, no solamente que éste comparta con sus consocios la fé mas sumisa á todo lo que nuestra Madre la Iglesia cree ó enseña, sino tambien que no omita ninguna de las prácticas, ni los saludables preceptos nos ha impuesto esta Iglesia Santa. Si esta condicion faltase, el nuevo miembro no podria servir de edificacion; y léjos de ser una piedra de estabilidad, se convertiria para los demás en causa de desfallecimiento y aun de ruina. Así que, si lo que Dios no permita, una Conferencia de S. Vicente de Paul se hallase dividida entre cristianos completamente fieles y otros que, ménos felices, saben lo que debe hacerse y no lo cumplen, quedaria irremisiblemente herida de muerte y los gérmenes de disolucion que llevaria en su seno se desarrollarian con terrible rapidez. No habria medio: en semejante Conferencia los cristianos celosos antepondrian siempre á todo la felicidad de conseguir por medio de beneficios materiales la influencia necesaria para ele-

var á los pobres á la dignidad de cristianos, para curar sus vicios y hacerles contraer con la virtud un conocimiento, que en verdad nunca llega demasiado temprano, con el cual nunca es demasiado tarde para iniciarlos. En cuanto á las personas que tributan á la Religion su frio respeto en vez del único homenage digno de ella, *la obediencia*, darian siempre, no hay que dudarlo, mas importancia al alivio de las miserias temporales que á las necesidades de las almas. Si pues admisiones poco meditadas diesen por resultado llevar al seno de una Conferencia á miembros dispuestos á inclinar su frente pero no su conciencia y sus obras delante de Jesucristo, muy pronto llegaria á perderse la memoria de su orígen todo católico, de su objeto tambien todo católico y en fin de sus medios de accion fundados todos en la Religion Católica. Tal es la desgracia que toda Conferencia debe esforzarse por evitar, y ciertamente lo conseguirá, si permanece invariablemente fiel á la regla que exige que ninguno pueda ser admitido entre nosotros, si no es capaz de edificar á sus hermanos y de ser edificado por ellos.

Concluyamos pues, queridos consocios, ofreciendo á nuestro Santo Patrono en este dia, en que celebramos su fiesta, un ramillete de flores escogidas, ya que nó en nuestro todavia pobre jardin, en el frondoso y ameno que cultiva la santa Asociacion, á que pertenecemos y de cuyas copiosas obras participamos. Pidámosle que sean de suave olor ante el aspecto de la Magestad Divina, y que las aumente y haga prosperar para que su fragancia purifique la atmósfera del mundo de los miasmas que la infectan. Pidámosle sobre todo que la caridad y la humildad se arraiguen mucho en nosotros, que nos dé una esmerada pureza de intencion en nuestras obras; limpiándolas de toda mancha de afectos y consideraciones humanas, para que despues de ser ellas para nosotros fuente inagotable de consuelos acá en la tierra, sean prenda segura de nuestra eterna bienaventuranza en el cielo.—¡Así sea!

APUNTES HISTORICOS

Para juzgar con imparcialidad la cuestion romana.

(FINALIZA.)

V.

Iniciada la cuestion de la separacion de las Legaciones en el Congreso de Paris, la hemos ido siguiendo paso á paso, si bien someramente, en las discusiones sostenidas en las tribunas parlamentarias. Ya conocemos el génesis de esta célebre cuestion, y no creemos que despues de la fiel reseña histórica que hemos hecho de los acontecimientos, haya hombres tan cán-

didos que adjudiquen al sufragio universal la triste victoria de la rebelion de un pueblo contra el mas benigno de los Monarcas, y el mas amante de los Padres. Algo y mucho pudiéramos decir acerca del simulado sufragio universal, en que la coaccion y los alhagos, las amenazas y las dádivas, han sido los elementos para arrancar á los débiles y pusilámines las cédulas que han llenado las urnas electorales. Pero nos limitaremos á reproducir las breves palabras de Pio IX en la carta de contestacion dirigida á Victor Manuel en 2 de Abril del presente año, al manifestarle este monarca que "habiendo confirmado la solemnidad del sufragio universal la deliberacion para la anexion (de las Legaciones) á la monarquía constitucional del Piamonte, debia aceptarla definitivamente por el interés de la paz y de la felicidad de Italia." "Pudiera decir —contesta Pio IX— *que el pretendido sufragio universal fué impuesto y no voluntario y espontáneo*: sin embargo me abstengo de inquirir la opinion de Vuestra Magestad sobre el sufragio universal, como tambien de esponer acerca de éste mi opinion."

Pero como atravesamos una época, en que las cuestiones de la mas alta política están á la órden del dia, y todos creen acertar combatiendo con tanta malicia como ignorancia el poder temporal del Papa, no es estraño que se falsee la historia, y formando coro al autor del celebérrimo *Folleto*, una turba de hombres *rutineros* repita que un nuevo Congreso europeo podrá cambiar lo que hizo el de Viena, adjudicando al Papa las Legaciones; y que si la Europa pudo en 1797, en virtud del tratado de Tolentino, quitar las Legaciones al Papa, la Europa puede tambien en 1860 privarle de ellas. Hubiéramos preferido que esto mismo se hubiese dicho sin apelar á la historia; porque aun cuando en el fondo habria la misma malicia, á lo ménos ni se hubiese calumniado la historia, ni las citas de ésta hubiesen servido de hipócrito antifaz á la mas injustificable de las usurpaciones. Recordemos ámbos tratados.

Las páginas de la historia relativas al tratado de Tolentino se hallan cubiertas con el mas feo borron, y la conciencia universal lanza sobre ellas un grito de execracion. El tratado de Tolentino fué el mezquino triunfo de la fuerza sobre la debilidad, el mas execrable botin de la mas indigna conquista.

El primer cónsul nos descubre en su *Correspondencia* los misterios de este desastroso tratado. El 3 de Febrero de 1796 escribió el Directorio de la República al general Bonaparte

manifestándole sus deseos "de que Roma pasase á otro poder, ó entrase bajo una forma distinta de gobierno, á fin de que el Papa y el sacro colegio, perdiendo toda esperanza de volver á adquirir todo poderío en aquella ciudad, se viesen obligados á refugiarse á otra parte." Este plan propuesto al general Bonaparte, le dejaba en libertad de obrar segun las circunstancias; y así es que en 15 de Febrero, Bonaparte contestó al Directorio "que haria la paz con el Papa, siempre que éste cediese á la República las Legaciones y las Marcas...." El sagaz general consideraba mas conveniente arrebatar al Papa sus mejores provincias que lanzarlo de Roma, y consecuente á este plan de espoliacion, dictó á los plenipotenciarios de S. S. en 19 de Febrero de 1797 el tratado de Tolentino, cuyo sétimo artículo se halla concebido en estos términos: "El Papa abandona á perpetuidad, cede y transfiere á la República francesa todos sus derechos sobre los territorios conocidos con el nombre de Legaciones de Bolonia, Ferrara y Romanía." Al dar cuenta Bonaparte al Directorio de esta incalificable *hazaña* esponia su creencia de que una vez despojada Roma de Bolonia, Ferrara y Romanía no podria sostenerse y *esta vieja máquina se destruiria por sí sola.* ¡Vana ilusion!

Entónces, como hoy, han creido los revolucionarios que la desmembracion de los Estados de la Iglesia arrebata la independencia al Pontífice y enerva su energía, y no debemos olvidar que despues del tratado de Tolentino se exigió á Pio VI que revocase y anulase todas las bulas, breves y rescriptos pontificios relativos á los negocios de Francia desde 1789 hasta aquella época; á lo cual contestó el magnánimo Pontífice con toda la dignidad de la desgracia: "que ni la religion ni la buena fé jamás le permitirían aceptar semejantes artículos, y que se consideraba obligado en conciencia á insistir en su negativa aun con riesgo de su vida." Idéntica ha sido la conducta de Pio IX en las actuales circunstancias.

Pero la Sede Pontificia habia sido injustamente despojada de sus mejores provincias, y este despojo exigia una expiacion y una reparacion. La Providencia se encargó de ambas cosas: en los campos de Waterloo y en la roca de Santa Elena vemos inscrita esa *expiacion*: en el art. 103 del Congreso de Viena se lee esa *reparacion*, al restituir á la Santa Sede la posesion de las Legaciones, de que la despojó el tratado de Tolentino.

Por esta somera reseña histórica se conocerá el absurdo de los que con diplomático tono aseguran que un nuevo Con-

greso europeo puede alterar la Concesion de las Legaciones hecha en el de Viena, y desmembrar las Legaciones de los Estados Pontificios con idéntica autoridad que el tratado de Tolentino. Ni éste tuvo autoridad para violar la mas justa de las propiedades, ni el Congreso de Viena hizo *nuevas concesiones* á la Santa Sede, sino *restituyó* á ésta lo que la razon, la justicia y la moral universal reclamaban para ella.

VI.

Los acontecimientos marchan con mas rapidez que nuestra pluma. Consumada la usurpacion de las Legaciones, se prepara la de Sicilia, y la de Nápoles, y.... ¡quién sabe hasta donde estenderá sus desastres la lava revolucionaria! Ni basta la prudencia humana, ni la sagacidad de los diplomáticos, ni las evoluciones de la política, para juzgar el desenlace de la cuestion romana. ¿Quién puede leer en el porvenir? ¿quién puede rasgar el denso velo que cubre el horizonte político de la infortunada Italia? Ni los hombres ni los gobiernos pueden dar solucion á este dificilísimo problema, estando solo reservado á la Divina Providencia, por uno de aquellos medios tan sencillos como admirables, salvar el poder temporal del Romano Pontífice, y hacerle brillar con mas esplendor sobre la Silla de S. Pedro, á medida que sus tribulaciones han sido mas dolorosas, y su martirio mas prolongado.

Dijimos en nuestro primer artículo que nuestra pluma estaba exenta de toda servidumbre de partido ó de política, y solo hemos apelado á la historia para justificar con los *hechos* que la anexion de las Legaciones al Piamonte no es el arranque espontáneo de un pueblo que busca su bienestar político y social, ni el resultado del pretendido *sufragio universal*. Esta anexion tiene su historia y sus misterios: su historia la hemos venido siguiendo desde el año 1856 en que clara y desembozadamente se inició por los plenipotenciarios sardos en el Congreso de Paris: sus misterios, no son todos para revelarse, si bien quedan suficientemente indicados. Creemos haber llenado nuestro objeto, y si aun necesitásemos pruebas, apelaríamos á las palabras sagradas del Vicario de Jesucristo, y sobre la fé de Pio IX, —que ningun católico puede rehusar,— diríamos como éste á Víctor Manuel: *que el pretendido sufragio universal fué impuesto y no voluntario y espontáneo.*

J. R. O.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE "LA VERDAD CATOLICA".

Paris, 15 de Junio de 1860. (1)

Tengo á la vista el último número de los *Anales de la Propagacion de la fé*, que contiene entre otros interesantes artículos el informe sobre el estado de esa asociacion en 1859. Aprovecharé esta ocasion para dar una ojeada y dedicar unas cuantas líneas al estado de la obra actualmente.

Las limosnas que ha recibido la asociacion en el último año se elevan á 5.260,595 francos 88 céntimos, cantidad que prueba lo grande que es la caridad cristiana. Francia ha dado ella sola mas que todas las demas naciones del mundo, pues la cantidad recojida en este país asciende á 3,067,728 francos 63 céntimos.

Las santas y preciosas limosnas que ha recogido la asociacion en 1859 han sido distribuidas á doscientas diócesis ó misiones. Servirán de auxilio á esos infatigables obreros que dedican sus fuerzas, sus conocimientos y su vida á combatir el cisma, la herejía, el paganismo y los muchos errores que abundan desgraciadamente en este mundo. Entre los que han recibido esos socorros se cuentan los RR. PP. Jesuitas, los Benedictinos, los Capuchinos, los Domínicos, los Lazaristas, los Hermanos menores, los Redentoristas &c. Todos dignos sacerdotes, todos ellos buenos soldados de Jesucristo que recorren la tierra armados con la imágen del Señor.

Para probar el éxito que obtiene esa santa asociacion en todos los países, baste decir que el periódico *Los Anales de la Propagacion de la fé* imprime actualmente 209,500 ejemplares, á saber:

---

(1) A pesar de lo atrasado de esta fecha, publicamos la siguiente correspondencia, por los detalles interesantes que en ella nos da nuestro corresponsal sobre la *Asociacion de la Propagacion de la Fé*. Esta carta llegó á nuestras manos el 15 de Julio, es decir el mismo dia en que salió nuestra última entrega. Tres semanas han trascurrido de entónces acá.—*LL. RR.*

En francés	132,000
En inglés	20,000
En aleman	20,500
En español	1,500
En flamenco	5,500
En italiano	25,000
En portugués	2,500
En holandés	2,000
En polaco	500
Total	209,500

Por doloroso que nos sea confesarlo, la España y la América Española son los paises en que obtienen ménos circulacion los *Anales de la Propagacion de la fé*, en comparacion con los demás países católicos (1)

Entre las pérdidas que ha sufrido la asociacion en 1859 figuran Monseñor Daguin, Vicario Apostólico de la Mongolia, Monseñor Guases, Vicario Apostólico de Egipto, Monseñor BresiHac y Monseñor Danicourt que ocupaban la misma dignidad, el primero en Africa y el segundo en Kiang-Sí.

Las pérdidas de los tres años anteriores no han sido ménos notables, pues se llena el alma de tristeza al leer los sufrimientos que dieron muerte en 1857 á Monseñor Diaz, Vicario Apostólico de Tong-King, el martirio de Monseñor Melchor Garcia Sampedro, su sucesor descuartizado en 1858, y la muerte de Monseñor Retord que sucumbió de sed y hambre en un bosque habitado por tigres, y en una cabaña que no tenia dos metros cuadrados de estension. ¡El Señor los tenga en su gloria!

Ayer, miéntras que el Emperador pasaba revista á la guarnicion en el Campo de Marte, se cantaba en todas las iglesias un solemne *Te-Deum* en celebridad de la anexion de Niza y la Saboya á Francia. Pocas veces habian sido tan dignas las gracias tributadas al Señor, pues la adquisicion de esas provincias no ha sido resultado de una guerra fatricida, sino de un convenio de paz.

R. de A.

(1) La Isla de Cuba figura en el estado de las limosnas hechas á la Asociacion con 168 pesos 50 centavos, recolectados en Trinidad.—*LL. RR.*

SECCION LITERARIA.

LA CENA DE BALTASAR.

¡Cuán bella es Babilonia
Bañada por el Eufrates undoso!
Sobre sus verdes campos
Vierte su luz el astro esplendoroso
Que rasga de la noche el denso velo
Brillando magestuoso
En la bóveda azul del vasto cielo.
No teme el pueblo que adoró á Nabuco
Que el bravo persa con el meda unido
Alce del triunfo sobre él la palma,
Al perturbar con temerario empeño
La deliciosa calma
Que goza en brazos de apacible sueño.
Baltasar y su corte en una orgía
Del vicio á los deleites se entregaban,
El licor en los cálices hervia,
El placer al placer se sucedia,
Y el sensualismo y la embriaguez reinaban.
Ronca la voz y trémulas las manos
"Brindemos á los dioses que nos velan!"
Gritaban con estruendo los profanos,
"Brindemos á los dioses de oro y plata
Que nos dieron ayer nuestros mayores,
Y que la actual generacion acata!

[redacted]

Brindemos por las bellas;
Que bullan en las copas los licores!
La vida y el placer se encuentra en ellas."
Los vasos se chocaban
Y de nuevo á los labios se acercaban,
Y la monstruosa bacanal crecia,
Y por rey de la fiesta proclamaban
Al que mas las pasiones dominaban
Y mas al vicio el corazon abria.
Mas, ¡oh! cuán ráudas á perderse vuelan
Las bellas ilusiones
Que forma el hombre en su agitada mente
En el fogoso ardor de sus pasiones!
¡Cómo vuela el placer que sonriente
Deja el alma en delicias embriagada,
Y cuánto sufre el que soñó ventura
Y ve avanzar entre la sombra oscura
Horrenda realidad inesperada!
Un dedo misterioso
Aparece en la sala de la orgía
Y va escribiendo en la pared, al lado
De un mechero de oro esplendoroso
Una lúgubre y triste profecía.
El terror de los nobles se apodera,
El rey siente latir sobresaltado
Su jóven corazon, tiembla, se altera,
Palidece, se chocan sus rodillas;
Con balbuciente voz, "¡Magos!" esclama;
"¡Quien descifre esa lúgubre escritura
Es grande para siempre en mis dominios!"
En el salon los magos penetraron,
Temieron pronunciar sus vaticinios,
Y ante el prodigio celestial callaron.
Solo un profeta aclarará al monarca
El hórrido misterio
Que la escritura tenebrosa marca.
Agoreros! caed avergonzados
A la presencia de Daniel profeta!
Escuchad de sus labios venerados
De ese renglon la realidad completa.
"Dios, esclama Daniel, envió esa mano
Que *Mane*, *Thecel*, *Pháres* escribiera;
Mane anuncia la ruina de tu imperio;
Su tiempo está contado;

El supremo poder lo ha terminado.
Thecel que fuiste puesto en la balanza
Y que pesan tus crímenes horribles
Reclamando del cielo la venganza.
Soberbio Baltasar! *Phares* te anuncia
Que ya tu reino queda dividido
Y está por Dios, que su querer pronuncia,
Entre el meda y el persa repartido.
No quedará de Babilonia impía
Ni el polvo de sus muros derribados.
El ave de la noche
Solo hallará dos pueblos estrangeros
Que en el espacio donde estuvo un dia
Levanten sus palacios almenados.
El triste peregrino
Mañana no hallará piedra ni asiento
De calmar de su viage las fatigas,
Ni el pájaro sediento hallará un lago
Donde saciar su sed abrasadora.
Serás deshecha por la accion del fuego,
Y el furor de las huestes enemigas.
Tiembla, ¡oh monarca disipado y ciego!
Se ha cumplido en la tierra tu destino!
Ya tocastes el fin de tu camino!"
El rey cayó sobre su regio asiento
De espanto dominado,
Cesó el festin; de un bélico instrumento
Se dilató en los aires el acento,
Y murió Baltasar asesinado.
Babilonia dormida
Se levantó turbada de su sueño,
Del sueño postrimero de su vida.
Los persas y los medas penetraron
En la ciudad idólatra, y sus huestes
Voz de esterminio y de furor lanzaron!
¡Cuadro de horror! las vírgenes hermosas
Con el ara sacrílega abrazadas
Imploran la piedad del enemigo!
Aquí una madre busca en la batalla
Al hijo de su amor; aquí una esposa
A su esposo infeliz, y no le halla.
La hermana y el amigo
Ven morir al amigo y al hermano;
Allí un corcel las frentes atropella

De los que hirió del vencedor la mano,
Allá un anciano moribundo clama,
Allí fija el dolor su triste huella,
Allá su sangre el adalid derrama.
Se oculta el firmamento
Del humo negro entre la nube espesa;
La muerte cunde en la ciudad sitiada,
Acrece la pelea,
Y la tiniebla por el humo alzada
A la luz de la llama se clarea.
El adalid intrépido de Assiria
Al destructor acero el pecho ofrece,
Y en el temblor postrer de su agonía
Insulta al vencedor, su furia crece,
Denodado la muerte desafia
Y ya al cumplirse de su suerte el fallo
Muestra dando el aliento postrimero
En una mano el destrozado acero
Y en la otra la brida del caballo.
Cayeron los baluartes y los templos
De Baal y sus ídolos infames;
De Babilonia pereció el escudo,
El manto de sus reyes es hollado
Por el bravo corcel en su carrera,
Y la corona del monarca altivo
En las charcas de sangre abandonada
Ha perdido su lustre primitivo.
De Baltasar el cetro poderoso
Despedazado está; ¡miseria humana!
Alfombra es de los corceles bravos
El trono que heredó de sus mayores;
Sus damas siervas son, y son esclavos
Los que en su reino ayer fueron señores.
El himno de victoria
Cantaron las falanges enemigas
De Babilonia al eclipsar su gloria;
Y ve el vencido al fin de la batalla,
Al exhalar su último suspiro,
De humanos cuerpos sobre gran muralla
El estandarte vencedor de Ciro.
"¡Gloria á mi hueste! el vencedor esclama.
Ya Babilonia y su poder caidos
La alegre fiesta y el botin nos llama.
Respiren nuestros pechos abatidos!"

Celebran su victoria congregados,
Reparten entre sí la monarquía,
Y del meda feroz con los soldados
El persa esclama: "¡Babilonia es mia!"
  Orgulloso monarca,
Dónde tu trono está? dónde el tesoro
Que ayer te deslumbró con luz de oro?
Dónde el dominio que tu cetro abona?
Dónde fué tu poder y tu corona?
Dónde el valor de tus guerreros? dónde?
En la tumba cayó con tu destino,
Allí tu orgullo y tu poder se esconde,
Allí tu imperio á sepultarse vino!
¿Y eres tú la que ayer alzó la frente
Y desafiaba pueblos altaneros?
¡Babilonia infeliz! hoy ¿quién diria
Que eras tú la ciudad de los guerreros
Que al universo avasallar queria?
Alza tus templos, alza tus baluartes,
Restaura tus alcázares suntuosos
Y tremola tus regios estandartes.
Levántense á tu voz los campeones
Que ayer asombro de la tierra fueron
Dominando en la lid á las naciones.
¿Y callas, y enmudeces?
Tú que á la muerte despreciar sabias
¿Porqué no te levantas con bravura,
Si un trono aseguraste que podias
Alzar sobre tu misma sepultura?
Contempla al medo con el persa unido.
Quien ayer te venció, quede vencido.
De tu sepulcro has, noble matrona,
De tu victoria el manantial fecundo,
Y postrado á tus pies verás el mundo,
Si levantas del polvo tu corona!

Antonio Enrique de Zafra

REVISTA RELIGIOSA.

MISION Y COMUNION GENERAL EN SANTA FE DE BOGOTÁ.— Por noticias particulares que tenemos de esta última ciudad sabemos que á fines de Abril próximo pasado dieron unos egercicios los RR. PP. Jesuitas de aquella mision á mas de seiscientos caballeros de lo mas granado de la capital, hacendados, comerciantes, militares, escritores públicos &c.; la comunion general fué de mas de trescientos individuos, y segun dicen vecinos antiguos de Bogotá, nunca habia presentado esta ciudad un espectáculo tan edificante.

MANILA.—Tambien de este punto tenemos avisos particulares segun los cuales el R. P. Cuevas que, como habíamos anunciado con anterioridad, habia hecho una escursion á la Isla de Mindanao, estaba de vuelta en Manila, despues de haber tocado en Zamboanga, La Isabela, Poltok, Davao, Rio Grande, &c. El mismo P. Cuevas estaba formando una estensa relacion acerca de los lugares por él visitados y de las particularidades de su viage.—Las funciones de Semana Santa, se celebraron con el mayor esplendor, contribuyendo no poco á su lucimiento la presencia del Capitan General y de las tropas de la guarnicion. La procesion del Jueves Santo fué sobre todo brillante: abria la marcha un piquete de la Guardia Civil á caballo; luego venian dos inmensas filas de hombres y mugeres con velas encendidas, los empleados de la capital, un piquete de cada regimiento y la oficialidad de los cuerpos; el clero y la comunidad de Domínicos y colegiales de S. Juan y Santo Tomás. En medio iban los estandartes y pasos de la pasion, imágenes riquísimas de santos, el Sepulcro del Señor, de un lujo verdaderamente oriental, sobre un carro magnífico adornado de infinidad de fanales de cristal y porcelana con luces encendidas, y movido por mas de veinte ó mas hombres vestidos de roquete y sotana. Custodiaban el sepulcro los alabarderos de la guardia del Capitan General, é iban tres ó cuatro músicas. Cerraban la marcha el Capitan General, estado mayor, ayudantes &c.

DECIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA CORONACION DEL PAPA PIO IX.—El Juéves 21 de Junio se celebró en Roma tan grato aniversario iluminándose espléndidamente la ciudad en las noches de la víspera y el mismo dia. Con tal motivo presentó el General Lamoriciere á S. S. el cuerpo de oficiales del ejército que está organizando. El mismo General pronunció unas cuantas palabras enérgicas, declarando que sus oficiales estaban todos dispuestos á morir con él ántes que dejar violar los derechos sagrados y augustos de la Iglesia y del Papa. Pio IX se dignó contestar que se consideraba dichoso con ver en torno suyo tales defensores, en un momento sobre todo en que la justicia y el derecho son hollados por los malos. Dióles las mas espresivas gracias por la devocion á su persona de que habia sido intérprete el General Lamoriciere, recomendóles los soldados que se hallan á sus órdenes, y prometióles concederles cuanto la justicia y el sosten de los derechos de la Iglesia exigiesen.

VISITA DEL PADRE SANTO A LA IGLESIA DE SANTA MARIA-IN-VIA-LATA.—Habiendo ordenado el Cardenal Vicario de Roma que en todas las iglesias parroquiales se hiciese una novena para prepararse á la fiesta de S. Pedro y S. Pablo, el Padre Santo se dirigia todas las noches á la hora de dicha novena á la iglesia del Vaticano, y el Miércoles 21 á la de Santa María-in-via-lata, edificada sobre el lugar que ocupó la hostería alquilada por S. Marcial, donde habitaron S. Pedro y S. Pablo; despues de haber orado en dicha iglesia, Pio IX se dirigió á pié á la de San Ignacio donde se encuentra el cuerpo de S. Luis Gonzaga. Durante el tránsito, el entusiasmo ha sido tal cual no habia vuelto á verse, desde la época de la mayor popularidad del Papa. Todos se apiñaban en torno suyo y un sentimiento indefinible de dolor y de amor agitaba todas las almas. Muchos hombres lloraban, y algunos gritaban á Pio IX: "¡Animo, Padre Santo! ¡ánimo! ¡Mostraos firme; moriremos con vos si es preciso! ¡Sois un Santo! ¡Sois el ángel de Dios! ¡Dios está con vos! ¡Bendecidnos"! Y Pio IX vencido, parecia olvidar un momento el peso de sus dolores, y entregaba á la turba sus manos, sus piés y sus vestidos. "Muchas veces —dice un testigo ocular— he asistido á ovaciones hechas al Santo Papa; muy á menudo he sentido correr por mi cuerpo ese estremecimiento indefinible que procuran los clamores y entusiasmos populares; pero jamás he visto escenas tan conmovedoras."

NUEVO ESCRITO DEL P. PASSAGLIA.—El P. Passaglia, cuya salida de la Compañía de Jesus produjo tan triste impresion en los que hasta entónces habian admirado su inmenso talento, acaba de publicar un folleto con el título de *Il Pontifice ed il Principe*. Segun dice un corresponsal bien informado, el P. Passaglia sometió el manuscrito de su obra á S. S. el Papa, quien se dignó encargar de su exámen oficioso al Cardenal d' Andrea, prefecto de la Congregacion del Indice. El Cardenal nombró una comision de tres consultores, siendo el resultado del exámen de éstos una modificacion en el trabajo original. Mas adelante el Maestro de los sacros palacios, á pesar de haber rechazado toda responsabilidad y negado el *imprimatur*, tuvo la condescendencia de entregarse á una nueva revision. El resultado ha sido que el Pbro. Passaglia ha publicado en un folleto de 136 páginas su escrito, firmado *Carlo Passaglia*, aunque se dice que dos amigos suyos, un bibliotecario y un profesor de la Sapienza, le han prestado cierta colaboracion. "Esta publicacion tardia y anormal —dice una carta de Roma— dará lugar sin duda á muchos comentarios."

DECRETO DEL GOBIERNO FRANCES LEVANTANDO LA PROHIBICION DE PUBLICAR EN LOS PERIÓDICOS LAS PASTORALES DE LOS OBISPOS.—Nuestros lectores tendrán ya conocimiento de esta reciente disposicion del Gobierno del Emperador Napoleon III; pero lo que quizás ignoren es que tan importante medida se debió, segun nos lo hace saber una carta del Ministro del Interior al Sr. Obispo de Arras, á las reiteradas súplicas de este último prelado. El ministro referido, al comunicar esta noticia al episcopado francés, se espresa en estos términos: "La prensa puede desde hoy reproducir libremente, pero con igual libertad discutir las cartas pastorales de los Obispos; yo usaré ciertamente de los poderes que me han sido confiados para impedir, en cuanto me sea posible, los abusos de semejante libertad. Pero, vos lo reconocereis ciertamente conmigo, Monseñor, mi accion será tanto mas eficaz cuanto, escrupulosamente encerrados en el dominio de las cosas espirituales y sinceramente animados del espíritu de paz, moderacion y obediencia á las leyes del pais, sepan esos actos, por su alta sabiduría, imponer mayor respeto á las pasiones y á las tendencias de la polémica cotidiana."

CRONICA LOCAL.

Suscricion en favor de S. S. el Papa.—Deseando nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Obispo diocesano imitar el egemplo de sus hermanos de la madre patria, piensa, prévia la vénia de nuestra digna primera autoridad que para tales casos previenen las leyes vigentes, abrir una suscricion general y voluntaria á fin de que puedan todos los fieles de esta diócesis contribuir, cada uno segun sus recursos, á aliviar la angustiada situacion de nuestro Padre comun. Hemos dicho que nuestro digno Prelado ha impetrado la vénia de la autoridad superior de la Isla para conseguir el fin que se propone, y no dudamos un momento ántes bien abrigamos la mas viva confianza, de que recaiga una completa aprobacion sobre un asunto que así á los ojos del mundo como á los del venerable Pontífice Pio IX, será un elocuente testimonio de nuestra acendrada piedad y devocion á la Santa Sede.

Colegio de niñas pobres del Sagrado Corazon de María.—En otro lugar del presente número habrán visto nuestros lectores que deseando las caritativas Señoras que componen la Conferencia del Sagrado Corazon de María celebrar dignamente la fiesta del Santo Apóstol de la Caridad, acordaron el dia 19 del pasado abrir un colegio de niñas pobres que constará por ahora de quince alumnas internas. La edad requerida en las niñas que ingresen en el nuevo colegio es la de diez años, debiendo durar su educacion hasta la de quince ó diez y seis. Deseamos la mayor prosperidad al nuevo colegio de niñas pobres y esperamos que Dios, que inspiró á sus fundadoras tan piadoso pensamiento, les suministrará tambien los medios indispensables para su existencia.

Fiesta de S. Ignacio.—Los RR. PP. Jesuitas de esta ciudad celebraron el dia 31 del pasado con la misma solemnidad que

en años anteriores, la fiesta de su santo fundador. A las ocho de la mañana de dicho dia se cantó una misa en que ofició el Illmo. Sr. D. Bonifacio Quintin de Villaescusa, provisor y gobernador de este obispado. Ocupó la cátedra del Espíritu-Santo el R. P. Feliú, quien al hacer el panegírico de S. Ignacio de Loyola supo pintar con palabras salidas del corazon la admirable vocacion del Santo, su vida penitente, sus virtudes y los favores singulares que le concedió la Divina Omnipotencia. Al terminar su discurso se dirigió el orador al Santo fundador de la Compañía, implorando su intercesion así para sus hijos residentes en esta ciudad, como para los devotos fieles que en aquel dia le honraban con su asistencia al templo, para todos los habitantes de la Isla y aun para los mismos enemigos de su Instituto.—En dicha funcion tocó una escogida orquesta y entre las voces que tuvimos el gusto de oir entonando los sagrados cánticos, notamos la de un jóven artista, hijo de otro muerto en pais estrangero, y que dejó entre nosotros ademas del recuerdo de su indisputable talento, el de una virtud y piedad harto raras por desgracia en los que se dedican á la profesion que él seguia.

Imágen de la Inmaculada Concepcion adquirida para la iglesia del Corralillo.—El Pbro. D. Manuel Baez, hijo del Sr. Ldo. en medicina del mismo nombre, y Cura párroco interino de Ceja de Pablo —curato que sirvió por espacio de treinta años su difunto tio— acaba de adquirir para la iglesia del Corralillo la hermosa estátua de la Purísima Concepcion que se hallaba de venta en la librería de Graupera. Mucho nos complace este nuevo rasgo del celo con que los ministros del Señor propenden al mayor brillo del culto de su Santísima Madre, y creemos que los feligreses del Sr. Pbro. Baez sabrán dar la debida importancia á una adquisicion, que á mas de hermosear dignamente el templo del Altísimo, colocará á su parroquia bajo la poderosa proteccion y amparo de la excelsa Reina de cielos y tierra. Segun se nos ha dicho, en el próximo mes de Diciembre se tributarán solemnes cultos á la Vírgen Inmaculada en la iglesia del Corralillo figurando en tan brillante fiesta la imágen recien adquirida por el Sr. Cura interino Pbro. Baez.

SECCION RELIGIOSA.

SUSCRICION EN FAVOR DEL SUMO PONTIFICE.

Circular del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Habana.

NOS DOCTOR DON FRANCISCO FLEIX Y SOLANS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LA HABANA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE NUMERO DE LA MUY NOBLE Y DISTINGUIDA DE CARLOS III, PROTECTOR DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA, CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE NUMERO DE S. M., DE SU CONSEJO, ETC. ETC.

A nuestro Venerable Dean y Cabildo, Clero y fieles de la Diócesis, Salud en Nuestro Señor Jesucristo.

DEBER y muy sagrado es de todo hijo acudir solícito en auxilio y consuelo del padre cuando lo demanda su situacion penosa y aflictiva. La en que se encuentra nuestro Santísimo Padre Pio IX es sobrado triste y angustiosa. Llenos nosotros, A. H. N., del mas profundo sentimiento al ver el siniestro sesgo que hombres mal intencionados daban á las ideas y á las cosas en los dominios Pontificios, país clásico de órden, sumision y respeto á la autoridad, os hemos dirigido mas de una vez nuestra palabra para que uniendo vuestras súplicas á las nuestras, pidiéramos al Dios de las misericordias atajara el mal que con pasos acelerados se veia venir sobre la Iglesia en la

persona del Vicario de Jesucristo. La Justicia Divina aun no parece estar suficientemente satisfecha, permitiendo que el mal en vez de disminuir, se agrave y crezca cada dia. Nuestras súplicas, ó no han sido bastante fervientes para mitigar la ira Divina justamente encendida contra las maldades de los hombres, ó Dios consiente que su Esposa se vea en el último estremo de abandono, dando aparentes ventajas á sus enemigos, para que la derrota de éstos sea mas vergonzosa y el triunfo de aquella mas brillante. No creemos, sin embargo, que las oraciones de los justos hayan sido de todo punto estériles: á ellas es debido sin duda el valor, constancia, é imperturbable serenidad qúe ha manifestado Nuestro Santísimo Padre: valor y constancia que tienen admirado al mundo, y que no se pueden esplicar de otra manera que atribuyéndolos al poder invisible de Dios, que se ve obrar visiblemente en la persona de nuestro amadó Pontífice.

Recordad, A. H. N., que en nuestra Carta Pastoral sobre el Folleto titulado "El Papa y el Congreso," que os dirigimos en 30 de Abril último, os decíamos que en el malhadado Folleto, eco seguro de los enemigos de la Iglesia, dominaba una idea, aunque embozada, cual era la de restringir por de pronto y abolir mas adelante el poder temporal del Papa; los hechos han venido demostrando desde entónces que no nos engañábamos.

Los poderes temporales que en mejores tiempos favorecieron y sostuvieron el de los Papas porque lo creyeron, con justa razon, necesario para el bien de toda la Iglesia, conservacion del órden y contrapeso á toda usurpacion tiránica, miran ahora impasibles al parecer su próxima caida, si ya no trabajan ocultamente algunos de ellos con los revolucionarios, para acelerarla, complaciéndose en verlo desaparecer del número de los señores temporales. El Padre comun de los fieles se halla entregado á sus propias fuerzas en medio de la terrible tempestad que amenaza por todas partes. Sus medios pecuniarios como señor temporal son ya insuficientes para atender á las graves angustias económicas á que le han reducido los disturbios de una revolucion sacrílega y usurpadora. Difícil y casi imposible es que en lo reducido de sus dominios pueda hallar recursos bastantes para resistir á las tendencias y ambiciosas miras de los revolucionarios y de los que clandestinamente atizan el fuego de la revolucion con el depravado intento de ver desaparecer el augusto trono Pontificio, que á pesar de su pequeñez y debilidad infunde respeto á todos. ¡No quiera Dios que así suceda!

Si los enemigos de la paz y del órden trabajan sin tregua ni descanso por llenar de amargo sentimiento el corazon del mas benigno y bondadoso de los padres; si se complacen en verlo en la triste y aflictiva situacion en que hoy se encuentra, deber nuestro es esforzarnos como buenos y agradecidos hijos para sostener su dignidad y su decoro, dulcificando á la vez cuanto nos sea posible las angustias de su alma, dándole un testimonio mas de nuestra adhesion y de nuestro celo por el mayor lustre de su sólio tan benéfico y necesario á la propagacion de nuestra religion santa y á la tranquilidad de nuestras almas. No son sus derechos solamente los que vamos á sostener, son tambien los nuestros, porque son los de todos los católicos.

A las protestas de amor y adhesion, que de todas partes le han dirigido los buenos católicos, se han seguido cuantiosas dádivas en todas las Diócesis para que con ellas pueda atender mas fácilmente á las necesidades que demanda la osadía de los revolucionarios que atentan contra la integridad de sus dominios temporales; sin embargo, todo ello no es bastante para subvenir á los cuantiosos gastos que exigen circunstancias tan críticas y embarazosas.

Nuestro bondadoso é inmortal Pontífice comprende todo el peligro de la situacion angustiosa en que se encuentra: sabe tambien que el dinero es un poderoso auxiliar para hacer frente á sus enemigos: sabe el interés que por su santa causa se toman todos los verdaderos católicos: tiene en su poder las mas seguras prendas y las mas lisongeras promesas del Orbe Cristiano. A pesar de esto Pio IX no dice á sus hijos como pudiera decirles: "Venid en auxilio de vuestro Padre con vuestras ofrendas y donaciones; acudid todos con vuestras haciendas y fortunas, al socorro de mis necesidades y aflixiones; mi causa es vuestra causa; mis derechos son vuestros derechos; mis prerogativas son tambien vuestras; porque mi causa, mis derechos y prerogativas pertenecen á todos los católicos." Su delicadeza está á la altura de su magnanimidad. Es tan caballeroso y mirado como grande y animoso. Ni su posicion de Padre comun; ni el acendrado amor que le han manifestado sus hijos son bastantes á vencer sus miramientos. Tiene necesidad de nuestra ayuda; pero como nos ama tanto, no quiere sernos gravoso: se encuentra en grandes apuros y no aspira á salir de ellos á costa de nuestro quebranto. Por eso ha preferido abrir un empréstito universal á pedirnos nuestras ofrendas; por eso no nos exige donaciones, sino préstamos. Mas Nos, tanto porque las bases para el mencionado empréstito llega-

ron demasiado tarde á esta Isla de Cuba, cuanto porque conocemos á fondo los nobles y religiosos sentimientos de los habitantes de la misma, cuyo carácter generoso y desprendido se ha hecho proverbial, señaladamente cuando se trata de algun objeto piadoso, hemos preferido abrir una suscricion general voluntaria, como en todas partes del Orbe Católico se ha verificado, no dudando que cada uno de nuestros fieles diocesanos acudirá presuroso á depositar su ofrenda, á fin de poder decir á nuestro amado Pontífice: "He ahí un testimonio mas del amor, veneracion y respeto que os profesan los hijos de la católica Isla de Cuba."

Así pues, queda desde este momento abierta en nombre del Señor y bajo los auspicios de la Vírgen Inmaculada en toda nuestra Diócesis, la suscricion anunciada á favor de S. S. Para que el éxito sea tan feliz como nos prometemos, mandámos que los Párrocos lean esta circular al pueblo en la primera Misa conventual despues de su recibo, esplicándole con toda claridad su piadoso y santo objeto. Procurarán además escitar á sus feligreses, siempre que lo crean oportuno, á tomar parte, segun la posibilidad de cada uno, en la suscricion, haciéndoles ver que así cumplen un deber sagrado que pesa sobre ellos como católicos. Las ofrendas, tanto del clero, como de los fieles, se depositarán en nuestra Secretaría de Cámara. Autorizamos además á todos los Párrocos para recibir las que los fieles quieran poner en sus manos, remitiéndolas á nuestra Secretaría con espresion de los nombres y apellidos de los oferentes, si los manifestasen. Los que á una cantidad por una vez prefieran sufrir algun descuento por tiempo determinado de su renta ó sueldo, podrán hacerlo, siendo de su cuidado entregarlo ó remitirlo á nuestra Secretaría, ó á cualquiera de nuestros Párrocos. Habrá en nuestra Secretaría un estado exacto de las donaciones y de los donantes, con el objeto de satisfacer á las personas que lo deseen y darle la publicidad correspondiente. Los que para dar ú ofrecer una cantidad cualquiera quisieren presentarse á Nos, podrán verificarlo, seguros de que recibirán cuantas garantías sean de dar.—Santa y Pastoral Visita de la Parroquia de Madruga á 31 de Julio de 1860.

FRANCISCO, OBISPO DE LA HABANA.

Por mandado de S. E. I.—*Pedro Sanchez*, Secretario.

Llamamiento á los habitantes de la Isla de Cuba, con motivo de la anterior circular.

Si bien son harto rudas las pruebas á que se ve sujeto nuestro amado é inmortal Pio IX, no todas las ovejas han huido del Pastor herido; ántes al contrario todas, con muy raras excepciones, se hallan agrupadas bajo su cayado de amor. Los buenos católicos llenan de consuelo el corazon lacerado del mas amante de los Padres, y si un grito universal de execracion se ha lanzado contra la mas indigna de las usurpaciones, los que han lanzado ese grito han dirigido tambien sus ojos al Vicario de Jesucristo, y de esos ojos ha caido una lágrima que ha bañado los piés del magnánimo Pio IX. Esa lágrima la hemos derramado todos los hijos de la Iglesia, y esa lágrima es la expresion mas elocuente de nuestro amor, de nuestra veneracion hácia la Santa Sede como lo es tambien de nuestro santo despecho contra quienesquiera que hayan reducido á nuestro amado Pontífice á la precaria y angustiosa situacion á que se ve sujeto por la privacion de las dos terceras partes de sus rentas con la pérdida de las Legaciones (1). ¿Y deberá el Padre estender su mano pidiendo un socorro á sus hijos? No, mil veces no: la piedad filial se anticipa, y da sus bienes á quien tanto debe en el órden de la gracia; los buenos hijos corren presurosos á depositar sus ofrendas á las sagradas plantas del doliente Padre, y bajo este punto de vista ¡qué espectáculo tan magnífico presenta en nuestros dias el orbe católico! Todas las naciones han ocurrido presurosas á llenar las arcas del tesoro pontificio, exhaustas por la rapacidad de los usurpadores. Todos los católicos han contribuido, segun sus facultades, para este sagrado objeto, y esas ofrendas son nobles, son generosas, son meritorias, son santas; porque santo, meritorio, generoso y noble es acudir en defensa del débil; y servir con sus talentos, su espada y sus ofrendas, segun cada cual pudiere, al Pontífice santo que hoy simboliza en su persona los dolores de la Iglesia de Jesucristo.

Nuestro amado Prelado en la circular que precede hace un llamamiento á sus diocesanos para que contribuyan á este sagrado objeto, y este llamamiento no será estéril porque

(1) Segun datos recientes, los ingresos del erario pontificio que ántes de la separacion de las Legaciones importaban 78 millones de francos solo ascienden en el dia á 26; debiendo advertirse que hoy es preciso sostener un egército considerable, innecesario ántes.

seria preciso que ni tuviésemos amor á Pio IX, ni veneracion á la Santa Sede, ni hidalguia de sentimientos. Este llamamiento no será estéril, repetimos, porque conocemos el corazon de los católicos hijos de nuestra querida Cuba, y si sus manos están abiertas para todos los que tienen necesidad, ¿podrán estar cerradas para Pio IX.... para el Vicario de Jesucristo.... para el Pontífice que declaró Inmaculada á María?.... ¡Ah! no: mil veces no. Acudamos, pues, todos al llamamiento de nuestro Prelado, á presentar nuestras ofrendas al mas afligido de los Padres. Venid, hombres opulentos, y acordaos que vuestras riquezas no os pertenecen, sino para hacer de ellas un uso digno y meritorio. Venid, hombres de escasa fortuna, y ofreced vuestro óbolo: será aceptado con gratitud. Venid, Señoras, y despojaos de vuestras joyas, que si perdeis las galas del cuerpo, mas embellecida quedará vuestra alma. Venid, todos, y decid al depositar vuestra ofrenda: "Padre santísimo: todos nuestros bienes son vuestros, y nuestra vida tambien es vuestra, y al aceptar aquellos contad tambien con ésta." Y por lo que hace á nosotros humildísimos campeones de la mas noble de las causas, nuestra pobre pluma es de Pio IX, nuestros bienes son de Pio IX, es nuestra vida de Pio IX.

LL. RR.

EDUCACION.

Bajo mas de un aspecto se han examinado ya en las páginas de la *Verdad Católica* algunas de las muchas cuestiones que tienen conexion con el título que encabeza estas líneas. No vamos á repetir lo que anteriormente se ha dicho en este mismo periódico; no vamos á tratar de la Educacion bajo el mismo punto de vista á que se ha aludido en otros artículos. Nuestro propósito es presentar algunas consideraciones que jamás deben olvidarse acerca del deber de los padres de educar convenientemente á su familia; y por fortuna la materia es de tal importancia y se presta á tantas reflexiones que

bien podemos lisonjearnos con la esperanza de que no nos será imposible darle una nueva forma para presentarla con alguna novedad á la consideracion de nuestros lectores. No nos arredraría tampoco el temor de incurrir en alguna repeticion, porque juzgamos tan digno de estudio y meditacion todo lo que tiende á la educacion de la familia, que estamos persuadidos de que no hay ni puede haber defecto en reiterar con esta tendencia una ó muchas reflexiones para mejor asegurar el resultado que se busca.

Desde luego se comprende que cuando hablamos ahora de educacion no nos referimos única y esclusivamente á aquella instruccion que en su niñez y adolescencia debe recibir el hombre, no solo para proporcionarse el necesario sustento, sino tambien para navegar con felicidad por el proceloso piélago de la vida. Intentamos en efecto hablar, así de esto, como de la instruccion religiosa, y aun de lo referente á los hábitos y costumbres del niño; porque realmente la educacion comprende toda aquella série de instruccion y disciplina que tiene por objeto ilustrar el entendimiento, corregir el carácter, y formar los modales y hábitos del jóven, á fin de que pueda ser útil á sí mismo, á su familia y á la sociedad en los puestos en que la fortuna llegue á colocarlo.

La instruccion ha sido considerada, no sin razon plausible, como una obligacion que el Estado debe cumplir en favor de todos aquellos cuyos padres no les concedan los importantes beneficios que resultan de la adquisicion de conocimientos útiles. Aun respecto de la crianza de los niños, los buenos principios de la ciencia administrativa, favorecidos por las luces del cristianismo, é impulsados por la caridad evangélica, han reconocido tambien el deber del Estado de criar, alimentar, sostener y dirigir convenientemente hasta que adopten una profesion út[illegible] á aquellos jóvenes que no han tenido la dicha de recibir de sus padres tan inmensos beneficios. He aquí el orígen de las inclusas, casas de maternidad ú hospicios para niños espósitos ó huérfanos: he aquí la causa de esos talleres de aprendices que en asilos y establecimientos correccionales brindan al que lo necesita los medios de obtener una industria productiva. Pero en uno y en otro caso la obligacion principal reside en los padres ó en los que hacen veces de tales, y si el Estado tiene que atender en su caso á ciertos deberes que no han podido llenar aquellos á quienes directamente incumbian, jamás deben olvidar los padres que dar á los niños una buena educacion en modales, artes y ciencias es importante; que darles una educa-

cion religiosa es indispensable; y que pesa sobre los mismos padres una inmensa responsabilidad que á veces se hace efectiva en este mundo cuando abandonan tan esenciales deberes.

No es nuestro ánimo tratar de la crianza de los niños en los primeros tiempos de su existencia: la ternura ingeniosa de las madres es la que puede descubrir todo lo que debe hacerse para preservar de accidentes funestos la preciosa cuanto frágil vida de las criaturas que Dios les diera. Pero no omitiremos decir que cuando no hay motivo suficientemente poderoso no deben confiarse tan delicados seres en manos de nodrizas mercenarias que solo van á ganar un precio y que no siempre tienen la salud y robustez necesaria; de lo cual se resienten frecuentemente los mismos niños.

Pero cuando éstos han empezado ya á crecer y á desarrollarse, los deberes de los padres se hacen mas difíciles y mas importantes, pues no se trata ya de cuidar solamente el cuerpo sino que es preciso atender ademas al corazon, á la inteligencia y al carácter. Error bien peligroso es la opinion de que hasta que los niños no cuenten siete años de edad no se necesita darles buenos hábitos, pues á los siete años el niño puede haber contraido ya inclinaciones muy viciosas que hagan la desdicha de su vida. No debe perderse, pues, tiempo en grabar en su corazon con buenas máximas y consejos, y sobre todo con buen ejemplo, el amor á todas las virtudes, pues todo lo examinan los niños, todo lo retienen en la memoria, y mucho perjuicio puede causárseles hasta con conversaciones indiscretas que ocurran á su presencia.

La separacion prudente y racional en los de diferentes sexos, por corta que sea su edad, es tambien un deber indispensable; y aun es altamente conveniente que no se deje á los niños en absoluta libertad de asociarse indistintamente con todos los de su edad que vivan en el vecindario de su casa, pues ántes de concedérseles permiso para esas reuniones deben los padres procurar conocer á aquellos con quienes sus hijos han de asociarse, para saber si se hallan ya dañados y si pueden corromper el tierno corazon de los que hasta entónces han conservado las ventajas de la inocencia. Y aun respecto de personas adultas jamás deben ponerse los niños bajo el cuidado de aquellos cuya moralidad no esté perfectamente conocida. La materia es tan delicada que fácilmente se comprenderá que no podemos profundizarla; pero la mas pequeña reflexion probará á los padres cuántos riesgos corren las tiernas plantas confiadas á su cuidado por la mano y

los favores de la Providencia. Si omiten aquella vigilancia, y aun diremos aquella suspicacia, que es lo único que puede prever, y con tiempo evitar los peligros, sobre todo, en un país como éste en que el servicio doméstico está envilecido por la condicion de la clase que la desempeña, en la cual no es la moralidad por cierto lo que mas brilla y la distingue, hay que temer, mas que en otra region alguna, los funestos resultados de la negligencia paterna en poner la inocencia de sus hijos á salvo de todo escollo en que pueda naufragar.

La instruccion científica y literaria debe darse segun las circunstancias del que haya de recibirla; pero todos, cualquiera que sea la fortuna, la clase y la posicion social de los padres, deben aprender á leer, escribir y contar, sin que en ninguna circunstancia de la vida pueda deplorarse el tiempo que para esto pasen en la escuela, pues ya dará ópimos frutos en lo sucesivo. Pero la instruccion completa y perfecta en el Catecismo es lo que mas ha de propender á la felicidad futura del niño, no solo porque le hará conocer á su Dios, y apreciar sus deberes para con éste y para con el prójimo asegurándose así, si sabe aprovecharla, una ventura imperecedera, sino tambien porque de ese conocimiento podrá sacar preciosas reglas y máximas de moralidad, sobriedad, caridad y resignacion, en virtud de las cuales le serán mas llevaderas las penalidades de esta vida transitoria. Véase pues cuán indispensable y cuán conveniente es la instruccion de los niños en el Catecismo.

Pero cuando ha pasado ya la edad de la infancia no solo conviene mantener en cuanto sea dable la misma vigilancia á que hemos aludido, no solo es indispensable continuar inculcando en el corazon del niño y del adolescente sus deberes religiosos, haciéndoles adquirir las saludables prácticas que la Iglesia ha establecido sino, que es forzoso inclinarlos á escojer una profesion y estado. La ociosidad es el orígen de la mayor parte de las desgracias que la humanidad se acarrea, y puede ser muchas ocasiones la causa de la pérdida de aquella existencia futura que á todos nos está prometida.

"Si Dios no les dá una vocacion mas santa —ha dicho un escritor piadoso— inspirad á vuestros hijos amor á vuestra profesion, y para esto no debeis murmurar de ella, ni desacreditarla, ni avergonzaros de ella." ¡Qué dicha tan grande la de los padres que pueden enseñar su profesion ú oficio á sus mismos hijos! ¡cuántos disgustos se evitan! Pero si es necesario enviarlos á estudios ó talleres con otros maestros, ele-

gid entre éstos á los que sean religiosos y vigilantes, así como hábiles y entendidos, y que sepan hacer que sus discípulos respeten la moral y la virtud.

Por desgracia es muy general la tendencia de intentar dar indistintamente á todos los niños conocimientos muy superiores á su estado y clase, los cuales no solamente dejarán, de serles útiles en lo sucesivo, sino que podrán perjudicarlos separándolos de los estudios y trabajos que deben ocupar toda su atencion. Cuándo esto pueda hacerse sin perjuicio de la seguridad del porvenir del jóven, nada diremos en contrario; pero si ese jóven no ha recibido desde su infancia los elementos necesarios para una brillante carrera, si la posicion social de sus padres indica que los estudios de un órden elevado no podrian completarse, si en fin el jóven no revela talentos estraordinarios en que puedan fundarse las esperanzas de que al cabo logrará superar todo género de dificultades y alcanzar tal vez la gloria en las ciencias ó en las artes, toda tentativa de sacar al jóven de su esfera será en lo general infructuosa para el bien, y causa probablemente de muchos males lamentables. No queremos que al pobre, solo por ser pobre, se cierren las puertas del saber y de la fortuna; creemos por el contrario que en circunstancias dadas, y supuesta la posibilidad de completar los estudios, el pobre tiene mas estímulos que el rico para aprovecharse de sus tareas; y no podemos negar nuestra simpatía al jóven estudioso, de humilde condicion, que en lucha abierta con su posicion social y tal vez con los rigores de la suerte, se decide á combatir con empeño y energía por los laureles del genio. Pero cuando de un hombre que seria un buen artesano, tal vez de lo mas aventajado en su clase, se empeñan sus padres en sacar un mal abogado ó un pobre médico, forzosamente habremos de deplorar este error, en pos del cual vendrán consecuencias desagradables.

Dícese generalmente que la mejor fortuna que un padre puede dejar á sus hijos es una *brillante* educacion; y si en vez de brillante se dijese *sólida* educacion, desde luego convendríamos en la exactitud de la máxima. Pero en cuanto al *brillo*, no es oro ¡ay! todo lo que reluce. Esto es cierto é indudable en los niños del uno y del otro sexo; pero en la del sexo débil la solidez de la educacion, aunque no aparezca ésta muy brillante, se hace al parecer mas conveniente y mas indispensable que en los del sexo fuerte. Están ellas destinadas á ser madres de familia, y desde muy temprano debe enseñárseles á ser modelo de virtudes, de laboriosidad, de órden

y economía. En ellas es tambien mas riesgosa la inclinacion á la vanidad, profusion de gastos y desórden en la vida, propios de aquella persona en cuya educacion se ha consultado mas el brillo que la solidez, y es preciso evitarles á todo trance tan funestos resultados.

Meditad ¡oh padres! acerca de las reflexiones que preceden, y tal vez encontrareis en alguna de ellas motivos para cambiar, en algo al ménos, el sistema de educacion que para con vuestros hijos hayais adoptado.

F. de A.

MIS CREENCIAS RELIGIOSAS.

CAPITULO IX.

Israel se civilizó en Egipto; pero si su cultura provino de los conocimientos que adquiriera en el país de los Faraones, su unidad y su carácter se formaron á los golpes de la opresion y de la servidumbre. Moisés se habia retirado á la tierra de Madian: "el desierto le hizo perder el gusto de una civilizacion refinada y despertó en él el sentido mas elevado de las cosas divinas." En el monte Horeb comienzan los milagros y los hechos maravillosos, que anunciaron la libertad de los israelistas, que intervinieron en ella, que lo consumaron. Arde la zarza sin consumirse, *como la vida natural y la accion del hombre no se anonada porque la esclarezca la gracia.* El Dios de Abrahan, de Isaac y de Jacob deja oir su voz á Moisés, y al elegirle para que liberte á su pueblo, le asegura que el pueblo será librado y conducido á la tierra prometida, que mana leche y miel, —bella y consoladora metáfora que significa la abundancia y la excelencia de los frutos del país de Canaan. ¡Con qué datos tan irrecusables se comprueba y se justifica la sublime mision de Moisés! Con tres milagros hace patente su autoridad al pueblo, que lo acepta por liber-

tador; con diez terribles plagas que caen sobre Egipto patentiza su poder ante Faraon, que le permite por último que saque libre al pueblo; y con el memorable paso del Mar Rojo queda asimismo patentizada la intervencion incesante de Dios en los destinos de Israel. ¡Qué magnífica,—qué solemne,—qué grandiosa es la entrada en el desierto! ¡Cómo resuenan en sus ámbitos los arrebatados acentos de Moisés y del pueblo!

"Cantemos este dia
De Jehováh el poder y la grandeza,
Que arrojó al mar caballo y caballero.
Mi lauro y gloria mia
Es Jehováh, y él es mi fortaleza
Y mi salud en el peligro fiero.
Este es mi Dios y el Dios de mis mayores;
Resuenen en mi canto sus loores."

La lectura de este himno triunfal estremece de emocion, y el espíritu no puede ménos de trasponerse al lugar de la escena prodigiosa, donde

"De mil carros seguido
Viene, y de su veloz caballería,
Cuando Jehováh, soltando las corrientes
Que habia detenido
Sepulta en el abismo su osadía:
Miéntras los hijos de Israel valientes
Del mar entre las ondas se pasean
Sin temor, y á pié enjuto lo vadean."

La misteriosa columna se presenta, y aquel conjunto de hombres, *que no bajaba de dos millones, acompañados de sus mugeres, de sus hijos, de grandes rebaños y numerosos bagajes*, la sigue desde entónces, clara, distinta, elocuente, *columna inmensa de luz que cubria el cielo de torrentes de humo*, muy superior á los mezquinos fuegos de las caravanas que hacian el comercio entre el Asia y el Egipto. Las fuentes de Mará se convierten de amargas en dulces: el maná cae en abundancia, *cae* y no brota del *tamarisco*, cuyo jugo insípido y poco nutritivo, tanto difiere del precioso alimento providencial; y de la peña de Horeb brota á torrentes el agua. A cada paso un prodigio, un milagro, que manifiesta el inmutable poder de Moisés y la incesante asistencia del Dios que lo inspira, que lo sostiene y lo dirige: á cada paso un milagro que

manifiesta *la insuficiencia de los hebreos y su dependencia absoluta de Dios.*

Tres meses han transcurrido, y los israelitas se encuentran acampados al pié del monte Sinaí. Se aproxima el momento en que la voz de Jehováh, poderosa en la mitad del desierto, ha de dictar categóricamente su ley á su pueblo. En el seno de la nada habia resonado creadora y vivificante: la luz brotó del caos para iluminarle. En las vastas soledades del Sinaí resonará de nuevo regeneradora, y la doctrina que proclame será la luz que ilumine el caos de las inteligencias. El becerro de oro quedará pulverizado, y la ley triunfará desde entónces de los tumultos y de las murmuraciones. Por lo mismo que parece tan opuesta á los instintos y las pasiones de los hebreos, se hacen mas notables su fuerza y su eficacia. *No pudo ser desfigurada ni abolida, porque tanto en su forma como en su fondo se hallaba fuera de discusion y á mas consignada en un monumento auténtico.* ¿Quién pone en duda el mas insignificante de aquellos movimientos? ¿Y quién puede negarles el sello divino que los caracteriza? ¡Oh! si mi primera y mas firme creencia está en *Dios Padre todo poderoso, criador del cielo y de la tierra*; en la série de los sucesos extraordinarios ocurridos desde el momento de la creacion del mundo hasta el de la promulgacion de la ley mosáica, mi corazon no halla mas que testimonios y signos del poder y de la sabiduría, del amor y de la providencia del alto Señor de los cielos y la tierra. Creando, dando existencia á los seres, ahí está soberano y lleno de bondad confiriendo á cada objeto una cualidad excelente y una influencia eficacísima en la conservacion de la criatura escogida y predilecta: haciendo triunfar su amor y su justicia contra los abusos de la libertad pervertida, ahí está colmando al hombre de beneficios y de promesas salvadoras: en comunicacion constante con su pueblo, dictándole la ley que ha de guiarle en decretos y mandatos inviolables, ahí está llevando su amor á la criatura hasta controvertir el órden natural con multitud de milagros, y mas que todo apareciéndosele y hablándole á cada paso.

Ramon Zambrana.

EL TEMPLO DE JERUSALEN

y Juliano Apóstata.

No habiendo podido los emperadores paganos, á fuerza de tormentos, impedir el establecimiento ni detener los progresos de la Religion Cristiana, puesto que la sangre de los mártires, muy léjos de contribuir en lo mas mínimo á abatir el valor de la mayor parte de los que una vez la habian abrazado, habia sido, por el contrario, en medio de las mas espantosas persecuciones, semilla inagotable de nuevos cristianos, el emperador Juliano, que habia jurado levantar á cualquier precio los altares del paganismo derribados por el emperador Constantino, su glorioso predecesor, juzgó que la seduccion y la astucia arrastrarian á mayor número de cristianos á renunciar á su fé, que el que habian podido lograr la violencia y los suplicios. Comenzó, pues, por introducir una especie de reforma en las costumbres de los paganos, las cuales eran en estremo corrompidas, temiendo que el espectáculo de sus desenfrenos no contribuyese á la mayor honra y ventaja del cristianismo. Emprendió en seguida la obra de arruinar por su base uno de los fundamentos mas sólidos de dicha religion, dando un solemne mentís á las profecías del Antiguo y Nuevo Testamento. Jerusalen desierta, su templo destruido, los judíos dispersos, eran para todo el mundo hechos tan visibles como el sol. Juliano no podia negarlos; quiso al ménos hacerlos desaparecer. Hallándose en Antioquía, donde hacia aprestos de guerra contra los Persas, en el año 363, permitió á los judíos que volviesen á edificar el templo de Jerusalen, y hasta les suministró los subsidios necesarios, dirigiéndoles una carta á fin de estimularlos á acometer la empresa. Encantados quedaron los judíos con haber encontrado al fin una ocasion favorable para ejecutar un designio que tan á pechos tomaban hacia largo tiempo. Luego que conocieron las disposiciones de Juliano, llegaron en tropel de todos los puntos del universo, y conducidos por el conde Alipio, que anteriormente habia sido prefecto de la Gran Bretaña y á quien acababa de encomendar el emperador los trabajos de reedificacion, pusieron manos á la obra con escesivo ardor.

Mas no tardaron sus esperanzas en quedar burladas. Un temblor de tierra sobreviniendo de pronto durante la noche, derribó la obra, y torbellinos de llamas saliendo de las entrañas de la tierra, rodearon á los numerosos operarios, los quemaron horriblemente, y los obligaron á renunciar para siempre á aquella empresa insensata, de la cual no quedó el menor vestigio.

Tal es el hecho. Examinemos ahora cual es su importancia en presencia de una crítica séria.

Aun cuando la historia no nos dijese absolutamente nada acerca del milagroso acontecimiento que obligó á los judíos á desistir de un designio que tanto empeño tenian en realizar, no por eso seria ménos innegable que las razones que tenia Dios para impedir que continuasen los sacrificios de la ley antigua, para castigar á los judíos por haber rechazado al Mesías, y para convertirlos al Evangelio, se oponian asímismo á que pudiese permitir la reedificacion del templo. La divina Providencia debia quitar á los judíos todo medio y toda esperanza de restablecer jamás las ceremonias de Moisés, no fuese que esto les diera ocasion para obstinarse mas y mas en esperar la venida de otro Redentor.

Por otra parte, los judíos emprendieron realmente la reedificacion del templo de Jerusalen, en tiempo de Juliano Apóstata; este emperador los estimuló á que realizasen semejante designio, suministrándoles al efecto sumas importantes, y todo el apoyo de su poder imperial. Además, es cierto por la historia que abandonaron luego los trabajos, no obstante haberlos impulsado con ardor. Nadie ignora tampoco cuáles eran en esta ocasion las miras del emperador, enemigo jurado de los cristianos, y no es dudoso que si hubiera podido obtener buen éxito, la realizacion de sus proyectos impíos hubiera hecho un grave perjuicio al cristianismo. Dios, autor de esta religion, ¿podia verla con ojos indiferentes, espuesta á tan gran peligro? Tenia, sin duda alguna, mil medios para hacer inútiles las locas tentativas que hacian sus enemigos á fin de destruirla, mas plúgole escoger entre todos los demás el prodigio de que nos ocupamos en este momento. El acontecimiento mismo es una prueba de ello.

Antes de llegar á las pruebas de este hecho, conviene tener á la vista varios pasages del Antiguo y Nuevo Testamento en que se hallaba claramente anunciada la abolicion de la ley mosáica. El éxito de la tentativa hecha por los judíos de acuerdo con el emperador Juliano para reedificar el templo se hu-

biera encontrado en oposicion con esas diversas profecías, y los cristianos se habrian turbado grandemente con semejante acontecimiento. Refiere Rufino que Cirilo, entónces obispo de Jerusalen, fundándose en la profecía de Daniel relativa á Jesucristo y á la destruccion del templo, tuvo constantemente la persuasion de que la empresa de Juliano y todo cuanto pudiese ponerse por obra para llevarla felizmente á cabo solo lograria alcanzar un fracaso. En efecto, el Profeta se espresa en estós términos que no necesitan la menor esplicacion: *Cessare faciet sacrificium et oblationem* "hará cesar el sacrificio y la oblacion." El profeta Ozeas no se expresa con ménos claridad cuando predice que el miserable estado en que se han de hallar los judíos cuando estén "sin rey, sin templo, sin sacerdotes y sin patria," *sine rege, sine templo, sine sacerdotibus, sine laribus* (Ozeas, cap. III, v. 4.) durará hasta el fin del mundo, época en que reconocerá al Mesías esa desgraciada nacion y abrazará el cristianismo. Tambien puede citarse lo que contestó Nuestro Señor Jesucristo á la Samaritana: "Va á llegar el momento en que no adorareis al Padre ni en esta montaña, ni en Jerusalen," *venit hora quando neque in monte hoc neque in Jerosolymis adorabitis Patrem* (S. Juan, cap. IV, v. 21). ¿No decian á las claras estas palabras que ninguna especie de culto seria tributado á Dios en el templo de Jerusalen, durante todo el tiempo posterior á su destruccion? ¿Y hubieran recibido cabal cumplimiento si los judíos, despues de haber reedificado aquel templo bajo el mando de Juliano Apóstata, hubiesen adorado en él á Dios segun la costumbre de sus padres? Aquí podrian añadirse otras citas, como por ejemplo la segunda epístola de S. Pablo á los Corintios, cap. III., v. 8, 11; la que dirigió á los Hebreos, cap. XII, v. 27, &c., pero es inútil insistir mas sobre este punto. Dios no podia permitir la reedificacion del templo de Jerusalen, porque las razones por las cuales habia permitido su destruccion se oponian á que lo dejase reedificar; Dios se debia á sí mismo el sostener la religion cristiana, y procurar el fiel cumplimiento de las profecías del Antiguo y Nuevo Testamento que anunciaban habia de cesar la ley mosáica.

Examinemos ahora el hecho mas de cerca, y veamos lo que hizo Dios en realidad para impedir que los judíos volviesen á levantar el templo de Jerusalen. ¿Se dirá que semejante designio pudo fracasar, como otros muchos, sin que concurriera ninguna causa extraordinaria? ¿Se supondrá por ejemplo, que los trabajos habian sido dirigidos con tan poco cuidado é inteligencia, que el edificio debia necesariamen-

te de desmoronarse? La objecion seria pueril y no podria conciliarse con la grande importancia que los judíos y el emperador Juliano atribuian al éxito de aquella empresa, ni tampoco con los inmensos recursos de que podian disponer. Los judíos contaban con el apoyo de un emperador que reinaba sobre la mayor parte del mundo conocido, y por órden suya, el gobernador de la provincia les prodigaba su proteccion y sus tesoros, sin hablar de lo que por sí solos podian hacer, en razon de su número y riquezas.

De ninguna manera provinieron los obstáculos de los cristianos. Debilitados por medio de las persecuciones de un emperador tan diestro para hacerles daño de todos modos, como encarnizado en perseguirlos, ¿qué podian oponer á las fuerzas reunidas de todos sus enemigos? Si hubieran recurrido á la violencia, ¿cómo habian de haberse librado de la venganza de Juliano? Por otra parte los historiadores no hubieran dejado de decirnos algo de un hecho de tamaña importancia. Difícil es concebir el medio secreto á que hubieran podido apelar en semejantes circunstancias. Si se supone que á fuerza de dinero obtendrian que se abandonasen los trabajos, la dificultad no queda todavía resuelta. Ni los judíos ni los paganos se hubiesen mostrado dispuestos á prestar oidos á sus proposiciones. Los primeros tomaban demasiado á pechos proseguir su empresa y en cuanto á los segundos, odiaban á los cristianos para faltar tan directamente á las órdenes del emperador. Se convendrá en que semejantes suposiciones se hallan desprovistas de toda verosimilitud. Mucho mas racional es creer que los cristianos, en favor de los cuales habia obrado Dios tantos prodigios, se contentaron tambien en esta ocasion con dirigirle sus súplicas y deseos, dejándole el cuidado de confundir á sus enemigos.

El Rabí *David Ganz*, cronólogo judío, pretendió que los trabajos de reedificacion del templo no habian sido abandonados sino á consecuencia de la muerte de Juliano. Basnage se prevale de este testimonio para infirmar el raciocinio por medio del cual Sozómeno demuestra que el solo hecho del abandono de semejante empresa es un acontecimiento milagroso. Dicho David Ganz fué un judío que dió á luz en 1562 un libro titulado *Tzemach Davidis*, en que narra por órden cronológico los anales de su nacion. Como se ve, ¡es hombre muy competente para atestiguar lo ocurrido en el siglo IV! ¿Qué crédito puede merecer un autor judío debidamente convencido de haberse permitido en sus escritos, en que consignaba lo que juzgaba favorable á su religion, gran

número de errores históricos enteramente imperdonables, segun puede verse en Prideaux (Historia de los judíos).

La muerte de Juliano, si hubiese ocurrido miéntras se continuaban los trabajos, hubiera sin duda contribuido á hacerlos suspender. Joviano se mostró poco favorablemente dispuesto para con los judíos; mas solo reinó ocho meses. Valente le sucedió, y de acuerdo con su hermano, concedió á los judíos privilegios numerosos y de consideracion. Si la muerte de Juliano y las disposiciones poco favorables de su sucesor hubiesen sido las únicas causas de la suspension de los trabajos, ¿hubiesen desaprovechado los judíos una ocasion tan natural para solicitar el permiso de seguirlos, ellos que ante y mas que todo deseaban levantar de nuevo su templo, y que con este objeto habian hecho tan grandes preparativos pocos años ántes?

Esta empresa quedaba definitivamente abandonada desde ántes de la muerte de Juliano, y los judíos estaban perfectamente convencidos de que tenia en contra suya una voluntad y un poder sobrehumanos. ¿En qué nos habíamos de apoyar para suponer que la muerte de Juliano fué anterior á la suspension de los trabajos? Ningun autor cristiano ni pagano dice nada semejante, miéntras que tenemos por el contrario en nuestro favor á casi todos los que han escrito sobre este acontecimiento, puesto que llegan hasta á referirnos las palabras pronunciadas por Juliano al saberlo. Leemos en Teodoreto *que al recibir la noticia de lo ocurrido el corazon de Juliano se endureció como el de Faraon.* (Hist. Eccl. lib. III. cap. 10). Mas he aquí un testimonio capaz de dejar satisfecha la crítica mas exigente y escrupulosa. Es el del mismo Juliano. Sus mismas palabras vamos á citar, y ellas dejan consignado del modo mas claro el hecho de su impotente tentativa por restaurar el templo de Jerusalen: "¿Qué dicen de su templo esos profetas judíos, que nos presentan esas objeciones, ahora que lo vemos destruido por tercera vez, y que hasta este dia no vemos todavía que se le vuelva á levantar? No digo esto para hacerlos caer en confusion, yo que he hecho por tanto tiempo todo lo posible por restaurarlo en honor de la Divinidad, á quien en otro tiempo se invocaba en él; solo he citado este hecho para probar que nada acá en la tierra puede tener eterna duracion." (Obras de Juliano, p. 295.) Juliano afecta en este pasage confundir en una sola y misma espresion de ironía y de desden los profetas del Antiguo Testamento y los mismos judíos que interpretando torcidamente lo que los primeros habian predicho acerca del templo, se



vido á esperar, tratando de restablecerlo, que du-
ernamente, y les opone á su vez que nada en este
de ser eterno, ni aun su templo. ¿Hubiera habla-
términos, si hubiese abrigado todavía el designio
r aquel edificio, y si todavía se hubiera ocupado en
omentar las esperanzas de la nacion judía?
de semejante testimonio es inútil añadir lo mas
ra probar que el proyecto de restaurar el templo
efectivamente abandonado en vida del emperador
que el prodigio por medio del cual lo hizo fraca-
iente la Providencia no tiene en sí nada de inve-
iltanos poner de manifiesto á la vista de nuestros
testimonios históricos que prueban de un modo
la verdad y autenticidad de un milagro tan jus-
lebre. Dichos testimonios son de dos clases. Los
an de autores cristianos. S. Ambrosio, S. Juan
, S. Gregorio Nacianceno, contemporáneos del he-
fieren, Rufino, Sócrates, Sozómeno y Teodoreto,
an á fines del siglo IV, ó principios del V. En fin,
icirse tambien los de Filostorgo, Teofanes, Oro-
o, Zonaras y Cedreno, escritores pertenecientes
a muy posterior al acontecimiento. Los demás tes-
deben á autores enemigos de nuestra religion.
os del rabí Gedaliah Ben José Jechaja, del empe-
no, ántes citado, y del filósofo Amiano Marceli-
ofesaba la religion pagana.

(*Finalizará.*)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE "LA VERDAD CATÓLICA".

Paris, 5 de Julio de 1860.

He prometido á Vds. (1) una descripcion detallada de los funerales del príncipe Gerónimo, pero me parece indispensable dedicar ántes unas cuantas líneas á la biografía del hermano de Napoleon I.

Gerónimo, Napoleon Bonaparte, el último hijo de Cárlos Bonaparte y Leticia Ramolino, nació en Ajaccio el dia 15 de Noviembre de 1784. Cuando su familia fué desterrada de Córcega en 1793, Gerónimo entró en el Colegio de Juilly, en Tolon, y en 1799 en la marina nacional. En ella se distinguió estraordinariamente y, por órden de su hermano, formó parte de la espedicion de Santo Domingo. Leçlerc le encargó de entregar varios despachos al emperador y le dió el mando de la fragata *L'Epervier*.

Despues de haber desempeñado esa comision, volvió á las Antillas, pero poco tiempo despues se retiró á New-York. Allí vió el príncipe Gerónimo á Miss Paterson, hija de un comerciante de Batilmore, y aunque las leyes francesas se oponian á su casamiento, contrajo matrimonio con la jóven americana. Gerónimo Bonaparte no tenia entónces sino diez y nueve años.

Un hijo nació de esa union, pero la felicidad duró poco para los dos esposos, pues Gerónimo tuvo que volver á Francia por órden de su hermano Napoleon. La jóven Paterson quiso acompañarle, pero cuando el buque tuvo que tocar en Lisboa, el príncipe Gerónimo se dirigió por tierra á Paris. Napoleon I le recibió con severidad y á pesar de sus súplicas hizo declarar nulo el matrimonio (2).

Miéntras tanto la jóven Paterson se dirijia á Amsterdam,

---

(1) En carta particular.—LL. RR.

(2) Nótese aquí que nuestro corresponsal no se refiere á que el matrimonio fuese anulado por la Iglesia, y mucho ménos por medio de una bula del Papa, segun han asegurado con ligereza algunos periódicos.—LL. RR.

pero no se le permitió desembarcar y el buque se hizo entónces á la vela para Inglaterra. El principe Gerónimo no volvió á ver á la hermosa americana, pero siempre conservó de ella un dulce recuerdo y nunca abandonó al hijo que fué fruto de su corto matrimonio.

En 1805 fué nombrado capitan de navío, y poco tiempo despues, en recompensa de sus proezas, obtuvo el grado de contra-almirante y el de Comendador de la Legion de Honor. En 1807 Napoleon le confirió el mando de una division, y por sus victorias en la Silesia el Emperador pudo formar el reino de Westfalia.

El 23 de Agosto del mismo año, contrajo matrimonio, por órden del Emperador, con la princesa Catalina, hija del rey de Wurtemberg. El 1.º de Diciembre tomó posesion del reino de Westphalia. De su segundo matrimonio tuvo tres hijos el príncipe Gerónimo:

1º Napoleon, Gerónimo, Cárlos Bonaparte, que nació en Trieste el dia 24 de Agosto de 1814 y murió en Mayo de 1847.

2º Matilde, Leticia, Wilhemina Bonaparte, que nació tambien en Trieste el 27 de Mayo de 1820.

3.º Napoleon, José, Cárlos, Pablo Bonaparte, nacido en Trieste el 9 de Setiembre de 1822.

Todas las potencias le reconocieron como rey de Westfalia y el emperador de Rusia le concedió la cruz de la órden de S. Andres. En 1812, durante la guerra de Rusia, el rey de Westfalia obtuvo el mando de un egército y se distinguió en las batallas de Oskrowa y Mohilow. En 1813 las desgracias de la familia Bonaparte le obligaron á abandonar la corona y á entrar en Francia.

Cuando Napoleon abdicó en 1814 se retiró á Trieste con su esposa, pero cuando supo que su hermano habia vuelto á Francia, se embarcó secretamente en un buque y llegó á Paris en Abril de 1815. El príncipe Gerónimo acompañó á Napoleon en su última campaña, y cuando vió á su hermano desesperado, al ver que se le escapaba en Waterloo la victoria, le dijo: "Aquí todo Napoleon debe vencer ó morir." Desgraciadamente el Emperador se habia dejado ya vencer por el abatimiento.

Despues del desastre de Waterloo entró el príncipe Gerónimo en Wurtemberg para solicitar la hospitalidad, pero su suegro no le concedió sino una prision. Pocos meses despues pudo establecerse en Austria bajo el nombre de príncipe de Montfort, pero en 1823 se refugió en Suiza y 1831 en To-

cana. Durante su destierro sufrió golpes fuertes, pues supo la muerte de todos sus hermanos y vió espirar á su hijo mayor.

En 1847 dirijió una peticion á la cámara de diputados solicitando la *gloria* de morir en Francia. Ese permiso le fué concedido y el príncipe Gerónimo volvió á Paris despues de treinta y dos años de destierro. Un año despues comenzó una nueva era para su familia, pues en 1848 su sobrino Luis Napoleon fué elegido presidente de la república.

Cuando este último llegó á ser emperador, Gerónimo Bonaparte fué nombrado mariscal de Francia, gran cruz de la Legion de Honor, presidente del Senado y gobernador de los Inválidos. Su edad le obligó á presentar su dimision de estos dos últimos cargos, pero ella no impidió que en 1859, durante la guerra de Italia, fuera nombrado consejero de la Regenta.

Una enfermedad cruel le atacó hace dos ó tres meses y á pesar de los esfuerzos de la ciencia espiró el 24 de Junio á las 5 de la tarde, despues de haber recibido los santos sacramentos. Su cuerpo fué trasladado al antiguo Palacio Real *(Palais-Royal)*, que sirve de residencia á su hijo el príncipe Napoleon.

El dia 29 de Junio todas las corporaciones visitaron el cadáver del príncipe Gerónimo y echaron agua bendita á su alrededor. El dia siguiente y los dos primeros de Julio, el público pudo á su vez penetrar en el edificio. Todo el palacio estaba tendido de negro, las ventanas completamente cerradas y no habia mas claridad que la que despedia un gran número de hachones.

El catafalco fué erigido en el salon mas estenso, y como era inclinado, todas las personas podian distinguir perfectamente al príncipe Gerónimo, en su uniforme de mariscal de Francia y con el pecho cubierto de condecoraciones. Segun oí decir á varios Inválidos el príncipe se asemejaba mucho en aquel instante, á las facciones que presentaba el cádaver de Napoleon cuando fué estraido de Santa Elena.

A la izquierda del príncipe estaban cuatro oficiales de la casa imperial, y á la derecha un altar en que oraban sucesivamente sacerdotes del clero de Paris. Delante del catafalco se veian sobre cuatro cojines de terciopelo negro los atributos del príncipe, es decir, su espada, el baston de mariscal, un cetro y una corona imperial.

Anteayer á las once de la mañana el cañon de los Inválidos anunció que iban á comenzar los funerales. En efecto,

2 *cien guardias* pasaron el cádaver del carro fúnebre en preencia del príncipe Napoleon y de las princesas Clotilde y Iatilde. Las parroquias de Paris doblaban desde el amaiecer.

El cortejo fúnebre comenzó su marcha de esta manera: un batallon de la guardia nacional, un destacamento de los *cien-guardias*, el general La Noue con el regimiento 9.° de caballeria, el general Frérion y su estado mayor, el batallon 1º de cazadores, dos batallones del 57 de línea, dos baterías le artillería, los guias y los zuavos de la guardia: estos dos últimos cuerpos estaban bajo el mando del mariscal Magnan, comandante de la primera division militar (arrondissement.)

Venia despues el general Lawestine, comandante superior le la guardia nacional, con su estado mayor: seguian dos batallones de la guardia nacional y el carro fúnebre. Este era lujosísimo. El ataud estaba cubierto con un manto de terciopelo negro bordado de oro. El techo del carro terminaba con un feston de plata, y cuatro genios, tambien de plata, sostenian una corona de oro, adornada con cintas de terciopelo rojo. Ademas el carro estaba adornado con varias banleras y plumas blancas. Este iba tirado por ocho caballos enteramente cubiertos por mantos de terciopelo negro bordados de oro.

M. Aquíles Fould, ministro de Estado, el almirante Hamelin, ministro de marina, el mariscal Vaillant y M. Troplong, presidente del Senado, llevaban los cordones del carro, cuatro oficiales de la casa imperial llevaban en cojines las insignias del príncipe, y el clero de S. Roque y de la capilla imperial, presidido por el obispo de Adras, marchaba en dos filas á los costados del carro. Cada sacerdote llevaba un cirio encendido.

Detrás del carro iba el caballo de batalla del príncipe Gerónimo, completamente ensillado y cubierto con una especie de tul negro. El caballo inclinaba su cabeza hácia la tierra y parecia asociarse á la pena que causaba la muerte del último hermano de Napoleon I.

Despues seguia el príncipe Napoleon: este buen hijo estaba completamente abatido, y se veian correr sus lágrimas por las mejillas. Vestia el uniforme de general de division, pero sobre éste llevaba una larga capa de crespó negro. Casi al lado suyo se veian al mariscal Pelissier, duque de Malakoff, y el príncipe Luciano Murat, quienes precedian á los grandes oficiales de la Corona, á los ministros, los grandes dignatarios, el Senado, el Cuerpo Legislativo, los grandes oficiales del

ejército y de la marina y la servidumbre del príncipe Gerónimo. Esta pasaba de trescientas personas, y el trage de ellas era muy variado: las blusas y chaquetas abundaban, pero no faltaban las levitas ni las casacas. Los oficiales llevaban uniforme de gala, con crespó en el brazo derecho y en el puño de la espada, y los magistrados el trage que les correspondia.

Diez y ocho coches de corte cerrados y con insignias de luto marchaban despues lentamente, y cerraban el cortejo dos batallones de la guardia nacional, el general Mellinet y su estado mayor, el regimiento de gendarmería y dos baterías de artillería de la guardia imperial; dos batallones del 62 de línea, un batallon de zapadores-bomberos, un escuadron de gendarmería del Sena, dos baterías de artillería, destacamentos de marina y cincuenta de los *cien-guardias*

El cortejo recorrió la calle de Rívoli, los Campos Eliseos, la avenida d'Antin y el puente de los Inválidos. En todos estos puntos se hallaban tendidas las guardias nacionales y la tropa de línea. Los Inválidos se habian formado en línea desde la verja de entrada hasta el pórtico de la iglesia, donde estaba S. E. el cardenal Morlot, arzobispo de Paris, con un gran número de sacerdotes. Toda la fachada y el interior de la iglesia de los Invalidos estaban cubiertos de negro, pero sobre ese color se destacaban las banderas ganadas por los franceses en la guerra. En todas las columnas habia escudos con las armas imperiales, que contenian inscripciones recordando las batallas en que habia tomado parte el príncipe Gerónimo.

Doce *cien-guardias* colocaron el cádaver sobre un catafalco, y el cardenal arzobispo recitó el oficio de difuntos. Monseñor Cœur, obispo de Troyes, pronunció el elogio fúnebre. Siento mucho no poder decir nada de su discurso, porque no pude entrar en la Iglesia y, por lo tanto, apenas pude oir algunas palabras. Todo el interior del templo estaba ocupado por diputaciones de las corporaciones científicas, militares y literarias.

Cuando concluyó el oficio de difuntos los *cien guardias* condujeron el cádaver á la capilla de San Gerónimo, que fué construida por el príncipe, y allí pronunció el Arzobispo las últimas oraciones en presencia del príncipe Napoleon, de los embajadores de Cerdeña y Wurtemberg, de los mariscales Magnan y Pelissier y del príncipe Murat.

Una salva de artillería anunció que el cádaver del príncipe Gerónimo descansaba al lado de su hijo el príncipe Cárlos y

el corazon de su esposa, enterrados ántes que él en la capilla de San Gerónimo.

El mismo dia 3 de Julio se celebró en todas las iglesias de Francia un oficio de difuntos por el alma de Gerónimo Bonaparte. El Emperador entregó además 2,500 francos á cada uno de los veinte Alcaldes de Paris para que fueran distribuidos entre los pobres.

R. de A.

LA BASILICA DE SAN PABLO

EN LA VIA OSTIENSE. (1)

> *Ego vero Apostolorum tropæa possum ostendere. Nam sive ad Vaticanam, sive ad Ostiensem viam pergere libet, occurrent tibi tropea eorum, qui istam Ecclesiam sermone et virtute fundaverunt.*
>
> CAJUS THEOL. *apud Euseb.* lib. II, cap. 25.

Sublimes son para el viagero cristiano todos los monumentos que encierra la Eterna Ciudad, capital del Orbe Católico; pero hay dos entre ellos que todos buscan ansiosos y que, vistos una vez, nadie se cansa de admirar. El uno es la Basílica de San Pedro, estructura gigantesca y magnífica, cuyas colosales proporciones parecen llamar dentro de su seno á todos los católicos del mundo; la otra es la Basílica del Apóstol de las gentes, de aquel perseguidor de la fé de Cristo que en el camino de Damasco fué convertido del modo que todos los fieles recuerdan. La Basílica venerable de San Pablo, precioso templo del tiempo de los emperadores Arcadio y Honorio, fué destruida por las llamas en la misma noche que vió exhalar el postrer aliento á un papa mártir del siglo XIX, al piadoso y resignado Pio VII. Sobre las cenizas de esa reliquia de los primeros tiempos del cristianismo se levanta ahora una

(1) Este es el primer artículo que publicamos del Sr. D. Agustin A. Franco, quien lo ha remitido desde Roma para que vea la luz en la *Verdad Católica.* Esta no podrá ménos que ganar con la colaboracion de un sugeto tan capaz y entendido.—LL. RR.

nueva estructura, maravilla de arte y de riqueza, cuyos dorados artesones y mármoles esquisitos son el orgullo de todos los católicos, pues que la mayor parte de los gastos de reedificacion se deben á las donaciones voluntarias de los hijos de la verdadera Iglesia. Y no solamente éstos han contribuido al ornato y magnificencia de la Basílica Ostiense. Los soberbios trozos de malaquita que se admiran incrustados en los dos altares laterales del uno y otro lado del baldoquino son regalos del Emperador de la Rusia cismática, y las columnas y pilastras de alabastro oriental de la puerta del fondo son obsequios de un hijo de Islam, del Virey de Egipto.

El poeta Prudencio, el santo pontífice Gelasio, S. Gregorio y S. Leon el Grande nos enseñan que desde los primeros tiempos fué costumbre celebrar en sus Basílicas respectivas las memorias de S. Pedro y S. Pablo. Siempre fueron solemnes estos ritos; pero lo han sido mas aun despues de la célebre constitucion "*Admirabilis sapientiæ Dei sublimitas*" de Benedicto XIV. En el presente año la funcion ha sido espléndida, asistiendo á ella el Sumo Pontífice Pio IX con su córte. Fué pontificada la misa sobre el sepulcro del grande Apóstol, por el Illmo. Sr. Clifford, obispo de Clifton; y despues de ella pasó algun tiempo el Santo Padre en oracion delante de la tumba. En seguida se dignó dar audiencia á la Comision encargada de la reedificacion, y con ella examinó las treinta y seis pinturas al fresco de las naves transversal y media, debidas á la munificencia del Pontífice; y costeadas de su peculio exclusivamente. El asunto de todas ellas está sacado de la admirable crónica de los primeros campeones de la Iglesia de Cristo, de esa crónica llamada tan justamente por el venerable Beda *animæ languentis medicina.* Los cuadros terminados en este año, y con los cuales se ha completado el ornato de las naves representan: el primero la sorpresa del procónsul Sergio por la repentina ceguera del mago Elimas. Asi lo declara la siguiente inscripcion latina pintada sobre el cuadro: "*Sergius cum vidisset factum Elymæ credidit.*" El segundo representa á S. Pablo y S. Bernabé en el momento que impiden que el pueblo les ofrezca un sacrificio despues de la curacion del tullido de nacimiento. La inscripcion es ésta: "*Sedaverunt turbas ne sibi immolarent.*" El tercero pinta al Santo Apóstol apedreado por los judíos de Antioquía é Iconio, y arrastrado como muerto fuera de la ciudad de Listra. He aquí la inscripcion: "*Traxerunt extra civitatem, existimantes mortuum esse.*" El cuarto recuerda el milagro hecho por S. Pablo en la Troade cuando cayó el jó-

ven Eutico desde el cuarto piso. Las palabras mismas del Apóstol forman la inscripcion: "*Nolite turbari, amina emin ipsius in ipso est.*"

Visitó en seguida el Santo Padre el subterráneo de S. Timoteo; y despues examinó el magnífico grupo de mármol que representa á dos genios alados sosteniendo el escudo de armas de Su Santidad, colocado en medio de la parte interior de la nave recta de la Basílica.

Entre tanto se oia el festivo repique de campanas, que sonaban por primera vez en el campanario nuevamente fabricado, y que se levanta á una altura de mas de setenta metros, siendo de consiguiente uno de los mas elevados de Italia. El arquitecto ha escogido las formas recomendadas por Vitruvio como las mas bellas y elegantes, á saber, la cuadrada, la octógona y la circular. El remate de la cúpula es una esfera, y sobre ésta la Santa Enseña de nuestra Redencion.

Larga y difícil tarea seria la descripcion municiosa de la Basílica Ostiense. Al contemplarla no puede uno ménos de admirar la actividad con que se ha levantado esta fábrica estupenda; y causa no menor pasmo el recuerdo de que esa rapidez con que ha sido erigida se debe en su mayor parte al celo infatigable del Pontífice reinante. Los que despues de nosotros visiten ese templo no podrán ménos de pensar en que Pio IX, en medio de las convulsiones y trastornos de este siglo ingrato, tuvo la serenidad y el ánimo piadoso de no desviar los ojos de este sagrado recinto, espléndido mausoleo de aquel Apóstol que por via de consuelo dejó escrito á los buenos: "*Todos los que viran piadosamente en Jesucristo sufrirán persecuciones.*" (Ep. 2 á Tim. III. 2.)

Roma, Julio 10 de 1860.

A. A. Franco.

La combatir los libros impíos ó
pasto de la inteligencia de nuestra
los propósitos á que hemos consa
débiles fuerzas. Todos los hombres
cipios, convendrán con nosotros e
collos mas peligrosos en nuestros d
tud, que devora las páginas de es
estinguen en el corazon todos los
rrancando las hermosas flores del ca
rojan semillas cuyos frutos son de
tra débil pluma es impotente para
da, la religion hollada, en esas pági
mal hace sus supremos esfuerzos pa
edades, á todos los sexos, á todas la
ciones sociales. Pero ya que no nos
tisfactorio resultado, sirvan de abor
respetable circular del Ministro del
ris en 1º de Julio último, relativa á
demas obras que con el nombre de *la*
mal inmenso en Francia. Dicha circ
dispositiva, á lo ménos en la expositi
nuestra Isla, como en la misma capita
novela francesa es por desgracia en es
lectura habitual que ha causado desas
órden moral. y aun en el doméstico y s
pirado el veneno que arrojan las in
Judío errante, *los Siete pecados*...

Pasa en seguida el mismo notable documento á ocuparse de los males que en el órden moral causa dicha literatura, y con vivos colores pinta el cinismo de sus cuadros, la inmoralidad de sus intrigas, la perversidad de sus héroes. Y no se diga que hay exageracion en la pintura, porque es tan execrable el original, que ningun trasunto puede equipararse á la realidad.

Laméntase el gobierno francés de que hasta los periódicos mas graves han llegado al fin á dar asilo á tan *nociva literatura*, "la cual penetra en el hogar doméstico y una vez admitida en el seno de la familia ni la juventud ni la inocencia se hallan exentas de su mortífero contagio." "Para todo aquel que conserve algun respeto á la decencia y al buen gusto, semejante desborde es harto deplorable. La inteligencia del pueblo *tiene derecho á mejores alimentos*, y es menester evitar que se corrompan los corazones y se extravíen las inteligencias."

La enérgica determinacion tomada por el Gobierno francés, prohibiendo la publicacion de semejantes obras, es una prueba bastante elocuente de los deplorables efectos que ha causado aquel género de literatura; y aunque si bien algo tarde, es de aplaudir aquella medida por todos los que estiman en algo la dignidad de las letras, prostituida por esas miserables plumas, la pureza de costumbres hollada en tan infames obras, y el órden social, atacado impudentemente en ellas.

Dictanse por último disposiciones represivas contra los buhoneros ó chalanes de libros, que (dicho sea de paso tambien existen en esta ciudad) asedian todas las casas repartiendo impresos, y estimulando la suscricion ó compra de obras que la moral pública condena.

Sirva la determinacion del ilustrado gobierno francés de voz de alerta á los padres de familia y esposos que con una indiferencia incalificable permiten que sus hijos y mugeres nutran su corazon y extravíen su inteligencia, con esas novelas, que leidas al principio como mero pasatiempo, dominan al fin sus pasiones, y ponen en inminente peligro los deberes de hijos y de esposas.

J. R. O.

SECCION LITERARIA.

EL ANILLO DE SIR FELTON.

Novela histórica.

I.

LA BULA DE PIO V. (1570.)



CUPABA el trono la reina Isabel. En toda la Inglaterra los emblemas del Catolicismo se hallaban proscritos y eran detestados; y no obstante, en el fondo de una de las casas mas hermosas que se levantaban entre Parliament-House y Westminster-Abbey, una señora, jóven aun, se hallaba arrodillada al pié de un altar, engalanado con todos los adornos propios del culto de la Iglesia romana. Un crucifijo de oro macizo coronaba el tabernáculo; una estátua de la Vírgen, trabajo gótico. dominaba el altar; y en ámbos lados, sobre pedestales ricamente adornados se veian dos relicarios de cristal y plata dorada; el de la derecha llevaba esta inscripcion: S. EDUARDO, REY, y el de la izquierda esta otra: STO. TOMAS DE CANT. Una lámpara pendiente de la bóveda anunciaba la presencia de la adorable hostia, oculta dentro del sagrado copon. Pero además de esa luz vacilante, símbolo de la oracion perpétua, varias bujías alumbraban el oratorio, á pesar de ser de dia. Verdad es que no penetraba en él ninguna luz esterior; pues dicho oratorio situado en el fondo de la casa, formaba un retiro impenetrable, cuya existencia era ignorada aun de las

personas de confianza, aun de los criados de la casa. Penetrábase en él por una puerta oculta en la ensambladura del maderamen de una pieza inmediata; el aire circulaba en él por algunas aberturas hechas en las paredes; pero la claridad nunca penetraba en él. En ese estrecho reducto conservaba la familia Felton, valerosamente fiel á la fé de sus mayores, los libros, imágenes y reliquias, librados de los saqueos y sacrilegios de Enrique VIII y de su hija; allí los sacerdotes católicos, perseguidos, cercados por todos lados, iban á buscar un refugio, á celebrar en las tinieblas los santos misterios, y á obtener la fuerza que hace á los mártires, en la Comunion del cuerpo y sangre del que se hizo víctima por nosotros.

En aquel momento lady Francisca Felton, de rodillas, oraba con fervor; esperaba á su marido ausente desde la mañana; y aun cuando no tuviera motivo particular porque temer, un presentimiento doloroso, sombra que las desgracias futuras proyectan ante sí, llenaba su alma de angustia y de espanto. Oraba en silencio, con los ojos y las manos alzadas hácia la imágen de la Vírgen Madre, refugio de los desgraciados, cuando varios golpes dados en la puerta de la casa la hicieron estremecer.... Prestó oidos.... un paso bien conocido resonaba en la escalera y en la sala inmediata.... Movióse el resorte de la puerta secreta, que corrió entre el maderage, y lady Francisca se arrojó en los brazos de su esposo, diciendo:

—¡Oh John, cuánto habeis tardado!

El la estrechó contra su pecho, y la llevó suavemente fuera del oratorio, miéntras que, abandonándose á una emocion por largo tiempo contenida, lloraba ella, con la cabeza apoyada en el hombro de su marido. Sentíase en el desahogo mútuo de aquellos esposos un amor sin cesar amenazado, un destino sobre el cual se cernia la tempestad, una dicha con la cual podia acabar á cada momento el acero ensangrentado de la persecucion.

—¡Por fin, heos aquí! dijo de nuevo lady Francisca; mi alma estaba helada de espanto esperándoos.

—¿Qué temeis, amor mio?

—No puedo esplicarlo..... Los tiempos en que vivimos son tan azarosos; tantos católicos, inocentes de todo otro crímen que no sea el de su fé, han sido perseguidos y condenados á muerte, que siempre temo, John, cuando estais léjos de mí.

Sir John no contestó; fijaba en la tierra una mirada sombría,

—¡Ay! esclamó la Sra. ¿qué teneis? ¿qué os ha sucedido?

Sacó Sir John un legajo de papeles del seno; y tomando la mano de su muger en las suyas, le dijo en voz baja:

—Francisca, amada mia, Dios exige algo de vos.

Ella le miró sobresaltada: su esposo continuó desplegando el papel que tenia en la mano.

—Ya conoceis la sentencia pronunciada por nuestra Madre la Iglesia Católica, contra Isabel Tudor, que ocupa el trono de Inglaterra.... Hija ilegítima del herege Enrique VIII, no tiene derecho á la corona, y mancilla la régia diadema con su crueldad y sus perfidias; perseguidora de la iglesia de Dios, azote de los católicos, carcelera de su real pariente María de Escocia, traidora á la religion de su juventud, (1) aliada pérfida, soberana tiránica, ha merecido por todos estos títulos los anatemas de la Santa Sede.... La maldicion ha tardado mucho, pero en fin ya llegó. ¡He aquí, Francisca, he aquí la bula de excomunion lanzada por el Padre Santo, Pio V, contra Isabel Tudor, usurpadora y sacrílega; he aquí esa sentencia temible, y yo mismo he jurado fijarla mañana en las puertas del palacio de White-Hall.

Francisca, al oir estas palabras, pálida como si la muerte la hubiera tocado con sus dedos lívidos, se dejó caer de rodillas ante su esposo, esclamando con voz desfallecida:

—John, ¡vais á buscar la muerte!

—El martirio quiero comprar, contestó él con entusiasmo. La Iglesia necesita hijos fieles que sepan ejecutar sus órdenes contra todo peligro. La bula debe ser conocida.... ¡lo será desde mañana!.... Y si hay que pagar con la vida esa obediencia, pues bien ¡amor mio, nuestra separacion será corta, y eterna en los cielos nuestra union!

Algunos dias despues el gran mariscal de Inglaterra lord Schrewsbury, presidia el suplicio de Sir John Felton. La bula habia sido fijada; el valeroso católico iba á pagar con su vida su fidelidad á la Iglesia, y sobre todo el heróico silencio con que aun en medio de los dolores del tormento habia ocultado el nombre de sus cómplices y de los que le habian entregado las letras pontificias.

Rendido por la tortura, se sostenia apénas sobre sus debilitadas piernas; pero sus miradas conservaban la misma espresion de entusiasmo y entereza; miraba, sin el menor temor, los preparativos de su terrible suplicio, y oraba en voz al-

(1) Sabido es que Isabel habia practicado la religion católica con las apariencias de un gran fervor, hasta el dia de su coronacion.

ta.... cuando de pronto una idea pareció presentarse á su espíritu: hizo una señal á lord Schrewsbury, el cual haciendo avanzar su caballo, se acercó al reo. Este se quitó del dedo un anillo, adornado con un diamante de gran precio, y presentándolo al gran mariscal, le dijo:

—My lord, tened á bien presentar este anillo de mi parte á lady Isabel Tudor, en señal de que le perdono mi muerte, y que á mi vez deseo que me perdone á mí, si la he ofendido en algo, y que Dios nos conceda á ámbos la paz.

Lord Schrewsbury se inclinó en señal de asentimiento, y un cuarto de hora despues la cruel egecucion se hallaba terminada; Lady Francisca no tuvo, en medio de su inconsolable dolor, la triste satisfaccion de dar sepultura á los restos de su esposo. Segun la sentencia de Isabel, la cabeza fué puesta en lo alto de Temple Bar, y los miembros entregados como pasto á las aves del cielo.

Pero las penas lo mismo que las alegrias de este mundo son de corta duracion, y ántes que pocos años hubiesen trascurrido, ámbos esposos, tan tiernamente unidos sobre la tierra, se hallaban reunidos para siempre en el seno de Dios.

II.

EL CONDE DE ESSEX. (1601).

Muchos años habian trascurrido, y en uno de los calabozos de la Torre, otro reo esperaba un fin próximo. No era ya el ardoroso y esforzado Felton, feliz con sacrificar á su Dios una vida colmada de todos los dones de la fortuna y el afecto: aquel sobre quien el hacha se hallaba ya suspendida era jóven tambien, hermoso, arrojado, y lleno de gracia y atractivos; pocos meses ántes, ocupaba los primeros destinos de la corte; favorito del pueblo y de la Reina á la vez, la nacion idolatraba en él al vencedor de Cádiz, á aquel cuyo ardiente valor habia humillado la altivez de sus enemigos, y la Reina se complacia en el esmerado cortesano, que reunia las gracias de Leicester á un alma mas noble, á una inteligencia mas potente....

Pero las predilecciones de Isabel eran cavilosas y cambiantes, y pocos meses habian bastado para trasformar al poderoso Essex en pobre prisionero, condenado por la estrellada Cámara órgano complaciente de las voluntades de Lord Burleigh (1).

(1) Cecil, Baron de Burleigh, ministro de Isabel, y enemigo personal del Conde de Essex, cuyos talentos y popularidad temia.

Desde la prision en que se hallaba encerrado, podia ver el conde el patio estrecho y siniestro en que habian caido las cabezas graciosas de Ana Bolena, Catalina Howard y Juana Grey, y en que habian sido decapitados Sommerset, (1). Northumberland, Norfolk, y otros muchos hombres de guerra y de Estado que, como él, habian gozado del favor de los reyes y de los goces de la fortuna y el poder.

El cuarto en que trascurrian las últimas horas de su vida era el mismo en que el conde de Arundel habia vivido trece años en medio de la mas rigorosa soledad, no pudiendo siquiera recibir las visitas de su hijo unijénito expiando con tan duro cautiverio el crímen tan grande á los ojos de Isabel, de ser fiel á la Religion Católica. Los lúgubres recuerdos de aquellas bóvedas no habian podido sin embargo apagar en el corazon de Essex el último rayo de su esperanza; ese sentimiento guiaba su pluma, que corria veloz sobre el papel.... La carta que escribia iba dirigida al Conde de Nottingham.

Encerraba estas palabras:

"My Lord:

Aunque hayais ocupado un puesto entre mis jueces y tomado parte en la sentencia que me condena al patíbulo, voy no obstante, á pediros un último favor; en vuestras manos pongo mi postrer esperanza, no pudiendo creer que hayais echado enteramente en olvido los sentimientos de amistad que tan á menudo me habeis prometido, ni los ligeros servicios que en dias mas prósperos para mí he tenido la dicha de prestaros. En esos mismos dias en que la fortuna se me mostraba tan risueña, la Reina que, bien lo sabeis, me honraba con sus bondades, hallándose á solas conmigo, me dió un anillo precioso, diciéndome que si algun dia tenia cualquier gracia que solicitar, ella me empeñaba su real palabra de que mis deseos se verian colmados; y el anillo era la prenda de tan generosa promesa. Hasta aquí no he hecho uso alguno de él; pero ha llegado el momento de emplearlo; la gracia que imploro de S. M. no es ni la fortuna ni el poder ¡es la vida! Os envío el anillo, My Lord; dignaos llevarlo á los piés de la Reina, recordadle su real promesa ligada á ese anillo; decidle que Essex pide la vida para consagrarla á la gloria de su soberana. Pongo mi suerte en vuestras manos, My Lord, y

(1) Sommerset, lector de Eduardo V. pereció acusado de alta traicion; Northumberland era padre político de Juana Grey; y Norfolk, que habia tramado poner en libertad á María Estuarda, llevó igualmente su cabeza al patíbulo.

¡ojalá que Dios os pague con usura lo que hagais por mí. El tiempo urge.... ¡Daos prisa, si quereis que viva!

En la prision de la Torre, á 23 de Febrero de 1601."

Cuando el Conde hubo acabado su carta, puso dentro del sobre la sortija que llevaba en el dedo, y cerró el paquete con una vivacidad en que se dejaba ver la ardiente esperanza de su alma....

No obstante, dos dias despues, el 25 de Febrero, Essex, á su vez, estaba en pié sobre el patíbulo vestido de negro que habia visto caer tantas nobles cabezas; y á pesar de hallarse tan cerca de la muerte y de la eternidad, parecia distraido: sus miradas inquietas se dirigian sin cesar hácia el portal de la Torre, como si hubiera esperado un mensage decisivo que fuese á sacarlo de manos del verdugo. Mas nada aparecia, y los siniestros preparativos estaban terminados.... Soló se esperaba á la víctima.... El Conde dirigió una mirada de angustia hácia la puerta.... Nada llegaba.... Se arrodilló, inclinó la cabeza.... Resonó un golpe sordo.... nada habia llegado.

III.

ISABEL.

La hija de Enrique VIII se acercaba á sus últimos momentos: un dolor secreto habia agotado en ella las fuentes de la vida, y alterado hasta las potentes facultades que habia desplegado durante cuarenta años de reinado y poder absoluto.

Silenciosa, triste, abatida, la soberbia Isabel no era mas que un objeto de fria compasion. Dias hacia que no habia querido ni dejar sus vestidos ni echarse en su lecho; se habia limitado á contestar á las damas de su servidumbre que le instaban para que se acostase:

—¡Si supiérais lo que he visto!

¿Qué habia visto? ¿Era la pálida y bondadosa María Estuarda? ¿Eran las sombras vengadoras de los mártires católicos? ¿Eran los fantasmas de los patriotas Irlandeses? ¿Era en fin el brillante Essex, arrebatado en la flor de sus años?.... Nadie lo supo!....

La Reina permaneció taciturna y sombría, apoyada en algunos cojines arrojados en tierra, con los ojos fijos en ésta y un dedo puesto sobre la boca, insensible á los cuidados de sus damas, á las palabras de sus ministros, y á las exhortacio-

nes del prelado que oraba junto á ella. En aquel momento una de las señoras á quienes en otro tiempo habia honrado mas particularmente con su amistad, la Condesa de Nottingham, se acercó á ella en un estado de agitacion que fué notado por todos los presentes. Se arrodilló al lado de Isabel, tomándole la mano, y diciéndole en voz baja:

—¡Oh Señora, quisiera hablaros á solas!

Isabel fijó en la condesa sus ojos oscurecidos, y pareció haber comprendido aquellas palabras; hizo un ligero gesto: damas, lores y prelados se retiraron á cierta distancia, y la dejaron sola con lady Nottingham. Esta, que parecia llena de vergüenza y confusion, se inclinó hácia la real moribunda, y le dijo:

—Señora, vengo á solicitar un perdon á vuestros piés, ántes que comparezcamos ámbas en presencia de nuestro Juez.... ¡Dignaos escucharme, dignaos perdonarme!

Calló un instante: y presentando á la Reina un anillo adornado con diamantes, prosiguio:

—¿Reconoce V. M. este anillo?

La Reina lo tomó y balbuceó:

—Felton! Essex!

—Sí, Señora, es el anillo que vuestra graciosa Magestad dió al conde Essex en prenda de su régia bondad. Próximo á morir, encerrado en la Torre, escribió al conde de Nottingham enviándole ese anillo, suplicándole que lo presentase á V. M. y pidiendo para sí perdon y misericordia. Yo sorprendí esa carta.... temí la ira de Lord Burleigh; temblé por el adelanto de mi marido y de mis hijos, y quemé el escrito de Essex .... Murió, esperanzado hasta su última hora en vuestras bondades, que habia reclamado por medio de esa prenda.... ¡Oh Señora, cuánto no he sufrido yo desde esa hora fatal, pensando en el desdichado Conde, cuya esperanza habia frustrado tan cobardemente! Si los mas horrorosos remordimientos pueden absolver de un crímen, tengo derecho á vuestro [illegible] .... Señora, real soberana mia, ¿Os dignareis conce[illegible]?

—No lo espereis, contestó Isabel con una voz que luchaba [illegible]. Essex, asesinado por vos, me prohibe que os [illegible] Retiraos, ó yo....

No pudo acabar; su cabeza se entorpecia; á las tres de la [illegible] (24 de Marzo) murió dejando el trono á Jaime de Es[illegible] á la posteridad una memoria mas que dudosa en que [illegible] y victorias de un largo reinado no logran hacer [illegible] perfidias para con aliados, espantosas cruelda-

[redacted]

des con los católicos, una traicion insigne hácia una parienta confiada y desdichada, y las riquezas del reino entregadas á merced de ávidos ministros y oscuros favoritos.

Cuando la servidumbre de Isabel levantó el cuerpo para darle sepultura, una sortija se escapó de las manos heladas de la Reina.... era el anillo de Sir Felton.

REVISTA RELIGIOSA.

PERSECUCION DE LOS CRISTIANOS EN SIRIA.—Aun humea la sangre de los mártires en Cochinchina, y ya vemos los campos de Siria convertidos en lagos de ilustre sangre cristiana. Los detalles que leemos son horribles. Hace mas de 40 años que los cristianos de Siria se ven oprimidos por los Druzos, gente bárbara y feroz; pero en este año. la persecucion no reconoce límites, y sostenidos por los musulmanes, creen que es llegado el momento de esterminar á los cristianos. En una carta fechada en Saida, á 6 de Junio, por el R. P. Rousseau, leemos lo siguiente: "Cincuenta aldeas, poco mas ó ménos, han sido incendiadas, sus habitantes degollados, robados los rebaños y devastados los campos. Los que han podido escapar de esta primera carnicería creyeron que encontrarian en Saida un asilo seguro contra la persecucion de sus enemigos, pero al atravesar los jardines, que son inmensos en los contornos de Saida, y en sus mismas puertas, han encontrado un doloroso martirio. La poblacion musulmana, excitada por los gritos de los muftis, gefes de la religion de Mahoma, se ha arrojado sobre los cristianos. Los muftis gritan desde las mezquitas y las puertas de la ciudad: *Dejaremós perecer la religion de nuestro profeta. Ved los cristianos que vienen á apoderarse de nuestra ciudad. A las armas! A las armas!*" En otra carta del mismo P. Rousseau, de 1.º de Julio, tambien de Saida, refiere que el fanatismo continúa su obra de destruccion, que las mugeres turcas escitan á los hombres al ester-

minio de los cristianos, y que los bárbaros perseguidores no solo se contentan con darles la muerte, sino tambien mutilan sus miembros, arrancando á los cadáveres los ojos y las entrañas. Los muertos quedan insepultos y los Turcos llenos de regocijo esclaman: "*He aquí estos perros de cristianos y sus sacerdotes; ¿no es natural que sirvan de pasto á los perros sus semejantes?*" El número de víctimas, segun el P. Rousseau, aun no puede calcularse, pues si bien pasan de mil doscientas las inmoladas en las calles y plazas públicas, cada dia se descubre infinidad de cadáveres en pozos y cisternas dentro y fuera de la ciudad. ¡Quiera el Cielo que la espedicion de las potencias civilizadas y católicas, en las cuales tomará parte nuestra España, vindique tanta ilustre sangre derramada!

OVACION A PIO IX.—La Revolucion por medio de su *comité* tuvo la osadía de fijar en algunas calles de Roma pasquines, en que se proclamaba á Garibaldi y á la Constitucion. El mismo dia tuvo Su Santidad que dirigirse á la basílica de S. Pedro *ad-vincula*, y agrupándose una muchedumbre inmensa en su tránsito, gritaba con entusiasmo: *Animo, Animo, Santo Padre*. Otros esclamaban: "Viva Pio IX; estrechémonos mas en torno de él. El es el último baluarte del honor: no cederá." Otros en medio de su entusiasmo gritaban tambien: "moriremos á vuestros piés: no cedais jamás." Y el rostro de Pio IX se iluminaba con los resplandores de fé y de santa serenidad que lo hacen tan querido y admirable á los ojos de los fieles.

SOLEMNE PROCESION EN ROMA.—El dia 8 de Julio último salió procesionalmente de la basílica de Santa María la Mayor á la iglesia de *Gesú*, la milagrosa imágen de la Vírgen que se venera en la Capilla Borghése, y que la tradicion señala como una obra debida al pincel de S. Lúcas. Esta imágen la hizo trasportar Gregorio Magno á la basílica de S. Pedro durante una peste que desolaba la ciudad. En circunstancias análogas la hizo sacar tambien procesionalmente Paulo V, acompañándola á pié con todo el sacro colegio, en el cual se encontraban los tres célebres Cardenales Bellarmino, Baronio y Toledo. En las épocas del cólera en Roma, en 1835 y 1837, Gregorio XVI obtuvo tambien por este piadoso remedio la cesacion de este cruel azote. Y hoy que una peste no-

al, mas terrible en sus efectos que las que la han precedido, devasta á Roma y á Italia, Su Santidad Pio IX sigue el ejemplo de sus predecesores.

VISITA DE SU SANTIDAD A LA CIUDAD Y FORTIFICACIONES DE CIVITA-VECCHIA.—El dia 2 de Julio último, el general español Córdoba, marques de Mendigorría, y administrador general de los caminos de hierro de Roma, tuvo el honor de recibir á Su Santidad en la nueva línea férrea Pio-central para conducirla á Civita-Vecchia. Su Santidad se dirigió al coche pontifical, sosteniendo una conversacion en español con el general Córdoba. Al atravesar la campiña romana los pobres labriegos corrian al galope, y agitando sus sombreros gritaban: *¡viva el Santo Padre!* El convoy detúvose en Palo, cuya pequeña poblacion habia adornado sus calles y casas con los colores pontificales, blanco y amarillo, entrelazados con verdes guirnaldas. La travesía duró una hora y tres cuartos, y al descender Su Santidad en la estacion de Civita-Vecchia, fué recibido por el general de Goyon y las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. El Santo Padre, al aceptar las muestras de adhesion de aquellos fieles habitantes, esclamó con acento que á todos llamó la atencion: *Cuando visité á Bolonia, que entónces obedecia á sanos y prudentes consejos, una diputacion de vuestra ciudad fué allí tambien á felicitarme.* No es posible describir la efusion que despertó en Civita-Vecchia la presencia de Su Santidad. Despues de la comida, el Santo Padre distribuyó várias cruces á los oficiales y soldados que mas se habian distinguido en la ejecucion de las obras de las fortificaciones. A las seis y media de la tarde, el convoy regresaba á Roma. Este viage, cuyo objeto tanto dista de la política, sirvió de tema para entretener la ansiedad pública de cierta gente inquieta, suponiendo que en Civita-Vecchia se encontraria el Rey de Nápoles, Napoleon III y Víctor Manuel para apoderarse de Pio IX, llevarle á Aviñon, y entregar á Roma y á toda Italia al régimen piamontés.

RECOMPENSAS CONCEDIDAS POR EL SUMO PONTIFICE A DOS ARTISTAS FRANCESES.—Su Santidad el Papa, siempre dispuesto á premiar el mérito, aun tratándose de las artes, acaba de distinguir de un modo particular á Mr. Cabuchet, escultor,

y á Mr. Saviniano Petit, pintor, ámbos franceses, concediéndoles la cruz y el título de caballeros de S. Gregorio. El primero, ántes de retirarse de Roma, fué admitido por el Papa en el Vaticano, y al llegar ante el Pontífice, presentó á éste sus cinceles y martillos para que los bendigese. Esos instrumentos bendecidos por la representacion mas augusta de Dios sobre la tierra, han egecutado un hermoso grupo de *S. Vicente de Paul*, un *S. Antonio de Padua recibiendo del niño Jesus el don de la palabra*, una estátua radiante de la *Santísima Virgen*, un bajo-relieve, de una pureza notable, de *Sta. Filomena arrebatada por ángeles* y un retrato muy fiel del *cura de Ars*, de santa memoria. En cuanto á Mr. Saviniano Petit, se le cita como uno de los pintores contemporáneos que han sabido mejor conservar en sus obras la gracia inefable y la sencillez de la edad media. Débesele un hermoso cuadro de la *Eucaristía*, que figuró en Paris en la gran exposicion de pinturas, y mereció los mayores elogios de un pintor tan justamente célebre como Mr. Ingres. Además del lienzo citado, cuenta entre sus producciones un *Adan y Eva ántes de su caida*, de un mérito extraordinario, y se hacen grandes elogios de las pinturas que ha hecho para la capilla de Mr. de Broglie. Pero lo que sobre todo ha contribuido á la gran reputacion de Mr. Saviniano Petit, ha sido la parte que ha tomado en la egecucion de la grande obra sobre las catacumbas romanas, impresa á expensas del Gobierno. Segun se deduce de lo dicho, el Padre Santo ha procedido con la mayor justicia al premiar á los dos artistas cristianos cuyos nombres hemos expresado.

EL CARDENAL WISEMAN.—Por los periódicos de los Estados-Unidos tenemos noticias bastantes reciente acerca de la salud delicada del eminente cardenal Arzobispo de Westminster. La operacion á que habia dado lugar el carbunclo que tanto habia hecho padecer á S. Ema. tuvo el mejor éxito y da las mas halagüeñas esperanzas de que el ilustre Cardenal logre recobrar completamente la salud.

LOS GRIEGOS UNIDOS.—En una carta de Viena se lee lo siguiente: "En este momento reina una gran fermentacion religiosa en la Bulgaria y la Rumelia, siendo muy probable que se declare un gran cisma en la Iglesia Griega. En las cer-

canías de Seres nada ménos que 20,000 griegos ortodoxos han salido de la dependencia del Patriarca de Constantinopla, entrando en el gremio de los Griegos Unidos, que reconocen al Papa como gefe espiritual."

RENUNCIA DEL VICE-RECTOR DEL COLEGIO PIO, EN ROMA.—Segun escribe al *Tablet* de Lóndres su corresponsal en la Ciudad Eterna, el M. R. Dr. Alejandro Cruikshank, Vice-Rector del Colegio Pío, ha salido de Roma despues de haber renunciado dicho cargo, que ha egercido por espacio de cinco años. Segun se espresa el periódico inglés ántes mencionado, la ausencia del Dr. Cruikshank será sentida, no solo por los alumnos del Colegio Pío, sino tambien por los estudiantes del colegio Inglés, que siempre encontraron en él un bondadoso amigo y consejero.

CIRCULAR DEL SR. ARZOBISPO DE NUEVA-YORK A LOS PARROCOS DE SU DIÓCESIS.—El domingo 1º del pasado Julio se leyó en todas las iglesias de la ciudad de Nueva-York la siguiente circular del M. R. Arzobispo Hughes: —"Nueva-York Junio 23 de 1860.—Reverendo y querido Señor:—He sabido con gran pesar que la condicion del Padre Santo requiere en este momento nuestra eficaz simpatía y ayuda. Casi todas las diócesis de Europa, y no pocas de este país, han dirigido al Papa y presentado sus ofrendas para auxiliarle en sus actuales sufrimientos. Nueva-York no ha hablado aun. Pero ha llegado el momento en que seriamos indignos de ser miembros de la Iglesia y devotos hijos del Padre Santo, si guardásemos silencio por mas tiempo. Tengo que suplicaros pues que deis á conocer este estado de cosas á los miembros de vuestra congregacion, el primer domingo despues del recibo de esta carta. El modo de proceder adoptado en la Catedral, y que debe seguirse en todas las iglesias, consiste en invitar á los fieles, inclusos los ancianos y los niños, á suscribir sus nombres en favor de la parroquia á que pertenecen, y hacer sus ofrendas al mismo tiempo con arreglo á sus recursos. Ningun nombre debe ser admitido en el catálogo sin la correspondiente suscricion, aun cuando ésta no ascienda á mas de cinco centavos, como pudiera suceder á los niños. Deseo que, ya sean llevados á suscribirse por sus padres, ya se inscriban por sí

solos, todos los niños de vuestra parroquia, ora pertenezcan á escuelas diarias, ora á escuelas dominicales, inscriban sus nombres en este catálogo, y hagan al mismo tiempo su ofrenda, sea esta chica ó grande. Hay dos personas designadas, en la Catedral, para recibir durante la semana los nombres y suscriciones de aquellos que no tengan oportunidad para presentarlos el domingo. Tened á bien adoptar esta regla, y estar presente lo mas posible, ó que vuestro auxiliar lo esté para ayudar á las demas personas á quienes empleeis, y si preciso fuese, pugueis por el trabajo de asistir á la Iglesia y anotar los nombres de los Católicos de vuestra Congregacion. Si alguno hiciese presentar su ofrenda sin poder escribir su nombre, lo hará por él la persona encargada de la vigilancia. Quizá trascurran dos ó tres semanas para dar oportunidad á vuestros feligreses de cumplir con esta piadosa y absolutamente necesaria exigencia. Luego que se halle realizada, tendreis á bien hacer llegar á manos del M. R. Mr. Starrs (1) el catálogo de nombres y el importe de las suscriciones. Mas os suplico que en todas circunstancias no omitais esfuerzo alguno de vuestro celo y caridad para cumplir este objeto, y esciteis á todos los miembros de vuestro rebaño, viejos y jóvenes, á que concurran al designio propuesto. Será por parte de ellos una prenda de su fidelidad á la Santa Sede; y un consuelo para el Soberano Pontífice, en medio de sus aflictivas circunstancias. Tengo la intencion de estender copia de todos los nombres y cantidades suscritas, encuadernar las listas en un tomo tan rico y elegante como sea posible procurarlo, y designar así la suscricion de cada parroquia, bajo el nombre de su iglesia y pastor, y luego de completado el tomo, enviarlo con la menor demora posible al Papa Pio IX.—Por órden del M. R. Arzobispo—F. Mac Neirry, Secretario.

NOTABLE CONVERSION.—Entre las personas confirmadas últimamente en Columbus, Ohío, E. U. hubo veinte y uno convertidos á nuestra Santa Religion, siendo uno de ellos Mr. Oran Bronwnson, hermano del distinguido escritor católico Mr. Bronwnson. El nuevo católico fué educado en la secta de los Universalistas; posteriormente se hizo Metodista, y por fin ingresó en la secta de los Mormones; mas luego que Mr. Bronwnson llegó á penetrarse de la falsedad de la nueva doc-

(1) Vicario general de la diócesis.—(*N. de la R.*)

trina que habia abrazado, buscó con afan la verdad y tuvo la dicha de encontrarla en el seno de la Iglesia Católica, en la cual fué recibido ahora meses. Como su ilustre hermano explica sus frecuentes cambios de religion, si cambios pueden llamarse, por la circunstancia muy natural de que con ninguna estaba satisfecho hasta encontrar la verdad.

Noviciado de Padres Jesuitas en Fordham E. U.—Segun leemos en el *New-York Tablet* el R. P. Sapránis, Visitador de los Jesuitas, celebró últimamente un contrato con el M. R. Arzobispo de Nueva-York con arreglo al cual dicho prelado cede á los PP. del Colegio de S. Juan, establecido en Fordham el seminario titulado de S. José, mediante el pago de 40 á 50 mil pesos. La parroquia quedará á cargo de los R. R. P. P. y un noviciado será establecido en el edificio del seminario. En cuanto á este último, será trasladado á Nueva-York, y su personal de sacerdotes enviado á otros puntos de América y Europa. Además de la condicion ántes espresada de hacerse cargo de la parroquia, se han comprometido los RR. PP. á edificar una iglesia.

Curiosa cuestion promovida por los miembros de la llamada iglesia presbiteriana.—Nuestro apreciable colega el *Tablet* de Nueva-York consagra un artículo, en uno de sus últimos números, á una cuestion curiosa, ó mejor dicho á una pregunta hecha en la Asamblea General de los doctores de la secta presbiteriana, celebrada en Filadelfia en época tan remota como el año de 1829. Tratábase entónces de averiguar si con arreglo á las doctrinas de la secta ántes mencionada, era válido en ella el bautismo administrado por un sacerdote católico. La mayor parte de los doctores congregados en tan grave asamblea se pronunciaron por la negativa, fundándose en los inconvenientes que para la secta tendria el reconocer como válido un sacramento administrado por sacerdotes *papistas*. Sin embargo, habiendo hecho observar alguno de los presentes que el fundador de su religion, si así podemos llamarla, Juan Calvino, nunca recibió otro bautismo que el que se le administró en su niñez en el seno de la Iglesia Católica, y que por consiguiente declarar nulo el sacramento recibido de un sacerdote católico equivalía á reconocer que el mismo Calvino y sus compañeros de heregía se hallaban fal-

tos del primer requisito que constituye al cristiano, resolvieron los miembros de la asamblea ántes citada, por una mayoría insignificante, aplazar indefinidamente la solucion de la cuestion propuesta. No obstante, uno de los miembros de la misma asamblea, para quien eran entónces desconocidos los hechos que hemos referido brevemente segun su propia version, declara ahora que en 1820 habia visto una obra rara titulada *Digesto de las mas importantes decisiones y actos de la Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana*, en la cual se dice hasta tres veces que los bautismos celebrados por sacerdotes papistas no deben ser reconocidos como válidos.—Véase, pues, la inconsecuencia en que caen los miembros de las sectas separadas de la única Iglesia verdadera cuando tratan de conciliar sus opiniones particulares con lo que de ellos exige el título de cristianos que quisieran no abandonar. "Uno de los castigos del error —dice el *Tablet* al terminar su artículo— consiste en que de contínuo se ve obligado á condenarse por su propia boca."

DECISIONES RECIENTES PROMULGADAS EN SUECIA CONTRA LA LIBERTAD RELIGIOSA.—En una Dieta de los diferentes Estados de Suecia, celebrada últimamente, se tomaron varias decisiones que fueron promulgadas por ordenazas reales, y de las cuales creemos curioso dar una breve reseña. En el párrafo primero se declara que todo el que proclama abiertamente, ó de cualquier manera esparce doctrinas opuestas á la *pura enseñanza evangélica* (?) será castigado con una multa de 50 á 300 rix dollars, ó con una prision de dos meses á un año; entendiéndose que esta prescripcion en nada pretende disminuir el libre egercicio de la religion concedido á los que profesan otras creencias que las de la *pura doctrina evángelica*.—En el párrafo segundo se previene que si alguno por engaño, amenazas ó promesas de mejoras temporales, induce á otro á apostatar de la *pura doctrina evangélica*, será multado desde 100 hasta 300 rix dollars, ó encarcelado desde dos meses hasta un año. Igual disposicion comprende á toda persona que teniendo á su cargo la educacion de niños pertenecientes á la Iglesia Sueca trate de inculcarles doctrinas opuestas á la *pura enseñanza evangélica*.—Por el párrafo tercero se hace saber que todo *ciudadano* sueco que haya sido castigado por alguno de los crímenes señalados en los párrafos anteriores queda de hecho inhabilitado para permanecer en el país.—El

párrafo cuarto decide que todo el que induzca á un niño de menor edad y perteneciente á la Iglesia Sueca á tomar parte en los egercicios religiosos de otra profesion, será multado en una suma de 25 á 200 rix dollars.—Dejando á un lado los párrafos 5, 6 y 7, y contentándonos con señalar los primeros de la segunda ordenanza relativa á los que profesan una religion estraña, llegamos al párrafo sesto de dicha segunda ordenanza, en el cual se dice que ninguna órden religiosa de frailes ó monjas será permitida, como tampoco la ereccion de conventos ó monasterios.—Por el párrafo séptimo se prohibe á las congregaciones disidentes el poseer bienes, á no ser que por permiso especial del Rey se les deje poseer el *sitio* destinado á sus iglesias y cementerios.—El párrafo octavo prohibe á los que profesan doctrinas estrañas erigir escuelas ú otras instituciones, á no ser para educar á *sus* niños ó para los miembros de *su* propia fé. Si esta ley fuese infringida, la escuela ó institucion será cerrada, y el que sea cabeza de la congregacion, multado en una cantidad de 60 á 300 rix dollars.—El párrafo nueve regula lo relativo á las amonestaciones de matrimonios entre personas de distinta religion que la del Estado, previniendo que dichas amonestaciones se lean en la iglesia Sueca del distrito en que resida la novia, pudiendo sin embargo leerse tambien por el que sea cabeza de la congregacion, si ambas partes pertenecen á otro culto que el de la Iglesia sueca. La ceremonia del matrimonio podrá celebrarla un sacerdote de la respectiva secta, si ambas partes son disidentes, pero habrá de ser desempeñada en la Iglesia Sueca si uno de los novios pertenece á ésta.—Previene el párrafo diez que los hijos legítimos cuyos padres pertenezcan á una doctrina estraña pueden ser educados por éstos en la religion que ellos profesan. Pero si uno solo de los padres pertenece á dicha religion estraña, entónces, si el padre corresponde á la Iglesia Sueca, los hijos serán educados en la *pura doctrina evangélica*. En caso de que la madre pertenezca á la Iglesia Sueca, á ménos que ántes del matrimonio haya hecho una declaracion formal ante las autoridades públicas estipulando lo contrario, el padre tendrá el derecho de educar á sus hijos en la fé religiosa á que pertenece. Los hijos ilegítimos educados á espensas del Estado lo serán en la *pura religion evangélica*, aunque ambos padres pertenezcan á una secta estraña.—Por el párrafo catorce se dispone que si alguno apostata de la *pura doctrina evangélica*, y no oye los avisos y amonestaciones de su ministro, será reconvenido por una autoridad superior; pero si continúa en

su *ceguedad*, y desea entrar en alguna sociedad religiosa estraña, debe hacerlo saber al pastor de la parroquia á que pertenezca, á fin de que conste en los diarios eclesiásticos; sin embargo no será considerado como exento de la tutela de la *Iglesia* hasta haber alcanzado la edad de diez y ocho años, y sido regularmente admitido en una congregacion religiosa estraña, formalmente establecida y *tolerada*. Si un apóstata fuese admitido en una sociedad religiosa estraña ántes de haber llegado á la edad de diez y ocho años, la persona que lo reciba será multada en una cantidad que no bajará de 50, ni excederá de 300 rix dollars.—Por último, por los párrafos 15 y 16 se previene respectivamente que los que profesan una religion estraña ó manifiestan su intencion de abandonar la Iglesia Sueca, no podrán, en el egercicio de sus derechos de ciudadanos y votantes, mezclarse de modo alguno en cuestiones relativas á la Iglesia ó á la instruccion pública; que la persona que se ha mostrado deseosa de abandonar la *pura Iglesia evangélica*, si desempeña un destino público, será *despedida* de él, á ménos que sea de carácter tal que el que lo desempeña pudiera haber sido elegido sin atender á sus creencias religiosas; pudiendo así mismo conservar el destino si el Rey ó las autoridades á quienes corresponde dar el destino creen conveniente conservarlo en él, y que nada de cuanto se promulga en esta ordenanza tiene por objeto alterar ó cambiar lo dispuesto con respecto á los que profesan la religion mosáica.

CRONICA LOCAL.

Empréstito pontificio.—Tenemos entendido que nuestro dignísimo Prelado, siguiendo el ejemplo de sus demás hermanos del Orbe Católico, trata de dar nuevas pruebas de fidelidad al Padre Comun de los fieles, fomentando dicho empréstito. Escusamos nuestra recomendacion, porque el noble y tierno llamamiento del Pontífice á sus hijos encontrará la mejor aco-

gida en todos los corazones católicos, y desde luego esta es una obra que por sí sola se recomienda. El dignísimo Sr. Arzobispo de Cuba se propone igual objeto, á lo que creemos, y es de esperar que, conocidas las condiciones del empréstito, esta Isla pueda ofrecer al Santo Padre una espléndida prueba de su generosidad y riqueza.

Solemne distribucion de premios en el Real Colegio de Belen.—Segun estaba anunciado, el quince del corriente tuvo lugar aquella ceremonia, bajó la presidencia de nuestro Excmo. Sr. Capitan General. Entre los jóvenes que mas premios recibieron, recordamos los Sres. D. Miguel Rivas, D. Miguel Gaston, D. José Casamitjana, D. Fernando Dominicis, D. Cárlos Batista y otros varios, entre los cuales merece especial mencion por sus numerosos premios, el niño D. Ramon de Armas y Saens, hijo de nuestro distinguido amigo y compañero el Sr. D. Ramon de Armas y Ojeda.

Colegio de niñas del Sagrado Corazon de María.—Segun habíamos anunciado en nuestro anterior número, el dia 4 del corriente se instaló el colegio gratuito para niñas internas, proyectado por las piadosas Señoras de la Conferencia de S. Vicente de Paul. En dicho acto la Sra. Secretaria leyó un breve discurso, en el cual presentaba á las niñas educandas como unas nuevas hijas, cuya maternidad en el órden de la gracia correspondia á dichas señoras socias. La Sra. Dª Julia Alfonso de Moliner ha donado para la fundacion del referido colegio mil pesos, y el Sr. D. Francisco Céspedes se ha comprometido á abonar mensualmente tres onzas para ayuda de gastos. Por ahora constará dicho colegio de diez y siete á veinte plazas, habiéndose creido conveniente instalarlo estramuros en el barrio de Colon, donde la poblacion es numerosa y los recursos no muy abundantes.

La Guirnalda de la Inocencia.—Este precioso librito de lectura y devocionario de niños, ha tenido tal acogida en esta Isla desde que tuvimos el gusto de darlo á conocer, que las remesas que nos ha hecho su autor, nuestro querido amigo el

Sr. D. Leon Carbonero y Sol, se han agotado en breve tiempo. **Hoy hemos recibido una nueva remesa, la cual ofrecemos al público en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez y en la imprenta del Tiempo.**

Egercicios espirituales para el Clero.—Segun tenemos entendido, tan pronto como el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo vuelva á esta ciudad de la visita que actualmente practica en la parroquia de Madruga, citará al clero de la diócesis para que en union suya haga los egercicios espirituales que con tanto fruto se iniciaron en el año último. Ahora como entónces se dejará oir la voz del Pastor convidando á sus piadosos cooperadores á buscar en el retiro el provechoso descanso que sus importantes faenas hacen necesario, y es de creer que todos acudan á cumplir con un deber que, ademas de serles muy provechoso, redundará indudablemente en beneficio de las almas cuyo cuidado les está confiado.—Oportunamente pondremos en conocimiento de nuestros lectores lo que haya acerca del particular de que trata este suelto.

"*Manual de doctrina Cristiana para uso de los niños católicos, por D. Antonio Hernandez y Blancas.*"—Tenemos á la vista una obrita impresa en Madrid, con el título que acabamos de estampar. Aun no hemos podido examinarla detenidamente; pero lo que de ella hemos visto nos parece muy á propósito para el objeto que en el título se espresa. Hállase dividida en tres partes, y escrita por preguntas y respuestas, con la brevedad que requiere esta clase de trabajos, pero sin que por eso deje de darse la debida estension á cada una de las materias tratadas en la obra. Esta tiene la aprobacion de la autoridad eclesiástica de Madrid, y por Real Orden de 26 de Abril del presente año, se declaró de texto en las escuelas del reino. Hállase de venta en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114.

SECCION RELIGIOSA.

CONTESTACION DE SU SANTIDAD

á

La carta que en 12 de Abril último le dirigieron nuestro Excmo. é Illmo. Prelado y su Clero, con motivo de la situacion afligidísima en que se encuentra.

PIO IX Papa.—Venerable Hermano, Salud y bendicion Apostólica. En medio de las grandísimas angustias, con que estamos oprimidos, Nos ha servido por cierto de mucho consuelo y alegría tu carta fecha del dia 12 del mes de Abril próximo pasado, que poco há hemos recibido. En la misma, pues, brillan por doquiera tu singular fidelidad, respeto y veneracion, y los de todo ese Clero y pueblo fiel hácia Nos y hácia esta Cátedra de Pedro, centro de la unidad católica; y en todas sus partes se

Pius PP. IX.—Venerabilis Frater, Salutem et Apostolicam Benedictionem. Inter maximas, quibus premimur, angustias non levi certe solatio ac lætitiæ Nobis fuerunt tuæ Litteræ die XII proximi mensis Aprilis datæ, quas nuper accepimus. In eisdem enim Litteris undique enitet singularis Tua, atque universi istius Cleri Populique fidelis erga Nos, et hanc Petri Cathedram catholicæ unitatis centrum fides, pietas et observantia, atque omni ex parte se prodit acerbissimus

manifiesta tu acerbísimo pesar é indignacion, y los del mismo Clero y pueblo por los atentados malísimos y del todo sacrílegos cometidos contra el Principado Civil Nuestro y de esta Sede Apostólica, y contra el patrimonio del Bienaventurado Pedro, por los enemigos implacables de la Iglesia Católica y de la misma Sede, que no vacilan en conculcar todo derecho divino y humano. Así, Nos han sido en estremo gratos tus nobles sentimientos y los de ese Clero y pueblo, dignos en un todo de grandísimos elogios, y que no han podido ménos de excitar fuertemente y aumentar Nuestro paternal amor hácia tí y hácia el mismo Clero y pueblo. No dejes empero de dirigir á Dios Todopoderoso en union con todo tu clero y pueblo fiel fervorosísimas súplicas, á fin de que libre á su Iglesia Santa de tantas y tan grandes calamidades, y la hermosee y aumente cada dia con nuevos y mas brillantes triunfos en toda la redondez de la tierra, y Nos ayude y consuele en toda Nuestra tribulacion; y para que con su omnipotente virtud se digne volver otra vez á las sendas de la verdad, de la justicia y de la salud á todos los enemigos de la Iglesia y de esta Sede Apostólica. Y ya que en manera alguna, Venerable Her-

Tuus, ejusdemque Cleri et Populi mœror et indignatio propter nequissimos ac sacrilegos prorsus ausus contra civilem Nostrum, et hujus Apostolicæ Sedis principatum, Beatique Petri patrimonium ab infensissimis catholicæ Ecclesiæ, ejusdemque Sedis hostibus admissos, qui jura omnia divina et humana conculcare non dubitant. Grati Nobis admodum extiterunt hujusmodi egregii Tui, et istius Cleri ac Populi sensus, qui amplissimis laudibus omnino digni non potuerunt non vehementer excitare et augere paternam Nostram in Te, eumdemque Clerum et Populum caritatem. Ne desinas vero una cum ipso universo Tuo Clero Populoque fideli ferventissimas Deo Optimo Maximo adhibere preces, ut Ecclesiam suam sanctam, a tot tantisque calamitatibus eripiat, eamque a solis ortu usque ad occasum novis et splendidioribus in dies triumphis exornet et augeat, ac Nos adjuvet et consoletur in omni tribulatione Nostra, utque omnipotenti sua virtute omnes Ecclesiæ, et hujus Apostolicæ Sedis hostes ad veritatis, justitiæ salutisque semitas reducere dignetur. Et quoniam ignorare haud potes, Venerabilis Frater, nefarium ac teter-

nano, puedes ignorar la guerra nefaria y en verdad cruelísina, con que es perseguida en estos infelícisimos tiempos nues:ra Religion Santísima; por eso estamos muy persuadidos que, ortalecido con el divino auxilio, nada jamás dejarás de inten:ar segun tu insigne piedad y celo sacerdotal para defender mpávido hasta con mayor alegría y empeño la causa de la nisma Religion, para procurar con sumo cuidado la salvacion le tu grey, y para descubrir las asechanzas y fraudes de los iombres enemigos, refutar sus errores y reprimir sus conatos. Finalmente, ten por cierto que es especial para contigo la benevolencia de Nuestro paternal corazon: y de la cual que:emos sea una prenda ciertísima la Bendicion Apostólica que muy cariñosamente os damos de lo íntimo de Nuestro co:azon para tí mismo, Venerable Hermano, y para todos los Clérigos y legos fieles cometidos á tu cuidado.—Dada en Roma en S. Pedro el dia 28 de Mayo del año de 1860. —Año lécimocuarto de Nuestro Pontificado.—Pio IX Papa.—

Al Venerable Hermano Francisco, Obispo de S. Cristóbal de a Habana, en las Indias Occidentales.

imun sane bellum, quo infelicissimis hisce temporibus sancissima nostra vexatur religio, iccirco persuasissimum Nobis st, Te divino auxilio suffultum pro eximia tua pietate, ac saerdotali zelo nihil unquam intentatum esse relicturum ut jusdem religionis causam majori usque alacritate studioque mpavide defendas, Tui gregis incolumitati diligentissime prosicias, et inimicorum hominum insidias et fraudes detegas, rrores refellas, ac tela retundas. Denique pro certo habe, ræcipuam esse paterni Nostri in Te animi benevolentiam. Cujus quoque certissimum pignus esse volumus Apostolicam Benedictionem, quam intimo cordis affectu Tibi ipsi, Venerailis Frater, cunctisque Clericis Laicisque fidelibus Tuæ cuæ commissis peramanter impertimus.

Datum Romæ apud S. Petrum die XXVIII Maii anno MDCCCLX. Pontificatus Nostri anno decimo quarto.—Pius P. IX.—

Venerabili Fratri Francisco, Episcopo S. Christophori de Habana, in Indiis Occidentalibus.

ALOCUCION PRONUNCIADA POR SU SANTIDAD,

EN EL CONSISTORIO SECRETO DEL 18 DE JULIO DE 1860.

VENERABLES HERMANOS:

Es un hecho que todos conocen perfectamente, venerables hermanos, que una guerra encarnizada ha sido escitada, en estos tiempos calamitosos, contra la Iglesia Católica por los hijos de las tinieblas. Animados, en verdad, de una malicia diabólica, "declarando malo lo bueno, bueno lo malo, y tomando las tinieblas por la luz y la luz por las tinieblas" (Isaías, V. 20), con sus maquinaciones criminales, se esfuerzan por derribar de sus cimientos, si jamás pudiesen hacerlo, la misma Iglesia y su saludable doctrina, por apagar todos los sentimientos de la fe cristiana, de la virtud, de la misma ley natural, de la justicia de la honradez y de la probidad, y estirpar sus raices. Nadie ignora cuán desgraciada y lamentable es ahora en Italia la situacion de nuestra religion, á consecuencia de la obra y conspiracion de esos mismos hombres que andando segun sus deseos en las sendas de la impiedad, y alejados del camino de Dios, tratan de combatir y derrocar la misma religion y todo cuanto es sagrado. Por eso, con gran dolor de espíritu, nos vemos obligados á deplorar las heridas nuevas y cada vez mas graves, que diariamente se hacen á nuestra autoridad apostólica, á la Iglesia Católica, á sus ministros sagrados, á sus intereses y á sus derechos, por los usurpadores del poder legítimo en Italia.

En los diversos países de Italia injustamente sometidos al gobierno Piamontés, se han instituido escuelas públicas en las cuales, con gran detrimento de las almas, se enseña abierta ó públicamente una doctrina falsa y depravada, completamente opuesta á la Iglesia Católica, y se combate á la misma Iglesia. Todo el mundo conoce los casi innumerables opúsculos, periódicos y escritos, acompañados de grabados vergonzosos y abominables, que en Italia y fuera de ella han salido, para perdicion y desgracia de las almas, de la oficina de Satanas. Por medio de todos esos escritos, los implacables enemigos de la religion, esos artesanos tan diestros de

ímenes y fraudes se esfuerzan por despreciar los misterios
: la religion, los preceptos é instituciones venerables de la
;lesia, sus leyes y censuras, ponerlas en ridículo, burlarse
: ellas, corromper todos los entendimientos, arrebatarlos al
ılto católico, escitarlos á una vida licenciosa y disoluta, fa-
›recer la mas monstruosa impiedad, cargar á los ministros
: Cristo y á su Vicario sobre la tierra de toda clase de inju-
ıs, calumnias y ultrajes, destruir el imperio de toda auto-
dad legítima, y promover así la ruina de la Iglesia y de la
ciedad.

Y esos enemigos de la luz y la verdad no vacilan en llevar
ıs manos sacrílegas y violentas sobre los ministros de la
;lesia y sobre su patrimonio. Despues que el gobierno Pia-
ontés hubo usurpado los ducados de Parma y de Placencia,
14 del mes de Abril último, espulsó injustamente á los
onges de S. Benito de su convento de S. Juan Evangelista
ı Parma. Por un decreto del 10 de Mayo último, ordenó la
ausura del seminario de Clérigos de Placencia, para ven-
ırse del Obispo de esta ciudad, que con razon se habia abs-
nido de celebrar las ceremonias sagradas que le prescribia
poder civil. Por eso tan celosísimo Obispo fué arrestado,
rancado de su diócesis, conducido á Turin, y allí condena-
› á una prision y multado. Las mismas penas fueron igual-
ente impuestas al Vicario general del Obispo y á algunos
ınónigos de Placencia.

Por igual causa, ya en nuestras provincias usurpadas de la
milia, ya en otras comarcas sometidas al injusto dominio
›l Piamonte, varios de nuestros venerables hermanos los obis-
›s, eclesiásticos y miembros de corporaciones religiosas, han
do colmados de injurias, sometidos á una durísima inquisi-
on, y muchos de ellos arrestados, desterrados ó encerrados
ı una cárcel. Por eso el Provicario de Bolonia fué arranca-
› moribundo de su arzobispado, enviado á una cárcel y con-
›nado luego á una multa y al encierro. Cuando mas adelante
urió tan ilustre Arzobispo, se apoderó el gobierno de los
enes del arzobispado de Bolonia. Por eso nuestro venera-
ɪe hermano el Obispo de Faenza, custodiado al principio en
ı palacio por soldados, porque enfermo como estaba de una
rave dolencia, no se le podia arrastrar á una cárcel, fué lue-
› multado y encarcelado. Por eso vuestro colega, queridí-
mos hijos, cardenales de la Santa Iglesia Romana, el Arzo-
spo de Pisa, fué arrestado por la fuerza armada, arrebatado
su rebaño y conducido á Turin: por eso el Obispo de Imola
a sido custodiado como prisionero en su propio palacio.

Por eso el Arzobispo de Terrara fué molestado de diversos modos. Sabidos son tambien los graves daños que la religion y sus ministros acaban de sufrir en Sicilia por obra de esos hombres perdidos que han sembrado el trastorno en el reino del Príncipe legítimo. Entre otras cosas, dos órdenes religiosas que han merecido bien de la religion cristiana han sido abolidas y sus miembros obligados á desterrarse. Pero lo que hay que deplorar mas aun, venerables hermanos, es que se hayan encontrado algunos miembros del clero que olvidando al Señor y el deber de los sacerdotes para con el pueblo, con gran escándalo é indignacion de los buenos, no se han ruborizado de prestar su cooperacion á los enemigos de la Iglesia y de toda justicia. En nuestras provincias usurpadas, varias diócesis, con gran detrimento de los fieles, se hallan privadas de sus pastores, porque éstos no pueden acceder á las condiciones impuestas por la autoridad ilegítima.

Y esto, entre otras cosas, muestra claramente cuál es el fin de esos hombres que con sus atentados malévolos y sacrílegos quieren usurpar y destruir el poder temporal del Romano Pontífice y de esta Santa Sede, á fin de que, despues de haber derrocado el poder y destruido la magestad del Pontífice y de la Santa Sede, puedan mas fácilmente atacar á la Iglesia Católica. Omitimos referir otros tantos atentados de igual clase con los cuales esos hombres afligen y persiguen á la Iglesia y sus santos ministros, miéntras que no cesan con pérfida maldad, de predicar en todas partes y de ensalzar con medios fraudulentos y engañosos la libertad de todos.

Cuánto ofenden, violentan y ultrajan á la Iglesia, á Nos, nuestra autoridad apostólica, vuestro órden, la dignidad episcopal y á todo el clero todos esos crímenes efectuados con indignacion de los buenos y gran dolor suyo; lo comprendereis fácilmente, venerables hermanos. Y sin embargo en medio de esta amargura no esperimentamos poca alegría cuando vemos con qué fe notable, qué paciencia y qué constancia se glorifican, con gran gloria de su nombre, tanto nuestros hijos queridos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana como nuestros venerables hermanos los Obispos, de soportar todas las tribulaciones y calamidades que les sean infligidas sin ningun justo motivo, y de defender con energía la causa de la Iglesia y de la justicia. Sabemos tambien con cuánta firmeza, salvas raras escepciones, el clero de Italia, digno de toda alabanza, recordando su vocacion y sus deberes, sigue las huellas ilustres de sus Obispos, soporta todos los vejámenes y cumple con su deber. Miéntras que estamos afligidos

por un profundo dolor, recordando nuestro deber apostólico, y sostenidos con el auxilio de Dios, jamás cesaremos de defender con todas nuestras fuerzas y sin ningun temor la causa de la Iglesia que nos ha sido confiada por la voluntad de Dios, por Cristo Señor Nuestro en persona. Por eso alzando la voz en esta gran Asamblea y ante todo el universo católico, reprobamos, condenamos esos hechos tan tristes y que no podrán ser bastante reprobados, reclamamos y nunca cesaremos de reclamar con la mayor fuerza y energía que nos sea posible en favor de las inmunidades de la Iglesia violada, la dignidad del cardenalato y el episcopado ofendido, el clero afligido y todos los derechos de la Iglesia y de esta Sede apostólica hollados. En esta tristeza tan grande de los tiempos y de las cosas, en esta profunda afliccion de la Iglesia, en esta violacion de los derechos divinos y humanos, en este momento en que se befa al sacerdocio, no perderemos valor, venerables hermanos. El cielo y la tierra pasarán, mas las palabras y las promesas de Dios no faltarán, y como sabeis, los imperios mas poderosos, los reinos, las naciones y las ciudades pueden ser derrocados, destruidos, disipados, pero la Iglesia fundada por Cristo Nuestro Señor, y constantemente sostenida é ilustrada por su virtud todopoderosa, nunca puede en manera alguna ser derrocada y destruida; no es vencida por las persecuciones; no es disminuida por ellas, sino que por el contrario por ellas aumenta, y de ellas saca un nuevo brillo y espléndidos triunfos. "Porque es propio de la Iglesia vencer cuando es ofendida, ser comprendida cuando se la pone en duda, y obtener cuando está abandonada."—(S. Hilar. *de Trinit.* lib. VII, cap. 4.)

No cesemos pues de orar y conjurar dia y noche, con fe, esperanza, humildad de corazon y el mas vivo ardor al Dios de las misericordias para que tenga á bien, por los méritos de su unigénito Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, apiadarse de todos los prevadicadores, tocarlos con su gracia celestial, ilustrarlos, convertirlos y atraerlos á sí, á fin de que, desterrados todos los errores y alejadas todas las iniquidades, la divina religion y su doctrina saludable que conduce igualmente á la felicidad temporal y á la tranquilidad de los reinos y pueblos, florezca cada dia mas, crezca y domine en todo el universo.

Al dirigir esta alocucion con afecto á todos nuestros venerables hermanos los Obispos del universo entero, los felicitamos á ellos y á los fieles confiados á su cuidado, por su fe, su amor y fidelidad á Nos y á la cátedra de S. Pedro, y al

mismo tiempo espresamos abierta y públicamente cuánto nos enternece la admirable atencion con la cual nuestros venerables hermanos los Obispos y sus rebaños no cesan por todos medios de consolarnos en nuestras angustias.

No dudamos que nuestros venerables hermanos, animados de ese espíritu de religion, piedad y celo sacerdotal que los distingue, se consagrarán con mayor celo aun, ellos y los fieles que les están confiados, á la defensa constante de la causa de la Iglesia y de la Santa Sede, y con sus fervorosas oraciones y las de sus fieles, se acercarán con confianza juntamente con Nos al trono de la gracia, implorarán la poderosísima proteccion de la Santísima é Inmaculada Vírgen Madre de Dios, á fin de que despues de disipada esta borrasca tan horrible y tan violenta, obtenga la Iglesia Católica la paz tan deseada, y goce en todas partes de su libertad, y que todos los que se hallan alejados del camino de la virtud y de la justicia, vuelvan en sí, se conviertan á Dios, y abandonando el mal y obrando el bien, sigan las sendas del Señor.

EL HIMNO "AVE MARIS STELLA."

Este himno y la *Salve Regina* son indudablemente despues de la Salutacion angélica los mas usados para entonar las alabanzas é implorar el patrocinio de María Santísima. Ha sido tan constante la predileccion de la Iglesia en favor del *Ave Maris Stella,* que el Dr. Daniel (*Thes. hymnol.* t. 1º p. 204) dice estas terminantes palabras: "*In omnibus breviariis quæ inspiciendi mihi occasio data est, ad honorem Beatissimæ Virginis cantandus præscribitur*" Varias son las opiniones acerca de su autor. Rambach, (*Anthologie Christ. Gesängtel,* t. 1º p. 219) dice que lo ha encontrado en un Breviario del Monte Cassino del siglo XI, lo cual destruye la opinion de los que le creian obra de S. Bernardo; pues que este santo Doctor floreció doscientos años despues. Bonsi y Signoretti lo atribuyen á V. H. Fortunato, obispo de Poitiers; y otro tanto hace en su *himnario* el Venerable Cardenal Tomasi.

El número de imitaciones, glosas y traducciones de este himno es crecidísimo. Algunas de ellas trae Mone en el tomo 2º de sus *Hymni latini medii aevi*. En castellano tenemos tambien muchísimas versiones, siendo una de las mejores la que hizo en redondillas Cristóbal de Castillejo, excelente poeta nacido en Ciudad Rodrigo á fines del siglo XV. Tiene sin embargo el defecto de contar mas versos que el original. En la siguiente traduccion he procurado conservar la sencillez de los conceptos y el mismo número de versos del latin:

Salve, de la mar Estrella,
Madre del Señor copiosa
Y siempre Vírgen, dichosa
Puerta del cielo sin par.

Acoge el *Ave* que el ángel
Gabriel en los lábios lleva;
Y trocando el nombre de Eva
Afírmanos en la paz.

Suelta los grillos del preso,
Y lumbre á los ciegos dando,
Líbranos del mal nefando
Y para nos pide el bien.

Haz, Señora, que acogida
Sea la plegaria nuestra;
Y por nos Madre te muestra
Con quien tu Hijo quiso ser.

Haznos castos, haznos mansos,
Tú tan mansa y bondadosa;
Y á nos de la culpa odiosa
Libra, Vírgen singular.

Haz que en vida santa y pura
Bien seguros caminemos
Hasta que á Jesus miremos
Con júbilo celestial.

A tres alabo en un canto:
A Dios Padre Criador,
Y á Cristo Sumo Señor
Con el Espíritu-Santo.

Son dignos de atencion los epítetos que se dan en este himno á la Santísima Vírgen. El de *Estrella de la mar* es antiquísimo. Se halla hasta en los textos antiguos hibérnicos, donde se da á nuestra Señora el propio título de *rèult na mara* (1).

San Bernardo, en la homilía 2ª, siguiendo la opinion de su tiempo, dice: "*Nomen Mariæ interpretatum Stella maris dicitur.*" Por lo demas, el dar á la Madre de Dios el nombre de *estrella del mar* era una figura poética y piadosa que debia naturalmente presentarse á los poetas cristianos. San Hilario explica muy bien este símil en las siguientes palabras: "*Sicut Stella præstat ducatum nautis ut veniant ad portum, ita ducatu Virginis Mariæ venimus ad portum id est ad Christum.*"

He traducido el adjetivo *alma* del segundo verso por *copiosa*. Castillejo tradujo *criadora*; pero este epíteto puede producir anfibología con el nombre del Criador. *Alma* es equivalente de Ζείδωρος en griego, y Alexandre en su escelente Diccionario griego-francés (11ª edicion) lo traduce *fertile, abondant* es decir, *copioso*. El marqués de Santillana en su precioso canto *A Nuestra Señora de Guadalupe* (p. 313 de la edicion del Sr. J. A de los Rios) expresa perfectamente el concepto. He aquí la segunda estrofa:

Inefable, mas fermosa
Que todas las muy fermosas;
Thesoro de sanctas cosas,
Flor de blanco lilio closa;
Abundante, fructuosa
De perfetta calidat,
Palma de grand humildat,
Esfuerço de humanidat,
Armas de la xripstiandat
En qualquier hora espantosa.

El nombre de *puerta del cielo* se da tambien á la Vírgen María por la Iglesia en las Letanías lauretanas. San Anselmo, (orat. 52) la llama: "*Janua regni cælorum.*" En la *Magn. Bibl. patr.* XII, 352 leemos igualmente πύλη οὐρανιος. Es denominacion no ménos usada en las *Meneas*, ó cantos mensales de los griegos modernos. El orígen del epíteto parece venir de S. Gerónimo, quien en su *apología* á Pammachio dice: "*Haec est porta orientalis, ut ait Ezechiel, semper clausa, et lucida, operiens in se, vel ex se proferens sancta sanctorum: per quam*

(1) MONE. *Hymni lat. med. aev.* t. 2. pág. 218.

sol iustitiæ et Pontifex noster secundum ordinem Melchisedech ingreditur et egreditur."

La segunda estrofa alude al nombre de Eva, en hebreo *jeffa*. Este proviene de la raiz *juia*, que significa *vivió*, y en el imperativo hace *jave*, *vive*, de donde viene el *Ave* latino, *illud Ave* con que el poeta recuerda haber saludado á Nuestra Señora el Arcángel S. Gabriel.

Otro epíteto dado con frecuencia á Nuestra Señora es el de *Virgo singularis*. S. Anselmo la llama así en su oracion 49. S. Bernardo, *Serm. in Annunt.*, amplifica el concepto de esta suerte: "*Maria invenit gratiam plenam, gratiam singularem. Singularem an generalem? Utramque sine dubio, quia plenam, et eo singularem quo generalem; ipsa enim generalem singulariter accepit.*"

Roma, Julio de 1860.

Agustin A. Franco.

EL TEMPLO DE JERUSALEN

y Juliano Apóstata.

(FINALIZA.)

S. Ambrosio en su epístola XLª á Teodosio, decia á este príncipe: "¿No habeis oido contar ¡oh Emperador! que cuando Juliano hubo ordenado la reedificacion del templo de Jerusalen, un fuego encendido por la divina Omnipotencia consumió á los que se ocupaban en levantar el muro esterior?" S. Juan Crisóstomo, en el libro que escribió contra los judíos y los gentiles, habla en estos términos del mismo prodigio: "En nuestros dias tambien, ese emperador, que escedió á los demás en impiedad, dió la autorizacion (para levantar de nuevo el templo) y trabajó en llevar la empresa á buen fin, mas cuando se hubo puesto mano á la obra, no se pudo en manera alguna continuar los trabajos, pues salió de los cimientos

un fuego que forzó á los trabajadores á retirarse." El mismo santo habla mas estensamente de este particular en otro pasage de su tercer sermon contra los judíos: "Cuando se hubo puesto mano en la obra para tratar de ejecutar este designio impío, y que, despues de haber descubierto los antiguos cimientos, no faltó mas que comenzar la nueva construccion, salió de pronto de las entrañas de la tierra un fuego que consumió un gran número de hombres.... Los judíos y una gran muchedumbre de espectadores quedaron admirados y confundidos con aquel prodigio. Cuando Juliano supo lo acontecido, por mucho que hubiese sido ántes el insensato ardor con que habia tratado de promover la empresa, temió atraer sobre su propia cabeza el fuego del cielo, y se detuvo, del mismo modo que toda la nacion judía, por no saber á qué resolverse. Y si hoy vais á Jerusalen, encontrareis todavia los cimientos enteramente descubiertos. Somos testigo de lo que referimos, pues estos hechos son bastante recientes en nuestros dias."

S. Gregorio Nacianceno, en su cuarto sermon contra Juliano, da numerosos detalles sobre aquel acontecimiento. Despues de haber referido los grandes y alegres preparativos hechos por los judíos, sigue su narracion: "Mas cuando un torbellino de fuego devorador y un súbito terremoto los hubieron obligado á retirarse á toda prisa, y á refugiarse, en su fuga, en una iglesia vecina, unos para orar, otros para buscar un amparo contra el peligro, y otros en fin porque la turba acelerando el paso, los arrastraba hácia aquella direccion, no pudieron, segun refieren varios, penetrar en el interior, porque las puertas, abiertas cuando á ellas se acercaron, se hallaron de pronto cerradas por un poder invisible.... Todo el mundo refiere y tiene por probado que hicieron grandes esfuerzos por abrir, pero que de aquel lugar salió un fuego que los rechazó y quemó á algunos, á quienes consumió completamente....... Pero lo mas admirable y prodigioso aun fué que en el cielo apareció una cruz luminosa...... Todavia hoy, muéstrennos sus vestidos los que fueron testigos y espectadores de aquel milagro, y los veremos marcados con varias cruces profundamente impresas; pues miéntras que alguno de los nuestros ó algun forastero referia ú oia contar esta maravilla, descubria al momento trazas de ella, ya en su propia persona, ya en la de su vecino inmediato, y veia las ropas de éste ó las suyas propias salpicadas de signos que escedian en belleza á los mas hermosos bordados, y en variedad á las pinturas mas perfectas."

Testimonios análogos se encuentran en Rufino (lib. X, cap. 37) en Sócrates (lib. III, cap. 20) en Sozómeno (lib. V. cap. 22) y en Teodoreto (lib. III, cap. 20.)

He ahí lo que refieren autores contemporáneos del acontecimiento. Todos han podido saber con exactitud sus circunstancias y detalles, mediante la relacion de testigos de vista. Algunos de ellos vivian además en lugares inmediatos á Jerusalen y oian contar aquel milagro por boca de todos. ¿Y cómo se habrian atrevido á alterar en sus escritos las circunstancias de un hecho que todo el mundo conocia tan perfectamente? S. Juan Crisóstomo en particular no hubiera podido hacerlo impunemente, en presencia de toda la ciudad de Antioquía que escuchaba atenta sus palabras, unos veinte años despues del suceso. Un obispo piadoso y grave, como era S. Ambrosio, no hubiera tenido la audacia incalificable escribiendo al emperador Teodosio, de referirle en apoyo de la religion cristiana prodigios falsos y supuestos, y de hacerlo, no hubiera podido dejar de ser confundido.

Es preciso no olvidar que los Padres se hallaban en presencia de judíos y paganos, á cuyos vicios y errores oponian la verdad y santidad del Evangelio. Si los Ambrosios, Crisóstomos y Gregorios Naciancenos se hubiesen tomado la libertad de alterar la verdad en los pasages que acabamos de citar, y esto en presencia de los mismos paganos y judíos que habian presenciado lo ocurrido en Jerusalen, ¿se hubiera necesitado mas para destruir de antemano todo el prestigio de sus virtudes y el efecto de sus predicaciones? Los acontecimientos eran todavía tan recientes, los testigos tan numerosos, y el odio contra el cristianismo tan profundo, que no puede suponerse, por un instante siquiera, que los enemigos de la religion hubiesen dejado de aprovechar una ocasion tan favorable para desprestigiarla convenciendo de mentirosos é impostores á sus mas celosos é ilustres propagadores.

Basnage (Hist. de los judíos) pretende que las relaciones de los historiadores se contradicen unas á otras. Este autor protestante pasa completamente en silencio el testimonio de los tres contemporáneos mas arriba citados, y solo se prevale del de Sócrates, Sozómeno y Teodoreto, que escribian un siglo despues. Las variaciones que puedan encontrarse en los relatos de autores que escribian un siglo despues del suceso no pueden destruir la verdad del hecho. Todas las contradicciones que se ha pretendido hallar en los autores de quienes hablamos, no son, al fin y al cabo, sino meras diferencias fáciles de conciliar entre sí. Dichos autores, ni han

inventado lo que dicen, ni dado crédito á fábulas imaginadas por otros, sino que han bebido en fuentes diversas los detalles que nos trasmiten acerca de un mismo acontecimiento. Sus testimonios, léjos de aparecer contradictorios, adquieren por el contrario, completándose, un nuevo grado de verosimilitud y autoridad.

De la reunion de esos diversos testimonios resulta el siguiente conjunto de hechos. Hubo un temblor de tierra, salió fuego de ésta, cayó igualmente del cielo, y todo esto hizo malograr la impía tentativa de Juliano. Semejante exposicion dista de ofrecer la sombra siquiera de una contradiccion. Basnage estraña, sin embargo, que Sócrates nos haga saber que cayó fuego del cielo, miéntras que los demás solo nos hablan del que salió de las entrañas de la tierra. ¿Hay en esto algo que deba detener la crítica? Ninguno de los historiadores niega que haya caido fuego del cielo; creyeron deber hacer una mencion especial del que salió del seno de la tierra, porque vieron en ello algo mas prodigioso; y si Sócrates prefiere hablar del que cayó del cielo, es para llamar nuestra atencion sobre un maravilloso efecto de dicho fuego, que fundió y liquidó completamente los útiles de hierro empleados en los trabajos emprendidos para reedificar el templo.

Basnage echa en cara á Sozómeno el haber dicho que algunos operarios fueron consumidos á la entrada del templo. Este aserto seria efectivamente ridículo si se tratase del templo judío cuya reedificacion estaba apenas comenzada; pero nuestros lectores han reconocido ya en este pasage la iglesia de que hablamos mas arriba, al citar un largo trozo de San Gregorio Nacianceno. Ya pueden juzgar por esta inadvertencia de Basnage, del cuidado que emplea para investigar la verdad y no decir nada que deje de ser justo y racional.

Teodoreto y Rufino cuentan que los judíos, en vista de los primeros prodigios, no pudieron ménos que reconocer y confesar la verdad de la religion cristiana, pero que no por eso persistieron ménos en su designio. Basnage vuelve á encontrar aquí contradiccion é inverosimilitud. Es en estremo fácil, sin embargo, comprender y justificar lo que quisieron decir ambos autores. Entre una cantidad tan prodigiosa de judíos, la obstinacion de los mas ardientes promotores de la empresa no pudo impedir que la muchedumbre, en vista de los prodigios efectuados, prodigios que en los primeros momentos le hicieron perder de vista cualquier otra consideracion que la de una intervencion tan manifiesta de la Divini-

en favor de la religion cristiana, confesase entónces es-
:áneamente la verdad de dicha religion; mas un gran nú-
o de ellos, la mayor parte quizá, al tributar semejante ho-
age á la fé de los cristianos, habia cedido mas bien
fecto irresistible del temor que al movimiento inte-
de la gracia que, en el mismo tiempo, le estaba in-
ndo á una sincera conversion. ¿Hay acaso que asombrar-
i sus gefes, á fuerza de amenazas y diestras sugestiones,
ieron un momento despues persuadirles que continuasen
trabajos? Semejantes hechos no son raros, por desgracia.
aquí por fin otra contradiccion que el mismo crítico des-
re en Teodoreto. Al hablar de los signos maravillosos que
ncontraron impresos en las ropas de los que habian diri
i su fuga hácia el templo, en que no lograron penetrar,
: Teodoreto que dichos signos *no eran brillantes, sino*
:os y de color oscuro, miéntras que los demas autores
hacen mencion de estos signos nos aseguran que eran
'antes y luminosos. Así enunciada, es flagrante é innegable
·ontradiccion; bastará empero completar las citas para
icir á la nada esta cuarta objecion. Todo el mundo cono-
a propiedad que tienen ciertas materias fosforescentes de
lar en las tinieblas, aunque tengan durante el dia un color
brío. Ahora bien: Rufino dice en propios términos que
signos en cuestion *aparecieron á la noche siguiente brillan-*
i luminosos en las ropas de todos. Y Teodoreto, muy léjos
lecir nada que contradiga este aserto, lo confirma por el
trario haciéndonos saber que *al siguiente dia* esos mismos
os *no eran ya brillantes, sino opacos y de color oscuro.*
.cabamos de ver á qué se reducen las contradicciones se-
ıdas por Basnage en las diversas narraciones de los auto-
que han escrito sobre el milagro. He aquí ahora cuá-
son las circunstancias fabulosas. Una de ellas es lo que
ıre Teodoreto de un poder milagroso que habria vuelto á
ıuesto las piedras anteriormente sacadas de los cimientos,
ı vez que se trató de colocarlas en la nueva fábrica. Y otra,
ue cuentan los autores acerca de aquella iglesia cuyas puer-
se cerraron súbitamente en presencia de la muchedum-
que se precipitaba para entrar en ella; y la cruz lumino-
ue apareció en los aires, como así mismo los signos que se
eron impresos en las ropas de todos los presentes. En
ıto concierne á Teodoreto, observemos primero que este
ır, hablando de las piedras vueltas á su lugar, usa una es-
ion nada afirmativa: *Dicese.* En seguida, da pruebas Bas-
e de haber leido con muy poca atencion los pasages que

critica cuando pretende haber visto en ellos que el viento furioso de que se trata dispersó las piedras sujetas con cal y yeso, en vez de haber encontrado sencillamente que arrebató y dispersó estas dos materias reunidas en montones considerables.

En cuanto á la iglesia cuyas puertas se cerraron, no debemos tampoco olvidar que S. Gregorio Nacianceno no da el hecho como seguro, y solo dice que corrió aquel rumor: *sunt qui dicunt.*

Por lo demás, sin perder tiempo investigando lo que, en esas circunstancias particulares del milagro principal, ó en esos rumores generalmente esparcidos, pudiera ó no esplicarse sin recurrir á una causa sobrenatural, nos contentaremos con preguntar si hay por ventura en todo eso algo que esceda los límites de la Omnipotencia divina, ó por lo ménos alguna cosa de que no hubiera podido valerse la suprema Sabiduría, ya para impedir la restauracion del templo, ya para convertir á los judíos y paganos inspirando á unos y otros un temor saludable.

Se opone en fin el silencio de S. Cirilo, obiso de Jerusalen. Esta nueva objecion es digna de todas las demás. ¿Qué probaria despues de todo el silencio de un solo individuo, tratándose de un hecho atestiguado por otra parte por las autoridades mas dignas de fé? Mas nada prueba que dicho obispo haya descuidado el darnos testimonio de la verdad de este acontecimiento, pues todo cuanto pudo escribir en el trascurso de su vida no ha llegado hasta nosotros.

Si fuera posible conservar todavía la mas leve duda acerca de la verdad y autenticidad del milagro que impidió continuar la reedificacion del templo, los testimonios que nos falta citar no permitirán la mas mínima vacilacion. He aquí en efecto lo que escribia el rabí Gedaliah Ben Joseph Jechaja hácia el año de 1500: "En tiempo del R. Canaan y de sus compañeros, por los años 4349 de la creacion, refieren los libros de nuestros anales que hubo en todo el universo un gran terremoto, y que el templo que construian los judíos en Jerusalen por órden del emperador Juliano, y para cuya reedificacion se empleaban sumas inmensas, se desmoronó. Al dia siguiente cayó del cielo mucho fuego, hasta tal punto que todo el herrage de aquel edificio se derritió, y un gran número de judíos emprendió la fuga." (Wagenseil: *Tela ignita Satanæ*, p. 251). Aunque en esta version no todo sea completamente exacto, se comprenderá la grande importancia de semejante testimonio.

A lo que llevamos citado de las obras del emperador Juliano, agregaremos este pasage: "No pudiendo distinguir objeto alguno, aun de los mas cercanos, esclaman cada vez con voz mas fuerte: Esto es horrible! es espantoso! ¡Fuego, llamas, muerte, espadas, lanzas! designando así á la sola violencia de las llamas con varios nombres diferentes. Mas seria demasiado querer detenerse en cada una de estas circunstancias en particular, puesto que aun los mismos que quisieran pasar por maestros en el arte de disputar acerca de Dios, se encontrarian en esto muy inferiores á nuestros poetas." Estas palabras de Juliano, aunque tengan algo de oscuro, son empero una alusion bastante clara al prodigio que impidió que aquel emperador continuase la reedificacion del templo en Jerusalen, y hasta se ve todo el despecho que por ello sentia en los artificios por él empleados para disuadir á los judíos y paganos de darle una grande importancia.

He aquí por fin lo que dice Amiano Marcelino, capítulo I, libro XXXIII: "Deseando perpetuar el recuerdo de su reinado con la magnitud de las obras que le hubiese sido dado emprender, se proponia Juliano reedificar por medio de sumas inmensas el soberbio templo de Jerusalen cuya destruccion habia sido deplorada despues de un crecido número de asaltos mortíferos, dados á dicha ciudad cuando era sitiada por Vespasiano primero, y luego por Tito. Habia confiado la ejecucion de aquella empresa á Alipio de Antioquía, el cual habia sido prefecto en la Gran Bretaña. Miéntras que Alipio, dando cumplimiento á las órdenes del emperador, activaba los trabajos, con el apoyo del gobernador de la provincia, espantosos torbellinos de llamas salieron de la tierra cerca de los cimientos, y precipitándose á cada instante sobre los trabajadores, á algunos de los cuales quemaron, hicieron aquel lugar inaccesible: y como el terrible elemento siguiese oponiéndose á la continuacion de los trabajos, la empresa quedó de ese modo abandonada." He ahí lo que dice Amiano Marcelino, pagano de nacimiento y de profesion, filósofo, escritor fiel y exacto, que á fin de ocuparse con mas esmero de sus tareas de historiador, no vaciló en abandonar la corte del emperador para dirigirse á Roma, donde esperaba encontrar mayor número de documentos. Habia sido amigo íntimo de Juliano y casi su igual. Es verosímil que estuviese con él en Antioquía al ocurrir el acontecimiento maravilloso que no temió atestiguar, con los autores cristianos de quienes hemos hablado. Todas estas circunstancias dan á su testimonio una

fuerza y una autoridad á las cuales es imposible oponer la mas leve contradiccion.

Los hechos acerca de los cuales no nos permiten la menor duda los escritores judíos ó paganos, uniendo su testimonio formal al de los autores adictos al cristianismo, son en primer lugar: el designio formado por el emperador Juliano de restaurar el templo de Jerusalen, las sumas inmensas destinadas á la ejecucion de dicha empresa, la mision dada á Alipio para que la dirigiese, y el ardor con que éste activaba las obras con el apoyo del gobernador de la provincia; en segundo lugar, el terremoto que derribó la obra empezada, el fuego que cayó del cielo al dia siguiente y derritió todo el herrage del edificio, el que salió á torbellinos de la tierra, y persiguiendo á cada instante á los trabajadores, hizo aquel lugar inaccesible, se opuso constantemente á la continuacion de los trabajos, y fué causa de que se abandonase definitivamente la empresa. La intervencion divina en un acontecimiento tan maravilloso es tan visible como la luz del dia.

No podemos dejar de añadir, al terminar, una reflexion capaz de impresionar á todos cuantos atentamente consideren aquel acontecimiento. El emperador Juliano no emprendió la reedificacion del templo sino para dar, segun hemos dicho, un solemne mentís á las profecías que anunciaban el advenimiento del Cristianismo y la supresion de los sacrificios de la ley antigua. Atrevióse á contar para ello con sus tesoros, su poder imperial, la cooperacion de los judíos y paganos, igualmente animados de un mismo odio contra el nombre cristiano. Mas ¿qué pueden todos los esfuerzos del hombre contra el Todopoderoso? El Escelso deja obrar durante algun tiempo á sus enemigos para darles luego una prueba mas brillante de su impotencia y locura. Judíos y paganos se enorgullecen, en aquel intervalo, con sus efímeros triunfos, y considerando seguras sus victorias subsecuentes, contemplan con desprecio la esperanza y las súplicas de los fieles, que gimen en vista de los escándalos ó espiran bajo el acero de la persecucion. Mas de pronto cambia de aspecto la escena, un acontecimiento inesperado disipa para siempre los planes mejor combinados. Aquel sin cuyo permiso nada sucede, convierte en ventaja para los suyos y en provecho para su propia gloria, cuanto sus enemigos han creido hacer contra él. Esto aconteció á Juliano Apóstata. Preparábase á confundir las profecías, y sin sospecharlo, trabajaba para confirmarlas del modo á la vez mas imprevisto y mas brillante, añadiendo á su perfecto cumplimiento lo que todavía pu-

diera faltarle. Nuestro Señor habia predicho que del segundo templo no quedaria piedra sobre piedra, y sin embargo, si el templo no existia ya desde la toma de Jerusalen por Tito, los cimientos subsistian aun. Mas he aquí que el emperador Juliano tiene la pretension temeraria de querer volver á levantar el templo. Dios lo deja obrar hasta que las piedras del antiguo edificio hayan sido enteramente sacadas de los cimientos, hasta que no *quede de ellos piedra sobre piedra.* Mas apenas se halla comenzado el nuevo edificio, lo destruye Dios en un instante, y sabe hacer inútiles todos los esfuerzos hechos para continuar los trabajos. Todo cuanto el emperador ha hecho en bien de su empresa, redunda en su propia confusion, y lo que para siempre habia de anonadar todo el prestigio del Cristianismo, es para esta religion un nuevo triunfo, y para cuantos la profesan un motivo inmortal de regocijo y acciones de gracias. Tampoco dejará de suceder esto mismo, tarde ó temprano, á medida que otros insensatos traten, si no de perseguir la religion, al ménos de contenerla y oponerle trabas en la marcha siempre triunfal que recorre á traves de los siglos.

(Analecta Juris Pontificii.)

EL PROGRESO POR MEDIO DEL CRISTIANISMO.

POR EL R. P. FELIX.

AÑO TERCERO.

Crescamus in illo per omnia qui est caput Christus.

Crezcamos en todas cosas en aquel que es la cabeza, Cristo.

Eph. IV, 15.

PRIMERA CONFERENCIA.

EL PROGREO MORAL POR MEDIO DE LA SANTIDAD CRISTIANA.

EMINENTISIMO SEÑOR:

Al encontrarnos por primera vez á la vista de Dios y de vosotros en medio de esta gran familia cristiana privada el año pasado, por una desgracia sin igual, de su mas grande honor y su mas bello adorno, experimentamos á la vez un gran dolor y una grande alegría; un gran dolor, buscando en nuestros recuerdos al padre que hemos perdido (1), y una grande alegría al ver ante nosotros al padre que hemos encontrado (2). El auditorio de Nuestra Señora se conmueve al ver que traeis en medio de nosotros, con el esplendor de vuestra presencia ese raro conjunto de las mas altas dignidades realzadas con el brillo de la púrpura romana; y se diria que siente recaer sobre sí un destello de esas dignidades con que Dios y los hombres parecen complacerse en colmar vuestro mérito y vuestra humildad. Pero lo que nos conmueve mas que todas esas grandezas es encontrar en vos lo que es mas grande aun,

(1) Monseñor Sibour, Arzobispo de Paris, muerto asesinado el 3 de Enero de 1857.
(2) Monseñor Morlot, Cardenal Arzobispo de Paris.

al hombre de Dios, al hombre apóstol, al hombre lleno de abnegacion, que sometiéndose á la voluntad del cielo y de la tierra, juró, yo lo sé, á los piés de Jesucristo, elevar su abnegacion tan alto como sus honores; al hombre, en fin, que en las circunstancias peligrosas que la Providencia puede permitir, sabria tambien cubrirse de una púrpura aun mas gloriosa que la que os condecora como príncipe de la Iglesia.

Eminentísimo Señor, vuestro ilustre predecesor, cuya memoria conservamos llenos de veneracion y derramando abundantes lágrimas, dió hace dos años su bendicion, con las manos y el corazon, á la predicacion de un asunto que le parecia correponder á las necesidades de nuestra época: no es para mi flaqueza mediano consuelo saber que vuestra simpatía coincide con la suya, y recibir de vos, juntamente con vuestra bendicion, una nueva mision para continuar un apostolado emprendido en tiempo de otro Pontífice.

Despues de haber dado á la doctrina del progreso sus dos bases fundamentales por medio del dogma del orígen y el del fin, el punto de partida y el término final, llegamos mostrándoos la senda que conduce del uno al otro, á despejar de las sombras que la oscurecen en estos dias de tinieblas una verdad sencilla y luminosa; á saber, que el verdadero progreso *humano* consiste en el *perfeccionamiento de los hombres* (1). Buscando en seguida cuál es en la humanidad, y especialmente en nuestro siglo, el obstáculo mas profundo y universal al perfeccionamiento de los hombres, pronunciámos esta palabra que resumia nuestras últimas conferencias: la *Concupiscencia* (2); la concupiscencia, ó el amor apartado de su fin, y engendrando, por medio de ese desvío radical, la soberbia, el sensualismo, la codicia y el lujo. Desde entónces, el torrente de la concupiscencia no ha remontado hácia su orígen, ha continuado su curso, arrastrando consigo errores, corrupciones y crímenes. De tiempo en tiempo ese mal, siempre existente en el fondo de nuestro siglo, se revela por medio de golpes que abren las entrañas de la sociedad, y de siniestros resplandores que iluminan nuestros abismos (3).

Ante esta situacion, bendigo á Dios que me inspiró el pensamiento de mostraros todo el mal de nuestro siglo resumido en esta palabra: *Concupiscencia*, obstáculo á nuestro progreso, y causa de nuestra decadencia moral.

(1) Conferencias correspondientes al Año Primero.
(2) Conferencias, Año Segundo.
(3) Alusion al atentado del 14 de Enero.

Mas, Señores, no puede ser que nos atengamos á lo dicho. Despues de haberos mostrado el mal, debo manifestaros el remedio. Contra ese desborde de la concupiscencia, que detiene el progreso y acelera la decadencia, preciso es que haya una reaccion. Nos queda, pues, por tratar la mas grave cuestion. Trátase de saber lo que tiene el poder de realizar el progreso moral por medio del perfeccionamiento de los hombres; y cuál es la fuerza que sustituyendo á la concupiscencia principio de todas nuestras decadencias, infunde en el alma humana el principio de todos nuestros progresos. ¿Existe esa fuerza que realiza el progreso moral? Y ¿quién puede darnos esa fuerza bastante para hacer caer el obstáculo á todos nuestros verdaderos progresos por medio de una reaccion eficaz?

Aquí, Señores, me considero dichoso con pronunciar en vuestra presencia el nombre mas dulce para mis labios y mas caro á mi corazon: ¡JESUCRISTO! Hasta aquí hemos trazado los grandes rasgos de nuestro asunto y preparado el terreno. Trátase ahora de construir; y tengo la ambicion de apoyar en Jesucristo Señor nuestro, todo el edificio del progreso. Tal es mi conviccion como hombre, mi fé como cristiano: todo el que busca al progreso de la humanidad otro fundamento, no hace mas que abrir abismos. Y por ser el progreso moral, en ese edificio, el primer asiento necesario para sostener el conjunto, él es tambien el primer trabajo que desde luego quiero mostraros como realizado por Jesucristo, Señor nuestro.

Tal es el asunto palpitante y eminentemente cristiano que acomete este año la predicacion de Nuestra Señora; puede resumirse en estos términos sencillos: Reaccion eficaz contra la concupiscencia, obstáculo al progreso moral, por medio de la santidad cristiana, causa de ese mismo progreso moral. Mas adelante llegaremos á contemplar otros horizontes; pero ántes de proseguir, haremos aquí una parada. Preciso es que entendais bien que si Jesucristo encamina á la humanidad por la senda de todos sus verdaderos progresos, es por la razon soberana de que realiza en los hombres por medio de la santidad la perfeccion moral elevada á su mas alta potencia.

Conténtome por hoy con dejar sentada esta verdad general y preliminar que debe ilustrar toda esta predicacion: *Jesucristo produce á los santos; el Cristianismo es santidad.*

La santidad en sus relaciones con el progreso moral puede definirse así: la perfeccion humana elevada á un grado superior. Sean cuales fueren su causa eficaz y la última espresion

de su naturaleza íntima, la santidad en sus relaciones con el progreso moral no es otra cosa que una perfeccion humana en grado eminente. Ahora bien: digo que la santidad así entendida es inherente al verdadero cristianismo. El cristianismo verdadero es la santidad misma; puesto que tiene un ideal, una vida y una historia que es la santidad personificada: su ideal es Jesucristo imitado por el hombre; su vida Jesucristo viviendo en el hombre; su historia Jesucristo produciéndose en la humanidad.

I.

Todo el que quiere alcanzar una perfeccion y realizar un progreso debe desde luego tener un ideal, es decir, la idea misma de la perfeccion á la cual pretende acercarse. El artista tiene un ideal, tambien lo tienen el poeta y el orador: todo hombre, en fin, que obrando con inteligencia, amor y libertad, quiere crear alguna cosa, corre tras un ideal, tanto mas perfecto en sus obras cuanto mejor lo reproduce en sus acciones. El cristiano tambien posee un ideal que debe tratar de alcanzar, y cuya realizacion en sí mismo suministra la medida de su cristianismo; pues es tanto mas cristiano cuanto mas se acerca y mejor se forma á su imágen y semejanza.

¿Y cuál es ese ideal? La santidad personificada, el Verbo encarnado, el Hombre Dios. Jesucristo, Señor nuestro. Ese ideal, todos los grandes maestros se han ejercitado en pintarlo sobre el lienzo, en esculpirlo sobre el mármol, en grabarlo en la palabra, sin lograr jamás quedar satisfechos de sí mismos en la contemplacion de sus obras maestras. Esa figura del Hombre Dios es tan grande y tan sencilla, tan suave y tan firme, tan austera y tan serena, tan magestuosa y tan atractiva, en una palabra, tan divinamente armoniosa y bella, que todo cuanto mas acabado realizó el arte, al querer pintar ó esculpir á Jesucristo, deja en el artista la invencible desesperacion de llegar á expresar jamás con toda su verdad divina y humana tan inexpresable belleza. ¡Oh hermosura del Hombre Dios! ¿quién os ha visto en una contemplacion bastante penetrante, y quién ha podido grabaros lo suficiente en el alma para ostentaros á mí por medio de una imágen en que mi corazon pueda reconoceros y exclamar al contemplaros: ¡Es él! ¿esa es la imágen de aquel á quien amo; ese es el retrato de Jesucristo?

Lo que el pintor no puede ostentar en el lienzo, ni el escultor en el mármol, ni el poeta en sus cantos, ni el orador

en sus discursos, el cristiano tiene la vocacion de mostrarlo en su persona. Sí, yo, cristiano, tengo la vocacion difícil, pero sublime, de hacer en mí y de mí mismo un retrato de Jesucristo. Oigo, oigo á mi Maestro diciéndome: "Sed perfecto como vuestro Padre celestial es perfecto," hombre, imitad la perfeccion de Dios: ahora bien; la perfeccion de Dios soy yo mismo; yo, imágen de la sustancia del Padre, yo esplendor de su gloria, yo la perfeccion divina, que viene á vos bajo una forma humana: yo, en fin, aquel á quien es preciso imiteis si quereis ser perfecto.

He ahí, Señores, he ahí, como cristiano, el ideal que contemplo, que saludo y debo imitar. Todo el que idea ó imita algun otro es quizá filósofo, poeta, artista, hombre de talento, pero no es cristiano; no es el hombre del cristianismo. Nuestro ideal es la perfeccion divina revelándose al alma del cristiano en el destello caido sobre ella desde el rostro de Jesucristo, siendo el cristiano digno de este nombre, un hombre que marca su corazon, su alma y su cuerpo, todo su ser, en fin, con la profunda efigie de Jesucristo; el hombre que se convierte cada vez mas en un cuadro, en una imágen de Jesucristo, en otro Jesucristo, *Christianus alter Christus.*

Bien diferente es este ideal del que siguen hombres que se proclaman cristianos, y cuyo cristianismo nada tiene ya de Jesucristo. Algunos racionalistas hablan en el siglo XIX de un ideal que es preciso seguir, de un Cristo que debe ser imitado: mas ¿qué Cristo y qué ideal? un ideal vacío, un Cristo imaginario; ideal frio como una sombra, Cristo abstracto como una idea, uno y otro, bajo el punto de vista del perfeccionamiento de los hombres y de la verdadera santidad, estériles como la muerte. Esos hombres cuyos discursos y libros hacen gemir á los cristianos, se creen sin embargo los mejores cristianos, no distando mucho de proclamarse santos; y á decir verdad, segun las nociones que dan del cristianismo y de la santidad, no se les puede negar el derecho de proclamarse tales. Su doctrina cristiana y su ciencia de los Santos tiene una maravillosa sencillez; dicen en sustancia, y aun muy á menudo en términos formales: ¿Poseeis el amor de lo bello? pues teneis el amor de Jesucristo. ¿Buscais el ideal? luego buscais á Cristo. ¿Adorais el ideal y lo bello? pues bien; adorais á Jesucristo. ¿Porqué os acusan de estar faltos de cristianismo? sois los verdaderos cristianos. Dejad que el cristiano del pasado adore sus símbolos; cristiano del porvenir, adorad en verdad; vos solo habeis encontrado la religion de Cristo.

Segun esta cándida teoría del cristianismo y de la santidad,

ya lo estais viendo, todos nuestros literatos, todos nuestros poetas, todos nuestros artistas, nuestros maestros de la Novela, el Folletin y el Periodismo son santos. Todos esos bienaventurados escogidos de la imaginacion, el arte y la literatura, realizan innegablemente esa santidad racionalista. ¿No aman el ideal? ¿no han consagrado su ingenio á la adoracion de lo bello? ¿y el ideal para ellos no es Jesucristo? ¿lo bello no es el mismo Jesucristo? Y la adoracion de ese Cristo ¿no es toda la religion? Cristo encantador que no pide á sus adoradores sino flores literarias, perfumes de poesía y el mas puro incienso de las bellas artes. Religion cómoda en que el arte ocupa el lugar del culto, en que la literatura suple á la virtud, y el ingenio se tiene por santidad. Cristianos verdaderamente nuevos, cuya fé no es mas que una ojeada lanzada al ideal, cuya esperanza es un ensueño de gloria; y cuya adoracion consiste en caer de hinojos en presencia de la diosa Popularidad.

Señores, en la situacion que nos proporciona el envilecimiento de las costumbres, en la necesidad de virtud que nos ostiga, no es posible que mireis seriamente esa farsa moral y religiosa, que lleva en medio de vosotros la máscara de una gravedad socrática. Bajo el punto de vista del perfeccionamiento moral de los hombres, ¿qué puede, decidme, ese culto del ideal impersonal? ¿Basta acaso para santificar á los filósofos que se reservan su sacerdocio? ¿qué consecuencia deducir de él para la moralidad del pueblo y el progreso de la humanidad? ¿Qué puede, para crear virtudes y producir la santidad en medio de la muchedumbre, esa religion del ideal que el pueblo no comprende, y cuyo mismo nombre es para él un enigma? ¿Dónde habeis encontrado en el hogar doméstico un padre, una madre, un hijo, santificados por el poder de ese ideal abstracto y la imitacion de ese Cristo metafísico? Ah! lo poderoso, eficaz y fecundo para crear virtudes y producir santos, no es ese ideal vago, abstracto y muerto que la filosofía ensalza, es el ideal determinado, personal y vivo, es el que el cristianismo muestra hace diez y ocho siglos á la vista de la humanidad. El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros; y hélo ahí ofreciendo en su persona bajo una forma humana un modelo divino. Hélo ahí, tocando por una parte á la Divinidad, porque es verdadero Dios, y por otra á la humanidad, pues es hombre verdadero. Ese modelo que se hace él mismo á nuestra semejanza, para hacernos mas á su imágen; ese modelo que tiene un rostro para ser visto, y ojos para vernos, ese modelo que tiene un cuerpo como nuestro

cuerpo, un alma como nuestra alma, un corazon como nuestro corazon, Dios lo hizo tan grande y lo colocó tan alto, que la humanidad ha podido verlo é imitarlo desde todas partes.

¡Oh! decidme, ¿la habeis contemplado con su espléndida aureola, esa gran figura de Jesucristo? ¡Héla ahí en medio de los siglos y en el centro de la historia! De todos lados la descubren las generaciones, y descubriéndola se levantan para verla mejor, cual astro que asoma en el horizonte de los pueblos. ¡Oh! ¡cuán bella es esa figura del Hombre Dios! ¡oh! ¡cuán grande! ¡oh cuánto atrae á sí! ¡Cuán radiante es su mirada para iluminar nuestras almas! ¡cuán suave su luz para animar nuestros corazones, y cuán vivificante y fecundo el calor que recibimos con su luz!......

Ved, pues, cuánto se complacen las generaciones en contemplarla; cómo mirándola la aman, y amándola se esfuerzan por imitarla. Comprenden que ese rostro de Cristo que sobre ellas irradia es su verdadero sol; pues él les da la luz, el calor y la vida. Ese Dios, que no es ya tan solo obra de Dios, sino el mismo Dios, saben que pueden adorarlo sin idolatría, y lo adoran; y porque lo adoran, necesitan imitarlo: reciben con sus miradas la divina seduccion de todas sus virtudes: admiran su dulzura, su paciencia, su bondad, su humildad, su caridad, su sacrificio, su nacimiento, su vida y muerte; y exclaman admirándola: "He ahí en el rostro de Cristo la perfeccion de Dios; él es nuestro modelo, nuestro tipo é ideal; preciso es imitarlo: Hijo de Dios vivo, Jesucristo es imágen de la sustancia del Padre; discípulos de Jesucristo, nuestra perfeccion es su misma imágen." Todos dicen contemplándolo: "Yo lo imitaré; si no puedo reproducir en mí la perfeccion de mi modelo, reproduciré al ménos algun rasgo particular. Yo, dice uno, imitaré su humildad. Yo, dice otro, su caridad. Y yo, dice un tercero, imitaré su obediencia." Miéntras que cada uno se esfuerza por grabar en sí un rasgo de Jesucristo, todos reciben en diferentes proporciones el sello del conjunto. Cada fraccion de esa humanidad cristiana imita de un modo esencial una faz de su Cristo, pero todos lo imitan; pues imitar á Jesucristo para formarse á su imágen y semejanza es la primera ley de los cristianos. Ahora bien: imitando á Jesucristo se hacen santos los cristianos en la misma proporcion de esa imitacion. Jesucristo, grabándose á sí mismo en los que le contemplan, le adoran y le imitan, graba en ellos la imágen de la santidad, la santidad misma. Porque miéntras mas le imita un hombre, mas cristiano es; y miéntras mas cristiano, mas santo.

Así se desprende de las tinieblas que la alteran en nuestra mente la verdadera nocion del cristianismo y de la santidad. El cristianismo es la imitacion de Jesucristo; y la santidad un engrandecimiento de nuestro cristianismo, es decir, la misma imitacion de Jesucristo en grado superior. La santidad es la aristocracia del cristianismo; los santos solo son los mejores de entre todos los cristianos; y, para definirlo como es debido, el santo es un gran cristiano, cristiano heróico que tiene el valor de llevar hasta el último extremo las consecuencias de su cristianismo. Complácese el vulgo en hacer de los santos una clase de séres aparte, una raza separada, especie de casta ascética investida de no sé qué perfecciones inaccesibles para el resto de los cristianos. Nada mas falso que esa idea de la santidad; gustosos la invocamos para vernos libres del cuidado de ser santos; esa es la estrategia de la naturaleza; mas ese no es mas que un error que sirve de pretexto á una cobardía. Sin duda se encuentran en la vida de los santos fenómenos prodigiosos. Dios los honra con una familiaridad que á veces parece separarlos de nosotros; deja caer sobre ellos efusiones de su amor cuyo milagro nos causa admiracion; y ellos corresponden á esos dones de Dios con inmolaciones de sí mismos que añaden en nosotros el espanto al asombro. Esos son, si quereis, las recompensas, los privilegios, los prodigios de su santidad; mas no su santidad misma. Los santos son lo que somos nosotros los cristianos; pero lo son mejor que nosotros: nosotros somos cristianos vulgares, los santos son cristianos eminentes; nosotros solo somos soldados, ellos son héroes; gigantes del cristianismo engrandecidos por la gracia divina y por su propio esfuerzo hasta la estatura de Cristo y el hombre perfecto.

Así se explica primeramente la eficacia del cristianismo para producir santos: su ideal es la santidad misma personificada en el Hombre Dios, y ese ideal se graba por medio del poder de la imitacion en el alma de los cristianos, para representar en ella á Jesucristo.

(Continuará.) *Trad. por R. A. O.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE "LA VERDAD CATOLICA".

Paris, 31 de Julio de 1860.

El grito de los moribundos cristianos de Siria ha llenado de afliccion al mundo civilizado, y en todas partes no hay sino una voz para lamentar esos terribles asesinatos, y otra para pedir un enérgico auxilio en favor de nuestros desgraciados hermanos. El alma se llena de indignacion al leer los bárbaros degüellos que han producido la indiferencia del gobierno turco y el salvaje fanatismo de los musulmanes.

Sí, todos reconocen que si tanta barbarie ha tenido lugar, no se debe sino á los conocidos procederes del gobierno turco: *dividir para reinar*, es la máxima que observan los funcionarios del Sultan, y la division sirve de pretesto al robo, á la violencia y á los asesinatos. En Palestina y las demás provincias asiáticas, los Bajaes escitan las pasiones populares para destruir ciertas influencias, y arman los partidos para apagar con sangre los furores que ellos han encendido.

En el Líbano sucede lo mismo: las rivalidades de los Drusos y los Maronitas sirven desde hace mucho tiempo para mantener al gobierno turco en aquellos países: en estos últimos años los Maronitas alcanzaron algunos privilegios y como los Bajaes no podian ver con agrado el triunfo del cristianismo, escitaron á los Drusos contra los cristianos, y unas veces presenciaron tranquilamente los asesinatos, y otras cooperaron con el alfange de sus soldados al esterminio de los católicos. Sabido es que para los turcos la muerte de un cristiano ¡es una obra santa!

¿Cuál ha sido el motivo que ha servido para subievar á los Drusos contra los cristianos? ¿Han sido únicamente las reclamaciones de un sacerdote que exigia el castigo de los asesinos de un cristiano? Eso no es creible: el verdadero motivo no ha sido mas que la falsa noticia qne esparcieron los Bajaes entre los Maronitas y los soldados turcos: se dijo que dos ejércitos, uno francés y otro ruso, marchaban sobre Constan-

tinopla, y al saber esta noticia los Drusos y los mismos soldados turcos, comenzaron el degüello de los cristianos.

Seria imposible dar cuenta á Vds. de todas las barbaridades que se han cometido en Siria: baste decir que los turcos calculan que las personas asesinadas pasan de 25,000, y los cristianos creen que ese número no es nada exagerado. Mas de 80 poblaciones han sido incendiadas, y sus habitantes pasados á cuchillo; y la pluma se resiste á contar con todos sus detalles esas terribles escenas de sangre y esterminio.

Resumiré, sin embargo, algunas correspondencias, para que los lectores de la *Verdad Católica* conozcan otra nueva obra de la barbarie musulmana.

Apénas supo el *muchir* de Beyrouth que la guerra iba á declararse entre los Drusos y Maronitas, salió de esa ciudad el 19 de Mayo y se estableció con sus soldados cerca de la aldea de Baabda, para impedir (decia) que comenzaran las hostilidades. Cuando el cañon de Beyrouth anunció su salida, el degüello comenzó á la vez en todo el Meten: Beit-Meri, Broumana, Babded, Hammana, Arsoun y otras poblaciones fueron incendiadas; Hadad, Baabda, Chahrour y todas las casas de las inmediaciones de Beyrouth sufrieron la misma suerte á la vista de los soldados turcos.

Los habitantes de esas poblaciones fueron casi todos asesinados. Las mujeres, los niños y los ancianos no alcanzaron piedad ni tampoco las monjas y sacerdotes. Los desgraciados que quisieron refujiarse en Saïda encontraron el camino obstruido por los musulmanes de esa ciudad y los soldados turcos que los esperaban para degollarlos. Un sacerdote maronita fué cortado en menudos pedazos, y la misma suerte cupo á todos los fugitivos.

La llegada inesperada de una fragata rusa de guerra á Beyrouth impidió, sin duda alguna, que los turcos degollaran á los cristianos que habitan esa ciudad. Pero en cambio en Hasbeya y Bacheïa no quedó un solo cristiano vivo. El infame Osman-Bey, teniente coronel turco, hizo que sus soldados desarmaran á los cristianos, y despues de hacerlos encerrar en el Serrallo de Bacheïa, los entregó á los Drusos que mandaba Ismaïl-el-Arasch. Este los hizo degollar, y para que puedan suponerse las crueldades que allí se cometieron, basta citar un hecho. Una mujer que ya habia sido violada por los Drusos, tuvo que beber á la fuerza la sangre de un hijo que fué matado á su vista. Despues aquella desgraciada madre fué á su turno degollada.

El encarnizamiento de los Drusos y de los turcos se diri-

gia principalmente contra las cosas santas y las personas consagradas á Dios: es imposible pintar todas las atrocidades que han cometido en los conventos de las montañas y la rabia con que han sido asesinados las monjas y sacerdotes. Diez y siete religiosas que iban de Djesin á Saïda, escoltadas por unos soldados turcos, fueron degolladas en el camino. El sargento, que mandaba la escolta, fué el primero en degollar y violar á las desgraciadas monjas.

El reverendo padre Riccadonna, misionero de Siria, ha escrito al reverendo padre general una carta fechada en Beyrouth el dia 21 de Junio de 1860. De ella estracto algunos párrafos:

"Los Drusos, Mutualis y Arabes nómades, escitados por los turcos, han comenzado á degollar á los cristianos desde el mes de Mayo. El único motivo que les ha impulsado á ello ha sido la falsa noticia de que los reyes de Europa se apoderarian este año de la Turquía.... Parece que debemos huir hasta de Beyrout, porque el mismo gobierno turco desea el degüello de los cristianos.... Yo he escapado con mucho trabajo y en medio de grandes peligros durante la noche de las llanuras de Balbeck: á los cuatro dias de marcha llegué á Beyrouth.—Dícese que todas las hermanas del Sagrado Corazon han escapado de la muerte y del incendio. ¡Oh, mi reverendo padre!, recomiendo á Vuestra Paternidad eficazmente todo lo que pertenece á esa bella congregacion que hacia un bien indescriptible en muchísimas poblaciones de las llanuras de Balbeck.

"¡Así lo ha querido el Sagrado Corazon de nuestro Señor! Que sea siempre bendito, tanto en las alegrías como en las tribulaciones! Ahora nuestra mision se encuentra regada hasta con la sangre de sus obreros. Hasta hoy parece que solo el padre Canuti y yo hemos podido escaparnos: se dice que todos los otros, todos los profesores, los auxiliares, y los criados, hasta el cocinero, han sido hechos pedazos por los Drusos: muchas mujeres han sido ultrajadas en la Iglesia, el hermano Maksoud fué despedazado delante del Santísimo Sacramento; el altar y el tabernáculo fueron rotos y las santas especies arrojadas al suelo y pisoteadas: toda la iglesia, la sacristía y el santuario estaban cubiertos de cadáveres. ¡Oh! cuántos horrores."

El Padre Badour, de la misma sociedad, escribe el 23 de Junio: "Los degüellos continúan. Es la guerra bárbara en su aspecto mas odioso. Un gefe Druso ha jurado no envainar la espada hasta haber cortado la cabeza á todos los que hacen la

señal de la cruz. Es indudable que el gobierno turco está de de acuerdo con los Drusos."

El 1º de Junio, segun dice una correspondencia del *Monitor*, los gefes Drusos Abou-Nacad, Amad, y Hamade se presentaron delante de Der-el-Kammar. El dia anterior, Kurchid-Bajá (*Cursed Pacha* como dicen los ingleses) habia escrito á los cristianos que no tuvieran miedo, porque las tropas tenian órden de defenderlos. Pero cuando llegaron los Drusos éstas se retiraron á sus cuarteles y dejaron á los cristianos defenderse durante dos dias contra los ataques de un enemigo superior en fuerzas.

Al segundo dia los cristianos suplicaron al gobernador que los socorriera ó que les diese municiones. El gobernador les contestó que no podia hacer ninguna de las cosas que pedian, y les aconsejó que escribieran á los gefes Drusos sometiéndose y entregando las armas. Sayd-Bey hizo, en efecto, retirar á su gente, pero al siguiente dia, volvió con ella á sitiar la ciudad y degollar todos los habitantes que se atrevian á salir. Miéntras tanto, el gobernador recibia en su palacio con todos los honores posibles á los chaiques Selim y Abou-Nacad.

El domingo por la noche, llegó á Der-el-Kammar el general Taher-Bajá con 100 soldados, y reuniendo á los notables cristianos les dijo que la Puerta le enviaba para defenderlos de sus enemigos si éstos osaban atacarlos. Despues se fué solo á Beteddin donde hizo firmar tambien á los notables un documento en que prometian vivir tranquilos y circular sin armas por las calles. Por fin, el mismo general aprovechó la llegada de 500 soldados turcos, para renovar sus promesas á los notables y ordenar á las tropas en su presencia que rechazaran con la fuerza á los Drusos, si era necesario.

Pero apénas salió de la ciudad Teher-Bajá, volvieron á comenzar los Drusos á asesinar: tres cristianos que salieron á buscar provisiones, fueron matados por los Drusos. Estos entraron el 19 en la ciudad armados y en grupos poco numerosos, introduciéndose en las casas de los cristianos, miéntras que el gobernador recorria las calles aconsejando á los habitantes que no tocaran á sus armas.

Cuando los Drusos habian ocupado toda la ciudad, la trompeta hizo retirar á todos los soldados á sus cuarteles, y de ellos no volvieron á salir.

Los Drusos comenzaron á saquear las casas en la noche del 19 al 20, y en la mañana de ese último dia comenzaron el degüello: los niños eran asesinados en las piernas de sus ma-

dres, y las mujeres é hijas violadas y despedazadas á la vista de sus padres y esposos.

En las calles los hombres morian á hachazos: las mujeres eran quemadas vivas, pero ántes habian sido bañadas en la sangre de sus hijos: las religiosas eran buscadas con encarnizamiento. La ciudad estaba llena de cadáveres y la sangre corria por las calles. Quinientas familias se habian refugiado en el palacio del gobernador, pero apénas fueron reclamadas por los Drusos, los soldados turcos las arrojaron á bal!onetazos del palacio. Los Drusos asesinaron á aquellos desgraciados y el caimacan de las tropas no quiso ni aun salvar la vida de un pobre criado cristiano que hacia mas de cuatro años estaba á su servicio.

Los Drusos atacaron tambien la iglesia y el convento: despues de haberles robado todo lo que poseian, los monjes fueron quemados ó despedazados. Cuando ya no encontraron mas objetos que robar, ni mas cristianos que matar, incendiaron tranquilamente la poblacion.

El juéves á las 7½ de la noche llegó Kurchid-Bajá *(Cursid-Pacha)*, cuando no habia en Der-el-Kammar sino una casa intacta; pero esta fué atacada al siguiente dia, y las ochocientas personas que se habian refugiado en ella fueron tambien asesinadas.

Cuando la casa empezó á arder, cuando ya no quedaba un solo cristiano en la poblacion, Kurschid Bajá anunció con un cañonazo á los Drusos que debian retirarse, si no querian ser atacados por las tropas turcas. Esa órden fué obedecida, y pocos momentos despues salió Kurschid-Bajá de Der-el-Kammar, ó mas bien, del lugar en que existia la poblacion para conferenciar con los gefes Drusos que habian dirijido la carnicería.

La ciudad de Zalhé que estaba habitada por 15,000 cristianos, fué atacada dos veces por los Drusos, pero habiendo sido éstos rechazados, se disfrazaron de cristianos, y como los habitantes de Zalhé esperaban refuerzos, pudieron penetrar en la ciudad cantando canciones religiosas y con cruces y banderas. Ya en la poblacion atacaron á los habitantes, pero muchos han podido huir á las montañas donde se habian ya refugiado las mujeres y los niños. El padre Billotet fué asesinado en el instante en que cojia el Santísimo Sacramento para salvarlo ó consumirlo. Tres sacerdotes encontraron la muerte á su lado y 21 religiosas en una casa en que se habian refujiado. La ciudad de Zalhé fué incendiada y los soldados

turcos contribuyeron, y no poco, á esa barbarie. Rachaïa y Jedaïdi han sufrido la misma suerte.

La mayoría de los fugitivos se ha refugiado en Saïda y Beyrouth, y es lastimoso, dicen, el estado que presentan esos infelices, que son socorridos por los cristianos de la ciudad. Pero ni aun en esas mismas ciudades están seguros, pues los musulmanes solo están contenidos por la presencia de los buques de guerra europeos. En Beyrouth un musulman amaneció asesinado; corrió la voz de que un cristiano habia cometido el crímen, y el gobernador, para impedir una sublevacion, hizo ejecutar á un católico, á pesar de que no estaba probado que él fuera el asesino.

En Damasco los musulmanes se arrojaron el 9 de Julio sobre los cristianos y el degüello comenzó esta vez sin el auxilio de los Drusos, pero éstos, segun se decia el 11 en Beyrouth, no tardarian en llegar para tomar su parte en la carnicería. Desde las 2 de la tarde á las 11 de la noche habian sido asesinados mas de 900 cristianos, y muchos de ellos fueron quemados en los consulados, conventos é iglesias en que habian buscado un refugio. Los musulmanes atacaron primero el consulado ruso y de allí pasaron á los otros consulados y á todos los establecimientos civiles y religiosos de los europeos. Los cónsules y un gran número de protejidos por ellos fueron salvados por Abd-el-Kader, que pudo conducirlos á su casa sanos y salvos, escepto Mr. Cotsi, agente de los Estados-Unidos, que llegó gravemente herido; el cónsul de Holanda fué ménos feliz, pues los musulmanes lograron matarlo y despedazarlo. Por supuesto, que los soldados turcos cooperaron al degüello. Cuando el correo salió de Damasco los asesinatos continuaban, pero como el *Monitor* no ha vuelto á anunciar nada, es de creer que Abd-el Kader y algunos gefes hayan podido restablecer el órden. ¡Dios lo quiera!

En Harben, cerca de Damasco, los cristianos para salvar sus vidas tuvieron que adoptar el islamismo y los sacerdotes que se negaron á escupir la imájen de Cristo, murieron entre mil tormentos. Tres sacerdotes maronistas tuvieron que tragar ¡pedazos de sus mismas carnes!

En fin, tomos enteros pueden llenarse narrando sencillamente las salvajes escenas que acaban de tener lugar en Siria. Las naciones Europeas han resuelto socorrer á los desgraciados cristianos, y aunque se presentaron algunos obstáculos á la intervencion armada, ayer se pusieron de acuerdo los embajadores de las grandes potencias con el gobierno francés. El Sultan ha consentido tambien y, segun dicen los

periódicos de anoche, se enviará á Siria un ejército de 10,000 hombres, compuesto de 4,000 franceses, 2,000 ingleses, 2,000 prusianos y 2,000 austriacos. Si en los primeros dias de Agosto alguna nacion no tuviere listo su contingente, la Francia los reemplazará con tropas suyas. En Tolon, Marsella y Argel se hacen, al efecto, preparativos para el embarque de 10,000 hombres. Los soldados que han sido designados para la espedicion están llenos de contento, y cantan en coro el himno nacional: *Partant pour la Syrie* (1).

Miéntras tanto las suscriciones que han abierto el Arzobispo de Paris y otros obispos, la de las *Escuelas de Oriente*, la de los judíos de Francia &c., obtienen resultados satisfactorios. En los periódicos encontrarán Vds. las circulares de los Obispos, que no les traduzco porque ya esta carta va siendo muy larga. Solo insertaré algunas líneas de la carta que dirigió á los judíos, M. Crémieux, distinguido abogado y antiguo ministro, convidándolos á formar una suscricion en favor de los cristianos.

"Toda la tierra nos estaba vedada, dice M. Crémieux, cuando en el primer dia de su inmortal revolucion, la Francia nos abrió los brazos y nos admitió como ciudadanos. Esa Francia que nos ha salvado milagrosamente, que nos adoptó, es la *Francia cristiana*.

"En este momento los cristianos de Oriente sufren la mas horrorosa persecucion. Las torturas, la violencia, el pillage, el incendio, el degüello de mujeres, niños y ancianos, hasta la mutilacion de los cadáveres, ese es el espantoso cuadro que hoy presenta todo el país del Líbano. La sangre corre: la miseria y el hambre se estienden sobre numerosas familias que el fanatismo musulman, luchando hasta con las ideas y fuerzas del gobierno turco, se ha propuesto destruir, y cuyo único crímen es adorar á Cristo.

"Israelitas franceses, seámos los primeros en auxiliar á nuestros hermanos los cristianos; no esperemos los resultados, siempre lentos, de la diplomacia, que decidirá del porvenir, socorramos los infortunios actuales. Que una gran suscricion israelita se abra hoy mismo; que mañana se organice un comité. No perdamos una hora ni un minuto....

"Todos debemos contribuir para esa obra santa: el judío

(1) Al escribir esta carta ignoraba sin duda nuestro corresponsal que España habia resuelto tambien tomar parte en la espedicion á Siria, enviando dos buques de guerra.—L. L. R. R.

opulento con su rica ofrenda, el judío pobre con su óbolo piadoso."

R. de A.

P. D.—Parece que ni en Turquía están seguros los cristianos. La *Abeja del Norte* anuncia que la aldea de Bourgas, situada á 18 horas de Constantinopla, ha sido saqueada por los soldados turcos. Despues de haber satisfecho sus pasiones brutales sobre veinte y cinco jóvenes mataron á tres. Despues ataron las otras á carretas, y se hicieron pasear por ellas en los carros, aguijoneándolas con palos: cuando alguna caia al suelo estenuada de fatiga, era despedazada por los infames soldados.

En la misma Constantinopla los cristianos están llenos de temor, porque el populacho comienza á amenazarlos. La intervencion armada es necesaria, lo exige la humanidad.

SECCION LITERARIA.

CRISTOBAL COLON

Y

WASHINGTON IRVING.

LA historia tal cual se escribe casi sin escepcion no es tan solo una conjuracion en favor de la mentira, sino tambien *en favor de la nada.*

Diríase que los historiadores temen encontrarse frente á frente con la vida en lo pasado.

Algunas personas confunden *la vida* con lo *pintoresco*, y se imaginan que tal ó cual historia, escrita en el siglo XIX, tiene *vida* porque es *pintoresca.*

Otros solo sueñan con la historia administrativa, forma muy incompleta é inferior de la historia.

La historia que solo pretende serlo del hombre deja de ser historia. El hombre no obra solo en este mundo. Ahí están Dios y Satanas. Los historiadores parecen ignorar que Dios es un personage histórico y que Satanas lo es tambien á su vez. Quieren ignorarlo; pero por temor de que sobre la frente de los muertos sacados de su sueño, no aparezcan demasiado visibles el rayo de Dios ó el ala de Satanas, achican la frente de los muertos, y los relegan en las tinieblas. Se asustan de la vida humana, y temen seguirla á derecha é izquierda por temor de ver aparecer la vida divina ó la diabólica.

Me represento el asombro que esperimentarian nuestros historiadores si los personages cuya historia han creido nar-

rar se les apareciesen de pronto: "¡Qué! los muertos viven! ¡Qué! los muertos han vivido! ¡Qué! ¿no habeis sido siempre pálidas y frias abstracciones, pálidas y frias como nuestras páginas sin vida? ¡Qué! ¿lo pasado no ha sido siempre pasado, y lo presente de otra época no era una simple convencion? Vivíais, respirábais, teníais un corazon que latia en vuestro pecho, una frente que tocó la bóveda del cielo y piés armados que fulguraban el abismo?.... ¡Es cosa singular! nosotros que no vivimos, nosotros que no existimos, nosotros que somos meras abstracciones académicas, os habíamos medido por nuestra talla abstracta, y colocádoos en el espacio algo mas arriba de nosotros."

Decidme, vosotros que habeis oido repetir en el colegio todo cuanto sabeis de él, ¿creeis en la existencia de Cristóbal Colon? No por cierto.

Si me confesais que no creeis en él, quizá comenzais á admitir su existencia.

Si me sosteneis que creeis en ella, esto es señal de que no le dais el mayor crédito.

Si creeis en él, ¿cómo soportais la nulidad de la narracion?

Si creeis en él, ¿cómo es que no hayais jamás vislumbrado al través de las sombras, la grande y radiante figura? Nunca habeis hecho una reflexion muy sencilla: á saber, un hombre tan falto de vida, tan poco grande como el Cristóbal Colon que hasta aquí se nos ha mostrado, nada habria descubierto, pues para descubrir preciso es respirar tras lo desconocido. La respiracion del ingenio remueve los velos; pero muy léjos de respirar tras lo incógnito, el Cristóbal Colon que se nos ha mostrado no respira en manera alguna.

El protestantismo ha estendido sus velos sobre la figura de Cristóbal Colon.

Algunos protestantes, Robertson, Humboldt, Wáshington Irving, han tratado de escribir esa grande historia.

Antes del hermoso libro de Mr. Roselly de Lorgues sobre Cristóbal Colon (1), estábamos reducidos á los protestantes para estudiar á ese gran católico.

LEYENDA.

Wáshington Irving se paseaba á orillas del Océano, llevan-

(1) *Historia de su vida y viages, con arreglo á documentos auténticos sacados de España é Italia.*—Paris, Didier, 2 volúmenes.

do en la mano el libro, muy popular en América, publicado por él sobre la vida y viages de Cristóbal Colon.

De improviso, en medio de las olas del Océano, bañadas por las del Sol poniente, divisó una forma gigantesca y lejana, precisa y misteriosa.

Vió un gigante apoyado en un árbol, y dicho gigante llevaba sobre sus hombros al Salvador del Mundo, al Niño Dios, que tenia en su mano el globo del mundo sobre el cual brillaba la cruz.

El gigante tocó prontamente en la orilla. El niño Dios desapareció. El gigante separó en dos la madera del árbol que lo habia sostenido en medio de las olas, y formando una cruz la clavó en la orilla.

—¿Quién sois? ¿Qué haceis? esclamó Wáshington Irving.

CRISTÓBAL COLON.

Hago lo mismo que hice ahora cuatro siglos, y vos no habeis referido:

Planto la cruz en las riberas del Nuevo Mundo.

WASHINGTON IRVING.

He podido olvidar algunos detalles....

CRISTÓBAL COLON.

Un detalle como ese influye sobre todo el conjunto.

¿Creeis que yo habria luchado toda mi vida para afirmar lo desconocido y para descubrirlo, si no hubiese contemplado una señal que abrazase á la vez las cosas conocidas y las desconocidas? Creeis que yo me hubiera sostenido toda la vida en pié, con la mano estendida hácia invisibles horizontes, si no hubiese visto la senda luminosa que marcaba el Sol eterno para alcanzarlos? Creeis que hubiera yo atravesado el Océano únicamente para hallar tierras y hombres desconocidos? ¡Yo buscaba almas, y esas nunca son desconocidas! El cristiano (preciso es decir hoy el *católico* para ser entendido, puesto que hay hombres en el dia, y vos sois uno de ellos, que se llaman cristianos y no quieren apellidarse católicos), el católico, digo, contempla todas las almas al contemplar la cruz. Y las contempla á todas á la luz de la sangre divina que por ellas fué derramada.

Al tocar las playas de S. Salvador, no me limité á plantar

un momento el estandarte en que brillaba la señal de la cruz; quise plantar ésta para siempre. Ordené á los carpinteros que me acompañaban que cortasen dos troncos de árboles y formasen con ellos una cruz. Terminado su trabajo, hice erigir el Santo leño, lo sostuve con mis manos, canté el himno *Vexilla regis prodeunt*, y fija sólidamente la cruz en el suelo, entoné el *Te Deum.*

La noche iba llegando. Recité la oracion vespertina ante la imágen de la cruz, y recogiendo el estandarte del Nuevo Mundo, volví á mi carabela (1).

WASHINGTON IRVING.

No he pretendido desconocer la sinceridad de vuestra fé.

CRISTÓBAL COLON.

Tampoco os confundo yo con mis enemigos póstumos. Pero sois protestante. ¡Protestante! ese nombre me era desconocido. El mas leal de los protestantes obedece al nombre que lleva. Vuestro nombre no espresa sino la nada; el nuestro espresa el ser. Nuestro nombre nos arrastra hácia el ser; el vuestro os impulsa hácia la nada. ¡Oh tierra de la cruz! Cuando te descubrí, cuando te dí nombre, cuando traje el Sol hasta aquí, á fin de que saliese para tus hijos ilustrados, no preveia que la neblina llegaria á colocarse frente al Sol y á imitar las tinieblas disipadas. ¡Oh tierra de la cruz! me has olvidado.

WASHINGTON IRVING.

No, no habeis sido olvidado, y á falta de otro testimonio, ¿á quién puedo atribuir sino á vos, la popularidad de mi obra en toda la América?

CRISTÓBAL COLON.

¡La América!

WASHINGTON IRVING.

Amérigo, al dar nombre á la América, no os ha robado vuestra gloria....

(1) Véase á Roselly de Lorgues, t. I, p. 279-282.

CRISTÓBAL COLON.

¡Ah! no á mí sino á Dios ofendió Amérigo.... Se anticipó al protestantismo.

En aquel instante las olas del Océano arrojaron á la orilla un rollo de papel. El gigante lo desplegó. Era un mapa grabado en Roma en 1608, (1) el cual reproducia un mapa-mundi en que el continente se hallaba designado con estas palabras: TERRA SANCTÆ CRUCIS, *sive Mundus novus.*

El gigante se estremeció, y volviéndose hácia el Oriente:

¡Oh Roma! esclamó, ¡Roma que resplandeces al Ocaso del antiguo mundo y al Oriente del nuevo!....

Lágrimas de oro y fuego surcaron sus megillas.

Estendió la mano hácia el continente y esclamó: ¡Vosotros todos los que en el Nuevo Mundo habeis conservado la fé católica, continuais mi mision, y os reconozco por hijos y herederos mios! ¡Vosotros todos los que en el Nuevo Mundo habeis adjurado la fé católica, interrumpís mi obra y mi nombre, y retractais el descubrimiento del Nuevo Mundo!

¡Vuelvo para descubrirte y nombrarte por segunda vez, tierra predestinada, que has vuelto á sumirte en el oscuro piélago del error! Cuando yo me lanzaba hácia tí, querian contenerme hablándome de los horrores del *Mar tenebroso*, y yo afirmaba, con la mano estendida como hoy, que Dios no habia creado ningun *Mar tenebroso*. No, pero los hombres lo han creado; hélo ahí. Tierra predestinada, te doy nombre por segunda vez, en el de la Santísima Trinidad, en el de María Inmaculada, vuelvo á llamarte *Terra Sanctæ Crucis.*

WASHINGTON IRVING.

La costumbre...

CRISTÓBAL COLON.

Yó he conservado la de llamar así al Nuevo Mundo.

WASHINGTON IRVING.

Me parece imposible....

---

(1) Véase acerca de este mapa á Roselly de Lorgues, *introduccion*, p. 6.

CRISTÓBAL COLON.

En Génova, en Venecia, en Lisboa, en Salamanca, se me concedia que el Nuevo Mundo fuese un nombre, pero se me negaba que fuese una realidad. Hoy se reconoce su realidad, mas se afirma que su nombre es imposible....

Un dia, vos mismo lo babeis referido, el mártes 13 de Diciembre de 1502, me hallaba yo en el mar, postrado, enfermo, moribundo. Oí un clamor y volví á abrir los ojos. Un torbellino de olas se levantaba del mar y otro de nubes bajaba del cielo. Los dos se enlazaron y se vieron formando uno solo. Era el *Tifon*. Salí de mi cámara: reconocí el espíritu del mar. Hice encender en los fanales los cirios bendecidos, y enarbolar el estandarte de la cruz. Ceñí la espada sobre el cordon de S. Francisco, tomé en mis manos el libro de los Evangelios, y de pié, frente al torbellino leí el primer capítulo segun S. Juan.

Ordené al *Tifon* que respetara á los que, hechos hijos de Dios, iban á llevar la cruz á los confines de las naciones, y navegaban en el nombre tres veces santo de la Trinidad. Desenvainé entónces el acero; trazé en el aire, con el filo de mi espada, la señal de la cruz, y describí en torno mio un círculo acerado. El *Tifon*, que se precipitaba sobre las carabelas, se apartó, y pasó entre las naves (1).

WASHINGTON IRVING.

Sí, si, ese hecho maravilloso, yo lo he referido. He aquí el pasage: "A la vista de la tromba que avanzaba sobre ellos, los marinos desesperados, reconociendo que ningun esfuerzo humano podia alejar semejante peligro, se pusieron á recitar pasages del Evangelio de S. Juan el Evangelista. La manga pasó entre las naves sin causarles daño alguno, y los marineros temblorosos atribuyeron su salvacion á la eficacia milagrosa de las palabras de la Escritura (2)."

CRISTÓBAL COLON.

Yo no pertenezco ya á este mundo, y digo las cosas como

(1) Véase á Roselly de Lorgues, t. II, p. 226-228. En los pasages que preceden á las citas, reproduzco las espresiones del ilustre escritor.

(2) Washington Irving, l. XV, cap. IV, t. III, p. 211; citado por Roselly de Lorgues, t. II, p. 229.

las contemplo desde el lugar en que irradia mi gloria. No quereis admitir que Dios me haya iluminado, á mi, su mensagero, y admitís no sé qué iluminacion colectiva de la muchedumbre, venida no se sabe cómo ni de donde ... ¡Yo ví, alumbrado por la luz de Dios!

Ví que lo imposibe iba á realizarse.

Una vez mas lo imposible se realizará; el Nuevo Mundo será católico, y se llamará *Tierra de la Cruz.*

(Continuará.)

REVISTA RELIGIOSA.

CONSISTORIO SECRETO DEL 13 DE JULIO PRÓXIMO PASADO.—En otro lugar del presente número han podido ver nuestros lectores el discurso pronunciado por Su Santidad en el último consistorio secreto. Solo nos falta, pues, dar con arreglo al *Diario de Roma*, los nombres de las iglesias propuestas, é indiyiduos designados por el Padre Santo para regirlas. Esto hacemos á continuacion: *La Iglesia metropolitana de Evora, en Portugal*, para Monseñor José Antonio de Matta y Silva, promovido de la Sede de Beja.—*La Iglesia Arzobispal de Trajanópolis, in partibus infidelium*, para el Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio Claret y Clará, ántes Arzobispo de Santiago de Cuba.—*Las Iglesias catedrales unidas de Calvi y Teano en el reino de las Dos Sicilias*, para Monseñor Bartolomé d' Avanzo, trasladado de la Sede de Castellaneta.—*La Iglesia Episcopal de Echino, in partibus infidelium*, para Monseñor Manuel Ramon Arias Teigeiro de Castro, antes Obispo de Santander.—*La Iglesia Catedral de Salta, en la América Meridional*, para el R. P. Fray Buenaventura Rizo, ex-provincial de la Orden de Menores de la Observancia de S. Francisco, sacerdote de la

diócesis de Salta, y lector en Teología.—En seguida Su Santidad anunció la eleccion de los Obispos siguientes, hecha por órgano de la Sagrada Congregacion de la Propaganda, desde el último consistorio hasta el presente: *Para la Iglesia catedral de Saint-Hyacinthe, en el Canadá*, Monseñor José Lakocque trasladado del Obispado de Cidonia *in partibus infidelium.*—*Para la Iglesia catedral de Auckland, en la Oceanía Occidental*. Monseñor Juan Bautista Pompallier, ántes administrador apostólico de dicha Sede trasladado del Obispado de Marronea *in partibus infidelium.*—*Para la Iglesia catedral de Wellington, en la Oceanía*, Monseñor Jacobo Felipe Viard, ántes administrador apostólico de dicha Sede, trasladado del Obispado de Ortosia *in partibus infidelium.*—*Para la Iglesia catedral de Charlottetown en la isla del Príncipe Eduardo*, el R. D. Pedro Mac Intrye, misionero de la misma diócesis.—*Para la Iglesia de Chatham, en el Nuevo Brunswick*, recien erigida en Catedral por Su Santidad, el R. D. Jacobo Rogers, misionede Hálifax.—*Para la Iglesia episcopal de Délcon in partibus infidelium*, el R. D. Pedro Dufal, Vicario apostólico de la mision Oriental de Bengala, en las Indias.—*Para la iglesia episcopal de Gabala, in partibus infidelium*, el R. D. Patricio Dorrian, Cura diputado coadjutor con futura sucesion de Monseñor Cornelio Denvir, Obispo de Down y Connor.—*Para la Iglesia episcopal de Esbona in partibus infidelium*. el R. D. Andres Ignacio Schæpmann, Cura de la Iglesia Metropolitana de Utrecht, presvote del capítulo, diputado auxiliar de Monseñor Juan Zwijsen, Arzobispo de Utrecht y administrador de la diócesis de Bois-le-Duc.—En fin se hizo á Su Santidad la instancia del sagrado Palio para la Iglesia metropolitana de Evora.

ORIGEN DEL NOMBRE DE CASTILLO DE S. ANGELO DADO AL FUERTE DE ROMA—En nuestra entrega pasada hicimos referencia á la traslacion de la imágen milagrosa de la Vírgen, atribuida al pincel de S. Lúcas, de la iglesia de Sta. María-la-Mayor á la del *Gesú*, en Roma, traslacion hecha por órden del Pontífice reinante para que la Madre del Salvador se interese en alejar de la capital del mundo cristiano las calamidades que hoy la cercan. Pues bien: á la primera traslacion de tan maravillosa imágen, verificada en tiempo de S. Gregorio Magno, se debe el nombre de San Angelo dado á la ciudadela de Roma. He aquí como refiere el hecho el *Flos Sanctorum*. "El Papa ordenó que se hiciese una procesion solemnísima, ó por

mejor decir, siete procesiones que habian de reunirse en una: la de los clérigos, la de los seglares, la de los monges, la de las religiosas, la de las mugeres casadas, la de las viudas, y en fin la de los pobres y niños; que cada una de las procesiones saliese de la Iglesia particular á cada clase, y se hiciese cantando las letanías, á las cuales todos uniesen su voz, hasta llegar á la iglesia de Sta María-la-Mayor, en que todas las procesiones debian reunirse para acompañar y seguir por las calles de la ciudad la imágen de la Santísima Vírgen pintada por S. Lúcas. Era cosa en estremo asombrosa comprobar que por donde quiera que pasaba la santa imágen, el aire viciado y corrompido cedia su lugar á otro mas puro. Y S. Gregorio, alzando los ojos al cielo, vió sobre el castillo que es el antiguo sepulcro del Emperador Adriano, un ángel que envainaba la espada. Por donde comprendió que la justicia de Dios se habia dejado doblegar, y que el ángel de la muerte habia recibido la órden de dejar de herir, como en efecto sucedió con la cesacion súbita del azote. Desde entónces se llamó el edificio, como hoy, castillo de San Angelo."

NUEVA OBRA DEL CONDE DE MONTALEMBERT.—Por fin han salido á luz los dos primeros tomos del nuevo escrito del noble Conde y distinguido académico Mr. de Montalembert, titulado *Los Monges de Occidente, desde S. Benito hasta S. Bernardo.*— "No vacilamos en declararlo, dice un periódico religioso francés, el nombre de su autor, la magia de su estilo, el título mismo del libro que traza la vida de tantos ilustres confesores de la edad media, y que el escritor dedica á Su Santidad el Papa Pio IX, ese confesor ilustre del siglo XIX, todo parece presagiar á la obra un éxito brillante."

LOS PEREGRINOS DE AQUISGRAN EN EL PRESENTE AÑO.—Con la debida anticipacion anunciamos en la *Verdad Católica* la exhibicion que debia tener lugar en el mes de Julio próximo pasado, de las famosas reliquias custodiadas en Aquisgran, y generalmente conocidas con el nombre de reliquias de Carlo Magno. No contentos con esto, dimos una relacion tan estensa como lo permitia la índole de nuestra publicacion, así de las reliquias mayores como de las conocidas con el nombre de menores. Hoy nos toca hacer saber á nuestros

lectores que la afluencia de peregrinos ha sido considerabilísima, segun lo prueba el hecho solo de calcularse en 70,000 el número de individuos entrados por las diferentes puertas de la ciudad el Domingo 15 de Julio. Dícese que solo un año, en 1353, se ha visto una concurrencia que pueda luchar con la del presente. Entonces, dicen las antiguas crónicas de Aquisgran, se vió la ciudad tan llena de estrangeros que fué preciso varias veces cerrar las puertas para que no entrasen los recien llegados, sino á medida que los demas iban saliendo.

DECISION IMPORTANTE DE LA ASAMBLEA DEL CLERO DE PARIS.—En el periódico religioso *Le Monde* leemos lo siguiente, con fecha 21 de Julio próximo pasado: "La Asamblea general del clero de la diócesis de Paris se reunió el sábado pasado en la capilla del Seminario de S. Sulpicio. Presidióla S. E. el Cardenal Arzobispo de Paris.—La cuestion sometida á discusion era el caso de conciencia siguiente, objeto de una doble solucion teológica.—¿Es permitido á un padre de familia dejar á su hijo en una casa de educacion en que su fé, sus prácticas religiosas y sus costumbres corran peligro? *Respuesta negativa.*—Dicho padre de familia ¿deberá sacar á su hijo de semejante casa, aun cuando el último disfrutase la ventaja de una beca? *Respuesta afirmativa.*—Esta conferencia solemne concluyó con una alocucion ascética.

VUELTA DE UN SACERDOTE APÓSTATA AL SENO DE LA RELIGION CATÓLICA.—El número de los que despues de conocer la santa doctrina de la Iglesia Católica son bastante desgraciados para abrazar el cisma ó la heregía, es felizmente reducidísimo. Y si esta observacion es exacta con respecto á los fieles en general, cobra aun mayor grado de evidencia si se la aplica á los ministros del altar. Pero por desgracia lo que dista mucho de ser una regla general (hablamos del ingreso de nuestros sacerdotes en las diferentes sectas protestantes) no deja de presentarse á veces como rara escepcion. Hace algunas semanas tuvieron el pesar los católicos de S. Francisco de California, de saber que uno de los sacerdotes de aquella diócesis, el R. Luis Rivieccio, habia dirigido una carta al M. R. Arzobispo Alemany en que notificaba á este prelado que desde aquel momento se separaba de la Iglesia Católica. Mr. Ri-

vieccio entró en la Iglesia episcopal, y fué enviado á la isla Victoria. Mas al cabo de algun tiempo, comprendió lo grave del error que habia cometido, y en una comunicacion dirigida al Dr. Hill, Obispo episcopal de la Colombia británica, reconoce su culpa y pide á Dios lágrimas bastante amargas para borrar su pecado. Hablando del R. M. Rivieccio, que habia salido de Victoria y se encontraba ya de vuelta en S. Francisco, dice el *Monitor* de esta última ciudad: "La caridad de la Iglesia es grande, y ella disimulará la falta cometida."

CRONICA LOCAL.

Suscricion en favor de S. S. Pio IX.—Nuestras esperanzas no quedarán defraudadas á juzgar por el buen éxito que en pocos dias ha obtenido la suscricion en favor de S. S. Encabezada ésta por nuestro dignísimo Prelado con la suma de tres mil pesos, le han seguido otras personas con cantidades respetables, y aun se espera la remision de las listas de los Sres. Curas, quienes con un celo que ciertamente les honra, se consagran á tan sagrado objeto. Luego que las listas de suscricion se hallen organizadas, tendremos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores los nombres de los buenos católicos, que al acudir solícitos al llamamiento de nuestro Prelado, han comprendido que se trataba, no solo de la causa de Pio IX, sino aun mas, de la de la Iglesia y de la civilizacion. Los hombres, por mezquinos que sean, se muestran liberales, cuando se trata de la defensa de los grandes intereses sociales.

Ejercicios Espirituales.—Los que ha de hacer el clero de esta diócesis en el presente año, bajo la presidencia del Excmo.

é Illmo. Sr. Obispo y direccion de los RR. PP. de la Compañía de Jesus, comenzarán el domingo 23 del presente mes de Setiembre y terminarán el domingo 30.

"Fabiola" por S. Em. el Cardenal Wiseman.—Con el presente número repartimos á nuestros suscritores el último pliego de la interesante novela *Fabiola* en que el ilustre Cardenal Arzobispo de Westminter nos presenta, ademas de numerosos cuadros en estremo dramáticos, una pintura fiel de las costumbres de los primeros cristianos. Pero ¿á qué detenernos en hacer el elogio de una obra que ha sido generalmente admirada por los mas eminentes literatos de todo el mundo, y que ha merecido los honores de la crítica en la protestante *Revista de Edimburgo*? Cábenos la satisfaccion de haber proporcionado á nuestros constantes lectores el gusto de conocer tan luminoso escrito, y de haber comenzado la série de publicaciones que con el título de *Biblioteca de la Verdad Católica* iremos dando á luz, con la obra maestra del Cardenal Wiseman. Un sentimiento hemos tenido, sin embargo, al ver que, á consecuencia del tiempo que media entre la publicacion de cada una de nuestras entregas y la inmediata, ha durado mas de lo que nosotros hubiéramos querido y de lo que quizá hubiera deseado la impaciencia natural de nuestros suscritores, una impresion que por lo estenso reclamaba un crecido número de pliegos (1).—Por el motivo espresado, nos abstendremos en lo futuro de publicar en nuestra *Biblioteca* obras tan estensas como la que motiva estas líneas, aunque siempre trataremos de poner en manos de nuestros lectores aquellas obras maestras de la literatura cristiana cuya estension permita darlas con nuestra publicacion. Una de éstas será la que empezaremos á publicar con el próximo número y que, debida á la pluma del célebre orador R. P. Lacordaire, creemos será del agrado de nuestros constantes favorecedores.

Iglesia del Santo Angel Custodio.—Hace algun tiempo que los feligreses de la parroquia cuyo nombre figura al frente

(1) Segun podrán ver nuestros lectores, la impresion de la *Fabiola* ha llenado cuarenta y cuatro pliegos.

de esta local se hallan imposibilitados de concurrir al templo, á consecuencia de las reparaciones que en él se están haciendo. Ignoramos si para el dia 2 de Setiembre, el mismo en que saldrá á luz el presente número, podrá celebrarse el santo sacrificio en un altar provisional, pues no sabemos si para entónces estará completamente terminado el piso de mármol que actualmente se echa á la iglesia del Angel. En cuanto á los altares de este templo, se nos dice que serán pintados todos de color blanco y oro, lo cual contribuirá en gran manera á dar mayor realce á los solemnes cultos que en ciertas ocasiones se tributan en la iglesia del Santo Angel, ya á la Magestad Sacramentada, ya al Arcángel S. Rafael, ó á otros santos.

Acontecimientos de Siria.—Invitamos por este medio á aquellos de nuestros lectores á quienes una sensibilidad suma no prohiba la lectura de ciertos detalles ante los cuales se estremece la humanidad, á que recorran con atencion la correspondencia de Paris que publicamos en el presente número, y se halla enteramente consagrada á dar los mas estensos pormenores que hasta hoy hayamos visto sobre los terribles acontecimientos de que ha sido teatro la Siria.

Hermoso cuadro.—Hemos tenido el gusto de ver un magnífico lienzo, que representa el bautismo del Salvador, destinado á la nueva Iglesia de Sagua la Grande, por una persona piadosa que oculta su nombre. Dicho cuadro pertenece á la escuela flamenca, y no dudamos contribuirá á dar mas realce á aquel hermoso templo.

SECCION RELIGIOSA.

CIRCULAR

del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Habana convocando á ejercicios al Clero de la Diócesis.

NOS DOCTOR DON FRANCISCO FLEIX Y SOLANS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LA HABANA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE NUMERO DE LA MUY NOBLE Y DISTINGUIDA DE CARLOS III, PROTECTOR DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA, CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE NUMERO DE S. M., DE SU CONSEJO, ETC. ETC.

A nuestro muy Venerable Dean y Cabildo, Párrocos y demas eclesiásticos del Clero secular y regular de nuestra Diócesis, Salud en Nuestro Señor Jesucristo.

> *Petrus quidem servabatur in carcere. Oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo.*
>
> (LIB. ACT. APOST. C. XII V. 5.)

LEEMOS en el libro de los Hechos de los Apóstoles, que deseoso el tirano Heródes de complacer á los Judíos, se apoderó de la persona sagrada del Príncipe de los Apóstoles. Y habiéndole puesto en la cárcel, le dió á guardar á cuatro piquetes de cuatro soldados cada uno, queriendo sacarle al pueblo despues de la Páscua. Y miéntras que Pedro era así guardado en la cárcel, la Iglesia hacia sin cesar oracion á Dios por él. Mas cuando Heródes le habia de sacar, aquella misma noche esta-

[redacted]

ba Pedro durmiendo entre dos soldados, aherrojado con dos cadenas: y los guardas estaban delante de la puerta guardando la cárcel. Y he aquí sobrevino el ángel del Señor, y resplandeció lumbre en aquel lugar, y tocando á Pedro en el lado, lo despertó, y dijo: "Levántate pronto." Y cayeron las cadenas de sus manos. Y el ángel le dijo: "Cíñete, y cálzate tus sandalias." Y lo hizo así. Y le dijo: "Echate encima tu ropa, y sígueme." Y salió, y le iba siguiendo; y no sabia que fuese verdad lo que hacia el ángel: mas pensaba que él veia vision. Y pasando la primera y la segunda guardia, llegaron á la puerta de hierro que va á la ciudad, la que se les abrió de suyo. Y habiendo salido, pasaron una calle; y luego se apartó de él el ángel. Entónces Pedro volviendo en sí, dijo: "Ahora sé verdaderamente que el Señor ha enviado su ángel y me ha librado de mano de Heródes y de toda la espectacion del pueblo de los Judíos."

Esto pasaba en Jerusalen, cuando naciente todavía y destituida de todo humano recurso la Sociedad Cristiana, era ya el blanco contra el cual asestaban sus tiros los príncipes y poderosos del siglo, quienes persuadidos que de la suerte de la Cabeza de la Iglesia dependia la suerte del Cristianismo entero, dirigian todas sus miras á humillar y abatir esta cabeza que era el principio de la gloria y bienestar de todo el cuerpo, y hacian los últimos esfuerzos para arrebatar la libertad y la vida al Pontífice Supremo constituido por Jesucristo mismo como piedra fundamental del edificio místico del Catolicismo, y como Vicario y representante suyo sobre la tierra. *Petrus quidem servabatur in carcere. Oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo.*

Desde entónces la historia del Pontificado Supremo no ha sido por lo comun otra cosa que la historia de esta misma lucha de la flaqueza contra la fuerza, de la virtud contra el crímen, de la legalidad contra el despotismo, del poder humano contra el poder Divino, del mundo contra la Iglesia. Y la Iglesia, personificada en algun modo en cada uno de sus Pontífices, solo ha opuesto á los furores del mundo diplomático, científico y militar conjurados contra ella, la mansedumbre propia de Aquel que le dejó por armas y defensa inexpugnable al subir á los Cielos las persecuciones y la Cruz. *Ecce ego mitto vos sicut oves in medio luporum.... Tradent enim vos in conciliis, et in synagogis suis flagellabunt vos: et ad Præsides et ad Reges ducemini propter me ... et eritis odio omnibus propter nomen meum.* Y la Iglesia sin otros recursos que los de su fé y de su confianza en la palabra del que le dijo en

la persona de sus primeros Obispos, los Santos Apóstoles: *Confidite: Ego vici mundum;* ha repetido en todos los siglos que han transcurrido desde su fundacion el himno glorioso de victoria que animado de espíritu profético, cantaba ya en su nombre largos siglos antes el Rey Salmista: "*Sæpe expugnaverunt me á juventute mea: etenim non potuerunt mihi.... Dominus justus concidit cervices peccatorum: confundantur et convertantur retrorsum omnes, qui oderunt Sion,*" y ha triunfado con su fé de las potestades del siglo y de sus formidables embates. *Et hæc est victoria quæ vincit mundum Fides.* Y la Iglesia en fin, miéntras que los reyes de la tierra se levantaban y los príncipes conspiraban unánimemente contra el Señor y su Cristo ó Vicario sobre la tierra, y confiados en sus millones, en sus egércitos, en su artillería y en sus escuadras, miraban como fácil y seguro su triunfo contra el inerme y desvalido sucesor de Pedro, éste, como en otro tiempo el Príncipe de los Apóstoles en Jerusalen, con la sola eficacia de sus oraciones y de las de toda la Iglesia Católica,—*Oratio autem fiebat sine intermissione ad Deum pro eo,*— burlaba todas las esperanzas de sus enemigos, neutralizaba los resultados en apariencia infalibles de tan imponentes apresto, y hacia caer las armas de las manos de aquellos que hasta entónces se habian creido invencibles, y el gran Capitan de nuestros tiempos iba á expiar en los horrores y privaciones del destierro el atentado sacrílego cometido contra la persona del Vicario de Jesucristo; miéntras que éste, conducido en triunfo y como por milagro á la capital del mundo Católico, repetia lleno de agradecimiento y de amor: "*Nunc scio vere quia misit Dominus angelum suum, et eripuit me.*"

Tan terribles escarmientos, tan recientes y tristes desengaños parecian mas que suficientes para contener por largo tiempo la ambicion y el odio de los poderosos de la tierra y hacerles desistir de sus temerarias y sacrílegas empresas contra la Iglesia del Señor y contra el representante de Cristo sobre la tierra. Desgraciadamente no ha sido así; y estaba reservada para nuestros tiempos malaventurados otra mas furiosa y desencadenada tempestad, y como siempre el blanco de todos los odios, el objeto principal contra el que la revolucion asesta sus tiros, como de ello se hán convencido en fin aun los mas incrédulos, es el Pontífice Romano, y en su persona es la Iglesia Catolica. Los hechos consumados en el Piamonte, en Lombardía, en Parma, en Módena y en las Legaciones donde el primer acto de la revolucion triunfante ha sido la opresion y el despojo de la Iglesia, el destierro de los

Obispos, la supresion y espulsion de las órdenes religiosas, por no hablar mas que de los actos revestidos con el sello de la autoridad pública, sin querer mencionar siquiera las violencias, las tropelías y los horrores á que se ha entregado el populacho contra todo lo que le recordaba la autoridad y la religion; todos estos sucesos, que pertenecen ya al dominio de la historia, vienen á confirmar con la última evidencia que aunque bajo formas diversas, con pretestos mas ó ménos plausibles, con lenguaje mas ó ménos solapado y seductor, el objeto de la lucha es siempre el mismo, los planes y miras de los que se declaran con tanto ardor en favor de los pretendidos campeones de la libertad, los mismos que inspirado por el mismo Dios puso ya á descubierto á la faz del mundo el rey David: "¿Porqué se han conmovido las naciones, y los pueblos han formado conjuraciones vanas?" *¿Quare fremuerunt gentes et populi meditati sunt inania?* Terminante por cierto es la pregunta y no ménos terminante y clara es la solucion y respuesta. En su necio orgullo han esclamado con frenesí: "Rompamos, rompamos los vínculos de la obediencia á sus santas leyes, y arrojemos léjos de nosotros la férrea coyunda de la supersticion, es decir, de las creencias y prácticas religiosas." *Dirumpamus vincula eorum et projiciamus a nobis jugum ipsorum.* Y el éxito de tan encarnizada y tenaz contienda ¿cuál ha de ser? El mismo que en seguida describe, y que un período de mas de treinta siglos no ha podido desmentir, ni las venideras edades desmentirán jamás: *Qui habitat in Cœlis irridebit eos.* El que habita en los Cielos se ha burlado y se burlará de ellos; y el Señor se ha mofado y se mofará de sus locas y temerarias empresas. *Et Dominus subsannavit eos.*

Ahora bien. ¿Cuáles deben ser nuestros sentimientos, Hermanos muy amados en el Señor, cuáles nuestras disposiciones en circunstancias tan dolorosas para todo corazon católico, tan acerbas para todo corazon sacerdotal, tan críticas para todos como las que estamos atravesando? El primer sentimiento de todo corazon noble y generoso, debe ser sin duda un sentimiento de profunda y justa indignacion al considerar la inaudita ingratitud de unos pueblos que no han debido á su Rey y Pontífice Pio IX mas que mejoras insignes en el órden físico y material, beneficios señalados en el órden legislativo y civil; la inaudita ingratitud de unos hijos, que teniendo todavia manchadas sus sacrílegas manos con la sangre sacerdotal que habian derramado en la misma Ciudad Santa y cuando solo debian aguardar el ejemplar castigo que

merecian sus atentados, recibieron la mas completa amnistía: y estos mismos hijos rebeldes y desnaturalizados son los que tienen ahora el triste valor, la deplorable audacia de oponer al generoso olvido, al heróico perdon y á la paternal misericordia del magnánimo corazon de su Padre y Soberano, la rebeldía mas injusta, la traicion mas horrenda, el odio mas monstruoso y aun insensato para hombres que blasonan de ilustrados y honrados.

Mas en los ministros del Evangelio, que son ángeles de paz, la indignacion debe ceder pronto el lugar á la compasion, no siendo posible dejar de lamentar en los actuales sucesos de Italia, la ceguedad increible así de los pueblos sublevados como de todos aquellos que en una posicion mas ó ménos elevada, ejerciendo mayor ó menor influjo, directamente y por medios ostensibles y públicos, ó indirectamente y por medio de secretos resortes, favorecen las miras y parecen asociarse y proteger las descabelladas, antisociales y antireligiosas empresas de los revolucionarios de Italia. Deplorable sí es el que se olviden á tal punto de lo que les está clamando la historia de los pueblos y naciones en todas las fases y épocas de su existencia, y si cabe mas claramente, los hechos consumados en el último y presente siglo, que las concesiones hechas á la revolucion son otras tantas heridas mortales que se hacen á la autoridad y á la religion, que pretender poner límites y medidas al espíritu de rebelion despues de haberlo favorecido y fomentado, es querer que un arrebatado torrente que arrastra consigo enormes peñascos, árboles seculares y sólidos edificios, se detenga delante de un dique débil, insignificante y sin consistencia ninguna, que consentir en fin y complacerse en que la autoridad de los Soberanos de Italia sea desconocida, desechada y conculcada, es consentir en que lo sea igualmente en un término mas ó ménos remoto la de todos los soberanos de Europa, sea cual fuere la forma de su gobierno, sean cuales fueren los recursos y las fuerzas de que puedan disponer.

A los dos sentimientos espresados no puede ménos de seguirse como consecuencia lógica y necesaria un sentimiento profundo del mas justo y fundado temor para el porvenir de los pueblos. Porque si en todos tiempos, como lo proclaman con tanta elocuencia los anales de las naciones, cuando Dios ha querido consumar la ruina de alguno ó de algunos imperios que desconociendo prácticamente que por Él reinan los reyes y solo en virtud de su autoridad soberana los legisladores de la tierra imponen leyes obligatorias y justas á los pue-

blos; si en todos tiempos vemos que la primera señal de su indignacion contra los príncipes y gobiernos que se emancipan de la dependencia que como á principio y fin de toda obligacion se le debe; es de entregarlos á merced de sus réprobos caprichos y de quitarles el espíritu de prudencia y acierto que solo puede mantener el justo equilibrio entre la tendencia constante de las pasiones populares á sacudir todo yugo y la propension natural del que manda á salvar los límites de su poder y dejarse arrastrar por el orgullo á una odiosa arbitrariedad; ¿quién no temerá al ver el espíritu de vértigo que de algunos en nuestros tiempos se ha apoderado, y quien podrá librarse del temor de ver pronto caer en decadencia los gobiernos mejor establecidos y alarmarse con el peligro que amenaza á las mas florecientes sociedades?

Pero no nos basta á nosotros que tenemos la dicha y la gloria de formar parte de la tríbu sacerdotal y á quienes en virtud de nuestro carácter sagrado unen con el Jefe Supremo de la Iglesia vínculos mas estrechos, obligaciones mas sagradas, no nos basta, digo, el deplorar en secreto tan criminales usurpaciones, ni siquiera podemos contentarnos con hacer comprender á los fieles la justicia y aun la necesidad que tiene todo católico de defender los derechos del Santo Padre indignamente desconocidos. Deber nuestro es además y muy sagrado el acudir con mano liberal y corazon generoso al auxilio de nuestro Supremo Pastor y Padre; ofreciéndole al mismo tiempo el tributo pecuniario que nuestros respectivos recursos nos proporcionen y el tributo mil veces mas precioso y eficaz de nuestras oraciones. Y habiendo ya tratado del primero en nuestra última Circular, vamos en ésta que es al propio tiempo convocatoria para los ejercicios espirituales, á hablaros del segundo, que es de una importancia tan trascendental para todo sacerdote.

Pues siendo así que es deber de todos los fieles el acudir á Dios por medio de la oracion cuando grandes calamidades aflijen á los pueblos, el aplacar la divina indignacion é impetrar las divinas misericordias cuando grandes peligros amenazan á la Iglesia; es sin embargo deber mas particular, obligacion propia y especialísima de todo sacerdote que ha sido constituido por medio de la sagrada uncion, mediador especial entre el cielo y la tierra, y cuyo primario y principal ministerio es ofrecer á Dios oraciones y sacrificios por los pecados de los hombres. *Omnis Pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis quæ sunt ad Deum ut offerat dona et sacrificia pro peccatis.* Cuyo testo del Apóstol declara

admirablemente á nuestro propósito el Dr. Seráfico S. Buenaventura, con las siguientes palabras: "Los ministros del Evangelio son medianeros entre Dios y los hombres, y así como hacen el negocio de Dios con ellos, enseñando, corrigiendo, apartándolos del amor de las cosas de la tierra, y levantándolos á las del cielo; así tambien han de hacer el negocio de ellos para con Dios, aplacándole y alcanzando de él gracias para preservarlos y librarlos de todo mal. De manera que ha de tener entrada con Dios, y amistad y familiaridad con él, para hacer los negocios de los hombres, así como ha de tener buena gracia y familiaridad con los hombres, para hacer con ellos los negocios de Dios. Y lo cierto es, que ninguna cosa les dá mayor entrada, y autoridad con los hombres, que el estar persuadidos que son hombres de oracion y de familiaridad con Dios." Los que privan con los reyes de la tierra, suelen tener sobre sí el peso de todos los negocios del reino, y aunque sus ocupaciones son tantas y tan graves, nunca les ha de faltar tiempo para asistir y conversar con su rey, no solamente cuando consultan con el de los despachos y negocios, sino tambien cuando están en los entretenimientos y recreaciones. Y esto anteponen á todos los demas negocios, dándole al rey sin tasa todo el tiempo que los quiere tener en su presencia, sin que respecto de esto les haga peso ninguno la falta que puedan hacer á los particulares. Porque este favor que les hace el rey, es toda la raiz de su crédito y de su autoridad y de la mano que tienen en los negocios del reino; y el dia que se sospecha que están algo desfavorecidos ó caidos de la antigua privanza, ese dia son dejados y desamparados de todos. ¡Oh, si quisiese Dios que entendiésemos esta filosofía, y supiésemos en la práctica aplicarla á nuestro propósito; y acabásemos de creer que ninguna autoridad tenemos con el pueblo, sino cuando se persuaden que somos en alguna manera favorecidos de Dios! echaríamos sin duda de ver que los ratos que se gastan con Dios son los que dan fuerza á las palabras que se dicen á los hombres. ¿Quién podrá dudar sino que aquellos rayos y aquel resplandor que trajo Moisés en su rostro del trato y familiaridad con Dios, se lo comunicó el mismo Señor para darle crédito y autoridad con el pueblo, y en señal de que las leyes que les daba eran suyas y tratadas á boca con su divina Majestad? Por esto aquel insigne prelado San Cárlos Borromeo que fué el gran restaurador de la disciplina eclesiástica, en un siglo que se hallaba en el estado de mas completa decadencia; íntimamente convencido que esta era la piedra fundamental sobre la cual estriba-

ba la virtud del sacerdote, y de la cual dependia por consecuencia necesaria el bien de la Iglesia entera, hizo decretar en el Concilio de Milan que el Ordenando fuese preguntado, si sabia hacer oracion mental, si se dedicaba á ella y sobre qué puntos la hacia. Por esto aquel gran maestro de espíritu y Apóstol de Andalucía, el Venerable Juan de Avila, disuadia tambien de recibir el sacerdocio á todos aquellos que no tenian la costumbre de hacer mucha oracion. Lo cual comprenderá fácilmente quien considerare el altísimo fin y los sublimes destinos del Sacerdote de la Ley de gracia. Por cuya razon dice el no ménos ilustre por su encumbrada santidad que por su eminente ciencia teológica, S. Alfonso de Ligorio: "Si la oracion mental, moralmente hablando, es necesaria á todos los cristianos, como escribe el doctísimo P. Suarez, mucho mas lo es á los sacerdotes; porque éstos necesitan de mayores auxilios de Dios, ya por la mayor obligacion que tienen de aspirar á la perfeccion, ya tambien porque se hallan elevados á una dignidad que exige una vida santa y pura, y ya finalmente porque el Señor les ha destinado á trabajar en la salvacion de las almas."

Por esto tambien aquella ilustre Doctora y Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, gloria de nuestra España y de toda la Religion Carmelitana, escribia al Obispo de Osma que le habia mandado le encomendase á Dios para conocer su voluntad: "Fuéme mostrado que le faltaba á V. S. lo mas principal que se requiere para las virtudes, y faltando lo mas, que es el fundamento, la obra se deshace y no es firme. Porque le falta la oracion con lámpara encendida, que es la lumbre de la fé; y perseverancia en la oracion con fortaleza, rompiendo la falta de union, que es la uncion del Espíritu Santo, por cuya falta viene toda la ceguedad y desunion, que tiene el alma."

Por esto, en fin, S. Bernardo exhortaba al Papa Eugenio, que no dejase jamás la oracion para entregarse á los negocios esteriores, diciéndole: "Que aquel que abandona este importante ejercicio se espone á caer en una dureza de corazon tal, que no es fácil que sienta los remordimientos de su conciencia, ni aun que se mueva á detestar sus pecados despues de haberlos cometido."

Siendo pues, tales, Hermanos muy amados en el Señor, la escelencia, utilidad, eficacia y necesidad de la oracion por una parte, como lo demuestran las razones y testimonios que acabamos de alegar; y hallándonos por otra en tiempos de prueba para nuestra Santa Madre la Iglesia, cuya cabeza visible

en la tierra es hace tiempo el blanco á donde dirigen sus envenenados tiros la impiedad y la revolucion, me ha parecido muy conveniente convidaros á la soledad de los Santos Ejercicios para que en ellos, purificadas nuestras almas, nuestra oracion suba como precioso aroma al trono del Altísimo, y haciendo por decirlo así, violencia al Corazon Sagrado de Jesus, atraiga sobre nosotros, sobre la grey á nuestro cuidado confiada y sobre toda la Iglesia militante, la abundancia de sus gracias.

Por tanto, bajo nuestra presidencia y direccion de los PP. de la Compañía de Jesus, todos los que gusten acompañarnos podrán hacerlo bajo las mismas prescripciones que se dieron en el año próximo pasado en la Circular numero 90, debiendo hallarse reunidos todos en el Colegio de Belen el domingo 23 de Setiembre por la noche, para salir con la bendicion del Señor el domingo 30 del mismo.

En la Santa y Pastoral Visita de Madruga, á 27 de Agosto de 1860.

FRANCISCO, Obispo de la Habana.

Por mandado de S. E. Ilma.
Pedro Sanchez,
SECRETARIO.

CONSIDERACIONES SOBRE EL EMPRESTITO ROMANO.

Para los buenos católicos la palabra de Roma es sagrada: *Roma locuta est*, y el respeto y sumision es el fruto de aquella palabra. Para los católicos solo de nombre, para los espíritus inquietos y turbulentos, la palabra de Roma es la piedra de escándalo y subversion á sus mandatos. Quéjanse ciertos hombres de que los Estados de la Iglesia mendiguen

su defensa á tropas estrangeras, y ahora que se está organizando un brillante ejército, quéjanse tambien de que el Romano Pontífice apele á las armas, desconociendo su mision de paz y mansedumbre, para cuyo ejercicio le basta —dicen— el uso de sus armas espirituales. Emplea el Pontífice estas armas espirituales, y al punto se esclama que traslimita sus facultades, y abusa de aquel poderío. No hay partido que tomar para cierta clase de gentes. Nada hay aceptable para ciertos escritores, siempre que traiga su orígen de Roma. El error es el signo de todas las disposiciones pontificias en sentir de ciertos periódicos apasionados, cuyo prurito es censurar todos los actos de Pio IX; y por lo visto es otorgar muy alta honra á tales hombres y á tales periódicos, el impugnar sus errores, no escusables, por ser hijos de la malicia y de pasiones de mala ley. Sin embargo, á veces es necesaria la impugnacion, porque esos errores propalados con tono académico deslumbran á los incautos é ignorantes, y perjudican una buena causa. Esto sucede actualmente con el empréstito pontificio.

Notorias son las circunstancias aflijidísimas en que se encuentra el Gefe de la Iglesia, por la privacion de las dos terceras partes de sus rentas, en virtud del despojo de las Legaciones. Notorio es tambien que la lava revolucionaria quizá se estienda hasta las mismas puertas de la Ciudad Eterna y produzca en ella un voraz incendio. Y notorio es, por último, que se está organizando un ejército romano que no bajará de treinta mil hombres. A medida que las rentas pontificias han disminuido considerablemente, los gastos son infinitamente mayores, y para salvar el resto de sus estados, para libertar á la Roma de S. Pedro de inmensos desastres, para defender, en suma, el principio de autoridad, la causa de la Iglesia y de la civilizacion, que es la causa de todos, ¿qué ha hecho Pio IX á fin de proporcionarse recursos materiales para tan sagrados objetos? Abrir un empréstito, como lo han hecho todos los estados europeos en análogas circunstancias, y no otro es el orígen de la *deuda del Estado* á que se hallan afectos todos los Gobiernos civilizados.

Pues bien: esta medida sencilla, tan practicada por todos los Gobiernos ha dado origen á que ciertas gentes y ciertos periódicos, *ortodoxos* por demas, se hayan escandalizado, y para poner á salvo su conciencia *escrupulosa*, salgan predicando, cual otros Apóstoles, que el empréstito romano está prohibido por las leyes de la Iglesia, y que incurren en el pecado de usura los que toman parte en él. *Anathema sit!*

Pero como estos nuevos apóstoles exponen estas *devotas doctrinas* despues de haber ensalzado á Garibaldi, proclamado la union italiana, victoreado la anexion de las Legaciones y formado coro á cierto celebérrimo *Folleto*, no tienen mucho derecho á que creamos en su repentina conversion. Pero como tambien citan tantos testos de Concilios, tantos decretos de los Papas, y hacen alarde de un lujo de erudicion canónica (adquirida sin duda despues de su repentina conversion) diremos cuatro palabras en defensa de la ciencia canónica zarandeada por sus nuevos Doctores. Cierto es que la máxima evángelica: *mutuum date nihil inde sperantes*, no es un mero consejo, sino un precepto; como enseñan entre otros PP. S. Ambrosio, S. Gerónimo y S. Agustin, y que la Iglesia apoyada en ella reprueba y reprobará siempre la usura: mas sin embargo hay casos en que ésta es permitida, y la Iglesia le há dado su sancion, cuando tiene por objeto el *lucro cesante y daño emergente*, porque en este caso el que recibe prestado sacaria un *lucro* y el prestamista esperimentaria un *daño*, y la legislacion eclesiástica no ha podido jamás sancionar tan diversas condiciones para el que da y el que recibe, y favorecer á éste con perjuicio de aquel. En este caso la usura es legítima, y sin aglomerar muchas citas, bástanos la de Sto. Tomás, que al tratar esta cuestion dice: *quia hoc non est vendere usum pecuniæ, sed damnum vitare.*

La historia nos enseña que hubo épocas calamitosas en que los acreedores eran los verdaderos verdugos de sus deudores, á quienes abrumaban con réditos excesivos y toda clase de vejaciones. ¿Y quién sino la Iglesia católica habia de ser la defensora de los desgraciados deudores, dictando severas disposiciones contra la usura? aun hizo mas: creó los *Montes de piedad* en el siglo XV para poner un freno á la insaciable avidez de los usureros, y los nombres de S. Bernardino de Feltre, Santiago de La Marca, el venerable Angelo de Civasco, generosos instrumentos de esta obra católica, nos son garantes de los esfuerzos de la caridad cristiana en defensa de los deudores, sujetos á un préstamo ruinoso y opresivo.

Pero en nuestra época el préstamo es el alimento del crédito que da vida á la industria y al comercio. Hoy el préstamo no se limita, como antiguamente, á la clase pobre, sino mas bien á la rica, y á dar fomento á las grandes empresas industriales y á las fortunas de los capitalistas. La Iglesia no ha desatendido, ni podia desatender tan notable diferencia entre el antiguo y el actual préstamo, y teniendo ademas presentes otras razones no ménos poderosas, ha dictado re-

cientes disposiciones sobre la usura. En ellas, si bien no de un modo *absoluto;* la Iglesia ha trazado una regla de conducta que permite á cada uno seguir su buena fé en las estipulaciones al interés legal, exigiendo la Sagrada Penitenciaria del prestamista la intencion de conformarse con las decisiones que en lo sucesivo pueda dar la Santa Sede en esta clase de transacciones (1).

Todo lo espuesto se reduce á probar que la usura no es ilícita ni por derecho civil, ni por el canónico, cuando no escede de la tasa legal, y hay *lucro cesante y daño emergente.* Y esto probaría tambien que el empréstito es muy lícito, aun considerado como un simple préstamo á interés; pero la deuda que trata de contraer el Gobierno pontificio no tiene aquel carácter, sino es mas bien la contribucion perpétua de rentas sobre el Estado Romano, las cuales se compran y enagenan como todas las que constituyen las deudas del estado.

Y no cabe mayor malicia en los contradictores del empréstito romano, pues no deben ignorar que los políticos y economistas solo reconocen dos medios para subvenir los Gobiernos á urgentes atenciones interiores, bien por causa de guerra, ó por otro análogo motivo: el de las contribuciones estraordinarias, ó el de un empréstito nacional. Tanto uno como otro medio encuentran apologistas y detractores, pero desde luego los rentistas de mas ciencia, juicio y patriotismo, dan la preferencia al empréstito nacional, no como exento de inconvenientes, sino como ménos oneroso á una nacion. En nuestro humilde juicio merece esta opinion la mas cabal aprobacion por las siguientes razones: 1ª el contribuyente, siempre opuesto aun á las contribuciones ordinarias, se rebela abiertamente contra las estraordinarias, y su desafeccion al Gobierno por tales motivos puede ocasionar, como la historia lo enseña, disturbios de consideracion en un pueblo: 2ª, por el empréstito desaparece toda coaccion del Gobierno, y los capitalistas vienen espontáneamente á ofrecer á éste los fondos que necesita: 3ª, las contribuciones estraordinarias alcanzan hasta las familias mas necesitadas, y el empréstito es suministrado de los sobrantes de la clase mas acomodada: 4ª, las contribuciones estraordinarias suben á veces hasta un diez ó un doce por ciento, y el empréstito nunca escede, en términos generales, de un cuatro ó un cinco por

(1) ....*qui moderatum lucrum lege principis statutum acciperent bona fide, paratique essent stare mandatis Sanctæ Sedis.* Respuesta de la Sagrada Penitenciaria al Obispo de Viviers sobre una consulta relativa al préstamo—7 de Marzo de 1835.

ciento (1): 5ª, en aquellas media coaccion y gravámen, éste es voluntario y ventajoso. No necesitamos esforzar el raciocinio en apoyo de las conclusiones que dejamos sentadas, y justificado el empréstito romano bajo este punto de vista, solo resta á sus contradictores dos dudas: si el Gobierno pontificio puede apelar á este medio, y si hay ó no usura en el empréstito.

Negar esta facultad al Gobierno romano, seria suprimir su carácter de nacion europea á los Estados Pontificios, negar al Pontífice su gerarquía de príncipe temporal, y, por decirlo de una vez, borrar del mapa de Europa los Estados de la Iglesia. Y si se dice que no se pretende incurrir en semejante desvarío, no es posible combinar, que siendo Pio IX tan soberano de sus Estados, como lo es el Emperador de los Franceses ó la Reina Victoria de los suyos, se le niegue uno de los atributos de la misma soberanía, que es contraer una deuda del Estado.

Y de que no hay usura en tal empréstito tampoco cabe duda, porque el que toma parte en el empréstito romano priva á su capital del lucro que en otra negociacion obtuviese, y si hay *lucro cesante y daño emergente* queda completamente justificado el interés que abona el Gobierno pontificio por el empréstito.

Hemos tratado la cuestion bajo el punto de vista de licitud, pero en el empréstito romano se ventila una de las cuestiones mas importantes en nuestros dias. De su éxito depende el triunfo de la causa de la civilizacion, de la Iglesia y del catolicismo, y tan sagrados intereses no pueden ser indiferentes, á quienes se honran con el título de hombres de órden y buenos católicos. Cada uno de los bonos de ese empréstito será un legado que dejemos á nuestros hijos, en el cual irá consignada nuestra fé, nuestra sumision á los principios de órden y de justicia, y nuestra adhesion á Pio IX.

J. R. O.

---

(1) El empréstito romano se ha fijado en un cinco por ciento.

CARTA DE SU SANTIDAD

al Patriarca de Antioquía y á los Obispos de dicho patriarcado, con motivo de los sucesos de Siria. (1)

A NUESTROS VENERABLES HERMANOS PABLO PEDRO, PATRIARCA MARONITA DE ANTIOQUIA, Y A LOS SIETE OBISPOS DE SU PATRIARCADO.

Venerables Hermanos, Salud y Bendicion Apostólica.

Por vuestras cartas tan llenas de tristeza que han llegado á nuestras manos el 26 de este mes, hemos sabido con mucho dolor é inquietud las horribles atrocidades cometidas sobre los fieles de vuestras comarcas por los detestables enemigos del nombre cristiano, y los mismos papeles públicos Nos han dado sus lúgubres detalles en estos últimos dias. A tantos otros dolores con que Nos hallábamos ya afligido, ha llegado á poner el colmo el espectáculo desgarrador de tantos conventos é iglesias consumidos por los llamas, de tantas aldeas asoladas por completo por el hierro y el fuego, de tantos objetos sagrados indignamente saqueados, y por esa multitud innumerable de personas de toda edad, sexo y condicion, en parte horriblemente asesinadas, y en parte reducidas á huir y á buscar un refugio contra una muerte inminente, miéntras que vosotros mismos, cosa á la cual se ha mostrado muy sensible Nuestro corazon, os habeis visto expuestos, del mismo modo que otros muchos Obispos, á un peligro contínuo de perder la vida, á consecuencia de la crueldad innata de esos infieles, cuya rabia se ha acrecentado sin duda con la idea de la particion del imperio otomano emitida tantas veces en estos últimos tiempos por los periódicos, y cuyo furor se ha dirigido súbitamente al esterminio de la nacion cristiana. Pe-

(1) El *Diario de Roma* del 2 de Agosto hace preceder esta carta de las siguientes palabras: "Apénas hubo recibido el Padre Santo las cartas del Patriarca maronita de Antioquía y demas Obispos del mismo patriarcado, en las cuales se le participaban los deplorables acontecimientos ocurridos en Siria, Su Santidad se dignó dirigir á dicho Patriarca y á sus sufragáneos la carta cuyo tenor reproducimos."

ro lo que es sobre todo tristísimo y de lamentar, es que en nuestro siglo se concedan mas simpatías y aun auxilios á los artesanos de trastornos y revoluciones, que á los pueblos cristianos que gimen bajo el yugo de los Turcos y otras naciones bárbaras, y para la emancipacion de los cuales la Europa, en los siglos precedentes, emprendió tan grandes guerras. Aun se han visto, en el parlamento de cierta nacion, oradores que alababan y aplaudian á un hombre que, con desprecio de todo derecho y justicia, se esfuerza por trastornar en todas partes la religion y la sociedad civil.

De ese modo se llega á pensar y á obrar con perversidad, cuando se rechaza y condena la religion católica, única que conduce á la verdad, única que la enseña y única que puede curar las llagas de una sociedad enferma, sostenerla y volverla á levantar cuando declina y está próxima á caer. ¡Cuán de desear sería que aquellos sobre todo que mas necesitan saberlo, conociesen en fin que si la sociedad humana corre algun peligro, no es por parte de la Iglesia de Dios, sino por parte de los enemigos mismos de la Iglesia, los cuales, si se les favorece, si se les autoriza, si se les ayuda, acaban siempre por volver sus armas contra sus propios autores, para arrasar de cimientos, así el poder civil como el espiritual.

No obstante, Venerables Hermanos, esperamos, Dios mediante, una situacion mas favorable para los cristianos de vuestras regiones; pues la generosa nacion francesa y su gobierno preparan una flota considerable para enviarla en auxilio de vuestro país; del mismo modo que otras naciones han despachado ya naves armadas para defender á sus compatriotas, y arrebatarlos en cierto modo á la voracidad de las fieras. En la solicitud paternal que Nos mueve, cuanto ha estado de Nuestra parte, hemos provocado un celo tan digno de alabanzas con Nuestras exhortaciones; y no dudamos que siga en aumento para defensa de vuestra comun salvacion y seguridad.

Por lo demas, estad persuadidos de que tomamos una parte muy viva en vuestro dolor en medio de los desastres que os han afligido, y de que, apresurándonos á enviaros auxilios en dinero, cuanto lo permite Nuestra angustiada situacion, á fin de tener el consuelo de dar algun alivio á tamaños infortunios, solicitamos y conjuramos al Padre de misericordias para que tenga á bien, desde su trono de gloria dirigir una mirada sobre esa parte afligida del rebaño del Señor, y se digne restaurarla y consolarla en su bondad y clemencia.

Haga el Dios inmortal, en cuya mano están los corazones

de los reyes, que los mas poderosos príncipes cristianos se hallen excitados á reprimir los conatos de los infieles, no sea que éstos últimos se animen y se dediquen cada vez mas á la perdicion y ruina del nombre cristiano. ¡Ojalá en fin que esos mismos príncipes cristianos comprendan cuán grave, ó mas bien cuán estremado peligro amenaza á toda la sociedad, si no reunen su influjo y sus fuerzas para contener aquí en Europa la audacia de los malos, y destruir las tentativas de esos hombres que, como animados de un nuevo furor, tratan por medio de toda clase de maquinaciones de apagar todo sentimiento religioso en las almas, de derrocar todos los derechos divinos y humanos, y deponiendo toda distincion entre lo justo y lo injusto, de hacer de la sociedad de los hombres como una guarida de fieras!

Pero en medio de ese gran trastorno de las cosas civiles, y á pesar del temor tan fundado de nuevas borrascas, Nos alienta el pensamiento de que los fieles esparcidos en todas las partes del mundo, elevan asíduamente fervorosas oraciones al Trono de la gracia, y que, doblegado por ellas, el Dios clementísimo nos dará, cuando le plazca, la tranquilidad tan apetecida, á fin de que algun dia, viendo nuestros votos felizmente escuchados, tributemos por tan gran beneficio, justas acciones de gracias al Supremo Moderador de todas las cosas, custodio y vengador de su Iglesia. Fortalecido con esta esperanza, Venerables Hermanos, os concedemos de todo corazon, á vosotros y á vuestra grey, Nuestra bendicion Apostólica, como presagio de un porvenir mejor sobre la tierra y prenda de la eterna bienaventuranza.

Dado en Roma, en S. Pedro, el 29 de Julio de 1860, año décimoquinto de Nuestro pontificado.

Pio IX, Papa.

MIS CREENCIAS RELIGIOSAS.

CAPITULO X.

Al escribir mis creencias religiosas no me propuse inventarlas, sino copiarlas de mi ardoroso corazon, donde las fijaron la voz amantísima de unos padres creyentes y el estudio, mejor dicho, la lectura de las tradiciones y de la doctrina sagradas: no me propuse inventar hechos estraordinarios ni formular reglas ó proposiciones arbitrarias; sino sencillamente recordar los acontecimientos en que van presentándose y desarrollándose las verdades eternas, y comprobar con testimonios irrefragables, haciendo un uso oportuno y legítimo de la razon, la inmutabilidad y la grandeza de los verdaderos fundamentos de la religion que profeso. No será extraño por lo tanto que estos renglones, humildes puesto que ninguna pretension humana los dicta sino el deseo de servir á la honra de Dios, no aparezcan adornados con las ficticias galas de la elocuencia ni con el deslumbrante oropel de la inventiva; pero, y esto ¿qué importa? El sello que llevan impreso las verdades religiosas es de un oro purísimo, que brilla fulgurante, al mas débil rayo de luz divina que en él se refleja: la simple exposicion de aquellas basta para convencer profundamente, y apénas las percibe el alma cuando arde en entusiasmo santo, en admiracion y regocijo; tan natural y tan poderosa es su elocuencia, tan espontánea y tan bella es su poesía. Y si de magestad y de nobleza, si de esplendidez y de solemnidad se trata, todo agregado de la fantasía será como una nube, que si no eclipsa completamente la luz del sol, la debilita por lo ménos, y la entibia, y hasta la menoscaba.

No se espere, pues, que á las faldas del Sinaí apelemos á nuestra mezquina imaginacion para crear accidentes que asombren el espíritu: la escena fué grandiosa é imponente.— "Ya que era venido el tercer dia y rayaba el alba, de repente principiaron á oirse truenos, y á relucir los relámpagos, y

cubrióse el monte de una densísima nube, y el sonido de la bocina resonaba con grandísimo estruendo; con lo que se atemorizó el pueblo que estaba dentro de los campamentos."—"De donde sacado por Moisés para salir á recibir á Dios, se pararon todos á las faldas del monte."—"Todo el monte Sinaí estaba humeando, por haber descendido a él el Señor entre llamas: subió el humo de él como de un horno, y todo el monte causaba espanto."—A la cima de aquel monte habia subido Moisés tres dias ántes para recibir de Dios órdenes preventivas, que se cumplieron; ahora sube otra vez, y baja por órden de Dios para subir de nuevo con Aaron su hermano: y entónces es cuando Dios le dictó sus preceptos soberanos. —"Como en el principio del mundo, dice un ilustre escritor ya citado por nosotros, la palabra habia producido la creacion visible y exterior, así en el Sinaí la palabra estableció los fundamentos del mundo moral."— Y reconoce dos caractéres propios únicamente del Decálogo: el ser Dios mismo quien habla, como mas tarde en el bautismo de Cristo, en la transfiguracion del Tabor y en fin en la entrada solemne del Salvador en Jerusalen; y el conservarse el Código divino en dos Tablas de piedra y escrito por el dedo de Dios. "Hablando de la Trinidad el insigne obispo de Hipona, dice M. Poujoulat, deja entrever, aunque con mucha reserva, la idea de que las Tablas de la ley sobre el Sinaí fueron dadas por el Espíritu-Santo llamado en el Evangelio el *dedo de Dios*; la aparicion sobre la montaña acaeció cincuenta dias despues de la inmolacion del cordero y la celebracion de la Pascua, como mas tarde el Espíritu-Santo prometido á los apóstoles descendió cincuenta dias despues de la pasion del Señor. Las lenguas de fuego de Sion recuerdan tambien el humo y los relámpagos del Sinaí."

Separemos la vista de la escena sublime en que se promulgó la ley soberana, y consideremos un momento esa ley misma, *que encierra el gérmen de la revelacion entera.* El dogma y la moral, —*toda la doctrina sagrada se derrama* de esos diez preceptos salvadores, *de esas diez palabras* regenerantes.— Si quisiéramos dar á cada asunto que tocamos todo el desarrollo de que es susceptible, nuestra tarea seria interminable y muy superior á nuestra capacidad y á nuestras fuerzas. Exponemos únicamente lo que creemos, sin inventar nada, pues lo que creemos es lo que nuestra razon en armonía con nuestra fe acepta, y esto está todo escrito, al dictado de la Divinidad misma en los sagrados libros, y todo interpretado y comentado por las inteligencias mas ilustres. Creer no es

formular al arbitrio de nuestro entendimiento los objetos ó los motivos sobre que se dirigen y se fundan nuestras creencias, sino aceptar lo que se nos dice con completo asentimiento, —*es dar firme asenso á las verdades reveladas por Dios y propuestas por la Iglesia.* Por esto, con escritores de muy elevada y competente categoría, creemos, que en la parte *dogmática* del Decálogo está contenida la mas luminosa enseñanza referente *á la unidad, á la actividad viviente y personal y á la espiritualidad de Dios, al orígen del mundo y á la dignidad del hombre*; y en la parte *moral* está encerrado del modo mas sencillo, elocuente y terminante, cuanto se refiere á las relaciones del hombre con Dios, con el prógimo y consigo mismo.—¿Pero á qué citar autoridades ni interpretaciones si se trata del Decálogo? La ley era explícita y clara, y se dictó á un inmenso pueblo, —se dictó á la humanidad entera,— para que la humanidad encontrándola justísima y bienhechora y profundamente conforme con su propia naturaleza, la acatase, la cumpliese y fuese responsable de sus transgresiones. Verdad es que aquella ley *carecia de gracia vivificante y propia para producir justificacion*; pero era la figura de otra ley mas perfecta, y habia renovado el culto verdadero; era la enseña fulgurante que señalaba al pueblo escogido, al pueblo amigo de Dios, —*era en fin un eterno monumento de la sabiduría y del amor divinos.*— "La Religion antigua fué una dilatada profecía para anunciar el advenimiento de aquel Enviado, que Josué prefigura en su mision y en su nombre."

Si la grandiosa escena del Sinaí no estuviese comprobada por la tradicion invariable del pueblo hebreo; si no encontrásemos un testimonio irrefragable en el bellísimo cántico de Dévora, que el inspirado Carvajal traduce:

Cuando saliste un dia
De Seir y pasaba
Tu magestad, señor, por la Idumea,
La tierra que te via
Temblando te miraba:
El orbe se estremece y titubea:
Y en lluvia se liquida
Nebulosa la esfera.
Del Sinaí, como cera
La montaña se estiende derretida,
Ardiendo en vivo fuego,
Y al gran Dios de Israel se rinde luego.

Si no resonase la poderosa voz de David para disipar toda duda:

Este monte ha elegido el soberano
Dios por habitacion que eternamente
Tendrá, como escogida por su mano.
Así en carro de luz resplandeciente,
Servido de millares de milllares
De ángeles, con gloria refulgente
Gozosos de servirle, á los lugares
Dios del sagrado Sina descendia,
Justo en su ley, celoso en sus altares.

Si por donde quiera no resaltase una prueba incontestable y solemne de la veracidad de aquel hecho prodigioso; la severidad augusta que las palabras de la ley revelan, la conformidad admirable de sus mandatos con las exigencias y con las aspiraciones naturales de la naturaleza humana; y mas que todo la vigorosa referencia que puede hacerse á sus diferentes lugares de los preciosos y vivíficos preceptos del Evangelio, serian la confirmacion mas persuasiva de la certeza y del carácter divino de aquel maravilloso acontecimiento. Amor á Dios y amor al hombre es lo que se descubre en cada artículo, en cada terminante mandamiento del Decálogo: Amor á Dios sobre todas las cosas y amor al prógimo como á sí mismo, es lo que proclama incesantemente la ley de gracia.

Amor y solo amor fué la doctrina
Que el Evangelio proclamó en la tierra,
La hermosa ley, el *código* que encierra
Del Sumo Dios la voluntad divina.

En vano audaz contra su luz fulmina
El ominoso error oprobio y guerra,
Cuanto mas éste el corazon aterra
Ella mas pura el ámbito ilumina.

Amor fué la palabra creadora,
Amor en la caida la promesa,
Amor la viva sangre redentora;

Y para que en el alma vaya impresa
De agitar á los hombres bienhechora
La *Caridad* sublime nunca cesa.

A cada línea que tracemos en lo adelante ha de ir resaltando cada vez mas clara y refulgente la luz del Evangelio. Aun nos falta que recorrer algunos puntos del dilatado terreno de la religion antigua; pero como el astro de la mañana desde que asoma por el horizonte prolonga sus destellos hasta las mas lejanas campiñas, y es él quien las matiza, y las reanima, y las decora; en nuestra escursion nosotros vamos á ser ya iluminados por el sol de gracia, que se viene anunciando y que es quien matiza y reanima y decora con sus inefables destellos los lugares en que vamos á detenernos.

Ramon Zambrana.

EL PROGRESO POR MEDIO DEL CRISTIANISMO.

POR EL R. P. FELIX.

AÑO TERCERO.

PRIMERA CONFERENCIA.

EL PROGRESO MORAL POR MEDIO DE LA SANTIDAD CRISTIANA.

II.

Pero la santidad no es solo el ideal del cristianismo, es su *vida*; vida íntima, de donde nace en todo verdadero cristiano la necesidad de ser santo.

Esa necesidad de santificacion que se manifiesta en todo cristianismo sincero podria explicarse desde luego por el solo poder de ese ideal cuyo irresistible ascendiente acabamos de hacer patente. Siendo, en efecto, ese ideal, no una idea abstracta, sino una persona viva, una persona amada y adorada, se comprende que por medio del único efecto de su atraccion, la necesidad de ser santo nazca por sí sola en el hombre que

lleva en su corazon el amor y la adoracion de dicho ideal. ¿Qué ambicion mas natural para el alma humana que la de formarse á imágen y semejanza del objeto amado y adorado? Y bajo esa mirada de Jesucristo amado y adorado por las naciones ¿qué necesidad mas espontánea, mas imperiosa y eficaz podia suscitarse que la de asemejarse al mismo Jesucristo?

Mas esa necesidad de santificacion que se encuentra en todo verdadero cristianismo descansa en una razon mas profunda; depende de la naturaleza, de la esencia misma del cristianismo vivo en el hombre. ¿En qué consiste la naturaleza íntima, la sustancia propia del cristianismo? ¿Qué es lo que constituye en el cristiano el misterio de la vida cristiana? En otros términos, ¿cuál es la esencia, ó si mejor os parece, la sávia de esa vida superior y sobrenatural que hace que el hombre hecho algo mas que hombre tome ese nombre glorioso de *cristiano?* Todo se resume en estas palabras que todo lo abrevian: *Jesucristo vivo en el hombre.*

Al oirlas, el naturalismo sacudiendo la cabeza, empieza á sonreir, y dice: ¿Cuál es ese misterio que yo no comprendo? Esa sustancia sobrepuesta á la vida puramente humana no es mas que un ensueño místico. Allá en el fondo del alma del cristiano, solo hay lo que existe en toda alma, lo humano y solo lo humano. Esa vida impalpable, ese mundo sobrenatural que creeis descubrir en el santuario de vuestra vida íntima es un piadoso encanto, religiosa ilusion que hace ver al cristiano como viviendo en sí al Dios á quien adora. Dejad que pase sobre ese misticismo la luz de la naturaleza; ante la pura antorcha del racionalismo esos ensueños van á desvanecerse; en el cristiano solo quedará el hombre, y en éste un nombre que atestigüe que es discípulo de Cristo. Así pues, segun la opinion racionalista, el cristianismo solo tiene un valor nominal; es una relacion puramente dogmática é histórica entre un hombre y Jesucristo; pero bajo el punto de vista de la vida íntima, es el vacío, la nada: y toda la realidad de la vida del cristiano no es otra cosa que una ilusion sagrada que le hace ver en la esencia de un hombre el fantasma de Dios.

Tal es el naturalismo, esa gran locura de los modernos ideólogos, el hombre vacío de Dios, la naturaleza solitaria, desnuda y triste, teniendo en medio de ella, como única luz, la razon con sus destellos vacilantes, semejante á una lámpara encendida en un sepulcro. Sí, la naturaleza destituida de lo sobrenatural, el hombre despojado de lo divino; he ahí el

naturalismo en su resúmen corto, pero verídico; mentís audaz dado á toda religion pero especialmente al cristianismo, que es la vida de Dios en la humanidad; panteismo teórico y práctico cuya esencia es la supresion de lo sobrenatural y la negacion del cristianismo.

No me toca refutar en este momento ese grave error del siglo XIX: quizá el curso de las cosas me conduzca algun dia á atacarlo de frente: me contento aquí con oponer á la negacion racionalista la afirmacion cristiana. Ahora bien: esa afirmacion radical y soberana ¿qué afirma ante todo? Afirma como dogma fundamental del cristianismo, como el cristianismo mismo, á *Jesucristo vivo en el cristiano.* Jesucristo sirviendo al cristiano de modelo de perfeccion, es el ideal del cristianismo; pero Jesucristo viviendo en nosotros, en el centro de nuestra vida, es la sustancia, la sávia, la naturaleza íntima del cristianismo.

Esa afirmacion cristiana por excelencia rechaza el naturalismo como la luz rechaza las tinieblas. El naturalismo es el hombre despojado de lo sobrenatural y privado de su Cabeza, Jesucristo. Sí, así lo creó, mas arriba de esta vida, que hace que yo pueda decir: *Soy hombre*, hay en mí otra vida que hace que yo pueda decir: *Soy cristiano.* Esa vida es Jesucristo viviendo en mí; soy yo viviendo con la vida de Jesucristo; y como el gran apóstol conmovido al contacto de esta vida divina, necesito exclamar ante vosotros: Mi vida es Cristo: *Mihi vivere Christus est* (1). ¡Oh Pablo, oh adorador, oh amante apasionado de Jesucristo, creo en el grito de vuestra alma al sentir en ella la vida de Jesucristo, creo en la afirmacion, mas bien debiera decir en el entusiasmo de mis hermanos los santos; creo en el testimonio de mi alma que se anima para afirmar ante vos el misterio de su propia vida; creo en el estremecimiento de mis labios que vibran al pronunciar estas palabras inspiradas por el mismo Jesucristo, lo creo en fin al ver el asentimiento simpático de tantos corazones como acuden á mi encuentro y que parecen decirme reconociendo en esta palabra el grito salido de sus propios corazones: Sí, la vida de Cristo está en nosotros, y nuestra comun alegría consiste en sentirnos con vos partícipes en la unidad de esa vida fraternal. Hermanos, (¿qué otro nombre puedo daros al hablar de ese misterio en que descansa el secreto de nuestra fraternidad?), hermanos, teneis razon; sí, la vida de Cristo está en vosotros; y vuestra vida y la suya no son dos, sino una sola vida: *Christus vita*

(1) Philip., I, 21.

vestra (1). Muchos estamos aquí, y no obstante, solo somos uno: *multi unum sumus*; y el lazo divino de esa unidad es Cristo, *multi unum sumus in Christo*. Ese es mi cristianismo, todo el que predique otro distinto no es cristiano: y yo, desde esta gran cátedra en que la verdad cristiana se presenta y afirma en nombre de Jesucristo, lo declaro un *anticristo*.

Habiéndoos sido revelado ese misterio de la vida cristiana, oculto para los sabios de este mundo, os es fácil comprender porqué la santidad es la necesidad innata de todo verdadero cristianismo. El efecto inevitable de esa vida es producir en las almas que las poseen un sentido nuevo que puede llamarse el sentido íntimo del verdadero cristianismo. Toda vida suscita en el ser viviente un sentido que corresponde á su naturaleza, sentido propio de la vida conociéndose y sintiéndose á sí misma. Ahora bien: la vida que reside en el cristiano constituyendo la sustancia de su cristianismo, ya lo hemos dicho, es la vida de Dios en el hombre, puesto que es la vida de Jesucristo Hombre-Dios. Ha de haber, pues, en el hombre, en el hecho de su union con Jesucristo, un *sentido* que esceda á todo sentimiento humano, sentido místico, y rigorosamente divino, que no es otro que el sentido de Jesucristo, que S. Pablo expresaba por medio de estas palabras asombrosas. Cristianos, el mismo sentimiento haya en vosotros que hubo tambien en Jesucristo: *Hoc sentite in vobis quod et in Christo Jesu.*

De ahí en el cristiano la inteligencia de su propia nobleza; nobleza sin igual, que obliga al que la lleva á todo cuanto mas puro, generoso y digno de sí mismo existe. Unido por medio de ese contacto divino á la grandeza de Dios, comprende lo alto de su descendencia y la ilustracion de su estirpe: sabe que es de una descendencia divina y de la raza de los santos. Su asociacion mística á la vida misma de Dios le revela á cada instante su soberana obligacion, la de reflejar en sus acciones las perfecciones de Dios, así como lleva la vida divina en el centro de la suya.

De ahí tambien en el cristiano un tacto para la pureza que no puede dar la naturaleza, y que ni la misma razon es capaz de revelar; tacto tan delicado como sublime y profundo. La sombra misma del mal causa horror al verdadero cristiano, y la sospecha de la menor mancilla le da no sé qué espanto. Entre lo que es impuro y lo que es cristiano, siente un antagonismo innato y una repulsion profunda; entre lo que es

(1) Col., III, 4.

cristiano y lo que es puro siente armonías íntimas, é inexpresables simpatías.

De ahí en fin en el cristiano esas aspiraciones en cierto modo divinas hácia todo lo mas espiritual, elevado y celestial, esos impulsos de la vida hácia todo lo que es perfecto como Dios, santo como Jesucristo, inmaculado como su augusta Madre; y para resumir en una sola palabra ese resultado inmenso, de ahí, en la esencia del alma humana, lo que he llamado la *necesidad* de ser santo! Sí, la necesidad de ser santo, he ahí lo que queria mostraros oculto en ese misterio íntimo de la vida cristiana. ¡La necesidad de ser santo! ¿no es esa la pasion de todo el que ha sentido agitarse en su alma como en su santuario la vida del Santo de los santos? La necesidad de ser santo! ¿Puedo yo acaso experimentar otra, cuando creo que mi alma se ha desposado con Jesucristo, y contraido con la santidad en sustancia un matrimonio doblemente sagrado? La necesidad de ser santo! Ah! cuando llevo á mi Cristo vivo en lo íntimo de mi ser, ese es el impulso de mi corazon, la aspiracion de mi alma, el movimiento de mi vida, el grito de todo mi ser. Soy cristiano, y como tal llevo en el fondo de mi vida la de Jesucristo; y siendo así, ¿qué hacer, si no soy santo, á ménos de desterrar á Jesucristo de mí, y romper por medio de un crímen el lazo que me liga á la santidad? ¡Yo cristiano, separarme de Jesucristo! no puedo consentirlo. Luego, por mas que me cueste, quiero ser santo hoy, mañana y siempre. Así como toda planta exige su rocío, toda flor su sol, toda vida su atmósfera, mi cristianismo requiere la santidad, siendo su invencible necesidad producir, acrecentar y desenvolver en mí lo que saca del centro mismo de la vida de Jesucristo.

He ahí, Señores, si me habeis comprendido, lo que os esplica porqué en un hombre lo mismo que en un pueblo cristiano la santidad es el fruto espontáneo de su cristianismo. En cualquier parte que Dios lo siembre, en un alma, una familia ó una nacion, ella es su germinacion propia y su crescencia natural. ¿Habeis crecido en cristianismo? pues afirmo que habeis crecido en santidad; esos dos engrandecimientos se siguen uno á otro en proporcion exacta. Sois mas cristiano: luego tambien sois mas humilde, mas casto, mas fiel, mas manso, mas paciente, mas caritativo, mas virtuoso, en una palabra, mas santo. Vuestro cristianismo creciente se cubre con el adorno de vuestra santidad, de vuestras virtudes, como un árbol con la belleza de sus hojas y la abundancia de sus frutos. Por el contrario, ¿habeis declinado en verdadero cris-

tianismo? afirmo que vuestra santidad ha decaido en igual proporcion. Sois ménos humilde, ménos casto, ménos fiel, ménos caritativo, ménos santo, porque sois ménos cristiano: Podreis volver á comenzar cien veces esta observacion, y nunca os engañará. En vano se pretende hacer creer en la fecundidad de las virtudes y el aumento de la santidad en las almas faltas de cristianismo; ántes creeria en la fecundidad de las mieses y el crecimiento de las flores sin el rocío del cielo y los rayos del sol. ¡Qué! arrebatais á la naturaleza humana su atmósfera divina; le quitais la vista de Jesucristo, que es como su sol; y le pedís que produzca con mieses de virtudes las flores celestiales de la santidad! ¡Insensatos! producís en el hombre un desierto; y el hombre dará de sí lo que el desierto. ¡Ah! la fecundidad de la vida separada de Jesucristo, ya la conocemos, demasiado por desgracia; salvo raras escepciones, dicha fecundidad no es sino la del vicio. Todo hombre que se vanaglorie de hacer salir su vida moral de las ruinas de su vida cristiana falta á la verdad, engañando á los demas y engañándose á sí mismo. ¿Pretendeis aumentar vuestras virtudes? aumentad vuestro cristianismo: elevándose el cristianismo en vosotros eleva tambien la santidad que brota de él, y que no es otra cosa que él.

Y lo que decimos de un hombre es mas palpable aun tratándose de una sociedad. Las pérdidas de su perfeccion siguen invariablemente á las de su cristianismo; tal es la ley que domina en su conjunto la vida de los pueblos incorporados á Jesucristo: la decadencia moral sigue en ellos la misma marcha que la decadencia cristiana. Por el contrario, tratad de sembrar y hacer medrar en un pueblo el verdadero cristianismo sin hacer crecer en él la santidad, y no lo lograreis. Así caiga en la nacion mas corrompida, si logra echar raices, hará fermentar esa masa de corrupcion, y salir de esa fermentacion divina la santidad de los hombres en la misma proporcion en que él haya crecido y se haya desenvuelto.

(Finalizará.) *Trad. por R. A. O.*

MISIONES

de Padres Capuchinos Españoles en Mesopotamia.

Tomamos la siguiente carta de nuestro apreciable colega barcelonés la *Revistica Católica,* cuyos redactores dicen fué escrita á un reverendo sacerdote amigo por el prefectó apostólico de aquella mision.

Mesopotamia, Mardin 18 *de Marzo de* 1860.

Mi muy caro amigo P. J.***........

Yo, gracias al Dador de todo bien, sigo en un estado totalmente satisfactorio, de manera que á pesar de cargar sobre mis pobres espaldas sesenta y un años, soy el mas robusto de mis compañeros. En Setiembre de 1857, con ocasion de un viage á Diarbekir para tirar la planta de una nueva iglesia que se está actualmente concluyendo, cogí las calenturas tercianas, las primeras que he sufrido en mi vida. De sus resultas, y por hallarme allí sin un buen médico, se me suscitó una enfermedad la mas séria que jamás he tenido. Haciendo fuerzas de flaqueza tomé una caballería, y me vine á Mardin para entregarme á las manos de nuestro perito hermano Fr. Pedro de Premiá: mas como el mal se habia desarrollado demasiado ya en su principio, se fué agravando de tal manera, que amenazó poner término á mis dias. A los 12 de Octubre recibí el sagrado Viático, y en la noche del 3 de Noviembre nadie creia verme vivo al dia siguiente, aniversario de mi nacimiento. Muchas personas devotas hicieron triduos y novenas, y aun algunas se ligaron con votos penales para mi restablecimiento. Por otra parte los hermanos, con otras personas de la ciudad que se ofrecieron, no me perdieron de vista durante treinta noches continuas. El mal, por fin, fué cediendo poco á poco á la naturaleza, y despues de una larguísima convalecencia volví á recobrar las perdidas fuerzas siguiendo hasta el presente en perfecta salud.

Corren ya diez y nueve años de mision, de los cuales quince de prefectura apostólica, en cuyo destino veo deberé seguir hasta que Dios disponga otra cosa. El dador de la presente, llamado P. Angel de Villarubia, compañero coetáneo de mision, ha obtenido permiso temporal para ir á visitar sus parientes (1). A mí no me ha pasado jamás tal pensamiento por la cabeza, pues el tener que hacer un viaje de veinte dias por tierra y correr despues las vicisitudes del mar con el solo objeto de permanecer unos dias en la patria y volverme aquí, veo es un sacrificio demasiado penoso. Pedir permiso para salirme totalmente de la Mision y quedarme en la patria viviendo de exclaustrado, no cuadra á mi genio. En esta se vive de capuchino con algunos privilegios indispensables al ministerio de misionero, con toda la paz de la conciencia y en santa alegría. El tratar con turcos es cosa de poca monta en los tiempos que corren, pues aun ellos respetan el hábito religioso, con preferencia á muchos países de Europa que se llaman católicos. Por lo tanto, miéntras el mundo no cambie de política, creo preferible el seguir en este país, donde nos hemos ya familiarizado con el carácter de los orientales, y acostumbrado á las privaciones. La paz del corazon que se goza aquí vale mas que todo.

Supongo que actualmente estarán los españoles absortos en contemplar los triunfos alcanzados en la guerra contra Marruecos. Bien que uno no puede dispensarse de tomar todo el interés posible por el buen éxito de nuestras armas contra los fanáticos moros, y por la prosperidad de nuestra humillada nacion; todavía debo confesarle que en esta nos ocupan mas la atencion los sucesos de Italia.

Aun los turcos en Constantinopla quisieron en el año pasado hacer un ensayo de revolucion, en la que hubieran sufrido notablemente los cristianos del imperio y nosotros tambien. Habia, no obstante, la atendible diferencia de que el movimiento iba animado del espíritu de su falsa religion, que pretendian exaltar, miéntras que las revoluciones europeas van animadas, como todo el mundo lo sabe, de un espíritu antireligioso para deprimir la verdadera. La revolucion aquella debia estallar en 17 de Setiembre, y en aquel mismo dia estaba ya descubierta y sus autores de rejas adentro. Con esto

(1) Se nos ha asegurado que este venerable misionero viene tambien con ánimo de impetrar del Gobierno el permiso de establecer en España un noviciado de Capuchinos con que poder cubrir las bajas que la muerte vaya haciendo en aquella floreciente Mision. ¡Ojalá lo logre cuanto ántes para bien de la misma y mayor gloria de Dios!

quedaron tranquilizados los espíritus, y va siguiendo la calma como anteriormente.

Por si no lo ha leido V. en ningun periódico, voy á referirle el asesinato de Mons. Planchet, jesuita, delegado apostólico de Mesopotamia. Este Prelado, con quien yo tenia familiares relaciones, despues de treinta y mas años de estar en Oriente, y consagrado en los últimos arzobispo y delegado apostólico de este país, acaba de ser trasladado, y con superior permiso pasaba á Paris, su patria, á ver á los suyos. Salió de Mosul para venir á Mardin, entreteniéndose algunos dias en santa alegría con nosotros; dirigióse en seguida á Diarbekir, y siguiendo el camino para Alepo, á unas cinco leguas ántes de llegar á Suerek, pequeña ciudad entre Diarbekir y Orfa, fué asaltado de ladrones (cosa no rara en Turquía), y si bien escapó á uña de caballo, de resultas, sin embargo, de las graves contusiones de pedradas que le arrojaron, murió á los dos dias de su llegada á Suerek, sin poder recibir otro Sacramento que el de la Penitencia, de un sacerdote compañero, por no haber allí ninguna iglesia católica.

Ahora, á peticion de los Jesuitas, la Propaganda de Roma piensa formar un establecimiento para nuestra Mision y á principios de este año me ha pedido el Cardenal prefecto informes sobre esta materia, de cuyo resultado creo que formaremos un cuarto hospicio con iglesia y cementerio. Con este motivo deberé probablemente hacer un viage á dicha ciudad luego que la Propaganda se resuelva. Este nuevo establecimiento ya lo tenia yo ideado de mucho tiempo acá, pero me faltaba dinero para realizarlo. Una vez por lo ménos al año nuestros misioneros de Orfa, distante unas veinte leguas, deben hacer aquel penoso viaje para prestar los socorros de la Religion á los pocos católicos que están allí. Verificada que sea la fundacion, hay esperanza de que los muchos armenios herejes que habitan y tienen allí iglesia, vendrán algunos á nuestra santa fe, y á mas será dicho establecimiento de mucha ventaja para los pasajeros, en especial misioneros. Años pasados, desde Alepo hasta Diarbekir (doce jornadas de caravana), no habia ningun establecimiento católico, excepto Orfa algo fuera de camino: actualmente hay uno en Beregik, pasaje del Eufrates, cuyas primicias fueron veinte y tres familias armenias cuya abjuracion recibió el dador de ésta, P. Angel, y actualmente ya tienen una capilla pública con sacerdote de su rito. Creo que en breve tendremos este segundo bajo nuestra mano y jurisdiccion, y así poco á poco se irán multiplicando aquí las iglesias y conventos á medida

que en los países que se llaman católicos se van disminuyendo unos y otros.

Como concluye el papel conviene tambien concluir. Con que, caro Padre y amigo, acuérdese V. de mí en sus santos sacrificios, y por mi parte haré yo lo mismo por V. Si el Señor permite podernos ver con la *propia librea*, nos daremos un cordial abrazo; de otro modo lo diferiremos para la patria de los Santos. Saludos afectuosos á sus parientes y conocidos mios, y créame V. su mas cordial amigo y servidor.

FR. NICOLAS DE BARCELONA,
capuchino, prefecto apostólico.

INDULGENCIAS

concedidas por Su Santidad á los que con las debidas disposiciones visitaren las iglesias de los sacerdotes de la Mision ó de las Hermanas de la Caridad, en ciertos dias del presente mes de Setiembre.

PIO IX PONTIFICE.

A todos los fieles cristianos que vieren las presentes Letras, Salud y Bendicion Apostólica. Entre los héroes de la Iglesia Católica ciertamente descuella S. Vicente de Paul, el cual animado de un celo apostólico hizo, miéntras vivió, grandes cosas por la gloria de Dios y salvacion de los prógimos: y habiendo dejado á los hijos de su Orden como herederos de su espíritu, preciso es confesar que éstos hasta el presente conservan la piedad y celo de su fundador. Habiendo pues nuestro amado hijo Juan Guarini, hoy dia Procurador General de los sacerdotes seculares de la Congregacion de la Mision, segun se Nos dice, solicitado que en nombre suyo y de

dicha Congregacion se Nos manifestara que deseaba ardientemente celebrar en las Iglesias de su Orden con mayor solemnidad el dia 27 de Setiembre del presente año, en cuyo dia hace doscientos años que S. Vicente de Paul subió á la gloria á recibir el premio de sus virtudes, y habiéndonos ademas dirigido fervientes súplicas á fin de que Nos dignásemos abrir los celestiales tesoros de la Iglesia para completar la alegria de aquel dia; Nos con el objeto de tributar la debida honra á un varon tan santo, y para que los fieles cristianos se empeñen segun sus fuerzas en imitar sus virtudes, y principalmente su amor para con Dios y caridad con los prógimos, accedemos gustosos á las súplicas que se Nos han dirigido. Por lo cual confiados en la misericordia del Todopoderoso y apoyados en la autoridad de sus BB. Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, á todos y á cada uno de los fieles cristianos de ambos sexos que verdaderamente arrepentidos, se confesaren y comulgaren, y en el dia 27 del mes de Setiembre del presente año, ó en cualquiera de los nueve dias inmediatos ántes de dicho dia, ó en cualquiera de los siete inmediatos despues de él, visitaren una de las iglesias, ora sea de los Sacerdotes seculares de la Congregacion de la Mision. ora de las Religiosas Mujeres, llamadas Hermanas de la Caridad, que á su voluntad eligieren, y en ella rogaren fervorosamente por la concordia de los Príncipes Cristianos, destruccion de las heregías y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, concedemos misericordiosamente en el Señor indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, y concedemos tambien que dicha indulgencia pueda aplicarse como sufragio á las ánimas de los fieles que han muerto en gracia de Dios. A fin de que los fieles puedan con mas facilidad participar de dichos dones celestiales, á los Venerables Hermanos Obispos de aquellas diócesis en cuyo territorio se encuentren Iglesias de los Sacerdotes seculares de la Congregacion de la Mision ó de las Religiosas Mujeres, llamadas Hermanas de la Caridad, segun el tenor de las presentes, por Autoridad Apostólica damos y concedemos la facultad de nombrar algunos sacerdotes aprobados, ya seculares, ya regulares de cualquiera Orden, Congregacion ó Instituto para poder confesar en las mencionadas iglesias, y concedemos que dichos sacerdotes, oidas debidamente las confesiones de los fieles, puedan solo en el foro de la conciencia é impuesta á su arbitrio la penitencia saludable á cada uno de los penitentes, absolverlos de todos y cualesquiera pecados, crímenes, y casos reservados á la Silla Apostólica (á excepcion de la heregía, simonía,

duelo, violacion de la clausura de los Monasterios de las Religiosas y apelacion á los jueces legos contra lo prescrito en los Sagrados Cánones) y de las censuras y penas de excomunion y de otras sentencias eclesiásticas, y que puedan tambien á su arbitrio y prudencia conmutar los votos simples en otra obra piadosa. No obstante las Constituciones y Ordenaciones Apostólicas, y las generales y especiales publicadas en Concilios Generales, Provinciales ó Sinodales, y cualesquiera otras dadas en contrario. Las presentes solo son valederas por esta vez. Es Nuestra voluntad que á los trasuntos de las presentes Letras, ó copias, aun cuando sean impresas, firmadas por mano de un Notario público y autorizadas con el sello de una persona constituida en dignidad eclesiástica se dé en un todo la misma fe que se daria á las presentes si fueran manifestadas. Dada en Roma en S. Pedro, bajo el anillo del Pescador, en 28 de Febrero de 1860.—Año décimocuarto de Nuestro Pontificado.

Lugar † del sello.

Por el Sr. Cardenal Macchi,
Jo. B. Brancaleoni Castellani, Substi.

Está conforme con el original.
Paris 30 de Mayo de 1860.—El Secretario de la Nunciatura Apostólica, *Compiela.*

DE OFICIO.

SECRETARIA DEL OBISPADO DE LA HABANA.

Suscricion voluntaria abierta por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo á favor de Nuestro Santísimo Padre Pio Nono.

Relacion de las personas y cantidades que cada una ha entregado para el expresado objeto en esta Secretaría de Cámara y Gobierno.

		Pesos	Cents.
El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano....		3,000	„
El Illmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, en esta forma:			
El Sr. Dean D. Manuel G. Marañon....	$102		
El Sr. Arcediano D. Bonifacio Q. de Villaescusa..........................	102		
El Sr. Maestre-Escuela Dr. D. Manuel García..........................	102		
Sr. Canónigo de Merced D. Antonio María Pereira..........................	102		
Sr. Canónigo Penitenciario D. Domingo G. Velayos..........................	102		
Sr. Canónigo de Merced D. Federico G. D' Escoubet..........................	102	1,088	„
Sr. Canónigo Magistral D. Marcelino del Cajigal..........................	102		
Sr. Racionero D. Ramon Amieva......	34		
Sr. Racionero D. Antero A. Fernandez.	68		
Sr. Medio Racionero D. Manuel G. Riaño.	51		
Sr. Medio Racionero D. Ildefonso Montoya..........................	102		
Sr. Medio Racionero D. Cayetano Martin Nieto..........................	68		
Sr. Medio Racionero D. Pedro Martin..	51		
Suma y sigue á la vuelta.......		4,088	„

	Pesos	Cents.
Suma anterior................	4,088	„
El Excmo. Sr. Conde de Cañongo (por ahora)..	500	„
Los Padres de la Compañía de Jesus..........	500	„
El Real Cuerpo de Artillería................	340	„
Sr. Pbro. Dr. D. Pedro Infante..............	306	„
Excmo. Sr. Marqués de la Rl. Campiña.......	250	„
El Sr. Marqués de Campo Florido...........	204	„
Sr. Pbro. D. Pedro Sanchez.................	170	„
Los Padres Congregados de S. Francisco......	102	„
Sr. Pbro. Ldo. D. Francisco Fornes..........	102	„
Sr. Pbro. Dr. D. José Mariano Dominguez....	100	„
Sr. Pbro. D. Martin Perez.................	100	„
Unas personas devotas....................	85	„
Sr. Pbro. Dr. D. Mariano Palacio Lizaranzu....	51	„
„ Pbro. D. Tomás de Salas y Figuerola.....	51	„
„ D. Manuel Macrohon....................	50	„
„ Pbro. D. Pedro Romay..................	34	„
„ Ldo. D. Agustin Saavedra...............	34	„
„ Pbro. Dr. D. Antonio Severo Borrajo......	34	„
„ D. José Calcacet......................	34	„
„ Pbro. D. Luis Marrero..................	17	„
„ Pbro. D. José Gonzalez de la Torre.......	17	„
„ Pbro. D. Juan Bta. Rivas................	17	„
„ Pbro. D. Jacobo Serra..................	17	„
„ Pbro. D. Manuel Miranda................	17	„
„ Pbro. D. Francisco Calcat..............	17	„
„ Pbro. D. Francisco Culebra.............	17	„
„ Pbro. D. José Mª Fernandez.............	17	„
„ Pbro. D. José García..................	17	„
„ Pbro. D. Ramon José de Leon............	17	„
„ Pbro. D. Luciano Santana...............	17	„
„ Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.......	17	„
„ D. Gregorio Blake.....................	17	„
„ Pbro. D. Francisco Morís...............	17	„
„ D. Benigno Gonzalez....................	17	„
„ Pbro. D. Gregorio Suarez Canel..........	17	„
„ Pbro. D. José Bringas..................	17	„
„ Pbro. D. Fernando Rodriguez.............	17	„
„ Pbro. D. Juan Rodriguez................	17	„
„ Pbro. D. Valero Soriano................	17	„
Suma y sigue al frente..........	7,475	„

	Pesos	Cents.
Suma anterior................	7,475	,,
,, D. Antonio Aldeguera...................	10	50
,, D. Luis Diaz de Astudillo...............	8	50
,, Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle......	8	50
,, Pbro. D. Nicanor Diaz..................	8	50
,, D. Martin Ureta........................	8	50
Suma...........................	$7,519	50

Habana 12 de Setiembre de 1860.—*Pedro Sanchez*, Secretario.

(Continuará.)

COLEGIOS IRLANDESES FUNDADOS EN LA PENINSULA.

Un periódico irlandés publica una relacion de los diversos establecimientos fundados en diferentes puntos de Europa y distintas épocas para dar sacerdotes á la católica Irlanda. De dicha relacion tomamos la siguiente reseña de dos colegios establecidos en España: "Salamanca, 1582.—El primer país del continente europeo al cual acostumbraban ir los naturales de Irlanda en busca de educacion fué España, tierra en la cual, segun una creencia que existia entre ellos, habian vivido sus antepasados; y la primera fundacion de que pueda darse una noticia auténtica fué hecha en Salamanca, tan célebre en otro tiempo por su universidad. A instancias de un irlandés, Tomás White, de Clomnel, Tipperary, fué instituido un colegio en 1582, del cual fué primer rector, el mismo White. Pequeño al principio y pobre en su orígen, se sostuvo sin embargo por espacio de algunos años, hasta que en 1610 y 1614, se erigieron varios edificios y se formó una espaciosa librería. En la época de la revolucion francesa habia en este colegio 32 alumnos, y hasta la invasion de España por los franceses, en 1806, nunca bajó dicho número de 30. En la actualidad se supone que solo habrá unos 12. —Alcalá, 1590.—Hácia el año de 1590, el Baron Jorge Sylveria, natural de Portugal, pero de orígen irlandés, pues su madre pertenecia á la familia Macdonnell del Norte de Irlanda, fundó un colegio en Alcalá de Henares para 30 estudiantes irlandeses, cuatro capellanes ó profesores y ocho criados; para cuya mantencion destinó la suma de 2000£ al año, y 1000 para la ereccion de una capilla."

SECCION LITERARIA.

CRISTOBAL COLON

Y

WASHINGTON IRVING.

LEYENDA.

(Continua.)

Washington Irving.

LO repito, disto mucho de poner en duda las circunstancias extrañas y maravillosas que acompañaron el descubrimiento del Nuevo Mundo. Yo mismo señalé la misteriosa *perseverancia del acaso* (1), y aun añadí estas palabras: "Colon se consideraba como puesto bajo la custodia inmediata de la Providencia en su empresa solemne (2)."

Cristóbal Colon.

¿La *perseverancia del acaso*? ¿porqué no decís la *perseverancia de la nada*? Antes de perseverar, es preciso querer. Dios

(1) Washington Irving, *Historia de la vida y viages de Cristóbal Colon* l. I. cap. IV.
(2) Id. l. III, cap. III.

y el hombre, y no el acaso, que nada es, Dios y el hombre quisieron el descubrimiento del Nuevo Mundo, Dios y el hombre perseveraron. Yo fuí el hombre escogido por Dios para querer y perseverar. Mas ni hubiera querido ni perseverado, si Dios no hubiese querido y perseverado ántes que yo.

Lanzóme desde temprano en medio del Océano. El mar es el espejo de lo infinito: él es á la vez trasparente y misterioso. La contemplacion del mar, la navegacion, despertaron en mí el deseo de descubrir los secretos de la naturaleza (1). Pero ¿cuál es el mayor secreto de la naturaleza? La salvacion de las almas. La naturaleza es sucesivamente, para los designios eternos, un obstáculo y un auxilio.

A Oriente y Occidente se estendian tierras desconocidas. Sus habitantes no podian conocer al verdadero Dios. Si los rayos de la Cruz hubieran podido penetrar hasta ellos, hubieran vuelto á nosotros, pues los destellos de la Cruz vuelven siempre á ésta. No podia suponer por un momento que la tierra careciese de límites: la criatura siempre los tiene. Tampoco me era posible imaginarme que las tinieblas terminasen el mundo y hubiese bajo el sol un solo lugar en que el *fiat lux* no hubiese sido obedecido. Preciso era pues que la tierra terminase y se uniese á la tierra, y yo queria, yo, rescatado con la sangre de Jesucristo, que las almas se uniesen á las almas. No en medio del Océano descubrí yo el Nuevo Mundo, sino en estas reflexiones; lo descubrí á la luz de ese mundo siempre antiguo y siempre nuevo, que la Iglesia llama Fe, Esperanza, y Caridad.

Paréceme en este momento que veo formarse en torno mio dos egércitos. El uno se mueve en la palidez de la niebla: el otro estalla y resplandece á la luz del sol.

Veo de una parte á los que discutieron, pesaron y calcularon mi intuicion. En vez de contemplar la aureola que Dios encendia en mi frente y decirme: "Sigue la senda que esa aureola ilumina", aquellos me decian: "Deteneos, dejad que con nuestras manos sabias y prudentes, toquemos y tomemos esa aureola á fin de pesarla en nuestras balanzas." La aureola resistia y no se dejaba cojer, y permanecia en mi frente, donde Dios la habia colocado. Entónces, no hallando nada en sus balanzas, decian: "¡No es nada! no es sino luz y fuego."

Contemplo de otra parte á los que, viendo la aureola, se

(1) "La mesma arte inclina á quien la prosigue á desear de saber los cecretos deste mundo." —Cristóbal Colon— *Carta del·almirante al Rey y á la Reina, fol. 4. del libro de las profecías.* Citada por Roselly de Lorgues, t. I. pág. 97.

tos á grandes empresas (1).

Tampoco hoy tengo nada que co

El conde de Villareal le contest

yecto que tenia por objeto la pro

merecia el asentimiento de un prela

ple soldado, cual si oyese una voz b

pronosticar una gloria inmortal al s

fuese, que se atreviese á emprende

El conde de Villareal era caball

oia la voz del Verbo que me llama

de hombres: los que oyen *las voces*

oyen.

Los doctores de Salamanca me op

ca, y me hubieran sin duda permitid

encontrar en Epicuro ó Séneca el

nocidas. Tuvieron la idea de comb

Sagradas Escrituras.... Ante ello

sus objeciones, sentí toda la angus

das. La inteligencia que lucha con

puede resignarse á él; pero un obst

es absoluto, la inteligencia no pued

de demasiado profundamente en él

oia las voces del Nuevo Mundo, qu

pedirme, sin yo conocerlas ni conoc

la cruz; miéntras que yo navegaba

tuiciones divinas, voces humanas t

rescatadas, se levantaban como vient

y contra mí! Fué menester para rean

por el curso de la discusion, á invoc

Al comparecer ante los doctores de Salamanca, sentí claramente que un profundo abismo me separaba de ellos, y que de ellos tambien me encontraba mas distante que del Nuevo Mundo.

Mas Dios me suscitó defensores. Veo aun que mis palabras irradiaban sobre rostros conmovidos. Veo al primer profesor de Teología de S. Estéban, al domínico Diego de Deza, ponerse en pié, tomar mi defensa, y arrastrar en favor mio á los maestros mas notables de la universidad (1).

Veo á mi lado, á la luz transfigurada de mi memoria, y al resplandor del sol poniente, á todos los hombres inspirados que alzaron la mano conmigo hácia la senda iluminada por la mirada de Dios.

Veo al frente á un religioso, una Reina y un Papa.

WASHINGTON IRVING.

¡Un religioso! el padre Juan Perez de Marchena. Yo he referido su historia......

CRISTÓBAL COLON.

La habeis referido, pero de un modo inexacto. No habeis dejado al Padre Juan Perez de Marchena la gloria de la intuicion. Habeis creido que ántes de comprenderme pesó, discutió, calculó y comenzó por consultar al médico García Hernandez. ¡No! desde el dia que el padre guardian de la Rábida me vió llegar al convento, pidiendo para mi hijo un poco de pan y agua, hasta el momento en que me acompañó á las riberas del mar, tranquilizando á los marineros asustados, hasta el instante en que los arrastró por el camino espléndido de lo desconocido, jamás se pasó ni por un solo momento al partido de los que no adivinan la evidencia oculta del misterio.

La conferencia que indicais entre el Padre guardian y García Hernandez no tuvo lugar sino seis años despues de la fecha que habeis señalado, seis años despues de la adhesion gloriosa y espontánea del Padre Juan Perez (2).

¿Por qué singular *perseverancia* del acaso me conducia éste al lado de aquel religioso que desde hacia largos años tenia sin saberlo mis propias meditaciones, vislumbraba como yo

(1) Roselly de Lorgues, t. I, p. 188.
(2) Roselly de Lorgues, t. I, p. 162.

tierras desconocidas, y como yo negaba la existencia del mar tenebroso?

Era yo conducido, sin saberlo, por la mano todopoderosa de Aquel para quien nada es desconocido, de Aquel que hizo el Océano y la luz.

Como yo, el Padre Juan Perez oyó la voz de las almas lejanas.

Como yo, se habia estremecido de alegría al pensar en su salvacion, y les habia tendido los brazos.

Y como ámbos tendíamos nuestros brazos en la oscuridad hácia Dios que nos llamaba, nuestros brazos se encontraron.

Miéntras que, sin lograr nada en apariencia, ofrecia yo á Génova, mi patria, á Venecia, á Portugal, que se asociasen á la Providencia; miéntras que peregrinaba por todas partes desconocido, el Padre subia al techo que le servia de observatorio, y á la luz de las lejanas estrellas, contemplaba las tierras misteriosas. Y durante ese tiempo, la estrella encendida por Dios en la frente de mi ángel custodio avanzaba silenciosamente hácia él.

Al abrazarle, creí leer en su alma, cual en espejo ardiente, los destellos del Nuevo Mundo.

El comprendia, como lo habia comprendido la grande y santa Reina, Isabel la Católica, él comprendia de antemano que en los inmensos espacios del Océano iba yo á llevar á cabo para el servicio de Dios cosas mas grandes que el mismo Océano (1).

El comprendia, como lo habia comprendido el Papa Inocencio VIII.... Nada habeis dicho de la intervencion del Pontificado....

WASHINGTON IRVING.

Pero....

CRISTÓBAL COLON.

¿Por qué singular *perseverancia del acaso* habeis olvidado siempre los hechos providenciales?

(Finalizará.)

(1) A algunas partes de la mar Océana, sobre cosas muy complideras á servicio de Dios é nuestro. Palabras de Isabel la Católica, citadas por Roselly de Lorgues, t. I p. 222.

SALVE

A la Vírgen de la Caridad, Patrona del cuarto batallon de Voluntarios de la Habana (1).

DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE,
DE MISERICORDIA altar,
VIDA, DULZURA, consuelo
Y ESPERANZA del mortal.
DIOS TE SALVE: A TI LLAMAMOS
En este insondable mar
De tormentos y dolores,
Vírgen de la Caridad.

A TI humildes SUSPIRAMOS:
Líbranos de todo mal,
Redentora de cautivos,
Monumento de bondad.
Oyenos, ¡Madre querida!
GIMIENDO Y LLORANDO están
Los que imploran tus mercedes,
Vírgen de la Caridad.

EA PUES, SEÑORA NUESTRA,
ABOGADA sin igual,
VUELVE A NOSOTROS TUS OJOS
Llenos de amor y piedad,
Y alumbranos desde el cielo,
Esplendoroso fanal,
Estrella del peregrino,
Vírgen de la Caridad.

(1) Esta paráfrasis de la Salve ha sido compuesta para repartirla en la fiesta con que el espresado batallon celebra á su escelsa Patrona.

[redacted]

Y DESPUES DE ESTE DESTIERRO,
MUESTRANOS, en dulce paz,
A JESUS FRUTO BENDITO
DE TU VIENTRE virginal,
RUEGA POR QUE SEAMOS DIGNOS
DE tanto bien ALCANZAR,
Piadosísima y clemente
Vírgen de la Caridad.

Rafael de Cárdenas y Cárdenas.

REVISTA RELIGIOSA.

DONATIVO DEL SR. D. JOSE SALAMANCA EN FAVOR DEL PAPA.—Segun leemos en un periódico de la Península, el conocido banquero y rico capitalista Sr. D. José Salamanca ha acudido á las necesidades del Soberano Pontífice con la importante suma de 50,000 napoleones que ha puesto á disposicion del Sr. Cura de su parroquia.

TRASLACION DE LA CABEZA EE S. LORENZO MARTIR DEL QUIRINAL A LA IGLESIA CONSAGRADA AL SANTO.—Segun escriben de Roma con fecha 12 de Agosto próximo pasado, el Cardenal Vicario hizo trasportar por órden de S. S. á la iglesia de S. Lorenzo *in Damaso* la cabeza del diácono mártir. Esta cabeza que se conserva en el palacio apostólico del Quirinal en la capilla de Monseñor el sacrísta, es la reliquia cuyo aspecto mas conmueve, y la mas auténtica de todas. Los ojos están quemados, las carnes de las mejillas han conservado las contorsiones y huellas evidentes del fuego, y los labios se hallan aun como crispados por la accion del cruel martirio. Segun

una tradicion piadosa, S. Lorenzo, en el momento de espirar sobre las parrillas, dirigió una oracion á Dios por la ciudad de Roma, y en las circunstancias graves como las que atraviesa la Ciudad Eterna, los romanos lo recuerdan. La cabeza de S. Lorenzo estuvo pues espuesta en la Iglesia *in Damaso*, donde se celebró un triduo solemne.

EL DENARIO DE S. PEDRO.—Las cantidades remitidas á S. S. hasta la fecha de nuestras últimas noticias de Roma ascencendian á 1.120,000 escudos romanos (1.198,400$).

DOS MISIONEROS DE SIRIA EN AVIÑON.—Segun se espresa un periódico de esta última ciudad, llegaron á ella á principios del mes de Agostó dos padres jesuitas revestidos con el traje oriental y procedentes de Siria, donde, como es sabido, la Compañía de Jesus ha perdido cinco de sus individuos. El mas anciano de los dos misioneros era el R. P. Estevè, natural de Monpeller y superior general de la mision del Líbano, cuyas poblaciones evangeliza desde hace mas de veinte y ocho años. El otro era el R. P. Palgrave, orientalista distinguido é inglés de orígen, y encargado de las cristianidades nómades que pueblan el desierto desde las ruinas de Palmira hasta las orillas del Eufrates. Ambos religiosos han ido á Francia para reclutar nuevos misioneros, y llenar los vacios hechos en sus filas por las cimitarras de los Drusos y Turcos.

EL CARDENAL WISEMAN EN FRANCIA.—Entre los pasageros llegados el 7 de Agosto próximo pasado á la ciudad de Marsella á bordo del vapor *Quirinal*, se encontraba S. Em. el Cardenal Wiseman, acompañado del R. P. William Thomson y su séquito. Los numerosos admiradores del sabio Cardenal inglés, tan caro para las letras como para la religion, se alegrarán de saber que el ilustre arzobispo de Westminster se encuentra ya tan restablecido de salud que puede volver á hacerse cargo de su diócesis.

PRESENTES DEL PAPA AL GOBIERNO AMERICANO.—Segun leemos en el *New York Freemans Journal* el cónsul general de los Estados Pontificios en la ciudad de Nueva York habia invitado á los editores de aquel periódico á que examinasen varias obras de mérito destinadas por el gobierno de Su Santidad al de los Estados-Unidos, en justa correspondencia del donativo que este último habia hecho al primero de cierto número de egemplares de la obra de Maury titulada *Sailing Directions*. Todos los volúmenes se hallan ricamente encuadernados, llevan las armas pontificias, y comprenden las obras siguientes escritas en italiano: 1º—*Relacion de las obras llevadas á cabo por el Gobierno Pontificio en el rio Reno, que desagua en el Adriático*; con mapas muy bien ejecutados; 1 volúmen. —2º *Estadística de la poblacion de los Estados Pontificios*, 1 volúmen.—3º *Pesos y medidas de los Estados Pontificios*; 2 volúmenes.—5º *Memorias del Observatorio de Roma;* 1 volúmen.—5º *Atlas de la Academia Pontificia de Nuovi Lincei*; 6 volúmenes.—6º *Medicion de la base de la Via Appia*; 1 volúmen.—7º Una obra de *observaciones meteorológicas y telegráficas*; 1 volúmen.—8º *Anales de la Corrispondenza Scientifica* (periódico científico publicado en Roma); 5 volúmenes.—9º *El Vaticano descrito por Pistolesi*; 8 volúmenes.—Esta última obra está espléndidamente encuadernada, y contiene planchas primorosamente grabadas de todas las obras artísticas que se hallan en el palacio del Vaticano. El cónsul general ha recibido tambien una obra nueva y preciosa dedicada por su autor al M. R. Arzobispo de Nueva York para uso del episcopado de los Estados-Unidos. Consiste en un gran atlas en tres tomos, titulado *Il Orbe Cattolico*; el cual encierra todas las diócesis católicas del mundo, con el correspondiente texto explicando el orígen, &c. de cada una.

SUSPENSION DE LOS TRABAJOS DE LA CATEDRAL DE NUEVA-YORK.—Segun vemos en una carta dirigida por el Illmo. Sr. Arzobispo de Nueva York al *Metropolitan Record* de dicha ciudad, ha sido preciso suspender los trabajos de la fábrica de la nueva Catedral, á consecuencia de haberse agotado los primeros fondos recaudados para la ereccion de tan suntuoso templo. Las paredes de éste se elevan ya á una altura de once ó doce piés, y segun se espresa Su Ilustrísima la parte hecha del edificio llama la atencion del transeunte. Manifiesta el Sr. Arzobispo que no le pesa esta

interrupcion, que probablemente durará hasta las primeras semanas del mes de Octubre, puesto que de ese modo se consolidará de una manera mas segura la fábrica, alejando todo temor de grietas ú otros contratiempos. Al finalizar manifiesta Monseñor Hughes que algunos de los que se suscribieron para el primer año no habian abonado aun sus cuotas por hallarse ausentes de la ciudad ó del país, pero que esperaba que todos cumpliesen sus ofertas, y que de ninguna manera apelaria á los suscritores del segundo año, hasta no ver completamente agotados los fondos correspondientes á la suscricion del primero.

PRODUCTO DE LA SUSCRICION EN FAVOR DEL PAPA EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK.—Tenemos á la vista la lista completa de las cantidades con que ha contribuido Nueva York y el resto de su diócesis en favor del Sumo Pontífice. Dicha lista asciende á la cantidad de 51,131 ps. 4 centavos. Si examinamos aquel documento, vemos que la iglesia que mas ha recolectado ha sido la catedral de S. Patricio, cuya suscricion asciende á 6,880 ps. 51 cents., llegando en seguida la iglesia y colegio de S. Francisco Javier que contribuyeron con 6,290 ps. 25 cents. De las iglesias de campo la que mas, ha dado 1643 ps. 95 cents. Creemos que el resultado de lo recojido para el Papa en la diócesis de Nueva York, compuesta como es sabido de tan diversos elementos religiosos, es bastante satisfactorio. ¿Permitirá la católica Habana que les esceda en generosidad, tratándose del Padre comun de los fieles, un pueblo esencialmente protestante como el de Nueva York? No lo creemos.

CRONICA LOCAL.

Suscricion de Señoras en favor de Pio IX.—Tenemos entendido que varias Señoras de esta capital, de una insigne piedad, queriendo dar una muestra inequívoca y patente de su adhesion á la Santa Sede, han promovido una suscricion co-

lectiva de todas las Señoras que espontánea y voluntariamente quieran asociarse á su noble y piadoso proyecto, el cual será de universal aplauso, y contribuirá á derramar algun consuelo en el bondadoso cuanto lacerado corazon de Pio IX. No desconfiamos de poder reproducir oportunamente el resultado de dicha suscricion, así como la tierna esposicion, en la cual las piadosas hijas de Cuba consignan sus sentimientos de amor y adhesion al Vicario de Jesucristo.

Importante á los fieles.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el conténido del Breve de Su Santidad, inserto casi al fin de la Seccion Religiosa por haber llegado á nuestras manos á última hora. Las iglesias en que puede cumplirse lo que previene el rescripto pontificio son: las de S. Juan de Dios, Paula y Capillas de la Real Casa de Beneficencia, S. Lázaro y Hospital Militar, por existir en ellas las Hermanas de la Caridad. Asimismo nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Obispo autoriza á todos los confesores, seculares ó regulares, á que sujetándose á lo prescrito en dicho Breve puedan absolver los casos reservados á Su Santidad, salvo los que en él se esceptúan.

Entusiasmo de las Sras. de Paris en favor de S. S.—Ya que las Señoras de esta capital han promovido una suscricion en favor del Santo Padre, creemos oportuno insertar el siguiente párrafo que leemos en "La Cruz". "Las damas de Paris han enviado ultimamente al Papa cien mil francos ($20.000) en mil monedas de oro dentro de un magnífico vaso del mismo metal, á lo que han agregado millares de protestas, una general y particulares otras. En la protesta general, redactada con suma uncion y ternura, no se limitan á la oferta de aquella cantidad, sino que prometen para en adelante *el sacrificio de la mitad del dinero que emplean en lujo.* El Padre Santo no pudo contener las lágrimas al recibir estas manifestaciones de las damas católicas parisienses."

Cultos tributados á María en la iglesia de Monserrate.—La parroquia de Monserrate que se ha distinguido siempre por el esplendor de sus cultos en obsequio de María Santísi-

ma, ha obsequiado este año á su Patrona de un modo estraordinario. Nunca hasta este año se habia celebrado á la Patrona mas que la fiesta que le costeaba el Excmo. Sr. Conde de Santovenia en el dia 8 de Setiembre; mas por esta vez se propuso nuestro compañero el Párroco de dicha Iglesia honrarla como se merece, aunque para ello no contase con otros fondos que la piedad de sus feligreses. La novena que se le ha celebrado y que comenzó el dia 30 de Agosto, ha sido lucidísima y no ménos concurrida; la orquesta y la música de los gozos ha sido dirigida por el Sr. Organista de dicha Parroquia y compuesta por el mismo á instancias del Sr. Cura Párroco. El Sr. Lechon estuvo verdaderamente inspirado al componer unos gozos que revelan un gusto esquisito en su armonía así como profundos conocimientos músicos; sobre todo, y esto no podemos ménos de recomendarlo eficazmente, su música era propiamente religiosa y por lo tanto edificante. El templo ha estado adornado desde el principio con mucho gusto y elegancia al par que sencillez; sobre todo el altar mayor, donde se hallaba colocada la efigie de la Patrona, estaba elegantemente puesto; creimos que no pudiera hacerse mas, pero nos equivocamos agradablemente cuando el dia de la primera fiesta nos encontramos con el templo adornado con una elegancia y lujo como no habíamos visto hasta ahora. No solo las columnas y cornisas, sino las paredes todas estaban entapizadas con preciosos y elegantes damascos de seda de color encarnado y pajizo, arreglado todo con un gusto especial. El golpe de vista que presentaba el presbiterio con su altar mayor era sorprendente. Si la fiesta celebrada el dia ocho y costeada por el Excmo. Sr. Conde de Santovenía fué lucida y concurrida, la que tuvo efecto el dia nueve no lo fué ménos tanto por su concurrencia como por el buen gusto de la orquesta; en cada un dia se cantó una misa distinta á cual mas armoniosa; siendo notable la segunda fiesta por haber oficiado en ella el Sr. Secretario del Obispado, como tambien por el sermon que predicó el Sr. Cura Párroco, sermon que llenó los deseos de sus feligreses, y del cual solo diremos que saliendo del órden comun, tuvimos el gusto de oir comentar la primera parte del cántico del *Magnificat* en el que manifestó el Orador la sublimidad de cada uno de sus conceptos y el verdadero pensamiento de María, pero dicho todo con el lenguaje y enerjía que es notorio en nuestro amigo y compañero. La procesion, que tuvo lugar á las 5 de la tarde, estuvo tan lucida, concurrida y bien ordenada como se ven pocas en la Habana. El júbilo que manifestaba la feligresía de

Monserrate estaba en relacion con la suntuosidad de toda la fiesta, revelando la satisfaccion que le cabe de ver promovido de un modo digno el culto de su augusta Patrona. Nada diremos de las manifestaciones de gozo y de obsequio que se hacian á la Vírgen en su carrera, ora con flores, ora con fuegos de todos géneros. Damos el parabien á los feligreses de Monserrate, á su digno Párroco, y á cuantos con él han contribuido á dar á María un culto tan esplendoroso.

Témporas.—Recordamos á nuestros lectores que los dias 19, 21 y 22 del presente corresponden á las témporas, y que por consiguiente es de rigor en ellos el ayuno para todos aquellos que no tengan un impedimento legítimo. Además el el Juéves 20, víspera del Apóstol S. Mateo, es tambien dia de vigilia, ocurriendo así una coincidencia bastante rara, puesto que, como saben todos, los tres dias de témporas en cada estacion son el Miércoles, Viérnes y Sábado de la semana respectiva, quedando los fieles esceptuados del ayuno el Juéves, á ménos que ocurra un caso como el presente.

"*Santa Maria Magdalena.*"—En nuestra última entrega anunciamos que terminada ya la publicacion de la *Fabiola* dariamos desde el presente número una produccion del R. P Lacordaire. Así lo hacemos, pues segun pueden ver nuestros lectores, les repartimos el primer pliego de *Santa Maria Magdalena*, obra escrita por su distinguido autor en el presente año de 1860. Escusado nos parece advertir que *Santa María Magdalena*, lo mismo que ántes *Fabiola*, se halla destinada á encuadernarse por separado del periódico.

SECCION RELIGIOSA.

CARTA PASTORAL

que el Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Manuel María Negueruela y Mendi, Arzobispo de Santiago de Cuba, dirige al Clero y pueblo de su Diócesis sobre los deberes del católico en las calamitosas circunstancias en que se encuentra nuestro Santísimo Padre Pio IX.

NOS EL DR. D. MANUEL MARIA NEGUERUELA Y MENDI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CUBA, PRIMADO DE LAS INDIAS, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, TEOLOGO DE LA NUNCIATURA APOSTOLICA EN ESPAÑA, DEL CONSEJO DE S. M. &. &.

Al muy Venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Metropolitana, á los respetables Vicarios, Párrocos y demas individuos del clero y pueblo de nuestra muy amada diócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

EN la Pastoral que os dirigimos el doce de Marzo con motivo de nuestra llegada á la Diócesis, llamábamos vuestra atencion sobre dos objetos que reclamaban el mas vivo interés de todos nosotros, como españoles y como católicos, á fin de que uniéseis vuestras oraciones á las nuestras solicitando de la Divina piedad el feliz desenlace de uno y otro. Era el primero relativo á la justa causa que defendian con tanto teson las armas españolas para obtener del Emperador de Marruecos la reparacion de los agravios inferidos á nuestra nacion por las

tribus berberiscas, reparacion que nuestra augusta Reina no habia podido alcanzar por las pacíficas vias de la diplomacia con arreglo al derecho internacional. Nuestros votos y deseos han sido satisfechos: la victoria ha coronado en todas sus jornadas á nuestro brillante ejército, y los triunfos que ha conseguido á costa de tantas fatigas y sacrificios han precisado á dicho Emperador á dar á nuestro Gobierno las satisfacciones de que le era deudor, y proporcionado la conclusion de tan noble lucha. Tributemos rendidas gracias al Dios de los ejércitos por la proteccion que ha dispensado al nuestro, y celebremos con júbilo un acontecimiento que ha cubierto de gloria nuestras banderas, colocado en el alto lugar que le correspondia entre los pueblos cultos el valor y disciplina de nuestros soldados y la pericia de sus bizarros caudillos, ornado con una resplandeciente aureola la corona de Isabel II, digna sucesora de la inmortal heroina de Castilla, y grangeado un renombre duradero en la historia al ilustre Duque de Tetuan. ¡Quiera el cielo que esta memorable campaña, en la que se han despertado los sentimientos de nacionalidad, y manifestado al mundo los generosos instintos del pueblo español, sirva para afianzar la union entre los hijos de la madre Patria, tan necesaria para la reparacion de los males que las discordias pasadas han producido en el país!

Mas si podemos estar muy satisfechos por el éxito de la guerra de Africa, aun está pendiente por desgracia el otro asunto, que tanto debe afectarnos en calidad de católicos, y es el que se refiere á la situacion angustiosa de Nuestro Santísimo Padre. La cuestion de las Romanías no sólo no se ha resuelto, sino que su gravedad acrece cada dia, y siendo de un supremo interés para el catolicismo, mantiene en zozobrosa espectacion á los hombres pensadores que se glorían justamente de pertenecer á esta sociedad religiosa. Ya os indicábamos en nuestra Pastoral, para que estuvieseis alerta contra las insinuaciones de hombres superficiales ó mal intencionados, que la cuestion debatida en Italia era, no solo política, sino tambien religiosa, y que en ella no solo se hallaba comprometido el dominio temporal del Sumo Pontífice, sino tambien los intereses del Pontificado mismo. Porque si bien es cierto que éste, fundado sobre la palabra de Jesucristo, no puede perecer, ni está esencialmente ligado á la soberanía temporal de los Papas, tambien lo es que para el ejercicio libre é independiente de su potestad espiritual, que no tiene límites en el espacio ni en el tiempo, exige en el estado normal de la Iglesia y de la sociedad civil un territorio propio,

desde donde el Vicario de Jesucristo pueda dirigir su voz como Pastor universal á todos los católicos, cualquiera que sea su categoría ó nacionalidad; así á los reyes como á los pueblos, así á las naciones pequeñas como á las poderosas. De este modo, su autoridad paternal será igualmente querida y reverenciada de todos, y se evitarán los celos y querellas de las Potencias rivales entre sí; pues en el ejercicio de la misma no podrá sospecharse que influye ningun poder estraño á título de un protectorado interesado.

Este dominio temporal se lo fué proporcionando la Divina Providencia al Papado casi al terminar el primer período histórico y la edad verdaderamente heróica de la Iglesia, disponiendo suavemente los acontecimientos, de manera que por la fuerza misma de las circunstancias, aun mas que por la voluntad de los hombres, el Sumo Sacerdote de la ley de gracia se halló revestido de la soberanía temporal para ejercerla en un círculo bastante amplio para asegurar su independencia, y bastante pequeño para que las ocupaciones temporales pudieran distraerle de las elevadas funciones pastorales, y sus débiles Estados inspirar recelos á los imperios vecinos. La importancia que aun en el órden civil debió de adquirir el Pontífice de Roma sobre la ciudad eterna y pueblos adyacentes desde que, dada la paz á la Iglesia, ésta se fué identificando con el Estado, y la silla imperial fué trasladada al Oriente, la intervencion paternal de los grandes Papas que entónces florecieron, aun en los negocios seculares de los fervorosos cristianos de aquellos tiempos, solicitada por los mismos, y los inapreciables beneficios que dispensaron á Roma, librándola del esterminio con que se vió amenazada por los Visigodos, Herulos, Lombardos y otros pueblos del septentrion; cuyo belicoso furor se contuvo ó mitigó ante los sucesores de S. Pedro, hicieron que el pueblo romano se acostumbrase á mirar á éstos como á sus salvadores, y reconocerlos como investidos por Dios del poder para gobernarlos en el desamparo en que se veian de sus antiguos señores. Las donaciones posteriores de los Pipinos y Carlo-Magnos, que fueron los héroes del cristianismo en aquellos tiempos calamitosos, y de otros señores temporales, vinieron á acrecentar los dominios de esta naciente soberanía, la cual, consolidada con los tratados políticos y la posesion de tantos siglos, reune en su favor todos los títulos de legitimidad que pueden desearse, y la hacen venerable á los amantes del derecho.

Y ¿qué uso tan recto no han hecho los Papas de su auto-

ridad en el transcurso de tanto tiempo? ¿Qué soberano ha merecido tan bien como ellos el dictado de padre de sus pueblos? ¿A quién debe Roma la conservacion de sus antiguos monumentos y la ereccion de esas magníficas obras del arte cristiano, que atraen á ella tantos extrangeros de todos los países para admirar los primores de la antigua y moderna civilizacion? ¿De quién ha recibido esa preponderancia moral que tiene en el mundo, tan superior á la que tuvo bajo los Cónsules y los Césares? ¿A quién es deudora la misma Italia, en la que se agitan ahora los partidos políticos para lograr la independencia y unidad nacional, el haber sido preservada tantas veces de poderosos enemigos, que la hubieran sujetado á un yugo de hierro destruyendo á una su libertad, su religion y sus costumbres? La historia nos enseña que fué á la previsora y perseverante política de los Papas, algunos de los cuales pueden figurar en el catálogo de los primeros políticos. ¿Qué monarquía está mas á cubierto de los escesos de la arbitrariedad, á que pueden dar lugar la incapacidad ó las pasiones del soberano que una monarquía electiva, en la que el senado mas respetable de cuantos se conocen elige, casi siempre de su seno, al hombre que por sus talentos y virtudes, por su reputacion adquirida en la direccion de los mas graves negocios llega á ejercer el poder supremo en la madurez de la edad, exento de pasiones turbulentas, libre de compromisos que pudieran embarazar su accion, y de favoritos que pudieran abusar de su confianza? Así no es de admirar que un escritor protestante haya consignado en sus escritos que "*la soberanía de los Papas es el bello ideal de los Gobiernos*," ni que los Bacones, Sismondis, y Mulléres, publicistas de la misma secta, hayan dejado escaparse de su pluma testimonios muy lisongeros en favor de esta misma soberanía. El gran Leibnitz, justamente reputado por el primer sabio del protestantismo, llegó hasta decir que seria muy conveniente para mantener el órden político en Europa, y evitar la efusion de sangre producida por las frecuentes disidencias de los soberanos, que hubiese un tribunal supremo de los mismos presidido por el Papa para dirimirlas pacíficamente. ¡Qué contraste forman los testimonios de estos protestantes, á quienes la ilustracion y el amor de la verdad hicieron sobreponerse á las prevenciones y odios de secta, que tanto imperio ejercen sobre el espíritu humano, con las aspiraciones de los que, proclámandose sinceros católicos, tratan de anonadar la dominacion temporal de los Papas ó con-

vertirla en un simulacro vano que solo conserve el nombre y los recuerdos de la antigua majestad!

A vista de esto ¿podrá atribuirse á miras de ambicion terrena la constancia con que los sucesores de S. Pedro han sostenido esta soberanía? No; no es el apego á las grandezas humanas, ni el deseo de ostentar un fausto vano, lo que mueve á los Vicarios de Jesus á defender sus sagrados derechos, sino la conciencia de sus deberes y el interés general de la Iglesia, de que son vigilantes guardianes. La triple corona de su tiara no los ha fascinado jamás con su brillo: ellos han sabido hermanar la dignidad mas alta con la mas profunda humildad; y miéntras que los Concilios, los Santos Padres y el pueblo cristiano les han prodigado á porfía pomposos títulos, que expresan la veneracion religiosa debida á la Cabeza visible de la Iglesia, ellos no reconocen ninguno mas estimable, ni que mas cuadre á su elevada mision, que el de siervo de los siervos de Dios, título legado á sus sucesores por un Papa, á quien la Iglesia ha puesto en el catálogo de los Santos, y la posteridad apellida Gregorio el Magno.

Así comprendereis, A. H. N., la conducta edificante de nuestro Santísimo Padre Pio IX, el cual habiéndose mostrado desde su advenimiento al trono pontificio tan dispuesto á labrar la felicidad de sus súbditos, tan generoso para con los enemigos de su principado político, á quienes abrió las puertas de la Patria y colmó de honras y favores, tan decidido á hacer las reformas que se creian necesarias en sus Estados y seguir una política nueva; cuando se ha atentado contra sus derechos, ha mostrado una fortaleza admirable, declarando que ni la violencia podrá arrancarle concesion alguna contra la integridad de los dominios de la Santa Sede. Mas ¡ay! ¡cuántas amarguras y sinsabores hace sufrir á su amoroso corazon la ingratitud de los rebeldes que han causado la escision de una parte tan considerable de sus Estados!

Para templar la afliccion en que se halla sumida su grande alma, ha dirigido al Episcopado esas encíclicas tan interesantes, en que descubre á toda la Iglesia los sufrimientos inexplicables del que es su Gefe supremo, para que tomando parte en su dolor, eleve al cielo humildes y ardientes súplicas en favor de su justa causa. Son muy dignas de meditarse las palabras de la que expidió en diez y nueve de Enero del presente año, de que os dimos noticia en nuestra carta anterior, y cuyo tenor es como sigue:

"Venerables Hermanos: Salud y bendicion Apostólica:

No tenemos palabras suficientes para manifestaros, V
bles Hermanos, el consuelo y la alegría de que nos
sentido animados en medio de nuestras grandísimas
guras al ver el testimonio brillante y admirable de v
fe, piedad y adhesion, y de la fé, piedad y adhesion
fieles confiados á vuestra custodia, hácia Nos y nuestr
Apostólica; y al considerar el acuerdo tan unánime, e
tan vivo y la perseverancia en revindicar los derechos
Santa Sede, y en defender la causa de la justicia, des
por nuestra carta Encíclica de 18 de Junio último y
dos alocuciones que despues pronunciámos en Cons
comprendísteis con el alma apesadumbrada los male
mulados en Italia sobre la sociedad religiosa y la c
los actos abominables que la revolucion dirigia, ya co
Príncipes legítimos de los Estados italianos, ya contr
beranía legítima y sagrada que pertenece á Nos y á
Santa Sede. Correspondiendo á nuestros deseos y de
os apresurásteis con un celo que no reconoce límites
táculos, y sin el menor retardo, á disponer que en v
diócesis se hiciesen rogativas públicas. No os conte
con dirigirnos cartas, en las que se manifestaba t
ciencia como la piedad para defender enérgicament
tra Santa Religion, y condenar las empresas sacríleg
tra la soberanía civil de la Iglesia Romana. Defe
esta soberanía, habeis tenido á mucha gloria confes
señar que por designio particular de la Providencia
que rige y gobierna todas las cosas, dicha soberan
concedido al Sumo Pontífice, á fin de que, no esta
metido á ningun poder civil, pueda ejercer con la m
bertad, y sin impedimento alguno, el cargo supre
ministerio Apostólico, que le ha confiado por virtud
sobre todo el mundo nuestro Señor Jesucristo; y l
de la Iglesia Católica, que son de Nos muy amados,
dos en vuestras doctrinas, y movidos de vuestro ad
ejemplo, nos han acreditado y acreditan ardorosam
mismos sentimientos. De todas las regiones del orbe
co hemos recibido cartas, cuyo número casi no tiene
firmadas por eclesiásticos y seglares de todas cond
órdenes y clases, cuyo número asciende en algunos
á centenares de miles; los cuales, manifestando los
tusiastas afectos de amor y de veneracion hácia No
Cátedra de Pedro, y la indignacion que les causan l
de osadía consumados en algunas de nuestras provinci
testan que el patrimonio de S. Pedro debe conservars

ile en toda su integridad, y ser preservado de todo ataque. rios de los firmantes han consignado ademas con mucha idicion y fuerza de lógica esta verdad en escritos públicos. n brillantes manifestaciones de vuestros sentimientos y de de los fieles, dignos de toda honra y de todo elogio; y e se conservarán inscritos con caractéres de oro en los fas- de la Iglesia católica, nos han causado tal emocion, que medio de nuestra alegría, no hemos podido ménos de ex- mar: *¡Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, dre de las misericordias y Dios de toda consolacion, que nos suela en todas nuestras tribulaciones!* En las angustias de que amos colmados nada podia corresponder mas á nuestros eos que el celo unánime y admirable con que todos voso- s, Venerables Hermanos, defendeis los derechos de la nta Sede, y esa voluntad enérgica con que obran con ual objeto los fieles que os están confiados. Ya podeis fácil- ente comprender cuánto se aumenta cada dia nuestra be- volencia paternal hácia vosotros y hácia ellos."

¿A quién no conmoverá el lenguage candoroso y tierno l Pastor universal de la grey cristiana, y mas si se le com- ra con el insolente de la revolucion, y el artificioso de los e la apadrinan? Es verdaderamente consolador el espec- culo que presenta el Catolicismo. Tan luego como su gusta Cabeza ha hecho resonar en este divino recinto los entos de su dolor, y los temores que abriga su corazon, todo el cuerpo místico de Jesucristo se han sentido es- s padecimientos. El Episcopado no ha vacilado un mo- ento en protestar su adhesion al Sucesor del Príncipe de s Apóstoles: jamás se ha visto un concierto tan unánime, tan vivamente expresado entre los príncipes de la Iglesia. clero y el pueblo fiel han seguido los nobles ejemplos de s prelados. Voces elocuentes y animosas han salido á de- nder en todas partes los sagrados derechos del Papado, y otestar contra la usurpacion: de todas las iglesias se han evado fervientes preces al Todopoderoso por el triunfo de n santa causa. ¿Quién, sino el amor de la justicia, y el terés que deben inspirar los sufrimientos del representante l Hombre-Dios sobre la tierra, ha podido producir en este glo, cuyo carácter es el individualismo, un voto tan unáni- e y una opinion tan general? ¿Qué importa que algunos critores, que se dicen católicos, pero que, á juzgarlos por s escritos, están animados del espíritu de orgullo, que es principio generador de las heregías, osen levantarse con- a la grande autoridad que en sí entraña la opinion del

mundo católico? Merecen este nombre los que presumen saber mas que el Episcopado unido á su Cabeza? ¿Serán dignos del dictado de hijos humildes de la Iglesia los rebeldes súbditos que con su conducta incalificable están abrevando de amargura al que ejerce en ella la mas alta paternidad en representacion de Jesucristo?

Admiremos, A. H. N., los designios del Señor en el gobierno de la santa sociedad que su Unigénito Hijo fundó á costa de su sangre, y á la cual ha consagrado cual tierno esposo el inefable amor que arde en su corazon Divino. Desde la cumbre de la Jerusalen celestial, en donde el glorioso Vencedor del mundo y del infierno recibe los homenages de todos los bienaventurados, tiene fijas sus miradas sobre la Jerusalen militante, compuesta de sus fieles hijos y adoradores sobre la tierra. El, que la rige visiblemente por medio de sus Vicarios, la sostiene interiormente con los auxilios de su gracia, que le comunica sin cesar el Espíritu vivificador, que permanece con ella, y permanecerá hasta el fin de los siglos. Los destinos del mundo están subordinados en el gran plan de su Providencia á los de esta sociedad Divina, ocupada en formar hijos para el cielo. Si alguna vez parece que el celestial Esposo la abandona en manos de sus enemigos, es para sacarla victoriosa, y abrillantarla mas con el fuego de la tribulacion. Las mismas heregías y cismas, que tantas lágrimas le han causado, y dilacerado sus entrañas, han servido para su bien. El Pontificado, sobre cuya autoridad está fundada, ha sufrido la misma suerte. Combatido desde el siglo XVI por los protestantes con furor inaudito, atacado en el seno mismo de la Iglesia por una secta solapada, mirado á veces con desconfianza por los que debieran ser sus hijos primogénitos, escarnecido por el filosofismo del siglo pasado, que se atrevió á predecir su ruina, y se preparaba á hacerle los funerales; aparece sin embargo en el mundo, hoy como en toda su carrera, el mas alto poder que existe sobre la tierra. Pio IX habla, y su voz es escuchada con reverencia en el universo: descubre su afliccion, y en todas partes encuentra numerosos hijos que se asocian á sus padeceres. De esperar es que la tormenta que se ha levantado contra la Santa Sede será disipada, y que esta nueva prueba por la que pasa el Pontificado servirá para su mayor gloria y provecho. Si algunos hijos espurios consuman su rebelion contra el Santo Padre, Dios, que es poderoso para formar de las piedras hijos de Abrahan, le suscitará nuevos hijos que acaten su autoridad. ¿No vemos que entre los cristianos disidentes se

encuentran hombres de tan noble carácter que abiertamente manifiestan sus simpatías por la causa de la Santa Sede? Si á esta le faltase el apoyo de los que tienen la mision de defenderla, Dios dispone del corazon de los reyes y de los pueblos, y se vale á las veces hasta de los infieles para proteger la libertad de la Iglesia. No es menester remontarse hasta los tiempos de los Ciros y Artaxerxes, libertadores del antiguo pueblo de Dios, ni recordar otros ejemplos antiguos consignados en la historia eclesiástica, para conocer esta importante verdad: la historia contemporánea nos suministra uno muy ilustre. Cuando murió Pio VI, cautivo en Valencia del Delfinado, el Sacro Colegio se hallaba disperso, y perseguido; todo parecia anunciar una larga vacante: los fanáticos sectarios Qeett, Dauberry y Faber entonaban himnos de júbilo por la ruina del Papado, y el jansenismo se preparaba á plantear sus teorías descabelladas; mas de repente los triunfos del ejército ruso en la Italia proporcionaron en Venecia un asilo á los Cardenales para el conclave que dió á la Iglesia el piadoso y dulce Pio VII. Así desconcierta el Señor cuando le place los insensatos proyectos de los enemigos de la Iglesia.

Lleno de fe en esta proteccion Divina, Nuestro Santísimo Padre Pio IX ha manifestado francamente que toda su confianza la funda en Jesucristo, y cuando arreciando la tormenta una política contemporizadora le ha aconsejado que ceda por la paz de la Italia una parte de sus Estados, ha respondido con decision que no puede hacerlo. "Nos hemos apresurado, *dice*, á contestar al Emperador de los franceses, declarándole clara y terminantemente, con la libertad Apostólica de nuestro corazon, que de ningun modo podíamos acceder á su consejo, el cual envuelve innumerables dificultades atendida nuestra dignidad y la de esta Santa Sede, considerado nuestro carácter sagrado y los derechos de esta misma Silla, que no corresponden á la dinastía de ninguna persona Real, sino á todos los católicos. Al mismo tiempo hemos manifestado que no podiamos ceder lo que no era nuestro, y que entendíamos muy bien que el triunfo que queria concederse á los rebelados de la Emilia, estimularía á los perturbadores indígenas y extrangeros, y de otras provincias para cometer los mismos crímenes viendo el feliz éxito que habian alcanzado aquellos. Y entre otras cosas hemos dicho al mismo Emperador que no podíamos abdicar las referidas provincias de nuestro dominio Pontificio en la Emilia sin quebrantar los solemnes juramentos con que estamos

ligados, sin que escitemos quejas y tumultos en las demas provincias nuestras, sin que injuriemos á todos los católicos, y finalmente sin que debilitemos los derechos, no solo de los príncipes de Italia, injustamente despojados de sus dominios, sino tambien de todos los príncipes del mundo cristiano, que no podrian mirar con indiferencia la introduccion de ciertos principios perniciosísimos. Ni hemos dejado de advertir que S. M. no ignoraba por qué hombres, con qué dinero y auxilios se habian iniciado y llevado á cabo los recientes atentados de Bolonia, Rávena y otras ciudades, miéntras que la inmensa mayoría de los pueblos, sorprendida por aquellos movimientos, los miró atónita sin sentirse inclinada en modo alguno á seguirlos... Estas son principalmente entre otras cosas las que hemos dicho al muy alto Emperador de los franceses y que hemos creido deber manifestaros, V. H., para que vosotros en primer lugar y todo el mundo católico conozca mas y mas que Nos, con el auxilio de Dios, por deber de nuestro gravísimo oficio todo lo arrostraremos impávidos, y nada omitiremos para defender varonilmente la causa de la Religion y de la justicia, para sostener y conservar constantemente íntegros é inviolables el Principado civil de la Iglesia Romana, sus posesiones temporales y sus derechos, que pertenecen á todo el Orbe católico, así como para patrocinar la justa causa de los príncipes. Y contando con el auxilio de Aquel que dijo: *En el mundo sufrireis persecucion; pero confiad; yo vencí al mundo* (Evang. de S. Juan, cap. 16. v. 33), y *bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia* (S. Mateo, cap. 5º v. 10), estamos prontos á seguir las ilustres huellas de nuestros predecesores é imitar sus ejemplos y sufrir lo mas áspero y acerbo, aun la misma muerte ántes que de modo alguno desamparemos la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia. Fácilmente podeis conjeturar, V. H., lo acerbo del dolor que sufrimos viendo la terrible guerra con que es molestada nuestra santísima Religion, con grandísimo daño de las almas, y los grandísimos torbellinos con que es combatida la Iglesia y esta Santa Sede."

Despues de una declaracion tan terminante y tan firme del Santo Padre, ¿consentirá la diplomacia europea que queden demembradas del territorio de la Santa Sede las provincias insurrectas, dando con su reconocimiento oficial un barniz de legalidad á una rebelion la mas injustificable en su orígen y tendencias? No creemos que la ilustracion de los Gobiernos se deje alucinar con la teoría de los hechos consumados, ni con los frívolos argumentos del tristemente cé-

lebre folleto titulado *El Papa y el Congreso*, que ha sido tan mal recibido entre los católicos, y merecido de Su Santidad la calificacion de *un monumento insigne de hipocresía y tejido de innobles contradicciones*. Tantas han sido las refutaciones que se han hecho de esta malhadada produccion por ilustres Prelados y distinguidos miembros del clero, por publicistas y escritores famosos, entre los que figuran algunos cuyo catolicismo era ántes tibio y aun sospechoso, que tenemos por innecesario el rebatirla, remitiendo á los que quieran tener una idea de las miras y espíritu con que está escrita á lo que sobre ella se ha publicado en la *Verdad Católica*, periódico religioso redactado en la capital de la Isla por jóvenes de talento y de sanas doctrinas, y á la pastoral que con este objeto ha dirigido al Clero y pueblo de la misma nuestro dignísimo hermano, el Sr. Obispo de la Habana.

Pero si Dios por altos juicios permitiese que la revolucion se gozase en sus triunfos, y, alentada con tan felices ensayos, llegase á despojar al Pontificado de sus dominios, que es el objeto de sus aspiraciones y conatos, no temamos por la Santa Sede, ni por la Iglesia universal, que tienen en las promesas de Jesucristo la garantía de su indefectibilidad. Temamos por nosotros; temamos por la Europa, que sufriria grandes desventuras. La humillacion y el despojo de la Santa Sede traerian la difícil comunicacion de las Iglesias con el Pastor supremo, de la que surgirían conflictos muy graves en los negocios eclesiásticos, cuyo resultado seria la agitacion de las conciencias y la division de los ánimos. Esta confusion favoreceria el desarrollo de las escuelas anárquicas é irreligiosas, que trabajan infatigables por atraerse las masas populares para causar un trastorno general en la sociedad. Y ¿quién sabe si llegarian á producir esa disolucion social temida por algunos grandes políticos, ese cataclismo, en que, juntamente con las instituciones tan venerandas de los siglos pasados, perecerian las conquistas de la moderna civilizacion? Mas alejemos de nuestra imaginacion esta horrorosa perspectiva. Confiemos mas bien que el Señor escuchará los fervientes ruegos de Pio IX, que con el corazon dispuesto para el sacrificio, se ofrece en las aras de la Religion por las necesidades de la Iglesia. Unámonos á Su Santidad en este mismo espíritu de oracion y de sacrificio, como El nos encarga por estas palabras:

"Vosotros, pues, Venerables Hermanos, que estais llamados á la parte de nuestra solicitud, y que de tanta fe, constancia y fortaleza os habeis sentido inflamados para sostener

la causa de la Religion, de la Iglesia y de esta Santa Sede Apostólica, continuad defendiendo la misma causa con mayor ardor y celo; é inflamad mas cada dia á los fieles confiados á vuestro cuidado para que con vuestra direccion no dejen de emplear toda su actividad, celo y consejos en la defensa de la Iglesia Católica y de esta Santa Sede, sostenimiento de la soberanía temporal de la misma, patrimonio de San Pedro, cuya proteccion pertenece á todos los católicos. Y principalmente os pedimos con instancia, Venerables Hermanos, que unidos á Nos dirijais incesantemente vosotros, y los fieles que están encomendados á vuestro cuidado, ferventísimas preces al Dios sumamente Bueno y Grande para que impere á los vientos y á la mar, y nos asista con su poderosísimo auxilio, asista á su Iglesia, y se levante y juzgue su causa; y para que se digne ilustrar misericordiosamente con su gracia celestial á todos los enemigos de la Iglesia y de esta Apostólica Sede, y reducirlos con su virtud Omnipotente á las sendas de la verdad, de la justicia y de la salvacion. Y para que el Dios á quien suplicamos escuche mas fácilmente nuestros ruegos, los vuestros y los de todos los fieles, imploremos en primer lugar, Venerables Hermanos, la mediacion de la Inmaculada y Santísima Madre de Dios, la Virgen María, que es Madre amantísima, y segurísima esperanza de todos nosotros, defensa cierta y escudo de la Iglesia, cuyo patrocinio es el mas poderoso para con Dios. Imploremos tambien la intercesion del Beatísimo Príncipe de los Apóstoles, á quien Nuestro Señor Jesucristo constituyó piedra de su Iglesia, contra la que jamás podrán prevalecer las puertas del infierno, y de su coapóstol Pablo, y de todos los Santos que con Cristo reinan en los cielos."

Tales son los encargos piadosos que Nuestro Santísimo Padre nos hace al final de su preciosa encíclica, y consideramos como un sagrado deber cumplirlos con el mayor celo posible.

Su Santidad á imitacion del Pontífice Inmaculado, que se ofreció generoso á la justicia de su Eterno Padre por los pecadores, no abriga en su corazon odio ni resentimiento contra sus enemigos: los ama como á hijos, aunque estraviados, y pide por ellos para que Dios los ilumine y traiga á la senda recta de la justicia, de la que tanto se han apartado con su desatentada conducta. Una de sus mayores penas es el contemplar la deplorable situacion de esos pueblos desgraciados, en donde el genio maléfico de la revolucion despliega su accion destructora con tanto riesgo para las almas redimidas

por Jesucristo. Su caridad compasiva nos pide oraciones por la salvacion de las ovejas descarriadas de su grey. Y como conoce bien que la humana flaqueza necesita ser sostenida por la divina gracia en todos los pasos de la vida, y muy especialmente en las situaciones difíciles, en que el Señor pone á prueba algunas veces la constancia de sus mas fieles hijos, quiere que oremos sin intermision al Padre de las misericordias para que le asista en la grave tribulacion en que se halla, y con su diestra omnipotente proteja á su querida Iglesia y su visible Cabeza. La oracion es su ocupacion contínua en estos dias aciagos, y de ella saca los consuelos y la fuerza para sostener el peso del Gobierno que le ha sido confiado. Sus ejemplos y excitaciones han obrado un buen efecto en los católicos. La Iglesia, que oró por la libertad de S. Pedro, ora hoy con fe viva por la independencia de su Sucesor; y á pesar de la relajacion de los tiempos presentes y del indiferentismo sobre la Religion en que viven por desgracia muchos hijos de esta Santa Madre provocando la cólera del cielo, y atrayendo sobre la tierra estos azotes de la divina justicia que tenemos á la vista, y quizás son precursores de otros mayores, aun hay en ella por fortuna almas santas, muy amadas del Padre celestial, á quien dirigen sin cesar tiernas súplicas y gemidos para desarmar su brazo airado. Redoblemos, pues, nuestras oraciones, y acompañémoslas de las demas obras de la piedad cristiana, y sobre todo de esos sacrificios del corazon que, unidos al del Redentor, hacen al Señor una dulce violencia. Orad justos, cuyos ruegos son de tanto precio en la presencia de Dios: orad tambien pecadores, porque es un principio de conversion, como decia el gran Bossuet en su célebre sermon sobre la Unidad de la Iglesia, el orar por sus necesidades.

Invoquemos con fervor á la Vírgen BELLA Y PODEROSA, que es el ornamento de la celestial Sion, y el apoyo de la Iglesia, que la saluda con el glorioso renombre de Estrella de los mares; y pidámosle que salga á su defensa y á la del piadosísimo Pontífice que ha puesto el sello de su autoridad infalible á la creencia consoladora de su Concepcion Inmaculada, regocijando con esta declaracion dogmática á los cielos y la tierra. Invoquemos tambien á todos los bienaventurados, y en particular á los gloriosos apostóles S. Pedro y S. Pablo, custodios de la Santa Iglesia Romana, y cuyos sepulcros venerados del Orbe Católico son la mejor fortaleza de la nueva Roma.

Mas nuestros deberes no se reducen solo al tributo de ora-

ciones que nos pide con tantas instancias Nuestro Santísimo Padre: reclaman mas de nosotros en las circunstancias azarosas en que se encuentra. El erario Pontificio se halla apurado á consecuencia de tan deplorables acontecimientos, y tal vez sus enemigos se han persuadido que la penuria precisaria á Su Santidad á entrar en acomodamientos con la revolucion. Si así han pensado han errado torpemente desconociendo la fuerza de la Divina Caridad en el seno de la Iglesia. Tan pronto como se ha sabido la escasez de numerario en que se hallaba el Gobierno de Su Santidad, de todas partes se le han enviado donativos para subvenir á sus necesidades. En los países Católicos, y aun en los que no es dominante el catolicismo, se han abierto suscriciones para tan piadoso objeto, y los hijos de la Iglesia se han apresurado á contribuir á una obra tan recomendable, dando un testimonio de su amor á Su Santidad y de interés por su justa causa. Los periódicos nos trasmiten todos los dias rasgos interesantes de esta cristiana liberalidad, que han arrancado lágrimas de consuelo á Su Santidad. Las provincias de la Monarquía española no podian ser las últimas en hacer estas colectas tan conformes al espíritu de Nuestra Santa Religion, que nos recuerdan los venturosos tiempos de la primitiva Iglesia. En todas ellas se han abierto suscriciones por los Prelados, y no dudamos que habrán dado productos considerables, atendida la veneracion hácia la Santa Sede que es innata en el pueblo español.

Si nuestra situacion geográfica no nos ha permitido tomar la iniciativa en tan santa obra, nuestra cualidad de católicos y españoles no puede consentirnos permanecer en una inaccion, que desmentiría nuestra generosidad acreditada, y la adhesion constante á la Santa Sede, de que justamente nos gloriamos. Cuba ha contribuido con donativos cuantiosos para sostener la campaña de Africa: está ya acostumbrada á dar muestras de su liberalidad subviniendo á las empresas religiosas y pías de otros países. Ahora se trata de atender á las necesidades apremiantes del Padre comun de los fieles, y de coadyuvar á sostener la justa causa de su soberanía temporal, tan íntimamente unida á los intereses del Mundo Católico. No nos es posible ser indiferentes á una invitacion de este género. Todos podemos tomar parte en la prestacion, imponiéndose cada cual algun sacrificio para contribuir á formar una ofrenda digna de tan ilustre personage, que podamos presentar á sus piés diciéndole reverentes: "Dignaos, ¡oh Santísimo Padre!, aceptar este obsequio que os hace la

piedad filial de los Cubanos. El Señor permitiendo las estraordinarias calamidades que pesan sobre vuestros Estados, y tienen desolado nuestro corazon, ha querido proporcionar á los buenos hijos de la Iglesia la ocasion de patentizar la respetuosa adhesion que os profesan, y de dar una nueva prueba de la comunion estrecha que liga á los miembros de la Iglesia con su Cabeza: dignaos concedernos en retorno vuestra bendicion Apostólica, que vale mas que todos los tesoros, y atraerá sobre nosotros y nuestras familias las bendiciones del Padre Celestial."

Os hacemos saber además, amados hijos nuestros, que Su Santidad ha pedido á las Naciones católicas un empréstito de cincuenta millones de francos al interés del cinco por ciento á la par; y los títulos están distribuidos de manera que hasta las personas de mediana fortuna pueden tomar alguno. Ved un medio de contribuir tambien al alivio de Su Santidad sin gravámen alguno. Esperamos que no defraudaréis los deseos y esperanzas de vuestro Prelado en asunto tan interesante.

Para realizar mejor estos piadosos intentos, siguiendo la práctica adoptada con buen éxito en otras Diócesis, hemos instalado una Junta Superior en la Capital, que presidirá en nombre nuestro el Sr. Dean de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Se formará además en cada Parroquia una junta presidida por el Párroco, al que se asociarán dos vecinos respetables de la misma. Las juntas de parroquias excitarán con el mayor celo á sus convecinos á contribuir al donativo, y recojerán pronto sus productos para remitirlos á la Junta Superior.

La Junta Superior nos dará cuenta de los resultados; y se ocupará así mismo en promover el empréstito, cuyas condiciones manifestará al público.

Concedemos ochenta dias de indulgencia á los fieles que con recta intencion contribuyan de uno ú otro modo á tan santa obra.

Asímismo hacemos estensivas las indulgencias concedidas á los fieles que asistan á las preces ordenadas en nuestra circular última para los dias festivos despues de la Misa conventual, á los que recen una parte del Rosario, ó guarden un ayuno, ó reciban la Sagrada Comunion, orando por las necesidades de la Iglesia y de la Santa Sede interin duren las circunstancias.

Recibid, amados hijos, la bendicion que os damos nuevamente en nombre del Padre ✠ y del Hijo ✠ y del Espíritu Santo ✠.

Dada en Nuestro Palacio Arzobispal de Santiago de Cuba á 5 de Agosto de 1860.

Manuel María, Arzobispo de Cuba.

Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Señor,
Ldo. Modesto Negueruela y Mendi,
Canónigo Penitenciario y Secretario.

Los Sres. Párrocos leerán esta Carta Pastoral despues del ofertorio de la Misa Conventual, en el primer dia festivo, despues del recibo de la misma.

LA IGLESIA Y LA EPOCA ACTUAL.

......videte si est dolor sicut dolor meus.

Todo espíritu serio y reflexivo se alarma en presencia de las circunstancias graves, gravísimas, que hoy nos rodean. Todo hombre de órden sigue con espanto el curso de las nubes precursoras, que anuncian en el horizonte político acontecimientos terribles próximos á estallar. Todo católico gime al ver la Iglesia hollada, su Vicario vilipendiado, sus ministros cargados de cadenas, el santuario profanado. Semejantes al navegante que lanzado por recia tempestad á mares desconocidos pregunta á su fiel brújula el rumbo que lleva la nave, nos preguntamos los que somos fieles á nuestras convicciones católicas y enemigos acérrimos de la revolucion: ¿A dónde vamos á parar? ¿Constituirá el nuevo derecho europeo el destronamiento de los príncipes legítimos por vandálicos usurpadores? ¿La desmembracion de los Estados por la insureccion reemplazará á los derechos legítimos de propiedad? ¿Ya los Reyes no reinan en nombre de Dios? ¿Ya la voz del pueblo es la voz del cielo? ¿Ya el Pontífice no será el Rey de Roma? ¿Ya la Iglesia encadenada y perseguida se refugiará en las catacumbas?.... ¿A dónde vamos á parar? de nuevo nos preguntamos....

Firmes en nuestra fe, reconocemos que la Iglesia católica, divina por su institucion, independiente por su naturaleza, subsistirá siempre con sus venerandas instituciones, su gerarquía, sus leyes y su soberanía. Ni el hombre la formó, ni el hombre destruirla puede. Unanse á ella las naciones, sepárense de ella, su integridad permanecerá siempre intacta. Levántanse nuevos reinos y en el curso de los siglos encuentran decrépitos su tumba, á medida que ella ni envejece, ni cae, ni muere. El cetro que empuña no puede serle arrebatado por el hombre, ni caerá de sus manos por el trascurso de los siglos. Su mision es conducir á los Reyes, á los pueblos y á los hombres por las vias que el Señor les tiene trazadas. Sin la influencia de la Iglesia católica el mundo no habria conquistado su civilizacion, ni los Reyes consolidado su poder, ni los pueblos amado á sus gobernantes, ni el hombre encontrado las mas puras fruiciones en el seno de la sociedad doméstica. Y sin embargo, ¿puede la Iglesia presentar un cuadro mas lastimoso que el que ofrece en la época actual? El hombre en su demencia fabrica un vasto sistema de calumnias é imposturas, que alcanzan desde el último ministro de Jesucristo hasta su mismo Vicario. Una nueva generacion, dominada por este vértigo fatal, se cree ser llamada á regenerar la religion, la política y la moral. Esa nueva generacion es la que ha lanzado el grito de esterminio contra los *frailes*, la que proclama la *santa libertad*, la que *deifica la razon*, y cuya palabra de órden es la *revolucion*. Tales doctrinas engendran el desprecio á la Iglesia, la anarquía en los Estados, la rebelion en las familias, y el desórden mas lamentable en el mundo político, intelectual y moral. La nocion del poder y del deber han desaparecido: el presente ha roto todos sus vínculos con el pasado, y de aquí la mas impudente incredulidad, el mas absurdo desprecio á los siglos que nos han precedido y á las instituciones mas sagradas, una presuncion sin límites, y sobre todo, un espíritu de independencia universal, absoluta, que devora á la actual generacion. En todas épocas ha habido rebelion del hombre contra Dios, contra la Iglesia, contra los poderes legítimamente constituidos; pero la negacion sistemática de la autoridad de Dios, de la Iglesia y de los Reyes, es patrimonio inherente á la época actual. Hoy la revolucion tiene su teoría, su consagracion, y el hombre se enorgullece al decir: *Soy Garibaldino*; lo que equivale á decir: soy hijo de la Revolucion. No acertamos á concebir semejante aberracion: no es escusable se-

mejante conducta en quienes por otra parte censuran á Walker y á otros cabecillas de este jaez.

Diríjase la vista á la infortunada Italia: los Estados de la Iglesia usurpados, los ministros del Señor cargados de cadenas, la Sicilia rebelada contra su Soberano, el trono de Nápoles próximo á hundirse, Venecia amenazada, Roma alarmada, y toda la bella Italia en una conflagracion general. Y á pesar de esto la Europa abandonada á un sueño letárgico no se cuida de los desastres de la revolucion, ni reflexiona que los pueblos cansados de obedecer se consideran oprimidos miéntras no mandan, y que una generacion nutrida con las doctrinas de anarquía y desórden, ávida de dar satisfaccion á sus deseos y pasiones, y orgullosa con la mision regeneradora que se cree llamada á cumplir, está minando sordamente las bases sociales, socavando los cimientos de todos los tronos, y preparando el esterminio de todas las dinastías.

Es llegado el momento de que los gobiernos sacudan su indolencia, y reconstruyendo el edificio social elaboren su propio porvenir, exento de los males profundos que hoy afectan á la situacion actual. La cuestion es de vida ó de muerte: la sociedad actual no reconoce sino una fuerza de destruccion infiltrada en las doctrinas, en las instituciones, en el poder mismo; y esta fuerza no puede ser contrarestada sino por otra fuerza de conservacion, cuyo principio es el cristianismo, y cuyo centro es la Iglesia Católica. Sin este principio, sin este centro, no hay ni puede haber sociedad sólidamente basada, ni gobierno legítimamente constituido. La revolucion se engaña miserablemente al creer que levantará nuevas sociedades y nuevos gobiernos sobre los escombros de los que la han precedido, y con sus doctrinas disolventes, ¡la anarquía será su única creacion, y las lágrimas, y la sangre, y los desastres serán el único fruto de sus obras!

La época actual ha arrojado á los piés de la Iglesia su libelo de repudio, y poniendo su confianza en una transformacion social, espera con ahinco que la revolucion, cual un nuevo Mesías, regenere la humanidad entera por medio de una libre y arbitraria organizacion política de los pueblos. A la vista tenemos el ejemplo. Los hombres de la revolucion italiana buscando una soñada *unidad* ponen la mano sacrílega sobre los ministros del Señor, blasfeman del Gefe de la Iglesia, profanan el santuario, atentan contra los derechos de un príncipe legítimo, arrebatan las propiedades de otro, y los pueblos imbéciles les abren las puertas, son traidores á sus Monarcas, y entonan un himno de triunfo á cada acto

de perfidia, á cada acto de alta traicion. Léanse para vergüenza de nuestro siglo las cartas publicadas por el legítimo monarca de Nápoles y por el invasor de sus Estados. El primero confiesa que *la traicion ha cundido hasta en su misma servidumbre*, y que se verá obligado á espatriarse si la Europa no contiene la marcha de la revolucion. El segundo contesta á su soberano (Victor Manuel) que *no puede obedecerle*, y que el llamamiento de los pueblos le obliga á invadir la parte continental de Nápoles. El primero carece hasta de una servidumbre fiel, y el segundo va siempre precedido de una *leal* guardia dictatorial. El primero oculta entre sus manos su corona y su cetro, y el segundo con su *camisa encarnada y su sombrero de fieltro* marcha entre nubes de incienso á ocupar el trono de los Reyes de Sicilia en la catedral de Palermo. ¿Qué juzgará la historia de nuestra época?

Y toda esta desorganizacion social, toda esta subversion de principios, es coetánea de la época en que á la sociedad le ha faltado su base religiosa y moral: la negacion de la fe religiosa ha producido la negacion de la fe política, ó mas claro, de la lealtad de los vasallos á sus monarcas. Esta teoría de la revolucion atiza de contínuo actualmente en toda Europa el fuego de la rebelion, latente en unos países, convertido en otros en llama asoladora, que en su rápida corriente destruye tradiciones, instituciones, tronos y dinastías. Este es el estado actual de Europa, y la sociedad sostenida sobre sus minados cimientos, no encontrará remedio alguno á su profundo mal, hasta que los pueblos eleven sus ojos al cielo reclamando su auxilio, y retornen como el hijo pródigo al seno de su buena madre la Iglesia. Pero si los pueblos persisten en buscar su propia perdicion, suicidándose socialmente, la Iglesia conservará no obstante su santidad, su inmovilidad, su perpetuidad; porque ni debe al hombre su existencia, ni le deberá su ruina; porque nada espera, ni nada teme del hombre. Pasarán los hombres, pasará la revolucion, mas la Iglesia subsistirá hasta la consumacion de los siglos.

Los acontecimientos han tomado tal carácter en nuestra época, la guerra que se libra á la Iglesia es de tal naturaleza, que no es dable mantenerse neutrales sin tomar parte en uno ú otro sentido en tales acontecimientos y en tal guerra. Ha llegado el tiempo de las manifestaciones. O amigos de la Iglesia ó enemigos de ella. *Qui non est mecum contra me est.* O amigos del órden, ó amigos de la revolucion. O fieles á Pio IX, ó partidarios de Garibaldi.

J. R. O.

EL PROGRESO POR MEDIO DEL CRISTIANISMO.

POR EL R. P. FELIX.

AÑO TERCERO.

PRIMERA CONFERENCIA.

EL PROGRESO MORAL POR MEDIO DE LA SANTIDAD CRISTIANA.

(FINALIZA.)

III.

La historia del cristianismo atestigua, en efecto, con una evidencia tan clara para nosotros como la luz del sol, que siempre y en todas partes hizo brotar en la humanidad generaciones de santos por medio de su propia fecundidad. Porque la historia del verdadero cristianismo consiste en Jesucristo dilatándose en los siglos y manifestándose por medio de prodigios de santidad en los cristianos ilustres. La santidad, es decir, la virtud bajo todas sus faces elevada hasta el heroismo, es un hecho exclusivamente cristiano. La antigüedad tuvo grandezas que no tenemos porqué negar; produjo poetas, oradores, literatos, artistas, filósofos, legisladores, capitanes, héroes, cuya gloria brilla aun con un esplendor insólito. Una cosa le faltó invenciblemente: producir santos. Hizo que algunos hombres subiesen sobre sus altares, dándoles ante los pueblos una aureola celestial. Pero, notadlo bien; lo que hacia subir á los altares los grandes hombres de la antigüedad era la fuerza, era la victória, la celebridad, el crímen á veces, jamas la santidad. Esos semidioses de pié sobre los altares del paganismo, no eran hombres subiendo hácia Dios á fuerza de perfeccion, sino Dios bajando hasta el hombre á fuerza de degradacion; no era la glorificacion dada á la humanidad, sino el oprobio infligido á la

Divinidad. La antigüedad pagana, bien lo sé, llegó á contar en un país famoso hasta siete sabios. Pero cuando se estudia de cerca la vida de esos santos del paganismo, se pregunta uno si ese nombre de sabio no es una ironía lanzada á esos filósofos por la Grecia burlona. Sea lo que fuere, es cierto que bajo el punto de vista del valor moral, esos hombres virtuosos de la antigüedad no serian entre nosotros ni siquiera medianos cristianos. El cristiano que desempeña su deber, aun el mas vulgar, deja léjos de sí á los sabios de la Grecia. En el fondo de su virtud se descubre casi siempre un no sé qué que la corrompe; el egoismo se ostenta en ella al través de la abnegacion, y la soberbia tras el heroismo.

El mundo antiguo con sus filósofos, sus poetas, sus oradores, sus héroes, sus legisladores y todos sus mas insignes varones, se hallaba en ese estado, cuando de pronto un fenómeno inesperado asombró con su primera aparicion este mundo sentado con todas sus glorias en el seno de sus corrupciones. ¿Qué habia sucedido? El cristianismo acababa de nacer, y ya la necesidad que llevaba en su vida se revelaba en su historia. La vida de Jesucristo manifestada por los santos ostentaba su divinidad por medio de virtudes sobrehumanas; y la historia de la santidad comenzando con la del cristianismo abria su primera página con milagros de virtud.

Jamas, desde aquella hora famosa, ha perdido el cristianismo en los siglos ese carácter inimitable; ha seguido conservando ese privilegio que Dios reservaba á la sola religion verdadera, el de la santidad, demostracion imperecedera de la verdad. La Iglesia Católica está tan convencida de que lo posee, que se atreve á dar á toda inteligencia esa señal de su divinidad, y á quien no puede comprender bien la demostracion que dimana de su unidad, de su catolicidad y apostolicidad, queda esta demostracion eternamente popular: el poder indefectible de producir la santidad.

En efecto, ¿cuándo ha dejado el cristianismo de producir santos? Jamas. Seguid en sus largos siglos de existencia el desenvolvimiento magnífico de la vida cristiana: al través de la trama variada de su historia en que las corrupciones de la naturaleza se mezclan aun con los prodigios de la gracia, siempre y en todas partes aparece la santidad como testimonio permanente del elemento divino que reside en el cristianismo y se origina en su accion. Ah! esa historia de la santidad cristiana seria una larga y prodigiosa historia; no pienso en hacérosla; únicamente os digo, para mostraros en el

cristianismo la religion que produce santos: ¡Contempladlo al principio, contempladlo á la mitad de su existencia, contempladlo al fin!

Al principio, ¡qué espectáculo tan encantador! Del seno de un mundo que caia en podredumbre y perecia á la vez por la esterilidad de sus virtudes y la fecundidad de sus vicios, se produce un movimiento, aparece una regeneracion moral que no puedo nombrar como es debido sino apellidándola explosion de santidad. Imaginaos una humanidad enteramente nueva, una raza de hombres sin antepasados mostrándose súbitamente coronada de todas las virtudes elevadas á un grado tal que escede la medida de la humana virtud; hombres humildes, obedientes, castos, mansos, pacientes, resignados, fuertes, valerosos, intrépidos, heróicos, en fin, en todas las virtudes, como jamas lo habia sido nadie sobre la tierra. Al hacer este cuadro del cristianismo primitivo, que se tomaria por una humanidad idealizada, hemos pintado rasgo por rasgo la humanidad cristiana. No demuestro en este momento todo cuanto hay de divino en ese fenómeno que nada humano explicará jamas, compruebo un hecho coetáneo del nacimiento del cristianismo; ese hecho es una eflorescencia súbita y espontánea de la santidad, es decir, de la grandeza moral elevada á su mas alta potencia en generaciones enteras.

¿Direis que ese hecho no es sino el resultado natural del proselitismo ardiente que por lo comun se nota en la cuna de las doctrinas, instituciones y religiones nacientes? Entónces os diré: Volved doce siglos atrás; heos ahí en medio de nuestras edades cristianas. Lo pregunto, en esa cúspide desde la cual se descubren á la vez las dos vertientes de toda nuestra vida, en esa edad media, en fin, en que algunos ciegos del siglo XIX se obstinan aun en no ver sino decadencia y barbarie, ¿acaso perdió el cristianismo su facultad de producir santos? En medio de tantas cosas mezcladas, de tantas razas confundidas, ¿acaso la santidad no echa ya sus raices? ¿y el cristianismo ya doce veces secular ha perdido la savia que hace germinar santos? No, entónces tambien la raza de los santos vive y se multiplica en la Iglesia de Dios. Entónces, desde las cumbres á que Dios tiene á bien elevar á los santos ilustres para lanzar desde mas alto y á mayor distancia sobre los pueblos mas espléndidos destellos del rostro de su Cristo, se ve aparecer con la aureola de su santidad figuras de una asombrosa magnitud, el mundo cristiano ve brillar en el firmamento de la Iglesia católica mugeres como Sta. Isabel de Hungría, hombres como San Luis y Santo Tomás de Aquino.

Y miéntras que éstos y tantos otros con ellos, hacen aparecer en las alturas del mundo el astro siempre jóven de nuestra santidad, millares de hombres y mugeres realizan en condiciones mas humildes una santidad no ménos sublime. ¡Ah! en ese caos aparente que parecia formar en aquella edad de gran fermentacion la mezcla de pueblos, costumbres é instituciones, el espíritu cristiano se cernia como el soplo de Dios en el dia de la creacion: de ese vasto desenvolvimiento de la vida cristiana en el seno de una sociedad cargada aun de tantos elementos de corrupcion humana se habia producido una nueva explosion de santidad, y el mundo católico veia de nuevo levantarse para él la grande era de los santos.

¿Os queda, acerca de la eficacia del cristianismo para producir la santidad, la menor sombra de duda? contemplad entónces esa fase de la historia cristiana que toca á nuestros dias, y que nosotros mismos formamos en parte. ¡Abrazad de una sola ojeada todo el siglo moderno del cristianismo, y decid si ha perdido algo de su fecundidad! Aquel siglo de profundas heridas y violentas sacudidas, que abrió en medio de deshechas tempestades la edad nueva del cristianismo; aquel siglo que vió salir de su seno, de en medio de lo que entónces se llamaba la corrupcion católica, la protesta audaz que conmovió al mundo religioso y preparó los trastornos políticos; el siglo XVI, en fin, ¿habia visto morir en la Iglesia aquella savia de Jesucristo, la única que produce santos? El siglo de Sta. Teresa, de S. Juan de la Cruz, de S. Vicente de Paul, de S. Francisco de Sales, de S. Felipe de Neri, de S. Francisco Javier y de S. Ignacio de Loyola ¿fué un siglo desheredado de santos? Ah! vosotros todos contestais: ¡No; mil veces no! Esa es la gran voz de nuestra historia; despues de trascurridos quince siglos, la santidad cristiana floreció sobre ese tronco antiguo del catolicismo cuya savia se rejuvenece con el tiempo; y esta Iglesia católica, acusada por hijos rebeldes de no ser mas que una Babilonia prostituida á todas sus corrupciones, ha mostrado al mundo que la calumniaba su pureza virginal, y para confundir á sus detractores, se adornó con una corona de santos.

Y hoy mismo, en medio de este siglo cuyas llagas profundas y dolencias morales os he revelado, ¿creeis que debamos perder la esperanza de la santidad cristiana? ¿creeis que en estos dias aciagos carezcamos de santos? Santos, ah!, bendito sea el cielo, yo los he encontrado en mi vida; y como en todas las edades de la Iglesia, los he encontrado con toda clase de trages, en todas las clases y condiciones; y al reco-

nocer en ellos á hermanos que llevaban en sus corazones las virtudes, y en su frente la gloria de nuestros primeros dias, dije sonriendo á mi madre la Iglesia católica: "¡Madre, bendita seais; sois la religion de los santos!".

Vosotros decís: "¿Dónde están los santos? yo nunca he encontrado santos." Quizá; y esa es la desdicha de vuestra vida. ¿No habeis encontrado santos? ¿Por qué caminos los habeis buscado? Recorreis las sendas que conducen á la gloria, las que llevan á la riqueza, las que conducen á los placeres y quizá al libertinage, ¿y no habeis encontrado santos? Ah! ya comprendo, la vida de los santos sigue distintos caminos. Recorred todas las sendas que conducen á la virtud, á la abnegacion, al sacrificio; recorred por fin el camino de la cruz, y allí encontrareis santos siguiendo las huellas del Crucificado, y con él pidiendo á su Calvario el progreso de la humanidad; allí encontrareis al cristianismo, tal hoy como fué en todos los siglos y en todos los pueblos cristianos, la religion que produce santos. Estos se encuentran en su cuna, en medio de su vida; y hélos aquí tambien á nuestra vista, mostrando en la santidad contemporánea los frutos de su inagotable fecundidad, y atestiguando con la perpetuidad de ese milagro siempre antiguo y siempre nuevo, que así como en el cristianismo es indefectible la verdad, la santidad es inmortal. Así pues, todo lo está revelando y proclamando, *el cristianismo es la santidad.* De ello me dan testimonio el ideal tras el cual corre; la necesidad invencible que lleva en el fondo de sus entrañas, y todas las grandes fases de su historia.

Por consiguiente, Señores, fácil es distinguir el cristianismo verdadero del falso. El verdadero produce santos, el falso no. Y ahora, tended la vista en torno vuestro; ¿dónde están las doctrinas, la enseñanza, las instituciones, los hombres y los apostolados que producen santos? ¿Qué santos dan de sí vuestras filosofías? ¿qué santos vuestras academias? ¿qué santos vuestros ateneos? ¿qué santos vuestros libros, vuestros apostolados, cuando dejan de tremolar la bandera de Jesucristo? ¡Oh literatos encantadores, oh escritores disertos, oh adoradores de la razon, oh apóstoles del Progreso, oh soldados de la idea, vosotros que os llamais cristianos y declarais guerra al cristianismo ¿dónde están los santos que habeis producido? ¿dónde está el jóven que hayais hecho humilde? ¿dónde el que hayais hecho casto? ¿dónde el que hayais hecho santo? ¿Qué es ese cristianismo que no produce nada de lo que en todo tiempo y lugar ha producido el cristianismo? Hay todavía santos en nuestros dias: los que rechazan la so-

berbia, la codicia y el sensualismo del siglo; los que desprecian con un corazon elevado y huellan con vencedora planta todos los ídolos del siglo. Esos santos ¿quién los produce? El cristianismo de la Iglesia católica: ¡no ese cristianismo falso que al paso que conserva el nombre de Cristo da la mano derecha á Mahoma y la izquierda á Zoroastro, ¡cristianismo adúltero en que Confucio y Budha ocupan un puesto gerárquico al lado de Jesucristo!

Entre el cristianismo verdadero y el falso, es tiempo de que se efectúe la separacion; es tiempo de que se sepa dónde están los verdaderos cristianos; preciso es que todavia, como ahora diez y ocho siglos, los reconozcamos por medio de esta señal: la *santidad*; y que como S. Pablo decia á los primeros cristianos: A los santos que están en Corinto, á los santos que están en Roma, á los santos que están en Tesalónica, podamos nosotros decir tambien, enviándoos la palabra de Jesucristo: A los santos que están en Francia, á los santos que están en Paris. Rompamos con ese cristianismo blasfemo en el cual puede negarse la divinidad de Jesucristo sin apostatar de la religion de Cristo. Rompamos con ese cristianismo impuro en que se puede satisfacer las pasiones sin renegar prácticamente de la moral de Jesucristo; rompamos con ese cristianismo cruel en que se puede pensar en el asesinato de sus hermanos sin mentir á la fraternidad de Jesucristo. Rompamos en fin con ese cristianismo en que Jesucristo Dios-Hombre no es ya ni el ideal ni la vida, ni la accion de los cristianos; incapacitado para siempre de producir con la santidad el verdadero progreso moral. Entre el cristianismo legítimo y ese cristianismo bastardo, ha llegado el momento de escoger; elegid: el uno es la decadencia, el otro es el progreso.

Trad. por R. A. O.

INFALIBILIDAD DE LA IGLESIA

en materias de fe y de costumbres.

Habiéndose generalizado en Italia y otros países de Europa ciertas doctrinas opuestas á los sagrados derechos de la Iglesia de Jesucristo, un celoso profesor de teología del Seminario episcopal de Padua creyó deber dirigir á sus alumnos varios avisos ú observaciones relativas á la materia, observaciones que recibieron la aprobacion del Sr. Obispo de aquella ciudad. Creemos interesante reproducir en nuestras páginas el documento á que aludimos, y que publicó su autor con el siguiente título:

"ADVERTENCIA A MIS ALUMNOS."

"1º La Iglesia enseñante á la cual pertenecen, en virtud de la institucion divina, el Soberano Pontífice como gefe, maestro y pastor, y los Obispos en comunion con él, es infalible cuando define lo que concierne á la fe y las costumbres; este es un punto de dogma.

"2º La Iglesia es pues infalible cuando define si una accion es justa ó injusta, honesta ó vergonzosa, pues eso pertenece al dominio de la moral; tambien esta es una verdad dogmática.

"3º La Iglesia ha definido que la usurpacion de los bienes y territorios que le pertenecen es una cosa injusta, vituperable y sacrílega; en eso la Iglesia es infalible.

"4º La Iglesia recibió de Jesucristo plenos poderes para juzgar y castigar los actos criminales de sus hijos; seria herético decir lo contrario.

"5º Usando la Iglesia de la autoridad que ha recibido, ha fulminado la pena de excomunion contra los usurpadores de bienes eclesiásticos (Conc. Trid. Sess. 22, *de Reform.* c. XI); y seria preciso considerar como herege al que pretendiese que en esto ha errado la Iglesia y traspasado los límites de su poder.

"6º Aun segun los galicanos mas exagerados, un juicio

del Pontífice Romano es irreformable cuando á él se une el consentimiento de la Iglesia enseñante, ahora bien: en este caso, es decir en lo relativo al acto que condena la usurpacion de los dominios temporales de la Santa Sede, todos los Obispos del orbe católico se han adherido al juicio del Gefe supremo y á la sentencia pronunciada por él.

"Ahí teneis, pues, una regla que observar en las actuales circunstancias. No os dejeis arrastrar por el número ó seducir por la autoridad de los que piensan ó hablan en distinto sentido: el número no salvó á los culpables en tiempo de Noé y de Lot; y en cuanto á la autoridad, ya sabeis donde está Júdas, y sin embargo *erat unus ex duodecim.*.

"Escuchad la voz de los que Dios ha instituido para enseñar y conducir (Eph. IV, II.), aquellos á quienes dijo: *Qui vos audit, me audit; qui vos spernit, me spernit* (Luc. X, 16) (1). He ahí lo que os ordena el Salvador: *Et si quis non acquiescit sanis sermonibus Jesu Christi.... superbus est, nihil sciens.* (Tim. VI, 4). (2). Todas estas doctrinas os han sido explayadas recientemente en el tratado *De Ecclesia ejus que Capite.* No creo sin embargo inútil ofrecer á vuestra consideracion estas verdades: *Incipiam vos semper commonere de his, et quiden scientes et confirmatos vos in præsenti veritate.* (II Petr. I, 12) (3).

"Quisiera inculcar profundamente en todos y cada uno de vosotros lo que decia el Apóstol á su discípulo Timoteo (I, cap. IV, 16): *Attende tibi et doctrinæ; insta in illis. Hoc enim faciens, et teipsum salvum facies et eos qui te audiunt* (4). Permaneced sin mancilla.

"Seminario de Padua, á 1º de Agosto, fiesta de S. Pedro-*ad-víncula.*

"*El profesor de dogma é historia eclesiástica en el seminario episcopal.*
FRANCISCO PANELLA, *canónigo.*

"Visto y aprobado. Padua 29 de Julio de 1860.
FEDERICO, *Obispo.*"

---

(1) El que os oye, me oye, y el que os desprecia, me desprecia.

(2) Si alguno no abraza las sanas palabras de nuestro Señor Jesucristo....... soberbio es, nada sabe.

(3) No cesaré de amonestaros siempre sobre estas cosas: y esto aunque esteis instruidos y confirmados en la presente verdad.

(4) Vela sobre tí mismo, y sobre la doctrina, persevera en estas cosas. Porque haciendo esto te salvarás á tí mismo, y á los que te oyeren.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE "LA VERDAD CATOLICA".

Paris, 30 de Agosto de 1860.

En una de mis anteriores he prometido á Vds. darles noticias sobre los espantosos degüellos de Damasco, y si ántes no lo he hecho, ha sido por no tener ningun dato fidedigno, pues la mayor parte de los corresponsales de Beyrut y Constantinopla hablan de hechos que han oido contar. Hoy, por fortuna, puedo traducirles una correspondencia de la *Presse*, en que se estracta el informe que se ha presentado á los cónsules sobre esas bárbaras escenas. He aquí esa correspondencia, fechada en Beyrut á 22 de Julio.

"Tengo á la vista un voluminoso informe sobre los acontecimientos de Damasco. Ese documento, que se apoya en testimonios muy recomendables, ha sido comunicado á todos los consulados. Como no puedo reproducirlo entero, tomo y resumo las fases principales de esos degüellos durante ocho dias.

"El informe empieza explicando de qué manera fué preparado por las autoridades otomanas la esplosion del fanatismo musulman.

"Mucho ántes de la fiesta de Courban-Baïram, que se celebra el 29 de Junio, ya habia habido conciliábulos entre los musulmanes mas fanáticos. Ahmed-Bajá, general en gefe del ejército de Arabistan, no ignoraba nada de lo que pasaba en esas reuniones. Se hablaba de ellas sin misterio alguno, los cristianos eran insultados todos los dias y la irritacion de los musulmanes aumentó cuando corrió la voz de que un ejército ruso habia entrado en Moldavia.

"Casi al mismo tiempo comenzaron los asesinatos en el Líbano. Es sabida la conducta que observaron en Zalhé y Hasbeya las tropas destacadas de las fuerzas que manda Ahmed-Bajá: el jefe de uno de esos destacamentos, al volver á Damasco, contestó á los reproches de muchos de sus camaradas, que habia obedecido las órdenes de Ahmed-Bajá. En aquellos dias, el general en gefe invitó secretamente á varios jefes drusos para que viniesen á Damasco.

"M. Lanusse, gerente del Consulado de Francia, y Abd-el-Kader, advertidos del peligro, trataron de impedirlo. Muchos gefes drusos, cediendo al influjo de Abd-el-Kader, se comprometieron á no dejar penetrar en Damasco á sus soldados.

"Los fanáticos se resolvieron á precipitar las cosas y fijaron la fiesta del Baïram como dia en que estallaria la revolucion contra los cristianos. El emir vijilaba; correos espresos, espedidos por él, llamaron á los Argelinos que se ocupaban en cultivar los campos vecinos. Todos acudieron, y divididos en grupos armados, recorrieron las calles y mantuvieron el órden público. Todavia esta vez fueron salvados los cristianos: la tranquilidad no pudo ser alterada durante las fiestas musulmanas, y continuó del mismo modo hasta el 9 de Julio. Todos se tranquilizaron: Abd-el-Kader envió los argelinos á sus trabajos, y él mismo se trasladó á Salhié para pasar allí el verano.

"Pero los enemigos de los cristianos no habian desistido de su obra infernal. El 9 encargaron á algunos vagabundos el desempeño de una insultante escena que debia producir cierta irritacion: esos miserables recorrieron los barrios, en que no habitan musulmanes, injuriando la cruz y lanzando á los cristianos los mas groseros insultos. Los cónsules y varios padres de familia dieron cuenta de esos hechos á Ahmed-Bajá: éste, valiéndose del pretexto de que hacia justicia, condenó á los culpables á un castigo que debia escitar gran descontento entre los musulmanes. Se le hizo notar el peligro, pero él se negó á modificar sus primeras órdenes.

"El bajá no podia tener duda alguna de que el movimiento iba á estallar pronto: su persistencia demuestra lo que ya se presentia, es decir, que deseaba proporcionar á los musulmanes el pretexto, que hasta entónces les habia faltado, para degollar á los cristianos. Obedeciendo, pues, á sus órdenes alguno de los vagabundos que habian ultrajado la cruz fueron conducidos, cargados de cadenas, á los barrios cristianos, y se les obligó á barrer las calles. Ese espectáculo indignó á los musulmanes: empezaron á formarse grupos, armados con palos, y algunos tranquilos cristianos fueron apaleados en las calles. Esto sucedia, poco mas ó ménos, á las doce de la mañana.

"Una hora despues, la exasperacion habia llegado al colmo, todos los musulmanes salian armados. A las dos empezó la obra de destruccion por la invasion del consulado ruso. El cónsul habia ido á visitar á M. Lanusse: el dragoman ruso Halilh-Chehade y todos los empleados fueron asesinados. Co-

menzó en seguida el pillage, despues el incendio y á los pocos instántes ardia todo el barrio de Babtuma. Los habitantes corrieron á refujiarse al consulado frances, pero muchos de ellos sucumbieron en el camino.

"En aquel instante Abd-el-Kader, sabedor de los acontecimientos, llegó de Salhié con todos los argelinos que pudo reunir. Se dirijió directamente al consulado francés, recojiendo las familias cristianas que encontraba á su paso: despues todos aquellos desgraciados, los cónsules de Francia, Rusia y Grecia, las hermanas de la Caridad y los Lazaristas fueron conducidos por el Emir á su misma casa. Antes de que fuera noche, Abd-el-Kader, ayudado por su familia y los argelinos que se le habian unido, hizo siete salidas para llevar á la ciudadela ó á su casa millares de cristianos que se hallaban sin asilo. En la tarde, ya habia dejado en la ciudadela 11,000 hombres, mujeres y niños: ¡su casa contenia mas de 3,000!

"A las tres, los 2,000 soldados que componian la guarnicion habian acudido á los barrios cristianos y permanecieron allí sin prestar ningun auxilio á los habitantes. Apénas fué de noche, sonaron los clarines y las tropas volvieron á la ciudadela.

"Muchos cristianos no pudieron unirse á Abd-el-Kader, en sus escursiones por los barrios cristianos, pero por las azoteas lograron refujiarse en casa del patriarca católico griego y en su iglesia. El fuego se comunicó á esos edificios y, por lo tanto, era preciso huir. Entre esos 3 ó 4,000 desgraciados estaban el patriarca, cuatro obispos, treinta y cuatro sacerdotes y muchas familias que habian escapado de la muerte en los degüellos de Hasbeya, Racheya y aldeas vecinas.

"Esta multitud salió de la metrópoli con la esperanza de que podria refugiarse en el convento ruso de Saydanaïa, situado á dos horas de Damasco: marchaban en columna cerrada, los hombres armados protejiendo á los niños, mujeres y sacerdotes que marchaban en el centro. En un cuarto de hora llegaron al punto llamado *Puente de los once (Dfesser-el-Hidacherye)*, donde fueron atacados por 700 á 800 musulmanes. Toda la caravana, escepto unas 1,800 mujeres, fué asesinada.

"Esas desgraciadas eran arrastradas á los jardines y casas musulmanas y allí sufrian las mas horrorosas violencias. Despues, unas abrazaron á la fuerza el islamismo: otras, que resistian todavía, fueron degolladas por aquellos verdugos: la

mayor parte de ellas tuvieron que pasear las calles, enteramente desnudas y cuando apénas podian estar en pié, para ser rematadas en 100 ó 150 piastras cada una, y adjudicadas á los Beduinos ó árabes del desierto.

"Algunos hombres, entre ellos varios sacerdotes, se refujiaron en las casas de musulmanes, que les dieron generosa hospitalidad.

"Cuando aquella columna salia de la residencia del patriarca, encontró á los soldados que marchaban con cornetas á la cabeza, en direccion á la ciudadela. Todos habian suplicado á los soldados que los acompañaran, que los protejieran y ellos contestaron que tenian que hacer otra cosa mas importante. ¡Iban á cenar!!! Bien cenados, aparecieron despues en la ciudad, sin fusiles, para tomar parte en el robo y el degüello. Se les ha visto entrar muchas veces en la ciudadela y depositar en sitio seguro el cuantioso botin que cargaban, y volver despues á continuar el saqueo.

"Un oficial llamado Selim-Bey, que mandaba 1,500 hombres, estaba en el barrio de Maidam, unos de los mas lejanos de Damasco y en el que vivian 2,000 cristianos en medio de 20,000 musulmanes; al principio del degüello defendió á los cristianos y arrestó á los asesinos y ladrones. Conducia amarrados á una quincena de ellos al palacio del gobernador, cuando encontró á las tropas regulares: éstas desaprobaron su conducta y le hicieron soltar á los presos. En vano protestó contra ese acto hasta por ante Admed-Bajá: no fué escuchado, y sus mismos soldados no tardaron mucho en aumentar el número de los saqueadores. Todo esto sucedia el mártes 10.

El miércoles 11, el barrio cristiano no era sino una inmensa hoguera. La tierra estaba cubierta de cadáveres, pero los asesinos no estaban todavía cansados. Ese dia penetraron en la casa de M. Anhouri, respetable anciano, que ocupaba el primer lugar en Damasco por su fortuna y consideracion. M. Anhouri no quiso huir; solo habia hecho bien á todos durante su larga vida, y confiaba en el recuerdo de sus buenas obras.

"Cuando el incendio iba á comunicarse á su casa, los asesinos se presentaron en ella y mataron á M. Anhouri y á todos los hombres que habia en la residencia, á saber: sus parientes, seis sacerdotes, sus huéspedes y los criados. La casa fué saqueada, las señoras y criadas, que eran 24, sufrieron infames violencias y torturas: despues las arrastraron por las calles, cuando estaban casi moribundas de dolor y vergüen-

del degüello, [illegible] en casa de Abd-el-Kader con los padres Lazaristas y las hermanas de la Caridad. Ese sacerdote ha sido fundador de los magníficos establecimientos de caridad construidos en Damasco, Alejandría y Beyrut. La horda turca había de destruir y quemar el hospital, el convento y la iglesia que había hecho edificar en Damasco. Su nombre era venerado en todo el Oriente, y la noticia de su muerte ha producido una dolorosa impresion.

J. L. A.

París 31 de agosto de 1860.

Ayer dediqué una carta á las sangrientas escenas de Siria, y hoy no puedo dejar de ocuparme sobre la impresion que estas noticias han producido en Francia. Debo decirlo en una palabra: todo el mundo se ha llenado de indignacion al saber las infamias musulmanas, y de dolor al conocer la suerte de tantos miles de personas. Los periódicos, preciso es hacerles justicia, han demostrado la mayor simpatía á esos desgraciados, y todos á una han reclamado unánimemente la intervencion armada de Francia que las lentitudes de la diplomacia hubieron de diferir contra los deseos de la nacion.

Muchas familias, escapadas milagrosamente del degüello, han llegado á Francia en el mas lastimoso estado, pero no tan solo han sido auxiliadas por las autoridades, sino que tambien se ha visto á muchas personas recoger en sus casas á esos desgraciados. El padre Estevé, Superior de la mision de Siria, ha llegado hace algunos dias á Paris acompañado de un jóven sacerdote de orígen indiano, que además de poseer correctamente el idioma árabe habla muchos dialectos del Oriente y que ha pasado muchos años en el establecimiento de Gazir. Los dos misioneros conservan el traje que usan los del Líbano, á saber, turbante negro con el tarbuch rojo, el resto del traje es tambien árabe. Los dos tienen barba crecida, como se acostumbra en Oriente. M. Thouvenel, ministro de negocios estrangeros, los hizo llamar y ha tenido con ellos una larga entrevista.

[illegible] acaban de llegar á Marsella, de paso para Paris, [illegible] menor [illegible] griego y dos H[illegible] de la [illegible], salvadas [illegible] se acerca[illegible] dor y que [illegible] cion de [illegible] berse po- [illegible] nusse, la p[illegible] dicos [illegible] herma- [illegible] devolvió, en [illegible] s. U[illegible] fie-

ne sino una oreja, la otra se la cortaron los Drusos cuando distribuia socorros y auxiliaba á los cristianos heridos, que se habian refugiado en el convento.

Casi todos los periódicos han abierto suscriciones en favor de los cristianos de Oriente, y no exagero al decir que ya pasan de 1.000,000 de francos las sumas recojidas. Para probar las simpatías que han despertado esos desgraciados basta decir, que muchos obreros han dado parte de su insignificante jornal y que en muchos colegios los niños han [illegible] las cantidades que debian emplearse en comprar los premios destinados á recompensar su constancia y estudio [illegible] dicadas á socorrer á los *hermanos de Oriente.* En una de [illegible] listas se lee, *Una pobre,—cinco céntimos.* Ese [illegible] tanto ó mas agradable á Dios, que los miles de [illegible]

Varias señoras europeas, que viven en Beyrut [illegible] á sus compatriotas de Marsella una conmovedora carta pi[illegible] doles "algunos trapos" para vestir al gran número de [illegible] nas que están refugiadas en el primer puerto. "[illegible] vechamos, dicen, los pedazos de géneros [illegible] para colchones y vestidos de hombres y [illegible] tativas señoras han establecido [illegible] en Beyrut [illegible] feccionar los trajes, y solo temen [illegible] bajar por falta de géneros. Es de creer [illegible] Marsella, una de las ciudades mas caritativas [illegible] tribuirán, del modo que piden esas [illegible] cristianos de Siria.

En ninguna ocasion ha [illegible] ayer el que pronunció M. Mico[illegible] ris en el acto de distribuir [illegible] escuela gratuita que está bajo [illegible] ber demostrado que la educacion [illegible] la familia y la sociedad [illegible] cluyó con estas notables palabras:

"Ya os he dicho, queridos [illegible] educacion y sus felices resultados [illegible] ra como la luz, que de repente [illegible] mundo. El ignorante fanatismo [illegible] no, á las mujeres y niños [illegible] das. Al saber esa noticia [illegible] la Francia se levantó como [illegible] y ha pedido justicia.— [illegible] su pais, tan [illegible] han comprendido y Francia [illegible] humanidad! ¡A [illegible]

del degüello, y pudo refugiarse en casa de Abd-el-Kader con los padres Lazaristas y las hermanas de la Caridad. Ese sacerdote ha sido fundador de los magníficos establecimientos de caridad construidos en Damasco, Alejandría y Beyrut. En pocas horas habia visto destruir y quemar el hospital, el convento y la iglesia que habia hecho fabricar en Damasco. Su nombre era venerado en todo el Oriente, y la noticia de su muerte ha producido muy dolorosa impresion.

R. de A.

Paris 31 de Agosto de 1860.

Ayer dediqué una carta á las sangrientas escenas de Siria, y hoy no puedo dejar de ocuparme sobre la impresion que estas noticias han producido en Francia. Debo decirlo en una palabra, todo el mundo se ha llenado de indignacion al saber las infamias musulmanas, y de dolor al conocer la suerte de tantos miles de personas. Los periódicos, preciso es hacerles justicia, han demostrado la mayor simpatía á esos desgraciados, y todos á una han reclamado tan enérgicamente la intervencion armada de Francia que las dificultades de la diplomacia hubieron de disiparse ante los órganos de la nacion.

Muchas familias, escapadas milagrosamente del degüello, han llegado á Francia en el mas lastimoso estado, pero no tan solo han sido auxiliadas por las autoridades, sino que tambien se ha visto á muchas personas recojer en sus casas á esos desgraciados. El padre Estevè, Superior de la mision de Siria, ha llegado hace algunos dias á Paris, acompañado de un jóven sacerdote de orígen indiano, que ademas de poseer correctamente el idioma árabe habla muchos dialectos del Oriente y que ha pasado muchos años en el establecimiento de Gazir. Los dos misioneros conservan el traje que usan los del Líbano, á saber, turbante negro con el tarbuch rojo, el resto del traje es tambien árabe. Los dos tienen barba crecida, como se acostumbra en Oriente. M. Thouvenel, ministro de negocios estrangeros, los hizo llamar y ha tenido con ellos una larga entrevista.

Tambien acaban de llegar á Marsella, de paso para Paris, un sacerdote griego y dos Hermanas de la Caridad, salvadas por Abd-el-Kader y que á su proteccion deben el haberse podido embarcar. Segun dicen los periódicos, esas dos hermanas vienen á la casa principal de Paris. Una de ellas no tie-

ne sino una oreja, la otra se la cortaron los Drusos cuando distribuia socorros y auxiliaba á los cristianos heridos, que se habian refugiado en el convento.

Casi todos los periódicos han abierto suscriciones en favor de los cristianos de Oriente, y no exagero al decir que ya pasan de 1.000,000 de francos las sumas recojidas. Para probar las simpatías que han despertado esos desgraciados basta decir, que muchos obreros han dado parte de su insignificante jornal y que en muchos colegios los niños han pedido que las cantidades que debian emplearse en comprar los premios destinados á recompensar su constancia y estudio, fueran dedicadas á socorrer á los *hermanos* de Oriente. En una de las listas se lee, *Una pobre,—cinco céntimos.* Ese sueldo ¿no será tanto ó mas agradable á Dios, que los miles de otros?

Varias señoras europeas, que viven en Beyrut, han dirijido á sus compatriotas de Marsella una conmovedora carta pidiéndoles "algunos trapos" para vestir al gran número de personas que están refugiadas en el primer puesto. "Todo lo aprovechamos, dicen, los pedazos de géneros, las cortinas, telas para colchones y vestidos de hombres y mujeres." Esas caritativas señoras han establecido un taller en Beyrut para confeccionar los trajes, y solo temen que sus dedos cesen de trabajar por falta de géneros. Es de creer que los habitantes de Marsella, una de las ciudades mas caritativas de Francia, contribuirán, del modo que piden esas señoras, al alivio de los cristianos de Siria.

En ninguna ocasion ha conmovido mas un discurso, que ayer el que pronunció M. Micol, alcalde del barrio 19 de París en el acto de distribuir los premios á los alumnos de la escuela gratuita que está bajo su vigilancia. Despues de haber demostrado que la educacion es la base fundamental de la familia y la sociedad, el alimento de todo progreso, concluyó con estas notables palabras:

"Ya os he dicho, queridos niños, algunas palabras sobre la educacion y sus felices resultados. Ved otra prueba mas, clara como la luz, que de repente se ha presentado á la vista del mundo. El ignorante fanatismo ha asesinado, en un país lejano, á las mujeres y niños; ciudades enteras han sido incendiadas. Al saber esa noticia, y en medio de la Europa vacilante, la Francia se levantó como si no fuera mas que un hombre, y ha pedido justicia.—¡Nuestros soldados han partido! En este país, tan dividido en otros dias, nadie ha protestado: todos han comprendido y Francia se ha convertido en campeon de la humanidad! "¿A qué se debe ese noble impulso? á la

instruccion, porque ella está difundida entre todos y esparce la tolerancia, la generosidad y el amor de la verdadera gloria."

Ese discurso fué vivamente aplaudido y produjo muy buena impresion sobre los obreros, padres y parientes casi todos de los niños que son educados en esa escuela.

¿Cuba será sorda á los lamentos de los cristianos de Siria? ¿No contribuirá á aliviar la suerte de los que han sobrevivido al incendio y el degüello?

R. de A.

DE OFICIO.

SECRETARIA DEL OBISPADO DE LA HABANA.

Suscricion voluntaria abierta por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo á favor de Nuestro Santísimo Padre Pio Nono.

Relacion de las personas y cantidades que cada una ha entregado para el expresado objeto en esta Secretaría de Cámara y Gobierno.

	Pesos	Cents.
Suma de la relacion anterior.....	7,510	50
Sra. Dª Merced Laza de Laisceca............	1,000	„
El Excmo. Sr. Conde de Fernandina..........	500	„
Sr. D. Rafael de Toca.....................	500	„
Excmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga....	255	„
Excma. Sra. Dª Josefa Cruz de Larrinaga.....	255	„
Excma. Sra. Marquesa de la Real Campiña....	250	„
Las Religiosas del Corazon de Jesus..........	250	„
Las Religiosas de Santa Clara................	204	„
Las Religiosas de Santa Catalina.............	204	„
Las Religiosas de Santa Teresa...............	204	„
Los Hermanos de la Tercera Orden de San Francisco..........................	160	„
Una persona devota.........................	102	10
Suma y sigue al frente.........	11,403	60

	Pesos	Cents.
Suma anterior..................	11,403	60
señora devota........................	102	,,
). Tomas de Juara y Soler.............	102	,,
). Luis Pedroso.........................	102	,,
). Bartolomé Plazaola..................	102	,,
Dª Josefa y Dª Asuncion Calderon.......	102	,,
'bro. D. Francisco de Paula Gispert......	51	,,
persona piadosa.......................	55	25
'bro. D. Manuel Moncalian.............	51	,,
'bro. D. Antonio Cassu.................	51	,,
'bro. D. Juan Galian....................	50	,,
os devotos............................	39	12½
'. Fr. Ambrosio Herrera................	34	,,
Religiosas Ursulinas....................	34	,,
Dª Cecilia Senll de Osma...............	17	,,
señora................................	17	,,
Dª María Teresa de Juara Goy..........	17	,,
Dª Dolores de Juara Soler..............	17	,,
Dª Rafaela del Monte..................	17	,,
Dª Caridad del Monte..................	17	,,
). Tomas de Juara Goy.................	17	,,
). D. Pedro Arburu.....................	17	,,
). D. Domingo Gerbollini...............	17	,,
). Francisco Narbona...................	17	,,
Dª Josefa Autrani de Astudillo..........	8	50
). Federico Perez y Calzadilla...........	8	50
). Diego de la Torre.....................	8	50
). D. Juan Bautista Flores...............	8	50
). D. José Francisco Padron..............	8	50
). Benito Orozco.........................	8	50
). D. Francisco Medina...................	6	25
'r. Fernando Izquierdo..................	5	,,
'r. Juan Nepomuceno Correa............	5	,,
). D. Alejo Garriga......................	5	,,
Religioso................................	4	25
.ntonio Valero...........................	4	25
). D. Leon Martinez.....................	4	25
residente de la Congregacion de Santo Domingo.............................	4	25
). D. Juan Martinez del Camino..........	4	25
Suma y sigue á la vuelta.......	12,542	47½

	Pesos	Cents.
Suma nterior..................	12,542	47½
Pbro. D. Andres Alcina y Có............	4	25
D. Tiburcio Andia.........................	4	25
P. Fr. Manuel Frexas......................	4	25
D. J. A. C....................................	4	25
Pbro. D. Claudio Martinez..................	4	25
D. Andres Vazquez.........................	4	25
Pbro. D. Agapito Lesca.....................	4	25
D. Felipe Ceijas............................	4	25
Subdiácono D. Roman S. Arango............	4	„
Pbro. D. Pedro Joval.......................	2	„
D. Manuel Cruz.............................	2	12½
Un devoto..................................	1	„
Suma......................	$12,585	60

Habana 26 de Setiembre de 1860.—*Pedro Sanchez*, Secretario.

(Continuará.)

Nota de la redaccion.—A reserva de ampliar en nuestra próxima entrega la lista nominal de los Sres suscritores, dirémos desde luego que en 3 de Octubre ascendia lo recolectado á $24,240—62½ cents.

Advertencia.—El artículo titulado: *La Iglesia y la época actual*, página 496 de la presente entrega se hallaba escrito y aun impreso ántes de recibirse las últimas noticias de Nápoles.

SECCION LITERARIA.

CRISTOBAL COLON

Y

WASHINGTON IRVING.

LEYENDA.

(FINALIZA.)

WASHINGTON IRVING.

¿Quereis hablar del mapa llevado de Roma, segun se decia, por Martin Alonso Pinzon, el cual le fué entregado por uno de los bibliotecarios del Papa Inocencio VIII? ¿No era un mapa-mundi en el cual se hallaba indicada, en el *mar Océano*, una tierra sin nombre, situada hácia el Occidente? (1) Tengo de él un vago recuerdo, mas no he creido deber ocuparme de ese docúmento....

CRISTÓBAL COLON.

Antes de ser conocido del antiguo mundo, el nuevo fué bendecido por el Papa, por el Pontificado. Antes de partir para agrandar el mundo, pedí la bendicion del que es en todo

(1) Roselly de Lorgues, t. I, p 224.

el orbe Vicario de Jesucristo. ¡Interrogad la tradicion romana! ¡Id y leed la inscripcion grabada sobre el sepulcro de Inocencio VIII por su familia! ¿No oís anticipadamente la voz de un gran Papa proclamar tan sublime recuerdo? Oid la del Papa Pio IX afirmando solemnemente que yo cumplí con mi mision "impulsado por los auxilios de la Santa Sede y con la ayuda del clero." (1)

Ahora bien: las bendiciones de la Santa Sede no me abandonaron. Gracias á ellas y á Dios, el padre Juan Perez me hizo conocer á Martin Alonso Pinzon que volvia de Roma, y uniéndose á mí y desplegando el mapa llevado de dicha ciudad añadió ese nuevo testimonio al del nuncio apostólico. Nada habeis dicho de esos hechos: pero al ménos no los habeis desnaturalizado. No habeis, como uno de los sectarios de vuestra religion (2), supuesto por parte nuestra una mentira, una connivencia para inventar una fábula y usurpar la confianza pública. Me falta valor para contestar á semejante imputacion. Pero vuestro silencio no es ménos injusto: injusto para con Roma, y para con Dios que por mediacion de ella me protegió.

Por lo ménos habeis hecho justicia á la sabiduría de Roma, que por mano de Alejandro VI trazó en el Océano la línea que separaba las naciones rivales, y me hizo en nombre de la Iglesia la justicia que me negaba España (3).

Washington Irving.

Comienzo á reconocer la accion de la Providencia, y he notado la coincidencia por medio de la cual vuestros mayores peligros marítimos, de que supo el Cielo libraros en vuestro viage, fueron reservados á vuestra vuelta; hubo en ello algo de maravilloso é inesplicable.

"Tales fueron, tengo escrito, los peligros y obstáculos que le acompañaron en su vuelta á Europa, que si le hubiese sobrevenido la décima parte de ellos á la ida, sus compañeros,

(1) *Apparebit certissime, ut tu, jure optimo affirmas, dilecte fili, Christophorum ipsum, Apostolicæ sedis impulsu et auxilio, clerique præsertim magno studio, id præcellentis cœpisse consilii.* Carta latina de S. S. el Papa Pio IX al Conde Roselly de Lorgues.

(2) Humboldt.

(3) Sensible nos es, á fuer de españoles, tener que servir de órgano á esta acusacion de un escritor estranjero contra nuestra madre patria; pero sabido es que ésta, comprendiendo al fin la verdadera grandeza de su ínclito Almirante, es la primera que lamenta lo que pudo haber de injusto en su conducta para con el insigne Genovés.—*Nota del Traductor.*

atemorizados y facciosos, se hubieran pronunciado en masa contra la empresa, y jamas habria descubierto el Nuevo Mundo."

CRISTÓBAL COLON.

Es el caso que siempre suponeis que yo hubiera podido dejar de descubrir el Nuevo Mundo, y que mi descubrimiento no fué mas que una admirable casualidad. Sin duda hubiera podido no descubrir el Nuevo Mundo, á haber dejado desfallecer en mí la esperanza, y renegado de mis presentimientos. ¡Yo era libre! pero dado que mi libertad no se dejaba doblegar, nada podia apartarme de la senda trazada por Dios.

He ahí porqué preparó el mismo Dios esa coincidencia que os llena de asombro, al paso que no la admirais; miéntras que yo la admiro sin asombrarme.

Dios no me tentó mas allá de lo que podian mis fuerzas. Permitió la sublevacion de los marineros; mas no toleró en mi corazon que se levantase mi flaqueza: me sostuvo con su luz.

Por eso pude sostenerme solo contra ellos, prohibirles no solo las amenazas, sino tambien las súplicas, y declararles que sus quejas de nada servirian, puesto que yo habia partido para encaminarme á las Indias, y pretendia proseguir mi viage hasta que con el auxilio de Nuestro Señor las encontrase.

El acaso, que á nada se reduce, es á la vez la negacion de la grandeza del hombre y de la grandeza de Dios.

WASHINGTON IRVING.

No obstante, ¿no habeis reconocido vos mismo la parte que tuvo el acaso cuando confundísteis á vuestros enemigos, á los que negaban la dificultad de vuestro descubrimiento, contestándoles que despues de todo habíais sido el primero que lo hubiese efectuado, del mismo modo que vos solo habiais logrado sostener un huevo en pié sin romperlo?

CRISTÓBAL COLON.

¿Qué chanza es esa?

WASHINGTON IRVING.

¡Cómo! olvidais que vos mismo....

[redacted]

CRISTÓBAL COLON.

Recuerdo ahora haber leido ese cuento en vuestro libro; mas no pasa de ser un cuento (1). Los que han podido aceptarlo me conocian poco, si creian que yo habia de medir mi propia grandeza y la de Dios con semejante medida. ¡No, nunca he comparado mi mision al secreto de un prestigiador! ¡Poco me importaba haber sido el primero! Bien sabia que no era yo el primero, sino cuando mas *el segundo*, puesto que llegaba despues del Dios Omnipotente que me impulsaba.

Por lo demas, no puede asombrarme el ver que he sido tan mal comprendido. ¿No han afirmado que yo habia muerto sin adivinar la importancia de mi descubrimiento, tomando el Nuevo Mundo por el Asia, como si yo mismo no hubiese afirmado, despues de mi tercer viage, la existencia del nuevo continente?

He conocido la ingratitud humana; he sentido el peso de las cadenas: he sido arrojado al fondo de una nave, y conducido á Europa con prisiones. En mi vejez fuí olvidado; moribundo en la posada de Valladolid, contemplé por última vez mis cadenas, y ordené que las bajasen conmingo á la tumba, á fin de que mi hijo no tuviese que volver á verlas. Pero, os lo declaro, ántes habria sucumbido, á haber previsto cuanto me estaba reservado, á haber adivinado que despues de mi muerte seria todavia desconocido y perseguido; vos mismo, mas equitativo que otros, habeis admitido, aunque vacilando, la calumnia póstuma de mis enemigos, que no encontrando mi fe de casado, denigraban conmigo á la compañera de mi vida...... (2)

Una nube pasó por la frente del gigante. Pareció desfallecer. En aquel momento, los rayos mas abrasadores del sol poniente alumbraron el lejano horizonte, y descubriendo el Océano entero, alumbrando con sus dorados destellos el camino que habia seguido el mensagero de la cruz, el revelador del globo, cubrieron de luz, en medio del azul del cielo de su patria, su estátua levantada á lo léjos.

---

(1) Véase á Roselly de Lorgues, t. I, pág. 407.
(2) Sobre el matrimonio de Cristóbal Colon con Beatriz Enriquez, véase á Roselly de Lorgues, t· II, págs. 382–388.

El gigante se volvió; lágrimas de oro y fuego surcaron de nuevo su inclinado rostro.

En seguida lanzó otra vez sus miradas sobre el Nuevo Mundo, rodeado por las nubes del protestantismo, y con las manos dirigidas hácia lo alto, repitió la plegaria con que habia saludado al Nuevo Mundo en el primer dia de su descubrimiento:

"¡Señor, Dios eterno y omnipotente, que por tu Verbo encarnado creaste el firmamento, la tierra y el mar! Bendito sea tu nombre y glorificado en todas partes; ensalzada sea tu magestad que se ha dignado permitir que, por tu humilde siervo, tu nombre sagrado sea conocido y predicado en esta otra parte del mundo...."

Wáshington Irving nada contestó. Pero el Niño-Dios, que al presentarse al historiador llevaba el gigante sobre sus hombros, volvió á aparecer en los brazos de éste, y estendió su mano radiante; en seguida, ambos desaparecieron en medio de la gloria invisible aun de la eternidad.

Jorge Seigneur.

REVISTA RELIGIOSA.

PIADOSA CONDUCTA DEL GENERAL LAMORICIERE.—En una correspondencia de Roma dirigida al *Ami de la Religion* el 25 de Agosto próximo pasado, leemos que el dia de la fiesta de la Asuncion se encontraba el General Lamoriciere en la ciudad de Loreto, cuyos habitantes quedaron vivamente impresionados al ver que el ilustre caudillo se acercaba á la sagrada mesa con varios de sus oficiales en el célebre santuario de Nuestra Señora. La misma correspondencia añade que segun se decia, despues de la misa el ilustre y piadoso general se habia puesto de rodillas ante la imágen tan venerada de la Vírgen Santísima, y dirigídole en voz alta una invocacion

suplicándole tuviese á bien bendecir su fidelidad al Sumo Pontífice y su espada, prometiéndole que si triunfaba, como no lo dudaba, por medio de su poderosa intercesion, en la lucha terrible que va á entablarse, iria en señal de agradecimiento á nombre suyo y de su egército á colgar solemnemente su espada en el altar de la Madre de Dios. "Ese acto del General, añade la misma correspondencia, ha producido en los presentes y en todo el país una impresion profunda y un sentimiento indescribible de alegría y confianza."

Energica resistencia del Obispo de Mesina (Sicilia).— Monseñor Papardo, Obispo de Mesina, se encontraba últimamente en la Ciudad Eterna. Este digno Prelado, antiguo general de la órden de Teatinos, escribió al Sumo Pontífice, despues de la toma de Palermo y la marcha de los garibaldinos sobre Mesina para consultar al Santo Padre acerca de la conducta que debia observar. El Pontífice le contestó en una carta que no llegó á sus manos, pues fué interceptada y publicada en varios periódicos revolucionarios, por los cuales tuvo conocimiento de ella Monseñor Papardo. Despues de la rendicion de Mesina, parte del clero de la ciudad fué á visitar á Garibaldi. El Obispo se abstuvo de ello, y con él la mayoría de sus sacerdotes; Garibaldi le ordenó que fuese á verle y á reconocer su gobierno. El valeroso Prelado contestó con una negativa perentoria. Se dió entónces órden para arrestarlo, se hizo una visita domiciliaria á su palacio, se registró sus papeles; pero nada pudo encontrarse capaz de comprometerlo. No por eso desistió Garibaldi de que se le juzgase por una comision especial deseando dar un severo egemplo, á fin de intimidar al clero y hacer cesar toda resistencia á su voluntad. La comision, por mas dispuesta que estuviese á complacer á Garibaldi, no pudo, por falta de pruebas, acceder á que se aplicase la pena capital que se le pedia para el reo. Entónces el dictador pidió que el Obispo recalcitrante fuese puesto en libertad, con órden de salir inmediatamente de la Isla Monseñor Papardo se negó á ausentarse de la ciudad, á ménos que se le obligase por la fuerza, pues tal era su deber de Pastor. Así se hizo, y el digno Obispo fué embarcado á bordo de un buque y obligado á alejarse de Sicilia. Pasó á Roma, y allí reside en el convento de Teatinos, donde vivió hace apénas tres años en calidad de general de la Orden.

LEGADO PIADOSO.—El *Diario de los Debates* refiere la noticia siguiente: "Un hecho bastante curioso acaba de suceder en Milan. Cierta suma habia sido legada para que se aplicase á la mejor obra de caridad; los albaceas no encontraron nada mejor que enviar dicha suma á Garibaldi, en favor de la insurreccion de Sicilia y Nápoles."

EL P. GAVAZZI EN EL CAMPAMENTO DE MESINA.—Un ex-domínico, tristemente célebre por su apostasía y las calumnias que ha proferido contra el Pontificado así en Europa como en América, el P. Gavazzi, se encuentra en medio de los revolucionarios de Sicilia. Dicho individuo, en carta escrita el 4 de Agosto próximo pasado á un inglés amigo suyo, despues de referir que ve realizados (en los hechos de la rebelion siciliana) lo que tantas veces habia pronosticado y deseado en sus discursos, asegurando que los patriotas no abrigaban la menor idea de republicanismo, concluye diciendo que si nadie llega á mezclarse en los asuntos de los italianos, éstos irán hasta el Capitolio donde colocarán en las sienes de Víctor Manuel la corona de rey constitucional de una sola y única Italia.

CRONICA LOCAL.

Inauguracion del año escolar de 1860-61 *en el Real Colegio de Belen.*—El lúnes 8 del corriente se inaugurarán los estudios del nuevo año escolar (1860-61) en el Real Colegio de Belen, con una misa que se celebrará, como en otros años, en la iglesia de los RR. PP. de la Compañía de Jesus. No es nuestro ánimo ocuparnos ahora de la excelente instruccion, así literaria como científica y religiosa, que reciben los alumnos del colegio que en esta ciudad dirigen los hijos de S. Ignacio,

[redacted]

El resultado de los últimos exámenes públicos es el mas brillante testimonio que podemos presentar en favor de una institucion que tan importantes servicios está prestando á la juventud estudiosa de Cuba. Al escribir esta local, solo nos proponemos recordar á los padres de familia de la capital y del resto de la Isla que no deben perder tiempo si desean que sus hijos ingresen en el Real Colegio de Belen, pues sabidos son los inconvenientes que ofrece la entrada en cualquier establecimiento de educacion despues de comenzado el curso. Al mismo tiempo quisiéramos llegase á noticia de las personas poco favorecidas por la fortuna que en el establecimiento de que nos ocupamos pueden sus hijos recibir en calidad de esternos la mas completa educacion (incluso el estudio de la filosofía) sin necesidad de hacer el menor sacrificio pecuniario.

Hermosa estatua del arcángel S. Rafael.—En una corta escursion que hicimos no ha mucho á la ciudad de Matánzas, tuvimos el gusto de ver una hermosa imágen de bulto del Arcángel S. Rafael que dona á aquella iglesia parroquial el Sr. D. Rafael del Villar. Este piadoso Señor se lamentaba al ver que, por circunstancias que no es del caso referir, se hallaba privado de una imágen de su Santo Patrono, el bello altar que tiempo atrás erigió á S. Rafael en la iglesia parroquial de Matánzas. En tal virtud, encargó á la Península la hermosa estatua que hoy motiva estas líneas, digna en un todo del hábil artista barcelonés D. Venancio Vallmitjana, que la ha egecutado, y algunas de cuyas obras pueden haber admirado los habitantes de esta capital en la iglesia de la Compañía de Jesus: aludimos particularmente á las imágenes de los sagrados Corazones de Jesus y de María que se veneran en dicho templo. Volviendo á la de S. Rafael que por primera vez recibirá culto público en la ciudad de Matánzas, segun creemos, el 24 del actual, daremos de ella una breve descripcion: el santo Arcángel, con las alas desplegadas, y vistiendo túnica blanca con franja de color y manto encarnado prendido al pecho con una piedra preciosa, conduce al jóven Tobías, quien lleva en la mano el pez tradicional. Al otro lado y á los pies del Santo, descansa el perro, tambien histórico, y tan perfectamente egecutado como las dos figuras principales. La mayor de éstas, el Santo Arcángel, tendrá vara y tercia de alto.—Felicitamos al Sr. de Villar, por el hermoso presente que hace á la iglesia de Matánzas, y á los

devotos de S. Rafael, porque de hoy mas contarán con una imágen, digna hasta donde cabe del Santo personage que representa.

El New York Tablet y la Verdad Católica.—Mas de una vez hemos tenido ocasion de ocuparnos del colega neoyorquino cuyo nombre figura en primer lugar en el título de esta local. Hoy vuelve á presentársenos una oportunidad para hablar de tan interesante publicacion, que de algun tiempo á esta parte añade á sus demas atractivos el de una correspondencia particular fechada en la Habana y Cárdenas. Lo hacemos con tanto mayor placer cuanto que en uno de sus últimos números dedica un suelto á la *Verdad Católica* con el título de *Literatura religiosa en Cuba*, en el cual nos tributa elogios que creemos inmerecidos, pero que de todos modos agradecemos á nuestro querido colega. De dicho artículo solo extrataremos las siguientes palabras que nos parecen dignas de citarse: "Hemos leido dichos números (los últimos de la *Verdad Católica*) con gran placer, que acrecienta la consideracion de que el antiguo fervor católico de España está tan vivo hoy como cuando su piadosa caballería era el baluarte del Cristianismo en Europa."— No terminaremos este breve párrafo sin recomendar eficazmente á aquellos de nuestros lectores que hablan ó entienden el idioma inglés un periódico que como el *New-Yok Tablet* reune al mérito de una redaccion entendida el de las mas puras y ortodoxas doctrinas. Como creemos que dicha publicacion carece de un agente en la Isla, no tendríamos inconveniente en hacer llegar á manos de los edictores los pedidos de aquellas personas que deseen suscribirse á ella.

Ordenes.—El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano confirió el dia 22 de Setiembre próximo pasado las sagradas órdenes á los individuos que á continuacion se expresan: *Prima clerical tonsura*, á D. Antonio Zalazar y Pozo, D. Manuel Morejon y Rodriguez y D. José Suarez y Cruz;—*Cuatro Menores*: á D. Pedro Alejo Llera, Colegial;—*Subdiaconado*: á D. Pedro Alejo Llera;—*Diaconado*: á D. Roman Suarez Arango, D. Rodrigo Alonso y Delgado, D. Andrés José García y D. Salvador García de la Peña.

Ejercicios espirituales del clero.—Segun anunciámos oportunamente, el dia 30 del pasado terminaron los que en union del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo ha practicado el clero de la diócesis. Treinta y cuatro sacerdotes se han unido en esta ocasion á nuestro digno Prelado para impetrar del cielo, no solo las gracias necesarias para el mejor desempeño de su sagrado ministerio, sino tambien los auxilios divinos de que tanto ha menester en las actuales circunstancias el Gefe de la Iglesia y Padre comun de los fieles. No repetiremos acerca de los ejercicios que acaba de practicar el clero lo que con motivo de los que se efectuaron el año pasado dijimos en nuestra entrega 39ª, correspondiente al 2 de Octubre de 1859. Bástenos asegurar que ahora como entónces han quedado plenamente satisfechos todos los Sres. sacerdotes que por espacio de una semana se entregaron al retiro espiritual, y que creemos que nuestro bondadoso Prelado habrá visto con placer que un número relativamente tan crecido de individuos del clero haya correspondido á su piadoso llamamiento.

Bautismo de varios asiáticos en Cárdenas.—En la correspondencia de Cárdenas del *New York Tablet* encontramos la siguiente noticia: "Ayer presencié el bautismo de cierto número de colonos asiáticos, varios de los cuales se hallan á cargo de los Sres. Fernandez, Schimper y Cpª, ó empleados por dichos Sres. La ceremonia tuvo lugar con toda la solemnidad posible, haciendo de padrino el Sr. Teniente Gobernador D. Domingo Verdugo. El Municipio, la oficialidad de la guarnicion, las compañías de voluntarios y un gran número de particulares se hallaban presentes. Tan pronto como fué administrado el Sacramento se dijo una misa cantada, á la cual asistieron los neófitos con gran devocion, mostrándose llenos de alegría por haber ingresado en el seno de la Iglesia Católica. Fueron preparados á tan importante acto por el Sr. de Fernandez y varios miembros de su familia, quienes los instruyeron en los principales dogmas y ceremonias de nuestra santa fe. Nuestro digno párroco los visitó tambien con frecuencia con objeto de exhortarlos y preparar su conversion. Nada ménos podia esperarse de un sujeto que ha dado tantas pruebas de celo en el desempeño de su ministerio; ni ménos elogios deben tributarse al Sr. de Fernandez, por haberse interesado en el bienestar espiritual de aquellos pobres hijos de las tinieblas."

Domingo 21 de Octubre de 1860.

SECCION RELIGIOSA.

LA PLUMA, LA ESPADA

y las ofrendas de los fieles á los piés de Pio IX.

Segun conocerán fácilmente nuestros lectores, el artículo que á continuacion publicamos fué escrito bajo la influencia del entusiasmo que en el autor, como en muchos, despertó el arranque verdaderamente admirable con que todas las clases de la sociedad, en los diferentes países del orbe, se han apresurado á auxiliar al Padre comun de los fieles en las dificilísimas circunstancias que le rodean. Posteriormente se han sucedido con pasmosa rapidez los acontecimientos que todos saben, viéndose reducido el Padre Santo al estrecho territorio de Roma y su comarca. Ignoramos las pruebas que tiene Dios reservadas á su Vicario: quizá empeoren las cosas en el espacio que medie entre el momento en que estas líneas escribimos y la publicacion del presente número. ¿Debian empero estas consideraciones hacernos retirar el escrito que sigue? De ninguna manera. Nuestro apreciable co-redactor no hace en él sino referir un hecho histórico cuya exactitud está en manos de todos comprobar: y como por otro lado es innegable el triunfo definitivo de la Iglesia de Jesucristo, nada encontramos que alterar en dicho artículo.—*La Redaccion.*

I.

Parece que la Providencia ha dado en nuestros dias una gran mision á la prensa católica......
PIO IX.

LA eterna lucha entre el error y la verdad, el órden y la revolucion, el protestantismo y el Pontificado, y el espíritu del siglo y el de la Iglesia, se manifiesta hoy con caractéres terribles, con tendencias desastrosas, con dimensiones colosales. A juzgar por las apariencias, la verdad huye vencida, la revolucion se entroniza, el Pontificado toca á su término, la Iglesia se refugia en las catacumbas. Pero ¡cuán mezquinos son los hom-

bres que limitan sus miradas al estrecho horizonte que ante su vista se presenta! ¡cuán pequeños y miserables los que no levantan su espíritu á regiones de mas elevada esfera para conocer instintivamente que la ley providencial rige los destinos de la humanidad, y preside á los acontecimientos del mundo! ¿Acaso fué el hombre lanzado sobre la tierra, como un astro errante, sin un fin y un destino sublimes? ¿Acaso el nacimiento, desarrollo y decadencia de las sociedades ha sido obra *esclusiva* del hombre, y no un plan providencial de Dios?.... Cuando los hombres, los pueblos y los gobiernos no han llegado á conocer estas eternas verdades, ó se olvidan de ellas, lo que mas frecuentemente sucede, los hombres son ateos, los pueblos revolucionarios y los gobiernos despóticos. La consecuencia es clara: los hombres que se consideran hijos del acaso y lanzados á la ventura sobre la tierra, se entregan en brazos del fatalismo, y desconocen al Dios próvido á quien deben su existencia y conservacion. Los pueblos que llegan á persuadirse que está en su libre albedrío su constitucion social, encuentran en la revolucion su mas natural elemento de existencia política; y los gobiernos que todo lo confian al poder de sus bayonetas, como medio supremo de organizacion y represion, truecan la espada de la ley por el hacha de los lictores. Pero felizmente estas verdades son á la manera de astros refulgentes, cuya luz esplendorosa alumbra á todos los hombres de recta inteligencia y sano corazon, y solo deja de brillar para los que, ciegos voluntarios, cierran sus ojos para no verla.

El error, cuya manifestacion política es la revolucion, y la heregía, cuya filiacion procede del error, tienen una mision providencial que cumplir. Esa eterna lucha con la verdad tiene su historia y sus campeones, cuenta sus victorias y sus derrotas. Sin esa eterna lucha, la apologética cristiana no hubiese existido, y no hubiesen tampoco lucido en el firmamento de la santidad y de las ciencias esa brillante pléyade de apologistas católicos, que el mundo admira. Sin esa eterna lucha, la sangre de los mártires no hubiese sido el riego vivificante del árbol del Cristianismo; sin esa eterna lucha, hubiese faltado al catolicismo uno de sus mas gloriosos elementos de vida y propagacion. Cuándo el Apóstol de las gentes, en uno de aquellos admirables arranques de su elevadísimo espíritu, dijo (1): *Es necesario que haya heregias*.... Saludó al error como precursor de los continuos triunfos de la

(1) *Oportet et hæreses esse.* S. Pablo. cart. 1ª á los Corint. XI 19.

verdad católica; y cuando en 22 de Diciembre del año último apareció en Paris el célebre folleto "El Papa y el Congreso", lo saludamos tambien nosotros con alborozo, porque si aquella pluma era el campeon del error (y no queremos decir malicia, ú otra cosa que se parezca á perfidia) no faltaria otro campeon y ciento y mil en defensa de la verdad. La lucha se ha sostenido con gloria para la Iglesia y para el Pontificado. Contra un solo folleto se han escrito millares: contra una sola voz se ha levantado el grito universal de los verdaderos católicos: contra una sola pluma, sin nombre, se han esgrimido las plumas de los escritores católicos mas eminentes. Desde la célebre protesta del esforzado Obispo de Orleans hasta las mas modestas refutaciones de alumnos de seminarios y universidades; desde la voz autorizada del Episcopado católico hasta la del último seglar, que ha consagrado su pluma á tan nobilísima tarea, en todo cuanto se ha publicado hasta ahora, vemos el triunfo mas completo de la Iglesia y de la santa causa de Pio IX. En todas y cada una de esas brillantes impugnaciones han quedado desvanecidos los quiméricos preliminares que se asentaban para las ulteriores resoluciones del proyectado Congreso europeo; y si al célebre folleto le cupo la suerte de alcanzar por breves dias una fama y popularidad casi universal, este efímero triunfo solo ha servido para hacer mas ostensible y vergonzosa su derrota (1).

He aquí una de las mas brillantes victorias de Pio IX en las actuales circunstancias; porque sin la aparicion del folleto, ni la autoridad temporal del Romano Pontífice hubiese recibido tan cabal demostracion, ni la prensa católica hubiese hecho tan nobles esfuerzos en vindicacion de esa misma autoridad, ni los adversarios del Pontificado hubiesen tenido la amarga esperiencia y triste desengaño de conocer que cuando se trata del Pontífice Supremo de la Iglesia, se levanta en su defensa una sola voz de los cuatro ámbitos del orbe católico. Todos los escritores que han defendido con tanta valentía la causa de Pio IX esclamarán con el Apóstol: *Bonum certamen certari....* "Hemos peleado con denuedo las batallas del Señor," y al prorrumpir en este himno de triunfo, su pluma, pronta á nuevos combates, la depositarán á los piés de Pio IX.

(1) Claro está que al hablar aquí de los triunfos de la Iglesia y la vergonzosa derrota de la Revolucion, solo se contrae el autor al terreno de la discusion. —*La Redaccion.*

II.

Tomemos nuestras armas, y llenos de valor salgamos á combatir contra esos pueblos que se han coligado contra nosotros para nuestro exterminio y el de nuestro Santuario.......
JUDAS MACABEO.

Pero aun no es bastante la victoria de Pio IX sobre el error, obtenida por la pluma de los escritores católicos. Es indispensable tambien el triunfo del órden sobre la revolucion, y no estamos por cierto de acuerdo con la doctrina de los que predican que el reinado del Vicario de Jesucristo *no es de este mundo*, y que no debe oponer la fuerza á la fuerza. Esto equivale á decir que el Vicario de Jesucristo debe abrir su pecho al puñal de los revolucionarios, y bendecir las balas de los cañones asestadas contra el Vaticano. ¡Inconcebible ceguedad! A los que falsean la doctrina evangélica, y pretenden aplicar á los asuntos de política la máxima inefable del Salvador: *Mi reino no es de este mundo*, para escluir el poder del Pontífice de los negocios temporales, y limitar sus facultades á *rezar* y *bendecir* como un miserable papel ha tenido la impudencia de estamparlo, pudiéramos contestar con la enérgica respuesta de S. Agustin, de que en efecto el reinado de Jesucristo no es de este mundo, pero *se ejerce en este mundo*.

Quiérese que Pio IX sea el pastor humilde que solo predique el amor al prógimo, el perdon de las injurias y el desasimiento de los bienes terrenos. ¿Y acaso al condenar la rebelion, á sus enemigos y á los usurpadores de sus bienes, ha faltado á aquellos bellos preceptos evangélicos? No ciertamente: como Padre ha llorado los estravíos de sus hijos, ha elevado sus ardientes preces al Dios de las misericordias para que "los enemigos de la Iglesia y del Pontificado retornen al camino de la verdad, de la religion, de la justicia y de la salvacion." Pero como Gefe supremo de la Iglesia, como Soberano temporal, sujeto á inviolables juramentos, no ha podido sancionar el despojo de los bienes de la Iglesia, ni *bendecir* á los revolucionarios, aunque de seguro habrá *rezado* mucho por ellos.

Toda la energía del poder espiritual estriba, en efecto, en su misma debilidad material, á medida que reconoce como súbditos á mas de doscientos millones de católicos. La palabra del Vicario de Jesucristo ata y desata, da la gra-

cia, une y separa de la comunion de los fieles, y estas armas, si bien de paz y mansedumbre, producen efectos terribles para los que no han abdicado la dignidad de hijos del Catolicismo. Entre esas armas espirituales la excomunion es la mayor, y dígase lo que se quiera, ese rayo lanzado del Vaticano sobre los desgraciados que se han acarreado tan terrible castigo no ha perdido su fuerza en nuestro siglo, por mas que se aparente lo contrario. Considerada la Iglesia como una sociedad, y reconociendo en el hombre el sello divino de su razon que le eleva á un mundo sobrenatural, es preciso reconocer tambien que en el órden del espíritu existen para el hombre relaciones íntimas con su Criador y deberes imprescindibles que llenar. Deberes cuya infraccion rompe esas mismas relaciones, y deja al hombre separado de la comunion de los fieles, y como una hoja seca caida del frondoso árbol del Catolicismo. Algunos hombres que blasonan de *despreocupados* consideran la excomunion como un anacronismo en nuestro siglo: poco importa la calificacion y el nombre que se le quiera dar, pero el *anacronismo* arrebata la paz, la tranquilidad del espíritu, y es una sombra que acosa y persigue hasta obtener cumplida expiacion.

Mas existen ciertas circunstancias en que el Pontífice, por un deber inescusable, no puede olvidar que la corona de Rey adorna su tiara, y entónces con tal carácter de príncipe temporal, debe repeler la fuerza con la fuerza; y negarle este derecho seria carecer de sentido comun, negando una verdad que la razon acata, el derecho natural sanciona, y el derecho público de todas las naciones reconoce. Bien es verdad que en muy raras ocasiones el Rey Pontífice ha usado de la fuerza material, y aun en esas ocasiones ha sido contra Príncipes que han tratado de menoscabar la autoridad pontificia, ó de desmembrar el territorio de los Estados de la Iglesia; pero no hay, ni puede haber la menor duda acerca de la legitimidad del empleo de la fuerza material en circunstancias tan críticas como las actuales, en que Roma es el último baluarte del órden y del principio de autoridad en toda Italia.

Glorioso es para el Pontífice Romano carecer de ejército en circunstancias normales, porque de este modo recibe mayor realce el poderío moral que ejerce; pero glorioso es tambien para el magnánimo Pio IX ver rodeado su trono de varones católicos, prontos á rechazar con sus nobles espadas el vil puñal de los revolucionarios. La nobleza romana sienta plaza en los batallones palatínos; la nobleza de los paises católicos tiene allí tambien sus dignos representantes, y todas

esas espadas son conducidas al combate por la gloriosa espada del bravo Lamoriciére. ¡Qué mision tan noble la de esa cruzada de varones católicos! Espíritus mezquinos, hombres enemigos del Pontífice, tratan de mancillar la gloria del *héroe africano* (1); pero todos los hombres de hidalgos pensamientos, y en cuyos pechos lata un corazon católico saludan llenos de júbilo al bizarro caudillo, cuya grandeza no amenguará, àun cuando la suerte de las armas le sea adversa. Las grandes proezas no dependen del éxito de las batallas, sino de la nobleza de la causa que se sostiene, y de la fe y del ardimiento con que se defiende. El Dios de los ejércitos bendecirá las armas pontificias, porque esas armas sostienen la causa del órden, la causa de la civilizacion, la causa de la Iglesia, contra la Revolucion, el vandalismo y la anarquía. Y todos esos campeones bajo la divisa: *In hoc signo vinces*, esclaman como el invicto Judas Macabeo: "Tomemos nuestras armas, y llenos de valor salgamos á combatir contra esos pueblos que se han coligado contra nosotros para nuestro exterminio y el de nuestro Santuario." Y todos esos héroes ántes de salir á combate rinden sus espadas á los piés de Pio IX.

III.

......Y ponian (sus ofrendas) á los piés de los Apóstoles.
ACT. APOST. IV. 34.

¿Pero privado el Gefe de la Iglesia de sus mejores provincias, exhausto su tesoro, y teniendo que sostener un ejército, ¿cómo podrá subvenir á tan enormes gastos? Por medio de las ofrendas de sus hijos, de las ofrendas de los hombres de órden, que ven en Pio IX el último baluarte del principio de autoridad en toda Italia, y en su causa, la causa de la justicia y de la civilizacion. En efecto, la Revolucion cuenta con numerosos partidarios que le facilitan hombres, armas y dinero, y seria indigno que lo que sobra á los hijos rebeldes de la Iglesia faltase al gran Pontífice que hoy, con la entereza del mártir y la magnanimidad del héroe, la rige y gobierna en tan dificilísimas circunstancias.

La Revolucion tiene abiertas sus suscriciones; cuenta con

(1) *Lamoriciére*. Es sabido que este ilustre general fué el héroe de la campaña de Argelía.

su "dinero de Italia" *(il denaro dell' Italia)*, pero en presencia de esas suscriciones los católicos han abierto las suyas, y en presencia de ese *dinero*, se levanta la gran obra católica del *dinero de S. Pedro*. El orígen del primero es innoble y bastardo, el del segundo generoso y santo: aquel lo ofrece la rebeldía de los súbditos, este la sumision y amor de los hijos.

Nunca son mas brillantes los triunfos de la Iglesia y del Pontificado, que á medida que las persecuciones han sido mas implacables, los combates mas terribles, y los dolores mas intensos. Y si nos llenamos de júbilo al considerar el triunfo de Pio IX por la pluma de los escritores católicos, y por la cruzada de soldados cristianos dispuestos á defender su trono, no es menor nuestra satisfaccion al ver á los hijos de la Iglesia presentar sus ofrendas á su comun Padre. El Episcopado católico ha demostrado que es digno sucesor del augusto apostolado que ni temió á las amenazas, ni cedió á los alhagos, ni fué infiel á su sublime mision. El Episcopado católico ha hablado con toda la magestad y la independencia de Aquel que les dijo: *Id y enseñad á todas las naciones*.... y ese mismo Episcopado ha fomentado con su voz el espontáneo arranque de los hijos adictos á la Iglesia, que solícitos y amorosos han acudido á depositar sus ofrendas á las sagradas plantas de Pio IX. Francia, Alemania, España, Italia y todas las naciones católicas han llevado sus ofrendas, y los nobles hijos de la desventurada Irlanda, de esa nacion de héroes, casi se han privado del alimento para presentar tambien las suyas al Santo Padre.

Y no solo vemos en aquellos dones las pruebas de adhesion al augusto Gefe de la Iglesia, sino tambien la mas brillante demostracion de los pueblos católicos en favor de la soberanía temporal del Papa. La Iglesia militante necesita recursos materiales para subsistir, y la admirable obra católica del *dinero de S. Pedro*, es la continuacion de los dones que los primitivos fieles ofrecian á los Apóstoles, en cuyas manos depositaban el precio de sus bienes, vendidos para tan sagrado objeto. No necesitamos recordar la historia de esos dones, pero reiterados en 1849 y 1860, dos épocas de gloriosos infortunios para el Pontífice Romano, tienen una gran significacion política, porque esos dones han proclamad muy alto, que no tienen otro objeto que mantener ilesa independencia del Sumo Pontífice. Cuando escasean las re tas fiscales del Soberano Pontífice, como sucedió en 1849 actualmente, la ofrenda debe venir de *todos* los católicos

no de los soberanos y de los gobiernos, porque contribuyendo por sí *solos* se creeria que podrian influir en los consejos de la Santa Sede. No es una sola nacion la que presta sus ofrendas, sino *todas*. No es una sola clase de la sociedad la que ofrece, sino *todas*; porque es preciso que el Padre comun deba á todos y no á ninguno en particular, como á todos debe su solicitud y amor.

El *dinero de S. Pedro*, repetimos, es una protesta de todo el mundo católico, en favor de la libertad é independencia del Romano Pontífice, y prueba bien á las claras que si los católicos del siglo XIX han presentado sus ofrendas como los primitivos fieles, si hoy se renuevan los ominosos tiempos de los Nerones y Calígulas, se renovarán tambien los heróicos ejemplos de los primeros mártires cristianos.

Corramos presurosos todos los católicos á postrarnos á las plantas del doliente Pontífice, y cual otra María Magdalena. derramemos nuestros dones mezclados con nuestras lágrimas. y si algunos nuevos Judas se lamentan del desperdicio de nuestras riquezas, contestémosles, que si los hijos rebeldes sacrifican las suyas en holocausto á la revolucion, nosotros, en defensa de la justicia, del órden y de la civilizacion, y en prenda de sumision y filial afecto á la Iglesia y al Vicario de Jesucristo, depositamos nuestras ofrendas á los piés de Pio IX.

J. R. O.

SEPULTURAS ECLESIASTICAS.

En la entrega de la *Revista Católica* de Barcelona correspondiente al 30 de Agosto próximo pasado, y en la seccion de *documentos oficiales*, encontramos la adjunta Real órden que creemos merece ser reproducida en nuestras páginas, no solo por haberse dignado S. M. aprobar la conducta del Prelado y párrocos que en el mismo documento se expresan, sino porque dicha Real resolucion podrá servir de antecedente en casos semejantes á los que en ella se refieren. En tal virtud, copiamos á continuacion el Real decreto:

"Por el ministerio de Gracia y Justicia se dice al de la Gobernacion en 9 de Febrero último lo siguiente:—Excmo. Sr.: Con fecha 3 de Diciembre último la Seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha elevado á este Ministerio la consulta siguiente:—Con Real órden comunicada por el Ministerio del digno cargo de V. E. en 24 del actual se remite á informe de la Seccion el expediente instruido con motivo de la conducta observada por los Curas párrocos de Llivia y Puigcerdá, provincia de Gerona, diócesis de Urgel. El Gobernador civil de la provincia, en 18 de Agosto último, acudió al Ministerio de la Gobernacion manifestando que en 3 de aquel mes habia fallecido en la villa de Puigcerdá un párvulo de once meses, y que al tratarse de darle sepultura en uno de los nichos del cementerio, se opuso el cura á que los eclesiásticos acompañaran el cadáver, y á que se celebrara el oficio de gloria, fundándose en que el Diocesano solo consentia se hicieran las inhumaciones en zanjas ú hoyos y no en nichos, teniendo la familia y amigos que acudir al Párroco del inmediato pueblo de Ise, en Francia, para que se celebrara la misa de gloria por el niño difunto; y en virtud de la sorpresa que habia ocasionado este hecho y la de tambien haberse negado el Párroco de Llivia á conceder sepultura eclesiástica al cadáver de un adulto fallecido de apoplegía, dirigió una comunicacion al Prelado, rogándole aplicase á los desmanes que referia el oportuno correctivo, eleván-

do le todo á conocimiento del Gobierno de S. M. Pasada esta comunicacion de la autoridad civil al Ministerio de Gracia y Justicia, se pidió informe al Obispo de Urgel acerca de los hechos que la motivaban, y de éste aparece que los nichos formados en el cementerio de Puigcerdá han sido sin el conocimiento ni intervencion de la autoridad eclesiástica, por cuya razon el Prelado habia amonestado al Ayuntamiento de la villa á que se sugetara para ello á las formalidades prescritas en los Cánones, puesto que los cementerios constituyen parte del edificio de la Iglesia, y dependen exclusivamente de la autoridad eclesiástica.

"Y respecto á haberse negado la sepultura en sagrado al cadáver de José Alabert, vecino de Llivia y fallecido en 1º de Julio último, manifiesta que, segun informe del Párroco, aquel desgraciado no solo fué impenitente á la hora de la muerte, sino que le constaba no haber cumplido con el precepto pascual, y que era voz pública el no haber querido nunca sugetarse á confesion sacramental, habiendo desatendido las amonestaciones del médico, del vicario, y hasta las súplicas del Párroco durante su última enfermedad, para reconciliarse con la Iglesia, en cuya virtud el Cura, fundándose en la ley 5ª, artículo 8º, lib. III de las Sinodales, se habia negado á enterrarle en sagrado.

"Fijados, pues, los hechos que ocasionaron la comunicacion del Gobernador de Gerona, entrará la Seccion en el exámen de la consulta pedida. En diferentes ocasiones el Consejo y la Seccion han tenido el honor de manifestar á V. E. que la concesion ó denegacion de sepultura eclesiástica constituia parte del derecho de penar que tiene la Iglesia, en cuyo egercicio le debe estar libre y espedito.

"En este sentido consultó la Seccion en 1º de Febrero último, en el expediente promovido por el Gobernador civil de Guadalajara respecto á la denegacion de sepultura en sagrado á un adulto fallecido en Tonja, atendiéndose para ello á los precedentes sentados, y especialmente á la consulta del Consejo Real de 2 de Setiembre de 1851, que opinó debian siempre respetarse los acuerdos de la autoridad eclesiástica en este punto, limitándose la civil á cuidar solo se colocara en lugar decoroso el cadáver del que por sus errores habia sido lanzado del gremio de la Iglesia.

"En los hechos denunciados por el Gobernador de Gerona, la autoridad eclesiástica ha obrado dentro del círculo de sus atribuciones, y solo el superior gerárquico en este órden será el que puede conocer de sus desmanes, caso que los hu-

biera cometido. Ante el Obispo debieron, pues, acudir los interesados, si se les ofrecia que los Párrocos respectivos habian aplicado mal las prescripciones canónicas; pero consta, por el contrario, que las familias de los interesados no han presentado queja alguna en este espediente, procediendo en todo la autoridad civil como en cuestion de órden público.

"Las razones alegadas por el Prelado justifican la conducta de los eclesiásticos de Puigcerdá y Llivia, puesto que los cementerios están sugetos enteramente á la autoridad del Obispo, que dice no haber dado su consentimiento á la formacion de los nichos y, por consiguiente, su bendición á las paredes en que se colocó el cadáver del párvulo fallecido en Puigcerdá; y que la impeniténcia á la hora de la muerte es, segun los principios del derecho eclesiástico, una de las causas que privan de la sepultura en sagrado.

"Así, por lo tanto, la Seccion es de dictámen de que siendo la autoridad eclesiástica la única que puede decidir si se debe ó no conceder sepultura en sagrado, y á la vez si el sitio en que ésta se verifica está adornado de todos los requisitos prescritos para inhumar cadáveres de los católicos, los acuerdos tomados por los Párrocos de Puigcerdá y de Llivia deben respetarse, y únicamente la autoridad del Prelado es la que los puede corregir, supuesto que la familia de los interesados en estos dos casos tenga reclamacion que presentar; debiéndose manifestar al Gobernador de Gerona que interponga el prestigio de su autoridad para que cesen las desavenencias que se dice median entre el Obispo de la diócesis y el Ayuntamiento de Puigcerdá respecto á la construccion de los nichos en el cementerio de esta villa. Y habiéndose conformado S. M. la Reina (q. D. g.) con el preinserto dictámen, lo transcribo á V. E. de Real órden para su conocimiento y efectos correspondientes. De la propia Real órden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para los mismos fines y por contestacion á su oficio de 18 de Agosto del año próximo pasado."

EL PROGRESO POR MEDIO DEL CRISTIANISMO.

POR EL R. P. FELIX.

AÑO TERCERO.

SEGUNDA CONFERENCIA.

EL PROGRESO MORAL POR MEDIO DE LA SANTIDAD CRISTIANA (SIGUE).

EMINENTISIMO SEÑOR:

El verdadero cristianismo tiene un carácter que lo distingue y lo hace reconocer en todas partes: el poder indefectible de producir santos. La santidad es el ideal, la vida íntima y la historia del cristianismo. El ideal del cristianismo es Jesucristo Señor nuestro, es decir, la santidad divina en persona, ostentándose á nuestra vista bajo una forma humana, y grabando en el alma del cristiano, con su propia imágen, la efigie de la santidad. La vida íntima del cristianismo es tambien Jesucristo, pero Jesucristo viviendo en el cristiano; ahora bien: la necesidad de esa vida divina constituida en nosotros por Jesucristo viviendo en nosotros mismos, es todo cuanto es perfecto como Dios, santo como Jesucristo. De ahí en los verdaderos cristianos la necesidad de ser santos. La historia del verdadero cristianismo es asimismo Jesucristo, pero Jesucristo desenvolviéndose en los espacios y en los siglos, y manifestando su vida por medio de la accion de los cristianos.

Tal es el cristianismo: visto bajo todas sus grandes faces, nos descubre el mismo carácter, la santidad y siempre la santidad. Bien podemos cerrar los ojos para no ver ese fenómeno, como podemos cerrarlos para no mirar el sol; bien podemos tratar de velar su esplendor y aminorar sus proporciones; él subsiste, y se cierne mas arriba de la region de las preocupaciones, con su inalterable brillo é inviolable majestad.

Esta verdad, Señores, tiene con respecto al asunto que tratamos una importancia inmensa; porque si es cierto que el

cristianismo es santidad, tiene igual certidumbre el decir que la santidad es el progreso: ella es el grande impulso dado al progreso moral, y por consiguiente á todos los demas. ¿Habeis meditado alguna vez sobre ese procedimiento tan divinamente sencillo empleado por Jesucristo para reformar el mundo é inaugurar el progreso de las naciones? Jesucristo pide en primer lugar al hombre lo que para él vale mas que todo; ¿qué? su propia perfeccion. Jesucristo nos dice á todos estas palabras divinas de progreso: *Estote perfecti*; Sed perfectos. No pide primero la perfeccion en la ciencia, el arte, la legislacion, el bienestar. No dice: Producid el progreso científico, el artístico, el literario, el material y social; sino: Producid el progreso *humano*; haceos hombres perfectos. Hacer á los hombres perfectos reformándolos á la imágen de Dios, y encaminándolos de nuevo hácia su fin, era la mision soberana del divino Reformador, y la preocupacion que dominaba toda su vida; tanto que se creeria que despreciaba todo lo demas. Sin embargo, dejando en un olvido aparente los otros progresos que proclaman y profetizan en primer lugar los reformadores humanos, Jesucristo les preparaba de antemano en los progresos del hombre sus gérmenes fecundos y feliz terminacion. *Quærite primum regnum Dei, et hæc omnia adjicientur vobis.* Producid el progreso en vosotros mismos, y lo producireis verdadero en la ciencia, en las artes, en la legislacion, en la industria, en la sociedad; la perfeccion de los hombres impedirá que todos los progresos se estravien; y todo se encaminará con una armonía, fecundidad y grandeza crecientes al término supremo de la creacion.... *Quærite primum regnum Dei* (1). Buscad primero el reino de Dios en vosotros; ahora bien: el reino de Dios en el hombre es éste formándose cada vez mas á sí mismo, por medio de su santidad, á imágen y semejanza de Dios.

Así concibió y construyó divinamente el edificio del progreso ese divino arquitecto: puso la santidad en la base, en el centro y en la cúspide; ese edificio es un templo en que él mismo está en todas partes, y cuyas piedras vivas son los hombres perfectos. Con tal conducta, hizo Jesucristo una cosa decisiva para los destinos del mundo: poner á los santos al frente del progreso; verdad elemental demasiado olvidada en el dia, y que voy á tratar de esponer con toda claridad, demostrando en este discurso que los santos son los verdade-

(1) Matth., VI, 33.

ros promotores, los verdaderos caudillos del progreso humano.

Quizá admire á algunos hombres esta afirmacion inesperada. El siglo que tan mezquina cree la funcion de los santos en la marcha de nuestros destinos, encontrará casi nueva una doctrina tan antigua en el cristianismo. Esta verdad, ya lo sé, no tiene hoy la popularidad universal que la cercaba en otro tiempo. Mas no á la popularidad, sino á la verdad pedimos el poder de la palabra. Si preciso fuera, para salvaros, decir una verdad impopular, sin vacilar os la diríamos. Pero, Señores, cada dia os voy conociendo mejor; y confio en que esta verdad, ostentándose á vosotros, será acogida por todos, no como una verdad impopular, sino como una verdad simpática.

I.

Sí, Señores, los santos son sobre la tierra los verdaderos conductores del progreso de la humanidad. Doy de ello esta razon cuyo desenvolvimiento ha de constituir el presente discurso: Los santos son en sí mismos los hombres mas realmente progresistas; y comunicándose á la humanidad que con ellos está en conctacto, el movimiento que los arrastra, ellos se convierten por la fuerza de las cosas en grande impulso del progreso en el mundo.

Y en primer lugar, ¿porqué han de ser llamados los santos los hombres mas progresivos? Porque son realmente los varones mas grandes de la humanidad, y que su grandeza es una grandeza dentro del órden.

Pudiera deciros que los santos no son, como tales, extraños á ninguna de las grandezas que constituyen á los varones ilustres. Ellos no están desheredados fatalmente de los dones que la Providencia deja caer así en el alma de los buenos como en la de los malos. El ingenio no va necesariamente unido á la santidad, mas tampoco se halla esencialmente separado de ella. Ahora bien: cuando Dios enciende en el alma de los santos ese fuego invisible llamado ingenio, he aquí generalmente lo que acontece. Los santos producen las obras mas bellas del hombre; y se hacen notabilísimos aun en aquello que no constituye la originalidad de su grandeza: los mas notables filósofos, si son filósofos; los mas grandes políticos, si son hombres políticos; los mas grandes capitanes, si son capitanes; y si son reyes, los mas grandes de entre los reyes.

¿Porqué? ¿De dónde proviene en los santos esa grandeza suma, esa innegable superioridad? De que, supuesto igual ingenio, los santos poseen mas que nadie el instinto de la verdad que constituye á los grandes artistas, el talento del órden que constituye á los grandes políticos, la adhesion á la patria que constituye á los grandes héroes, el amor á los pueblos que constituye á los mejores reyes, y la pasion del sacrificio que constituye á los grandes bienhechores de la humanidad y verdaderos salvadores de las naciones. De la union del ingenio y la santidad en el filósofo nace la mas sublime filosofía, y esa filosofía se apellida S. Agustin ó Santo Tomás de Aquino. De la union del ingenio y la santidad en el orador nace la elocuencia mas potente, y esa elocuencia se apellida San Bernardo ó San Juan Crisóstomo. De la union del ingenio y la santidad nace en los artistas el arte mas puro y celestial, y ese arte se apellida Beato Angélico. De la union del ingenio y la santidad en los hombres de guerra y de gobierno nacen los mas ilustres capitanes y reyes, y esos capitanes y esos reyes se apellidan, en España, Fernando el Santo, en Inglaterra, San Eduardo, y en Francia, nuestro incomparable San Luis. En fin, de la union del ingenio y la santidad en los hombres que han recibido la vocacion de socorrer y salvar nacen los salvadores mas ilustres y los mas famosos bienhechores de la humanidad, y esos salvadores se apellidan San Leon ó San Gregorio, ambos nombrados Magnos.

Los santos no son pues, como tales, extraños á ninguna verdadera grandeza del hombre, á ningun progreso verdadero del mundo. Ciencia, filosofía, artes, literatura, poesía, elocuencia, industria, economía, legislacion, administracion, gobierno, heroismo militar: todo cuanto es verdadero, bello, legítimo, grande, se concilia con la santidad, y tuvo en algunos santos sus personificaciones mas ilustres.

Pero, Sres., no es eso lo que sobre todo constituye á los hombres de progreso. Hay en los santos algo mas grande que todas esas grandezas, y es: la santidad. El santo como tal es mayor que el filósofo, mayor que el poeta, mayor que el artista, mayor que el conquistador, mayor que el político, mayor que el legislador, mayor en fin, que todo cuanto existe en el hombre. Los santos son, como santos, los verdaderos reyes de la humanidad. Esto consiste en que la santidad es la perfeccion en el hombre, es el mérito personal, es el valor humano aumentado por la gracia divina. Miéntras mas santo es un hombre, mas vale como ser humano, mas hombre es. Las demas grandezas de que acabamos de hablar son atri-

butos, privilegios, prerogativas, ornamentos del hombre; pero la santidad es el hombre mismo, el hombre grande con su verdadera grandeza, el hombre cubierto de su mas alta majestad. Sí, Sres., esa es la verdadera grandeza de esos reyes de la humanidad. De ese modo constituyen esa aristocracia que los eleva mas arriba del nivel general; de ese modo en fin son los *mejores* de entre los hombres, los verdaderos grandes hombres.

En un lenguaje consagrado por una costumbre que no pretendo reprobar, los hombres ilustres en las ciencias, la palabra, las artes, la literatura, las conquistas y el gobierno, son llamados *grandes hombres*. Para designarlos propiamente, deberia quizá decirse: Son grandes pensadores, grandes filósofos, grandes artistas, grandes oradores, grandes conquistadores y grandes políticos; porque se puede ser lo que ellos son, y no llevar en sí la verdadera majestad del hombre. Hay muchos hombres saludados con el nombre de grandes, y que, bajo el punto de vista de nuestra verdadera grandeza, serian juzgados pequeños: el mismo ingenio vale poco en esta balanza en que los hombres no tienen mas peso que el suyo propio. Por mas que diga la poesía, la verdad nunca admitirá que el ingenio sea una de nuestras virtudes. Mas siempre dirá á quien quiera escucharla, que el verdadero grande hombre es el santo, por serle su grandeza personal: es el mas magnánimo, el mas desinteresado, el mas fiel, el mas caritativo, el mas intrépido, el mas paciente, el mas fuerte y el mas manso, el mejor de todos modos, el mas semejante á Dios, y si me es lícito decirlo, el hombre mas grande que el hombre, el hombre mas divino.

Por tanto, ved cómo todas las almas elevadas adivinan en la santidad esa grandeza original. Cuando se encuentran en presencia de un santo, advierten por la necesidad de respetarlo que de ellas se apodera, que están en contacto con una majestad mas venerable que cuanto se respeta en el hombre. Siéntese la grandeza en los santos, del mismo modo que se siente la nobleza en una ilustre raza. Su mismo rostro se empapa, sin que ellos lo echen de ver, del reflejo de esa grandeza que la santidad les da en el fondo del alma. El rostro de los santos es un espectáculo en que su grandeza se descubre á las miradas; su fisonomía no se asemeja á ninguna otra, tiene una belleza, una armonía y una majestad, que los pueblos paganos no le conocieron, y que tiene en el arte consecuencias que podremos examinar mas adelante. Hé ahí porqué los artistas han conservado, no diré el sentimiento

del cristianismo puro, sino el de la grandeza humana, se ven atraidos por un encanto inagotable hácia esas incomparables figuras: diríase que ven pasar sabre esos rostros el ideal tras el cual corren: y sienten, al pintar esas fisonomías tan prodigiosamente marcadas con un rayo divino, no sé qué celestiales emociones, que transfiguran su arte y á veces trasforman hasta su propio corazon.

Y lo que aquí decimos de esa grandeza de los santos, cuyo reflejo visible llevan en sus frentes, debe decirse de todos los santos, sea cual fuere la perspectiva que el tiempo les haya dado con respecto á nosotros. Escritores eruditos, mas ingeniosos de lo que conviene para ir en busca de matices ó diferencias, distinguen aquí entre los santos de nuestras edades antiguas y los de los modernos tiempos. Los santos del cristianismo primitivo, y aun los de la edad media tienen cierta grandeza, y se presentan á nuestra vista con alguna majestad; esos santos, no se tiene inconveniente en reconocerlo, esos santos, como se les llama, *á la antigua, son elevadas estátuas soberbiamente calocadas, representacion del lado ideal y divino de la naturaleza humana.* Pero ¡ay!, si hemos de creer á nuestros agiógrafos noveles, los santos de los tiempos modernos son muy distintos: tienen, segun parece, un aspecto *delicado, mezquino, insignificante*, y, permitidme la expresion, que no hago mas que repetir, parecen *encojidos.* Tal es la señal característica que distingue á los santos mas cercanos de los mas distantes de nosotros. Comprobémos para la historia y sometemos á los sufragios del siglo ese descubrimiento de nuestro ingenio y ese progreso de nuestra crítica.

Podríamos quizá con alguna justicia preguntar á nuestra vez cuál es, cubierto con su manto filosófico del siglo XIX, la majestad de los nuevos Platones y Sócrates que hacen tan profundas reflexiones. No llevan en la frente para aumentar nuestros respetos una aureola de antigüedad. No por eso los estimamos ménos: no es culpa suya si no podemos contemplarlos al traves de veinte y cuatro siglos. Quizá Sócrates y Platon, ostentándose á nuestra vista, no nos presentarian una figura mas noble que los modernos filósofos. Queremos convenir en ello. Pero entónces ¿á qué complacerse tanto en rebajar la fisonomía de los santos modernos? Manifiestamente, la figura de los santos debe á la distancia de los siglos un prestigio que los hace mas grandes en la imaginacion popular; y yo comprendo que á los ojos de hombres que quieren ante todo ser literatos y artistas los santos modernos ostenten ménos majestad que San Pablo ante el Areópago. Pero

ese no es en la grandeza de los santos sino un punto de vista puramente estético; y seria rebajar la dignidad de nuestro asunto el discutir aquí tan frívolas curiosidades. Vistos á la luz de la fe, ó aun de la razon, puestos en presencia de la cuestion que nos ocupa, antiguos ó modernos, canonizados ahora quince siglos, ó canonizados ayer, los santos siempre son santos, es decir, la humanidad ennoblecida, el hombre elevado mas alto que la naturaleza humana. Que el hombre de la literatura y de la arqueología, en gràcia de su arte y de su ciencia, se muestre ingenioso para disminuir ó agrandar la fisonomía de los santos; que los encuentre magníficos vestidos á la antigua, y miserables bajo el traje moderno, bien puedo sentirlo, pero no extrañarlo. Falta á ese hombre un sentimiento, el de la grandeza de los santos. Los ve superficialmente, pero su esencia si le oculta, su vida es para él un misterio. Felizmente ese sentimiento de la grandeza de los santos no falta á los pueblos cristianos: á cualquier distancia que los saluden, de léjos ó de cerca, les encuentran la misma aureola, y les guardan idénticos respetos. Los santos de todos los siglos les aparecen invariablemente como los hombres mas grandes de la historia, dignos de elevar consigo á la humanidad entera, en una palabra, los hombres del Progreso.

Pero bajo el punto de vista en que nos hallamos, no basta crecer; para ser verdaderamente *progresivo*, es preciso crecer conforme á nuestro destino; menester es llevar en sí la grandeza, pero la grandeza dentro del órden. Las demas que el hombre puede realizar en sí no son grandezas esencialmente progresivas, pues no se hallan necesariamente coordinadas con respecto á su fin. La grandeza en la ciencia, en las artes, en la conquista, en el talento, todo puede desviarse, y con harta frecuencia se desvía de su fin legítimo; y por medio de esos extravíos de la ciencia, de las artes, de la conquista y del talento, la humanidad retrograda y recibe de aquellos á quienes saluda como sus grandes hombres profundas heridas. Sabios, artistas, literatos, políticos, conquistadores, todos la hieren con el arma que el talento pone en sus manos; y la humanidad pasa á traves de la historia cubierta de las cicatrices que le deja por siglos enteros la gloria de ilustres varones.

Pues bien, Sres., he aquí una grandeza que nunca nos ha hecho retrogradar un paso; esta es la grandeza de los santos; he aquí una ilustracion que no ha infligido á la humanidad la menor cicatriz, la ilustracion tambien de los santos. ¿Porqué? Ah! porque la ilustracion de los santos es esencialmente legítima; porque la grandeza de los santos es una grandeza necesaria-

mente ordenada. La santidad es por esencia el hombre en la plenitud del órden, y por lo tanto en la plenitud de la perfeccion. La santidad no puede extraviarse: si se desvía de su senda, deja de estar dentro del órden y no es ya santidad. La santidad es un engrandecimiento del hombre, pero un engrandecimiento conforme al destino: es una elevacion y un movimiento de la vida; una elevacion de la vida en sí misma, y un movimiento de esa misma vida hácia su fin.

Señores, si solo considerais las cosas superficialmente, esta consideracion os parecerá de poca importancia; y sin embargo, en ella estriba todo. Porque si el Progreso sigue siendo para nosotros un enigma, un misterio y una falsedad, es porque no entendemos bastante esa armonía de las cosas, tan sencilla y no obstante tan profunda. El Progreso es un paso hácia adelante, y un paso hácia adelante lo es hácia el término, fin ú objeto de la vida: esto dejamos establecido hace dos años. Ah! os lo suplico, no perdais de vista esa pura estrella del fin último, la única que os hace conocer la marcha de los siglos, así como la estrella polar os da á conocer el movimiento de los soles que giran en los cielos. Como ese brillante ejército que se mueve en los campos del espacio para cumplir su destino, moveros dentro del órden para alcanzar vuestro último fin y descanzar en Dios, sí esa es la ley del Progreso. Vosotros aceptásteis esta definicion del Progreso: *una libre gravitacion de la humanidad hácia Dios.* En ese movimiento voluntario y libre, por medio del cual el hombre, secundado por el soplo de la gracia, se mueve hácia el centro que le atrae, miéntras mas sigue la humanidad la vía recta, mas bella es su armonía, mas rápido su progreso. La vía del verdadero Progreso es la línea recta que partiendo del hombre llega á Dios. Todos los sistemas no harán variar esa geometría que se descubre aun en el fondo de la moral, y que sostiene cual base eterna todo el edificio del Progreso: el Progreso es la línea recta de la humanidad.

Ahora bien: los santos, por lo mismo que son santos, son esencialmente los hombres de la línea recta; y su vida un vuelo hácia el último fin. Aun cuando se doblegue para orillar una dificultad, ellos no se apartan de su fin; son los únicos hombres que ignoren lo que es *extraviarse.* ¡Que algunos sabios, artistas, conquistadores y políticos se aparten de la rectitud que conduce á Dios al hombre creado para llegar al mismo Dios! Los santos no se desvian jamas; nunca salen del camino por donde pasa toda vida que busca á Dios; camino real del Progreso, en que la vida no puede retroceder sin ser

retrógrada, ni avanzar sin ser progresiva; camino ascendente pero recto, trazado al hombre por el dedo del Criador, á traves de los abismos del tiempo; que no se puede abandonar enteramente sin ir rodando de caida en caida hasta el infierno, término supremo de todas las decadencias; ni seguir hasta el fin sin ir de perfeccion en perfeccion hasta la eterna posesion de Dios, término supremo de todos nuestros progresos. Ah! ¿los veis desde aquí, á esos caudillos del verdadero Progreso del mundo, cómo marchan sin desviarse del camino, ni á derecha ni á izquierda? Con la mirada fija en lo infinito, y el corazon ocupado del Eterno, suben hácia su centro divino; suben valerosos, perseverantes, heróicos. En torno suyo, hombres y pueblos se desvían, ó caen arrastrados léjos de la meta en las pendientes de la decadencia; los santos siguen marchando y subiendo; suben con la cruz en los hombros, el camino del Calvario, único que conduce al término de su jornada, y claman al subir con la voz de sus ejemplos á las generaciones que los contemplan: "Hermanos, dadnos la mano; vamos al término, vamos á Dios, vamos al Progreso."

Señores, respondamos todos á ese llamamiento de los santos: id, seguid sus huellas, siempre las encontrareis en el camino del verdadero Progreso. Aceptad la mano que os tienden; conoced, amad, frecuentad á los santos: tocad con el alma y el corazon á esos hombres, los mas fraternales y progresivos de todos, ellos mismos no os tocarán sino para elevaros hasta sí y elevaros con ráudo y sublime vuelo como el del águila, hácia la cumbre de la perfeccion á la cual se lanzan ante vosotros esos ilustres caudillos de toda humanidad progresiva.

Eso hacen los santos. No solamente son en sí mismos hombres de progreso; sino que el movimiento de su vida se comunica á cuanto se halla en contacto con ellos; convirtiéndose de este modo en grande impulso del mundo moral, y verdaderos conductores del progreso humano.

II.

Así como los santos, á fuerza de contemplar su divino ideal, se forman poco á poco á semejanza de Jesucristo; así tambien los pueblos cristianos, á fuerza de sentir en sí el influjo de sus virtudes, se forman á semejanza de los santos, y suben con ellos por medio de la imitacion de sus ejemplos hácia una comun grandeza.

Para medir en toda su extension el vuelo prodigioso que la vida de los santos ha comunicado, comunica aun al pro-

greso moral de las naciones, seria necesario poder haceros abrazar con una sola mirada la accion de la santidad bajo todas sus formas y en todas sus condiciones. No pudiendo recorrer los detalles, me limito á mostraros el influjo progresivo de la santidad bajo las tres grandes formas que las resumen todas.

Y en primer lugar descubro como el mas poderoso resorte del progreso moral de las naciones cristianas la accion de la santidad *sacerdotal*.

El sacerdocio católico, Señores, exige en todos cuantos asumen su peso temible la perfeccion cristiana en grado superior, es decir, la santidad tal cual la hemos definido en su sentido mas general. La santidad no es solo para el sacerdote un adorno, una gloria, una aureola; es tambien una condicion normal de su vida. Lleva la santidad en su nombre, porque debe llevarla en su alma. El carácter, la funcion, el apostolado, el sacrificio, la comunion diaria, todo en él, no solamente exige, sino supone la santidad. Si el cristiano vive, se mueve y respira en lo divino, puesto que vive, se mueve y respira en Jesucristo, ¿qué diré del sacerdote? El es la representacion oficial de la santidad de Dios en medio de los hombres, embajador del Dios tres veces santo, y lleva en sí un destello de la santidad divina, así como el embajador de un rey lleva un destello de la majestad regia: él es, al pié de la letra, varon de Dios, *homo Dei*, es decir, lo mas grande y mas santo que hay en la humanidad despues del mismo Hombre-Dios.

Tal es la ley de nuestra vida; lo proclamo ante mis hermanos en el sacerdocio, y ante vosotros, hermanos mios en el cristianismo. Esta proclamacion puede humillaros, pero teneis derecho á oirla. Sí, nuestro sacerdocio regio nos impone esta vocacion y esta ley: *ser santos*. Tan profundamente convencidos de ello estais, que cuando el sacerdote católico no lleva ya en la frente nada que anuncie al santo; os parece desconocido; y cuando la virtud le falta del todo, caido en vuestra mente mas bajo que el vulgo de los cristianos, desciende tambien en vuestra estima mas bajo que el comun de los hombres: se convierte en un no sé qué que carece de nombre en la lengua, depuesto en la creacion, y por lo mismo de lugar en vuestro respeto. A pesar de tantas cosas venerables como aun descubre en él vuestra fe, parece quitaros con respecto á él solo la facultad de respetar; y lo cubrís de un desprecio que no dejais caer sobre ningun ser envilecido. Tan monstruoso aparece el vicio en el sacerdocio; tan con-

vencidos están todos de que la santidad es en el sacerdocio la condicion normal, y una ley de su nobleza.

Ahora bien: digo que es imposible que llegando á cubrir la tierra semejante institucion, no imprima á la humanidad un vasto impulso hácia la grandeza moral. Hay en Francia cuarenta mil sacerdotes. ¿Cuántos en todo el orbe católico? lo ignoro. Supongo que sean doscientos mil. ¿Quiere decir eso: he ahí doscientos mil santos? No; pero sí quiere decir: he ahí doscientos mil hombres obligados en virtud de su profesion, no solo á la probidad, á la justicia y á la honradez, sino tambien á la santidad: doscientos mil hombres que han hecho juramento de no contentarse con ser hombres de bien, ni aun cristianos vulgares; doscientos mil hombres que han jurado sobre el altar en que adoran á Jesucristo destruir el reino del mal sobre la tierra, y que han aceptado la obligacion de combatir todos los vicios suscitando las virtudes todas. ¿Dónde hay, decidme, una institucion tan directa, y poderosamente organizada para el progreso moral de las naciones?

Vosotros direis: Todo sacerdote no realiza esa perfeccion del sacerdocio. Teneis razon, siendo sumamente fácil reunir de todos los puntos del tiempo y del espacio prevaricaciones que parecen ocultar á nuestra vista la santidad sacerdotal: este es un triunfo que se proporcionan la impiedad y la mala fe para escándalo de los pueblos. Mas no es esa la cuestion: por mas que un sacerdote se manche de crímenes, la institucion permanece con su carácter y vocacion de santidad. Dadas la flaqueza de la naturaleza y la pureza de intencion, he aquí lo que ha de resultar: por una parte prevaricaciones parciales que hacen retroceder á los hombres; por otra un vasto movimiento en el conjunto que hace subir á la humanidad. Contad desde hace diez y ocho siglos todos los sacerdotes que han sido fieles á su vocacion tres veces santa; contad todos aquellos que por medio de la oracion, la palabra, la abnegacion, las obras é instituciones, han trabajado y trabajan aun por el perfeccionamiento moral de las generaciones; calculad que ese sacerdocio católico tiene para desplegarse los espacios y los siglos; que establece en lo mas íntimo del corazon, en el centro mismo de la vida humana, el resorte de su accion: y os quedareis pasmados con el inmenso impulso que la humanidad ha debido recibir hácia su perfeccionamiento moral por medio del incomparable influjo del sacerdocio católico. Y al medir la extension, la fuerza y direccion de ese movimiento, podreis comprender lo que hay que pensar del

progreso que nos ofrecen los que quieren abrir su marcha sobre las ruinas de la gerarquía católica, y sueñan con regenerar el mundo en medio de la sangre del sacerdocio católico.

Paralelamente á esa grande institucion en que la santidad sacerdotal y gerárquica da al mundo moral tan vasto impulso, se desenvuelve y obra otra en medio del cristianismo, ejerciendo sobre el progreso moral de las naciones cristianas un influjo análogo, la institucion de la vida *religiosa*. La santidad cristiana, bajo esta segunda forma, toma en el perfeccionamiento moral de la humanidad una participacion que creo digna de ser señalada á las meditaciones de este grande é inteligente auditorio.

Bajo el impulso generoso que dió Jesucristo á nuestra humanidad ofreciéndose á nuestras miradas, y trayéndonos con su amor á imitar su santidad, en todas partes se encuentran muchedumbres que no pueden ya conformarse con el cumplimiento del deber. Hacer lo que debemos y no dañar á nadie es el ideal mas elevado de la sabiduría humana. Respetar el derecho y cumplir con el deber, no concebia la filosofía humana que pudiese irse mas allá, pudiendo yo probar, si tal fuese mi intencion, que no siempre alcanzó, ni aun en su enseñanza, tan vulgar ideal. Ciertamente el universal cumplimiento del deber seria ya en un pueblo un progreso y una perfeccion que no son de desdeñar. Pero para que las muchedumbres consintiesen en el cumplimiento entero y cabal del deber, era saludable que vieran pasar en medio de ellas hombres virtuosos decididos á elevarse á mayor altura. Preciso era que la mayoría pudiera sentirse atraida por la via del progreso moral siguiendo las huellas de una minoría heróica, del mismo modo que se ve arrastrar á la gloria el valor de los gefes al vulgo de los soldados.

Lo que debia hacerse por el progreso del mundo, se ha hecho por el heroismo de los santos. Tal es la realidad de nuestra historia cristiana; siempre y en todas partes esa minoría generosa ha seguido las huellas de Jesucristo, conmovida por estas palabras: *Si vis perfectus esse*, pronta á lanzarse con él por la via del bien mas allá de los límites del precepto y de las fronteras del deber. Bajo el encanto del Crucificado que los habia seducido divinamente comunicándoles la santa pasion del sacrificio, hombres de todas clases y condiciones han concurrido en tener una misma resolucion. Han dicho: El bien no es bastante, necesitamos hacer *lo mejor*, el deber es demasiado poco, necesitamos el sacrificio. El valor para

los soldados de Jesucristo, es cosa vulgar: á quien quiere seguirle de cerca, tan divino capitan exige el heroismo. Ahora bien: nosotros queremos seguirle, seguirle hasta donde quiere arrastrarnos en pos de sí; y he aquí que inclina ante nosotros las barreras del precepto, y que abriendo ante nuestra ambicion el campo ilimitado de la perfeccion, nos dice en voz alta: Id mas allá; franquead el límite, y lanzaos en seguimiento mio, hácia ese ideal que yo mismo os he mostrado, y que no es otra cosa que mi propio ser. Y esas legiones escogidas contestan con voz unánime: Vamos, marchemos hácia la perfeccion que nos está llamando; vamos, crezcamos en todas cosas hasta alcanzar con Jesucristo y en Jesucristo la plenitud del hombre perfecto.

Señores, he ahí al religioso, tal cual lo muestra el Evangelio, tal cual lo exige la Iglesia; es el hombre que aspira á la suma perfeccion en su misma nocion, es un hombre de progreso, un obrero de perfeccion; la tendencia hácia ésta es su inclinacion natural: la aspiracion al progreso es el afan de su vida. La perfeccion conquistada no pertenece á la esencia de la vida religiosa; mas sí es su esencia tratar de conquistarla. El impulso hácia lo perfecto es hasta tal punto el movimiento propio de dicha vida, que el religioso no puede perderlo sin abdicarse á sí mismo. Ciertamente, esa tendencia exige energía, no habiendo porqué asombrarse si la naturaleza en algunos deja burladas resoluciones que fueron sinceras; pero tal es el movimiento de la vida; y sean cuales fueren las sombras que raras flaquezas arrojen sobre la historia de los institutos religiosos, he aquí lo que aparece de un modo brillante, al contemplar desde cierta altura la majestad del conjunto: legiones de hombres y mugeres, bajo toda clase de trages y banderas, consagrados por su estado á ir en pos de la suma perfeccion, y obligados por su juramento á encaminarse hácia el progreso, como los soldados á subir al asalto.

Por tanto el que no consiente en que la excepcion le impida ver la regla, el que no permite que el escándalo de algunos hombres prevalezca en su mente sobre las virtudes de millones de hombres; ese no puede dejar de ver lo que brilla como el sol del medio dia, á saber, que la vida religiosa, tal cual se practica en la Iglesia largos siglos hace, fué para el mundo una gran causa de aceleracion en la senda del progreso moral. Aun hoy y á vuestra propia vista, los institutos religiosos que han conservado su savia producen el mismo efecto. No solo la órden hace esfuerzos por subir hasta Jesucristo, ideal de perfeccion, sino que arrastra consigo en su

movimiento progresivo muchedumbres, generosas imitadoras de la perfeccion suma. Sospéchase á veces en las afinidades que enlazan generaciones enteras á las familias religiosas secretos profundos y no sé qué misterio: ¿qué hay, sin embargo, en la esencia de esas simpatías fraternales que agrupan en torno de ciertos cuerpos religiosos legiones de fieles ambiciosos de cobijarse bajo su bandera? Sres., hé aquí todo el misterio: asociacion voluntaria á la humildad, abnegacion, pobreza y sacrificio. Y tal es el bello espectáculo que hoy se ofrece á vuestra contemplacion; la órden entera siguiendo su ley tiende hácia Jesucristo, modelo de perfeccion; la órden tercera sigue á la primera en la senda en que ésta le precede; y el mismo mundo, conmovido con el contacto de una santidad cuyo orígen ignora, penetra en esa carrera progresiva que todo lo conduce hácia Dios por medio de Jesucristo Señor nuestro.

Así pues, desde hace diez y ocho siglos, el cristianismo ejerce sobre la humanidad una doble accion eminentemente progresiva, la de la santidad sacerdotal y la de la santidad religiosa.

Entre ambas, hay otra que nace perpétuamente de las otras dos, ó por lo ménos, recibe de ellas un perseverante influjo; esa santidad que tiene formas y variedades indefinidas en su unidad sublime, yo la designo con una palabra que todo lo abrevia, y la llamo santidad *popular*. El grande ejército de los santos que designo con este nombre ¿quién podrá contarlo? ¿Quién podrá decir cuántas generaciones de cristianos, han pasado y pasan aun á nuestra vista entre la santidad sacerdotal y la religiosa, entre el apostolado gerárquico y el monacal, animados por una misma vida y corriendo al mismo fin, elevadas y engrandecidas por esos dos influjos que solo forman uno, para alcanzar su perfeccion y conquistar el Progreso? El número de santos salidos de ocho siglos á esta parte de todas las clases del pueblo cristiano con la ambicion de hacerse hombres perfectos y rocojer en los combates de la vida la palma gloriosa de la santidad. ¿quién podrá jamas saberlo? Y sin embargo ¿qué censo mas interesante bajo el punto de vista del Progreso que el de esos grandes hombres que dan el impulso al progreso humano? Formais, con un celo y una paciencia que admiro, la estadística de todas las cosas. Someteis á los cálculos mas profundos las cosas mas superficiales. Podeis decir con una exactitud que la mas esquisita investigacion no podrá desmentir, lo que produce cada país en un tiempo dado para el bienestar material. ¿A qué

no desplegais el mismo celo é igual ardor en conocer exactamente lo que produce el cristianismo para engrandecimiento del hombre y perfeccionamiento de nuestro bienestar moral? ¿No podríais buscar por medio de un cálculo aproximado los santos que, de cerca de dos mil años á esta parte, produce cada nacion cristiana para el progreso del mundo? Tan estudiosos, tan ardientes, tan infatigables para medir cuanto produce la agricultura, el trabajo, la indústria y el comercio; ¿nos encontrará indiferentes esa apreciacion de la santidad, que viene á ser el valor de la humanidad? ¡Y qué locura la nuestra de sobreponer al hombre y sus progresos, lo que solo tiene valor con respecto al hombre y á su perfeccionamiento!

A falta de un cálculo exacto, partamos de una hipótesis que sin contradiccion dista mucho de la realidad. Supongo que cada siglo cristiano produzca, por término medio, un millon de santos, no de santos canonizados todos en Roma, sino de santos que hayan realizado la perfeccion en grado superior, cuyas virtudes conoció Dios, cuyo influjo sintió la humanidad, y de los cuales algunos canoniza Roma para conservar siempre radiante á los ojos de los pueblos la imágen de la santidad. He ahí, pues, en los siglos cristianos cerca de veinte millones de hombres que han llevado consigo en proporciones eminentes la perfeccion humana.

Sentado esto como un hecho que se impone á nuestra razon por medio de su misma evidencia, ¿es posible imaginar que ese grande hecho no haya dado al mundo un inmenso impulso de ascencion moral? Ah! Sres., si tal es á veces el poder de un solo hombre para elevar las almas que han estado en contacto con la suya, ¿quién dirá la impresion que la humanidad cristiana ha recibido del contacto secular de veinte millones de santos? Decidme, habeis tenido alguna vez en vuestra vida la dicha de encontrar un santo? ¿habeis podido contemplar su alma en la luz de su rostro? ¿habeis visto de cerca esa majestad de Dios descendida sobre la frente de un hombre? Y si la habeis visto, ¿qué impresion os queda de ella?

Señores, suponed que en una ciudad se haya encontrado un hombre cuya virtud, desde el lugar en que Dios lo habia puesto como una antorcha, haya podido brillar sobre muchedumbres enteras con puro é inalterable esplendor; un hombre que haya mostrado constantemente en sí una triple representacion de nuestro Señor Jesucristo, llevando á las almas la verdad que las alumbra, la bondad que las atrae, y

la santidad que las edifica; un hombre al cual nadie se acercaba sin sentirse elevado hácia algo mas levantado que la tierra, y del cual nadie se apartaba sin llevar de resultas de su contacto una impresion de su Dios; un hombre que, despues de haberse despedido de las grandezas del mundo, pasó como su Maestro obrando el bien, y que muere como ha vivido consumando todo el bien que ha hecho; un hombre que, despues de haber conmovido y enternecido á las turbas con la uncion de su palabra, sigue teniéndolas aun mas conmovidas y enternecidas con la dulzura de su recuerdo; un hombre que habla muerto mas alto que vivo: *defunctus, adhuc loquitur;* y hasta en medio de su silencio continúa instruyendo, conmoviendo y santificando á cuantos oyen esa leccion de su muerte, supremo discurso que el apóstol moribundo deja oir á la tierra; un hombre en fin de quien ha podido decirse que el *pesar que deja á los que le han conocido se halla mezclado de alegría* (1).

Pues bien; yo lo pregunto, ¿pasará ese hombre en medio de la humanidad sin dar á cuanto haya estado en contacto con él un movimiento que eleva y engrandece? ¿Qué elevaciones no dará á millares de almas ese paso de un alma grande? ¿qué vuelos hácia el bien no recibirán millares de corazones con el contacto de ese gran corazon? ¿No tendrá ese hombre una participacion en la purificacion del pueblo, el perfeccionamiento de los hombres y el progreso de la sociedad? Ahora bien: si eso sucede con el influjo de un hombre que ha pasado llevando la corona de la santidad adornada con el brillo del talento, ¿habré de creer que la humanidad haya visto pasar ante sus ojos á traves de sus largos siglos de existencia veinte millones de santos, sin conmoverse y trasformarse con el contacto de su santidad? Ah! lo juro por la verdad, lo juro por vuestros corazones y el mio, nó, la humanidad no se contradice á sí misma hasta tal punto; nó, no ha visto veinte millones de veces presentarse ante sus miradas la grandeza y perfeccion personificadas en los santos, sin engrandecerse y perfeccionarse á sí misma; sí, los santos han elevado á la humanidad: la perfeccion ha producido la perfeccion, la grandeza, la grandeza y el progreso ha promovido el progreso.

Luego, Sres., decid conmigo de lo íntimo del alma y el corazon: ¡gloria á los santos, gloria á los iniciadores, gloria á

(1) Alusion al R. P. de Ravignan, muerto la ante-víspera, y cuyo cuerpo, expuesto hacia dos dias, era visitado por numerosos fieles en la casa de los P. P. Jesuitas.

los caudillos, gloria á los verdaderos maestros del Progreso! Solo los santos vuelven á levantar á la humanidad del fondo de sus corrupciones; y solo ellos, despues de haber vuelto á levantarla, la sostienen aun en medio de sus desfallecimientos á su altura legítima. Solo ellos son, aun en medio de siglos pervertidos, la sal conservadora que impide que la masa se corrompa por completo. Los santos son una eterna protesta contra los grandes desórdenes que amagan prevalecer en los pueblos para precipitarlos en su decadencia; ellos protestan contra todos los vicios con la voz de las virtudes todas. En medio de nuestros envilecimientos y de nuestras tinieblas, ellos sostienen levantada y radiante la imágen viva de la humana perfeccion; y siempre una fraccion de la humanidad sufre el generoso ascendiente de sus ejemplos; ellos hacen cuanto pueden por medio de la palabra, con la accion, y con todos sus influjos, para oponer un dique á ese torrente de la concupiscencia que sin cesar tiende á desbordarse sobre las naciones: si pueden detenerle, quedan de pié en medio de sus olas; cuando el triunfo de los malos los arroja de los foros, de los templos y plazas públicas, y el clamor de los pueblos parece cubrir su gran voz; los santos están todavía ahí, para hacer oir, hasta con el silencio de sus virtudes, la última palabra de salvacion.

Ah! si es así, Dios mio, enviadnos santos! Nuestro mundo vacilante bambolea, bambolea hácia grandes abismos; quisiera remontar, y busca manos que le estrechen con fuerza y dulzura para volverle á llevar á la cumbre de donde descendiera. ¡Dios mio, enviadnos santos! Vengan con su humildad á oponerse á nuestra soberbia; vengan con su austeridad á obrar contra nuestro sensualismo; vengan con su pobreza á producir nna reaccion en nuestra codicia; vengan con todos los milagros de su santidad á efectuar un cambio radical en todos los desordenes de nuestro siglo; vengan en fin, con todos sus progresos, á acabar con todas nuestras decadencias. ¡Dios mio, enviadnos santos! Que una nueva explosion de santidad se verifique en medio de nosotros, que nos vengan los santos numerosos, grandes, heróicos, y que nos vuelvan á conducir con su influjo reparador de la ruina y de la decadencia al Progreso.

Trad. por R. A. O.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE "LA VERDAD CATOLICA".

Paris, 5 de Setiembre de 1860.

El valle de Claraval (Clairvaux) acaba de presenciar un gran acto de justicia y, al mismo tiempo, notablemente religioso. En una loma que domina la antigua abadía, cerca de los terrenos en que trabajaron los monjes, y de los bosques que atravesaba S. Bernardo, la noble y generosa familia Harley-d'Ophore ha hecho elevar una estatua en honor del glorioso fundador de Claraval. S. Bernardo está representado con las manos elevadas hácia el cielo, como si implorase la misericordia divina y solicitando la prosperidad á las tierras que fueron bañadas con su sudor.

El abate Mullois presidió la fiesta patriótica y cristiana, durante la cual debia ser bendecida la estatua de aquel gran ciudadano y aquel gran santo. Los habitantes de todo el valle habian acudido y hecho grandes esfuerzos para hacerla mucho mas notable que todas las otras fiestas de esa clase. Oficiales, magistrados, religiosos, empleados, curas y alcaldes de las poblaciones vecinas, el director de la Casa Central de detencion &c. habian querido tomar parte en la solemnidad.

El abate Mullois pronunció un notable discurso celebrando las virtudes de S. Bernardo: los presos entonaban en la casa de detencion cánticos llenos de armonía y expresion. Segun dicen las correspondencias, mucho conmovieron á los espectadores esos cánticos con que los culpables veneraban al santo, predicador del mérito de la expiacion.

Cuando llegó la noche M. Harley obsequió en su parque al gran número de peregrinos que habia venido á tomar parte en aquella fiesta. El abate Chardon pronunció allí un discurso en honor de Mad. Harley d' Ophore.

Una sola familia ha reparado, pues, la ingratitud de estas últimas generaciones para con el Santo, que creo limpió y cultivó el valle de Claraval. Los que lo visiten y deseen ver algun rastro de S. Bernardo y sus discípulos, encontrarán por lo ménos un recuerdo piadoso, un monumento elocuente.

Hoy el valle demuestra que no ha olvidado á su bienhechor, y tiene orgullo en probar que allí fué donde se retiró aquel virtuoso santo.

Tambien se hacen grandes preparativos en Puy para la inauguracion de la estatua de Nuestra Señora de Francia. Esa estatua, que recibirá pronto las bendiciones de la Iglesia, no es únicamente una obra grandiosa como arte, es además el testimonio que Francia rinde de su fe por la inmaculada Concepcion de María. Esa estatua ha sido construida con el metal de los cañones ganados en Crimea é Italia por el egército francés.

Todas las academias notables envian diputaciones para que las representen en Puy y, con este motivo, se dice que la fiesta será verdaderamente nacional. Ya aquella ciudad está llena de estrangeros y se espera allí la llegada de muchos personages notables. Tres arzobispos y siete obispos asistirán á esa gran solemnidad.

Estaba convenido que la inauguracion seria precedida de nueve dias de predicacion, y el reverendo padre Félix se encargó de esa mision, pero fué tanta la multitud que concurrió el primer dia, que el célebre orador tiene que pronunciar diariamente dos sermones en aquella catedral, uno para los hombres y otro para las mugeres. Apesar de esta útil medida, la Iglesia no pueda contener á todos los que desean escuchar las elocuentes palabras del padre Félix.

La suscricion en favor de los cristianos de Siria aumenta: solo la *Asociacion de las Escuelas de Oriente* ha recogido 1.200,000 francos y en las oficinas del Moniteur han sido suscritos unos 300,000 francos. Sin embargo, esa cantidad es todavia muy pequeña para indemnizar ó socorrer un poco á nuestros desgraciados hermanos de Siria.

El ejército francés sigue acampado en las cercanías de Beyrut, pero debe dar pronto una batida á los Drusos de la montaña. Desgraciadamente, parece que el fanatismo musulman se prepara á inmolar nuevas víctimas.

R. de A.

París, 21 de Setiembre de 1860.

Cuando dirigí á Vds. mi última aun no se habia verificado la inauguracion de la estatua de Nuestra Señora de Francia sobre la montaña mas alta de las cercanías de Puy. Hoy puedo describir esa ceremonia, y solo sien-

to no poderme estender mucho, pues como no he asistido á ella tengo que valerme de las correspondencias que han publicado los periódicos de Paris.

El 12 del corriente, dia señalado para la inauguracion, Puy era muy pequeño para contener las procesiones religiosas y la multitud que se aglomeraba en las calles. Todas las parroquias vecinas se habian trasladado á aquella pintoresca poblacion. Casi todas las calles estaban llenas de arcos triunfales y en la fachada del hospital principal (*Hotel-Dieu*) habia un hermoso cuadro representando á la Inmaculada y adornado suntuosamente. En varios escudos se leian, con letras de oro, los nombres de las principales victorias ganadas por los franceses, y en una bandera se veia esta notable frase: ¡*Valor, cristianos, María dirige el timon*!

Cerca de la escalera de la catedral habia dos pirámides en que estaban incritos los nombres de los Papas, reyes y santos que han visitado el santuario de Nuestra Señora de Puy. En fin, todo el camino que debia recorrer la procesion estaba cubierto de arcos, monumentos, cortinas y banderas. Tomos enteros, dicen las correspondencias, se llenarian describiendo todo lo que se veia.

La procesion se organizó en la plaza de S. Lorenzo, y se puso en marcha en el órden siguiente:

Doce gendarmes á caballo,

Los fieles de las parroquias vecinas, precedidos de sus banderas; éstos pasaban de 10,000 personas;

Unos 4,000 monjes y religiosas de diferentes órdenes;

Ochocientos sacerdotes con sobrepelliz, 123 seminaristas, 52 canónigos estranjeros, 20 canónigos de la diócesis, 500 penitentes vestidos de blanco, 420 hermanos del Sagrado Corazon, 600 religiosas de la Instruccion, 200 de S. José, 32 hermanas de S. Francisco, 120 de S. Pedro, &c.

Seguian las corporaciones religiosas de la ciudad que no enumero todas: solo citaré las huérfanas de S. Francisco de Regis, las de la Misericordia, las de S. Vicente de Paul, las Sordo-mudas y las congregaciones de las Siervas, de las obreras y de la Santísima Vírgen;

Venian despues las corporaciones de los carpinteros, albañiles y demas oficios, con sus respectivas banderas que precedian á los hermanos de la Asuncion, de S. Francisco de Regis, del Paraiso, y de las Escuelas Cristianas;

Los padres escolásticos, los RR. PP. de la Compañía de Jesus, los sacerdotes, seminaristas, niños de coro &c. de la diócesis, marchaban delante de:

S. Em. el cardenal-arzobispo de Burdeos, los arzobispos de Alby y Tours y los obispos de Puy, Clermont, Autun, Tulle, Mende, Valence, Toronto, Sain-Fluor y Viviers.

Cerraban la marcha los convidados, entre los que citaré á M. Bonnassieux, artista á quien se debe esta piadosa estatua, y á M. Prenat que ha fundido ese notable trabajo del mismo M. Bonnassieux. Cuando llegó la procesion á Breuil, punto en que debia presenciarse la ereccion de la estatua, se detuvo, y los arzobispos y obispos se sentaron en los tronos que se les habian dispuesto en un estrado magníficamente adornado. Las cortinas de los doseles eran azules y blancas.

La procesion se agrupó al pié del estrado, y el mas profundo silencio reinó algunos instantes: los sacerdotes entonaron un himno á la Santísima Vírgen, y despues cayó el velo que cubria la estatua colosal "y la obra inmortal de Bonnassieux se presentó, con toda su poética grandeza, á la vista de cien mil espectadores. Las salvas de artillería, las bandas militares, los clarines, y tambores saludaron aquel momento solemne."

Los prelados bendijeron la estatua simultáneamente, y despues se cantó la *Salve Regina*, que segun la tradicion fué compuesta por Monseñor de Monteil, obispo de Puy y legado de las Cruzadas. El actual obispo de Puy celebró en seguida la misa en un altar preparado al efecto. Despues del Evangelio, S. Em. el cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos, pronunció un discurso, que siento no poder enviar á Vds. por no haber sido publicado todavia. Cuando terminó el oficio de la misa, el obispo de Puy tomó á su vez la palabra, pero apénas habia pronunciado algunas frases, cien mil voces le interrumpieron gritando: *¡Viva Monseñor de Morlhon, Viva nuestro obispo!* El obispo de Puy fué interrumpido muchas veces de ese modo, y era tan grande su emocion que las lágrimas corrian de sus ojos. El prefecto, viendo que á Monseñor de Morlhon le faltaban las fuerzas, le condujo del brazo á la prefectura, donde le fueron prodigados afectuosos cuidados. El caldenal Donnet tuvo que recogerse tambien algunos instantes en el mismo edificio. He aquí ese discurso del piadoso obispo de Puy:

"Emmo. Sr., Illmos. Sres.: Ya se ha llevado á cabo el objeto de vuestra piadosa peregrinacion: ya están satisfechos los deseos de esa religiosa multitud; ya está concluida la obra de la Francia entera: las bendiciones que Dios ha prodigado á nuestras manos han subido hácia la imágen de María, y

María ha hecho descender en cambio sobre nosotros las bendiciones de su divino Hijo: una voz que debe aun mas uncion al corazon que la inspira que grandeza á la dignidad de los labios de adonde sale, nos ha dicho el significado de esta ceremonia augusta. No nos falta ya, me parece, otra cosa que recogernos para saborear en silencio las deliciosas emociones de este dia; y sin embargo, el dichoso pastor de esta diócesis no puede contener dentro de sí mismo los sentimientos que rebozan de su corazon: *Eructavit cor meun verbum bonum*: sentimientos de agradecimiento hácia vos, Emmo. Sr., hácia vosotros, Illmos. Sres., y hácia todos aquellos que han concurrido á este gran triunfo de la Reina del Cielo, y hácia la misma María, hácia la Vírgen del monte Anis, hácia Nuestra Señora de Francia, sentimientos de devocion mas ardiente y sumision mas filial.

"Sí, Illmos. Sres., sí, Señores, quiero repetir una vez mas ante esta inmensa asamblea la gratitud que os debo; sin vuestro concurso, el gigantesco proyecto que hoy llega á su feliz consumacion, no hubiera sido sino un estéril deseo. A vuestro celo, al de vosotros todos, cooperadores tan fieles de la obra santa, debe hoy la ciudad de Anis su incomparable movimiento, mi diócesis su gloria, y mi corazon su inefable consuelo. Os doy gracias pues, Illmos. Sres. y Señores, y nunca me creeria capaz de pagar la deuda de gratitud que con vosotros he contraido, si María no la compartiese y no se encargase de pagarla por mí.

"Pero al daros las gracias, Illmos. Sres. y hermanos mios, permitidme que os dé el parabien y me lo dé á mi mismo. ¿No es en efecto para nosotros una gran gloria haber sido hoy mandatarios de la Francia entera para la coronacion de su Reina celestial? Sí, me complazco en proclamarlo, y los hechos lo proclaman mas alto que yo, esta estatua no es obra de una ciudad, ni de una diócesis, es obra de la Francia; es la Francia quien paga con su sangre mas pura la materia de que está formada; ella la ofreció por las manos generosas del Emperador, ella estimuló la emulacion de sus artistas para dar á esa materia una forma digna de su piedad; su liberalidad fecundó las inspiraciones del ingenio y alejó los obstáculos que se oponian á su realizacion. Luego por medio del sufragio universal de la Francia, María, reina por el triple derecho de su estirpe, de la conquista, y de una posesion secular, es hoy proclamada de nuevo Reina de eleccion de este noble imperio. ¿No debemos congratularnos, nosotros á quie-

nes la Francia confia la mision de expresar á tan augusta Reina su agradecimiento, su amor y devocion?

"Sí, Illmos. Sres. y hermanos, podemos decirlo con plena certidumbre, y esta certidumbre debe consolar á un tiempo nuestra piedad y nuestro patriotismo, el corazon de la Francia sentimos palpitar en nosotros en este momento. Las emociones de que se hallan penetradas nuestras almas, la Francia entera las comparte; la unanimidad de homenages que María recibe en esta ciudad, este gran acto de fe y de amor al cual se asocian así las mas humildes moradas como las mas suntuosas habitaciones, no es mas que la expresion abreviada de lo que se esperimenta hácia María en todos los hogares verdaderamente franceses. Ah! démosle con confianza, démosle con amor, ese título que la Francia sanciona, que toda su historia confirma, en el cual descansan todas sus esperanzas, ese título que calma sus temores y consuela sus dolores, y una vez mas, ántes de separarnos, digamos todos juntos: ¡Viva Nuestra Señora de Francia!

"¡Salve pues, oh Reina gloriosa, Reina del cielo y de la tierra, Reina del Universo entero, pero sobre todo Reina de este hermoso país, que aun en medio de sus extravíos, os honró y amó tanto: *Salve Regina!*

"Ay! en muchas cosas estamos divididos, y en vez de ayudarnos como hermanos, luchamos unos contra otros como enemigos; vuestro nombre solo, oh María, tiene el poder de interrumpir nuestras luchas, y hacernos olvidar nuestras discordias, y desde que se trata de daros un triunfo, no hay ya en Francia sino un corazon y una voz; sois pues verdaderamente Nuestra Señora y nuestra Reina. Oh! sedlo siempre y sedlo cada vez mas; sed la Reina de nuestras inteligencias, y que éstas no prefieran de hoy mas engañosos resplandores á la divina luz que habeis hecho brillar sobre el mundo. Sed la Reina de nuestros corazones, y que éstos no ambicionen de hoy mas otra felicidad y otra gloria que la dicha de amar á Jesus y la gloria del reino que nos prepara. Sed la Reina de nuestras familias, y que padres é hijos vayan á beber en vuestro corazon las virtudes que deben santificarlos y la abnegacion que debe unirlos. Sed la Reina de la nacion, y que bajo vuestros auspicios sea mas que nunca lo que siempre ha sido en todas las grandes épocas de su historia, el brazo de Dios y la espada de la Iglesia: *Salve Regina.*

"Que si en este imperio que os reconoce tan altamente por su soberana hay todavia súbditos rebeldes, si hay corazones que hayan olvidado el amor que os deben y el que vos les

teneis, ah! recordad que no sois solo Reina, sino tambien madre, y madre de misericordia: *Mater misericordiæ.*

"Estais oyendo hoy nuestros cantos de alegría; mas ayer oíais nuestros clamores de angustia, y mañana quizá, á los transportes de esta fiesta, sucederán las amarguras de la afliccion; pues si el cielo parece á veces abrirse para enviarnos algunos rayos de su felicidad, no por eso dejamos de estar en el destierro á qué nos condenó una madre culpable: *Ad te clamamus exules filii Evæ.* Dad oidos á los suspiros del desterrado, oh! dulce Reina de la patria; oid los gemidos de la Iglesia; ved las lágrimas que corren de los ojos del Vicario de Jesucristo y de sus hijos: jamás este valle de lágrimas fué turbado con mas violentas borrascas ni cubierto de nubes mas sombrías: *Ad te suspiramus gementes et flentes in hac lacrymarum valle.* Levantaos pues, oh! poderosa abogada, y tomad nuestra defensa para con Dios. Auxilio de los cristianos, volved hácia vuestro pueblo esos vuestros ojos de misericordia cuyas miradas consuelan á los buenos y confunden á los malos: *Eia ergo, advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte.* A ese Jesus que teneis en vuestros brazos y que recibió de vos la sangre que derramó para nuestra salvacion, dádnoslo y dadnos á él: hacédnoslo conocer, hacédnoslo amar durante nuestro destierro, á fin de que podamos verle y compartir su gloria en la patria celestial: *Et Jesum benedictum fructum ventris tui nobis post hoc exilium ostende.*"

Cuando el arzobispo de Burdeos y el obispo de Puy se sintieron un poco mejor, la procesion se puso en marcha para volver, por distinto camino, á la plaza de la catedral de Puy. Cuando llegó la noche toda la ciudad se iluminó: la roca Corneille, que es donde se ha erigido la estatua lo estaba tambien por un gran número de luces de Bengala.

En los fuegos artificiales que se quemaron aquella noche, M. Ruggieri tuvo la feliz idea de reproducir la estatua colosal y esto ocasionó, como era natural, un gran entusiasmo. Los prelados asistieron á los fuegos artificiales, desde el mismo estrado que habian ocupado para bendecir la estatua.

A Monseñor de Morlhon se debe la iniciativa de la suscricion, que fué abierta el 5 de Setiembre de 1855, para erigir esa estatua á Nuestra Señora de Francia. El Emperador ademas de haber contribuido con una fuerte suma, envió 150,000 kilógramos de hierro, ó sean los cañones tomados en Sebastopol.

La roca en que está erigida la estatua se halla á 157 me-

tros sobre el nivel del mar: el pedestal tiene 7 metros de altura, y la estatua sola tiene 16. De la muñeca al codo hay 3 metros 75 centímetros, y las manos tienen 1 metro 56 centímetros de largo. La circunferencia pasa de 17 metros en la parte mas ancha de la estatua.

La Vírgen está en pié sobre una media esfera de 5 metros de circunferencia, aplastando con un pié á la serpiente, y teniendo en los brazos al niño Jesus. Este bendice á la Francia.

El grupo entero pesa 100,000 kilógramos, y todos tributan mil elogios al artista M. Bonnassieux y á M. Prenat que ha sido, como ya he dicho, el fundidor de esa estatua colosal. Es nn monumento religioso que les hace honor, pero mucho mas grande es el que corresponde al piadoso obispo de Puy y á todos los que han contribuido á su ereccion.

R. de A.

DE OFICIO.

SECRETARIA DEL OBISPADO DE LA HABANA.

Suscricion voluntaria abierta por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo á favor de Nuestro Santísimo Padre Pio Nono.

Relacion de las personas y cantidades que cada una ha entregado para el expresado objeto en esta Secretaría de Cámara y Gobierno.

	Ps.	Cts.
Suma anterior.....	12585	60
Los Sres. que componen las Conferencias de San Vicente de Paul........	500	„
Una señora piadosa.......	500	„
El Excmo. Sr. Marqués de Estéva de las Delicias..	255	„
Sr. Marqués de la Real Proclamacion............	255	„
Sra. Marquesa de la Real Proclamacion..........	255	„
El Ecxmo. Sr. Conde de Bainoa................	102	„
Dr. D. Felipe Lima y Renté, catedrático de Cánones de la Universidad...	17	„
D. Guillermo Gonzalez, vecino de Regla.........	17	„
D. José Alonso y Delgado, idem..............	17	„
D. Francisco Mª de Ochoa, idem...............	17	„
Sra. Viuda de Muro, idem.	16	„
Doña Dolores Madrazo de Cívico, idem..........	8	50
D. Sixto Cívico, idem....	8	50
„ Antonio Soto y hermano, idem............	8	50
D. Antonio Villa, idem...	8	50
„ Manuel Diaz, idem...	8	50
Doña María de Jesus Calzadilla de Perez.......	8	50

	Ps.	Cts.
Un gaditano	8	50
Doña Josefa Pantiga de Ochoa, vecina de Regla.	4	25
D. Mateo Quintero, idem.	4	25
Sres. Vufill y Noriega, id..	4	25
D. Estéban Bocardo, id..	4	25
„ Froilan Ferreiro, id..	4	25
Doña Cármen Venemelis de Giral, idem	4	25
D. Domingo Reus, idem..	4	25
„ Francisco de la Cova, idem	4	25
Doña Felicia Vidal de Azpeytia, idem	4	25
Doña Luisa Corona de Abazgoitia, idem	4	25
D. Manuel Clemente Venemelis, idem	2	12½
D. Antonio Rodriguez, id.	2	12½
„ Cárlos Escassi, id	2	12½
Doña Eloisa Giral, idem..	2	12½
D. Zacarías Roig, idem..	2	12½
„ Jacobo Diaz, idem	2	12½
„ Melchor Narvaez, id..	2	12½
„ Jaime Villaret, idem...	2	12½
„ Gabriel Mascaró, idem	2	12½
„ Pedro Mazaquet, idem.	2	12½
„ Rafael Martinez, idem.	2	12½
„ Juan Fernandez Clor, idem	2	12½
Sres. Carcat y Torres, id.	2	12½
D. Guillermo de P. Gonzalez, idem	2	12½
„ Vicente Vocalandro, id	2	12½
„ Vicente Vallaoz, idem.	1	„
„ Joaquin Lastra, idem.	1	„
„ N. Villaruobo, idem...	1	„
„ Manuel Muñiz	1	„
„ Celestino Pulido	1	„
„ Francisco Domenech, idem	1	„
D. Juan Valdrich, idem..	1	„
„ Bonocio Vieta, idem..	1	„
„ Antonio Ortiz, idem..	1	„
„ Felipe Zañudo, idem..	1	„
„ Antonio Echavarría, id	1	„
„ José del Peral, idem..	1	„
„ Francisco Rascon, id..	1	„
„ Salvador Mayol, idem	1	„
Sra. Viuda de Seura, idem	1	„
D. Domingo Ventura, id..	1	„
Sres. Rachá y Carreño, id.	1	„
D. Amós Ravalo, idem...	1	„
„ Miguel Col, idem	1	„
„ Francisco Mª Fernandez, idem	„	50
D. Domingo Perez, idem.	„	50
„ José Gonzalez Guerra, idem	„	50

Parroquia del Espíritu Santo.

	Ps.	Cts.
Sra. Doña Merced de Cárdenas y Peñalver	51	„
El Sr. Cura Párroco	34	„
El Sr. Teniente de Cura..	25	50
Sra. Doña Ana Diaz Berrio	17	„
Pbro. D. Benigno Guzman	17	„
D. M. M. P.	17	„
Doña Desideria Fernandez	17	„
Pbro. D. José Manuel Valdes	8	50
Doña María de Jesus Montalvo	8	50
„ Paula María Peiret...	4	25
Sra. Condesa viuda de Zaldivar	4	25
D. Rafael Encinoso de Abreu	4	25
Doña Tomasa de Cárdenas y Peñalver	4	25
Doña Ana Alvarez de Segundo	2	12½
D. Emeterio Robich	2	12½
„ R. A.	2	12½
D. José Croza	2	12½
„ Camilo Gonzalez Salazar	2	12½
D. Francisco Barreyro...	2	„
Doña Merced Torres	2	12½
D. Andres de Mediavilla..	2	12½
Una vecina	2	12½
Doña María de Zayas	2	12½
„ Elena de Silva	2	„
„ María de Belen Soler..	2	12½
„ Teodora Marti de Noval	2	12½
D. Francisco P. B	2	12½
„ P. V. A.	2	12½
Doña Merced Bernal de Bernal	2	„
Doña Catalina de la Cruz.	2	„
D. Ceferino de la Mora Vega	1	„
„ B. M	1	„
„ Francisco Lloveras...	1	„
„ J. Y.	1	„
Doña Dolores Rodriguez.	1	„

	Ps.	Cts.
D. Leonardo Bastarrachea	1	„
„ Juan Uson...........	1	„
Doña María de Ayala de Salazar................	1	„
„ Josefa Alonso........	1	„
Una vecina.............	1	„
D. Pedro Menocal.......	1	„
Doña Josefa Vivanco....	1	„
D. Santiago Losada......	1	„
„ M. E. R.............	„	60
„ Eugenio Pedroso.....	„	60
Doña María de Jesus Hernandez	„	50
Doña Francisca Casales..	„	50
„ Elena Valdes........	„	50
D. J. A. D. V...........	„	50
„ Jose María de Rosa...	„	50
Doña Tomasa Basabe de Arocha...............	„	50
Un feligrés...............	„	40
Doña Luisa Castillo......	„	50
„ Josefa Rodriguez.....	„	50
„ Caridad Sanchez.....	„	50
D. R. M.................	„	50
Doña Rafaela Rincon.....	„	50
„ Petrona Perez........	„	50
Doña Inés Izaqui.......	„	50

	Ps.	Cts.
Doña Rosario Guerra.....	„	50
D. Juan C. de los Rios...	„	50
„ Vicente Alvarez......	„	50
„ C. M.................	„	50
Dos huérfanas...........	„	40
M. A. S.................	„	40
J V......................	„	40
Doña M. y N............	„	25
Una vecina..............	„	25
Una vecina..............	„	25
Domitila................	„	25
Socorro Alvarez.........	„	25
Una vecina..............	„	25
Doña Asuncion Anleo....	„	25
Una vecina..............	„	20
José María Futer........	„	20
Rosario Jaque...........	„	20
Margarita Dávila........	„	20
Luciana de Peci.........	„	20
Santos Jáuregui.........	„	20
Cipriana Mallona........	„	20
Juana Jáuregui..........	„	20
Micaela Parello.........	„	10
José de la Cruz Jáuregui.	„	10
Merced Carrillo.........	„	10
Gregorio Tallarés........	„	10
Concepcion Gazos........	„	10

Parroquia de San Antonio de los Baños.

	Ps.	Cts.
El Santo Patrono.........	34	„
El Párroco Pbro. D. José María Castañeda......	102	„
Doña Antonia Guerra y Palomarez............	17	„
D. Juan Diaz Martinez..	8	50
Dr. D. Joaquin Estéban Reina................	8	50
D. Antonio Salas.........	8	50
„ Eduardo C. Martinez.	8	50
„ Eugenio Eto Martinez.	8	50
Doña Petrona Eto Martinez.................	8	50
D. Pedro Guerra.........	8	50
„ Mateo Gonzalez.......	8	50
„ Antonio de Leon.....	8	50
„ Manuel Puig..........	4	25
„ Estanislao Villarojo...	4	25
„ Cipriano de Cubas....	4	25
Doña María Villa del Toro	4	25
D. Ramon Bernal.........	4	25
Coronel don Tomas de Sotolongo...............	4	25
D. Gregorio del Moral y esposa...............	4	25

	Ps.	Cts.
D. Antonio de Sotolongo Franchy Alfaro	4	25
D. Sebastian Seriñana ...	4	25
„ Pedro Acebedo	4	25
Doña Juana Ruiz de Isasi	4	25
D. Márcos Perez.........	4	25
„ Tomas Diaz..........	4	25
„ Joaquin María Hernandez................	2	12¼
„ Juan Miguel Jovar...	2	12¼
„ Tomas Modesto de Cañas.................	2	12¼
D. Cárlos Bozzi..........	2	12¼
Doña Caridad Moreno...	2	12¼
D. Antonio Moreno......	2	12¼
Doña Maria Joven.......	2	12¼
D. José Suarez Macías...	2	12¼
Doña Petrona Gonzalez de Suarez Macías.........	2	12¼
D. Joaquin Gispert......	2	12¼
„ Celestino Garriga.....	2	12¼
Doña Isabel Diaz de Garriga..................	2	12¼
Doña Tomasa Barrios de Hernandez Guerra.....	2	12¼

	Ps.	Cts.
Doña Ana Hernandez de Ricart	2	12½
Doña Merced Hernandez de Ricart	2	12½
Ldo. D. Ambrosio de Aragon	2	12½
D. José Pastrana	2	12½
„ Juan Sanchez Toledo.	2	12½
Doña Tomasa Hernandez de Sanchez	2	12½
D. José G. Mugica	2	12½
„ Tomás Leyes	2	12½
„ Enrique Betancourt	2	12½
„ Antonio Septiem	2	12½
Doña Andrea Alonso de Septiem	2	12½
D. José Fundora	2	12½
„ Manuel Ramos Guillen.	2	12½
„ Santiago de Orduña	2	12½
„ Juan Chinhuarrete	2	12½
Doña María Sixta Mederos	2	12½
„ Rosalía Mederos	2	12½
D. Eleuterio de la Hoz	2	12½
„ José Manzano	2	12½
„ Francisco Almeyda	2	12½
„ Miguel Castañeda	2	12½
„ Antonio de Porto	2	12½
„ Pedro Pino	2	12½
Ldo. Juan Chappis	2	12½
D. Rafael Martinez	2	12½
„ Estéban Quintana	2	12½
„ Vicente Capote y Sobrino	2	12½
D. José María Alonso	2	12½
„ Estéban Gonzalez	2	12½
„ Miguel Duarte García	2	„
Doña Gabriela Arviaga de Llanusa	2	„
D. Juan Perez Armas	2	„
Doña Nicolasa Piña	2	„
D. José María Perea	1	25
„ Julian García	1	„
Doña Dominga Rodriguez.	1	„
D. Anastasio Rodriguez	1	„
„ Nicolás Arias	1	„

	Ps.	Cts.
D. Manuel Vives	1	„
„ Ramon Martinez	1	„
Ldo. D. Miguel de la Vega.	1	„
D. Rafael Gonzalez	1	„
„ Antonio María Duque.	1	„
„ Alejandro Martinez	1	„
„ Juan Robania	1	„
„ Manuel Lopez	1	„
„ Teodoro Aras	1	„
„ Alejandro Coalla	1	„
„ Julian de Vivanco	1	„
„ José Alvarez	1	„
„ Manuel Fragas	1	„
„ Ramon Llanes		62½
„ Felipe Genaro Lima		50
„ Marcial Fernandez		50
„ Ventura Gonzalez		50
„ Pedro Perez		50
„ Gerónimo Rodriguez		50
„ José Antonio Rodriguez		50
D. Miguel García		50
„ José Rodriguez de la Vega		50
D. Francisco Asencio		50
„ Francisco Hernandez Sanchez		50
D. Andrés Perez		25
„ José Rodriguez		25
„ Juan Delgado		25
„ Desiderio Sanchez		20
„ Andrés Chacon		20
„ Quirino Fernandez		20
„ Miguel Gonzalez		20
„ José Perez Castañeda.		10
„ Dámaso Perez		10
„ Pablo Ramos		10
„ Alejandro Acosta		10
„ Elías Rodriguez		10
„ Pedro Ulloa		10
„ Miguel Rodriguez		10
„ José de la Cruz		10
Doña Isabel Gonzalez		10
D. José de Jesus Pio Bravo		5

Parroquia de ascenso de San Julian de los Güines.

	Ps.	Cts.
Pbro. don Tomás Rodriguez Mora, Sacristan Mayor por S. M.	102	„
D. Mariano Fortun, Presidente del Ilustre Ayuntamiento	4	25
„ Antonio Luis Caraballo, Alcalde	8	50

	Ps.	Cts.
„ Manuel Diaz y Mena, Teniente de Alcalde 1º.	4	25
„ Mariano Diaz Ferro, idem idem 2.º	4	25
„ Patricio Sarmiento y Barcleó, Regidor	2	12½
„ Tomás Gabriel O-Halloran, idem	2	12½

	Ps.	Cts.
D. Ramon F. de las Cajigas, idem	4	25
,, Roque M. Gomez, id.	2	12½
,, Francisco Grana y Rivero, idem	4	25
,, Rudesindo Izquierdo id	2	12½
,, Juan de Prado, idem.	4	25
,, Alvaro Gutierrez, id.	4	25
,, José Victor Quiñones, síndico	4	25
,, Pedro Plutarco Renté, Secretario	4	25
,, Abrahan de Ayala, contador	2	12½
,, Francisco García Quijano, depositario	2	12½
,, Manuel Leal, Alcalde mayor	4	25
,, José M. Zárate, promotor fiscal	4	25
,, José C. Castellanos, licenciado	4	25
,, José V. Quiñones, id.	4	25
,, Juan de Prado, id.	4	25
,, Martin Montes, id.	4	25
,, Gregorio Pelaez, id.	1	,,
,, Pablo Malherbe, id.	4	25
,, Tomás G. O-Halloran, idem	4	25
,, Andrés de Acosta, procurador	4	25
,, Prudencio del Rey, id.	4	25
,, Antonio Garcès, idem.	4	25
,, Narciso Clausells, id.	2	12½
,, Serapio Rodriguez, id.	4	25
,, José de Jesus Flores, idem	4	25
,, Pedro Plutarco Renté, escribano público y de guerra	4	25
,, Alejo Sánchez, escribano	4	25
,, Ramon María Gras, papeletero	1	,,
,, Manuel Montes, idem.	1	,,
,, José R. de Flores, id.	1	,,
,, Francisco Sanchez, id.	1	,,
,, José Figueroa, id.	1	,,
,, Eduardo Zamora, id.	,,	50
,, Luis Borrero, id.	,,	50
,, Norberto Andrés, id.	,,	50
,, Antonio Alvarez, id.	,,	50
,, Francisco Amoedo, vecino	8	50
,, Pascual Mendoza	8	50
,, Joaquin Ruiz Austri, id	8	50
,, Pedro P. Renté, como vecino, habiéndolo hecho tambien como secretario del I. Ayuntamiento y como escribano público de guerra y cabildo	8	50
,, Bonifacio Valdivia, por sí, y por otros vecinos	5	25
,, José Cantelar, vecino.	4	75
,, Roque A. Gomez, id.	4	25
,, Juan Cruz Sarría, id.	4	25
,, Pedro de la Calle, id.	4	25
,, Ramon Martinez de Pinillos, Administrador de Rentas Reales	4	25
,, José María Montalvo y Calvo, Interventor	4	25
,, Nicolás Menendez de San Pedro, Ldo	4	25
,, José Alfano, vecino	4	25
" Jose Larrondo, id.	4	25
" Federico Baragne, id.	4	25
" José de J. Izquierdo, id	4	25
" Rafael Hernandez Capote, id.	4	25
,, José Hernandez Aguiar idem	4	25
,, José Trujillo y Cabrera, idem	4	25
,, Cristóbal Puig, id.	4	25
,, Juan Martinez, id.	4	25
,, José Hernandez y Armas, id	2	12½
Doña María Becerra, id.	2	12½
Don Domingo Hernandez y Rodriguez, id	2	12½
,, Matías Tovar y Medina, id	2	12½
,, Nicolás Fernandez	2	12½
,, Andrés Rodriguez, id.	2	12½
,, José D Martinez, id.	2	12½
,, Pablo Sans, idem	2	12½
,, Jaime Moreu, id	2	12½
,, Juan Rodriguez, id.	2	12½
,, Bamon Diaz, id	2	12½
,, Manuel Malcaide, id.	2	12½
,, José María Agestas, id	2	12½
,, Federico Almoballa, id	2	12½
,, José Travieso, id.	2	12½
,, Antonio Martinez, id.	2	12½
,, Félix Padron, id	2	12½
,, Eusebio Rueda, id.	2	12½
Varios vecinos	2	50
D. Ignacio Gomez id.	2	12½
,, Santiago Cavé id.	1	,,
Doña Josefa Diaz Curvelo, idem	1	,,
D. Francisco Hall, id.	1	,,
,, Joaquin Pons, id.	1	,,
,, Manuel Castellano, id.	1	,,
,, Juan Bautista Diaz, id.	1	,,
,, Francisco Grau, id.	1	,,

	Ps.	Cts.
D. Julian Pons, id	1	,,
,, C. Henrique Carrero id	1	,,
,, Ricardo Gras	1	,,
,, Gabriel Gomez, id	1	,,
,, Antonio Palacios, id	1	,,
,, Cárlos Eloig, id	1	,,
,, Nicolás Rodriguez, id	1	,,
,, Manuel Hernandez, id.	1	,,
D. Francisco Diaz y compañía, id	1	,,
Corvellas y comp., id	1	,,
D. Antonio Martinez y hermanos, id	1	,,
D. Joaquin Espinosa, id	1	,,
,, German Rodriguez, id.	1	,,
Doña Josefa Gomez, id	1	,,

Parroquia de San Felipe y Santiago de Bejucal.

	Ps.	Cts.
D. Rodrigo Delgado Cienfuegos, Cura Párroco	400	,,
D. Andres Gomez	102	,,
,, Ignacio Errandonea, Teniente Cura	51	,,
D, Antonio del Castillo	17	,,
,, Francisco Noreña	17	,,
,, Juan Huertas: Teniente Gobernador	8	50
,, Juan Villa	4	25
,, Jacinto de la Buelga	4	25
,, Vicente Fortuño	4	25
,, Rafael Amable	4	25
,, Manuel Reyes	4	25
Doña Julia Albertus	4	25
D. Lorenzo Toledo	4	25
,, Pedro Respaldiza	2	12½
,, José Llorens	2	12½
,, Rafael Lopez	2	12½
,, José María Espinosa	2	12½
,, Antonio Capiro	2	12½
,, Antonio Padron	2	12½
,, Gabriel García	2	12½
D. Tomas Acosta	2	12½
,, José María Menendez	2	12½
,, Manuel José Trujillo	2	12½
,, Antonio Truch	2	12½
,, Ramon Gota y Comp.	2	12½
,, Antonio Villa	2	,,
,, Antonio Perez	2	,,
,, Alejandro Diaz	1	,,
,, Manuel Campos	1	,,
,, Joaquin Mendez	1	,,
,, Gabino Duque	1	,,
,, Justo Varona	1	,,
,, Ramon Maresma	1	,,
,, Manuel Cepero	1	,,
,, Mateo Ceballos	1	,,
,, Vicente Muriedas	1	,,
,, Agustin Planet	1	,,
,, José Figueras	1	,,
Doña Petrona Diaz	1	,,
D. Domingo Milord	,,	50
Doña Teresa Rubí	,,	50
D. José Dominguez	,,	50
,, Bernabé Sanchez	,,	50

Parroquia de nuestra Señora de Regla.

	Ps.	Cts.
El Cura Párroco	34	,,
D. Nicolas Giral	17	,,
D. Fernando del Pino	17	,,

	Ps.	Cts.
Un católico	701	25
Excmo Sr. don Salvador Samá	500	,,
Sr. D. Julian Zulueta	500	,,
Sra. doña Antonia Gonzalez de Larrazabal	500	,,
Excmo. Sr. Conde de Santo-Venia	206	,,
Excma. Sra. doña Susana Benitez de Parejo	306	,,
Excmo. Sr. Conde de O-Reilly	204	,,
Sr. Marques de Almendares	204	,,
Sra. doña Josefa Garro y Herrera	102	,,
La Redaccion de la Verdad Católica	102	,,
Sra. doña Loreto O-Farrill y doña Concepcion Montalvo y O-Farrill	102	

	Ps.	Cts.
Sr. D. N. N.	102	„
Una señora	102	„
Sr. don Manuel Gonzalez Carbajal	102	„
Sr. D: Estéban Santa-Cruz de Oviedo	100	„
Una persona devota	68	„
Una persona devota	68	„
Sra. doña María Pedroso	51	„
Sr. D. Anselmo Gonzalez del Valle	51	„
Sr. don Pedro de Echeverría, esposa é hijo	51	„
Sr. don José Pizarro.	50	„
„ don José Silvestre Santalis	50	„
Sr. don José Francisco de Ayala	34	„
Establecimiento de ropa "La Bomba"	34	„
Pbro. don José Sanchez	34	„
Una persona piadosa	34	„
Sr. don Francisco del Val.	34	„
„ don José Ramon Cabello	34	„
Pbro. don Pedro Infante, por dos personas piadosas	34	„
Sr. don Ramon Carballo	34	„
Pbro. don Fernando Logroño	25	50
Una señora	17	„
Sr. don José María Rivero	17	„
„ Víctor de la Bodega	17	„
Sra. doña María de la Concepcion Rodriguez	17	„
Fr. Francisco Carrero	17	„
Pbro. don Tomas Soriano Rachi	17	„
D. Manuel Anillo y Rico	17	„
Pbro. don Francisco de la Villa	8	50
Pbro. don Rafael Toymil	8	50
„ don Rafael Matos	8	50
Sr. don E. J.	8	50
„ D. Manuel Moré y Puig	8	50
Una señora	8	50
Una señora	4	25
Sra. doña Rafaela Valdés Machado	4	25
Sr. don Pelayo Gonzalez	4	25
„ don Fernanda Ardines	4	25
„ D. Pedro N. de Castro	4	25
Pbro. D. José Sabas Valdes	4	25
Sr. don Manuel Pinelo	2	12½
„ D. José Baster	2	12½
„ D. José Delaville	4	25
Una señora	1	„

Parroquia de término del Santo Cristo del Buen Viage.

	Ps.	Cts.
El Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices	102	„
Sra. doña Juana Abella	34	„
Pbro. D. José María Morejon, cura coadjutor	17	„
Sr. Oidor honorario D. Joaquin de la Oliva	17	„
D. Mariano de Arozarena	8	50
„ Francisco de Velasco	8	50
Entre varios vecinos, sin espresar nombre	6	„
D. Pedro Martinez	5	„
Una vecina	4	25
Doña María Francisca Andreu	4	25
Subteniente D. Francisco Urrutia	4	25
D. Martin de Ureta	4	25
La Sra. de Hano y Vega	4	25
Doña Josefa Fernandez, viuda de Martinez	2	12½
D. A. Plá	2	12½
„ Ramon de la S. y Lastra	2	12½
Doña Catalina Baucart	2	12½
„ Antonia de la Torre	2	12½
D. Donato Mejias	2	„
Doña Luisa Ecay	1	„
D. Rafael Lestache	1	„
Doña Catalina Hevia	1	„

Parroquia de término de Jesus María y José.

	Ps.	Cts.
Pbro. D. Rafael de Medina, cura párroco	51	„
La Archicofradía del Santísimo de la misma	34	„

	Ps.	Cts.
D. Jaime Tol, Capellan del Real Hospital Militar..	17	„
D. Juan María Elizegui..	17	„
„ Bernardo Joaquin Chaple	17	„
La Sociedad de Socorros mútuos de la Pastora...	17	„
D. Tomás Abella	4	25
„ Luis A. Granados	4	25
„ Agustin R. Padilla	4	25
„ Ramon Alonso Pelaez	4	25
„ Ignacio Reyes	4	25
„ José Bacallao	4	25
„ Ambrosio Noreña	4	25
„ Alberto Chiapi	2	12½
„ Juan Francisco Chaple	2	12½
„ Antonio Infante	2	12½
„ Francisco de Ayala...	2	12½
„ Pascual J. de Arazoza	2	12½
„ José Rico	2	12½

	Ps.	Cts.
D. Manuel Lorenzo Pampiro	2	12½
Doña María Inés de Meza	2	12½
D. Pedro Delfin	2	12½
„ Juan de la Cruz Noroña	2	12½
„ Domingo Ferrer	2	„
„ Sixto Vila	2	„
„ José Martinez	2	„
„ José Villegas	2	„
„ Antonio Pagés	1	„
„ Eduardo Castro	1	„
Doña Antonia Cubrey	1	„
D. José Mauri	1	„
„ Pedro Molina	1	„
„ Lúcas Santiago	1	„
„ Lúcas Valdés	1	„
„ Antonio Gomez	1	„
„ Matías Liebaña	1	„

Parroquias de término y de ingreso de Villa-Clara.

	Ps.	Cts.
D. José Ilarregui, Pbro. Cura interino de término	34	„
D. Francisco Javier de Piñero, Pbro. Cura de la de ingreso	17	„
D. Calixto María Alfonso de Armas, Pbro	17	„
D. Joaquin Machado Terez de Corcho, Gentil hombre de Cámara	17	„
D. Martin Camps	17	„
„ Ramon María de Araistegui	8	50
„ Francisco D. Diaz	8	50
„ Manuel Ruano y Alvarado, Regidor del I. Ayuntamiento	8	50
D. Manuel Jimenez, abogado	8	50
„ Juan Manuel Martinez	8	50
Una señora	4	25
D. Félix Manuel Diaz	4	25
Sres. Pretos Domenech	4	25
D. Mariano Mora	4	25
„ Antonio Cerveras	4	25
„ Francisco Aday médico	4	25
„ Silverio Perez	4	25
„ Manuel Saenz de Abascal, Administrador de Correos	4	25

	Ps.	Cts.
D. Cárlos Cuervo de Arango, oficial de idem	4	25
„ Cárlos María Pichardo	4	25
„ Manuel de Herrera	4	25
„ José de Jesus Vilio	4	25
„ José Antonio Pichardo, Regidor	4	25
„ Tomás Gomez, abogado y Regidor	4	25
„ Cárlos Valdés, abogado	5	25
„ Pedro Garcia Bucelo, Pbro	2	12½
„ Juan Aniceto L. Plá, farmacéutico	2	12½
„ Juan Ignacio Batard	2	12½
„ Jacinto Betrici	2	12½
„ Seferino Perez	2	12½
„ Buenaventura Ballestea, Secretario de Cabildo	2	12½
„ Bonosio Carreras	2	12½
„ Ramon Badía	2	12½
„ Faustino Montolla, Interventor de Real Hacienda	2	12½
D. Fernando Valdés Vista	2	12½
„ Juan Vidaurreta Amando	2	12½
„ Antonio Berenguer	2	12½
„ Benito C. Lastra	2	12½
„ Valentin Charro	2	12½

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
D. Francisco Anido y Hº.	2	12½	D. Elías Machado	1	„
„ Francisco Javier Bonachea, abogado	2	12½	„ Ramon Herrera y Cª.	1	„
„ Cárlos Pichardo y Contreras	2	12½	„ Ignacio Orna	1	„
„ José Martinez Ortiz	2	12½	„ José Esparza	1	„
„ Juan Bautista Rivas	2	12½	„ José Gallardo	1	„
„ Ignacio V. Orna	1	„	„ Domingo Ulacio	1	„
„ José L. Guzman	1	„	„ Miguel Pozo	1	„
„ Florencio Muros	1	„	„ Miguel Armas	1	„
„ Francisco C. Lopez	1	„	Una señora	1	„
„ José Francisco Valdés	1	„	D José Lopez		50
„ Ceferino Muñoz	1	„	„ José Simeon Perez de Ramillon		50

Parroquia de término de S. Cárlos de Matánzas.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
D. Vicente de Larrauri	68	„	„ Emeterio de Hoyos	8	50
„ Ramon Maceda Pbro. Ldo., Cura párroco	51	„	„ Agustin de Ibarra	8	50
„ Fernando Sischka	51	„	„ Manuel Mahy y Leon	8	50
Sres. Crespo, Estéfani y Lopez	51	„	„ Francisco Betancourt y Burgos	8	50
D. Cosme de la Torriente	51	„	„ Ramon Brufau	8	50
„ Manuel Zambrana	34	„	„ A. de Algarra	8	50
„ M. B.	34	„	Doña Carlota Ruiz de Renart Tolosa	8	50
„ Cándido Santa Olaya, Pbro. Teniente cura	17	„	D. Andres Angulo	8	50
Excmo. Sr. D. Pedro Esteban	17	„	„ Tomas Pintado	8	50
D. Francisco Jimeno	17	„	„ José Coll y Brugada	8	50
„ J. F. de Aguiar Loysel	17	„	Sres. Beltranena y Cp.	8	50
„ Luis Lopez Villavicencio	17	„	Doña Ana Roque de Cuní	8	50
" Cesáreo Corral y Arias	17	„	„ Juana Hernandez y Otero	8	50
Doña Cristina Ureña de Aguiar	17	„	D. José Batlle	8	50
„ Manuela S. de Aguiar	17	„	„ D. Joaquin Marill	8	50
Excma. Sra. Doña Isabel Palleschi de García Oña	17	„	Doña Tomasa de la Merced Andevert y Cabran	4	25
D. José Manuel de Jimeno	17	„	Un vecino	4	25
Sres. J. M. Morales y Cp.	17	„	D. José Almirall	4	25
„ C. E. Poujand y Cp.	17	„	Un vecino	4	25
„ Fraub, Parkinson y Comp.	17	„	D. Ambrosio C. Santo	4	25
„ A. Kobbe Luling y Cp.	17	„	" J. A.	4	25
D. José Miguel Angulo y Heredia	17	„	„ Amezaga y Arena	4	25
" D. Guilermo S. Jenckes	17	„	„ Lopez Piñeiro y Cp.	4	25
„ C. F. de Coffigny	17	„	Sres. Alfonso, Pié y Cp.	4	25
„ José F. Fouredona	17	„	D. Serapio Hernandez	4	25
„ Federico Fernandez Vallin	8	50	„ D. Francisco Raget y Comp.	4	25
			Doña Catalina Baró de Soler	4	25
			„ Gregorio Miravet	4	25
			„ Manuel Aguabella	4	25
			„ Antonio Guitéras	4	25
			„ José Francisco Garcia Chavez	4	25

	Ps.	Cts.
,, Laureano Angulo......	4	25
,, Félix María Dávalos..	4	25
,, Cárlos F. Marchal....	4	25
,, Eugenio Marchal......	4	25
,, Antonio de la Peña....	4	25
Pbro. D. Manuel Avila...	4	25
D. Manuel de la Portilla..	4	25
Doña Josefa Gomez de Prado....................	4	25
,, Pelegrin Fiallo.........	4	25
,, Lorenzo Ruiz...........	4	25
Sres. Labayen y Herm°...	4	25
D. Plácido Canton........	4	25
,, Miguel Rodriguez Maribona.................	4	25
Sres. Villa y Comp........	4	25
D. Antonio Iñigo..........	4	25
,, Pedro Bomier..........	4	25
,, Julian Pelaez, Promotor fiscal..................	4	25
,, Juan de Melo..........	4	25
,, Joaquin Ferrer..........	4	25
,, Jorge Antonio Estevez....................	4	25
,, José Maria Casal......	4	25
,, Tomas Mª Rodriguez.	4	
Doña Juana Jimenez de Arnao....................	2	13
,, Felipa A. de Oliva.....	2	13
,, Zacarías Ansorena....	2	13
Sres. Bonafé y Ferrer.....	2	13
D. Dámaso Garcia.........	2	13
,, Miguel D. Aja.........	2	13
,, Serapio Lopez.	2	13
,, Valentin de la Villa...	2	13
,, Diego Jimenez y Hernandez....................	2	13
,, Joaquin de Andricain	2	13
,, José Calvet............	2	13
,, Pedro Sentiere.........	2	12
Doña Cecilia Dominguez.	2	12
D. Juan P. Bordenave...	2	12
,, José Pulido............	2	12
,, Adriano Pendás.......	2	12
Sres. Torrente y Cp......	2	12
,, Francisco Rodriguez.	2	12
,, Eusebio Martinez.....	2	12
,, Pedro Ampudia........	2	12
,, Francisco Alvarez....	2	12
,, Gerónimo Sarret......	2	12
,, Antonio Valdés y Hernandez....................	2	12
Doña Ana Rey, viuda de Estevez....................	2	13
,, Cristina S. de García..	2	,,
,, Valle y Rey............	2	,,
,, Bernardo M. Zornoza.	1	,,
,, Ramon de la Linde...	1	,,
,, Nestor Moynelo........	1	,,
Un vecino..................		50
Sres. F. Rouvier y Herm°.		25
Pbro. D. José Hilario Valdés, cura párroco........	68	,,
Doña Teresa Fumero.....	21	,,
D. Antonio Plá...........	4	25
,, Salvador Roca..........	2	12½
,, Juan Mignagaray......	2	12½
Doña Gabriela Fumero....	2	12½
D. Pablo Fumero............	2	12½
Doña Teresa Fumero.......	2	12½
D. Roman Hernandez	2	12½
,, Eleuterio Sotolongo....	2	12½
,, Bonifacio Byrne.........	2	12½
Doña Juana B. de Clayton.	2	12½
D. Luis Birne.............	2	12½
,, Luis Dulzaides..........	1	,,
Doña Vicenta Valdes.......	1	,,
D. Desiderio Ortiz..........	1	,,
Doña Margarita Birne......	,,	50
D. Betten Lorenzo..........	,,	50
,, Francisco Borja Esrillo	,,	50
,, Martin Birue...........	,,	50
,, Estéban Puñales........	,,	50
,, Manuel Romaguera....	,,	50
,, Bernabé Morata........	,,	50
,, Hilario Lascano........	,,	50
,, Rafael Valdes............	,,	50
,, Belen Valladáres.......	,,	50
,, Federico Morales......	,,	50
,, Domingo Valladares...	,,	50
,, Rafael de la Rosa......	,,	50
,, José de Jesus Quintana	,,	50
,, Juan Foles..............	,,	50
,, Manuel D. Folhuzo.....		50
D. Cándido Conde...........	,,	50
Doña Francisca Valladares	,,	40
D. Martin Usabiaga.........	,,	25
Doña Camila Sardiña.......	,,	25
,, Francisca Sendra.......	,,	25
D. Gregorio Rodriguez.....	,,	20
Doña Marcelina Valladares........................	,,	20

Parroquia de ingreso de San Cipriano del Limonar.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Miguel Llopiz cura párroco	15	„	D. Juan Llopiz, idem id.	„	50
D. Miguel Llopiz, padre de idem	1	„	„ Ana Llopiz, hermana id	„	50
Sra. madre de dicho cura	1	„	María Antonia, morena libre	„	25
D. Bartoloné Llopiz	1	„	José Muzquias pardo libre.	„	25
Doña Dominga García	1	„	María del Tránsito Piloto, morena libre	„	25
D. Domingo Vizcaino	1	„	Juana Alfonso, id. id	„	25
„ Antonio Llopiz, hermano del cura	„	50	D. R.	„	25

Parroquia de San Nicolas de Bari, estramuros.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Domingo García, cura interino	51	„	D. Fernando Lopez	4	25
D. María de la Concepcion Aróztegui	8	50	„ Domingo Quirós de Soria	4	25
La Sociedad de Caridad, familia de esta parroquia.	9	50	„ A. Q. M	4	25
D. Tomas Zambra	8	50	„ Juan Chambombian, médico chino	4	25
Una devota	8	50	„ Félix Arnau y Torres	2	12½
S. B. M.	4	25	„ S. B. P.	2	12½
„ Andres Cobreiro	4	25	„ J. A.	2	12½
Doña Antonia Divero	4	25	Doña María Remigia de Dolores Moreno	2	12½
D. J. B. A. A	4	25	Una devota	1	„

Parroquia de Jesus del Monte, estramuros de la Habana.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Cándido Blanco y Duran	17	„	D. Juan de la Loza	4	25

Parroquia de ingreso de Nuestra Señora de Candelaria.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Manuel Seara, cura parroco	17	„	D. BandilioColl, cabo 1º de la Guardia civil	4	25
D. Ignacio Canivell	8	50	„ José Fernandez	„	25
„ Márcos Abreu	4	25			

Parroquia de ingreso de San Luis.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Juan Echaniz	102	„	D. Justo Padron	4	25
D. Antonio Fossas	17	„	„ José Obregon	4	25

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Calderon y hermano	4	25	D. Santiago García	2	12½
D. Gregorio Legorburu	4	25	„ Manuel Espinosa	2	12½
„ Nicolás del Solar	4	25	„ José Bernín	2	12½
„ Felipe Padron	2	12½	„ Pablo Cacés	2	12½

Parroquia de acenso de Managua.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Antonio Sanchez, cura párroco	21	25	D. Gabriel García Espinosa Ldo	2	12½
Pbro. D. Justo Alentado, sacristan teniente cura	17	„	D. Joaquin Andrade	2	12½
S. De Maestri	17	„	„ Juan G. Padron	2	12½
„ Matías Gispert	4	25	„ Antonio Correa	2	12½
„ José G. Diaz	4	25	„ Juan Quintero	2	12½
			„ Rufino Padron	1	„

Parroquia de acenso de Nuestra Señora del Rosario de Pipian.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Francisco Leza cura párroco	51	„	D. Manuel Quintana	1	„
D. Eligio Sotolongo	8	50	„ Gaspar Fernandez Estenoz	1	„
„ Manuel de Jesus Mata	4	25	D. Eustaquio Gonzalez	1	„
„ Manuel Hernandez	4	25	„ Andres Martinez	1	„
Doña Mercedes Gonzalez	4	25	„ José Elías Mata	1	„
D. Vicente Castro	4	25	Doña Mª Anastasia Lugo	1	„
D. Miguel de Leon	4	25	D. Juan de Jesus Diaz	1	„
„ José Lima	4	25	„ Juan Fresnillo	1	„
„ José Basilio Mena	4	25	„ Juan Medina	1	„
Doña Cecilia Hernandez	4	25	„ Ulpiano Balaco	1	„
D. Joaquin Fernandez Piloto	4	25	Doña Paula Reyes	1	„
D. Bernardo Hernandez	4	25	„ Isabel Reyes	1	„
„ Hilario Hernandez Piloto	4	25	D. Santiago Fuentes	1	„
D. Ignacio Soto	2	10	„ Félix Sobrado	„	50
„ Antonio Hernandez Piloto	2	10	„ José Navarro	„	50
D. José Dolores Hernandez	2	10	„ José Cepero	„	50
Doña Eduviges Cepero	2	10	„ Luis Ramos	„	50
D. Estéban Hernandez	2	10	Doña Antonia Diaz	„	50
Doña Loreto Fernandez	2	10	„ Francisca H. Piloto	„	50
D. José Hernondez Fleyta	2	10	D. Bonifacio Castellano	„	50
„ Bernardo Zurit	2	10	„ Salvador Gil	„	50
„ José M. Oroutinez	2	10	„ Ramon Piloto	„	50
„ Antonio Diaz	2	10	„ Francisco Suarez	„	50
„ Francisco Iglesias	2	10	„ Antonio Zamora	„	50
Doña María Merced Calzadilla	2	10	Doña Rosalía Piloto	„	50
D. Pablo Calzadilla	2	10	D. Pedro Gonzalez	„	50
„ Martin Fernandez Piloto	1	„	„ Antonio Diaz	„	50
D. Juan Aguiar	1	„	„ Luis Diaz	„	50
„ Juan Pio Fernandez	1	„	„ Pedro Fernandez	„	50
			„ Juan Arteaga	„	50
			„ Francisco Sanchez	„	50
			„ Miguel Calvo	„	50
			„ José Echeverría	„	50
			„ Miguel Martinez	„	40

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
„ Santiago Padron......	„	40	„ Manuel Caraballo.....	„	20
„ Anselmo Dominguez..	„	30	„ Antonio Acosta.......	„	20
„ Agustin Saavedra.....	„	25	„ Miguel Castañeda.....	„	20
„ Anastasio Caranueva..	„	25	Doña María Cepero......	„	20
„ Juan Fuentes.........	„	25	D. Juan Perez...........	„	10
„ Santiago Suarez......	„	20	„ Manuel Piloto.........	„	10
„ José Fallet...........	„	20	„ Andres Aristondo.....	„	10
„ Antonio H. Perdomo..	„	20	Doña Rosario del Pino...	„	10
Doña Juana Rovira......	„	20	D. José Arrieta.........	„	10
„ Eusebia Cepero.......	„	20	„ Agustin Zamora......	„	10
D. Agustin Sanchez......	„	20	„ Vicente Aguiar........	„	10
„ Juan Martinez........	„	20	„ José María Nuñez....	„	10
„ José Padron..........	„	20	Doña María Bonifacio Piloto..................	„	5
„ Andres Fernandez....	„	20	D. Eusebio Llerena......	„	5
„ Estéban Marrero.....	„	20			

Parroquia del Sagrario de la Santa iglesia Catedral.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. don Antonio Abad Facenda, Cura Párroco.	51	„	Doña María del Cármen Pedroso...............	8	50
Pbro. don Eduardo Angel Alvarez, Teniente Cura.	17	„	D. Pablo Cruzen..........	17	„

Parroquia de ascenso de la ciudad de Santiago las Vegas.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. don Anastasio José de Cuadra, Cura Párroco	136	„	D. Juan Miguel.........	1	„
D. Camilo Cabeza, Sacristan Teniente Cura......	17	„	„ Desiderio Ruiz........	1	„
			„ Manuel Martinez.....	1	„
			„ Fernando Fernandez..	1	„
D. Antonio Córdova, mayordomo de fábrica de la misma..............	17	„	„ José Diaz...........	1	„
			„ Gabriel Sanchez......	1	„
			„ Geraldo Bosch.......	1	„
Dr. D. Cárlos Jacobi.....	4	25	Doña María Magdalena Chirino de García Satre.	1	
D. José Cortada, Regidor Teniente Alcalde.......	4	25		„	75
			D. Diego Lopez..........	„	55
D. Rafael Suarez.........	4	25	„ Celestino Isac.........	„	50
„ Ramon Mier.........	4	25	„ Zacararías Dobal.....	„	50
„ Salvador Rodriguez de Medina..............	2	50	„ Eligio R. Palma......	„	50
			„ Martin de Jones......	„	50
Don José Redentor Perez Córdova.............	2	12½	„ Evaristo R. de Lima..	„	50
			„ Antonio Pujol........	„	50
D. Cayeno Oliva.........	2	12½	„ Magin Fogores.......	„	50
„ Juan Guerra.........	2	12½	„ Francisco Planas.....	„	50
„ Casimiro Alvarez......	2	12½	„ Joaquin del Corral....	„	50
„ Francisco Suarez Cruz	2	12½	„ Miguel Márquez......	„	50
„ Domingo Garbalosa...	2	12½	„ Gabriel Molina.......	„	50
„ José Gomez.........	2	12½	„ José María Ravelo....	„	50
„ Antonio M. de Tagle...	2	12½	„ Juan Pipian.........	„	50
„ Simon Amestoy.......	2	„	„ Juan Magriña........	„	50
„ Víctor Fernandez.....	1	„	„ José Manzo..........	„	50
„ Pedro Bofil...........	1	„	„ José Fernandez......	„	50
„ Francisco G. Sierra..	1	„	„ Valerio S. Sarabia....	„	50

	Ps.	Cts.
D. Martin Marrero	„	50
„ Manuel García Chirino	„	50
Doña María del Rosario Fuentes de Arau	„	50
„ Inés Izquierdo de Entralgo	„	50
D. Manuel Campos de Vichot	„	50
Doña Bernardina de Quesada	„	50
D. Juan Fons de Cisneros.	„	50
Doña María de la Merced de Leon	„	50
Doña Fermina Lopez Barrios	„	50
Doña Brígida Mayor de Perdomo	„	50
D. Agustin Quincoces	„	40
„ José Pio Lopez	„	40
„ Angel Fernandez	„	40
„ Juan Martorana	„	30
„ José Magriña	„	30
José Mullan, de la clase de color	„	30
Doña Juana Aycardo	„	25
D. Manuel de Mesa	„	25
„ Tomas Martorano	„	25
„ Cárlos Hernandez	„	25
„ José Quincoces	„	25
„ Leonardo Garbalosa	„	25
„ Juan Forgás	„	25
„ Silverio Gonzalez	„	25
„ José Selga	„	25
„ Miguel Fernandez	„	25
„ Santiago Encinosa	„	25
„ Lucas Orobio	„	25
„ Manuel Velazco	„	25
Doña Gertrúdiz Rivero de Girbal	„	25
Doña Luisa Delgado de Carballo	„	25
Doña Sabina Armenteros.	„	25
„ María de la Merced Robles de Piñar	„	25
Doña María Medina de Alvarez	„	25
María de la Merced Nuñez, de la clase de color	„	25
María de la Merced Izquierdo, id., id	„	25
María del Patrocinio Chavarri, id., id	„	25
D. José Garbalosa	„	20
„ Antonio Rivero	„	20
„ Hermenegildo Lopez	„	20
„ José Alfonso	„	20
„ José María Mesa	„	20
„ Pedro Mató	„	20
„ José Güemes	„	20

	Ps.	Cts.
D. Ramon Perdomo	„	20
„ Manuel de Cádiz	„	20
„ Eufemio Chavez	„	20
„ Antonio Gonzalez	„	20
„ José Costi	„	20
„ José Perez	„	20
„ Cirilo Sierra	„	20
„ Gabriel García	„	20
„ Desiderio Muñoz	„	20
Doña Dolores Hernandez de Cortada	„	20
Doña Juana Fernandez	„	20
„ Marcelina Pozo	„	20
„ Petrona Trujillo	„	20
„ María Dolores Camejo.	„	20
„ Tomasa Delgado de Vildostegui	„	20
Doña María Fernandez	„	20
Blasa de Suarez, de la clase de color	„	20
José Hernandez, id., id	„	20
Casimiro Marrero, id., id.	„	20
Mauricia Vichot, id., id	„	12½
D. Luis Villavicencio	„	12½
Doña Josefa Marrero	„	12½
„ María de la Merced Barrios	„	12½
Doña Ursula G. Franco	„	12½
„ María del Patrocinio Rodriguez	„	12½
D Ramon Prende	„	10
„ Pedro Fernandez Corvo	„	10
„ Benito Yorde	„	10
„ Andres Pino	„	10
„ Martin Marrero y Rodriguez	„	10
„ Antonio Pita	„	10
Doña Juana Espinosa	„	10
„ Gertrúdiz Manes	„	10
„ Feliciana Trujillo	„	10
„ Josefa Aguiar	„	10
„ María Josefa Lopez Mirabal	„	10
„ María Ana Ancro de Rivero	„	10
„ Manuela Torres	„	10
„ Manuela Rodriguez	„	10
„ Rosalia Gutierrez de Alayon	„	10
Doña Isabel Lopez	„	10
„ Eulogia de la Cruz y Ruiz	„	10
Doña María de Regla Sala Acosta	„	10
Doña Josefa Acosta de Lopez Crespo	„	10
Doña Juana de la Cruz de Roche	„	10

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pio Arango, de la clase de color	,,	10	Paula Hernandez, id	,,	10
Teresa Montesino, id	,,	10	María Asuncion Duarte, id	,,	10
María Quesada de Acosta, idem	,,	10	D. Miguel Aguiar	,,	5
Fermina caballero, id	,,	10	Doña Ana Roche	,,	5
Hermenegilda Suarez, id.	,,	10	,, Secundina Bernal	,,	5
María de los Angeles Diaz, idem	,,	10	José Mirabal, de la clase de color	,,	5
			María Dorotea, Diaz id	,,	5
			Paula Valdés, id	,,	5

Parroquia de ingreso de Nuestra Señora de los Dolores de Bacuranao.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Manuel Antonio Ruaño, cura propio	34	,,	D. Juan Canal	2	12
D. Juan Balbuena, Mayordomo de fábrica	8	50	,, Pedro Oliva	2	12
D. Juan Mayor, Capitan Juez local	4	25	,, Julian Ponce	2	12
D. Juan Mateu	4	25	,, Manuel Quijano, preceptor del colejio	2	,,
,, Julian Lopez	4	25	D. Cándido Corona	1	,,
,, Nicolas Lopez Espinosa	4	25	,, Francisco Perez	1	,,
,, José Lopez Gomez	4	25	,, Isidoro Cairo	1	,,
,, Francisco Armenteros	4	25	,, Florentino García	1	,,
,, Manuel Hernandez	4	25	,, Juan Hernandez	1	,,
,, José Dolores García	2	12	,, Santiago Medina	1	,,
,, Alejo de la Paz	2	12	,, José Dominguez	1	,,
,, Vicente Diaz	2	12	,, Domingo Lopez	1	,,
,, Leandro Corona	2	12	,, Antonio Molina	1	,,
,, Rafael Duran	2	12	,, Pedro Ponce	1	,,
,, Luis Dorta	2	12	,, Pilar Chiuique	1	,,
,, Manuel Gonzalez	2	12	,, Antonio Ruiz	1	,,
,, Rafael Rodriguez	2	12	,, José Camargo	,,	50
,, Lorenzo Gonzalez	2	12	,, Miguel Molina	,,	50
,, Valentin Rodriguez	2	12	,, Francisco Perez	,,	50
,, Antonio Ruiz	2	12	,, Florentino Garciga	,,	50
,, Fernando Mandina	2	12	,, Pedro Ponce	,,	50
,, Manuel Fernandez	2	12	,, Luis Romero	,,	40
			,, Nicolas Francisco	,,	40
			,, José Rivas	,,	40

Parroquia de San Francisco de Paula de Alacranes.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Félix María Gonzalez, cura párroco	68	,,	D. Juan Nepomuceno G.	2	12½
Pbro. D. Lázaro María Pinedo, Teniente cura	34	,,	,, Francisco Pelan y Perez	2	12½
D. Francisco Prats	8	50	,, Juan Bautista Jumero	2	12½
,, Juan Aquilino	8	50	,, Francisco Ortega	2	12½
,, Manuel Galves	4	25	,, Francisco Valoix Gonzalez	2	12½
,, José García Dominguez	4	25	,, Juan Cepero	2	12½
,, José Rivero	2	12½	,, Juan Palan y Perez	2	12½
,, Antonio Placencia	2	12½	,, Ramon Cepero	2	12½
,, Manuel San Martin	2	12½	,, Manuel Galvez	2	12½
,, Juan Pelan	2	12½	,, José García Martin	2	12½

	Ps.	Cts.
D. Manuel Fajardo	2	12½
„ Manuel García	2	12½
„ Federico Valdés	1	„
D. Ricardo Valdés	1	„
„ Manuel Martinez Villafañe	1	„

Parroquia de Moron.

	Ps.	Cts.
Pbro. D. Rafael Sal y Lima	34	„
D. Toribio Parao	8	50
Doña María del Rosario Nogueras	8	50
D. José Manuel de Torres y Barona	8	50
Doña Mariana Betancourt de la Torre	8	50
„ Encarnacion Lima	4	25
„ Angela Sal y Lima	4	25
D. Eduardo Sonrada, Capitan juez local	4	25
Doña Ana María de Agüero	4	25
Doña Catalina Molina	4	25
„ Catalina Antonia y Manuela Molina	4	25
D. Antonio Rodriguez	4	25
Doña María de la Concepcion Castañeda	4	25
D. Manuel de Jesus Valdés	4	25
„ Eusebio Jimenez	4	25
„ Nicomedes Robredo	4	25
Doña Candelaria de Oria	4	25
„ Rufina de la Torre de Latorre	2	12½
D. Félix de la Torre Varona	2	12½
„ José Barró	2	12½
„ Manuel Rodriguez	2	12½
„ Macario Machado	2	12½
Doña María del Socorro Marin	2	12½
D. Diego Machado	2	12½
Doña Leonarda Pardo	2	12½
D. Luis Perici	2	12½
Doña Cecilia Gomez Colon	2	12½
D. Estéban Iglesias	2	12½
Doña Belen Companioni	2	12½
D. Manuel Recio	2	12½
Doña María de B. Guerra	2	12½
D. Guillermo Pardo	2	12½
Doña Pastora Pardo	2	12½
D. Mateo Pardo	2	12½
Doña Mariana Guerra	2	12½
D. Antonio Nicolao	2	12½
„ Andrés Vila	2	12½
„ Manuel Ignacio Angulo	2	12½
Josefa Cupertina de Barona de la Torre	2	12½
D. Bernabé de la Torre y Varona	2	12½
Doña Trinidad de la Torre	2	12½
de Varona	2	12½
Doña Ana de los Angeles Guerra de la Torre	2	12½
D. Ignacio de la Torre y Varona	2	12½
„ Joaquin Angulo	2	12½
Doña Rosa María Vich	2	12½
„ Matea de Guevara	1	6¼
D. Rafael Basallo	1	6¼
Doña Josefa de Cepeda	1	6¼
D. Pedro de Oria	1	6¼
„ Manuel Ballina	1	„
„ Luis Francisco Guerra	1	„
„ Manuel de Castro	1	„
„ Francisco Angulo	1	„

Parroquia de ascenso de los Palacios.

	Ps.	Cts.
Pbro. D. José Curras, cura coadjutor	34	„
D. Juan Piñera	4	25
D. Jaime Bon y hermano	4	25
Doña Teresa Cruz	2	12½
D. Ciriaco Lipinosa	1	15
„ Domingo Suteras	1	„
„ Angel Ruiz	1	„
„ Rafael Ruiz de Castro	1	„
D. Victoriano Macho y G.	1	„
„ José Rodriguez	1	„
„ Pedro Mendivuru	1	„
„ Antonio Rodriguez Alvarez	„	50
„ Manuel Ballesteros	„	50
Rosalía Muñoz, de la clase de color	„	50

Parroquia de ingreso de San Antonio de Rio Blanco del Norte.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Manuel Lopez Cocina, cura coadjutor....	17	,,	D. Benjamin Gorgués....	2	,,
D. Antonio Cadenas......	2	12½	,, Pablo Galera.	1	,,
,, Antonio Vazquez.....	2	12½	,, Ignacio Hernandez...	1	,,
,, Antonio Fernandez....	2	12½	,, Tomas Santiago......	1	,,
,, José Cadenas, Ldo....	2	12½	,, Andres Ruiz.........	1	,,
,, Pablo Perez Marquez.	2	12½	,, Juan Lausardo........	1	,,
,, Julio Pino...........	2	12½	,, José Antonio Fernandez, Capitan del partido..................	1	,,
,, José Perdomo........	2	12½	D. Juan Bautista Ortega.	1	,,
,, José Mesa, mayordomo de fábrica............	2	,,	,, Juan Dominguez......	1	,,
,, Dolores Ortega.......	2	,,	,, José Piquero.........	,,	50

Parroquia del Corralillo.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
Pbro. D. Jaime García..	34	,,	D. Pánfilo Cabral........	1	,,
D. Meliton García.......	2	12½	Doña Ruperta Acosta....	1	,,
,, Ramon García.........	2	,,	D. Eugenio Almayor.....	,,	50
,, Cándido San Roman..	2	,,	,, Rafael Delgado........	,,	50
,, José Echavarría......	1	,,	,, Angel Menendez......	,,	50
,, Dionisio Satocain.....	1	,,	Gregorio Atanio, moreno	,,	25
,, José Calderon........	1	,,			

Parroquia de ingreso de Batabanó.

	Ps.	Cts.		Ps	Cts.
Pbro. D. José Eugenio Alonso, cura párroco.....	20	12½	D. Vicente Jimenez......	2	12½
D. Benito Vordas.........	4	25	,, Juan Perez Villarroya.	2	12½
Doña Isabel Vadia........	4	25	,, Cárlos Cuesta..........	1	,,
D. Rufino Duarte.........	2	12½	,, José Rodriguez........	1	,,
,, Francisco Valderrama.	2	12½	,, Francisco Bustamante.	1	,,
,, Narciso Vordas y compañía..............	2	12½	,, José Solana....	1	,,
Doña Regla Cortés.......	2	12½	,, Manuel Alonso........	1	,,
D. Antonio Cortés.......	2	12½	,, Gregorio Garmilla....	1	,,
			,, Manuel Menendez....	1	,,
			,, Manuel Duarte.......	,,	50

Parroquia de ingreso de los Palos ó Bagaes.

	Ps.	Cts.		Ps.	Cts.
D. Francisco Nelson, cura párroco	68	,,	D. Manuel Gonzalez......	4	25
,, José María Bosquet y Caro, el juez...........	17	,,	,, Juan García.........	4	25
D. Manuel Sobrino........	8	50	,, José Calle............	4	25
,, Manuel Rollo..........	8	50	Doña Isabel de Leon de Calle.................	4	25
,, Rafael Perez Leon....	4	25	D. José G. Quesada, mayordomo de fábrica.....	2	12½

	Ps.	Cts.
D. Julian Fernandez Trevejo, preceptor	2	12½
,, Juan Rafael Ortiz	2	12½
Doña Juana Molina	2	12½
D. Miguel Gonzalez	2	12½
,, José Martinez Molina	2	12½
,, José Martinez García	2	12½
,, Juan Cruz	2	12½
,, Manuel de Jesus Perdomo	2	,,
Doña Santos Ortiz de Perdomo	2	,,
,, Rosalía Farias	2	,,
,, Monserrate Molina	2	,,
Sr. Ldo. D. Nicolas de los Rios	1	50
Doña Celestina Perez	1	50
D. Manuel de Jesus Leon	1	,,
,, Justo Penichet	1	,,
Doña Cármen Ortiz de Penichet	1	,,
Doña Loreto de Leon	1	,,
D. José dal Cristo	1	,,
,, Luis Villaescusa	1	,,
Doña Higinia Martinez	1	,,
,, Francisca Martinez	1	,,
D. Manuel Fábregas	1	,,
Doña Candelaria Fábregas	1	,,
D. Benito Jimenez	1	,,
,, Antonio Ortiz	1	,,
,, Francisco Mª Molina	1	,,
,, Manuel Ignacio de Armas	,,	75
,, Miguel Otero	,,	75
,, Miguel Perdomo	,,	75
,, Juan Ramos	,,	75
,, Vidal Martinez	,,	75
,, Ignacio Loto	,,	75
,, Federico Roldan	,,	75
,, José Aguilar	,,	75
,, Juan Alvarez	,,	75
,, Adolfo Richard	,,	75
,, Joté Valverde	,,	75
Doña Catalina Sanchez	,,	75
D. Macsimino Piedra	,,	75
,, Felipe Ramos	,,	75
,, Cárlos García	,,	75
,, Tomas Venero	,,	75
,, Patricio Gonzalez	,,	75

	Ps.	Cts.
Doña Concepcion Montero	,,	75
D. Juan Rodó	,,	75
,, Manuel Ruano	,,	75
Doña Dolores Perez	,,	75
D. Juan Delgado	,,	75
,, Vicente Jacomino	,,	75
,, Gregorio Sierra	,,	75
,, Márcos Trujillo	,,	75
,, Ignacio Otero	,,	75
Doña Antonia Cuervo	,,	75
,, Rita Cuervo	,,	75
D. Genaro Cano	,,	75
Doña Nieves Martinez	,,	75
,, Micaela García	,,	75
,, Teresa Ortiz	,,	62½
D. Juan Bautista Perez	,,	50
,, Juan N. Galvez	,,	50
Doña Ana Valladares	,,	50
D. Buenaventura de Piedra	,,	50
,, Clemente Stanislas	,,	50
,, Juan Mercado	,,	50
,, Diego Martinez	,,	50
,, Joaquin Montero	,,	50
,, Ambrosio Reyes	,,	50
Doña Belen Abreu	,,	50
,, Petrona Molina de Montero	,,	50
Doña Cármen Molina	,,	50
,, Antonia María Viamontes	,,	50
,, José Perez	,,	50
Doña Rosa de la Rosa	,,	50
D. Eusebio Cabrera	,,	50
,, José Gallardo	,,	50
,, Gil Montes	,,	50
,, Fermín Mondeja	,,	50
,, Zacarías Sanchez	,,	50
,, Leopoldo Dominguez	,,	50
,, Francisco Fernandez	,,	50
,, Francisco Hernandez	,,	50
,, Francisco Grana	,,	50
,, Pablo Sanchez	,,	50
,, Severino Jorges	,,	50
,, Eusebio Acosta	,,	50
,, Luis Lopez	,,	50
,, José Sanchez	,,	50
,, Ramon Cepero	,,	50
,, Pedro García	,,	50
,, Manuel Milian	,,	37½

Parroquia de ingreso de Isla de Pinos.

	Ps.	Cts.
D. José Rivera, cura párroco	34	,,
D. Tomas Roy mayordomo de fábrica	4	25
,, Juan Agripino Valdes, farmacéutico	2	12½
,, Martin Molas y Vazquez	2	12½
,, Ramon Rodriguez, contralor del hospital militar	1	,,

Parroquia de ingreso de Tapaste.

	Ps.	Cts.
D. Andres Diaz, Cura párroco	68	,,
,, José S. Rodriguez, Capitan Local	8	50
,, Miguel Perez de Oliva	4	25
,, Bernardino Sanchez	4	25
,, Bruno G. Camero	4	25
,, Luis N. Diaz y Marquez	4	25
,, Eloy Rebuelta	4	25
,, Nicolas Gorgoll	4	25
Dr. D. José L. Figueroa	4	25
Doña Josefa Lopez de la Noval	4	25
D. Manuel Meza	3	,,
,, Marcelino Hernandez	2	12½
Doña Josefa Zalazar	2	12½
D. Secundino Lopez	2	12½
,, Marcelino Hernandez	2	12½
,, José Hernandez	2	12½
,, Antonio del Rosario Perez	2	12½
,, Francisco Gonzalez de Alamo	2	12½
,, Mauricio Caraballo	2	12½
,, Francisco Castro	2	12½
,, Ambrosio Mirabollos	2	12½
,, Miguel Fernandez	2	12½
,, Simeon Lopez Chinique y Ramos	2	12½
,, Nicolas Alfonso	2	12½
,, Estéban Lopez	2	12½
,, Eusebio Lima	2	12½
,, Fernando Gonzalez	2	,,
,, Joaquin Guinart	2	,,
,, Cosme Sanchez	2	,,
,, Manuel Albuernes	2	,,
,, Simon Ruiz	2	,,
,, Juan Ruiz	1	50
Doña Encarnacion Corso	1	12½
D. Lorenzo Lopez	1	,,
,, Urbano Diaz	1	,,
,, Gerónimo Rodriguez	1	,,
Doña Luz Hernandez	1	,,
D. Francisco Lopez	1	,,
Pardo, Demetrio Gelabert	1	,,
D. Rafael Montesinos	1	,,
,, José Dominguez	1	,,
,, Juan Pagan	1	,,
Doña Antonia Mª Martinez	1	,,
,, Merced Dominguez	1	,,

	Ps.	Cts.
,, Rafaela Morejon	1	,,
D. Domingo Gutierrez	1	,,
,, Ignacio Guerrero	1	,,
,, Miguel Rodriguez	1	,,
,, Manuel Guerrero	1	,,
Doña María Petronila Gonzalez	1	,,
D. José Matamoros	1	,,
,, Ramon Acosta	1	,,
,, José Acosta	1	,,
Doña Paula Hernandez	1	,,
D. Hipólito Martinez	1	,,
,, Francisco Acosta	1	,,
,, Juan Fernandez	1	,,
,, Gonzalo Perez	1	,,
,, Juan Quintero	1	,,
,, Hipólito de Avila Peregil	1	,,
,, Antonio Perez	1	,,
,, José Vergara	1	,,
,, José Coto	1	,,
,, José Cotarena	1	,,
,, Agustin Coto	1	,,
,, José Bacallao	1	,,
,, Rafael Febles	1	,,
,, Antonio Martinez	1	,,
,, Pedro Guillerme	1	,,
,, Manuel Guerrero	1	,,
Moreno, Desiderio Perez	1	,,
Doña Bernarda Alfonzo	1	,,
D. Julian Sanchez	1	,,
,, Martin Meza	1	,,
,, Eugenio Abreu	1	,,
,, Diego Alfonzo	1	,,
,, Domingo Casanova	1	,,
Doña Trinidad de Armas	,,	60
D. Pedro Gil	,,	60
,, Francisco Portierra	,,	50
,, Antonio Pereira	,,	50
,, José Ruiz	,,	50
,, José Maria Guerrero	,,	50
,, José Renon	,,	50
,, Basilio Alvarez	,,	50
,, Salvador de Leon	,,	50
,, Domingo Montenegro	,,	50
Doña Teresa Castro	,,	50
,, María Gonzalez	,,	50
Pardo, Cayetano Aleman	,,	50
D. Vicente Perez	,,	50
Moreno, José Siclés	,,	50
D. Blas Fundora	,,	50
Doña Leonarda Hernandez	,,	50

	Ps.	Cts.
D. Antonio Basallo........	,,	50
,, Cárlos Romero.........	,,	50
,, Jacobo Hernandez...	,,	50
Doña Leonarda Castaño.	,,	50
D. Juan Gonzalez..........	,,	50
,, Manuel Nogues.......	,,	50
,, Ciriaco Quintana......	,,	50
,, Manuel Marrero......	,,	50
,, Tomas Acosta.........	,,	50
,, Ignacio Basallo........	,,	50
,, José Acosta............	,,	50
,, José Hernandez......	,,	50
,, José Larzabal.....	,,	50
,, José L. Gonzalez.....	,,	50
,, Manuel Cabrera......	,,	50
,, Pedro Perez...........	,,	50
,, Juan Marrero	,,	50
Doña Concepcion Coto...	,,	50
D. Miguel Guerrero......	,,	50
,, José Lopez Pacheco..	,,	50
,, José de Jesus Forte..	,,	50
,, Higinio Perez.........	,,	50
Doña Francisco Basallo.	,,	50
D. Luis Ruiz...............	,,	50
,, Crispin Capote..	,,	50
,, José María Perez....	,,	50
,, Miguel Diaz..	,,	50
,, Justo Hernandez.....	,,	50
,, Francisco Hernandez	,,	50
,, Pedro de la Noval....	,,	50
,, Simeon Lopez Chinique	,,	50
,, Antonio Lopez y Ramos........................	,,	50
,, José Lopez y Ramos.	,,	50
,, Manuel Diaz...........	,,	50
,, Manuel Fernandez...	,,	50
,, José de Jesus Figueroa.........................	,,	50
,, Andres Chinique.....	,,	50
,, Bartolo Abreu.........	,,	50
,, José Machado.........	,,	50
,, José Gil........	,,	50
,, Justo Franco..........	,,	50
,, Ramon Guerrero.....	,,	40
,, Angel Carabeo.........	,,	40
,, Juan García...........	,,	40
Doña Luz Ballina.........	,,	30
D. José de Jesus Nogues	,,	25
Srtas. Gordillo.	,,	25
D. Antonio Lopez.........	,,	25
,, Juan Martinez........	,,	25
,, Manuel García.......	,,	25
Doña Teresa Hernandez Facenda	,,	25
D. José Gonzalez..........	,,	25
,, Miguel Acosta........	,,	25
,, José Pacheco..........	,,	20
,, José Nicasio Nortcy.	,,	20
,, Francisco Roque..	,,	20
,, Gerónimo Acosta....	,,	20
,, Leonardo Perez.......	,,	20
Doña Rosario Roque.....	,,	12½
,, Victoria Reyes........	,,	10
,, Venancia Basallo.....	,,	10
D. José María Rodriguez	,,	10
,, José Rodriguez.......	,,	10
Entradas de un beneficio que cedió la Compañía de Maromas de Doña Bárbara Gonzalez......	44	30

Parroquia de ingreso de San Matias de Rio Blanco.

	Ps.	Cts.
D. Fernando José de Quesada, cura interino.....	102	,,
,, Ignacio Pedroso y Pedroso...................	34	,,
Sres. Vallllorera Mas y C.ª	8	50
D. Cándido de la Hoz....	8	50
,, Manuel E. Hernandez.	4	25
,, Luis de Salas...........	4	25
,, Diego Sanchez........	4	25
,, Gregerio Diaz.........	4	25
,, Andres Jimenez......	4	,,
,, José Herrera..........	2	25
,, Juan Sarabia Gonzalez	2	12½
,, Gerónimo Paredes....	2	12½
,, Lázaro Perez.........	2	12½
,, Juan Diaz Oramas....	2	12½
D. José Vazquez........	2	12½
,, José Sanabria.........	2	12½
,, José Rueda y Rico....	2	12½
,, Ignacio Candelario....	2	12½
,, José Bello............	2	12½
,, José Meza............	2	12½
,, Fernando María de la Torre, juez local........	2	12½
,, Juan Rise............	2	12½
,, José María Sanabria...	2	12½
,, Juan Herrera........	2	12½
,, Francisco Molina.....	2	12½
Ldo. D. Guillermo Delane.	2	12½
D. Francisco Balcazar....	2	,,
,, Manuel Machado......	2	,,
,, Aniceto Perez........	2	,,

	Ps.	Cts.
D. Juan Claro............	1	,,
,, Juan Garriga.........	1	,,
Doña Josefa Lazo	1	,,
D. Cá los Lominecher....	1	,,
P Juan Menendez.......	1	,,
,, Ramon Travieso.......	1	,,
,, Francisco Salazar.....	1	,,
,, Cirilo Reyes...........	1	,,
,, Antonio Hernandez...	1	,,
,, Antonio María Hernandez	1	,,
,, Angel Boa	1	,,
D. Roque Lazo..........	1	,,
Doña Mercedes Benitez...	,,	50
Lino Calvo............	,,	50
,, Felipe Rojo...........	,,	50
,, José Trujillo..........	,,	50
Pardo José Varona........	,,	50
,, Francisco Dominguez..	,,	50
D. Julian Barceló........	,,	50
,, José Rodriguez........	,,	50
,, Francisco Rivero.....	,,	50
,, José Torres	,,	50
,, Pedro Rodriguez......	,,	50
,, Luis Monzon.........	,,	50
,, Miguel Perez.........	,,	50
,, Ramon Márquez......	,,	50
Doña Eusebia de la Luz Valdes................	,,	50
D. Francisco Hernandez..	,,	50
Doña Fortunata Cárdenas.	,,	50
,, Josefa Jacoba Valdes..	,,	50
D. Paulino Perez.........	,,	45
Doña Paula García........	,	30
D. Juan Guerra..........	,,	25
, Cirilo Lopez..........	,,	20
,, Leopoldo Perez.......	,,	20

Parroquia de ingreso de los Quemados de Marianao.

	Ps.	Cts.
Sr. Marques de Almendares	102	,,
Sra. doña Luisa Calvo.....	102	,,
Sras. doña Dolores y doña Isabel Santis...........	102	,,
D. Juan Gonzalez Mata, cura parroco...........	34	,,
,, Ildefonso Lavin.......	17	,,
,, Simon Perez de Teran.	17	,,
,, José Lerena..........	17	,,
,, Joaquin Esthes.......		25

Parroqnia de ingreso de Guara.

	Ps.	Cts.
D. Cárlos R. del Castillo, cura párroco...........	102	,,
,, Joaquin García de Cáceres	17	,,
,, Juan de Coca.........	17	,,
,, Manuel Gonzalez Arango....................	17	,,
Doña María Fernandez...	17	,,
Un vecino, F. G. de C....	8	50
Un vecino, F. A..........	8	50
D. J. F. Bocalandro......	8	50
,, Antonio Espinosa.....	5	25
Doña María de las Mercedes R. de Cáceres......	4	25
D. José Rivas, capitan de Melena...............	4	25
,, Miguel Reyes........	4	25
D. Luis de la Peña.......	4	25
Doña Higinia Virosa.....	2	12½
,, Manuel Vallina.......	2	12½
,, Francisco Urrutia....	2	12½
,, Luis Velazco.........	2	12½
,, Pedro Celostino Surí,..	2	12½
,, Juan Roque Abreu....	2	12½
Doña Loreto Perez.......	2	12½
D. Joaquin Suarez......	2	12½
,, Florentino Cañas.....	2	12½
Un vecino F. R..........	2	12½
D. Pelegrin Viró.........	1	,,
,, Nicolás Sardiñas......	,,	50
,, Hombono Quiñones..	,,	50
,, José Alfonso.........	,,	50
Doña Cristina Vivó......	,,	25
Suma........	26.183	22

Habana 21 de Octubre de 1860.—*Pedro Sanchez*, secretario

(*Continuará.*)

SECCION LITERARIA.

LA CARIDAD.

A mi amigo el Pbro. D. Manuel Moncallan y Rivas.

Rasgando las densas nubes
Desciende sobre la tierra,
Virtud la mas grande y pura,
Virtud de virtudes reina.
Del seno de Dios nacida,
Todos los dones encierra,
Y como llave de oro
Nos abre del bien las puertas.
Salve, virtud soberana,
Hija del cielo, luz bella
Que alumbras de los mortales
La triste y oscura senda.
Tú como madre los unes
Con lazo de union estrecha,
Tú llamas en las cabañas,
En los palacios penetras;
Tú vas donde llora el pobre,
Le animas y le consuelas,
Tú apagas la sed que angustia
Al mísero en su indigencia;
Y tú mitigas el hambre
Que le acosa en su miseria;

Así vistes al desnudo,
A los cautivos libertas,
Das posada al peregrino,
Salud al enfermo prestas,
Asistes al moribundo
Y á los que mueren entierras;
Disipas de la ignorancia
Las pavorosas tinieblas,
A los que yerran corriges,
Como maestra aconsejas,
Alientas, sufres, perdonas,
Y por los que mueren ruegas.
Tú diste vida al apóstol
Y valor á la doncella,
Al confesor tu heroismo,
Al mártir tu fortaleza.
Salve, virtud escogida,
De quien todo el hombre espera,
Esperanza de los tristes
Y de todos providencia.
Tú conviertes las espinas
En fragantes azucenas,
En luz clara, esplendorosa,
Las tinieblas mas espesas;
Eres el faro que alumbra
Al infeliz que navega
En bajel desmaltelado
Por el mar de la existencia:
Eres el recto camino
Que al Eden de Dios nos lleva,
La dulce voz que nos llama
A las moradas eternas,
El ángel que nos corona
Y la mano que nos premia.
Salve, virtud de virtudes,
Del Redentor compañera,
Unica amiga del hombre,
Voz de Dios sobre la tierra.
No quieres premio ni lauro;
Está en tí tu recompensa.
Perfeccion del ser divino,
Nos perfeccionas y elevas.
¡Oh virtud privilegiada!
¿Sin tí del hombre qué fuera?

En tinieblas viviria
Y muriera entre tinieblas.
Tú vives siempre triunfante,
Jamas tu fuerza doblegas;
Vas gloriosa de los siglos
En la rápida carrera,
Y vuelas de pueblo en pueblo,
Siempre pura, siempre bella.
Tú vivirás miéntras viva
El cuerpo que nos sustenta,
Miéntras haya un solo hombre
Que el agua en tus fuentes beba.
Pasarán siglos y siglos,
Vendrán sucesiones nuevas,
Y tú vivirás gloriosa
Como Dios vive en su esencia;
Y cuando vuelva á la nada
La vasta naturaleza,
Y abrasado por el fuego,
El mundo desaparezca,
Y resuciten los muertos
Al juicio que los espera,
Te sentarás, virtud santa,
De Dios Padre á la derecha,
Por los tristes implorando,
Cual madre amorosa y tierna.
Allí estarás, virtud pura,
En tu trono como reina,
A la sombra soberana
Que presta la luz eterna.
Salve, Caridad divina,
Bendita por siempre seas;
Bendita por Dios, bendita
En los cielos y en la tierra.

Antonio Enrique de Zafra.

REVISTA RELIGIOSA.

La buena lectura.—Segun se lee en el *Boletin Eclesiástico* de Córdoba, se trata de establecer una asociacion con el título que encabeza esta noticia, siendo su objeto desterrar los libros malos y sustituirlos por otros buenos. Las obligaciones de los asociados serán: 1º No leer nada malo. 2º Impedir que otros lo lean en cuanto puedan. 3º Leer ú oir leer lo bueno, ya en general, ya lo que se designe. 4º Procurar que otros hagan lo mismo. 5º Avisar de los títulos de los impresos que por casualidad vean, á fin de señalarles su bondad ó malicia. 6º Procurar el aumento de asociados, á fin de que el resultado sea en la mayor escala posible.

Nuevo seminario en Granada.—La Sra. Condesa de Montijo ha cedido el antiguo monasterio de los Basilios de Granada, con el objeto de establecer en dicha ciudad un nuevo Seminario. Segun parece, ya han sido designados, en calidad de rector el P. Eugenio Caldeiro, y para director el P. José Abella, ambos de las Escuelas Pías.

Clausura de la catedral católica de la Santa Cruz en Bóston.—El dia 16 de Setiembre próximo pasado se celebraron por última vez los divinos misterios en la Catedral de la ciudad de Bóston, primera iglesia católica fundada en la Nueva Inglaterra. Dicho templo va á ser derribado por necesitarse el lugar que ocupa, segun se cree, para una empresa particular ó por razones de utilidad pública. Con motivo de la funcion de clausura, celebró en él el Santo Sacrificio el M. R. Obispo Fitzpatrick, leyendo la manifestacion de despedida de dicho R. Obispo el sacerdote que hacia de maestro de ceremonias.—Nos parece curioso dar las siguientes noticias acerca de la iglesia próxima á ser derribada: fué edificada en 1799, tardó tres años en terminarse, y al paso

que entónces no contaba Bóston con mas templo que ese, en la actualidad encierra su diócesis 158 iglesias y 116 sacerdotes.

EL P. GAVAZZI EN NAPOLES.—En el periódico *Le Monde* de Paris, encontramos el siguiente suelto, relativo al célebre apóstata: "Gavazzi hizo forzar las puertas de la Catedral de Nápoles; revistió los ornamentos sacerdotales, y cantó el *Te-Deum* en honor de la entrada de Garibaldi en la capital de las Dos Sicilias. ¿Ha hecho acaso el apóstata humilde penitencia de sus crímenes y una retractacion de su apostasía, para permitirse oficiar en una ceremonia católica? No sin duda. Hace diez años que Gavazzi se está proclamando protestante; hace diez años que le pagan los presbiterianos para predicar contra el catolicismo. Ha recorrido en todas direcciones los tres reinos, pronunciando series de discursos contra el Pontificado, contra el culto de la Vírgen y contra la confesion. En 1853, cuando un Nuncio apostólico fué enviado por primera vez á los Estados-Unidos, los protestantes de América se apresuraron á llamar á Gavazzi, á fin de hacer fracasar, si podian, la mision religiosa del enviado pontificio. El fraile renegado siguió los pasos de Monseñor Bedini con un odioso encarnizamiento; fué tras él de ciudad en ciudad, tratando en todas partes de amotinar al pueblo contra el Nuncio, y obtuvo el mejor éxito entre los refugiados políticos alemanes, cuyas violencias ensangrentaron en varias ciudades el viage del ilustre Arzobispo de Tébas. En aquella época, Gavazzi llevaba sobre su túnica de sectario un puñal en vez de una cruz, y proclamaba muy alto que no se llegaria á la destruccion del Pontificado sino por medio de la sangre. Tal es el capellan en gefe de Garibaldi, *ab uno disce omnes*; tal es el hombre que para engañar mejor á los demasiado cándidos napolitanos, se presenta á ellos como sacerdote católico y desempeña las funciones de tal; he ahí una muestra de los raros eclesiásticos que siguen las bandas del gran filibustero, y cuya *actitud verdaderamente cristiana* celebra éste en su proclama al pueblo napolitano. Pero el miserable apóstata cree todavía necesario hacer el papel de hipócrita en Nápoles, y ocultar su naturaleza de lobo voraz bajo una piel de oveja."

CURIOSO MANUSCRITO DEL SIGLO XVI.—La biblioteca de

Argel acaba de enriquecerse con un manuscrito árabe que remonta al año de 1554. Dicho manuscrito, hallado en Francia, en la abadía de Luz (Altos Pirineos) fué compuesto por Bartolomé Dorador, sacerdote de la iglesia de Santiago, en Cádiz, y por órden de D. Martin de Ayala, Obispo de dicha ciudad. El monograma que se halla al frente de la primera página parece indicar que el autor pertenecia á la Compañía de Jesus. La obra consiste en una explicacion en lengua árabe de los principios fundamentales de la religion cristiana, y estaba destinada á los *cristianos nuevos*, ó moros convertidos, tan numerosos en aquella época. Cómo ha podido encontrarse esa obra, compuesta en Cádiz, enterrada en una abadía de Francia, es lo que no acertamos á explicar.

EL R. P. DE SMET.—Por uno de los vapores recientemente salidos de la ciudad de Nueva York para el Havre, partió el distinguido misionero R. P. de Smet, S. J., cuyos apostólicos trabajos entre los indios de la América del Norte compara un periódico neoyorquino á los del inolvidable Las Casas en una region mas meridional. Segun parece, el R. P. de Smet pasará un año en Europa, y se ocupará de asuntos relativos á su Orden y á su mision particular.

FALLECIMIENTO DEL CARDENAL FERRETI.—*El Diario de Roma* anuncia la muerte de S. Em. el Cardenal Gabriel Ferreti, Obispo de Sabina, abad perpetuo de Santa Maria de Farfa, &c. y penitenciario mayor, fallecido el 13 de Setiembre próximo pasado. El Cardenal Ferreti nació en Ancona el 31 de Enero de 1795, fué reservado in petto en el Consistorio de 30 de Noviembre de 1838, y proclamado Cardenal de la Santa Iglesia Romana el 8 de Julio de 1839.

CRONICA LOCAL.

Revista de Brownson.—Ha llegado á nuestras manos el número de esta importante publicacion americana correspondiente al presente mes de Octubre. Debemos ante todo las mas expresivas gracias al editor, pues si bien conociamos de nombre la Revista á que nos contraemos y sabiamos que el Sr. Brownson es uno de los mas ilustres convertidos del Protestantismo á nuestra santa Religion, no habiamos tenido hasta ahora el gusto de leer una de las publicaciones que mas honran la literatura católica anglo-americana. El número que tenemos á la vista encierra las siguientes materias: —I. Racionalismo y Tradicionalismo.—II. La Irlanda.—III. Derechos de lo Temporal.—IV. Vocaciones al Sacerdocio (en los Estados-Unidos).—V. Noticias Críticas y literarias. —Con verdadero interés hemos recorrido las ciento cuarenta páginas que componen dicha entrega, y si bien no podemos decir que estemos de acuerdo con todas las opiniones sentadas en los artículos cuyos títulos dejamos indicados, tenemos que confesar que nos ha admirado la verdadera maestría con que están escritos, el respeto que en todos ellos se manifiesta hácia nuestra sagrada Religion, y la unidad de miras é ideas que reina en artículos escritos sobre materias al parecer tan inconexas. Tiempo tendremos, si como esperamos seguimos recibiendo la Revista de Brownson, de dar cuenta detallada de las interesantes materias que en ella se tratan, bastándonos por hoy estos cortos renglones para llamar la atencion de nuestros lectores hácia una revista digna por todos estilos de la fama que goza en el mundo literario, y manifestar al editor nuestro agradecimiento por la fina atencion que ha tenido de enviarnos el número de Octubre, y el placer con que recibiriamos los que en lo sucesivo vayan publicándose.

Escuela de párvulos de S. Antonio.—Tiempo hacia que no visitábamos la escuela de párvulos de esta ciudad, establecida como saben nuestros lectores en el local que ocupa el co-

legio de niñas de Santa Isabel; así es que nos sorprendió agradablemente, hace pocos dias, el ver completamente cerrada de persianas y con una puerta que la separa del colegio ántes mencionado, la parte del claustro bajo de aquel edificio destinada á clase de los niños parvulitos. No ménos grato nos fué reconocer que estos últimos habian hecho notables adelantos, atendida su corta edad, en el poco tiempo que lleva de instalada la escuela: no solamente contestaron con notable acierto á las preguntas que en nuestra presencia se les hicieron sobre la conjugacion de varios verbos españoles y franceses, sino que, siguiendo el método adoptado en esa clase de instituciones, cantaron varios trozos en ambos idiomas, pareciendo darse cuenta á sí mismos de lo que entonaban sus infantiles voces. Lástima es que, segun nos informó la Hermana encargada de la escuela, muchos de sus alumnos estén ausentes á consecuencia de las enfermedades reinantes en estos últimos tiempos. De esperar es que pronto cese tan sensible estado de cosas, á fin de que mayor número de niños pueda aprovecharse de la excelente educacion primaria que reciben los de su edad en la escuela de párvulos de S. Antonio.

Vigilias.—Siguiendo la costumbre introducida de algun tiempo á esta parte en nuestra publicacion, recordamos á los fieles que los dias 27 y 31 del presente mes de Octubre, lo son de vigilia, el primero por celebrarse al dia siguiente la fiesta de los santos Simon y Judas Tadeo, apóstoles, y el segundo por ser víspera de la festividad de todos los Santos.

Sexto tomo de la Verdad Católica.—Con el presente número termina el quinto tomo y décimo trimestre de nuestra publicacion. Escusado creemos recordar á aquellas personas que deseen favorecernos suscribiéndose á este periódico religioso que deben hacerlo cuanto ántes si quieren recibir sin demora el próximo y siguientes números de la Verdad Católica. A los que se inscriban en nuestras listas de suscricion ántes de finalizar el 11º trimestre, se les darán grátis los pliegos publicados de la obra del P. Lacordaire, *María Magdalena.*

FIN DEL TOMO QUINTO.

INDICE GENERAL

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE QUINTO TOMO.

PAGS.

[redacted]

Pags.

SECCION LITERARIA.

[redacted]

Pags.

REVISTA RELIGIOSA.

[redacted]

Pags.

CRONICA LOCAL.

[redacted]

Pags.

